

01085

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



LOS MUSEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN EDUCATIVA
(1790-1910).

TESIS

Que para obtener el grado de
Doctor en Historia

presenta

Luisa Fernanda Francisca Rico Mansard

COMITÉ TUTORAL

Asesor: Dr. Miguel Soto Estrada

Consultores: Mtra. Gloria Villegas Moreno

Dr. Luis F. Ramos Gómez Pérez

278022

México, 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A todos los profesionales de museos que
a través de su dedicación y creatividad
cuidan de nuestro patrimonio y lo preservan
para las generaciones futuras.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	VII
INTRODUCCION.....	1
<i>En el mundo de los museos.</i>	3
<i>Las fuentes.</i>	18
<i>Metodología y estructura del trabajo.</i>	23
I. COLECCIONISMO Y MUSEOS EN EL MUNDO OCCIDENTAL.....	29
<i>Objetos, colecciones y museos.</i>	33
<i>Placer y utilidad de coleccionar.</i>	38
<i>Espacios museográficos y función educativa.</i>	62
II. COLECCIONES E INSTITUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	81
<i>Los primeros pasos.</i>	85
<i>Formas de adquisición.</i>	88
<i>Protección legal.</i>	92
<i>Artes Plásticas.</i>	98
<i>Historia Natural y Ciencias.</i>	117
<i>Colecciones vivientes.</i>	123
<i>Colecciones disecadas.</i>	128
<i>Historia.</i>	154
<i>Colecciones arqueológicas.</i>	162
<i>Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete.</i>	193
<i>Colecciones históricas.</i>	211
<i>Nuevos acervos, nuevos conocimientos: colecciones antropológicas, etnográficas y de arte industrial retrospectivo.</i>	233
<i>Colecciones comerciales.</i>	244
<i>Algunos museos particulares.</i>	244
III. CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN Y LOS MUSEOS DE HISTORIA.....	251
<i>El discurso integrador de la nación y los museos.</i>	255
<i>El Museo Nacional.</i>	269
<i>Etapas de Formación.</i>	271
<i>Una transformación necesaria.</i>	289
<i>Etapas de Fortalecimiento.</i>	300
<i>Etapas de Modernización.</i>	311
<i>El Museo Nacional de Artillería, la Casa de Hidalgo y la Casa de Morelos.</i>	339
IV. FUNCIÓN EDUCATIVA DE LOS MUSEOS EN MÉXICO.....	351
<i>Colecciones y museos, justificación educativa.</i>	355
<i>El Museo Nacional y los Estudios Superiores.</i>	367
<i>Extensión de las actividades museísticas.</i>	386
<i>Labor editorial y servicio bibliotecario del Museo Nacional.</i>	387
CONCLUSIONES.....	401
APÉNDICE.....	417

1. *NOTICIAS SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL.* 423
- 1.1. *Gazeta de México*, tomo IV, Núm. 8, martes 27 abril 1790, p.68-71. 423
- 1.2. *Gazeta de México*, tomo IV, Núm. 16, martes 24 de agosto 1790, p. 152-154. 425
2. *MEMORIAS DE LOS SECRETARIOS DEL RAMO E INFORMES PRESIDENCIALES:* 428
- 2.1. ALAMAN, Lucas, MEMORIA que el Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores presenta al Soberano Congreso Constituyente sobre los negocios de la Secretaría de su cargo, leída en la sesión de 8 de noviembre de 1823, impresa por orden del soberano Congreso, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1823, p. 37 – 39. 428
- 2.2. ALAMÁN, Lucas, MEMORIA presentada a las dos cámaras del Congreso General de la Federación, por el Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores al abrirse las sesiones del año de 1825 sobre el estado de los negocios de su ramo, [México], Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio, 11 enero 1825, p. 33-36 429
- 2.3. CAMACHO, Sebastián, MEMORIA de los ramos del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República, leída en las Cámaras del Soberano Congreso en los días 9 y 14 de enero del año de 1826, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826, p. 25-26. 430
- 2.4. ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan José, MEMORIA del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana, leída en la Cámara de Diputados el 8, y en la de Senadores el 9 de febrero de 1828, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1828, p. 19, dentro del rubro Ilustración. 430
- 2.5. CAÑEDO, Juan de Dios, MEMORIA de la Secretaría del Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana, leída en la Cámara de Diputados el 8 y en la de Senadores el 10 de enero de 1829, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1829, p.16, bajo el rubro Ilustración General. 431
- 2.6. ALAMAN, Lucas, MEMORIA de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados el día 12 de febrero de 1830 y en la de Senadores el día 13 del mismo, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830, p. 43-44. 431
- 2.7. ALAMAN, Lucas, MEMORIA de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, presentada por el Secretario del ramo a las cámaras del Congreso General en cumplimiento del artículo 120° de la Constitución, y leída en la de Diputados el día 7 y en la de Senadores el 8 de enero de 1831, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1831, p. 50. 432
- 2.8. ALAMAN, Lucas, MEMORIA de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, presentada por el secretario del ramo, en cumplimiento del artículo 120° de la Constitución, a las Cámaras del Congreso General al principio de sus sesiones ordinarias del año de 1832, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1832, p. 33. 433
- 2.9. GARCIA, Carlos, MEMORIA de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, leída por el Secretario del ramo en

- la Cámara de Diputados y en la de Senadores el día 20 de mayo de 1833, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1833, p. 14. 434
- 2.10. GUTIERREZ DE ESTRADA, José María, MEMORIA de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, presentada por el Secretario del ramo a las Cámaras del Congreso General en cumplimiento del artículo 120° de la Constitución y leída en la de Diputados el día 26 y en la de Senadores el 30 de marzo de 1835, México, Imprenta del Aguila dirigida por José Ximeno, 1835, p. 42-44 434
- 2.11. ROMERO, José Antonio, MEMORIA del Ministerio de los Interior de la República Mexicana, leída en las Cámaras de su Congreso General en el mes de enero de 1838, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1838, p. 11-12. 436
- 2.12. MARTINEZ DE CASTRO, Antonio, MEMORIA que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en marzo de 1868, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868. 437
- 2.13. IGLESIAS, José María, MEMORIA que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en noviembre 15 de 1869, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870, p. 17-18. 439
- 2.14. ANEXO A LA MEMORIA que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en noviembre 15 de 1869, presentada por José María Iglesias, México, Imprenta de Gobierno en Palacio, 1870, p. 197 - 199. 440
- 2.15. DIAZ COVARRUBIAS, José, MEMORIA que el encargado de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión, el 15 de septiembre de 1873, cumpliendo con lo prevenido en el artículo 89o de la Constitución, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José Ma. Sandoval, 1873, p. XXXIV-XXXVI. 442
- 2.16. MONTES, Ezequiel, MEMORIA que presenta el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Ezequiel Montes, al Congreso de la Unión. 1° enero de 1878 al 15 de septiembre de 1881, México, Imprenta d Francisco Díaz de León, 1881, p. LXXXIX. 444
- 2.17. BARANDA, Joaquín, MEMORIA que en cumplimiento del precepto constitucional presenta al Congreso de la Unión el C. Lic. Joaquín Baranda, Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Comprende del 13 de septiembre de 1883 al 31 de marzo de 1887, México, Imprenta del Gobierno, 1887, p. LV. 445
- 2.18. BARANDA, Joaquín, MEMORIA que el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda, presenta al Congreso de la Unión. Comprende desde el 1° de diciembre de 1888 hasta 30 de noviembre de 1892, México, Imprenta de Gobierno, 1892, p. XCI. 445
- 2.19. BARANDA, Joaquín, MEMORIA que el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda, presenta al Congreso de la Unión. Comprende del 1° de diciembre de 1892 hasta 30 de noviembre de 1896, México, Imprenta de Gobierno, 1899, p. LXXVI - LXXVIII. 445
- 2.20. INFORME PRESIDENCIAL, 16 septiembre 1901. 448
- 2.21. INFORME PRESIDENCIAL, 1° abril 1902. 448
- 2.22. INFORME PRESIDENCIAL, 16 septiembre 1902. 448
- 2.23. INFORME PRESIDENCIAL, 16 septiembre 1903. 448

2.24. INFORME PRESIDENCIAL, 1° abril 1905.	449
2.25. INFORME PRESIDENCIAL, 16 septiembre 1905.	449
2.26. INFORME PRESIDENCIAL, 1° abril 1906.	449
2.27. INFORME PRESIDENCIAL, 16 septiembre 1907.	449
2.28. INFORME PRESIDENCIAL, 1° abril 1908.	449
2.29. INFORME PRESIDENCIAL, 16 septiembre 1908.	450
2.30. INFORME PRESIDENCIAL, 1° abril 1909.	450
3. <i>DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS DEL MUSEO NACIONAL:</i>	451
3.1. DECRETO. Que se forme un Museo Nacional con las antigüedades que se han traído de la Isla de Sacrificios.	451
3.2. Reglamento para el museo nacional aprobado por el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos.	451
3.3. LEY. Formación de un establecimiento científico que comprenda los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico.	453
3.4. Reglamento para sistemar la instrucción pública en el distrito federal.	455
3.5. [Decreto que establece un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia].	457
3.6. Proyecto de reglamento interino para este establecimiento, elaborado por su director Jesús Sánchez.	458
3.7. Memorándum relativo al carácter que tienen los objetos existentes en el Museo Nacional.	461
3.8. Tercer reglamento del Museo Nacional, formulado por el subdirector del establecimiento, C. Genaro García y aprobado provisionalmente por la secretaria de instrucción pública.	462
3.9. [Acuerdo por el que se separan las colecciones y con ellas se establecen el Museo Nacional de Arqueología e Historia y el Museo Nacional de Historia Natural].	466
4. <i>DOCUMENTOS DIVERSOS:</i>	468
4.1. Orden de enriquecer el Museo Nacional.	468
4.2. [Anuncio de la primera publicación hecha por el Museo].	468
4.3. Instrucción de Francisco José por la que entrega objetos mexicanos a Su Majestad el Emperador Maximiliano.	469
4.4. [Ceremonia de apertura del Museo Nacional por el Emperador Maximiliano y su esposa].	469
4.5. Decreto. Establece en Mérida el Museo de Arqueología y Artes [1° junio 1866].	471
4.6. Orden que recomienda a los jefes políticos la recolección de objetos que expresa para enriquecer el Museo. [1870]	472
4.7. [Propuesta de organización de la] Galería Nacional de Bellas Artes	473
4.8. [Invitación para visitar la Sección de Historia y Arqueología del Museo Nacional].	474
4.9. Proyecto de ley para la inspección y conservación de monumentos arqueológicos nacionales.	475
4.10. Informe de la Conducta del Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos en el Museo	477
4.11. [Acuerdo para el traslado de piezas al Museo Nacional de Artillería].	478
4.12. Acuerdo expedido por la Secretaría de Estado y del Despacho de	

Instrucción Pública y Bellas Artes estableciendo en el Museo Nacional, las clases de Historia, Arqueología y Etnología, 20 diciembre de 1905.	478
4.13. Creación del Museo Escolar en la Escuela Preparatoria.	479
5. <i>LISTA DE DIRECTORES DEL MUSEO NACIONAL (1825-1910):</i>	481
Actividades más sobresalientes de algunos directores:	
5.1. Isidro Ignacio Icaza.	482
5.2. Isidro Rafael Gondra.	482
5.3. Ramon Isaac Alcaraz.	483
5.4. Gumesindo Mendoza.	484
5.5. Jesús Sánchez.	485
5.6. Francisco del Paso y Troncoso.	487
5.7. Manuel Urbina.	490
5.8. Francisco M. Rodríguez.	491
5.9. Genaro García.	492
6. <i>PROFESORES Y EMPLEADOS DEL MUSEO NACIONAL.</i>	494
6.1. Profesores de Historia Natural.	494
6.2. Profesores de Estudios Históricos y Sociales.	496
6.3. Profesores Honorarios.	497
6.4. Otros Empleados.	497
6.5. Personal Administrativo del Museo Nacional.	498
7. <i>ORGANIZACIÓN DEL MUSEO NACIONAL (ÁREAS DE EXHIBICIÓN Y SERVICIO).</i>	500
7.1. 1826 –1831.	500
7.2. 1831 –1834.	500
7.3. 1834 –1852.	500
7.4. 1852.	500
7.5. 1865 –1867.	500
7.6. 1867 –1876.	501
7.7. 1877 –1887.	501
7.8. 1887.	501
7.9. 1907.	502
7.10. 1909.	502
7.11. 1910.	502
8. <i>PUBLICACIONES DEL MUSEO NACIONAL.</i>	503
9. <i>SUELDOS ASIGNADOS A LOS EMPLEADOS DEL MUSEO NACIONAL.</i>	511
9.1. 1831 –1869.	511
9.2. 1877 –1910.	512
10. <i>DISPOSICIONES SOBRE BIENES ARQUEOLÓGICOS (1825-1910).</i>	513
OBRAS CONSULTADAS.....	517
PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES.....	541

**"THE MUSEUMS IN MEXICO CITY. ITS ORGANIZATION AND EDUCATIONAL
FUNCTION (1790-1910)."**

Doctoral Thesis Review

Luisa Fernanda Francisca Rico Mansard

The present work covers the main objective of analysing the appearance and trajectory of the first museological institutions in Mexico, its social projection as well as its rôle as educational agent, during a period of trascendental changes for the country and which took it to its consolidation as a modern nation. Along this process the prevailing economical, political, social and cultural factors were related to those that influenced or determined the museums' life; in the same way, it was viewed the influence which these museums could exercise in certain social sectors.

To understand the importance of these establishments it was set out from the development of the collectedness and the museum in the western world making an emphasis on its social acceptance as a useful element in the encouragement of nationalistic feeling and as an indispensable element to improve the teaching-learning process. Continuing the same line, Mexico's case was studied specially refering to the formation and institutionalizing the art, natural history, science, archaeology, history anthropology, ethnography and comercial collections till the Centennial of the Independence. The encouragement of nationalism was related to the integrated speech of the nation delivered by some historians and with the creation of cultural and identity symbols that were sheltered by the museums and the educative purpose of the joint property was widely demostrated by the "academic" museums (themely specialized) that established the binomial school-museum and the "public" museums (of historical content), specifically the National Museum, that established the relation museum-school. From this museum was achieved a meticulous and interesting continuation.

Thanks to the study of pedagogic ideas in vogue in our country and its incidence in the collectedness during that period, it was possible to achieve a new approach that invites to plan museopedagogic proposals which are applicable at the present time.

**“LOS MUSEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN
EDUCATIVA (1790-1910).”**

Resumen de Tesis Doctoral

Luisa Fernanda Francisca Rico Mansard

El presente trabajo cubre el objetivo principal de analizar el surgimiento y la trayectoria de las primeras instituciones museísticas en México, su proyección social, así como su papel como agente educativo, durante un periodo de cambios trascendentales para el país y que lo llevaron a su consolidación como nación moderna. A lo largo de este proceso se relacionaron los factores económicos, políticos, sociales y culturales prevalecientes, con aquéllos que influyeron o determinaron la vida de los museos; de la misma manera, se vio la influencia que éstos podían ejercer en ciertos sectores de la sociedad.

A fin de comprender la importancia de estos establecimientos se partió del desarrollo del coleccionismo y del museo en el mundo occidental haciendo énfasis en su aceptación social como elemento útil en el fomento del sentimiento nacionalista y como elemento indispensable para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Continuando con la misma línea se estudió el caso de México refiriéndose especialmente a la formación e institucionalización de las colecciones de arte, historia natural, ciencias, arqueología, historia, antropología, etnografía y comerciales, desde las últimas décadas del periodo colonial hasta los festejos del Centenario de la Independencia. El fomento del nacionalismo se relacionó con el discurso integrador de la nación esbozado por algunos historiadores y con la creación de símbolos de identidad cultural que albergaban los museos; y la intencionalidad educativa de los acervos quedó ampliamente demostrada por medio de los museos “académicos” (temáticamente especializados), que establecieron el binomio escuela-museo, y los museos “públicos” (de contenido histórico), específicamente el Museo Nacional, que asentó la relación museo-escuela. De este último se logró un minucioso e interesante seguimiento.

Gracias al estudio de las ideas pedagógicas en boga en nuestro país y su incidencia en el coleccionismo durante este periodo, se pudo lograr un acercamiento novedoso que invita a plantear propuestas museopedagógicas aplicables en la actualidad.

AGRADECIMIENTOS

Poner punto final a un trabajo de este tipo significa alcanzar una meta que años atrás parecía irrealizable. Como es sabido, desde el comienzo deben conjuntarse varias circunstancias favorables, y procurarse otras tantas a lo largo del camino, para llegar al momento presente. El trayecto no es fácil, ya que en más de una ocasión asaltan las dudas, se somete a prueba la voluntad y constantemente hay que sacar la inspiración y las energías necesarias para la obtención de los objetivos fijados. Sobre todo en una empresa tan extensa como ésta que, por un lado, requirió la pesquisa de información que sobrepasa en mucho a la centuria, tarea que se llevó más de seis años de ininterrumpida labor y, por el otro, la gran diversidad temática que arrojaron los contenidos obligó a incursionar en materias que no se habían contemplado en un principio. Sin embargo, el andar por nuevos senderos abrió expectativas diferentes, encontrándose siempre los apoyos apropiados en los momentos oportunos.

Quiero iniciar estos agradecimientos dedicándolos a dos instituciones que fueron clave esencial para la consecución del presente proyecto: a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de manera muy especial a su actual director, el Arq. Héctor Herrera León y Vélez, así como al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACyT). Ambas permitieron -retomando las palabras del célebre ingeniero e historiador Manuel Orozco y Berra-, "tener en un mismo punto pan y tiempo". Sin estos apoyos vitales una sola persona no hubiese podido efectuar la investigación en un lapso tan corto, ni costear los gastos de la misma.

A los establecimientos que me abrieron sus puertas para consultar los materiales, entre los que destacan sobre todo el Archivo General de la Nación, el Centro de Estudios Históricos CONDUMEX, el Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Nacional Autónoma de México, mis más sinceras gracias. De éstos, difícil es nombrar a cada persona que tan atenta y desinteresadamente me brindó sus servicios, sin cometer injustas omisiones; pero tampoco puedo pasar por alto que los señores Juventino González y Teófilo Guadalupe, entre otros colaboradores de la Sala 5 del AGN, y el señor Liborio Villagómez y sus compañeros de trabajo del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de la UNAM,

fueron definitivos para la realización de esta obra, pues no sólo transportaron una y otra vez los pesados volúmenes solicitados, sino que aparte de su empeño, proporcionaron sus conocimientos para aclarar mis dudas en la localización de las fuentes. A ellos, nuevamente muchas gracias.

Por otro lado, como Vocal, primero, y Secretaria, después, del Comité Nacional Mexicano del ICOM (International Council of Museums) tuve la oportunidad de estar en estrecho contacto, en todo este tiempo, con muchos profesionales de museos mexicanos y extranjeros, quienes, además de comunicarme sus conocimientos y experiencias, siempre me alentaron, haciéndome observaciones y dándome consejos que, en más de una ocasión, resultaron muy enriquecedores.

En el terreno de las coincidencias quiero anotar que fui muy afortunada al contar con el respaldo de tres personas muy significativas para este estudio por ser descendientes directos de personajes aquí abordados. Con ellas no sólo gané en información de primera mano, sino una amistad también. Me refiero a María del Carmen Galindo (q.e.p.d.), hija de Don Jesús Galindo y Villa; la maestra Alicia Peñafiel, nieta de Don Antonio Peñafiel y compañera de trabajo en la ENP, y la restauradora Elvira Pruneda, bisnieta de Don Leopoldo Batres. Documentos, fotografías, pero sobre todo comentarios personales, ampliaron con mucho la visión de estos importantes protagonistas de la historia de México. Mi reconocimiento y gratitud a quienes de manera tan desinteresada compartieron conmigo sus materiales, saberes y uno que otro “secreto familiar” también.

También quiero señalar que el pilar de esta tesis se formó con el soporte académico que me brindaron prestigiados historiadores ya que, alejada de este oficio durante algún tiempo por haberme dedicado fundamentalmente a las cuestiones museísticas, tuve que retomar, recordar, refrescar y actualizar muchos conocimientos que con el paso de los años había dejado a un lado. Los acertados consejos vertidos siempre con discreción y mesura manifiestan la destreza y el profesionalismo de quienes han dedicado buena parte de su vida al estudio del pasado.

Justo es destacar que en todo este proceso estuvo siempre la incondicional ayuda del Dr. Miguel Soto, quien no sólo acogió el tema desde un principio con gran interés y

entusiasmo, mismos que demostró con su detallado análisis de las fuentes y los textos manejados, sino por su disposición a comprender y aceptar los avatares que un historiador tiene que sortear en el mundo de los museos, prestando especial atención a algunas actividades museísticas, así como a los museos en sí. Su confianza en este proyecto y sus acertadas sugerencias fueron un sólido fundamento para lograr su culminación. Los conocimientos y experiencias de la Mtra. Gloria Villegas, principalmente para moverse en el *mare magnum* de datos y organizarlos estratégicamente para un mejor aprovechamiento, se hicieron patentes una y otra vez a lo largo de este trabajo. Los comentarios del Dr. Luis G. Ramos en torno a las distintas funciones que tuvieron el coleccionismo y los museos fueron también definitivos para delinear los contenidos que aquí se presentan. La erudición, dedicación y paciencia que los tres me concedieron en todos estos años quedan reflejadas en cada una de las siguientes páginas. Las observaciones y recomendaciones de las doctoras Cristina Gómez, María del Refugio González, Antonia Pi-Suñer y Eugenia Meyer, cada una de ellas especializadas en temas distintos, fueron de gran utilidad, pues permitieron ampliar el panorama que inicialmente se tenía, mejorando las materias aquí tratadas. No puedo concluir la lista de mis consejeros sin nombrar al Dr. Jaime Litvak King, quien a lo largo de su Seminario sobre Mesoamérica, resolvió todas mis dudas en torno a la arqueología, antropología y etnografía, especialmente en el caso de México. A todos ellos, muchas gracias.

Determinantes para el desarrollo de este tipo de trabajo son las personas que siempre están al lado de uno brindando el apoyo emocional necesario. Aunque algunas ya no están presentes, tengo la convicción de que me continuaron acompañando en el transcurso de este trayecto. A ellas mi eterna gratitud dondequiera que se encuentren. A todos mis familiares, en especial a *Lita*, *Lilo*, Hans-Karl y *Tavo*, les doy las gracias por su paciencia y su inquebrantable voto de confianza. En muchas ocasiones el silencio fue mucho más revelador que todos los comentarios que se pudieron haber hecho. Igualmente reconozco en mis amistades y compañeros de trabajo enterados de la empresa que tenía entre manos, su afecto y solidaridad durante este largo tiempo. Es imposible nombrar a cada uno de ellos sin cometer omisiones involuntarias, pero injusto sería terminar estas líneas sin agradecer ampliamente a *Paco* por su leal y total respaldo, al seguir paso a paso los avances de este trabajo y facilitarme muchos volúmenes de su biblioteca personal. Ambos aspectos no sólo allanaron gran parte del camino sino que

muchas veces también lo hicieron agradable. A José Luis y a Carmen, amigos y compañeros en varios triunfos y sinsabores, les agradezco otra vez su apoyo por haber estado conmigo. Debo reconocer, de manera muy especial, la ayuda de Itzell, ya que sin ella no me hubiera sido posible manejar los complicados equipos y programas de cómputo que se necesitaron para la realización de esta tesis. Al conjuntar las situaciones y los nombres antes mencionados, con tantos otros que no quedaron explícitos en estas líneas, no me queda más que concluir, gracias a la vida, por haber hecho un sueño realidad.

INTRODUCCIÓN.

En el mundo de los museos.

La inquietud por esta investigación comenzó hace ya bastantes años, después que, en 1981, se me invitó a aplicar mis conocimientos como historiadora en el ámbito de los museos¹. La oferta era tentadora ya que significaba incursionar en un ambiente profesional completamente novedoso y desconocido. Después de dedicar algún tiempo a trabajos de tipo histórico, que se plasmarían en guiones museológicos², en salas de exhibición y en los catálogos correspondientes; de alternar con los museógrafos, con personal dedicado a las relaciones públicas y a los servicios educativos, entre tantos otros especialistas que colaboran en el mundo de los museos; y, sobre todo, de observar a cientos y miles de visitantes que entraban y salían de los mismos, surgieron muchas preguntas en torno al papel que éstos desempeñan en la sociedad actual y los alcances de su función educativa.

¹ El concepto de museo, como se verá más adelante, ha cambiado a lo largo del tiempo. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XIX comenzó a aparecer una definición de museo con carácter universal, que fue aceptada ampliamente en la sociedad occidental. Para ello puede consultarse a uno de los museólogos más connotados de este siglo, Georges Henri Riviere, en ***La Museología. Curso de museología/Textos y testimonios***, p. 102. A lo largo del siglo XX, varios investigadores y asociaciones se han dedicado a estos temas. Para este trabajo seguimos la definición de museo, generalmente aceptada a escala mundial, establecida por el ICOM (International Council of Museums) y confirmada en sus estatutos del 7 de julio de 1995: el *museo* es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita. Referencias bibliográficas sobre el tema pueden consultarse en Luis Gerardo Morales, "¿Qué es un museo?", en ***Cuicuilco***, Nueva Epoca, Vol. 3, Número 7, Mayo/Agosto 1996, p. 60 – 63, o en la Bibliografía de su tesis "Ancestros y ciudadanos...".

² Aunque el desarrollo de las actividades en los museos data de mucho tiempo atrás, en la actualidad se continúa trabajando en la elaboración de un léxico especializado aplicable a escala internacional. Para fines de este trabajo utilizamos los términos utilizados, de manera general, por el gremio, bajo los siguientes conceptos. *Museografía*: conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo; *museología*: la ciencia del museo que trata de los museos, su historia, su instalación, organización y funcionamiento. El *museógrafo* y el *museólogo* se refieren, respectivamente, a los especialistas en cada una de estas áreas. Las palabras *museal* y *museístico* se utilizan como calificativos, y *museabilizar* como la acción de destinar o transformar algún objeto o edificio en función de los museos. Otras expresiones utilizadas en México pueden consultarse en Miguel A. Madrid, "***Glosario de términos museológicos***", México, CISM-UNAM, 1986; Miguel Angel Fernández, ***Historia de los museos de México***; Felipe Lacouture Fornelli, "La museología y la práctica del museo. Areas de estudio", en ***Cuicuilco***, Nueva Epoca, Vol. 3, Número 7, Mayo/Agosto 1996, p. 11 – 30; Luis Gerardo Morales, ***Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940***.

Y es que el museo es un lugar excepcional donde convergen ejemplares de la naturaleza, al igual que evidencias representativas de la cultura material³ producidas a lo largo del tiempo. Aunque sus muros lo separan del cotidiano ir y venir del ser humano, en el interior alberga, precisamente, su memoria; testimonios escogidos y puestos en escena, para la apreciación del público. Como recolector, preservador y escaparate de muestras naturales y objetos elaborados por el hombre, el museo es un espejo del hombre mismo, en donde se reencuentra con su pasado, observa las circunstancias de su presente y revela su preocupación por dejar, a las generaciones futuras, evidencias de su existencia. Como institución, el museo es un valioso instrumento educativo al servicio de una población muy heterogénea, distinta en edades, intereses y con una carga cultural muy diversa; pero también, es un aparador oficial del poder económico, político o cultural de toda sociedad. La gran variedad de piezas y colecciones que alberga, aunada a las diferentes funciones que desempeña⁴, lo obligan a desarrollar actividades multidisciplinarias y a mantenerse siempre muy activo y abierto a los cambios de la modernidad. Para cumplir con sus objetivos debidamente, requiere de una gran organización; del oportuno y buen funcionamiento de cada una de sus partes y de la colaboración de un sinnúmero de especialistas y simpatizantes, todo ello realizado imperceptiblemente "tras las mamparas".

En un país como México, que cuenta en la actualidad con una red museal de alrededor de 900 instituciones⁵ -mismas que custodian buena parte del patrimonio

³ Cultura material considerada como "aquel segmento del entorno humano que es deliberadamente moldeado por el hombre conforme a planes culturalmente determinados", citado por Thomas J. Schlereth en "History Museums and Material Culture", *History Museums in the United States*, p. 294, basado en James Deetz, "Material Culture and Archaeology. What's the difference.", en Ferguson, *Historical archaeology and the importance of material things*, p. 10. Para el desarrollo de este concepto a lo largo del tiempo puede consultarse a Bruce G. Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*, p. 236-239, 257-260, 280-282, 317-318, 335-336, 354-355; también la obra de Susan M. Pierce, *Experience Material Culture in the Western World*.

⁴ Al respecto seguimos la clasificación, muy generalizada en el medio, que hace Edward P. Alexander en *Museums in motion. An introduction of the history and functions of museums*, las funciones sustantivas del museo son como colector, preservador, investigador, exhibición, "interpretación" (entendida como la enseñanza a través de objetos originales) y, en la actualidad, como centro cultural e instrumento social.

⁵ El INAH cuenta con poco más de un centenar de museos divididos en nacionales, metropolitanos, regionales, locales, de sitio, además de otros tantos comunitarios en casi todos los estados del país. El INBA tiene a su cargo varias decenas. Algunos museos son administrados por la iniciativa privada o tienen convenios con dependencias gubernamentales, otros son controlados por universidades, centros educativos y casas de cultura.

cultural-, abiertas a todas las personas y que presta especial atención al público escolar, se vuelve indispensable llevar constantemente a cabo estudios que permitan analizar su funcionamiento y la influencia que sus colecciones y actividades ejercen en los visitantes. El reto es interesante y tentador, pues en muchos casos, es necesario abrir brecha; en otros, hay que continuar con el trabajo realizado con anterioridad; y, en otros más, proponer alternativas que impone el uso de las nuevas tecnologías.

En un intento por penetrar a este mundo de los museos me hice los siguientes cuestionamientos: ¿Cuántos museos hay en la ciudad de México y en qué condiciones funcionan? ¿Qué se exhibe en ellos y cómo se define el discurso museográfico?, ¿Qué tanto se visitan?, ¿Qué y cómo se aprende en ellos?, ¿Son sus técnicas de enseñanza la copia del trabajo escolar trasladadas a espacios museográficos, o se han generado nuevas?, ¿A partir de cuándo se reconoció su función educativa y cómo se insertó en la política oficial?, ¿Qué papel desempeñan en el fomento del nacionalismo?, ¿Hasta dónde llegan sus funciones políticas y sociales?... Contestar estas preguntas, y otras que quedaron en el tintero, requería de un minucioso y prolongado estudio, por lo que traté de enmarcar mis inquietudes en dos grandes rubros: la organización de los museos y su función educativa.

Inicialmente quise encaminar mis indagaciones hacia los museos universitarios, ya que trabajaba en uno de ellos, pero al intentar profundizar en algunos aspectos que los precedieron, me percaté de la gran carencia de información que había sobre estos temas. Salvo raras excepciones muy específicas, que se ajustaban más a propuestas o estudios de caso⁶, me di cuenta que no se había desarrollado un profundo análisis sobre la

⁶ Después de la inauguración del Museo Nacional de Antropología en su sede de Chapultepec, en 1964, se realizaron algunos estudios, como los de Miriam Arroyo de Kerriou, pero no se dieron a conocer ampliamente. Desde 1978 el Comité Nacional Mexicano del ya mencionado ICOM, organiza regularmente reuniones nacionales sobre las actividades en museos en las que se han presentado algunos trabajos relacionados con el tema, algunos de los cuales aparecen en las Memorias respectivas. Ver Luisa F. Rico y José Luis Sánchez Mora, *ICOM-México: semblanza retrospectiva*, Borrador entregado para su publicación, p. 22-77. De los primeros análisis publicados ya en forma, podemos mencionar: "El público de arte en México" de Rita Eder, en *Cultura y Sociedad en México y América Latina*, p. 107-113; en Esther Cimet, *et al.*, *El público como propuesta. Cuatro estudios sociológicos en museo de arte*; Néstor García Canclini, *Culturas híbridas...*, *passim.*, Maya Lorena Pérez Ruiz, "El Museo Nacional de Culturas Populares: ¿espacio de expresión o recreación de la cultura popular?" y Ana María Rosas Mantecón, "La puesta en escena del patrimonio mexicana y su apropiación por los públicos del Museo del Templo Mayor", ambos en Néstor García Canclini (coordinador), *El consumo cultural*

trayectoria del quehacer museístico en México, y que también se carecía de un acercamiento crítico en torno a la función educativa que podía asumir el sistema museal del país. Entonces decidí retroceder en el tiempo y ampliar los horizontes para así tener una visión más completa del papel desempeñado por estos establecimientos: las lagunas en la información eran sorprendentes. Había una gran profusión de publicaciones relacionadas con museos y exposiciones, pero la mayoría de ellas eran catálogos, que se referían más a la descripción estética o física -y en algunas ocasiones, anecdótica-, de las piezas exhibidas; que a su función dentro del museo, las causas por las cuales se encontraban allí o su integración dentro del discurso museográfico. Comprendí que uno de los motivos de esta situación radica, especialmente, en la tendencia prevaleciente en el gremio de los historiadores por la reconstrucción e interpretación históricas partiendo fundamentalmente de fuentes escritas y que la historia oral, musical o de otras manifestaciones culturales han tenido que abrirse camino, poco a poco, dentro de los seguidores de Clío. La misma situación se presenta con los objetos, sólo que éstos ya no sólo se valoran como testimonios físicos de una comunidad o expresión determinadas, sino que además, se estudia el proceso de su recolección y museabilización⁷ a través del tiempo, como un fenómeno en sí mismo, susceptible a un análisis propio. Partiendo de esta base, se trató de reconstruir una realidad: la de la actividad museística en México, pero desde sus inicios, de finales del siglo XVIII hasta 1910, como un antecedente explicativo del desarrollo de los museos y su proyección educativa en el país.

Mi inquietud no estaba aislada ya que el tema de los museos ha venido generando, últimamente, gran interés en muchos países debido a los procesos de globalización económica y cultural que se están dando a nivel mundial. Ello ha aumentado, sorprendentemente, la bibliografía especializada en los últimos años. Por otro lado, varias asociaciones como la Asociación Americana de Museos (AAM), el Consejo Internacional de Museos (ICOM), la Asociación de Museos del Reino Unido (MAUK) y el Instituto Smithsonian, por mencionar las más representativas, han sido, durante este siglo, importantes promotores de capacitación y especialización en las diversas actividades museísticas a escala mundial.

en *México*, p. 163-233; Graciela Schmilchuk, "Venturas y desventuras de los estudios de público", en *Cuicuilco*, Nueva Epoca, Vol. 3, Número 7, Mayo/Agosto 1996, p. 31 – 57.

⁷ Musealización o museificación. Ver nota Núm. 2 de esta Introducción.

En México, hasta hace apenas unos años, se tenía muy poca información sobre la historia de sus museos. Sólo los artículos escritos por Jesús Galindo y Villa y Alfonso Pruneda en las primeras décadas de este siglo, el libro de José Montes de Oca *Los museos en la República Mexicana* que vio la luz en 1923 y la obra clásica de Luis Castillo Ledón *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925. Reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario* eran las fuentes más accesibles en torno al tema. Después de un tiempo, en la década de los ochenta fueron apareciendo algunos textos especializados, lo que demuestra un renovado interés por analizar lo que se había hecho hasta entonces, así como la necesidad de integrarse al movimiento museístico que se venía dando internacionalmente⁸. Un pequeño ensayo sobre *La Historia de los Museos de la Secretaría de Educación Pública* de Guadalupe de la Torre y otros colaboradores, salió en 1980, y en 1987 vio la luz, la primera edición de la *Historia de los museos de México* de Miguel Angel Fernández, en la que se presenta una visión panorámica del desarrollo museístico del país. Sin embargo todavía faltaba mucho por esclarecer.

Comenzada mi investigación aparecieron varios artículos y la obra *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, de 1994, realizados por Luis Gerardo Morales Moreno, que incluyen algunos documentos que ya había conseguido, así como otros que me fueron novedosos. Su trabajo doctoral "Ancestros y ciudadanos. (El Museo Nacional de México, 1790-1925)" (1999), presenta una interesante visión de la institución, desde sus antecedentes y a lo largo de sus cien años de vida. Por otra parte, y aunque no incide directamente en el periodo de mi estudio, Carlos Vázquez Olvera, sacó a la luz, en 1997, *El Museo Nacional de Historia en voz de sus directores* abordando aspectos específicos sobre la trayectoria del museo ubicado en el célebre Castillo de Chapultepec. También me enteré de que, en Estados Unidos, Selma Holo pretende abordar el desarrollo del nacionalismo a

⁸ Es importante anotar que en 1980 el ICOM escogió a la ciudad de México como sede de su XII Conferencia General con el tema "La herencia mundial. Responsabilidades de los museos", misma que despertó gran expectativa entre los profesionales mexicanos, por la participaron de especialistas extranjeros en diferentes áreas. Mayor información sobre este evento y otros organizados en el mismo año puede consultarse en Luisa F. Rico y José Luis Sánchez Mora, *ICOM-México...*, p. 25-28.

través de los museos de España y México⁹; así como de que en Brasil, Camilo Vasconcelos quiere confrontar la trayectoria de los museos de historia de la ciudad de México con los de Río de Janeiro. Varios de los trabajos mencionados sirvieron de respaldo para la presente investigación y han permitido acercarme a otras visiones sobre la temática, que no tenía contempladas.

Con estas herramientas en mano comencé a esbozar los lineamientos de la presente investigación clasificándolos en tres grandes rubros: colección-exhibición, imagen institucional y agente educativo; aspectos que se estudiaron desde una perspectiva general en la cultura occidental para, posteriormente, analizarlos con detalle en el caso de México. Aunque aparentemente reduccionista, esta división permitió, por un lado, ordenar de la manera más clara posible, la gran cantidad y variedad de información obtenida; y, por el otro, facilitó mantener una secuencia “lógica” en la reconstrucción de los hechos; situación fundamental para el periodo estudiado, 1790-1910, por corresponder a una época de gran cambio político-social en cuanto a la formación de los “Estados – nación”¹⁰, así como de un gran impulso educativo en que la enseñanza deja de ser elitista para convertirse en pública¹¹. Los objetos, su integración en colecciones y su puesta en escena para la apreciación de una amplio número de personas, desempeñaron un papel fundamental en este proceso, ya que se volvieron en los testimonios tangibles del nuevo orden social y en material eminentemente didáctico para el impulso de la enseñanza¹². Cabe advertir que la división de los temas no es tajante o absoluta, ya que no sólo se

⁹ Acaba de aparecer recientemente su obra: *Beyond the Prado: Museums and Identity in Democratic Spain* (1999), según información vía internet, según la lista de libros especializados de amazon.com.

¹⁰ Estados que reivindican su calidad de naciones, Anthony D. Smith, *La identidad nacional*, p. 131. Para Benedict Anderson nación es una comunidad política imaginada, como inherentemente limitada y soberana. Imaginada, porque a pesar que no se conocen los distintos miembros entre sí, en su mente vive la imagen de su pertenencia a esa entidad; limitada porque tiene fronteras finitas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones; soberana, porque se concibe como un estado autónomo y soberano. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, p. 23 – 25.

¹¹ Considerada como aquella auspiciada por el Estado. Ver Raúl Bolaños Martínez “Orígenes de la Educación Pública en México”, en Fernando Solana, *et al.*, *Historia de la educación pública en México*, (Coord.), p. 11-40.

¹² La didáctica, como ciencia, es objeto de múltiples estudios que han arrojado en la actualidad distintas interpretaciones. Para los fines de este trabajo se utiliza el concepto de didáctico como aquello que tiene por objeto el enseñar o instruir.

relacionan estrechamente entre sí, sino que, en muchas ocasiones, unos están en función de otros.

Los motivos que inspiraron este acercamiento surgieron de la observación directa, ya que cualquier persona que entra a un museo, independientemente del tipo de colecciones que contenga o el lugar donde se ubique, tiene la posibilidad de penetrar en un universo mucho más extenso que el que se ofrece a través de las vitrinas y los cuadros. Al detener su mirada ante una pieza, puede hacerse toda una gama de interrogantes partiendo de apreciaciones muy objetivas como el origen, el material, la fecha, el autor, el fin para el cual fue creada, o cuestionarse por qué se encuentra allí y por qué se exhibe de tal o cual manera; pero, de igual forma, puede echar a andar su imaginación y atribuirle valores y funciones completamente diferentes a los originales. Por regla general, el espectador no repara en que el objeto tras la vitrina o el cuadro en el muro, por alguna causa especial, fue descontextualizado de su entorno y que se colocó precisamente en ese lugar, junto con otras piezas escogidas con antelación, para transmitir un mensaje específico¹³. Éste no es el único ejemplo, ya que con la obra impresa sucede algo semejante. Así como al lector se le ofrece en un libro una secuencia de hechos preseleccionados para armar una narración determinada, en el museo se ofrece al visitante una serie de piezas para ser "leídas" con un objetivo definido. En ambos casos, la lectura es agradable o desagradable, comprendida o incomprendida, aceptada o rechazada. En este sentido, piezas y publicaciones han servido, a lo largo del tiempo, para mostrar o enseñar cosas y transmitir conceptos e ideas.

Sin embargo, a pesar que ambos medios han tenido desde sus orígenes una función educativa¹⁴, las sociedades occidentales han basado, de siglos atrás, el parámetro de la obtención de conocimientos primordialmente a través del proceso

¹³ "Hay tantos contextos para un objeto, como estrategias interpretativas". El análisis del valor de los objetos fuera de contexto, así como el de su recontextualización, ha sido preocupación constante de los museólogos, sobre todo de la corriente de la Nueva Museología. Ver los materiales del MINOM (Movimiento Internacional para una Nueva Museología). Un acercamiento al mismo puede consultarse en los primeros dos capítulos de la tesis de Luis Gerardo Morales, "Ancestros y ciudadanos...".

¹⁴ En este caso, considerada como la acción o finalidad de transmitir a las nuevas generaciones, el patrimonio cultural de los adultos.

cognitivo de la lecto-escritura, quedando las colecciones y los museos relegados a un segundo plano. El predominio de la cultura escrita sobre la visual se confirmó y retroalimentó durante todo ese tiempo con la creación de múltiples bibliotecas y escuelas, mientras que los museos debieron labrar otros caminos para lograr el reconocimiento de su función didáctica¹⁵; lo que resulta paradójico si consideramos que durante centurias el hombre primitivo recurrió a los objetos, sus representaciones y símbolos¹⁶, para la transmisión de conceptos e ideas, y que las instituciones religiosas también necesitaron de imágenes y esculturas para la propagación de la fe¹⁷.

En el mundo moderno, la utilización de los objetos como elementos insustituibles en la adquisición de conocimientos comenzó en pleno Renacimiento con las primeras colecciones promovidas por la aristocracia y la burguesía; y en el campo de la enseñanza, sobre todo a través de los métodos implantados en el siglo XVII por el célebre pedagogo Juan Amos Comenio, en que recurría a la imagen de las cosas o a la ilustración de un conjunto de objetos para enseñar los nombres de las piezas o conceptos y acciones relacionados con las mismas¹⁸. Una vez aprobado y difundido el uso de piezas y

¹⁵ El proceso de la lecto-escritura también se da en el museo cuando los objetos están apoyados por textos (cédulas, textos, catálogos).

¹⁶ Símbolo considerado como el modo de expresión natural del mito, de lo sagrado, de lo social, de lo político, de lo económico; en resumen, de toda actividad humana en la medida en que no es puramente objetiva. Desde un punto de vista antropológico, símbolo es una realidad empírica cualquiera afectada colectivamente de valencias y de significaciones que desbordan infinitamente lo que capta la percepción inmediata. Por ello constituye la forma de lenguaje más impuesta y dinámica. Símbolo y simbolismo están ligados a una experiencia. Pasan entonces, de una valoración universal a valoraciones cada vez más específicas para grupos definidos. Georges Thinès y Agnès Lempereur, *Diccionario General de Ciencias Humanas*, p. 829.

¹⁷ El tema lo desarrolla ampliamente Alex Stock en *Tempel und Museum*; también puede consultarse a Duncan Cameron, "The Museum, a Temple or the Forum", en *Curator*, Vol. 14, Núm. 1, 1971, p. 11 – 24. Sobre la importancia de las imágenes en los cultos bizantino, católico y protestante puede consultarse la introducción de Serge Gruzinski en *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*; el objeto dedicado al culto o *cultural* a Walter Benjamin, *Discursos interrumpidos I* y Helena Alderoqui, "Colecciones privadas y patrimonios públicos, en *Museos y escuelas: socios para educar*, p. 67-81.

¹⁸ La importancia de la relación concepto – objeto la explica en los primeros capítulos de su célebre *Didáctica Magna* (1657). El principio de que el aprendizaje de las palabras debe ser paralelo al conocimiento de las cosas lo desarrolla ejemplarmente en sus vocabularios *Janua Linguarum Reserata* (1631) y en *Orbus Sensualium Pictus* (1658) en que por medio de ilustraciones enseña oraciones en latín, acompañadas de una o dos traducciones vernáculas. En el caso de la ilustración (1), el texto que acompaña a la imagen reza:

colecciones por los altos círculos culturales de los siglos XVIII y XIX, su aplicación se extendió a sectores de población más amplios. Tan útiles han sido en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas y para todas las edades, que desde hace más de tres centurias comenzaron a proliferar las colecciones y museos escolares, así como los grandes museos de historia, arte y ciencias, en gran parte del mundo.



(1) *El alfarero (figulus), del Orbis pictus.*

El punto nodal de esta transformación radicó en su apertura a finales del siglo XVIII y principios del XIX, al convertirse en establecimientos públicos, promovidos y auspiciados por los gobiernos de los diferentes estados. Desde entonces, el museo moderno tuvo que adaptar sus colecciones y su funcionamiento a las nuevas

Figulus 1
sedens format
super rota, 2,
ex argilla, 3,
ollas, 4.

El alfarero, 1,
sentado, fabrica
sobre un disco, 2,
con arcilla, 3,
ollas, 4.

Tomado de: Francisco Larroyo, *Historia General de la Pedagogía*, p. 364. También puede recurrirse al estudio de Alberto Hernández Medina, "El mundo en imágenes "Orbis sensualium pictus"", en *Juan Amós Comenio. Obra, andanzas...*, p. 185 - 205. Ver Capítulo I, Nota: 86.

circunstancias. Se le reconoció su insoslayable función educativa que fue aprovechada, en muchas ocasiones, para integrarla a los programas de enseñanza escolarizados y de investigación; pero, por otro lado, se convirtió también en una institución oficial del aparato gubernamental.

En cuanto a la enseñanza, a partir de entonces el museo comenzó a cambiar la forma de usar sus objetos e imágenes creando todo tipo de técnicas para su mejor aprovechamiento. Obras de arte, curiosidades y rarezas que predominaron en los gabinetes y museos dieciochescos, expuestas en forma estática y que sólo contaban con unas cuantas cédulas explicativas; se reordenaron y enriquecieron posteriormente con otro tipo de piezas, ilustraciones, reproducciones gráficas, ambientaciones, mismas que se apoyaron con extensos textos, catálogos especializados o en los propios libros escolares. Sin embargo, la contemplación objetiva de las colecciones comenzó a tomar un nuevo giro a partir de la utilización, en las actividades museísticas, de los adelantos tecnológicos del siglo XX, planteando otra visión del museo, haciéndolo más activo y volviéndolo en un centro de comunicación, promotor de la participación del visitante. Así, el museo destinado a reunir, clasificar, ordenar y exhibir piezas "para ser mirado", se incrementó con diversos programas y equipos útiles "para ser vivido", convirtiendo su forma de exhibición estática en una experiencia comunicativa¹⁹. En todo este tiempo ha persistido la utilización tradicional de los acervos para dar visitas guiadas, impartir clases o cátedras, como si el museo fuera una extensión directa del aula escolar. Pero, por otro lado, estudios recientes han desarrollado programas museopedagógicos especiales, más acordes a las características y objetivos de los museos modernos, proponiendo actividades propias, independientes o complementarias al sistema escolarizado, así como diseños museográficos con mayor finalidad didáctica basada en investigaciones de campo y métodos de evaluación específicos²⁰.

¹⁹ Ver los trabajos reunidos por Phillipe Dube y presentados en "Exponer para ver, exponer para conocer" en *Museum International*, UNESCO, N°. 185, Vol. 47, N°.1, 1995.

²⁰ Las organizaciones internacionales antes mencionadas tienen equipos de especialistas destinados exclusivamente a este tema. No pretendemos aquí presentar toda la bibliografía sobre el mismo, pero sí algunas publicaciones interesantes que han visto la luz recientemente: Susan M. Pearce *Interpreting Objects and Collections* (1994); *Using Museums As an Educational Resource : An Introductory Handbook for Students and Teachers* (1996); Lisa C. Roberts, *From Knowledge to Narrative: Educators and the Changing Museum* (1997); Alan Gartenhaus, *Minds in motion: Using Museums to Expand Creative Thinking* (1997); Eilean Hooper-Greenhill, *The Educational Role of the Museum* (1997); George E. Hein, *Learning in the*

El impulso que la institución museística ha experimentado en los últimos años se ha debido fundamentalmente a la gran fuerza adquirida por la educación fuera de las escuelas y al interés de las autoridades por aprovechar al máximo todos los medios existentes para la superación cultural de los distintos pueblos. El museo, como el cine, la televisión, los programas de computación y tantos otros medios informativos y de comunicación que existen hoy en día, está considerado como elemento idóneo dentro de la educación no formal²¹, pero su gran ventaja, a diferencia de los otros medios, radica en que puede echar mano de todos los adelantos tecnológicos, sin perder su valor

Museum (1998); Gunter Otto, *Lehren und Lernen zwischen Didaktik und Ästhetik* (1998); Angelika Schmidt, *Museumspädagogik in der Praxis* (1996); *Schule ins Museum* (1984); *Schule und Museum* (1998); Ullrich Amlung, *Das Schulmuseum. Aufgaben, Konzeptionen und Perspektiven* (1997); toda la bibliografía canadiense especializada puede consultarse en *L'évaluation des programmes éducatifs des lieux historiques* (1994); algunos textos en español: Aurora León, *El museo. Teoría, praxis y utopía* (1986); Lucía Astudillo Loo, *El museo como instrumento de aprendizaje* (1988); Angela García Blanco, *Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos* (1988); Ma. Inmaculada Pastor, *El museo y la educación en la comunidad* (1992); Silvia S. Alderoqui (Comp.) *Museos y escuelas: socios para educar* (1996); ICOM-CECA, *Museos, Educación y el Patrimonio Natural, social y cultural* (1996).

²¹ La educación museográfica estaba considerada desde hace mucho tiempo dentro de la educación extraescolar por no seguir una esquema de enseñanza escolarizado. Pero cuando en la década de los sesenta, por iniciativa de la UNESCO se plantean novedosos sistemas para impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan a numerosos grupos de personas de diferentes edades la rápida solución a problemas cotidianos, casos que se aplicaron sobre todo en países del tercer mundo, pedagogos y educadores de la época comenzaron a distinguir la educación en sus modalidades de Formal, No Formal e Informal, ubicando la educación museográfica dentro de la segunda. La Formal continúa con el rígido sistema escolarizado legalmente establecido, mismo que debe seguirse con orden por grados y está avalado por constancias o certificados de estudios. La Educación No Formal "es cualquier esfuerzo organizado, intencional y explícito para promover el aprendizaje, mediante enfoques extraescolares"; a diferencia de la Educación Formal presenta las siguientes características: está centrada en el educando, su contenido posee una orientación comunitaria, la relación entre el coordinador y el educando no es jerárquica, utiliza los recursos locales, se enfoca al tiempo presente, los educandos pueden ser de cualquier edad... Ahora bien, como esta última tiende cada vez más a vincularse a las actividades escolares, (a través de talleres, cursos o especializaciones), ha aparecido una tercera distinción, la Educación Informal, como la acción y efecto de estímulos que, provenientes del medio ambiente, actúan sobre las personas influyendo en su formación y conformando su personalidad. Obras especializadas sobre este tema puede consultarse: Thomas J. La Belle, *Educación no formal y cambio social...*, p. 43-44; Horace B. Reed y Elisabeth Lee Loughran, *Más allá de las escuelas*, p. 41-104; de Manzoor Ahmed, *The economics of nonformal education resources, costs and benefits*, 1975; Brembecks C.S., Thompson, T.J. (Eds) *New strategies for educational development: Cross-cultural search for nonformal alternatives*, Toronto, Canada, 1973; Philip H. Coombs y Manzoor Ahmed, *La lucha contra la pobreza rural; el aporte de la educación no formal*, Madrid, Tecnos, 1975; K.H. Hansen, *Beyond the school what else educates*, Lansing, Michigan, 1977; R. Russell, *The fun bus: An experiment in nonformal education through the arts*, University of Massachusetts, 1977; *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, T. I, p. 488, 490, 496.

sustancial: el de contener y preservar en sus espacios los testimonios originales de la creación humana y la naturaleza.

En cuanto a institución oficial del aparato gubernamental, en el mundo occidental se usó al museo como escaparate de los intereses de una comunidad, de una nación, o en ciertos casos también de una forma de gobierno o un gobernante en especial²²; principalmente desde fines del siglo XVIII y a lo largo del XIX, en que Europa comenzaba a reestructurarse en distintos estados nacionales y América se dividía en diferentes países independientes. Por lo general, en cada pueblo comenzó la selección y exhibición de objetos útiles para el fomento de la identidad cultural y un sentimiento nacionalista²³, asumiendo el aparato estatal la responsabilidad de cuidar y mostrar las piezas. De esta manera, la actividad museográfica de corte artístico o científico abrió las puertas a las manifestaciones sociales, resguardando también la memoria histórica, los símbolos²⁴ y los mitos²⁵ de los pueblos²⁶.

²² Ejemplos de ello se dieron bajo los gobiernos de Napoleón I, Napoleón III, así como bajo los regímenes comunista o del nacionalsocialismo. Un acercamiento a estos temas puede hacerse en Germain Bazin, *El tiempo de los museos* p. 174-226, 216-230, o en la selección hecha por Graciela Schmilchuk en *Museos: comunicación y educación...*, p. 55-94.

²³ Los temas de identidad y nacionalismo a escala mundial, han despertado gran interés en las últimas décadas. Para este trabajo se utilizaron las fuentes de Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*; Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo* y *Encuentros con el nacionalismo*; Elie Kedourie, *Nacionalismo*; Bernard Lewis, *La historia recordada, rescatada e inventada*; George Masur, *Nationalism in Latin America: Diversity and Unity*; Ruggiero Romano, "Algunas consideraciones alrededor de nación, estado (y libertad) en Europa y América Centro-Meridional", en Roberto Blancarte (Comp.) *Cultura e identidad nacional*; Smith, *La identidad nacional*.

²⁴ Desde un punto de vista antropológico, símbolo es una realidad empírica cualquiera afectada colectivamente de valencias y de significaciones que desbordan infinitamente lo que capta la percepción inmediata. Por ello constituye la forma de lenguaje más impuesta y dinámica. Símbolo y simbolismo están ligados a una experiencia. Pasan entonces, de una valoración universal a valoraciones cada vez más específicas para grupos definidos. Es el modo de expresión natural del mito, de lo sagrado, de lo social, de lo político, de lo económico; en resumen, de toda actividad humana en la medida en que no es puramente objetiva. Georges Thinès y Agnès Lempereur, *Diccionario General de Ciencias Humanas*, p. 829.

²⁵ "El mito cuenta cómo, gracias a las hazañas de los Seres Sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea ésta la realidad total, el Cosmos, o solamente un fragmento: una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano, una institución", Mircea Eliade, *Mito y realidad*, p. 12.

²⁶ Bajo la óptica de Smith el museo bien puede cubrir importantes puntos para el fomento de la identidad y el nacionalismo. En una forma esquematizada Smith enumera en *La identidad nacional*, las principales características de la misma: 1. Un territorio histórico, o patria; 2. Recuerdos históricos y mitos colectivos; 3. Una cultura de masas pública y común para todos; 4. Derechos y deberes legales iguales para todos los miembros, y 5. Una economía unificada que permite la movilidad territorial de los miembros. La nación la define como *un grupo humano*

En México se dio el mismo proceso. Los distintos gobiernos, a lo largo de los siglos XIX y XX, manifestaron frecuentemente su interés por la conservación y la creación de museos. Cuando en la década de los cuarenta de esta centuria se crea la UNESCO, organismo que a su vez destina una instancia especial al movimiento museal en el ámbito internacional por medio del ICOM; nuestro país se incorpora al mismo, organizando, para 1947, en la capital de la República, su Primera Conferencia Provisional²⁷; y, posteriormente, con la apertura de varias instituciones como la GALERÍA NACIONAL DE HISTORIA, mejor conocida como Museo "el Caracol", con un marcado sentido didáctico²⁸. 1964 significó para México el gran año de la imagen museística nacional con la inauguración de importantes centros como el nuevo MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA, el MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO, el MUSEO DE ARTE MODERNO, el MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y el MUSEO DE HISTORIA NATURAL, que pusieron muy en alto en nombre del país en todo el mundo. La relación arquitectura-museografía-colección, tan exitosamente lograda, se combinó con la función educativa de los museos, misma que comenzó a extenderse a lo largo y ancho del país.

Hoy en día, salvo uno que otro museo particular de acceso restringido, la mayoría de ellos está abierta a todo público, teniendo la posibilidad de visitarlos gratuitamente, por lo menos, un día a la semana. No sólo preservan, estudian y exhiben sus contenidos, sino que se preocupan porque éstos sean comprendidos y se pueda aprender mejor de ellos. Muchos establecimientos cuentan con un Departamento de Servicios Educativos, en apoyo a los visitantes; además que en los *Libros para el Maestro* se recomienda su utilización como una importante actividad extraescolar, que se refuerza frecuentemente a

designado por un gentilicio y que comparte un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos, una cultura de masas pública, una economía unificada y derechos y deberes legales iguales para todos sus miembros. Ver p. 12-13 y 131 y 132. (cursivas en el original).

²⁷ Esta formó parte de la Asamblea de la UNESCO organizada en la ciudad de México del 6 al 12 de noviembre de 1947. De los puntos acordados, en materia educativa sobresalieron: establecer un mínimo de educación obligatoria en todos los países, crear un fondo internacional para ayudar a los países pobres, preparar adecuadamente los medios educativos y crear una escuela internacional de maestros. Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales...1934 – 1964*, p. 395-396. Sobre temas museísticos, ver Rico y Sánchez, *ICOM-México...*, "México, 1947".

²⁸ Este museo ha sido reconocido por tener una museografía con un gran sentido didáctico. A escasos días de su inauguración, la UNESCO durante su XI Conferencia General, aprueba, el 14 de diciembre de 1960, la *Recomendación sobre los medios más eficaces para hacer los museos accesibles a todos*, en *Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural*, p. 125 – 133.

través de cursos de capacitación destinados al profesorado, especialmente al de las enseñanzas elemental y media.

Aún así, falta gran trecho por recorrer. En muchos casos, la demanda de los servicios supera a la oferta²⁹ y frecuentemente notamos que la población escolar no presta atención a las piezas, sino que se concentra en copiar las cédulas, situación que se hace más notoria en museos de temas artísticos e históricos. La carencia de una educación museográfica, concebida con un sentido más amplio, nos lleva a desaprovechar una importantísima fuente de conocimiento. Por ello es importante considerar la revaloración del museo como medio educativo eficaz y necesario en apoyo a la enseñanza formal y no formal, llevar a cabo una planeación de actividades museológicas más adaptadas a las necesidades del país y planear una capacitación eficiente que no parta solamente de la institución museística, sino que también incluya a otros sectores de la sociedad, como acciones indispensables para que el museo pueda enfrentarse exitosamente al siguiente milenio.

Partiendo de estas consideraciones, juzgué necesario indagar cómo se había llevado a cabo este proceso, que se antojaba a cuan más de interesante. Sin embargo, la variedad de temas por abordar y el largo periodo de tiempo por cubrir obligó a limitar la investigación desde los primeros núcleos museográficos de las postrimerías del siglo XVIII hasta finales del Porfiriato. Inicialmente se pensó cerrar la investigación a principios de 1909, fecha en que se separan los acervos del Museo Nacional para dar vida a nuevas instituciones museísticas, pero ésta dejaba fuera uno de los actos más importantes de la administración del presidente Díaz, los Festejos del Centenario de la Independencia, en los que los museos y las colecciones de centros de enseñanza e investigación desempeñaron un papel fundamental; motivo por el cual se extendió el trabajo hasta 1910, año en que, además, se cierra un importante ciclo en la historia de México.

La determinación de estudiar los Museos de la Ciudad de México respondió a varias circunstancias prácticas. La primera, que intentar cubrir los establecimientos de

²⁹ La demanda se da, principalmente, en los grandes museos como el Museo Nacional de Antropología, el de Historia, el de Historia Natural, el de Arte, de San Carlos, entre otros.

toda la República hubiera sido una labor desigual e interminable debido a la carencia de información³⁰. Investigaciones de provincia relacionadas con estos temas –de las cuales algunas ya han empezado a ver la luz-, y un equipo laboral bien capacitado podrían, con el tiempo, compendiar lo realizado hasta ahora a nivel nacional. Otra razón de peso fue que aquí encontraría las fuentes suficientes para trabajar. En los archivos, hemerotecas y bibliotecas de la ciudad de México se realizó toda la investigación, lo que facilitó en gran medida el armado de los materiales.

Por otro lado, no quise circunscribir mi estudio a la historia del Museo Nacional, que como institución centralizadora de bienes culturales y escaparate del gobierno, tenía que cubrir, al igual que otros organismos de la época, un papel a favor del sistema dominante; por consiguiente, para comprender mejor la función desempeñada por el Museo, me hubiera visto forzada a confrontarla con la de otros institutos, lo que no sólo extendía en mucho la investigación, sino que la desviaba de sus propósitos originales³¹. Sin embargo, dada la importancia que tuvo el Museo Nacional a lo largo del siglo XIX y la primera década del XX, fue imprescindible recurrir a su trayectoria, una y otra vez, a fin de explicar la evolución de las actividades museísticas en la ciudad de México.

El acercamiento al museo siguiendo los rubros de colección-exhibición, imagen institucional y agente educativo planteado inicialmente, se conservó, aunque en varias ocasiones fue indispensable subdividir los temas en beneficio de su mejor comprensión. Para lograrlo, es importante aclarar que se puso especial atención en las diferencias y similitudes que se dieron en Europa entre las ideas de colección y museo, museo

³⁰ En un intento de compendiar lo que se ha hecho hasta ahora en materia museística a nivel nacional, en el ICOM se echó a andar recientemente un programa sobre la Historia de los Museos de México, que poco a poco empieza a dar resultados.

³¹ Dentro de las actividades de reunir, formar y prestar un servicio al público por medio de acervos, puede citarse inicialmente al Archivo General y Público de la Nación y la Biblioteca Nacional. Posteriormente, durante el Porfiriato, se crearon varios Institutos de investigación y exhibición, la mayoría de los cuales se mencionan en las siguientes páginas. Estudios monográficos sobre cada uno de ellos y confrontaciones posteriores servirán para dilucidar, en parte, el desarrollo de la vida cultural del país.

particular y público, museo académico³² y escolar, con el fin de aterrizarlas en el caso específico de México. Las distinciones entre uno y otro no sólo llegaron a ser muy sutiles sino que, a veces, hasta desaparecieron; situaciones que se gestaron sobre todo a lo largo del siglo XIX y principios del XX, lo que, en determinado momento, hizo más detallada y atractiva la investigación. En las siguientes páginas el lector encontrará el tratamiento de los temas partiendo de estos puntos, por lo que a veces algunos de ellos se tuvieron que retomar no tanto por un afán repetitivo, sino por la necesidad de explicarlos dentro de los diferentes papeles desempeñados.

Aludo a la relación de colección-exhibición, más que como un fenómeno en sí mismo, en su función con el museo, resaltando la importancia de cada tipo de acervo y la significación que va adquiriendo a lo largo del tiempo. Trato la museabilización de la producción artística, de la riqueza natural e histórica del país, al servicio de una nación que se está consolidando, para el desarrollo de los principios estéticos, del conocimiento especializado y para el fomento de una identidad y un sentimiento nacionalistas. Me refiero a la imagen institucional del museo como al escaparate oficial utilizado por los gobernantes, con el apoyo del grupo culturalmente alto³³, para justificar ante locales y extranjeros, una política incluyente, que reconoce los aspectos geográficos, naturales, artísticos, históricos y étnicos, como elementos sustantivos de la nación. La función educativa del museo tuvo como preámbulo el reconocimiento de la utilización de la pieza-colección como elemento indispensable para llegar al conocimiento objetivo; posteriormente, la aceptación de las colecciones museográficas como medio facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y, finalmente, la posterior propagación de teorías pedagógicas justificando la promoción de instituciones museísticas como medios insustituibles del proceso educativo.

³² Se prefirió la utilización de este término en vez de educativo, en virtud de que hacia finales del siglo XIX y principios del XX en México, se discutía la diferenciación entre el concepto de "educativo" a "instructivo".

³³ La importante función que desempeñan estos grupos en el fomento del nacionalismo puede consultarse en Smith, *La identidad nacional*, p.106-111 y Gellner, *Naciones y nacionalismo*, p. 53-57.

Las fuentes.

La columna vertebral de este trabajo se sostiene, fundamentalmente, en documentos de la época, como escritos originales, obras príncipes y artículos periodísticos relacionados con los diferentes temas. Sin embargo, al analizar no sólo la importancia de los vestigios del pasado, sino también las funciones que fueron adquiriendo a lo largo del tiempo, fue necesario echar mano de otras fuentes primarias, como pinturas, grabados y fotografías, útiles para ilustrar estos asuntos. A fin de lograr una mejor comprensión de ciertos objetos y los sucesos en torno a ellos, en más de una ocasión se visitaron algunos museos o edificios donde se ubicaron las piezas -o se localizan en la actualidad-; y, de la misma manera, se aprovechó la oportunidad de asistir a varias exposiciones temporales, cuyos ejemplares en exhibición se relacionan con el análisis aquí presentado. En cada caso se hace la referencia correspondiente. A estas fuentes de primera mano, se sumaron otras, folletos, revistas, artículos, tesis y libros que, inspirados tras el paso de los años, representan interesantes revisiones o aportaciones críticas, necesarias para el esclarecimiento de muchos hechos. Como ya es costumbre en estos trabajos, se realizaron los ajustes ortográficos pertinentes.

Renglones arriba mencioné que los materiales para esta investigación se localizaron en la ciudad de México. El Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (AHINAH), así como las bibliotecas del Centro de Estudios Históricos CONDUMEX, el Colegio de México, la UNESCO, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Universidad Iberoamericana (UIA), y las de la UNAM -Central, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), al igual que la Biblioteca Nacional, su Fondo Reservado y la Hemeroteca Nacional-, fueron los centros de donde se extrajo la información. En cuanto a las piezas, se recurrió, fundamentalmente, al Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia, Museo Nacional de las Culturas, el Museo Nacional del Virreinato, el Museo Nacional de Arte, Museo de San Carlos, Museo del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Museo de Geología, Casa de Morelos (Ecatepec,

Estado de México), Casa de Hidalgo (Dolores-Hidalgo, Guanajuato), Cerro de las Campanas (Querétaro) y Museo Cuauhnahuac (Cuernavaca, Morelos).

Algunas observaciones sobre los documentos:

Los materiales del Archivo General de la Nación fueron sustanciales para este trabajo ya que allí se encuentra gran parte de la información sobre museos, especialmente del Museo Nacional. Esto determinó que el análisis se sustentara principalmente en las fuentes producidas por los propios protagonistas y que los datos fueran completados, o en su caso confrontados, con obras secundarias. Se revisaron algunos manuscritos del ramo de Gobernación (Gob) correspondientes al año de 1852 y 21 cajas del ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes (IPBA), que abarcan de 1867 a 1916³⁴. La abundancia de documentos localizados y consultados, las incorrecciones y omisiones que hay en los registros de casi todos los expedientes y la gran diversidad de información que contiene la mayoría de ellos, obligó a una meticulosa revisión de los mismos, así como a una cuidadosa selección de temas a tratar³⁵. Sólo algunas aclaraciones al respecto:

La ordenación de estos materiales se hizo, principalmente, siguiendo ciertas palabras clave como son los nombres de las personas, de los lugares o de las especialidades, pero sin llevar un control o secuencia de los hechos. Por tal motivo, por ejemplo, hay varios documentos sobre personas relacionadas con el Museo Nacional, aunque los hechos que se describen en ellos no tengan nada que ver con el establecimiento. Por otra parte, la foliación de muchos expedientes es irregular y en ocasiones tienen doble número, lo que dificulta el ser citados debidamente. Relacionado con lo anterior, hay que apuntar que la información de la Caja 287 registrada como "Francisco del Paso y Troncoso en misión en el extranjero", que contiene 24 expedientes con una numeración irregular, no sigue la misma clasificación que aparece en la obra de

³⁴ Las cajas revisadas fueron: 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 155 bis, 165, 166, 167, 167 bis, 168, 169, 170, 171, 287 y 335 que contienen aproximadamente 1097 expedientes.

³⁵ En el ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes no hay documentos catalogados en el año 1875; sólo hay dos relativos a 1870 y 1872; y tres para los años de 1874, 1887 y 1892. En este último se

Silvio Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, 1892-1916*, publicada en 1980, en donde se reproducen los documentos. Aquí utilizamos la clasificación que se encuentra actualmente en el Archivo.

Otra consideración de peso radica en que una buena parte de los escritos pertenece a una etapa de reorganización del país, después del triunfo juarista sobre el Imperio de Maximiliano, y que los trámites burocráticos estaban estrechamente ligados a la formación y consolidación de las nuevas instituciones. Por el contenido de muchos comunicados puede uno percatarse que, durante varios años, no se sabía a ciencia cierta cuáles eran las funciones o el alcance de las distintas instancias de gobierno, lo que llevó a que en más de una ocasión se remitieran cartas al Museo que no correspondían a su campo de acción. Esto se manifestó con mayor claridad después de 1885 -año en que se creó la Inspección de Monumentos Arqueológicos-, que el Museo recibía misivas o informes relativos a funciones que ya no le pertenecían. Sólo la experiencia obtenida con el paso de los años y el desarrollo de la imagen institucional de los diferentes órganos de gobierno, permitieron que las cosas tomaran su cauce normal. Finalmente, muchos títulos de los expedientes no corresponden a los contenidos, además que las fechas de los documentos están registrados de manera muy general -el año del primero y del último-, saltándose los datos intermedios.

Este desorden -explicable si consideramos que cuando fueron reunidos y clasificados los materiales, décadas atrás, se tenía muy poca información sobre la trayectoria de las instituciones museísticas del país-, me llevó a tomar la decisión de citar los documentos por la fecha de expedición, el ramo en el que está catalogado, el número de caja y el número de expediente, más que por el título del mismo. Así pues, a fin de evitar confusiones en la pronta localización de cualquier documento, como referencia básica, es necesario considerar su fecha de expedición y el expediente en que se encuentra catalogado.

Una investigación posterior, destinada a revisar los expedientes y a describir el contenido de cada documento, tal y como se ha hecho con los materiales relativos a la

explica, en virtud de que fue el año conmemorativo al 4° Centenario del Descubrimiento de América, así que los documentos pudieron ubicarse fácilmente bajo otros registros.

antigua Academia de San Carlos³⁶, además de facilitar el trabajo de investigación, servirá para dar más luz sobre los acontecimientos.

Del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia se revisaron 21 manuscritos con una valiosísima información que va de [1832]³⁷ a 1895.

Para tener una visión más completa del papel educativo desempeñado por las instituciones museísticas se usaron, como fuentes de primera mano, la serie de *Informes de los Secretarios del Ramo...* que aparecieron a lo largo del siglo XIX y los *Informes presidenciales* correspondientes al XX. Éstos y otros documentos de diverso origen, pero que tratan los mismos temas, se reproducen textualmente en el APÉNDICE de este trabajo.

Publicaciones periódicas:

Se recurrió a varios medios impresos, cuyos nombres y fechas aparecen al final de este trabajo. Sin embargo, es importante apuntar que fueron de gran utilidad las selecciones de noticias periodísticas compiladas previamente por reconocidas investigadoras como Clementina Díaz y de Ovando, Sonia Lombardo de Ruiz e Ida Rodríguez Prampolini. En los dos voluminosos tomos de *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días 1867-1910*, la doctora Díaz y de Ovando reúne la mayoría de los avisos sobre este importante centro, pilar de la enseñanza media-superior en México. En *El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria hemerográfica, 1877-1911)*, la maestra Lombardo compila, en el primer volumen, las novedades sobre temas arqueológicos que aparecieron en *El Monitor Republicano*, entre 1877 y 1896; y, en el segundo, las que se publicaron en *El Imparcial*, de 1897 a 1911. Finalmente, en *La Crítica de arte en México en el siglo XIX*, de la doctora Rodríguez Prampolini aparece, en

³⁶ Nos referimos expresamente a las diferentes *Guías del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos* de Eduardo Báez Macías y al *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920* de Flora Elena Sánchez Arreola. En estas obras se respeta el ordenamiento de los expedientes y la clasificación de los documentos, pero a cada uno se le agrega un comentario sobre su contenido. Esta técnica, aunada a índices onomásticos y temáticos que aparecen al final, facilita con mucho la consulta, así como la preservación de los documentos.

³⁷ Fecha atribuida por los investigadores del Archivo.

tres volúmenes, la información relativa a cuestiones artísticas que vio la luz en diferentes cotidianos a lo largo del siglo. Mi sincero reconocimiento a tan valiosa labor, ya que estas recopilaciones agilizaron la localización de información y permitieron extender el campo de análisis del tema de los museos, a sectores de la sociedad muchos más amplios. Cada vez que se echó mano de estos materiales, se citó la fuente original, así como la obra y la página de donde se tomó.

Ilustraciones:

Con el fin de complementar la información y facilitar su comprensión, se buscó una serie de ilustraciones, mismas que se anexan a los textos. Las imágenes, aunque de la época, se tomaron de diferentes libros, periódicos y "CD-Roms". Su reproducción se realizó en forma completamente casera por lo que muchas de ellas pueden mejorar en calidad y nitidez con un tratamiento profesional, objetivo que no se pretendió cubrir en este momento. Los créditos fotográficos correspondientes pueden consultarse al final del trabajo.



En cuanto a las fuentes secundarias, se recurrió a distinto tipo de publicaciones, folletos, catálogos, revistas periódicas y libros que se relacionaran con los temas tratados. Museos, colecciones, nacionalismo, educación, arte, arqueología, historia, ciencias naturales, así como tratados generales, aparecen siguiendo un orden alfabético en la lista de **OBRAS CONSULTADAS**. Como resultado de la gran cantidad y diversidad de datos extraídos y en virtud de que se utilizaron varias obras de una misma persona, en las notas al pie de página se optó por incluir cada vez el nombre del autor y el principio del título de la obra en cuestión para una rápida referencia en cuanto a los libros citados en el texto.

También hay que anotar que por la diversidad de nombre oficiales usados como los de diferentes instituciones museísticas, establecimientos educativos y obras en exhibición, se recurrió a varias opciones tipográficas para diferenciarlos entre sí. El tipo "versales" y "negrita" se aplicó a los museos y el tipo "versales" normal, para los

establecimientos. Debido a la importancia que tuvo el Museo Nacional a lo largo del periodo estudiado, optamos por distinguirlo de los demás, al escribirlo con letra normal e iniciales mayúsculas. Los nombres de piezas, cuadros o colecciones se precisan con letra cursiva normal. En el caso de los pies de foto, también se usó letra cursiva cuando se copiaron citas textuales y la tipografía normal, cuando se le añadió alguna explicación.

Finalmente, es necesario apuntar que en este trabajo se intentó insertar de forma clara y sencilla, el mayor número de datos extraídos; pero cabe advertir que muchos de los documentos contienen tal riqueza de noticias que bien puede utilizarse posteriormente para ampliar lo escrito o, incluso, abordar los temas desde otro punto de vista. Esperamos que lo que aquí se incluye y la forma de presentarlo sea de utilidad para los lectores en general, pero de manera muy especial, para las personas dedicadas a trabajar en los museos, así como a aquéllas a analizar la función social de este tipo de instituciones.

Metodología y Estructura del Trabajo.

El hacer un análisis sobre el origen de los establecimientos museísticos en México conlleva necesariamente al estudio de su desarrollo en el mundo occidental, pues fue de allí de donde se tomaron los esquemas para su organización. Gabinetes y galerías surgieron todavía bajo el dominio español y el primer museo del país fue creado oficialmente en 1825, apenas unos años de lograda su independencia, por lo que el fomento del coleccionismo y su institucionalización formal fue producto de la cultura y las necesidades económicas de la Europa del siglo XVIII. A lo largo del siglo siguiente y principios del XX, estas instituciones mantuvieron una fuerte influencia europea, inglesa y francesa, especialmente; aunque por sus contenidos, la mayoría de ellos de origen mexicano, fueron adquiriendo una característica propia que los diferenciaba de los de los otros países.

El periodo que abarca este estudio se distingue por constantes cambios en todos los órdenes sociales y por una gran revolución tecnológica y cultural que modificaron radicalmente la faz del mundo. Estas transformaciones, aunadas a la gran diversidad de información reunida para este trabajo, obligaron a ser muy exigente en cuanto a la delimitación del tema y a las formas de abordarlo. Con el objeto de ser lo más claros posibles, se optó por utilizar la técnica más elemental: ir de lo sencillo a lo complicado; o

de lo fácil a lo difícil. Sin embargo, para poder llevar a cabo este método, se requirió hacer varios intentos, ya que fue necesario, primero, desenredar muchos aspectos para poder comprenderlos, a fin de reconstruirlos posteriormente.

El proceso presentó bastante dificultad ya que ésta es una de esas investigaciones que tienden a crecer conforme se va avanzando en ellas, corriéndose el peligro de desviar los objetivos inicialmente planteados. Ello no sólo porque la investigación abarca algo más de 120 años, en su mayoría muy conflictivos, sino porque las temáticas se fueron diversificando conforme avanzaban los descubrimientos científicos y hubo necesidad de incursionar en varias de ellas. El resultado de este esfuerzo no sólo se presenta en estas páginas, sino que también se logró la obtención y armado de algunos ensayos monográficos que, por no tener cabida aquí, verán la luz en otra oportunidad.

Ante estas circunstancias, el camino trazado en un principio fue rectificado en varias ocasiones dando énfasis a los aspectos relacionados con la organización y la función educativa de los museos. Cabe advertir que dado que la misma información se presta para ser analizada y utilizada desde diferentes perspectivas, y con la finalidad de no repetirla una y otra vez, finalmente se decidió manejarla siguiendo dos procedimientos diferentes:

1. Al armado de un **APÉNDICE** que, por un lado, incluye textos originales que sirven de base para profundizar en aspectos museológicos; y, por el otro, la presentación de cuadros cronológicos relacionados con personajes o temas museísticos, producto del análisis de diferentes fuentes documentales.
2. A cruzar la información a través de referencias o notas. El lector podrá advertir que en varias ocasiones se le remite a otras páginas, a otras fuentes o a los textos y cuadros que integran el mencionado **APÉNDICE**; y que en ciertos casos también, se sugiere la observación de algunas fotografías para tener la referencia visual de lo que se está narrando.

Es obvio que el **APÉNDICE** se realizó primero y que se utilizó de base para escribir el texto. No fue fácil su confección, pero después de varios intentos se pudo

establecer una estructura bastante homogénea que ofreciera una visión amplia sobre varios aspectos museológicos. La imagen institucional de los museos se buscó, principalmente, a través de los Informes oficiales. La organización de los museos, en especial la del Museo Nacional, se presentó por medio de las Disposiciones y Reglamentos respectivos; con los datos más relevantes de sus directores, con la información de los profesores y empleados que trabajaron en él y su división interna en secciones o departamentos, desde 1825 a 1910. Finalmente, para tener una referencia de la importancia de sus empleados dentro del campo laboral, se agregó una lista de los sueldos que les fueron asignados a lo largo del periodo. En esta sección, la función educativa del museo se plasmó a través de las publicaciones realizadas, mismas que sólo hacen referencia a los acervos museográficos.

Sólo partiendo de estos materiales, seleccionados y armados previamente, se pudo lograr una narración histórica más ligera, sin tanta información fáctica, y sólo así se pudieron reconstruir ordenada y temáticamente, muchos sucesos relativos al funcionamiento de los museos. No está por demás insistir en que ambas partes de esta tesis son complementarias, y que se sugiere la consulta de las dos para la mejor comprensión del tema.

El texto quedó dividido en cuatro grandes bloques que incluyen información sobre la historia de museos europeos, norteamericanos y mexicanos. De los primeros dos, no se hace una reconstrucción detallada ya que ésta no era la finalidad del trabajo; además, que varios especialistas se han dedicado anteriormente y con mucho éxito a esta misión³⁸; sino que se seleccionaron básicamente aquellos datos útiles para explicar el desarrollo de su función educativa, así como la influencia ejercida en los mexicanos. En este sentido se hizo hincapié en el valor que han adquirido objetos, colecciones y museos a lo largo del tiempo, así como los diferentes tipos de espacios museográficos predominantes en el Viejo Continente. Tampoco se pretendió hacer un análisis sociológico o antropológico sobre el proceso colección-exhibición, sino que se alude a la intencionalidad originaria para crear una pieza, al igual que la intencionalidad para preservarla y exhibirla, siguiendo, fundamentalmente, el texto de Aloïs Riegl, *El culto*

³⁸ Ver Capítulo I, Nota: 103 y Morales "¿Qué es un museo?", Notas: 2, 4, 5, 6, 7.

moderno a los monumentos, caracteres y origen. Ello por su reconocida experiencia como curador en museos vieneses y como presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos del Imperio Austrohúngaro; por ser un gran investigador en el ámbito de las colecciones y por expresar sus ideas con gran claridad, mismas que se difundieron ampliamente en Europa; pero además, porque su trabajo es contemporáneo al periodo que se abarca en la presente investigación³⁹. Conocer este proceso en la época en que se produjo intentó ofrecer una explicación a través de los ojos de los propios actores. No encontramos otras obras parecidas, no obstante, el análisis no quedó allí, ya que esta visión se fue complementando a través de apreciaciones críticas más actualizadas.

Siendo nuestros museos de inspiración netamente europea, y con el objeto de aterrizar las ideas museológicas de allende el mar en el ámbito mexicano, en este trabajo se siguió la misma estructura temática del Capítulo I **COLECCIONISMO Y MUSEOS EN EL MUNDO OCCIDENTAL**, en los capítulos subsecuentes. De esta manera encontraremos una relación directa entre la tipología de objetos y colecciones -estética, natural, histórica y comercial con sus respectivas subdivisiones- su ubicación en los diferentes espacios museográficos, así como su función educativa.

Para entrar ya directamente al tema de esta tesis, se ordenó el Capítulo II, **COLECCIONES E INSTITUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, con la estructura actual por varias razones medulares. En primer lugar, porque el hallazgo, la recolección y la reunión de piezas, así como su subsecuente integración en colecciones, dieron lugar al establecimiento de instituciones museísticas. En segundo término, porque desde un principio hubo variedad en los tipos de objetos reunidos y, como se apuntó antes, para una mejor comprensión de las materias, era más viable partir de casos singulares para llegar a los procesos más generales. Por ello se recurrió a la relación objeto-colección para llegar al museo. Por otro lado y en virtud de que en el México del siglo XIX se crearon varios museos dependientes de diferentes establecimientos educativos, el haber

³⁹ En los últimos años se ha rescatado y difundido su obra. En 1886, Riegl fue Conservador del Museo de Artes Decorativas en Viena, donde también fue nombrado director de la sección de Artes Textiles. Destacan sus trabajos *Problemas de estilo*, *Fundamentos para una historia de la ornamentación* (1893), *Arte industrial tardorromano* (1901), *El retrato holandés de grupo*

invertido este orden nos hubiera llevado a hacer la historia de cada institución, desvirtuando el sentido original de este trabajo. La extensión de este capítulo se explica también, por incluir los datos que antecedieron a todo este movimiento museal, así como por su contextualización con los aspectos político-sociales más relevantes de cada época.

En cuanto al Capítulo III **CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN Y LOS MUSEOS DE HISTORIA**, principalmente se siguió la trayectoria del Museo Nacional, paso a paso. Dado que ésta estuvo condicionada por los aspectos político-económicos prevaletentes en el país, el tema se dividió en tres grandes periodos: *Formación, Fortalecimiento y Modernización*, mismos que quedaron estrechamente relacionados con el devenir de la nación. La importancia de la historia en los museos se complementó con otras instituciones afines que, al depender algunas de ellas del propio Museo Nacional y a pesar de encontrarse fuera de la capital, ofrecían una visión pormenorizada, a la vez que complementaria, de algunos sucesos trascendentales del pasado del país. En cada caso se intentó reconstruir el mensaje histórico utilizado.

Finalmente, el Capítulo IV, **FUNCIÓN EDUCATIVA DE LOS MUSEOS EN MÉXICO**, analiza esta sustantiva misión, tanto dentro de la educación formal, como de la no formal. Los resultados que aquí se ofrecen sirven para aclarar el valor educativo adjudicado a los objetos a partir de que se consolidó su institucionalización. En este rubro, se echó mano también de una idea más actualizada de "extensión de la cultura" para hacer referencia, entre otros, a la labor editorial y al servicio bibliotecario prestados por el Museo.

Como sucede en estos casos, las conclusiones no son definitivas, sino que análisis posteriores serán muy útiles para esclarecer o puntualizar algunas cuestiones aquí esbozadas. Sobre todo, si se parte de la base que la vida de los museos, al igual que la de los hombres que los crean, es muy dinámica y, por consiguiente, está sujeta a constantes cambios y adecuaciones que obligan a revisiones críticas que aprecien su función dentro de la sociedad.

CAPITULO I

COLECCIONISMO Y MUSEOS EN EL MUNDO OCCIDENTAL.

...El éxito de un museo no se mide por el número de visitantes que recibe, sino por el número de visitantes a los que ha enseñado alguna cosa. No se mide por el número de objetos que expone, sino por el número de objetos que los visitantes han logrado aprehender en su entorno humano. No se mide por su extensión, sino por la cantidad de espacio que el público puede, de manera razonable, recorrer en aras del verdadero aprovechamiento.
Eso es el museo...

Georges Henri Rivière,
Palabras recogidas en Las Treilles, 1978
Anne Gruner Schlumberger

Objetos, colecciones y museos.

La reunión de objetos para su conservación es casi tan antigua como el hombre mismo ya que es la manifestación palpable de su innata necesidad de poseer cosas¹. Factores de tipo metafísico, sociológico, psicológico, etnológico, científico, entre otros, influyen en su deseo de juntar objetos y armar colecciones. Éstos le han dado la posibilidad de conocer y relacionarse con su entorno, llegando a desarrollar todo un mundo de experiencias susceptibles de estructurarse en conocimientos². Por otro lado también, lo han llevado a comprender la idea del siempre inasible y cambiante tiempo: a través de los objetos, el ser humano ha podido tener referencias sobre su pasado, encarar el mundo que le toca vivir y sentir seguridad ante lo desconocido del mañana, tanto en el plano terrenal como en el del más allá³. Al conocer su historia, el hombre ha tenido la oportunidad de entender su pasado, explicarse su presente y desarrollar sentimientos de pertenencia e identidad que lo relacionan con los demás. En cuanto a su mundo contemporáneo, la posesión de objetos también lo distinguen "del otro", permitiéndole ostentar una situación diferente del resto de su grupo o de otras comunidades⁴. Con relación al futuro, el atesoramiento de piezas le ha dado tranquilidad para ésta y la otra vida, así como, en múltiples ocasiones también, le han conducido a la fama inmortal.

En un principio, el ser humano se interesó por guardar cualquier tipo de pieza que le permitiera satisfacer una necesidad, sin importar su procedencia o el material del que estaba hecha. Así, estos objetos podían desempeñar una función mágico-religiosa, una función estética o simplemente proporcionar una utilidad práctica. Pero con el tiempo, el

¹ Algunos animales, bestias, aves o insectos, también reúnen cosas principalmente para asegurar su subsistencia, así como hay personas que las coleccionan con un interés meramente personal. Aquí aludimos al coleccionismo en su estrecha relación con los museos.

² Perret-Clemonet y Perret, 1982, 171 en Paz Cabello Carro, *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, 1989, p. 16; Alexander, *Museums in motion*, p. 9.

³ Otras prácticas, como la transmisión de la historia oral, el fomento de las costumbres, tradiciones y festividades cívico-religiosas, son un sólido apoyo para que las comunidades se adapten a su medio.

⁴ Varios estudios se han hecho sobre este tema: Karp, "Culture and Representation", Karp y Lavine (editores), *Exhibitions cultures. The poetics and politics of museum display*, Smithsonian Institution Press, AAM, p. 15; Flora E.S. Kaplan, "Exhibitions as Communicative Media", Hooper-Greenhill (editor), *Museum, Media, Message*, pp. 37 – 58. La reacción de las comunidades latinoamericanas en torno a la "otredad" puede consultarse a Guillermo Bonfil Batalla en *Pensar nuestra cultura*, p. 9-20 y en el estudio "Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del

hombre comprendió que aquellos objetos no sólo lo diferenciaban de los demás, sino que también se convertían en símbolos de prestigio y poder, lo que le inspiró la formación de colecciones específicas con el fin de mostrarlas al resto de la comunidad. Inicialmente las ubicó en templos, después las pasó a espacios de carácter laico o cívico.

El coleccionismo, como fenómeno cultural consolidado, comenzó a darse en las primeras sociedades urbanas. En un principio, los grandes acervos no tuvieron un amplio sentido social, sino que estaban destinados a satisfacer las necesidades personales de un pequeño grupo de coleccionistas⁵; pero con el tiempo, se fueron especializando y abriendo a un público cada vez más vasto. Con este sentido se crearon, en la época clásica, el *museion* griego y después el *museum* latino, que se relacionaban con bosquecillos sagrados, santuarios y escuelas filosófico-científicas. Durante la época del Renacimiento y como resultado del descubrimiento y el contacto con culturas hasta entonces desconocidas por el europeo, así como por la propagación de nuevas ideas en materia científica, histórica y estética, "el culto al objeto" se intensificó en los altos círculos económicos e intelectuales. Posteriormente, el coleccionismo se fue institucionalizando, retomándose el término *museo* para hacer referencia a los centros especializados en reunir, conservar, estudiar y exhibir piezas y colecciones, pero dejando a un lado la actividad académica de la cultura clásica. A partir de que los postulados de la Revolución Francesa extendieron los derechos de la educación a todo el pueblo, los museos empezaron a tener gran auge; por un lado, debido a las confiscaciones y donaciones provocadas por el propio movimiento revolucionario, que incrementaron con mucho las piezas y colecciones para su exhibición; y, por el otro, porque los museos se fueron abriendo para un público cada vez más vasto.

Aunque para que estos acervos se consolidaran tuvieron que pasar más de quince siglos -durante los cuales se dieron sustanciales cambios económicos, políticos, sociales y culturales-, el coleccionismo del mundo clásico dejó importantes huellas, algunas de las

control cultural", p. 49-57.

⁵ El valor eminentemente *cultural* o religioso de las colecciones funerarias guardadas en las pirámides de Egipto hacia los siglos VI y V A.C., o la pequeña colección de antiguos artefactos babilonios, reunidos por una hija del rey Nabonidus, también hacia el siglo VI antes de nuestra Era, aunque de gran importancia, sólo demuestran que estas piezas mantuvieron un carácter social limitado fundamentalmente al círculo de la alta jerarquía.

cuales se han mantenido vigentes en la actualidad, como: la formación de anticuarios y cicerones, especialistas en piezas del pasado y obras de arte; la idea de la serie completa, de rareza, originalidad, pátina, antigüedad, entre otras, que han servido para sentar las bases esenciales del mercado del arte contemporáneo⁶, así como para valorar las piezas en su carácter de musealizable. Por otro lado, la elaboración de *Guías* de ciudades, en que se describían las riquezas artísticas y los tesoros de templos y edificios, también han conservado, desde la época clásica hasta nuestros días, su calidad de insustituibles⁷.

No obstante que, con el paso de los años, las vitrinas se fueron llenando de infinidad de objetos, es necesario considerar que, "casi nada de lo que se muestra en los museos fue hecho para ser visto en ellos..."⁸; sino que, para que las piezas llegaran allí, tuvieron que ser revaloradas por el ser humano en diferentes pasos o etapas, otorgándoles, por lo menos, tres funciones distintas. La primera, se relaciona con su destino originario. Esta función la adquirió en el momento de su elaboración para satisfacer una necesidad específica; una vez cubierta la necesidad, ya no era indispensable que el objeto perdurara a través del tiempo, por lo que podía ser desechado fácilmente. La segunda, la obtuvo en el momento en que otra persona le atribuyó a ese objeto un carácter conmemorativo rescatándolo del pasado intencionalmente para darle un valor en el tiempo presente, un valor de contemporaneidad⁹. La originalidad, unicidad, rareza o antigüedad, entre otros factores, le fueron adjudicando el carácter de musealizable, correspondiendo al curador o museógrafo concebir y diseñar la mejor forma de exhibir el objeto, a fin de que el observador pudiera comprender su función originaria y la importancia de haber sido preservada a través del tiempo. Estos tres pasos no se dieron en forma autónoma, ya que estuvieron condicionados por los valores dominantes en cada sociedad. Lo que hay que apuntar es que a partir de este "momento crucial", la

⁶ Aurora León, *El Museo, teoría...*, p. 19.

⁷ Entre ellas han destacado la *Descripción de Grecia*, por Pausanias; la también valiosa *Mirabilia Urbis Romae* o Guía de las maravillas de Roma del siglo XII y la célebre *Description de l'Égypte*, resultado de la expedición napoleónica a Egipto a finales del siglo XVIII.

⁸ Susan Vogel, "Always True to the Objects in our Fashion", *Exhibiting cultures*, citado en *Museum International*, UNESCO, N°. 185 (vol. 47, n° 1, 1995), p.3.

⁹ Ver a Alois Riegl, *El culto moderno a los monumentos...*, Capítulos I y III. En este trabajo no nos restringimos a los monumentos que, por su función originaria, están destinados a ubicarse en espaciosos lugares públicos.

pieza suelta quedó sujeta a un criterio de categorización conceptual siguiendo determinados paradigmas o tradiciones del pasado¹⁰, y muy probablemente desde entonces, se la relacionó en función de los otros objetos de exhibición.

Pero, al igual que la interpretación histórica está sujeta a un revisionismo constante, el coleccionismo y la valoración de piezas tampoco se mantienen estáticos, sino que van cambiando conforme cambian las sociedades. Cada vez que una pieza sale de su "núcleo original", adquiere nueva carga histórica y es revalorada en condiciones diferentes. Así, muchos objetos que se reunieron y preservaron por causas sentimentales, mítico-religiosas, estéticas, científicas o históricas, posteriormente fueron adquiriendo valores económicos, políticos o educativos; y de igual forma, las piezas que antaño acumulara una persona o un reducido grupo, con los años pasaron a representar los intereses de una comunidad o una nación completa. Estos cambios se deben a que toda sociedad "inventa" e impone sus propios valores, convirtiendo a los objetos en uno de los más idóneos para fomentarlos¹¹. De esta manera, las colecciones están siempre en movimiento, "se hacen y se deshacen" frecuentemente y es difícil encontrar, hoy día, acervos que no hayan sido desmembrados para constituir otros nuevos.

Con las instituciones museísticas se ha dado un proceso semejante, siempre están en constante cambio, reflejo de la continua evolución de las sociedades que los producen. Por ello, el museo que en determinado momento surgió de un simple acervo, después pasó a ser el escaparate de la recolección de estudiosos, viajeros, expedicionarios u hombres de ciencia; posteriormente, se transformó en vitrina de una aristocracia que ostentaba su poder, y de una burguesía interesada en aumentar sus riquezas; hasta convertirse en un instrumento ideal de los estados modernos para influir en la sociedad. Fue creado, en un principio, para el estudio y la investigación; después se destinó al aprendizaje y al esparcimiento y, sin perder estas funciones, se convirtió en el depósito oficial para resguardar la memoria de los pueblos. Las revoluciones económicas y sociales que cambiaron la faz de Europa a fines del siglo XVIII y durante las primeras décadas del XIX, atribuyeron a colecciones y museos un valor político muy importante.

¹⁰ Alicia R. W. de Camilloni, "Ideas para un prólogo", en Silvia S. Alderoqui, *Museos y escuelas...*, p. 17; Morales, "Ancestros y ciudadanos...", p. 55.

¹¹ En este aspecto seguimos las ideas presentadas por Lewis en *La Historia Recordada...*

Ello debido a que la formación de los Estados nacionales requería de todos los medios que le confirieran un carácter de legitimidad a la nueva autoridad, buscando en la historia, la geografía, los mitos, los símbolos, las costumbres, los objetos representativos de los pueblos, a fin de convertirlos en elementos indispensables para la identificación de comunidades entre sí y para el fomento de la integración nacional¹². La unión de pasado con presente fue una estrategia característica, retomando elementos de la antigüedad más remota junto con los del cotidiano folclor popular. Las artes plásticas adquirieron, como nunca antes, un valor instrumental al servicio de la historia y la política. La escenificación de los símbolos distintivos de las nuevas naciones también se sofisticó con el tiempo, abriendo sus cuatro muros tradicionales a parques y jardines donde cualquier persona que pasara los pudiera admirar¹³. Muchas de estas piezas no sólo guardaban la memoria, sino que adquirieron también un valor conmemorativo, "revitalizándolas" con determinada periodicidad, como elementos clave para recordar fechas importantes y hazañas heroicas de los diferentes pueblos.

Así, el interés del ser humano por mostrar los acervos reunidos a lo largo del tiempo junto con la necesidad de los distintos gobiernos por exhibir los símbolos de los Estados modernos, cristalizó con la transformación de estos objetos en acervos museográficos; confiriéndoles una función educativa nunca antes alcanzada hasta entonces. En el museo, no se necesitaba cumplir con las exigencias académicas de otras instituciones de enseñanza, sino sólo aprovechar la percepción sensorial de cada visitante.

¹² Ver Anderson, *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen...*, donde apunta, entre otros, que los frutos culturales del nacionalismo —la poesía, la literatura novelística, la música, las artes plásticas—, revelan este amor a la nación en miles de formas y estilos diferentes, p. 200, 249 y siguientes.

¹³ Ejemplo característico de esto se dio en los países escandinavos con los parques-museos como el Nordiska Museet, fundado en 1873 y Skansen, creado en 1891, ambos en Estocolmo.

Placer y utilidad de coleccionar.

El proceso de selección y ordenamiento de piezas con la finalidad de ser mostradas a otras personas, también tiene sus orígenes de mucho tiempo atrás. Aunque las causas que lo iniciaron pudieron ser a cuan más de subjetivas o caprichosas, la generación de nuevas necesidades, conceptos e ideas, dieron lugar a clasificaciones específicas, mismas que se diversificaron y sofisticaron con el pasar de los años. La intencionalidad primaria que motivó la producción de los objetos, al igual que sus características físicas más sobresalientes, fueron los primeros parámetros de distinción. Posteriormente, éstos se relacionaron con otro tipo de valores significativos para la sociedad, adjudicando a los objetos funciones distintas. Así, desde la antigüedad, surgieron los primeros acervos religiosos y, después, conforme se avanzaba en las distintas áreas del saber, se fueron separando, principalmente, con base en principios estéticos, naturales, científicos, históricos, arqueológicos; y, para la segunda mitad del siglo XIX, en los antropológicos, etnográficos e industriales.

Uno de los coleccionismos más antiguos y a la vez más actuales, es el de carácter religioso. Los primeros acervos de este tipo se dieron en las culturas arcaicas y clásicas. Las noticias más fehacientes sobre ellos, y que han llegado hasta nuestros días, provienen de Grecia, donde se originaron a partir de las ofrendas que los creyentes dejaban en templos y santuarios. La diversidad, variedad y profusión de las piezas ofrecidas, llegaron a saturar los lugares sagrados, por lo que fue necesario construir espacios apropiados para ser reubicadas. Por la importancia de su contenido se les denominó THESAURUS¹⁴ -capillas para albergar los exvotos-, mismos que se convirtieron en los primeros escaparates de piezas valiosas, ya que podían ser admirados por los fieles, con un sentido místico; o por los viajeros, por mera curiosidad. La tradición de este coleccionismo religioso continuó durante varios siglos, toda vez que la civilización romana, admiradora de la griega, mantuvo esta práctica al extender su dominio en el Mediterráneo.

¹⁴ Con base en los testimonios de Heródoto, en Germain Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 12 y 14; también en León, *El museo, teoría...*, p.17.

(1) *Exvoto griego de tamaño superior al natural ofrecido por alguien curado por el dios.*

Durante los primeros siglos de esta Era, cuando la influencia de la Iglesia católica se expandió a todas las instituciones de la Europa occidental, esta costumbre no sólo se mantuvo, sino que se intensificó, dando paso a la reunión de objetos que sirvieran de propaganda de la moral cristiana. Testimonios, reliquias de apóstoles y santos, objetos de todo tipo, donados a la Iglesia, se depositaban en vitrinas y armarios formando verdaderos TESOROS en torno a los templos, monasterios y catedrales.



Así como parte de la vida cultural de Grecia y Roma giró en torno al templo y sus tesoros; la Iglesia católica, con sus pinturas y colecciones, también fue el eje de la actividad cultural de la Edad Media. Pero, bajo el cristianismo, la existencia y la historia del hombre encontraron su razón de ser, fundamentalmente, a partir de los ejemplos que dejara Cristo, por lo que el ser humano no tuvo necesidad de reflejarse en otro tipo de manifestaciones tangibles, como tampoco, de juntar objetos con un sentido religioso.

Uno de los grandes cambios se dio bajo el denominado "renacimiento carolingio" que además de que impulsó la recuperación de textos y la concentración de documentos, dio pie a que se guardaran, entre muchos ejemplares, miniaturas, esculturas de marfil y objetos de orfebrería, los cuales se depositaban en la iglesia de Aquisgrán, así como en distintas abadías, llegando a formar grandes espacios de exhibición. Aunque estas piezas no aludían necesariamente a temas religiosos, constituían acervos de la Iglesia obtenidos por donaciones o conquistas, representando símbolos de poder o riqueza, mismos que reforzaban la supremacía del catolicismo. En años posteriores, las pinturas y esculturas estuvieron también en función de la interpretación religiosa, más que de la expresión estética. Frescos, trabajos en piedra, tallas en madera, tapices y vidrieras, principalmente

de manufactura anónima o gremial, servían para narrar hechos bíblicos o para representar a personajes y pasajes de la fe. Durante largo tiempo estos objetos fueron, si no los únicos, sí los más efectivos para influir en la conciencia del pueblo, independientemente de su edad, género o clase social.

El siguiente gran cambio dentro del coleccionismo religioso se dio a principios del siglo XVI como consecuencia de la Reforma iniciada por Martín Lutero. La apertura a nuevas interpretaciones de las Sagradas Escrituras facilitó que se apreciaran piezas antes consideradas paganas, lo que provocó un aumento de colecciones de todo tipo, especialmente en los Estados que se separaron del control papal. Por otro lado, la secularización de las propiedades eclesiásticas, derivada de la nueva propuesta religiosa, llevó a que muchos edificios y sus contenidos se destinaran a fines educativos o sociales. A pesar que gran cantidad de objetos fue a parar a residencias particulares, otro tanto fue ubicado en lugares donde podía aprovecharse mejor y por un mayor número de personas. Así, a lo largo de este proceso, se gestaron muchas bibliotecas, archivos, gabinetes de estudio y galerías con cuadros y piezas, otorgándoseles una utilidad social más diversificada que la que tenían bajo el control de la Iglesia. En este caso específico, la nueva visión del mundo, que se ensanchaba conforme avanzaban los descubrimientos geográficos, se vio enormemente reforzada a través de la proliferación de publicaciones, resultado del éxito conquistado por Gutenberg a través de su imprenta. Todos estos movimientos significaron una revolución cultural y educativa muy fuerte mismos que, aunados al desarrollo económico e industrial de los siglos XVII y XVIII, dieron paso al cambio de las estructuras socioeconómicas y culturales establecidas.

La apertura de este coleccionismo llegó a su apogeo después de la Revolución Francesa, cuando cada nación comenzó a disponer de los bienes eclesiásticos en beneficio del Estado. Muchos objetos y acervos valiosos se desacralizaron, pasando de los altares y los muros de los templos, a galerías y vitrinas de museos para ser admirados sin la carga religiosa que tenían, sino como objetos artísticos, históricos o representativos de una manifestación cultural determinada. Los siglos XIX y XX fueron definitivos, no sólo en la diferenciación de estas colecciones, sino también en la confirmación del museo o "templo laico" donde las piezas podían ser apreciadas desde una perspectiva civil o

social; y el “templo religioso” destinado al fervor de los creyentes. Ambos acervos conservaron su misma función didáctica, pero cada uno con propósitos diferentes.

Las colecciones estéticas más remotas de las que tenemos noticia, fueron las formadas en las PINACOTECAS, también de origen griego. Dado que los *pinakes* o tablas pintadas se ordenaban e inventariaban escrupulosamente antes de ser exhibidas al público, estas pinacotecas han sido consideradas por algunos estudiosos, como los primeros acervos museológicos del mundo occidental¹⁵. La cultura helénica desarrolló un gran gusto por las obras de carácter estético, pero no sólo manteniéndolo en el plano ideal, aludiendo a elementos naturales o a divinidades, sino que empezó a incorporar retratos fidedignos de personajes importantes. Esculturas y pinturas ocupaban los recintos sagrados, civiles y académicos, y se ubicaban también en las grandes plazas para ser apreciadas por toda la sociedad¹⁶.

Una de las consecuencias del dominio romano en Grecia fue el heredar ese gusto por lo estético. Además, al comenzar su expansión sobre el pueblo griego, muchas piezas de arte fueron sacadas y trasladadas a Roma como “trofeos de guerra”, con la ostentación típica del vencedor: así se llenaron los templos romanos de Serapis en Isis, la villa de Adriano en Tívoli, el palacio de Diocleciano en Split, entre muchos otros; así también se vaciaron los acervos y se destruyeron los edificios del *museion* alejandrino.

A pesar de que dignatarios y señores acaudalados acostumbraban quedarse con un importante número de piezas y colecciones para su disfrute personal, la utilidad pública de los objetos fue ampliamente reconocida y defendida por los dirigentes romanos que consideraban ilegítimo que ciertos individuos gozaran a solas en privado, del placer que procura la compañía de obras de arte¹⁷.

¹⁵ Julius von Schlosser, *Las cámaras artísticas...*, p. 12, Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 14, Jutta Penndorf, *De la cámara del tesoro...*, p. 8.

¹⁶ Un acercamiento a la función social del arte a través del tiempo puede consultarse en Sánchez de Horcajo, et. al., *Sociología del arte. Los museos madrileños y su público*, p. 37-39.

¹⁷ Marco Agripa y Cicerón fueron importantes promotores del carácter público de las colecciones. Ver León, *El museo, teoría...*, p. 18 y 19; Ida Rodríguez Prampolini, “La pasión por coleccionar, antigua práctica vigente”, p. 5, en *México en el mundo de las colecciones*, T. VI, p. 5; Luis Gerardo Morales, “¿Qué es un museo?”, en *Cuicuilco*, p. 81 y 82; Miguel Madrid, *Manual básico para museos*, p. 28.

La modernización de Roma, iniciada por Julio César y continuada por Augusto, convirtió "una ciudad de ladrillo en una de mármol"¹⁸. Otros gobernantes, como Adriano, siguieron la costumbre de reunir todo tipo de objetos curiosos y obras de arte. La riqueza de monumentos, esculturas y bustos esparcidos en los pórticos, templos, paseos, jardines y termas de Roma hicieron que toda la ciudad fuera considerada como un museo. Sin embargo, el carácter público de las grandes piezas artísticas, tan extendido en la sociedad romana, quedó olvidado durante los siglos siguientes y sólo se volvió a dar como consecuencia del pensamiento ilustrado del siglo XVIII, que apreciaba lo suficiente las obras artísticas de tiempos pasados, que las protegía de su destrucción y las exhibía abiertamente al público.

Dos grandes ejemplos tenemos de este periodo. El primero, se dio cuando, en medio de la Revolución Francesa, el arqueólogo y artista Alejandro Lenoir, sacó de los conventos e iglesias gran cantidad de obras de arte, concentrándolas, en 1796, en el denominado MUSEO DE MONUMENTOS FRANCESES de París, a fin de preservarlas del pillaje y la destrucción durante las revueltas populares¹⁹; el segundo, cuando la princesa polaca Czartoryska, dispuso presentar al público las joyas estéticas que tenía almacenadas en su palacio durante años, abriendo entre 1801 y 1809, en el parque de su castillo de Pulawy, el primer museo polaco con el lema "El Pasado para el Futuro"²⁰.

Las creaciones artísticas de menor formato fueron pasando, poco a poco, de los salones y GALERÍAS aristocráticas, donde se exhibían sólo para el deleite personal de unos cuantos, a espacios más abiertos al público. Este proceso se inició a raíz de que la obra de arte dejó de ser vocero de la religión y empezó a representar pasajes de la vida cotidiana. Por un lado, el libro de Giorgio Vasari, *Vidas de los más excelentes pintores*,

¹⁸ Tim Cornell y John Matthews, *Roma, legado de un Imperio*, T. I, p. 76 en *Atlas culturales del mundo*.

¹⁹ Aunque la presentación de estas obras se hizo de manera bastante artificial, era la primera vez que se utilizaba un convento con fines estéticos. Considerados por algunos como una "creación efímera que desaparece con la Restauración, [contribuyó] a alimentar el espíritu romántico". Rivière, *La Museología...*, p. 74, para otros, la distribución de piezas hizo que se pudieran apreciar "como obras de arte o simples objetos históricos", Francis Haskell, "El museo cambia la función original de los objetos", en Schmilchuk, *Museos: comunicación...*, p. 42.

²⁰ Hughes de Varine, "Museum", *Encyclopaedia Britannica*, T. XII, p. 659.

escultores y arquitectos, publicado en 1550, impulsó el cambio entre el trabajo anónimo y el firmado por el autor. Vasari hizo una minuciosa semblanza de cada personaje, presentándolo en forma independiente, lo que dio lugar a que cada uno fuera apreciado por sus propias cualidades. Así los coleccionistas de la época comenzaron a preferir los trabajos de tal o cual artista, reconociéndoles su talento personal, lo que permitió que cada uno pudiera expresarse con mayor libertad. Ello llevó a la proliferación de los estilos individuales²¹, al desarrollo de un mercado de arte muy especializado y a la cotización de la obra artística por sí misma. Por otro lado, para el siglo XVIII, era ya costumbre que las academias de artes, además de enseñar las técnicas, destinaran extensos espacios para exponer los trabajos de los maestros y sus alumnos, desempeñando su doble papel de escuela-museo.



(2) *El archiduque Leopoldo Guillermo visita su Galería en Bruselas*, óleo sobre lienzo. Aquí se puede apreciar el gusto por la exhibición tipo "tapicería".

²¹ Nos referimos al *manierismo*, como las cualidades de novedad, curiosidad y gracia que cada artista imprimía a su obra.

En cuanto a la distribución museográfica, en las primeras colecciones artísticas también imperó el principio de la acumulación de piezas, en que pinturas, esculturas, grabados y otros objetos considerados estéticos aparecían sin un orden predeterminado. De hecho, durante mucho tiempo sobresalió un estilo muy recargado de exponer los cuadros, denominado tipo "tapicería", en que los cuatro muros de la habitación estaban saturados de obras, de piso a techo.

Aunque el gusto por el exceso de pinturas continuó, durante el siglo XVIII se siguieron dos líneas distintas de exhibir los cuadros. Una, impuesta por Chretien de Mechel, en el célebre Belvedere de Viena, que hacía eco del pensamiento racionalista; era una presentación metódica:

los cuadros estaban distribuidos por escuelas, las obras de un mismo maestro estaban agrupadas, la sucesión de las salas seguía un orden cronológico, de tal manera que a simple vista se aprendía muchísimo más que contemplándolos sin orden ni concierto, sin ninguna relación respecto al tiempo en que habían sido pintados²².

La otra, encabezada por Von Rittershausen, era diametralmente opuesta a la anterior, ya que seguía el gusto barroco, buscando precisamente el impacto visual de los denominados "placeres efímeros":

El que desee escribir una historia de arte, puede entrar; pero el hombre sensible debe permanecer fuera. La finalidad de una galería no es divulgar conocimientos históricos, sino desarrollar el gusto y despertar los más nobles instintos del corazón. Por lo cual debe fundarse según los principios estéticos²³.

De hecho ambas formas de exhibición predominaron en la mayoría de los museos europeos en los siglos posteriores, siendo el objetivo de los diferentes discursos museográficos lo que determinaba el orden y la distribución de piezas. De cualquier forma, a finales del siglo XVIII, el "culto a la obra de arte" quedó arraigado en los altos estratos de la sociedad. El reconocido Goethe describía la emoción que le causó la visita a la Galería de Dresde en 1786:

²² En Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 159.

²³ *Ibid.*

La hora de la apertura de la galería, esperada con tanta impaciencia, llegó al fin, y quedé sobrecogido de admiración, porque todo aquello estaba muy por encima de cuanto yo había podido imaginar. En la sala circular, magnífica y muy bien dispuesta, con los marcos deslumbrantes, recientemente dorados y su piso de madera encerada, reinaba un profundo silencio; más parecía un espectáculo que un taller de trabajo, y causaba una impresión de solemnidad, única en su especie, y tanto más parecida a la emoción que se siente al entrar en la casa de Dios, por cuanto los ornamentos de más de un templo, objeto de adoración, estaban de nuevo expuestos en este lugar, para el santo destino del arte²⁴.

Simultáneamente el desarrollo de esta "teología del arte" muy difundida por pensadores alemanes como Kant, el propio Goethe, Wackenroder, que ponían en el mismo nivel al museo y la iglesia, a la obra sagrada y la obra profana²⁵; se dio otro importante movimiento artístico, producto del sentimiento nacionalista que se venía gestando en países como Gran Bretaña y Francia, que recurría a la historia como fuente de inspiración²⁶. De esta manera valores universales, representados por temas religiosos, paisajes, marinas o bodegones, comenzaron a mezclarse con valores locales generando un "carácter nacional" en el arte:

La pintura y la escultura históricas deberían ser los principales horizontes de cualquier persona que desee alcanzar honores practicando las artes. Son pruebas con las que se juzgará el carácter nacional en épocas venideras, y con las cuales los nativos de otros países lo han juzgado y lo juzgan ahora²⁷.

Las corrientes nacionalistas en las artes plásticas fueron muy útiles para el fomento de la identidad cultural de los pueblos, a través de la representación de elementos que les eran familiares o comunes; pero, por otro lado también, estuvieron al servicio de las necesidades del Estado al representar a los héroes de la historia y los símbolos de la nación, dando cabida al culto cívico. Muchas obras de éstas, más que

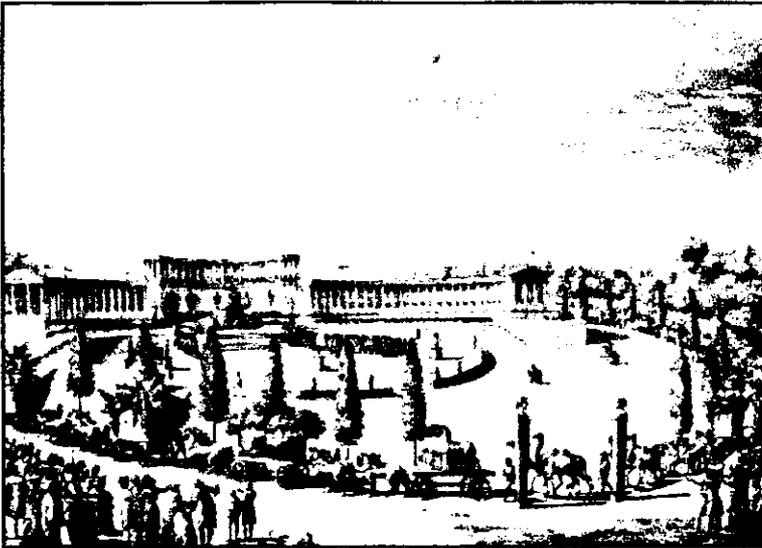
²⁴ *Poesía y verdad*, 1811; en Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 160 y en Penndorf, *De la cámara del tesoro...*, p. 48. Johann Wolfgang Goethe disfrutaba de las descripciones de piezas artísticas, como se aprecia, en la misma obra, en las págs. 718-719, 740-741, 754-755, 788-789, 790, 866, 1013; así como en el estudio del Retrato Literario que hizo de Winckelmann, Editorial Aguilar, T. III de las *Obras Completas*, 1991.

²⁵ Haskell, "El museo cambia la función original de los objetos", en Schmilchuk, *Museos: comunicación...*, p.46.

²⁶ Sobre este mismo proceso en diferentes países europeos, puede consultarse a Smith, *La identidad nacional*, p. 68, 78-81.

²⁷ *Ibid.*, p. 78, *apud*. Barry.

exhibirse junto con otras piezas, por su valor estético; fueron ubicadas en secciones especiales, museos o salones destinados a institucionalizar la narración histórica. De esta manera, la apertura al público en general del museo, como "templo humano", se convirtió en una prioridad estatal, aumentando enormemente su intencionalidad educativa.



(3) *Marcha Triunfal* de los Monumentos de Ciencias y Artes en París del 27/28 de julio de 1798.

La organización de exposiciones artísticas de tipo comercial se inició con un carácter temporal y comenzó a extenderse por casi toda Europa durante los siglos XVII y XVIII. Cada vez alcanzaban mayor renombre, por lo que constantemente aumentaba la afluencia de personas a las mismas. Sin embargo, la exhibición de mayor celebridad y que marcó la preferencia por exposiciones temporales, fue la presentada en 1755 en el Palacio de Luxemburgo, en donde, por vez primera, el público "entendido" pudo admirar una selección de cuadros pertenecientes a la colección real. El hecho estableció un precedente en las actividades museísticas francesas, ya que fue una clara expresión de las ideas de democracia que flotaban en el aire, reflejada en la apertura del coleccionismo aristocrático.

Esto se confirmó después de las exitosas campañas napoleónicas en que, como muestra de los triunfos del emperador, se mandó trasladar a París las mejores obras de arte y antigüedades expoliadas de los lugares a donde había extendido su dominio²⁸. Se organizaban desfiles a la usanza clásica, en los que, con gran pompa y circunstancia, se mostraba al pueblo cada una de las piezas adquiridas, mismas que se ubicaban posteriormente en los museos parisinos, lo que determinó que en los años siguientes se considerara a los museos franceses, especialmente EL LOUVRE, como uno de los modelos vanguardistas de la presentación de obras de arte a escala internacional²⁹. La apertura de las colecciones estéticas en la Europa de finales del siglo XVIII y principios del XIX, ya fuese por disposición de sus dueños o por orden de los nuevos gobiernos, quedó confirmada después de la derrota de Napoleón en la batalla de Waterloo y el subsecuente Congreso de Viena en 1815, que en uno de sus puntos dispuso la entrega de las obras saqueadas a sus países de origen. La mayoría de las piezas devueltas ya no regresaron a las residencias de sus dueños, sino que se convirtieron en los núcleos iniciales de los museos nacionales de arte³⁰.

A lo largo del siglo XIX la apreciación del arte había adquirido un carácter público en los países europeos y americanos, por lo que se incrementó el establecimiento de academias de enseñanza artística que, además de abrir sus salones como espacios museográficos a fin de mostrar los adelantos de los estudiantes, fueron importantes semilleros de creadores plásticos, quienes ya no sólo intentaban colocar sus obras en el

²⁸ Célebres fueron en este periodo los trabajos que hicieron investigadores franceses que acompañaron a Napoleón cuando invadió Egipto entre 1798 y 1799. Resultado de esta campaña fue también el descubrimiento accidental de la célebre Piedra Rosetta, inscripción con caracteres egipcios (jeroglíficos y demóticos) y griegos que permitió a Champollion descifrar la escritura antigua. Ver Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*, p. 47.

²⁹ Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 171.

El desarrollo del edificio de El Louvre como institución museística pasó por varias etapas. Durante el reinado de Luis XV, se organizó como un auténtico museo con las pertenencias reales; de 1725 a 1848 se presentarán frecuentemente exposiciones de arte en el llamado "Salón Cuadrado"; entre 1792 y 1795 la Convención nacional lo denominará Museo Nacional, después Museo Central de las Artes y, finalmente Museo de El Louvre. En 1803 tomó el nombre de Museo Napoleón. Su gran fama como establecimiento artístico se extendió entre 1796 y 1815, debido, en gran parte, a las obras cedidas y requisadas bajo el gobierno de Napoleón I. Michel Laclotte y Jean-Pierre Cuzin, *El Louvre...*, p. V y VI.

³⁰ *Ibid.*, pp. 141 – 191; Kenneth Hudson, *A Social History of Museums...*, pp. 3 – 6.

mercado con un alto valor comercial, sino que también buscaban alcanzar un lugar definitivo en los nuevos museos.



(4) Vista de la Gran Galería del Louvre, 1796 de Hubert Robert. El artista realizó una serie de cuadros sobre el mismo tema. Más que ser fieles reproducciones del natural, muchas de ellas fueron vistas imaginarias que sirvieron posteriormente a arquitectos para definir los detalles de la Gran Galería.

Las colecciones de tipo natural y científico fueron, igualmente, muy antiguas, pero a diferencia de las religiosas y artísticas, desde un principio estuvieron abiertas a un limitado círculo de personas dedicadas al estudio. Originalmente se reunieron ejemplares que tenían aplicaciones curativas, como las de medicina y botánica, en espacios específicos en donde sabios y doctores podían observar, comparar, y sacar sus conclusiones. Parece ser que durante los primeros siglos de la Era cristiana no se registró

un fuerte coleccionismo de este tipo en Europa, sino hasta el siglo IX cuando a través de "jardines de hierbas" o "jardines monásticos", que contaban con sus huertas especiales, se inició la sistematización de los ejemplares. Posteriormente, bajo la influencia del Renacimiento, la utilidad práctica del conocimiento naturalista fue revalorada dando lugar a que señores feudales acaudalados formaran sus propios gabinetes, herbarios y jardines botánicos, y a que las universidades fomentaran los estudios medicinales.

Por esta época, se hablaba de la historia natural, que para entonces comprendía las áreas de botánica, mineralogía y zoología; y posteriormente, conforme avanzaban las investigaciones aplicadas, fueron floreciendo la paleontología, la geología, la óptica, la física, la química, distintas ramas de la medicina, entre muchas más, que requerían de equipos y objetos muy precisos, dando lugar a los primeros acervos destinados al fomento de las ciencias.

A diferencia del Viejo Continente, en América, específicamente en la cultura mexicana, el coleccionismo natural también fue muy importante. Aunque tuvo otra trayectoria, por lo menos desde el siglo XV, se desarrollaron importantísimos centros de estudio y esparcimiento en los denominados JARDINES de Anáhuac.

El objetivo de estos establecimientos era el cuidado y la reproducción de árboles frutales, vegetales y hierbas con fines principalmente curativos y de enseñanza, ya que servían para que los médicos hicieran sus estudios y aplicaciones prácticas, y era donde se instruía a los futuros naturalistas. El célebre historiador mexicano Francisco del Paso y Troncoso, en su tesis *Estudios sobre la historia de la medicina en México*³¹ se preocupó por demostrar que los jardines del Anáhuac tuvieron objetivos semejantes a los europeos y, además, que fueron anteriores a ellos³².

³¹ Francisco del Paso y Troncoso realizó su tesis sobre medicina en torno a los estudios botánicos en el Anáhuac. Salió a la luz en los *Anales del Museo Nacional*, T. III, 1886. Una edición más reciente se puede encontrar en *La botánica entre los nahuas y otros estudios*, Intr., Seleccionado y notas por Pilar Máynez, México, 1988, SEP-Cien de México, 288 p. En este trabajo utilizamos la versión de 1886.

³² Del Paso y Troncoso hace referencia a los de Padua y Pisa creados hacia 1545. Una relación de los jardines botánicos europeos puede consultarse en Teófilo Herrera, *et. al., Breve historia de la botánica...*, p. 39 (*apud.* Hill). Parece ser que hacia el siglo XI, con la conquista árabe, la Península Ibérica vio el nacimiento de algunos jardines medicinales, antecesores de los jardines botánicos italianos, en las ciudades de Toledo y Sevilla pero, aparentemente, no trascendieron. Cfr. Rivière, *La*

...Pero, como por Jardín Botánico debe entenderse el establecimiento destinado al cultivo de plantas locales y exóticas, con el fin de sacar partido de su estudio, es inconcuso que los nahuas tenían planteles de este género, puesto que a los jardines de sus monarcas traían muchas plantas medicinales cuyo efecto se deseaba conocer o confirmar por medio de la experiencia...³³

Del Paso enfatizó en el interés de estos monarcas por fomentar el coleccionismo natural, tanto con ejemplares originales como con reproducciones:

...tiene Nezahualcoyotl el mérito de haber fundado el primer Jardín Botánico cuyo recuerdo nos conserva la Historia...reunió en sus jardines una colección completa de las plantas regnícolas, y que en cuanto a las exóticas que no eran propias del clima, las mandó dibujar en sus palacios para conservar la memoria de ellas...³⁴

Después de hacer una secuencia cronológica de los jardines botánicos del Anáhuac y de presentar una relación de los jardines del mundo europeo de la antigüedad, del Paso y Troncoso concluyó la ventaja de los americanos:

*...Pero, aunque no puede asegurarse que de los planteles nahuas se tomase la idea para los italianos, no es menos cierto que en México se conocían ya, desde mucho antes del descubrimiento de América, y eran protegidos por el Estado, unos establecimientos que tanto contribuyeron en Europa al progreso de la ciencia botánica, y que los gobiernos no se cuidaron de fomentar allá, sino medio siglo después de ser conocido y visitado el Nuevo Mundo.*³⁵

La Conquista de México acabó con los conocimientos naturalistas desarrollados hasta entonces, así como con su coleccionismo sistematizado. Aunque hubo intenciones por parte de los reyes españoles de recuperarlos, fue muy poco lo que entonces se logró, quedando este saber relegado durante varias centurias³⁶.

Museología..., p. 69, *apud.* André Miquel, *L'Islam et sa civilisation*.

³³ *Anales del Museo Nacional*, III, "II Jardines botánicos de Anáhuac", p. 145.

³⁴ *Ibid.*, *apud.* Clavijero, *Historia Antigua de México*, Libro IV.

³⁵ *Ibid.*, p. 164, cursivas en el original.

³⁶ Ver Capítulo II, *Historia Natural y Ciencias*.

Volviendo a Europa, y en relación con otras colecciones de historia natural y ciencias, éstas se fueron gestando en forma individual o por pequeños grupos de estudiosos. Entre los siglos XV y XVII, los acervos se ubicaban en GABINETES DE HISTORIA NATURAL o MUSEUM NATURALE, recintos especiales atestados de animales disecados, rarezas botánicas, ejemplares curiosos e instrumentos científicos. Cuando, con el paso del tiempo, se demostró que el estudio de estos acervos podía propiciar el progreso económico e industrial de los distintos países, la alta aristocracia y la naciente burguesía promovieron su instalación, con un gran sentido didáctico, en recintos especiales, universidades, centros de altos estudios y jardines, para formar laboratorios de investigación y fomentar su difusión y enseñanza. Con los años, estas colecciones sobrepasaron los círculos de los especialistas, aumentando su valor educativo al usarse como los núcleos originales de los MUSEOS ESCOLARES, llegando este tipo de conocimiento a los jóvenes y niños³⁷.



(5) El Museo de Ole Worm, Copenhague, 1655.

Originalmente, las piezas naturales se exhibían al estilo *miscellanea* en que, por lo general, podía encontrarse en un salón, de forma revuelta, un gran mamífero disecado, junto con una serie de insectos, o un herbario. Posteriormente se fueron separando las colecciones por especialidades bajo una clasificación rígida -consecuencia de los trabajos en materia biológica de Joseph Pitton de Tournefort, Carlos Linneo y el conde de Buffon-

³⁷ *El Tesoro del Maestro*, T. III, p. 61 y 62.

en la que predominaba el ordenamiento de las piezas según sus características físicas. Hacia la segunda mitad del siglo XIX y como reflejo de la aceptación de las teorías evolucionistas, la museografía se fue adaptando a las nuevas ideas y ordenando los ejemplares según su desarrollo alcanzado dentro de la naturaleza:

La ciencia, con su riguroso método de examen empírico, va entonces a influir enormemente en los modos de exposición museística gracias a su enfoque constantemente renovado de la materia estudiada³⁸.

Así, la manera tradicional de exhibir los ejemplares de historia natural -generalmente colocados en forma estática sobre un fondo blanco, completamente descontextualizados de su entorno, pero acompañados de su cédula respectiva-, que predominó durante largo tiempo en la mayoría de los museos europeos y norteamericanos³⁹, se fue superando en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, volviéndose más flexible y natural, con un mejor acondicionamiento espacial. En este sentido, la museografía de muestras naturales dio tres importantes pasos: *in vitro*, *in vivo*, *in situ*⁴⁰, a fin de crear las condiciones necesarias para ser vistas y apreciadas no sólo por especialistas, sino por un amplio público también.

En aquel tiempo, tanto el Estado responsable de la educación, al igual que asociaciones o particulares acaudalados, daban mucha importancia al coleccionismo científico, en especial al relacionado con la investigación médica. Se reunían piezas, o en su defecto reproducciones de huesos, órganos del ser humano y hasta cadáveres, conservados cuidadosamente, para su análisis. Los estudios bacteriológicos también adquirirían día a día un sentido más práctico. La higiene, como medio preventivo de enfermedades, se desarrolló con gran fuerza en el mundo occidental, a partir de los últimos años del siglo XIX; y los higienistas precisaban usar cualquier elemento para dar a conocer las prácticas sanitarias⁴¹. Además de los libros y periódicos, era de vital

³⁸ Dubé, "Exponer para ver...", p. 5.

³⁹ Gary Kulik, "Designing the Past: History-Museum Exhibitions from Peale to the Present", en Leon, Rosenzweig, *History museums...*, p.5; Alexander, *Museums in Motion...*, Cap. 3.

⁴⁰ Dubé, "Exponer para ver...", p. 5.

⁴¹ En la segunda mitad del siglo XIX se desarrollaron los primeros métodos de la Educación Física (con aparatos, sueca, natural, juegos y deportes) y la Higiénica. En cuanto a esta última, en la década de los setenta y ochenta, se comenzó a incluir dentro de los planes de enseñanza, pero con un carácter meramente informativo y no fue sino hasta principios del siglo XX, cuando se convirtió en

importancia demostrar las acciones que se debían tomar para evitar la propagación de enfermedades destinando muchos instrumentos especializados a fines didácticos.

Las grandes exposiciones temporales fueron también sustantivas en este sentido, ya que servían tanto para la actualización de conocimientos e intercambio de experiencias entre especialistas, así como recurso idóneo para difundir al público las medidas sanitarias a seguir. Con el tiempo, en varios países se fueron planeando exposiciones de carácter permanente, antecedentes directos de los museos de higiene y medicina.

Muchos de estos museos científicos, por ser tan especializados, estuvieron abiertos sólo a investigadores y estudiantes; mientras que los de botánica, zoología, mineralogía, paleontología, de contenidos más fáciles de comprender, aunque con fines académicos, se abrían a un público general.

Las primeras colecciones históricas también se registraron en el mundo antiguo sobresaliendo las de las ciudades de Alejandría, Pérgamo, Antioquía y Tarso. Muchas esculturas, célebres por estar bellamente ejecutadas, retrataban a personajes importantes, a fin de otorgarles un valor de contemporaneidad a lo largo del tiempo; pero, al igual que los otros acervos, esta costumbre se perdió al iniciarse esta Era, y sólo fue retomada en pleno Renacimiento. Fue determinante, la revolución que se dio entonces en todas las áreas del saber. Las piezas ya no se buscaban para justificar el orden establecido o imitar el ejemplo cristiano, sino que se les empezó a cuestionar sobre un pasado lejano y desconocido, olvidado durante varias centurias. El análisis de manuscritos y objetos, antes reservado exclusivamente a una explicación religiosa, fue compartido por otros estudiosos dispuestos a investigar el pasado sobre bases más científicas.

Uno de los acervos más famosos en aquella época fue el del duque Federico de Montefeltro, y después, el MUSEO DEI CODICCI E CIMELI ARTISTICI de Lorenzo el Magnífico, de la familia de los Médicis, que contenía una nutrida serie de testimonios importantes, entre los que sobresalían cuadros, medallas, monedas, libros, documentos, vestimentas,

curiosidades y antigüedades. Les siguió en renombre el MUSEUM JOVIANUM, establecido hacia 1520 por el historiador y coleccionista Paolo Giovo⁴² en su palacio de Como, Italia. Albergaba un valioso núcleo de antigüedades, curiosidades y pinturas. Su labor de anticuario y sus cuidadosas referencias históricas hicieron que los cuadros, de los cuales muchos representaban a personajes de la época y del pasado, fueran considerados como el primer museo histórico del mundo moderno. La fama del MUSEUM JOVIANUM hizo que grandes personalidades, como un Hernán Cortés, se preocuparan por pasar a la historia, viendo su retrato incluido en este museo⁴³. El método biográfico trabajado con detalle por Paolo Giovo y la posterior reutilización iconográfica de las obras hicieron que esta célebre colección fuera única e insustituible durante cerca de doscientos años⁴⁴.

El discurso museográfico visto fundamentalmente a través de los grandes personajes, se mantuvo vigente a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX. Los Estados nacionales, necesitados de resaltar las acciones de los protagonistas de su historia, recurrieron a la exhibición iconográfica como uno de los medios más efectivos de difusión. Para lograr este objetivo se usó el tradicional retrato, valioso por sí mismo como transmisor visual, al que se le agregaba una cédula con los datos de la persona o la anotación de los sucesos más significativos. Por lo general, se enumeraban los hechos con un carácter meramente informativo, sin proporcionar una interpretación o el análisis de los mismos. Coadyuvaban en este propósito, entre otros, la influencia de las obras de Thomas Carlyle, en especial, *Los héroes y el culto a los héroes*, de 1841, y las ideas del creador de la filosofía positivista⁴⁵, Augusto Comte, quien también daba énfasis a los grandes hombres⁴⁶. Posteriormente, se recurrió con más frecuencia a la obra plástica de

⁴² Paolo Giovo (1483, Como-1552, Florencia) Autor de importantes trabajos en latín. Protegido por los papas León X y Clemente VII, en 1528 se convirtió en obispo de Nocera. Escribió una célebre historia de Florencia y una serie de biografías de renombrados hombres de su tiempo. Durante sus últimos años se retiró a la isla de Como e invirtió su fortuna en la adquisición de antigüedades, pinturas y curiosidades del Nuevo Mundo.

⁴³ Bazin, *El tiempo de los museos*, p.57.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *El Curso de filosofía positiva*, publicado en seis volúmenes, apareció entre 1830 y 1842. La filosofía positiva o positivismo de Comte considera que la humanidad atraviesa por tres etapas: teológica, metafísica y positiva. Del valor de las ciencias se desprendería la síntesis que constituía la verdad filosófica. Estas ciencias eran: la matemática, la astronomía, la física, la química, la biología y la física social, a la que más tarde llamó sociología.

⁴⁶ "El culto a los héroes de la humanidad se asimilaba al espíritu con que Comte había ideado el *Calendario positivista*, en el cual los meses y días del año correspondían a uno de los grandes hombres que habían servido a la humanidad". William D. Raat, *El positivismo durante el porfiriato*,

tipo narrativo o descriptivo, en la que se requiere tener una serie de conocimientos previos para su comprensión.

Durante el siglo XIX también se dio otro proceso, por el cual la apreciación histórica dejaría de ser exclusivamente iconográfica para dar paso a la creación de núcleos temáticos de exhibición, compuestos por cualquier tipo de pieza útil para explicar a un personaje o un suceso. Con esta idea se comenzó a reunir vestimentas, adornos, documentos, autógrafos, objetos de la época que, colocados tras las vitrinas de un museo, debían explicar los acontecimientos relevantes. Finalmente, se buscó una museografía *in situ*, que partiendo de la importancia de un lugar -casas o edificios en general-, por haberse llevado a cabo allí hechos significativos, o por relacionarse con un personaje determinado, intentó mantener el espacio y los objetos, respetando, de la mejor forma posible, su estado o distribución original. El carácter conmemorativo de estas casas-museo se conjuntó también, a finales del siglo XIX y principios del XX, con una museografía de tipo ambiental que reconstruía casas o salones para evocar épocas pasadas⁴⁷.

A pesar de la rica variedad de piezas de las que puede echar mano la museografía de temas históricos, por lo general ha mantenido una secuencia cronológica lineal, de los tiempos más alejados a los más actuales, a fin de que los visitantes puedan apreciar y comprender mejor el discurso del pasado e irse identificando, poco a poco, con su presente.

Dentro de esta búsqueda por lo antiguo, desde el siglo XVI comenzó a surgir una nueva disciplina, la arqueología. Se inició con las pesquisas, muchas veces fortuitas hechas por viajeros y expedicionarios improvisados, pero se fue ampliando y especializando tras la insistencia de los papas, los reyes, la aristocracia feudal y la burguesía por conseguir las famosas *anticaglie* o antigüedades. Esto provocó un cambio profundo en la forma de acercarse al pasado, dando lugar a la transformación del anticuario, quien difícilmente salía de su gabinete de estudio, por la del arqueólogo, que

p. 18.

⁴⁷ Comúnmente conocidos como "period-rooms". Ver Alexander, *Museums in Motion...*, p. 185.

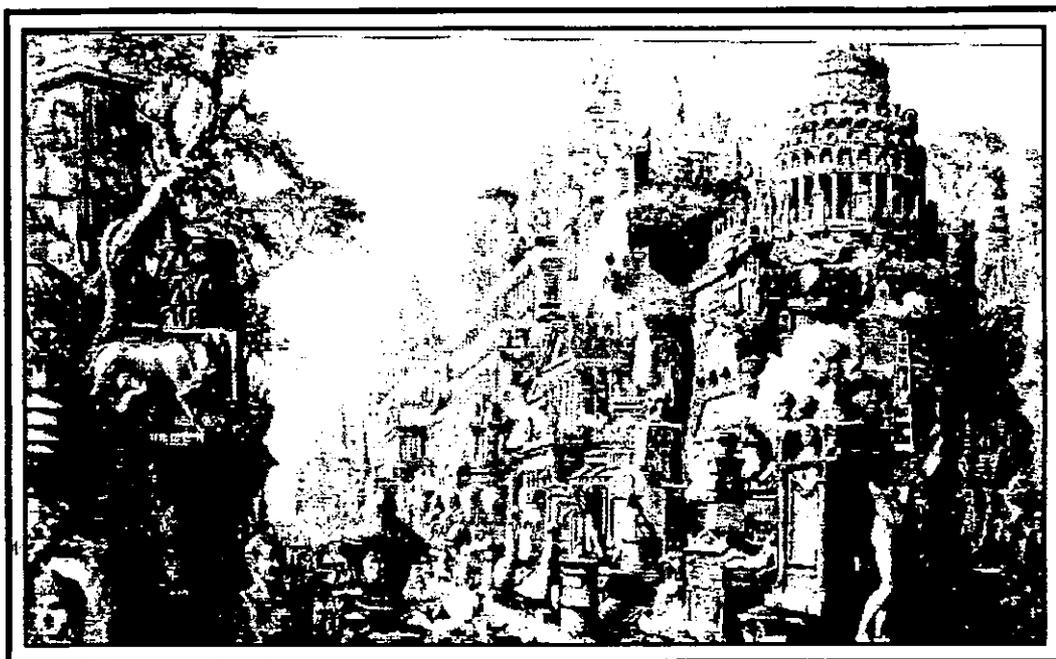
debía enfrentarse a los lugares con restos antiguos y empezar a registrar sus observaciones sobre lo encontrado.

Las piezas que al principio de la Edad Media significaban un capricho o trofeo de algunas personas acaudaladas, en la Europa moderna se convirtieron en símbolos de un pasado grandioso. Inicialmente, se iba tras el encuentro de objetos de Grecia y Roma que eran vitales porque proporcionaban a los pueblos europeos una historia mucho más antigua que la hasta entonces conocida y, sobre todo, sustentada con las glorias de las culturas clásicas. Este movimiento dio lugar a una nueva tendencia artística, la neoclásica, que influyó en el gusto de la sociedad europea de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

A diferencia de las "antigüedades" que por lo general se relacionaban con la historia de un pueblo o lugar; las "curiosidades" eran piezas no bien definidas en cuanto a su origen, su uso, o a la época a la que correspondían. Entre ellas entraba cualquier objeto raro o curioso del que no se tenía mayor información. De esta manera, los vestigios del pasado más allá del continente europeo, ya sea que provinieran de América, África o del Lejano Oriente, se clasificaban genéricamente como "curiosidades", y una vez que se les podía ubicar dentro de un marco histórico o geográfico específico, o como muestra de una manifestación cultural determinada, se concebían como "antigüedades" o ejemplares etnográficos.

La adquisición de estas piezas se había convertido en símbolo de supremacía y dominio en las sociedades europeas, por lo que para aquel tiempo, su búsqueda se extendió a lugares mucho más remotos. Para conseguir antigüedades, hombres del siglo XVII y XVIII se aventuraron en muchos viajes y excavaciones, organizando un sinnúmero de expediciones especiales. El descubrimiento de Herculano y Pompeya a mediados del siglo XVIII, las investigaciones en Egipto a raíz de la campaña napoleónica, los viajes a Palenque y las antiguas ciudades de México, bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV, y el encuentro con Troya en el siglo XIX, entre toda una serie de hallazgos, abrieron un

panorama histórico y geográfico mundial, mucho más extenso que el conocido hasta entonces⁴⁸.



(6) Grabado de Piranesi representando, en forma fantástica, el interés por la arquitectura y las antigüedades romanas.

Se iba tras las antigüedades a donde fuera y como fuera para exhibirlas en los escaparates de los museos⁴⁹. Su adquisición daba prestigio a las personas o los gobiernos que las adquirían. Hasta se llegó a organizar desfiles especiales con las piezas

⁴⁸ La *Historia del Arte Antiguo* (1764) de Johann Winckelmann vino a revolucionar la apreciación de la obra estética generando el desarrollo de una cultura material nunca antes vista. Un análisis reciente sobre sus escritos, cartas y aportaciones al pensamiento europeo puede consultarse en Juan A. Ortega y Medina, *De la belleza en el arte clásico* (1959) e *Imagen y carácter de J.J. Winckelmann...* (1992). Ortega y Medina considera que Winckelmann se convirtió "en el fundador de la moderna ciencia de la Antigüedad y en el primer científico en la ciencia alemana del arte. Más aún, su producción literaria inaugura además la historiografía alemana, la arqueología, la historia crítico-artística y la pedagogía estética y ética inspirada en el idealismo platónico", *Imagen y carácter...*, p. 37. Como consecuencia de la obra winckelmanniana comenzaron las especialidades de egiptología y asiriología, entre otras. Ver Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*, p.46-47 y la bibliografía que presenta en la p. 384.

⁴⁹Para una comprensión detallada de este proceso puede consultarse, entre otros, a Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*; y Brian Fagan, *Precursores de la Arqueología en América*.

recientemente descubiertas o expoliadas, para mostrar al pueblo el triunfo obtenido⁵⁰. A diferencia de lo que sucedía en México, donde el pasado cultural era tan rico y vasto que por sí mismo podía muy bien llenar su Museo, los países imperialistas saturaban muchos de los suyos con objetos de todas partes del mundo:

Pero había países, en Europa misma, que pasaban por la vergüenza de carecer completamente de ruinas griegas o romanas, sobre todo el Este y el Norte industrializado y poderoso, antiguas fronteras o países de bárbaros para los clásicos. En ese momento consideraban que habían llegado a su mayoría de edad y se enfrentaban al mundo como gigantes sin pasado. La riqueza misma de esas naciones y su poder fueron función de aventuras con el comercio, la colonización atlántica y la existencia en sus entrañas de hierro y carbón. Con la Revolución Industrial habían llegado a ser grandes potencias. Para la segunda mitad del siglo XIX esos países se sentían como nuevos ricos, mas sin los blasones de antigüedad que debieran dar lustre y justificación a su posición; sobre todo en un mundo que, por estar acostumbrándose a la nueva prosperidad industrial, empezaba a despreciar el vil lucro y a apreciar la belleza inútil⁵¹.

A partir de las investigaciones arqueológicas, el valor de antigüedad se convirtió en un culto en sí mismo, ganando rápidamente extensos espacios en los museos. El motivo, la fácil apreciación de estos objetos, y lo atractivo de los indescifrables misterios que encerraban:

...el valor de antigüedad... aventaja a los demás valores ideales de la obra de arte en que cree que puede aspirar a dirigirse a todos, a ser válido para todos sin excepción. Afirma estar por encima no sólo de las diferencias de credo, sino también de las diferencias entre seres humanos cultos e incultos, entendidos en arte y legos en la materia... Esta ventaja del valor de antigüedad se destaca de un modo especialmente claro frente al valor histórico, que descansa sobre una base científica y sólo puede conseguirse indirectamente por medio de la reflexión intelectual, mientras que el valor de antigüedad se manifiesta inmediatamente al que lo contempla por medio

⁵⁰ Ver la ilustración (3) de este Capítulo. La importancia de estos desfiles fue tal, que se mandaba pintar los cortejos triunfales aunque no se hubiesen llevado a cabo, como es el caso de *Traslado de las antigüedades del museo de Portici al museo Nápoles*. El rey Carlos de las Dos Sicilias, futuro Carlos III de España, mandó excavar las antiguas ciudades de Herculano y Pompeya, de donde se extrajeron riquísimos ejemplares. Ordenó instalarlos en su villa real dei Portici en el *Herculanense Museum*. Hacia finales del siglo XVIII y XIX fueron trasladados poco a poco a antiguas dependencias universitarias en la ciudad de Nápoles. Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 163 – 164.

⁵¹ Jaime Litvak, *Todas las piedras tienen dos mil años*, p. 15.

de la percepción sensorial más superficial (la óptica), y puede por tanto hablar de modo directo al sentimiento⁵².

De estos tipos de colecciones, los que más trascendencia social tuvieron al iniciar el siglo XIX, fueron, principalmente, los arqueológicos, ya que sirvieron, también, para fundamentar los movimientos nacionalistas. Los países europeos que como consecuencia del Congreso de Viena comenzaron su reorganización después de 1815, así como las distintas colonias que iniciaron sus movimientos emancipadores a partir de 1810⁵³, buscaron en las colecciones más antiguas los medios para fundamentar su reconstrucción:

El interés por los monumentos intencionados, que solía extinguirse con la desaparición de las generaciones interesadas, quedaba ahora perpetuado por un tiempo indefinido por el hecho de que todo un gran pueblo consideraba las antiguas hazañas de generaciones desaparecidas mucho tiempo atrás, como parte de las propias hazañas, y las obras de los presuntos antepasados como parte de la propia actividad⁵⁴.

La ordenación especializada de los ejemplares arqueológicos dentro de los museos sólo se pudo hacer una vez que se conocía su procedencia y la época a la que pertenecían; de lo contrario, era frecuente encontrarlos reunidos sólo con base en sus características físicas o los materiales con que estaban hechos. Sobre todo en esta área, tan desconocida y a la vez tan atractiva, fue donde el visitante comenzó a resentir las limitaciones del discurso museográfico. Su afán por conocer más sobre las culturas "exóticas" o lejanas se topaba ante las vitrinas que exhibían los objetos descontextualizados de su ambiente original. Este problema, causado desde el momento de la extracción de las piezas, tuvo que buscar sus propias alternativas, exigiendo del arqueólogo, registros muy detallados de su trabajo; y del museógrafo, diseños especiales destinados a reconstruir como *in situ*, el ambiente donde se encontraron los objetos.

⁵² Riegl, *El culto moderno a los monumentos*, p. 54 – 55.

⁵³ Sobre este tema puede consultarse a Anderson, *Comunidades imaginadas...*, p. 77 - 101.

⁵⁴ Riegl, *El culto moderno a los monumentos*, p. 34.

Las colecciones antropológicas y etnográficas sólo pudieron consolidarse en la medida en que avanzaron los estudios naturales, históricos y arqueológicos, dando lugar a nuevos conocimientos especializados. De la biología se derivó, inicialmente, el estudio de la antropología física que basaba sus primeros resultados en la antropometría de los ejemplares. Muchos escaparates, dispuestos al estilo de GABINETES DE CURIOSIDADES, se llenaron con cráneos y huesos humanos intentando comprender las diferencias físicas entre distintos grupos raciales. Posteriormente, los avances en materia histórica, arqueológica, lingüística, y otros estudios sociales, así como la aceptación de las teorías evolucionistas durante la segunda mitad del siglo XIX, originaron el desarrollo de la antropología cultural⁵⁵, buscando una museografía más flexible que permitiera comprender el desarrollo continuo y progresivo del ser humano. Las consideradas como colecciones etnográficas tuvieron una trayectoria semejante. Surgieron en la segunda mitad del siglo XIX, principalmente con los objetos "curiosos" que se habían traído de otras partes del mundo, tratando de comprender las características culturales o el folclore⁵⁶ de los distintos pueblos. Durante las últimas décadas del siglo comenzaron a extender su campo de acción a las culturas tradicionales de Europa, bajo formas de museos cubiertos o museos abiertos, o sea, museos etnográficos al aire libre. Para el siglo XX, éstos desempeñaron funciones sociales trascendentales: "van a desembocar en la ecología humana y natural, al tiempo que participan en la lucha contra los prejuicios raciales y difunden la comprensión y respeto mutuos de las diferentes culturas⁵⁷."

Finalmente, las colecciones industriales empezaron a tener gran auge en los países europeos debido al progreso alcanzado como consecuencia de la Revolución Industrial. Su utilidad práctica era inmediata, pues con ellas se esperaba mejorar el trabajo que se realizaba en fábricas y talleres. La primera gran exposición de este tipo se organizó por iniciativa de Inglaterra que, estando a la vanguardia de la economía

⁵⁵ La terminología de las disciplinas antropológicas varía en los distintos países anglosajones. En general podemos afirmar que los términos antropología cultural, etnología y etnografía están estrechamente ligados, y la diferenciación entre uno y otro depende, a partir del siglo XX, de cada una de las escuelas especializadas. Una de las principales corrientes de la antropología cultural de este siglo XX fue encabezada por Franz Boas, importante representante del difusionismo y del carácter irreductible de cada cultura. Paul Mercier, "Antropología", en *Enciclopedia Britannica*, t. I, p. 968-975. Ver Capítulo II, *Colecciones antropológicas...*

⁵⁶ Folclore (sabiduría popular), término utilizado en 1848 en Francia por John Thoms. Posteriormente fue sustituido por el de "artes y tradiciones populares".

⁵⁷ Rivière, *La Museología...*, p. 161.

moderna, se interesaba en fomentar la producción de las "artes mobiliarias" u objetos de arte "manufacturados" aunque fuese con una mínima intervención de la maquinaria, apoyando a los artesanos con muchas facilidades para su superación. La Exposición Universal de 1851 les daba la oportunidad de apreciar ejemplares de objetos producidos por el hombre de todas las partes del mundo. Con todo alarde de lujo y con el respaldo de los monarcas ingleses, se inauguró la Exposición en el célebre Palacio de Cristal de Londres. Estuvo abierta, con un éxito rotundo, durante 23 semanas. El edificio fue construido expresamente para la ocasión y su diseño, en el que sobresalían las columnas y travesaños de hierro y miles de metros cuadrados de vidrio, anunciaba la tendencia arquitectónica de las décadas siguientes. Albergaba maquinaria, productos manufacturados, esculturas, materias primas y "todos los frutos de la creciente industria humana y de su ilimitada imaginación"⁵⁸. A partir de entonces continuó la organización periódica de estas magnas exposiciones, pero, además, se efectuaron posteriormente exposiciones especializadas en materias primas como: textiles, metales, cerámicas, vidrios, maderas, entre otras, y se crearon museos dedicados a estos artículos. Así los artesanos pudieron crear artefactos tradicionales, con ayuda de la nuevas técnicas. Con los años, estos trabajos derivaron en colecciones denominadas como "artes aplicadas", "artes decorativas" o "arte industrial retrospectivo".

A través del tiempo, las Exposiciones Universales fueron haciéndose más espectaculares, aumentando su fama en todo el mundo⁵⁹. Su objetivo primordial era el fomento del desarrollo industrial, para lo cual los países participantes exhibían sus adelantos tecnológicos, así como los aspectos culturales más significativos, a fin de establecer nexos comerciales entre las naciones. De igual forma, las distintas museografías presentadas, aunque eran de carácter temporal, desempeñaban un importante papel, ya que servían como un medio de actualización en la materia permitiendo la apreciación de las formas de exhibición en los diferentes países⁶⁰.

⁵⁸ Burchell, S.C., *La Edad del Progreso (1850-1910)*, t. I, p. 19 en *Atlas culturales del mundo*. Una detallada descripción de la muestra puede consultarse en el capítulo "La maravillosa feria" de la misma obra.

⁵⁹ Sobre este tema, y en especial el papel desempeñado por México en las exposiciones universales entre 1880 y 1930, puede consultarse a Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna*.

⁶⁰ A finales del siglo XIX en Europa varios profesionales de museos manifestaron su interés por entablar relaciones de cooperación. El primer antecedente formal en este sentido se remonta hacia 1889 con una reunión organizada por curadores ingleses en el Yorkshire Museum; después, en 1906,

El influjo de nuevas tecnologías, el cambio en los gustos estéticos, la comercialización de objetos y acervos, el interés por dar a conocer las colecciones a un número de personas cada vez mayor y el ascenso del Estado como organizador y administrador de la cultura y de los bienes culturales, a lo largo del siglo XIX y gran parte del siglo XX, fueron algunos de los factores que hicieron que muchos acervos dejaran de cumplir su función originaria. "El pasado obtuvo un valor de contemporaneidad para la vida y la creación moderna"⁶¹, convirtiendo a los museos y exposiciones en uno de los medios idóneos para darlo a conocer. Así, los objetos de antaño se reafirmaron como tales, adquiriendo mayor carga histórica. En cambio, los otros tipos de piezas obtuvieron un valor adicional al originario: de religiosas, artísticas, científicas, antropológicas e industriales, se fueron apreciando como histórico-religiosas, histórico-artísticas, histórico-científicas, histórico-antropológicas e histórico-industriales.

Espacios museográficos y función educativa.

La intencionalidad educativa de las colecciones alcanzó una de sus máximas expresiones en la Europa clásica, de donde proviene también el término museo. Éste encontró sus orígenes en el *museum* del mundo latino, que lo tomó a su vez, del *μουσειον* griego, donde se concebía como un templo dedicado a las musas o lugar donde se estudiaban o practicaban las artes⁶². Posteriormente se le asoció de manera muy especial al creado por los Ptolomeos hacia el siglo IV A.C. en la ciudad egipcia de Alejandría junto a la desembocadura del Nilo. El *museion* alejandrino llegó a ser un centro educativo de gran nivel, destinado al fomento de las ciencias y las letras. Se ubicaba cerca del palacio real en un amplio complejo arquitectónico que contaba con jardines, pórticos, salas de

con la creación de la Asociación Americana de Museos (AAM). Ver Rico y Sánchez, *ICOM-México...*, "Antecedentes", *apud.*, Ahmed Sid Baghli, *History of ICOM...*, "Introducción".

⁶¹ Riegl, *El culto moderno a los monumentos...*, p. 34.

⁶² También se relaciona con un "bosquecillo de las musas". Éstas eran, originalmente diosas que inspiraban la creación en poesía, canto y otras artes. *Clio* (musa de la historia), *Euterpe* (música y poesía lírica), *Thalia* (comedia y poesía pastoral), *Melpomene* (tragedia), *Terpsichore* (danza y canto), *Erato* (lírica y poesía amorosa), *Urania* (astronomía), *Calliope* (poesía épica), *Polymnia* (himnos heroicos) mismas que forman parte de *Los nueve libros de la historia* de Heródoto. Pausanias ubica el primer *Museion* frente a la colina de la Acrópolis (Atenas) como el lugar donde cantó Museo, y muerto de vejez, fue sepultado, *Descripción de Grecia*, T. I.XXVI, 8.

estudio y habitaciones para albergar a sabios y eruditos, así como con laboratorios, un jardín botánico, una casa de fieras y un instituto anatómico, todos éstos destinados a las investigaciones. El apoyo brindado por los príncipes para su manutención y el pago de salarios, no sólo lo convirtió en la mayor institución educativa del mundo helenístico, sino que fue el primero que adoptó el carácter de institución pública en donde estudiosos y discípulos se reunían con el fin de profundizar en los adelantos científicos, especialmente en las áreas de filología, astronomía, botánica y zoología. No obstante que carecía de un espacio específico para concentrar y exhibir obras de arte, éstas se encontraban en todo el conjunto, adornando los edificios y jardines del lugar sirviendo de esparcimiento a los estudiosos⁶³. La cultura romana retomó esta tradición griega, pero, con el paso del tiempo, fue quedando en el olvido.

Parece ser que durante los primeros siglos de nuestra Era, las colecciones para ser apreciadas por un vasto público se concentraron preferentemente en los templos y no fue sino en plena Edad Media que resurgieron otros espacios de exhibición. Los nobles y los burgueses fueron sus iniciadores. En cámaras pequeñas reunían cuanto objeto llamaba su atención, denominándolas CAMARA DE MARAVILLAS o CÁMARA DE TESOROS. Por lo general, gustaban mucho de las *curiosidades* o *rarezas*, piezas que por su originalidad eran diferentes a los objetos comunes que estaban a su alcance. Si tenían suficiente tiempo libre, los propios dueños las estudiaban y ordenaban, pero fue más frecuente que contrataran a personas dedicadas exclusivamente a esas labores.

A partir de los siglos XIII y XIV se fue aumentando y diversificando la cantidad de objetos por reunir. A las curiosidades, se agregaron piedras inscritas, medallas, monedas, ejemplares paleontológicos, topográficos y antigüedades, llegando a formar vitrinas o salas especializadas. De este tiempo despuntaron en el coleccionismo, Niccolo Niccoli⁶⁴,

⁶³ La fama de Alejandría dependió también de su célebre biblioteca, que gracias a una sistemática labor de recopilación y copiado de documentos, y un esmerado trabajo de ordenación y catalogación de manuscritos y libros, llegó a concentrar en aproximadamente 500 000 volúmenes, la mayor riqueza cultural alcanzada hasta el momento. Fue incendiada por primera vez por los soldados del César. El segundo incendio se dio en 390. Los restos de la famosa Biblioteca fueron destruidos hacia 641.

⁶⁴ Acaudalado humanista florentino. Su interés en los manuscritos le llevó a establecer la *antica corsiva*, antecedente de la caligrafía itálica.

Carlos V de Francia⁶⁵ y su hermano, el célebre Juan Duque de Berry⁶⁶. Este último, a diferencia de otros compañeros diletantes, concibió sus tesoros de forma más amplia y abierta dando paso a la idea del museo moderno de la sociedad renacentista. Mientras los otros príncipes y jefes de la nobleza se limitaban a reunir objetos para acrecentar sus guardarropas personales, Juan de Berry no los atesoró como enseres de uso propio, sino que se preocupó por ubicar las múltiples colecciones en diferentes castillos de su propiedad. Su gusto por los camafeos, medallas y monedas, piezas de orfebrería, tapices, joyas, curiosidades naturales y del mundo oriental, entre muchos otros objetos, lo convirtieron en un verdadero *amateur* de la época⁶⁷. Por su exagerado interés en libros y manuscritos se le conoció también como el *Prince des Bibliophiles*⁶⁸. Su apreciación de la obra de arte por la obra misma, comenzó a romper el esquema tradicional de reducir la manifestación estética a las interpretaciones medievales, al retomar del pasado romano la imagen del *mecenas*⁶⁹ -protector de las letras y las artes-, y promover el trabajo libre del artesano y del artista, estableciendo con ello un precedente crucial para el fomento de las artes y las ciencias durante el Renacimiento y los siglos posteriores.



(7) Studiolo del duque de Montefeltro, alrededor de 1470.

⁶⁵ Sucesor de Juan el Bueno. Gran coleccionista y mecenas. Sus acervos marcan el punto de partida del valioso coleccionismo francés.

⁶⁶ Tercer hijo de Juan II el Bueno de Francia. Su interés en promover las artes y las colecciones le llevaron a acciones represivas contra sus súbditos y a contraer cuantiosas deudas, a tal grado, que a su muerte no había suficiente dinero para pagar su funeral.

⁶⁷ Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 39, *amateur* en su acepción de coleccionista.

⁶⁸ Von Schlosser, *Las cámaras artísticas...*, p. 39.

⁶⁹ Por alusión a Cayo Clinio (69-8 A.C.) protector de Virgilio, Horacio y Propertio, príncipe o persona poderosa que patrocina a los literatos o artistas.

Con los años, el coleccionismo se fue convirtiendo en una actividad primordial de la aristocracia y la burguesía. Importantes familias competían entre sí para conseguir los objetos más exclusivos. El papa Pablo II gustaba de la antigüedades. Sus sucesores Sixto IV, León X y Pablo III, siguiendo la misma línea, se preocuparon porque la ciudad de Roma recuperara su antiguo esplendor al mandar rescatar y exhibir en salones y jardines las obras antiguas del lugar. Junto con ellos, sobresalieron también los grandes mecenas y coleccionistas como el ya mencionado duque de Montefeltro, o las familias de los Médicis de Florencia, los Sforza de Milán, los Gonzaga de Mantua, los Este en Ferrara, cuyos acervos artísticos, históricos, científicos y naturales, representaron lo más selecto del coleccionismo italiano. Francisco I de Francia continuó la tradición coleccionista de su antecesor Carlos V, al establecer las bases del coleccionismo francés concentrando las *anticaglie* en su palacio de Amboise e invitar al propio Leonardo da Vinci a formar el núcleo del gabinete real de pinturas.

Entre las familias reales dedicadas al coleccionismo, sobresalió la línea austríaca de los Habsburgo, que llegó a concentrar los acervos más ricos y variados del Viejo Continente. Iniciados con el Emperador Fernando I, hermano de Carlos V, alcanzaron su mayor esplendor con su hijo Fernando de Tirol quien, "emparentado con casi todos los grandes coleccionistas y amigos de las artes de sangre regia de su tiempo"⁷⁰, logró reunir en el museo del castillo de Ambras (1580), las colecciones más importantes del Norte de Europa⁷¹. Lo que se pudo salvar de estas maravillas después de varios saqueos, junto con las de su hermano Karl von Steiermark y las de Rodolfo II de Praga, fueron concentradas posteriormente, por la emperatriz María Teresa de Austria y su hijo José II, en los museos de Viena⁷².

El incremento de acervos hizo que los lugares donde se guardaban, STUDIOLLOS, GABINETES DE ANTIGÜEDADES o GABINETES DE HISTORIA NATURAL, se fueran diferenciando hasta formar espacios con colecciones específicas, determinadas por la diversidad de objetos que contenían o por los materiales con los que se habían elaborado, como los RARITÄTENKABINETT (rarezas), MÜNZKABINETT (monedas),

⁷⁰ Von Schlosser, *Las cámaras artísticas....*, p. 55

⁷¹ Un minucioso estudio sobre el coleccionismo alemán se encuentra a lo largo de la ya mencionada obra de von Schlosser.

⁷² Muchas de las piezas enviadas por Hernán Cortés a Carlos V siguieron esta línea, razón por la

MINERALIENKABINETT (minerales), PORZELLÄNKABINETT (porcelanas), BUFFETKABINETT (vajillas), RÜSTKAMMER (armas), entre otros más. Estos salones, estudios, cámaras o gabinetes, cuya organización y funcionamiento dependían de los intereses particulares de sus dueños, fueron adquiriendo día a día más fama al grado que sus nombres se incluían en las Guías de forasteros para que fueran visitados.

A diferencia del GABINETE⁷³, que por lo general contenía piezas de gran valor científico y estaba limitado a estudiosos o personas interesadas en ver los objetos; la GALERÍA se conocía como una sala de estructura alargada y de grandes dimensiones. En ésta llegó a predominar la función estética de los acervos, y muchas veces se adornaba lujosamente ya que servía también como salón de fiestas o reuniones. Con el tiempo, el término de GALERÍA se asoció con los museos de arte, pintura o escultura, mientras que la palabra GABINETE se relacionó, fundamentalmente, con las colecciones de curiosidades o de ciencias.

Si bien había muchos especialistas o curadores que estudiaban, ordenaban y explicaban los acervos, poco era lo que se podía avanzar al respecto. La falta de información sobre la mayoría de las piezas y el principio de acumulación de objetos, predominante en los gabinetes, galerías y museos de los siglos XV a XVII, dificultó grandemente su clasificación y una exhibición comprensible, haciendo que su función educativa se circunscribiera, sobre todo, a la investigación. Quienes sabían sobre las piezas eran los investigadores y sólo ellos podían explicarlas. Aunado a estos problemas estuvo la carencia de etiquetas y cédulas descriptivas. Este tipo de texto empezó a aparecer con más frecuencia en vitrinas y muebles, toda vez que los beneficios de la imprenta se ampliaron más allá de los libros. Aunque los establecimientos podían ser muy visitados por personas del lugar o por turistas, la información impresa era generalmente muy escasa, por lo que la explicación verbal del guía constituía el principal, sino el único, medio para conocer las piezas.

No obstante, dentro de este desconocimiento de los acervos, durante este periodo surgieron las primeras publicaciones especializadas en la organización de colecciones y museos. La más antigua, fue la obra del doctor Samuel de Quicheberg, una metodología para ordenar los objetos de los archiduques bávaros, que salió a la

cual en la actualidad se encuentran en los acervos austríacos.

⁷³ En un principio, comenzó a definírsele como mueble o closet.

luz en la ciudad de Munich en 1565 y que sirvió de modelo para la distribución de muchas otras colecciones. Quicheberg dividió el museo, conocido como *Theatrum sapientiae* en cinco secciones, subdivididas, a su vez, en diferentes grupos. La primera sección incluía todos los materiales relacionados con la historia de los archiduques y sus dominios; a la segunda correspondieron los objetos de las cámaras artísticas, con medallas, productos de orfebrería y piezas exóticas, entre otros; la tercera incluía el gabinete de ciencias naturales; la cuarta, piezas apreciadas por su carácter tecnológico, y, la quinta correspondía a las colecciones propias de una pinacoteca⁷⁴.

Posteriormente se publicaron obras como el *Museo di Ferrante Imperato* (1599), el *Museum Calceolarianum* (1622), el *Museum Wormianum* (1653) con la descripción del célebre Museo Ole Worm de curiosidades de Copenhague⁷⁵, el *Musaeum Tradescantianum* (1656) que incluía las piezas del núcleo museológico del Ashmolean Museum, *Museum Septalianum* (1664), *Museo Cospiano* (1677) o el *Museum Kircherianum* (1678) con la descripción de las curiosidades reunidas por los jesuitas y concentradas en el *Collegio Romano* por Atanasio Kircher. Estas publicaciones, entre muchas otras, aunque famosas y muy codiciadas en su tiempo, más que incluir propuestas museológicas novedosas, se centraban principalmente en inventariar las piezas contenidas en cada colección. La mayoría de las ocasiones incluyeron una descripción de las más notables o de las que se tenía mayor información.

Esta presentación respondió a la mentalidad propia de los altos círculos de la sociedad de finales del siglo XVII y principios del XVIII. La necesidad de los miembros de la aristocracia y la burguesía, de mostrar su poderío y riqueza a través de los objetos, aunada a su idea de hombre de mundo capaz de comprender el desarrollo universal, los llevó a ostentar estas posesiones de manera redundante, mandando imprimir portadas y grabados en donde las piezas más notables se representaban en forma imaginaria, bajo la idea de una *miscellanea*, en que si bien, las cosas aparecían sin orden ni concierto, contenían la idea de un microcosmos encerrado en un pequeño espacio. Así se iniciaba el apoyo de la labor editorial a la museografía.

⁷⁴ Von Schlosser, *Las cámaras artísticas...*, p. 130 y 131.

⁷⁵ Ver la ilustración (5) de este Capítulo.

La fuerte multiplicación de objetos musealizables fue exigiendo cada vez más la elaboración de textos y manuales que sirvieran para su ordenamiento y exhibición. Dentro de la literatura sobre museos, continuó la incesante aparición de catálogos con registros y descripciones de colecciones particulares; pero, las ideas museográficas con fines de ordenar y mostrar colecciones, quedaron plasmadas, especialmente, en dos tratados: *Museum Museorum*, o *muestrario completo de todos los materiales y especias...*, compuesto para los jóvenes estudiantes, drogueros, boticarios y sus visitantes, así como para otros artistas, tales como joyeros, pintores, tintoreros, etc., y ofrecido a la vista de unos centenares de pulcras láminas, publicado entre 1704 y 1714, por el Dr. Michael B. Valentini⁷⁶, que reflejó la utilidad práctica que pueden tener las colecciones en la vida cotidiana, y en el primer gran texto, *Museographia*, o *instrucciones para la correcta comprensión y organización útil de museos o cámaras de rarezas*, del también alemán, Johann Casp. Neickel.



(8) Portada de la *Museographia* de Neickelian, grabado en cobre, 1726.

En esta obra, el autor describió cómo debería ser el museo ideal, haciendo observaciones técnicas sobre el tamaño, la orientación, la iluminación, el color de los

⁷⁶ Información extraída de von Schlosser, *Las cámaras artísticas...*, p. 149, 191, 228.

muros y la ventilación del local. Distribuía desde los *natirabilus*, hasta la *curiosa artificialia* u objetos artísticos, pasando por vegetales, minerales o fósiles, y ejemplares anatómicos. La mayoría de los ejemplares entraban en:

repositorios semejantes a los estantes de libros corrientes o anaqueles, cuyas baldas de separación están instaladas de forma que en la parte baja se dé el espacio más amplio... acortándose esta altura progresivamente hasta llegar a la parte superior...⁷⁷

Todo tenía cabida, hasta *animales descomunales* colgando del techo, pero siempre bajo un orden riguroso. La idea del museo como centro de investigación, se plasmaba en la utilidad de estas piezas para el estudio, mismo que podía complementarse con los libros “que deberían versar sobre *museos* o depósitos de objetos”⁷⁸ y que se podía hojear en mesas instaladas expresamente en el lugar. La obra tuvo tal aceptación que se convirtió en un clásico, utilizado en la creación de instituciones posteriores⁷⁹.

A pesar de la gran proliferación de establecimientos para albergar colecciones, hasta el siglo XVII todos estos espacios museográficos fueron lugares muy cerrados, ya que estaban dedicados exclusivamente a la investigación o a los placeres de la sociedad acomodada. Ésta, como dueña de los acervos, disponía de ellos a su gusto o conveniencia. Sólo intelectuales y conocedores podían visitarlos con periodicidad, sobre todo por un prurito científico que les llevaba a inventariar, clasificar y ordenar meticulosamente cada uno de los ejemplares. Así, la museografía de entonces se decidía en forma “vertical”, favoreciendo exclusivamente a los altos círculos económicos y sociales. En cambio, la museografía dirigida a gran número de personas, se dio lentamente, según se iban aceptando las ideas de los grandes científicos y pedagogos, y los gobernantes reconocían la conveniencia de la educación de sus súbditos. Este proceso se inició, hacia el siglo XVI, con la organización de asociaciones, academias e institutos especializados⁸⁰, y llegó a su apogeo a finales del

⁷⁷ *Ibid.*, p. 223

⁷⁸ *Ibid.*, cursivas en el original.

⁷⁹ Ante la imposibilidad de consultar el original, nos basamos en las obras de Penndorf y von Schlosser, citadas con anterioridad.

⁸⁰ En esta época había aparecido por toda Europa una red de instituciones alternativas de educación superior, cuyas características comunes era que: estaban compuestas en gran parte por aficionados; eran asociaciones voluntarias que normalmente comenzaban, y con frecuencia continuaban, sin constituciones formales ni permisos legales del Estado; estaban dedicados

siglo XVIII y durante el XIX, como resultado del pensamiento racionalista y las ideas ilustradas, que finalmente abrió las colecciones a todo el pueblo.

El gran paso en la utilización de los objetos, "el bulto" o, en última instancia, la representación de los mismos, como medio idóneo para la investigación y el aprendizaje, se dio sobre todo, en el área científica. Copérnico, Kepler y Galileo sostuvieron que sólo se podía avanzar en el conocimiento a través de la observación y la comprobación de las cosas, premisa que poco a poco retomaron los filósofos y educadores para fundamentar sus teorías de conocimiento y técnicas de enseñanza. El humanista Tommaso Campanella insistía:

... yo aprendo más de la anatomía de una hormiga o de una hierba... que no de todos los libros que desde el principio de los siglos se han escrito sin límite⁸¹;

y otros pensadores de la época como un François Rabelais o Michel Eyquem de Montaigne, sostuvieron el principio de la utilización del objeto como indispensable para conocer el entorno⁸². Posteriormente, Roger Bacon y Renato Descartes harían una propuesta semejante desde un punto de vista filosófico, demostrando que sólo a través de la ciencia experimental se podía avanzar con paso firme hacia la adquisición del conocimiento verdadero⁸³. El ímpetu científico hacia la ilustración, iniciado por Newton, encontró en John Locke una gran expresión educativa. "La percepción sensible es la base de nuestro conocimiento de la ley de la naturaleza", después la

únicamente a la investigación y al progreso del saber; no ofrecían cursos ni daban grados; además tenían muy pocas de las tradiciones inhibitorias de la metodología y organización escolásticas medievales. En James Bowen, *Historia de la Educación Occidental...*, p. 80.

Una lista amplia de la fundación de Academias artísticas en Europa puede encontrarse en Eduardo Báez Macías, "La Academia de San Carlos en la Nueva España como instrumento de cambio", en *Las Academias de Arte*, p. 36 y 37.

⁸¹ En Eugenio Garín, *La educación en Europa...* p. 69.

⁸² En su obra *Gargantúa y Pantagruel*, Rabelais describe este método en la Escuela de Ponócrates, en Garín, *La educación en Europa...*p.66; para Montaigne es fundamental *que nuestro discípulo esté bien provisto de cosas; ya que vendrán después las palabras de sobra*, en Larroyo, *Historia General de la Pedagogía*, p. 321. El propio Montaigne acostumbraba reunirse con importantes anticuarios, su afición era tal que personalmente creó un museo de especialidades "indianas".

⁸³ Descartes simpatizó con la teoría de Bacon, pero afirmó más explícitamente que éste la independencia de la mente. Para Descartes la mente incluye todas las operaciones de sensación, imaginación, voluntad y sentimiento, y es capaz, por sus propias operaciones, de alcanzar el conocimiento, del que consideró que las matemáticas eran la forma más alta. Ver Bowen, *Historia de la Educación Occidental...*, p. 73-231.

razón utiliza estos elementos de conocimiento para ampliarlos y reafinarlos, fijando con ello el postulado básico de la metodología científica⁸⁴.

Así, el movimiento intelectual durante el siglo XVII se alejaba cada vez más de las interpretaciones religiosas y reforzaba el nuevo espíritu de investigación al insistir en la importancia del “estudio de las cosas y no lo que se había dicho o escrito de ellas”, promoviendo, de esta manera, la observación, clasificación y experimentación como método indispensable para la obtención de conocimientos. Los naturalistas Tournefort, Linneo y Buffon, antes mencionados, fortalecieron este pensamiento a través de sus sistemas de ordenación de ejemplares. Tan aceptados fueron los beneficios didácticos de piezas y colecciones, y tan ligados estuvieron a la enseñanza e instituciones educativas, que no en vano se asignaban las colecciones artísticas y científicas a las academias y universidades, como tampoco fue coincidencia que se organizara, en 1661, en la Universidad de Basilea, el museo universitario más antiguo de Europa, y tres años más tarde se abriera el primer museo público de carácter académico, el ASHMOLEAN MUSEUM, creado en el seno de la Universidad de Oxford el 21 de mayo de 1683⁸⁵.

La aceptación de este pensamiento moderno abarcó todos los niveles de enseñanza, asentándose primero en los altos círculos intelectuales para después diseminarse en la educación media y la elemental. Una de las primeras personas en proponer estos principios de forma más general y práctica, fue el ya mencionado pedagogo Juan Amós Comenio, al desarrollar toda una teoría didáctica basada en la observación de la naturaleza como instrumento idóneo para la enseñanza, y al utilizar la imagen, a falta del original, como el mejor recurso didáctico para lograr el conocimiento⁸⁶. Repetía la premisa de que “nada entra en el intelecto si no es a través

⁸⁴ *Ibid.*, p. 232 y 234.

⁸⁵ Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 144 y 145. <http://www.ashmol.ox.ac.uk>. La iniciativa de su formación y apertura fue de carácter particular. En 1714 se realizó su *Reglamento* que, entre otros, preveía: la administración del museo, la formación del catálogo, la vigilancia, las horas de admisión y el derecho de entrada. La tarifa por visitarlo era progresiva, según el tiempo transcurrido, pero decreciente según el número de personas que se presentaban en grupo.

⁸⁶ Ver en *Didáctica Magna*, los capítulos 13 – 22. Comenio es considerado como representante del intuicionismo por el aprovechamiento didáctico de la imagen, por su valor no sólo como elemento comunicativo o informador, sino también como motivadora y potenciadora del aprendizaje. Ver también de este trabajo la ilustración (1) de la Introducción. Comenio es uno de los pedagogos más importantes de todos los tiempos. Fue el primero en concebir con toda amplitud una ciencia de la educación ubicándola en el corazón de su *pansofía*, que llevaba a “enseñar todo a todos y desde todos los puntos de vista”. Su teoría de la acción dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido validada en nuestros días en los denominados

de los sentidos”, dando énfasis a la técnica visual aplicada al texto escolar, desde el nivel elemental hasta los superiores, lo que era una innovación considerable para aquel tiempo⁸⁷.

La utilización de objetos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en niños y jóvenes se fue generalizando cada vez más. En un principio, el maestro usaba piezas sueltas durante la clase; en un segundo paso, armaba conjuntos de objetos útiles para el tema a enseñar. Finalmente, en un estado más avanzado, ya no sólo el maestro reuniría las piezas, sino que serían los propios alumnos los encargados en seleccionartas. Así se imponía la utilización de métodos que llevarían a la comprensión de las cosas antes que la memorización mecánica de las mismas. La aplicación de esta forma de trabajo tendría tal éxito, que, al iniciar el siglo XVIII, las colecciones con fines docentes pasarían a convertirse, específicamente, en pequeños MUSEOS ESCOLARES.

El alemán August Francke fue uno de los primeros maestros en cristalizar estas ideas en su *Pädagogium* –la escuela a escala secundaria más avanzada de la época-, al incluir los trabajos manuales y el estudio científico y explotación de la naturaleza dentro de los programas de estudio, y al establecer, hacia 1701, dentro de la institución académica, una biblioteca y un museo de arte y de historia natural⁸⁸.

Francke abrió un segundo camino al desarrollo que fue fomentado por la educación alemana [la Realschule], y produjo de este modo un modelo universal que se transmitió al mundo entero: la idea de un programa basado en los objetos del mundo exterior, llamados *realia* según la palabra latina común entonces...⁸⁹

museos interactivos, a través de la *autopraxia*: “Ella requiere, en todo lo que le sea presentado al intelecto, a la memoria, a la lengua, a la mano, que los propios alumnos lo busquen, lo descubran, lo discutan, lo hagan, lo repitan, con empeño, por su propio esfuerzo, dejando sólo a los maestros el papel de vigilar que se haga lo que debe hacerse, y como debe hacerse”. En Jean Piaget, *De la pedagogía*, p. 212. Sobre la actualidad de su pensamiento puede consultarse, entre otros, a N. Abbagnano y Visalberghi, *Historia de la Pedagogía*, p. 302 – 309; Georgina Ma. Esther Aguirre Lara, “Vigencia y pertinencia de los clásicos en educación”, en *Juan Amós Comenio. Obra...*, p. 17 – 33; Bowen, *Historia de la educación occidental...*, T. III, p. 124 – 150; M. Debesse y G. Milaret, *Historia de la Pedagogía*, t. III, p. 52 – 72; Larroyo, *Historia General de la Pedagogía*, p. 361 - 368; Frederick Mayer, *Historia del Pensamiento Pedagógico*, p. 226 – 234; Gabriel de la Mora, “Prólogo” a la *Didáctica Magna*, p. IX – XXXVIII; Jean Piaget, “La actualidad de Juan Amós Comenio” en *De la pedagogía*, p. 199 – 224; J. B. Piobetta, “Juan Amós Comenio”, en Jean Château, *et. al.*, *Los grandes pedagogos*, p. 111 – 124.

⁸⁷ Bowen, *Historia de la educación occidental...*, T. III, p. 148 y 149.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 223, ver también *El Tesoro del Maestro*, T. III, p. 14.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 224.

(9) Fragmento de la Lámina XLVII de *Das Elementarwerk* de Basedow.



Las ideas de los enciclopedistas del siglo XVIII continuaron reflejándose en las enseñanzas elemental y media, que día a día propugnaba más por una mejor comprensión de la naturaleza a través de la organización de materiales didácticos “tipo museo”. Así, el también alemán, Johann Bernhard Basedow proponía en su escuela experimental *Philanthropinum* que se exhibieran, observaran y discutieran colecciones, apareciendo, como modelo, esta sala ilustrada en la lámina XLVIII de *Das Elementarwerk* con carteles murales de plantas y animales, mapas y libros encima de una mesa⁹⁰. Francke, Basedow y posteriormente Pestalozzi⁹¹ pusieron así los cimientos de lo que años más tarde se concebiría como MUSEO ESCOLAR otorgándole a esta instancia un gran valor educativo, al ofrecer un aprendizaje social, cooperativo, inventivo, de autodescubrimiento, manipulativo, con creaciones concretas en cualquiera de las áreas de experiencia y expresión.

Además de este coleccionismo destinado oficialmente a la enseñanza, los intelectuales del siglo XVIII comenzaron a concebir a la institución “museo” desde una perspectiva más moderna, otorgándole muchas de las bases que siguen vigentes

⁹⁰ *Ibid.*, p. 265.

⁹¹ El pedagogo que más llegó a influir en los educadores del siglo XIX y principios del XX. A través del proceso de la *Anschauung*, observación intuitiva de la naturaleza, consideraba que ésta tiene tres dimensiones fundamentales, las de la forma, del número y del lenguaje. La pedagogía pestalozziana provocó una serie de propuestas educativas, mismas que, además que sugerían la utilización de objetos como punto de partida de toda enseñanza –*Lecciones de cosas*–, estimulara a que los niños coleccionaran objetos útiles para la clase (Ver Bowen, *Historia de la educación occidental...*, T. III, p. 425 – 426). Posteriormente, los niños no sólo reunirían los objetos, sino que también los producirían en el salón de clase o las huertas infantiles.

hasta nuestros días. Las familias nobles se fueron retirando, poco a poco, del control de los acervos, en beneficio de los principios democráticos. La primera institución que abrió sus puertas con carácter público y nacional fue el MUSEO BRITÁNICO, que en 1753 fue creado no por iniciativa particular, sino por decisión parlamentaria⁹². Aunque dirigido principalmente a los eruditos y a los estudiosos ingleses o extranjeros para ayudarles en sus investigaciones en todos los campos del conocimiento, o en el dominio de cualquier rama del saber⁹³, hacia 1810 quedó abierto a cualquier persona que portara un atuendo decente.

El MUSEO BRITÁNICO fue el punto de partida de las modernas instituciones museísticas. El hecho que su misión fundamental fuese la investigación y el progreso de las ciencias –incluyendo las “antigüedades”–, dejando, inicialmente, a un lado las colecciones artísticas, fue determinante⁹⁴, ya que en otros países se siguió el mismo esquema, destinando sus museos a colecciones científicas e históricas, y las pinacotecas o galerías a las obras de arte.

En el siglo XVIII, los enciclopedistas reconocieron al museo como “cualquier lugar donde se guardan las cosas que representan un provecho inmediato para las artes y las musas”⁹⁵ y consideraban muy ventajosa su proliferación. De hecho los museos y las enciclopedias aparecieron casi simultáneamente⁹⁶, convirtiéndose ambos en los grandes repositorios del conocimiento humano alcanzado hasta entonces. Las funciones básicas de reunir, conservar, investigar y exhibir no sólo se confirmaron durante el denominado “Siglo de las Luces”, sino que desde entonces se dio mayor peso a la exhibición⁹⁷. Si bien no dejaba de ser un centro de estudio de alto

⁹² Creado originalmente con las importantes colecciones y bibliotecas de sir Hans Sloane, quien las ofreció en venta al rey Jorge II. Las penurias del tesoro real obligaron la declinación de la oferta, por lo que el Parlamento tomó la decisión de adquirirlas y establecer con ellas el British Museum. Decisiones posteriores sobre su contenido y funcionamiento, dependieron también del Parlamento. Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 145-147. Detalles sobre este museo pueden consultarse en De Beer, Gavin Rylands, *Sir Hans Sloane and the British Museum*, London New York, Oxford University Press, 1953; Crook, James Mordaunt, *The British Museum*, London: Penguin Press, 1972; Miller, Edward, *That Nobel Cabinet: A History of the British Museum*, Athens, Ohio, Ohio University Press, 1975.

⁹³ *Ibid.*, p. 147.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 150.

⁹⁵ Diderot, *La Enciclopedia*, T. X, p. 815. “...à tout endroit où sont renfermées des choses qui ont un rapport immédiat aux arts & aux muses”. Además hacían referencia al establecimiento del Ashmolean Museum.

⁹⁶ Hein, *Learning in the museum*, p. 3, *apud.*, Hudson, *A Social History of Museums: What the Visitors Thought*.

⁹⁷ Alexander, *Museums in Motion...*, p. 8.

nivel, su objetivo primordial se dirigió a la transmisión de la cultura y el esparcimiento de un vasto público. Desde entonces también se perfiló como un centro extraescolar en apoyo a la enseñanza. Al museo se iba a observar, a complementar lo aprendido y a disfrutar de lo bello, sin el rigor de la enseñanza escolarizada.

El museo de EL LOUVRE continuó con esta misma línea cuando, a raíz del movimiento revolucionario, se nacionalizaron las obras que pertenecían a la realeza, entre 1792 y 1795, por disposición de la Convención Nacional. El pueblo tuvo acceso a ellas, dándose así un proceso de democratización del arte que sirvió de ejemplo al resto de los países del mundo occidental. El flujo de obras cedidas o requisadas en los Países Bajos, Italia y Alemania durante las campañas napoleónicas, aumentó la fama de este museo convirtiéndolo en un modelo de museo de arte⁹⁸.

El imperio de Napoleón I dejó también hondas huellas en cuanto a la trayectoria del coleccionismo y los museos europeos. No sólo concentró en EL LOUVRE lo más selecto del mundo clásico, sino que también mandó crear el Departamento de Egiptología, que además de exhibir los objetos, ofrecía la condiciones idóneas de investigación para descifrar los jeroglíficos egipcios. Por otro lado, el Emperador estableció una vasta política museística en Francia, que disponía, entre otros, que cada ciudad debía tener un museo⁹⁹. Esta medida se extendió a otros lugares de su imperio, cuando los reyes impuestos por él mismo ordenaron también concentrar las piezas más valiosas para formar museos. De esta manera, en Holanda, Luis Bonaparte promovió el Koninklijk Museum¹⁰⁰; en la ciudad alemana de Cassel, Jerónimo Napoleón de Westfalia procuró que se terminara el museo ya iniciado, y José Bonaparte en España, estableció las bases del futuro Museo del Prado¹⁰¹.

⁹⁸ La museografía de museos de arte encuentra también un importante ejemplo en el tradicional Museo Belvedere de Viena.

⁹⁹ Bazin, *El tiempo de los museos*, p. 181 – 183. Mayor información puede consultarse en: Gould, Cecil, *Trophy of Conquest: The Musée Napoléon and the Creation of the Louvre*, London, Faber and Faber, 1965; Taylor, Francis Henry, *The Taste of Angels: A History of Art Collecting from Rameses to Napoleon*, Boston, Little Brown, 1948.

¹⁰⁰ Antecedente del actual Rijksmuseum.

¹⁰¹ De todas las empresas museográficas de Napoleón sólo la Galería Brera de Milán pudo subsistir.

El último gran paso en la formación de museos públicos en Europa se dio a consecuencia del Congreso de Viena¹⁰², cuando cada nación asumió el papel de promotor y protector de los establecimientos museísticos como parte de su estrategia para fomentar el sentimiento nacionalista¹⁰³. Los movimientos independentistas en América dieron pie a un proceso semejante, generalizándose la institución del "museo moderno" en el mundo occidental. Una gran diferencia entre los museos del Viejo y del Nuevo Continente, radicó en que los Estados europeos "heredaron" muchos acervos previamente armados por la aristocracia y la burguesía, mismos que sirvieron de núcleo de los coleccionismos nacionalistas; mientras que en América hubo que empezar desde la reunión de piezas para su exhibición. Los museos norteamericanos también se distinguieron de los del resto del Continente, en virtud de que los primeros fueron impulsados directamente por individuos o grupos particulares, más que por los distintos gobiernos, lo que determinó en gran parte la diversidad de contenidos museográficos y la trayectoria de cada institución¹⁰⁴.

El siglo XIX no sólo vio el surgimiento y la consolidación de las diferentes naciones, sino que también se distinguió, entre otros, por impulsar los conocimientos y las tecnologías que propiciaran el progreso económico, cultural y social de los pueblos. Para que este movimiento se llevara a cabo, había que educar y preparar al mayor número de personas, de todas las edades y a todos los niveles; por lo que se buscó el desarrollo de métodos y sistemas educativos que, con el tiempo, culminarían en el establecimiento de diferentes centros de enseñanza que iban, desde el Kindergarten hasta la profesionalización de las especialidades. Escuelas y museos fueron los grandes protagonistas de estos cambios. Las primeras, por transmitir en forma sistemática y ordenada, aquellos conocimientos considerados necesarios para el buen desempeño del hombre y la sociedad; los segundos, como la prueba tangible de los mismos.

¹⁰² Ver la Nota 30 de este Capítulo.

¹⁰³ Durante el siglo XIX se formaron varios museos pequeños, con colecciones históricas, destinados a reconocer el valor de comunidades específicas, como fue el caso de los celtas, de distintos grupos escandinavos o los eslavos. Ver Trigger, p. 56 y 78 y Bazin, p. 193-240.

¹⁰⁴ La bibliografía sobre este tema es muy abundante. Para un acercamiento puede consultarse: Coleman, Laurence, *The Museum in America: A critical study*, 3 Vols. Washington SD.C., AAM, 1939; Leon, Warren y Roy Rosenzweig, *History Museums in the United States, a critical assesment*, Chicago, Illinois Books edition, 1989; National Endowment for the Arts, *Museums USA: Art, History, Science and Other Museums*, Washington, D.C., NEA, 1974; Oehser, Paul H., *The Smithsonian Institution*, New York, Praeger, 1970; Orosz, *Curators and Culture. The Museum Movement in America, 1740-1870*; Sellers, Charles Coleman, *Charles Wilson Peale*, New York, Charles Scribner's Sons, 1969.

La museografía, tanto de carácter temporal como permanente, demostró ser un recurso idóneo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que empezó a buscarse su mayor utilidad y aplicación en una gran variedad de temas. La promoción del trabajo industrial, fue uno de sus motores fundamentales. Éste se inició hacia 1835 en Inglaterra con la propuesta de establecer una Galería pública, afin de "investigar los mejores medios para difundir el conocimiento de las Artes y los principios del Diseño..."¹⁰⁵ en el pueblo. El hito de este proceso lo marcó el trascendental éxito de la Exposición Universal de 1851¹⁰⁶, después de la cual toda museografía intentaba ser más educativa, accesible a un mayor número de personas.

En Europa se continuó con esta tendencia; sin embargo, la función educativa de los museos fue promovida notablemente en Estados Unidos, a lo largo del siglo XIX. Las colecciones de Pierre Eugène Du Simetièrre, Charles Willson Peale y James Smithson, por nombrar sólo algunas de las primeras y más importantes, tuvieron desde sus orígenes fines eminentemente didácticos, a pesar de su administración particular¹⁰⁷. Éstos se confirmaron hacia 1870 con la creación de tres grandes museos -el Americano de Historia Natural, el Metropolitano de Arte en Nueva York y el de Artes en Boston-, que además de impulsar enormemente la labor museística a nivel nacional, perfiló estas instituciones como centros educativos destinados a la ilustración pública¹⁰⁸. Al iniciar el siglo XX no sólo se enseñaba a través de sus materiales, sino que muchas de sus actividades se planeaban conforme a los programas escolares.

A pesar que el factor educativo de los museos fue uno de los principales motores para su creación, y en más de una vez, la justificación indispensable para su establecimiento, no pudo descollar a lo largo del siglo XIX y principios del XX, quedando relegada a un segundo plano. Esto se debió a que mientras las escuelas desarrollaban sistemas de planeación, control y evaluación de sus actividades -a través de ejercicios, exámenes, capacitación de maestros, promoción de inspectores, entre otros-, que inmediatamente arrojaban resultados tangibles, cuantificables y muy

¹⁰⁵ Citado por Graciela Schmilchuk en "El inicio de la educación en los museos", *Museos: Comunicación...*, p. 53, *apud.*, *The History of the Victoria and Albert Museum*.

¹⁰⁶ Como resultado de la misma se creó en 1852 en el Marlborough House, el Museo De Manufacturas, antecedente directo del Museo Victoria y Alberto. Ver la Nota 58 de este Capítulo.

¹⁰⁷ Ejemplo de ello lo dio el propio Peale en 1821, al excentar a los profesores del pago por visitar su museo y dando precios especiales a los escolares. Ver Orosz, *Curators and Culture...*, p.117.

¹⁰⁸ Alexander, *Museums in Motion...*, p. 11 y 12.

significativos para el Estado; los museos, imbuidos en sus funciones de investigación, ordenación y exhibición, no realizaron un acercamiento crítico a su labor y, por consiguiente, tampoco propuestas educativas propias o novedosas. Se reconoció como una "escuela avanzada de autoinstrucción" donde los maestros podían recibir ayuda, pero su oferta educativa, basada principalmente en la observación pasiva y comprensión individuales, no trascendió en la sociedad en la misma forma que lo hicieron las instituciones escolares¹⁰⁹. Por lo general, el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizaba echando mano de cédulas, visitas dirigidas y catálogos de acervos, recursos que se apoyaban en actividades escolarizadas tradicionales como las clases y las conferencias. Muchos museos, como centros de alta investigación, desempeñaron también una importante labor editorial, difundiendo sus investigaciones y acervos fuera de sus cuatro muros.

Ante estas circunstancias, la imagen del museo se mantuvo como repositorio y escaparate de objetos valiosos, así como en recurso oficial del aparato gubernamental que recurría a los testimonios tangibles que influyeran en la opinión de las personas y modelaran el alma de los ciudadanos. Los museos protegían el arte, concentraban la riqueza natural y "recobraban" la historia¹¹⁰, cumpliendo con su misión política de fomentar un sentimiento patriótico común en el pueblo gobernado. No estuvieron solos en este cometido, pues al iniciarse el siglo XX, obras especializadas, libros de texto y otros centros de estudio e investigación, formaron parte del mismo.

En muchos países europeos y americanos, la museografía de tipo nacionalista se diversificó a través de contenidos más específicos, -tal y como los señores feudales lo hicieron con sus gabinetes-, como los de artillería, vestimentas, porcelanas, entre otros¹¹¹. Los acervos aumentaban constantemente, no sólo por la especialización de

¹⁰⁹ Hein, *Learning in the Museums*, p. 5; Hooper-Greenhill, *Museum and Gallery Education*, p. 25; Alexander, *Museums in Motion...*, p. 9 – 13 y 165.

¹¹⁰ Lewis, *La Historia Recordada, Rescatada e Inventada*, p. 22 y 23.

¹¹¹ Queda fuera de este trabajo el reconstruir una cronología exhaustiva del establecimiento de museos en el mundo occidental, durante el siglo XIX. Sin embargo, como se dio una gran explosión museográfica, sólo presentaremos los más importantes: 1819, Museo del Prado; 1838, Museo de la Trinidad o "Nacional"; 1871, Museo Arqueológico Nacional (España). 1806, Museo de arqueología Nikolaiev; 1811, Museo de arqueología en Teodosia; 1825, Museo de arqueología en Odesa; 1826, Museo de arqueología de Kertch; 1852, Nuevo Ermitage (Rusia). 1816, Museo de Cambridge; 1838, National Gallery; 1852, Marlborough House; 1857, National Museum of Science and Industry; 1881, Natural History Museum; 1894, Tate Gallery; 1909, Victoria y Albert Museum (Inglaterra). 1819, Museo de Antigüedades del Norte; 1859, Museo de Soberanos de Copenhague; 1873, Nordiska Museet; 1885, Friluft Folksmuseum; 1891, Skansen; 1895, Norks Folkmuseum (Países Escandinavos). 1830, Altes Museum Berlin; 1830, Gliptoteca Munich; 1836,

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

métodos de recolección, sino también por el invento y desarrollo de técnicas modernas utilizables en los museos: copias sobre papel, reproducción de piezas originales por medio de vaciados o el uso de telas y papeles engomados, tomas fotográficas, así como la construcción de maniqués, entre otros, ofreciendo al público visitante, no sólo imágenes y objetos de situaciones completamente ajenas o novedosas, sino también acondicionamientos espaciales modernos. La visita al museo o una exposición se convertía así, en una experiencia distinta, confirmándose el valor insustituible del "bulto", del objeto en tercera dimensión.

Países, como los del Continente Americano, que lucharon por su independencia al iniciar el siglo XIX, trasplantaron la institución museística europea a sus territorios. Asumieron el papel que antes se habían adjudicado los pueblos colonizadores, al disponer de sus objetos y acervos en su beneficio. Recurrieron, fundamentalmente, a sus piezas históricas, sobre todo las más antiguas, para convertirlas en símbolos únicos y distintivos, garantes de una personalidad propia y útiles para ver su futuro como nación independiente, con gran optimismo. Aunque en aquel tiempo muchos de los objetos les fueron culturalmente ajenos, se sabía que encerraban una riqueza ancestral muy especial que, además de ser estudiada, debía ser protegida. Este interés chocaba con el de los países fuertes que por tradición venían llenando sus museos con piezas ajenas. La adquisición de antigüedades se incrementó a lo largo del siglo XIX y principios del XX, continuando su búsqueda en todas las latitudes del planeta. La política imperialista estuvo representada por expedicionarios, viajeros, científicos y aventureros, que incursionaban en diferentes lugares, con o sin reconocimientos oficiales, dedicándose al saqueo ilegal de objetos. Ello obligó a que cada nación afectada impusiera las restricciones pertinentes para evitar que los despojaran de sus bienes¹¹². Una de las medidas más usuales para

Alte Phinakothek, Munich; 1837, Museo Nacional de Etnología; 1853, Germanisches National Museum, Nüremberg; 1859, Neues Museum Berlín; 1876, National Gallerie, Berlín y Kunstgewerbemuseum (Alemania); 1818, Museo checo y eslavo; 1858, Museo Nacional (Praga); 1827, Museo de la Marina; 1833, Museo de la Moneda; 1837, Palacio Versalles; 1843, Museo del Hotel de Cluny; 1862, Museo de las Antigüedades Nacionales; 1864, Museo Instrumental del Conservatorio de Música; 1865, Museo Carnavalet (Francia). 1844, Ateneo de Wadsworth, Hartford; 1870, Museo Metropolitano de Arte, y Museo Americano de Historia Natural, Nueva York; 1870, Museo de Bellas Artes, Boston; cabe recordar que en 1846 quedó formalmente establecida la Smithsonian Institution que creará una red de colecciones y museos (E.U.A.).

¹¹² Son pocos los estudios que sobre el siglo XIX se han hecho al respecto y es necesario que cada país recopile las reglamentaciones correspondientes. Sólo en este siglo, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, la UNESCO con ayuda de otros organismos, se ha dedicado a reunir distintas legislaciones a nivel internacional, a fin de evitar conflictos más serios entre las naciones. Para una consulta general, más enfocada al siglo XX, pero que incluye algunos

impedir la destrucción y la extracción de objetos del país, fue su valoración como objetos musealizables y su ubicación dentro de los museos.

En cuanto al establecimiento de sus museos, como en muchos otros aspectos culturales, políticos y administrativos, las excolonias siguieron el ejemplo de las metrópolis:

Han sido los países europeos los que han impuesto a los países no europeos su método de análisis del fenómeno y patrimonio culturales; han obligado a las elites de estos países y a los pueblos a ver su propia cultura con ojos europeos...¹¹³

En este proceso se dieron dos directrices muy marcadas: la científica, de influencia inglesa, que veía a la institución museística como un centro de acopio, investigación y exhibición; y la artística, principalmente de influencia francesa, "que sólo proyectaba imágenes auténticas de verdades universales *significativas* para la cultura observadora"¹¹⁴.

Sólo la consolidación política, económica y social de estos países les permitió el encuentro de un camino independiente, sustentado en sus valores culturales propios y buscando su reconocimiento en el ámbito internacional. Los museos -ya fueran particulares o públicos, que extendieran la función didáctica de los centros de estudio o se gestaran como núcleo de actividades escolares, tuvieran contenidos generales o temáticos, respondieran a intereses regionales o nacionales-, como custodios y escaparates de las piezas que representan algunos de esos valores, y como medios de educación, desempeñaron desde el siglo XIX, un papel importantísimo en esta transformación, impulsándose su constante renovación y su proyección social traspasando todos los ámbitos nacionales, en un mundo, que en la actualidad, se nos ofrece sin fronteras.

antecedentes del XIX, puede utilizarse el libro de Karl E. Meyer, *El saqueo del pasado. Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*.

¹¹³ Entrevista a Hugues de Varine-Bohan, en *Los museos en el mundo*, p. 12.

¹¹⁴ Morales, "¿Qué es un museo?", en *Cuicuilco*, T.III, Núm. 7, 1996, p. 65.

CAPITULO II

COLECCIONES E INSTITUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

... pero los jeroglíficos, los hombres superiores
y los penates han estado allí por muchos años,
mudos como la piedra o el barro de que están hechos,
porque no se les ha dado vida
indicando los pensamientos
que cada uno de ellos encierra...

Gumesindo Mendoza
Prólogo a los *Anales del Museo Nacional*
1877

Los primeros pasos.

La creación de museos y galerías también se dio en la Nueva España a finales del siglo XVIII como un reflejo de las necesidades culturales y económicas de la época. Hasta entonces, salvo contadas excepciones, los acervos que las personas podían ver se encontraban en iglesias y conventos cumpliendo una función principalmente religiosa, y no se había desarrollado el gusto por otro tipo de colecciones. No obstante, hubo varios intentos importantes por integrar un coleccionismo ordenado y sistematizado en diferentes ramas, que por diversos motivos no pudieron sobrevivir al momento de su formación.

El primero, de origen prehispánico, se consolidó hacia el siglo XV, en los jardines señoriales mandados crear por los *tlatoanis* aztecas. En ellos se reunía y cuidaba una gran variedad de la flora y fauna americanas, no sólo para el deleite personal de las familias importantes, sino que los ejemplares se utilizaban también para el estudio y su aplicación médica. Con la Caída de Tenochtitlan en 1521, los célebres jardines fueron abandonados y, con el tiempo, olvidados. Sin embargo, la fama de esta rica y a la vez rara naturaleza atravesó al Viejo Continente, despertando la curiosidad de varios herbalistas europeos¹, y haciendo que el rey Felipe II de España determinara enviar a su protomédico Francisco Hernández², para que viajara por tierras novohispanas a fin de registrar y recoger las muestras naturales que se producían en estos territorios. La expedición, que duró cerca de siete años, de 1571 a 1577, rindió importantes frutos, pero distintas eventualidades hicieron que sus materiales estuvieran perdidos por cerca de dos centurias en los archivos de Palacio.

¹ Una relación de estos personajes puede encontrarse en Herrera, *Breve historia de la botánica...*, p. 47 – 49.

² Francisco Hernández (1517?-1587) Médico español que sirvió para la Corte hacia 1567. Con el nombramiento de protomédico general de todas las Indias, Islas y Tierra firme del mar Océano estuvo entre 1571 y 1577 en la Nueva España en busca de ejemplares de historia natural, de medicina, así como antigüedades. Su obra compilada estuvo extraviada durante dos siglos en España. Sobresalen la *Historia Natural de la Nueva España* y *De Antiquitatibus Novae Hispanie*. En la actualidad puede consultarse la edición publicada por la UNAM en 1960.

Durante los primeros años del periodo colonial se organizaron también otras colecciones, de carácter histórico, que pretendían reunir y conocer los vestigios del pasado. Al fomento de estos acervos colaboraron renombrados misioneros y cronistas, como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Bartolomé de Las Casas, Toribio de Paredes o de Benavente mejor conocido como Motolinia, Andrés de Olmos, Bernardino de Sahagún, Diego Durán, entre muchos otros, quienes se preocuparon por llevar un riguroso control de cuanta información y materiales llegaban a sus manos. No obstante ello, y a pesar de la importante concentración de testimonios, faltó mucho por reunir, además de que una gran mayoría de lo recabado se destruyó o desperdigó en diferentes salones y gabinetes, tanto de la Nueva España, como de Europa. A esta discontinua recopilación de objetos hay que agregar que durante casi toda la Colonia predominó el interés de las autoridades reales y virreinales por destruir o cubrir los restos del pasado precolombino como práctica indispensable para garantizar su poder y dominio en los territorios conquistados. La hazaña, en 1692, del célebre Carlos de Sigüenza y Góngora, al salvar del fuego parte del Archivo del Virreinato y las pinturas del Ayuntamiento, reflejó la intención que ya había por preservar estos testimonios, la cual, lejos de representar una actitud generalizada, se manifestó sólo en casos aislados dignos de mención.

Fue a raíz de que los estudiosos europeos de los siglos XVII y XVIII comenzaron a explicarse los acontecimientos sustituyendo interpretaciones religiosas por métodos científicos, cuando la reunión de objetos se hizo más frecuente e indispensable, ya que en éstos encontraron las pruebas necesarias para fundamentar sus propuestas y teorías. Ganado el terreno en el desarrollo del saber, objetos y colecciones pasaron a formar parte sustancial de los centros de enseñanza.

En España, durante la dinastía borbónica y especialmente bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV, se crearon instituciones y programas de investigación dedicados al fomento de los conocimientos modernos, mismos que se extenderían a las Colonias. Así, en la Nueva España se llevaron a cabo la REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA (1787-1804) y la REAL EXPEDICIÓN DE ANTIGÜEDADES (1805-1809); y se establecieron, entre otros, la ACADEMIA DE SAN CARLOS (1785), el SEMINARIO DE MINERÍA (1792) y el JARDÍN BOTÁNICO (1788 y 1793), dentro de una estrategia integral para fomentar las artes y el conocimiento

científico, lograr una mejor explotación de los recursos naturales y propiciar el estudio de los pueblos antiguos.

De estas tierras se remitieron ejemplares según la "Instrucción hecha de Orden del Rey N. S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores e Intendentes de Provincias de todos los dominios de S. M. puedan escoger, preparar y enviar a Madrid, todas las producciones curiosas de la Naturaleza que se encontraren en tierra y pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia que S. M. ha establecido en esta corte para beneficio e instrucción pública", de 1776³, y el "Cuestionario para la formación del completo conocimiento de la geografía, física, antigüedades, mineralogía y metalurgia de este Reino de Nueva España e instrucciones sobre el modo de formarlas", de 1777⁴. De la Metrópoli se mandaron especialistas y colecciones para echar a andar los establecimientos nuevos. Así se formaron en el Virreinato de la Nueva España las primeras colecciones destinadas al estudio del arte, la naturaleza y la historia.

Las colecciones artísticas tuvieron una función eminentemente didáctica. Cuadros, esculturas y grabados, atravesaron el océano para ubicarse en la recién creada ACADEMIA DE SAN CARLOS, donde los alumnos podían practicar las comúnmente denominadas artes plásticas -dibujo, pintura, escultura, grabado y diseño arquitectónico-, siguiendo los patrones estéticos establecidos en Europa. Las naturales estaban constituidas, entonces, por ejemplares de botánica, zoología y mineralogía, cumpliendo con dos propósitos. El primero, también didáctico, fomentaba el establecimiento del JARDÍN BOTÁNICO, la CÁTEDRA correspondiente y los cursos de minas, en la capital del Virreinato; el segundo, era el de enviar a Madrid las muestras más representativas de la flora novohispana para integrarlas a los ejemplares del resto del imperio español, con el fin de conocer en detalle

³ Redactada por el naturalista Pedro Franco Dávila (?-1785) Nacido en Guayaquil, entonces Perú. Gran coleccionista, consiguió que Carlos III lo contratara para dirigir el Gabinete. Mayor información puede encontrarse en Cabello, *Coleccionismo americano indígena...*, Capítulos 3 y 6; y en Francisco Javier Puerto Sarmiento, *Las expectativas metropolitanas respecto a las expediciones botánicas ilustradas*", en Alejandro R. Díez Torre, *et al., La ciencia española en ultramar...*

⁴ Del reconocido científico Antonio de Ulloa. Mayor información al respecto se encuentra en los trabajos de Elena Isabel Estrada de Gerlero, en María Luisa Sabau García, *México en el mundo de las colecciones...*, T. IV y V.

las producciones del reino y poder mostrar ante los ojos de los demás, las grandes riquezas de la naturaleza obtenidas con la conquista. Las históricas, en especial las arqueológicas, también se trasladarían a España para mostrarse como "trofeos" de lo conquistado anteriormente y se estudiarían para comprender el desarrollo de los pueblos antes de la venida de los europeos.

Con esta política la Corona fijaba el destino y uso de los objetos novohispanos considerados valiosos, pero no pudo ver muchos resultados, en virtud de que el movimiento emancipador de México truncó abruptamente todos estos planes. A partir de la Consumación de la Independencia, el nuevo Estado buscó una organización política, económica y social sobre bases distintas. En cuanto a las piezas dispuso que:

...todos los recursos, los testimonios históricos, las riquezas y las potencialidades culturales que contenía el territorio nacional, [pasaran] a formar parte del patrimonio común de los mexicanos. No sólo las riquezas materiales: incluso el pasado, la historia glorificada del México precolonial, se asumió como el pasado común de todos los mexicanos, así fueran estos criollos por los cuatro costados, tanto por sangre como - sobre todo - por cultura: ellos también se reclamaban herederos directos de Cuauhtémoc⁵.

El Estado independiente se preocupó por mantener las colecciones e instituciones del periodo virreinal que estaban destinadas a la enseñanza, pero para los objetos relacionados con la historia de México, especialmente los prehispánicos, creó un espacio especial, un Museo con carácter de "Nacional" en el que los visitantes podían encontrar elementos de identidad cultural comunes a todos los mexicanos, así como observar la grandeza de las culturas anteriores a la llegada de los españoles.

Formas de Adquisición.

Las primeras piezas recabadas para la exhibición al público comenzaron a reunirse a finales del siglo XVIII, en 1790, en el MUSEO DE HISTORIA NATURAL, de corta duración, creado por el científico José Longinos Martínez, y en 1825, en el MUSEO NACIONAL MEXICANO mandado establecer por el Ministro de Relaciones Exteriores e

⁵ Guillermo Bonfil, "Nuestro Patrimonio Cultural: un Laberinto de Significados", en Enrique Florescano, *El patrimonio cultural de México*, p. 30.

Interiores, Lucas Alamán. Desde su creación, el 18 de marzo de este año, se estipuló que en el Museo Nacional se concentraran las antigüedades que serían de "utilidad y lustre nacional", asumiendo el Estado la función de rescatar, custodiar, estudiar y exhibir los objetos. A partir de entonces, las piezas del pasado fueron consideradas como *nacionales* en un sentido político, geográfico y cultural, siendo utilizadas por las diferentes administraciones como elementos indispensables para sus programas de gobierno.

A pesar de la amplia función social que a partir del siglo XIX adquirieron las piezas, no existió una estrategia predeterminada para su adquisición, sino que se fue armando sobre la marcha, según lo exigían las circunstancias. Sólo la experiencia acumulada con el tiempo, y una definición clara de los acervos por exhibir en cada una de las instituciones, dieron lugar a una práctica ordenada y sistemática de obtención de objetos.

Las formas más comunes para adquirir ejemplares fueron: la recolección, que se practicaba a través de expediciones o viajes científicos; la remisión que, por regla general, la realizaban distintas instancias administrativas para concentrar los objetos en galerías, laboratorios o museos; la compra de piezas y acervos considerados indispensables para formar distintas colecciones; la donación hecha generalmente por particulares, ya fuera de carácter incondicional o condicional; el canje de muestras con otras instituciones afines, y, de manera excepcional, también se aceptaba temporalmente ejemplares en calidad de Depósito, Préstamo o Sujetos a examen⁶.

Otra forma de hacerse de piezas fue a través de la preparación o elaboración propias. Este recurso, común a la creación estética y al trabajo de los naturalistas, fue muy socorrido en todos los establecimientos que tenían colecciones y resultó muy útil para que se enriquecieran las galerías con pinturas, grabados y esculturas, para llenar las vitrinas con muestras disecadas, o para diversificar el discurso museográfico de tipo histórico o antropológico. El paso del tiempo convirtió muchas de estas piezas en objetos muy valiosos, como por ejemplo, los cuadros de José María Velasco o Félix Parra; los ejemplares de taxidermia de Manuel Urbina o Nicolás Rojano; los moldes de Antonio Peñafiel y Jesús Sánchez, o las maquetas de Fernando del Castillo, trabajos que por su

⁶AGN, IPBA, Caja: 167, Exp.: 17, 4 nov. 1901. Ver Apéndice, "Memorandum relativo al carácter que tienen los objetos existentes en el Museo Nacional", Manuel Urbina.

buena calidad y originalidad se convirtieron en sí mismas en piezas únicas dignas de una exposición especial. Como en los otros museos del mundo, durante los últimos años del siglo XIX, también la fotografía pasó a ser un objeto de exhibición por sí mismo, convirtiéndose junto con cuadros, grabados y documentos, en elemento insustituible de exhibición.

Debido a la importancia que siempre tuvieron las piezas prehispánicas, y en virtud de que el siglo XIX fue muy rico en descubrimientos de vestigios antiguos, en octubre de 1885 se creó la INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS que asumió la función asignada anteriormente al Museo Nacional de ocuparse de las piezas precolombinas más allá de sus espacios museográficos⁷. El valor histórico y el sentido nacionalista que fueron adquiriendo estos objetos, hicieron que se tuviera especial cuidado con ellos, siendo *entregados oficialmente* por parte del Inspector de Monumentos o el Ministerio que los remitía, de manera que "... se conservan, naturalmente, con más esmero, ya por el carácter oficial de la entrega, ya porque generalmente no pueden reponerse en caso de extravío o rotura"⁸.

En todas las instituciones se practicaron, en mayor o menor grado, estas formas de adquisición. Los objetos que se exhibían estaban bajo la responsabilidad y cuidado de cada centro, cubriendo las funciones asignadas. Por lo general, no salían de las salas y, sólo bajo casos excepcionales, podían extraerse de los edificios⁹. Ejemplo de ello fueron las órdenes giradas por Maximiliano, o Porfirio Díaz, para que ciertas piezas se prestaran para engalanar salones donde se organizarían ceremonias especiales¹⁰.

A pesar de estos controles, no todos los objetos estuvieron resguardados legalmente. Fue necesario aquilatar el valor de cada tipo de colección para que se creara

⁷ Al crearse el Museo Yucateco en 1866 también se le responsabilizó de las zonas arqueológicas. Ver Apéndice, "Decreto. Establece en Mérida...", 1866.

⁸ *Ibid.*

⁹ Desde el primer Reglamento del Museo quedó estipulada esta restricción. Ver Apéndice: "Reglamento para el museo nacional..." 1826, Artículos 5° a 8°.

¹⁰ Ejemplo de estos "préstamos temporales" ordenado por las autoridades, pueden encontrarse en: Abelardo Carrillo y Gariel, *Las galerías de pintura...*, p. 65; Flora Elena Sánchez, *Catálogo del Archivo de la Escuela...*, p. 101, Caja 8, Exp. 33, 1901, 1902 y en IPBA, Caja: 150, Exp.:43, 14 mayo 1903; Caja: 151, Exp.: 31, 3 septiembre 1906; Caja: 168, Exp.: 23, 18 septiembre 1907, AGN.

una reglamentación especial que los salvaguardara. Los acervos científicos y artísticos quedaban protegidos como bienes muebles de las instituciones a los que estaban adscritos. Cabe mencionar que no hubo a lo largo del siglo XIX y principios del XX, una ley específica que velara por la preservación del patrimonio natural de la nación¹¹.

En relación con los acervos artísticos, tampoco había una estrategia definitiva pues, a pesar de que estaban bien custodiados en la ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES, todavía hacia julio de 1903, su director, Antonio Rivas Mercado, dispuso la venta "...sin consultar a nadie y como si fuera patrimonio propio, de una serie de cuadros que se encontraban en las bodegas de la Escuela y según él carecían de mérito artístico..."¹². El asunto provocó gran revuelo en la comunidad artística y la prensa de la época, lo que llevó a que Justo Sierra, entonces Secretario de Instrucción, interviniera directamente para impedir este hecho.

Solamente las piezas prehispánicas, tan relevantes para la nación mexicana y tan codiciadas por los viajeros extranjeros, tuvieron una protección legal específica, misma que tuvo sus orígenes en los primeros años del México Independiente.

¹¹ Debido a la gran producción de plata del país, hubo reglamentaciones especiales al respecto, sin embargo, no se encontró información relacionada con la fauna. Ver *El Siglo XIX*, 27 enero 1876. Apenas hacia 1903 apareció de la pluma de Alfonso L. Herrera, un "Proyecto de ley para la protección de las aves de la República Mexicana" en *La Naturaleza*, 2ª. Serie, T. III, p. 42-50. En cuanto a la flora, hacia 1870 se definió como bien inmueble sujeto a régimen de propiedad pública o privada en *Ley*. Libro Segundo, Capítulo I, Art. 782, 2º: Las plantas y árboles, mientras estuvieren unidos a la tierra; y los frutos pendientes en los mismos árboles y plantas, mientras no sean separados de ellas por cosechas o cortes regulares. Hacia 1897 Ricardo Ramírez proponía una "Legislación acerca de los bosques", en *La Naturaleza*, 2ª. Serie, T. II, p. 23-35. Fue hasta el 6 de abril de 1914, con la "Ley sobre conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales", cuando comenzó su protección específica.

¹² Ver Ramírez Fausto, "Tradición y modernidad en la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1903 - 1912", en *Las Academias de Arte (VII Coloquio Internacional de Guanajuato)*, p. 247 - 249 y Eduardo Báez, *Guía del Archivo...*, T. I, p. 31.

Protección legal¹³

La importancia que adquirieron las piezas arqueológicas se debió, en gran medida, a que eran fundamentales para la construcción de la historia patria. La necesidad de exaltar un pasado muy antiguo y glorioso, junto con la de evitar que estos testimonios fueran sustraídos del país, dio lugar a que se gestara el concepto de patrimonio, aunque todavía no se usara ese término¹⁴.

Desde la creación del Museo Nacional en marzo de 1825 quedó claramente definida su responsabilidad de custodiar y estudiar los objetos que se le habían encargado, mismos que no podían salir del lugar, sino bajo casos excepcionales, o por una expresa orden presidencial¹⁵. Fue hasta noviembre de 1827 que una ley arancelaria prohibió la exportación de ejemplares precolombinos, y poco después, en 1830, cuando se comenzó a mencionar al Museo como la institución apropiada para guardar este patrimonio¹⁶. A partir de 1885 la responsabilidad fue asumida por la ya mencionada

¹³ Ver en Apéndice, *Disposiciones sobre bienes arqueológicos (1825-1910)*. Mayor información sobre la protección de bienes culturales puede consultarse en : Alejandro Gertz Manero, *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*; Jaime Litvak King, *et. al.*, *Arqueología y derecho en México*; Sonia Lombardo de Ruiz y Ruth Solís Vicarte, *Antecedentes de las leyes sobre monumentos arqueológicos (1536-1910)*; Karl E. Meyer, *El saqueo del pasado, historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*; y la tesis de Ma. Del Cramen Valderrama y Ana Ma. Velasco, "El arte prehispánico en el porfiriato".

¹⁴ La palabra *patrimonio* apareció por primera vez en francés hacia 1791; posteriormente, en 1931, en italiano y en español... Durante la Primera República Francesa (1794) Félix Vicq d'Azyr y Dom Germain Poirier le dieron una connotación colectiva universal: "que cada uno de ustedes se conduzca como si fuera verdaderamente responsable de los tesoros que la nación le ha confiado" (*que chacun de vous se conduise comme s'il était vraiment responsable de ces trésors que la nation lui confie*) en André Desvallées, "Musée et patrimoine intégral: le futur du passé", Conferencia, p. 2. También puede consultarse *La jeunesse de musées. Les musées de France aux XIXe siècle*, París, Musée d'Orsay, 1994. En México se manejará este concepto con mayor claridad hacia 1880 durante los debates que se dieron en la Cámara de Diputados para definir el destino de las piezas reunidas y adjudicadas por Desirée Chamay. Ver más adelante *Colecciones arqueológicas*. Hoy en día, ante los retos de globalización y modernización que el país tiene que encarar, el tema ha vuelto a ganar importancia. Para esto vale la pena consultar las obras coordinadas por Enrique Florescano *El patrimonio cultural de México* (1993) y *El patrimonio Nacional de México*, 2 Vols. (1997).

¹⁵ Artículos 7 y 8. Ver Apéndice, "Reglamento..." 1826, y nota 10 de este Capítulo.

¹⁶ En 1825 se giró un oficio ordenando enriquecer el Museo Nacional. A partir de 1830 se ordenaba la concentración de piezas valiosas en el Museo: "Providencia sobre revisión de planos topográficos levantados por la compañía de minas", 1830; "Proyecto de Ley. Relativo a la conservación de monumentos arqueológicos", 1862; "Resolución. Mandando que las antigüedades que se encuentren en toda la República no sean exploradas por individuos particulares", 1868; "Orden. Recomienda a los jefes políticos la recolección de objetos que expresa para el Museo", expedida en Mérida, 1870; "Comunicado. Atribuciones del inspector de monumentos

INSPECCIÓN DE MONUMENTOS que se hizo cargo de legislar y cuidar las zonas arqueológicas y las piezas prehispánicas, circunscribiéndose la obligación del Museo a los objetos que guardaba en su edificio. Se hicieron algunos proyectos de reglamentación¹⁷; sin embargo, no fue sino hasta el Decreto del 11 de mayo de 1897 cuando se estipuló claramente la propiedad de las piezas y las prohibiciones para su exportación, así como el lugar donde debían ubicarse:

Artículo 1°.- Los monumentos arqueológicos existentes en territorios mexicanos, son propiedad de la nación y nadie podrá explorarlos, removerlos, ni restaurarlos, sin autorización expresa del Ejecutivo de la Unión.

...

Artículo 6°.- Las antigüedades mexicanas, códices, ídolos, amuletos y demás objetos o casas, muebles que el Ejecutivo Federal estime como interesantes para el estudio de la civilización e historia de los aborígenes y antiguos pobladores de América, y especialmente de México, no podrán ser exportados sin autorización legal. Los infractores de esta prohibición quedarán sujetos al pago de una multa, ...

Artículo 8°.- Las antigüedades mexicanas adquiridas por el Ejecutivo, se depositarán en el Museo Nacional.

Disposiciones posteriores a 1910 fueron afinando los detalles sobre la custodia de los objetos arqueológicos, con el fin de evitar su irremediable pérdida.

Con relación a otros temas históricos, hacia 1856 se previó la "Conservación de Documentos concernientes a la Historia de la Dominación Española en México"¹⁸, y aunque al establecerse la INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS se estipulaba también el cuidado de los monumentos y ruinas históricas, así como de objetos antiguos¹⁹, la realidad fue que se prestó mayor atención a las colecciones prehispánicas.

arqueológicos", 1885; Decreto. Autoriza al ejecutivo para conceder permiso a particulares para hacer exploraciones arqueológicas", 1896; "Instrucciones para la inspección y conservación de Monumentos Arqueológicos de la República", 1909. Ver Apéndice, *Disposiciones sobre bienes arqueológicos (1825-1910)*.

¹⁷ Ver Apéndice, "Proyecto de Ley para la Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos Nacionales", 19 noviembre 1888.

¹⁸ Ver Lombardo y Solís, *Antecedentes de la leyes...*, p. 50 y 51.

¹⁹ Ver Apéndice, "Atribuciones del Inspector de Monumentos Arqueológicos", octubre 17 de 1885, 1a. y 4a. Como puede observarse la división que se mantiene hasta nuestros días, de arqueología (prehispánico) e historia (época posterior) tuvo como uno de sus orígenes estos principios de protección legal.

En diciembre de 1902 se volvió a insistir al respecto²⁰, pero no fue sino hasta después del gobierno de Díaz que se definió una política clara sobre estas piezas.

El malestar por la falta de una estrategia para proteger todo tipo de objetos, se plasmaba en los periódicos de la época, que buscaban la revaloración de las piezas para su preservación. *El Imparcial* apuntaba:

LOS TEMPLOS COMO OBRA DE ARTE

Debe cuidarlos el gobierno

Todo el que haya recorrido, aunque sea rápidamente, el territorio [de] la República, se habrá fijado en la multitud de monumentos que se encuentran sembrados por todas partes, ya sean simplemente naturales o bien obra del hombre...

En suma, esas cosas que pertenecen a la nación por el dominio legal que tiene sobre ellas, le tocan como depositaria que es de la cultura, de la historia y del carácter del pueblo...

Después de varios ejemplos agrega:

...Y esto que decimos de las composturas, lo decimos con mayor razón de las reparaciones, y con mucha mayor justicia de la dispersión de cuadros, esculturas, telas y demás tesoros artísticos.

Bastaría para esto, creemos, un simple acuerdo, como que se trata sólo de determinar la manera de administrar bienes nacionales.

Algo más difícil, pero capaz de resolverse en el mismo sentido es la conservación de objetos naturales verdaderamente notables. La propiedad es sagrada; pero no a pretexto de ella se puede obrar como un vándalo, destruyendo a mansalva lo que haya a la mano. El propietario que hiciera desaparecer la Tzaráracua, el Niágara, las grutas de Cacahuamilpa o alguna curiosidad natural así, no sólo sería un salvaje, sino también un criminal...

Y concluía:

...Es una muestra de piedad artística, de piedad histórica, de piedad patriótica, salvar esos monumentos, que la incuria y las guerras de los pasados tiempos hicieron descuidar. Porque al fin, ¿qué sería el presente sin el pasado? ¿qué sería nuestra personalidad sin la personalidad de los

²⁰ Lombardo y Solís, *Antecedentes de la leyes...*, p. 22.

hombres que nos precedieron, y sin la existencia de las cosas que dejaron?²¹

El llamado hecho a las autoridades denota que, a casi un siglo de vida independiente, el país estaba listo para confirmarse como nación a través de elementos naturales, artísticos e históricos, y tocaba al Estado asumir su cuidado y preservación. Pero este largo proceso, iniciado oficialmente a finales del siglo XVIII, se confirmó a lo largo del XIX, sobre todo durante los años de progreso económico y la relativa tranquilidad registrados en el régimen de Díaz. Distintos factores y personalidades debieron conjuntarse para que las colecciones –fueran artísticas, científicas o históricas–, se consolidaran y tuvieran una proyección social y educativa. Cada una tuvo una trayectoria diferente, y no fue sino hasta 1910, que se intentó integrarlas dentro de un programa coherente, como parte del proyecto de nación.

Las colecciones plásticas, que se ubicaban en un principio exclusivamente en la antigua ACADEMIA DE SAN CARLOS, adquirieron al iniciar el siglo XX, otro sentido en el Museo Nacional, con la apertura de la Sección de Arte Industrial Retrospectivo. En ésta, tal y como se venía haciendo años atrás en Europa, se pretendía distinguir objetos elaborados por el hombre con la ayuda de artefactos o máquinas, y cuyo valor estético podía ser un ejemplo para las siguientes generaciones. Trabajos en hierro, piedra, madera, vidrio, entre muchos otros, figuraban en esta Sección para su apreciación artística y para estimular la elaboración de piezas con fines fundamentalmente comerciales²².

Las colecciones científicas abarcaban originalmente objetos de historia natural, muestras biológicas, zoológicas y mineralógicas, mismas que se fueron incrementando y diversificando conforme avanzaban los estudios de las ciencias, en acervos de geología, paleontología, física, química, anatomía, teratología, patología, antropología y etnografía.

²¹ *El Imparcial*, 21 junio 1901.

²² Ver Capítulo I, Notas: 105 y 106.

Estas piezas, al igual que las artísticas, tenían una utilidad práctica inmediata ya que, además de exhibirse al público en general, servían para fomentar las respectivas especialidades. Se ubicaron inicialmente en el Museo Nacional, pero el incremento de las cátedras científicas en diferentes escuelas hizo que también se instalaran en gabinetes, laboratorios e institutos. Así, la reestructuración administrativa que se inició a partir del Triunfo de la República en 1867, dio paso a que se abrieran los museos de zoología, botánica y geología en la Escuela Nacional Preparatoria y el MUSEO PATOLÓGICO en la Escuela de Medicina; que se incrementaran los acervos mineralógicos en la Escuela de Ingenieros, y se fomentaran muchas otras colecciones, como en el MUSEO DE TACUBAYA y en el Instituto Médico Nacional, culminando este proceso con la gran figura creada en el seno del Instituto Geológico Nacional, comúnmente denominado MUSEO DE GEOLOGÍA.

Las piezas relacionadas con el pasado mexicano se dividieron en dos partes: las de época prehispánica y las representativas de periodos posteriores. En cuanto a las prehispánicas, durante las primeras décadas del siglo frecuentemente se aludía a ellas como monumentos arqueológicos si estaban en su lugar de origen, y como antigüedades mexicanas, si se remitían al Museo²³. Tuvieron una importancia fundamental para la nación ya que le otorgaban una "antigüedad clásica", tal y como se concebía la europea. Hasta la década de los sesenta era muy común que estos objetos se reunieran en el Museo, ubicado en la capital de la República, centro del dominio político y cultural del país; pero los constantes descubrimientos de ruinas arqueológicas aunados a las protestas manifestadas en algunos Estados que querían conservar estas piezas en sus territorios, hicieron que con el tiempo se pensara en la protección de los acervos en los lugares de origen, así como en la creación de pequeños museos cercanos a las zonas.

Los acervos históricos correspondían indistintamente a la etapa colonial y la del México independiente. La única sede de estas colecciones lo fue, durante casi todo el siglo XIX, el Museo Nacional, por lo que la trascendencia de la institución sobrepasaba al

²³ Como ejemplo se puede confrontar la primera publicación del Museo y los escritos en el periódico *El Recreo de las Familias* de Isidro Rafael Gondra, segundo director del Museo. La utilización del término "arqueología" para las piezas ubicadas en el Museo Nacional se dará a partir del 2° Imperio, en 1865. Como se anotó en el Capítulo I, en Europa se generalizaron los términos "antigüedad" para hacer referencia a las piezas del pasado europeo o de los pueblos conocido; y "curiosidad" para referirse al objeto desconocido o de tierras lejanas.

ámbito educativo, al político y al social. A partir de la década de los noventa comenzó la apertura de otros espacios como el MUSEO DE ARTILLERÍA, en la ciudad de México, cuyo objeto era recordar las batallas que desde épocas prehispánicas se habían librado en estos territorios. A finales de siglo, se reacondicionaron la CASA DE HIDALGO en Dolores, Estado de Guanajuato y la CASA DE MORELOS en Ecatepec, Estado de México, para rememorar y conmemorar las hazañas de los héroes de la Independencia. También se estableció el sitio del CERRO DE LAS CAMPANAS en el Estado de Querétaro como centro de visita pública. Estos tres lugares dependían del Ministerio de Instrucción, instancia que procuraba el control de los acervos y su buen funcionamiento a través del personal del Museo Nacional.

Aunque los acervos naturales e históricos estuvieron bajo el mismo techo a lo largo del siglo XIX, el desmedido crecimiento de las colecciones obligó a su separación definitiva en 1909, dando pie a la creación del MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, para las colecciones científicas, y el MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA para las colecciones históricas.

En la primera década del siglo XX se intentó también seguir una línea museal que se había desarrollado exitosamente en Europa y Estados Unidos, al impulsar colecciones de tipo tecnológico-industrial. Éstas abarcarían todos los productos nacionales y tendrían una utilidad inmediata, ya que servirían de ejemplo para fomentar la industria y el comercio del país. La propuesta tuvo que sortear bastantes obstáculos; problemas en la organización y el estallido del conflicto revolucionario, aplazaron su concreción, que se dio débilmente hacia 1918, entre las turbulencias del movimiento armado.

A partir de la administración de Alvaro Obregón, que contó con la atinada colaboración de José Vasconcelos, las colecciones de arte, ciencia, historia, junto con otras que ya se habían consolidado como las de arqueología y etnografía, fueron reimpulsadas para el deleite, el estudio y el fomento del sentimiento nacionalista. Se acondicionaron nuevas áreas, pero además se abrieron muchas otras para que conocimiento y arte se encontraran en museos, escuelas, edificios y espacios abiertos.

Artes Plásticas.

Las primeras colecciones armadas y puestas en exhibición formalmente en la Nueva España, se integraron por su valor estético, como parte del programa dispuesto por Carlos III para la enseñanza de las artes. Éste surgió inicialmente del interés de las autoridades porque en México, gran productor de plata, se mejorara la acuñación de la moneda, para lo cual fue necesario adiestrar a algunas personas en la práctica del grabado. Jerónimo Antonio Gil, Tallador Mayor de la Real Casa de Moneda de México, presentó el proyecto para establecer una ESCUELA DE GRABADORES. Sin embargo, como al poco tiempo las demandas de inscripción habían sobrepasado las expectativas esperadas, el proyecto inicial se extendió a la rama de la pintura, hasta que, con las Órdenes Reales del 25 de diciembre de 1783 y 18 de noviembre de 1784, el monarca acordó la fundación y los estatutos de la real ACADEMIA DE LAS NOBLES ARTES DE SAN CARLOS DE MÉXICO, a semejanza de la Academia de San Fernando en Madrid.

Para que los estudiantes de la Nueva España tuvieran los modelos a copiar, se fueron reuniendo materiales en cada una de las especialidades que se impartían en la ACADEMIA, pintura, escultura, grabado y arquitectura, estableciéndose así, por primera vez, un coleccionismo formal promovido y patrocinado por la aristocracia española.

En 1778, Jerónimo Antonio Gil trasladó a la ciudad de México varias piezas y una colección de medallas de azufre de Grecia y Roma. En el inventario que hizo en 1785, entre otros objetos, se registraron 96 dibujos, 96 estampas, 334 medallas griegas y romanas, 3142 medallas de cobre y plomo, y una caja de moldes de azufre²⁴.

La pinacoteca surgió de diferentes donaciones particulares y de una serie de cuadros que habían pertenecido a la orden de los jesuitas. Como consecuencia de su expulsión en 1767 y de la disposición del 3 de noviembre de 1782, se ordenó que los "cuadros de los conventos suprimidos se custodien en la Academia, y colocados ordenadamente sirvan a la utilidad y recreo del público"²⁵, siguiendo así un esquema

²⁴ Detalles sobre las primeras colecciones se encuentran en Carrillo y Gariel, *Las galerías de pintura...* y en *Las Galerías de San Carlos*, del mismo autor; en Thomas A. Brown, *La Academia de San Carlos de la Nueva España*, T. I, p. 48 y T. II, p. 10-18.

²⁵ Carrillo y Gariel, *Las galerías de pintura...*, p. 13.

semejante al que se vio en la Europa protestante del siglo XVI²⁴. En 1786 se contaban 124 óleos que representaban escenas sagradas, retratos de jesuitas, pintores, cuadros con flores, entre otros; más de 2 000 estampas de "humo y buril" y 340 dibujos provenientes de comunidades religiosas.

El primer acervo de escultura fue transportado personalmente por el célebre artista Manuel Tolsá poco después, en 1791. Los yesos, que reproducían obras selectas del mundo clásico, formaron colecciones "de las más bellas y completas" según el ilustre Humboldt, y sobresalieron también por ser una de las mejores series de piezas que poseía la Academia.



(1) *Vista de la Academia* (c. 1849)
Jesús Cagide (atribuido).

Con grandes augurios comenzaron los trabajos en la nueva escuela. En esa misma década se la instaló en el edificio del antiguo Hospital del Amor de Dios y desde entonces se decidió que seis estudiantes se prepararan becados en Europa con el fin de traer las nuevas técnicas y las últimas novedades en materia artística. Sin embargo, el movimiento de emancipación interrumpió estos planes. La ACADEMIA, como la mayoría de las instituciones creadas bajo el periodo colonial, tuvo que

experimentar diversas transformaciones bajo la administración del México Independiente. Una de ellas fue el cambio de nombre pues, desde 1823, dejó el de Real, para convertirse en Nacional²⁵.

²⁴ Ver Capítulo I, *Placer y utilidad de coleccionar*.

²⁵ "Proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública", 1823, Título 12, Artículo 148.

Durante los primeros años del siglo XIX el establecimiento padeció un periodo de extenuante decadencia, en que únicamente el apego de unos cuantos servidores indicaba que este centro seguía aún con vida. Viajeros de la época se lamentaban de su triste estado²⁶, ya que no sólo no se enriquecían sus colecciones, sino que estuvo en peligro de perder algunas piezas, como la colección de camafeos griegos y romanos que la Casa de Moneda reclamaba para sí. La pinacoteca apenas se incrementó con cuadros de conventos clausurados y con donaciones conseguidas por los benefactores Javier Echeverría²⁷ y José Bernardo Couto²⁸.

Administrativamente, fue hasta octubre de 1843, bajo el gobierno de Antonio López de Santa-Anna, que la ACADEMIA resurgió con nuevos bríos. Recibió el apoyo económico de las rentas de la Lotería²⁹, con las que se compraron el edificio donde se ubicaba y otros predios adyacentes; se restauraron las becas al extranjero, se estimuló la compra de pinturas y esculturas, y se contrató en Europa a maestros de cada una de las especialidades: Pellegrín Clavé para pintura; Manuel Vilar, escultura; J. James Baggally, grabado en hueco. Posteriormente entraron Jorge Agustín Periam para grabado en lámina; Eugenio Landesio, pintura de paisaje y Javier Cavallari, arquitectura; quienes, al preparar a los jóvenes estudiantes, incrementaron la influencia europeizante que de tiempo atrás predominaba en la institución.

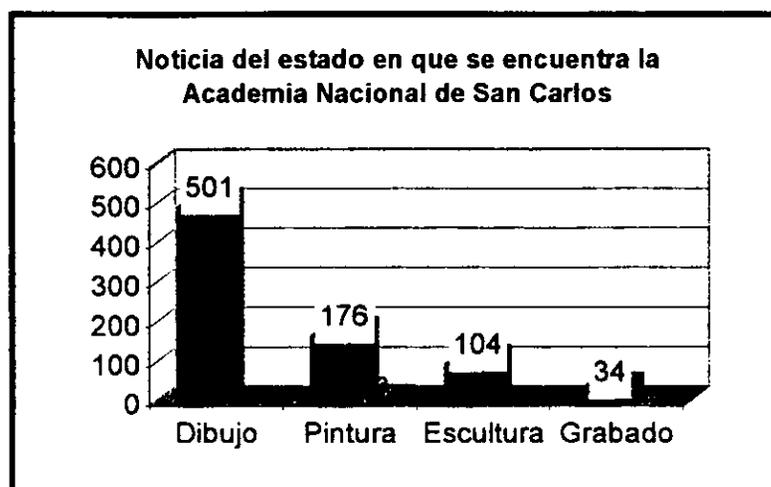
²⁶ Carrillo y Gariel, *Las galerías de pintura...*, p. 26 y 27.

²⁷ Francisco Javier Echeverría (1797-1852) Acaudalado jalapeño, ministro de Hacienda en dos ocasiones, así como presidente de septiembre a octubre de 1841. Gran protector de la Academia de San Carlos.

²⁸ José Bernardo Couto (1803-1862) Abogado oriundo de Orizaba. Ocupó varios cargos públicos, además fue comisionado para entablar negociaciones de paz en 1847. Muy interesado en las artes, organizó las galerías de pintura mexicana. Escribió *Diálogo sobre la pintura en México*, entre otros.

²⁹ El Artículo 1° del Decreto del 2 de octubre de 1843, establecía: "La renta de la Lotería queda desde hoy a cargo de la Academia de San Carlos, a la que se consigna su administración. Los productos líquidos de dicha renta, se destinarán a cubrir los objetos de la misma Academia." Esta Lotería celebraba doce sorteos al año, de veinte mil pesos cada uno, repartidos entre cinco mil billetes de cuatro pesos. De cada premio se retenía un 16% para constituir el fondo, al que ingresaban también los premios no cobrados... Ver Báez, *Guía...* correspondientes a 1801-1843 y 1844-1867. Estos ingresos se vieron seriamente afectados en la década de los sesenta con motivo del embargo que Juan B. Jecker y Cía. interpuso contra la renta de la Lotería de la Academia. Ver Flora Elena Sánchez, *Catálogo del Archivo de la Escuela...*, p. 5. Caja 1, Exp: 15.

El auge de la ACADEMIA, inaugurada otra vez en enero de 1847, se notó sensiblemente al poco tiempo, pues al empezar la década de los cincuenta, contaba ya con un respetable acervo fijo³⁰:



Además, para entonces la institución ya había iniciado exitosamente la organización periódica de exposiciones temporales en las que se exhibían las obras de los alumnos más sobresalientes³¹. Un año más tarde, en 1851, el Secretario del Ramo informaba la situación de la ACADEMIA:

Sección de cuenta general³²:

Gastos del Jardín Botánico	\$ 635.-
Escuela de Medicina	\$ 9,518.-
Academia Nacional de San Carlos	\$ 44,570.-
Universidad	\$ 1,400.-

Por cierto, cifras a cuan más elocuentes para un periodo en que se favorecían las artes por sobre otra manifestación cultural. A decir del propio Pellegrín Clavé:

³⁰ Fuente: "Cuadro estadístico # 8, 11 enero 1850, en "Memoria del Ramo...", 1850. Además de los 176 cuadros se contaba con 3 originales.

³¹ Las primeras diez exposiciones se verificaron anualmente de 1849 a 1858. Los periódicos de la época aprovechaban la ocasión para reseñarlas con gran detalle. Al respecto puede consultarse a Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica del arte en México*, t. I.

³² José María Lacunza, "Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, leída al Congreso General en enero de 1851", México, Imprenta de García Torres, 1851.

Mientras los liberales clamaban inútilmente por un mayor incremento de las instituciones científicas, la Academia nadaba en la abundancia ...*la protección que se le ha dispensado y los auxilios con que se le ha acudido, merecen el nombre de regios...*³³

Es muy probable que este interés por las artes manifestara, más bien, ciertas intenciones comerciales tal y como sucedió en Europa décadas atrás, que se llegó a valorar la producción artística sobre todo como un objeto de compraventa.

Pero, a pesar de estos apoyos pecuniarios faltaba mucho por hacer. Predominaba, heredada de la dominación española, del profesorado europeo que trabajaba en la ACADEMIA y de las remesas de obras que también provenían del Viejo Continente, una gran inclinación por el arte de tema religioso y no se habían desarrollado, todavía, otras alternativas de expresión plástica.

Los asuntos históricos no eran representados en aquella época de dolorosas rupturas con el pasado: se sabía muy poco del mundo prehispánico y eran contados los objetos hasta entonces conocidos, por lo que su apreciación estética era muy limitada. Aunque a principios de siglo, el viajero Dupaix³⁴ atribuyó un valor artístico a las piezas precolombinas, éste quedó olvidado en gran parte del siglo debido a las doctas y aplastantes opiniones del erudito Humboldt quien "...solamente [apreció] los vestigios arquitectónicos y escultóricos de la antigüedad americana como documentos históricos..."³⁵. El abrupto rompimiento con la Metrópoli después de tres siglos de dominación, hizo que el pasado colonial tardara en ser tema de inspiración estética. Los héroes del movimiento libertador tampoco fueron reproducidos inmediatamente. "Entre el Grito de Dolores y los cuadros que exaltan la personalidad y las hazañas de los caudillos transcurrió el tiempo necesario para que los conceptos de Patria y Nación se afirmaran en

³³ Raquel Tibol, *Historia General del Arte Mexicano, Epoca Moderna y Contemporánea*, p. 44, *apud*. Pellegrín Clavé, cursivas en el original.

³⁴ Guillermo Dupaix. Explorador de origen húngaro que, bajo el patrocinio del rey Carlos IV, realizó exploraciones sistemáticas en la zona del Istmo de Tehuantepec y la Península de Yucatán. Sus investigaciones tuvieron gran acogida en la sociedad europea. Sobresalió *Antiquités Mexicaines...*, ver en este Capítulo *Historia*.

³⁵ Estrada de Gerero, "La labor anticuaria novohispana en la época de Carlos IV: Guillermo Dupaix, precursor de la Historia del Arte Prehispánico", en *Arte, Historia e Identidad en América*,

las conciencias"³⁶. La insegura y tambaleante situación del México de la primera mitad del siglo XIX, sobre todo después de la derrota de la guerra de 1847, influyó tanto en los ánimos, que hacía que "... hasta el paisaje estuviera carente de dignidad, misterio e interés para la fantasía"³⁷, lo que llevaba al artista a refugiarse en otro tipo de representaciones que le dieran sensación de seguridad, como las de tipo religioso:

Si la historia patria no lo coloca a la altura de los países europeos, en la fe sí existe una igualdad y el artista puede siempre valerse de los inagotables veneros que le brinda la fe católica para desplegar su genio. La historia del cristianismo viene a llenar el vacío de la Historia de México³⁸.

Finalmente, a partir de mediados del siglo, en México se comenzó a delinear una importante estrategia de selección temática de la obra plástica, misma que se acentuó con el correr de los años: en la ACADEMIA quedaban las piezas apreciadas por su valor

I, p. 200 y subsecuentes. Una visión general sobre la apreciación del arte indígena en este periodo puede consultarse en Justino Fernández, *Estética del arte mexicano*, p. 39-110.

³⁶ Tibol, *Historia General del Arte Mexicano, Epoca Moderna y Contemporánea*, p. 15. Salvo algunos cuantos grabados de la época, sólo se conocían el cuadro: *Rto. Del Exmo Sor. Don. José María Morelos, Capitán General de los Ejércitos de América, Vocal de su Suprema Junta y Conquistador del Rumbo del Sud* de origen oaxaqueño, y probablemente de 1812, y de Hidalgo, una pequeña escultura de madera atribuida a Silvestre Terrazas, la *Alegoría de la Independencia* de 1834. Otras representaciones fueron posteriores. Ver la Iconografía que presentan Enrique Plasencia en *Independencia y nacionalismo...* y la serie de cuadros sobre Hidalgo que se encuentran en el Museo Nacional de Historia en *Casa de Hidalgo, Dolores – Hidalgo*, Oficial Guide, s/f, México, INAH.

³⁷ Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte en el México del siglo XIX*, t. I, p. 27.

³⁸ *Ibid.*, p. 28. Este comentario está basado en el artículo de R. Rafael que apareció en *El Espectador de México* bajo el título "Tercera Exposición de la Academia Nacional de San Carlos en México" en que se afirmaba: "... Y sin embargo, a pesar de todas estas desventajas, nosotros creemos que en México puede fundarse una escuela nacional, y abrigamos la esperanza de verla desarrollarse en un día, quizá, no muy lejano. Y ya que hemos expuesto las dificultades que se oponen al establecimiento y desarrollo de eta escuelas, manifestaremos ahora con toda la brevedad que nos sea posible, los elementos que hay en México para establecerla. Fáltanos en primer lugar el elemento histórico; pero este elemento ¿es absolutamente indispensable? ¿Nada hallaremos entre nosotros que lo supla? Si observamos la marcha que han seguido las bellas artes y especialmente la pintura en los tiempos y en los países que más han admirado su gloria, hallaremos que el elemento estrictamente histórico, en los asuntos, ha estado muy lejos de ocupar el puesto más importante. No fueron ciertamente pinturas históricas, en la común acepción de estas palabras, las que ciñeron de inmortales laureles las frentes de Rafael y Miguel Angel, de Rubens, de Herrera y de Murillo. Fueron pinturas religiosas, no debidas a los recuerdos evocados a la vista de un castillo feudal o de una torre morisca, sino inspirados por la fe y el entusiasmo, no tanto quizá de los mismos artistas, cuanto del siglo y del pueblo en que vivían...", en Rodríguez Prampolini, *La crítica del arte...*, t. I, p. 247.

artístico y las que tenían una fuerte carga religiosa, mientras que en el Museo Nacional se ubicarían las apreciadas por su valor histórico y las que tenían una fuerte carga política.

Sobre las piezas de arte que se reunían para su exhibición, hacia 1855, el anteriormente mencionado, José Bernardo Couto tomó la iniciativa de distinguir las obras europeas de las realizadas por pintores mexicanos colocándolas en un salón especial. Para ello reconoció el papel que las comunidades religiosas habían desempeñado en el desarrollo cultural y artístico del país y, por consiguiente, apelaba a ese espíritu sabiendo "... que con gusto contribuirán a la realización del expresado proyecto"³⁹.

Su convocatoria provocó un giro en la apreciación tradicional de los cuadros, al sobreponerles, el valor estético y de antigüedad, al de la función religiosa que hasta entonces poseían. Con ello, los óleos servirían para la consideración de una "Escuela Mexicana" -si no por el contenido de lo representado, sí por la autoría de la obra-, poniéndose por primera vez en escena, un patrimonio y parentesco cultural para fomentar un sentido de pertenencia común y un sentimiento nacionalista⁴⁰. Hacia finales de 1856 el movimiento estuvo plenamente encauzado:

*la comunidad de San Agustín, contestando a la petición de formar una sala de pintores mexicanos antiguos, ofrece gustosa sus obras a cambio o venta, excepto las colocadas en el templo **y que por lo mismo se hallan dedicadas inmediatamente al culto divino**; el padre provincial del convento de San Diego, que dice no contar con pinturas de mérito, ofrece, sin embargo, que si se cree que algunos cuadros lo merezcan **será obsequiado su pedido, y la comunidad de mi cargo quedará complacida de cooperar con esta pequeñez a las glorias Nacionales y bien de nuestra Patria**⁴¹.*

La medida fue aplaudida por la prensa de la época que apuntaba que con ella se comienza:

³⁹ Carrillo y Gariel, *Las Galerías de San Carlos*, p. 12.

⁴⁰ Smith, *La identidad nacional*, p. 15 y "La matriz cultural del nacionalismo", p. 77 - 82.

⁴¹ *Ibid.*, cursivas en el original.

...a dar una idea favorable de la escuela antigua mexicana, que ciertamente merece recordarse, tanto por ser nuestra, cuanto porque varios de aquellos maestros tenían un verdadero mérito...⁴²

A raíz de la Ley de Nacionalización de 1859 y el Acuerdo de 1861 por el que se mandaba reducir el número de monasterios, se daba un paso más en la concentración de cuadros con el objeto de que no se extraviaran⁴³. Se dispuso también:

... que sean trasladadas a la Academia de San Carlos todas las pinturas de algún mérito que hayan pertenecido a los extinguidos conventos de esta Capital, con el laudable objeto de que se conserven dignamente todos esos monumentos del arte mexicano⁴⁴.

Se transportaron alrededor de 95 piezas, integrándose por vez primera una importante colección de firmas como las de Luis Juárez, Juan Rodríguez Juárez, Pedro Ramírez, Villalpando, Juan Correa, Becerra, Cabrera, Morlete Ruiz y otros pintores de la Colonia. No sólo los estudiantes de las bellas artes, sino el público también, tenían acceso a ellas por medio de exposiciones especiales organizadas por la ACADEMIA.

Los asuntos políticos y económicos de los años sesenta fueron definitivos en la vida y la proyección de muchas instituciones mexicanas. La supresión del pago de la deuda externa conllevó la invasión tripartita del país y al posterior establecimiento del denominado Segundo Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo. La ACADEMIA, al igual que otras dependencias, apenas daban señales de vida. Las clases y las exposiciones se siguieron dando con cierta regularidad, aunque bajo fuertes limitaciones económicas⁴⁵.

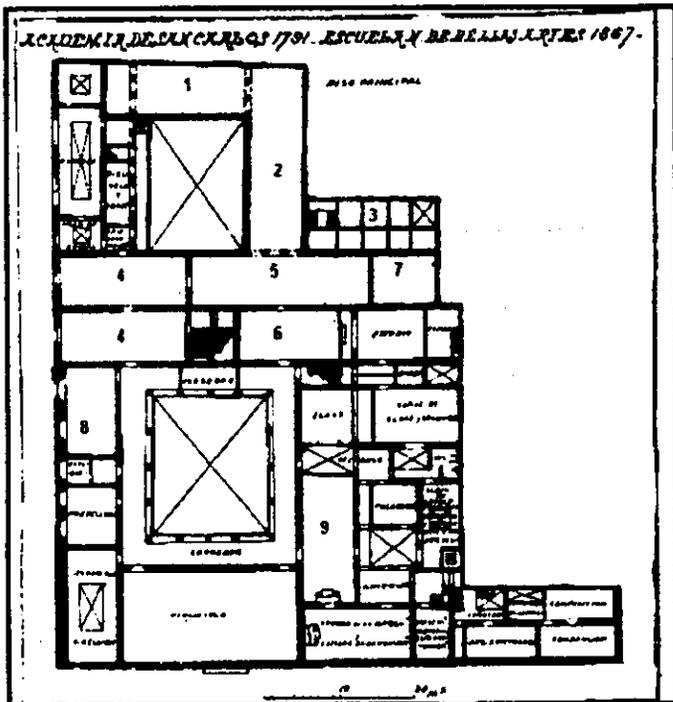
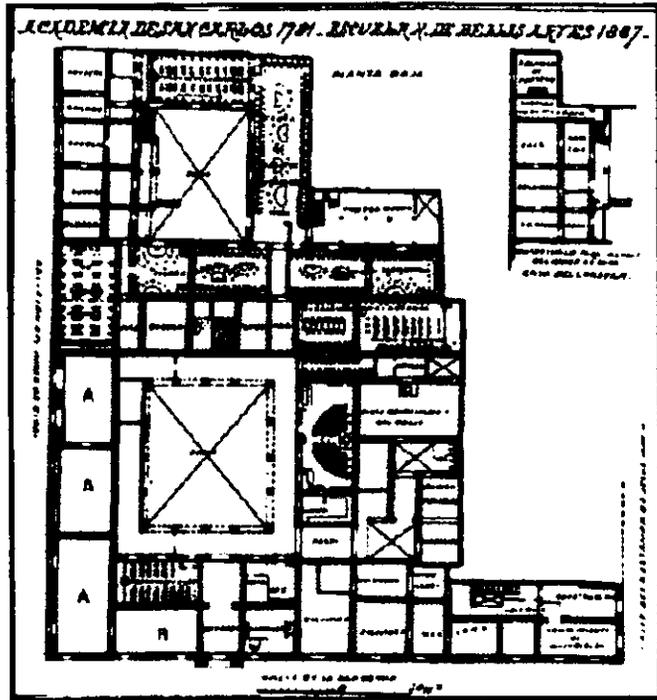
⁴² *El Siglo*, 1º septiembre 1857 bajo el título "Pintores mexicanos", tomado de *El Monitor*, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. I, p. 475. En 1883-1884 Ignacio M. Altamirano, en "Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana", publicado por Manuel Caballero, editor de *El Noticioso*. The Chas M. Green printing Co. Impresores. Beekman Street núms. 74 y 76. New York. México, sugerirá que se le defina como Escuela Colonial, por considerar que la mexicana "está naciendo" apenas. *Ibid.*, t. III, p. 147.

⁴³ "Pinturas de los conventos", *La Independencia*, 1º marzo 1861, t. I, p. 2, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 33 - 34.

⁴⁴ En Carrillo y Gariel, *Las galerías de pintura...*, p. 43.

⁴⁵ Ver en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, los artículos "La Academia de San Carlos" que apareció en *La Independencia*, 9 mayo 1861, p. 35; "La Academia de San Carlos", *El Siglo XIX*, 4 febrero 1862, p. 35-36; "Exposiciones de la Academia Nacional de San Carlos, 1862", *El Siglo XIX*, 12 a 23 febrero 1862, p. 36 - 74; "La Academia de San Carlos", *El Siglo XIX*, 2 enero 1863, p. 89; "La Academia de San Carlos", *El Siglo XIX*, 5 enero 1863, p. 90; "La Academia de San Carlos", *El Siglo XIX*, 8 enero 1863, p. 90 - 91; "Protección de las artes", *El Siglo XIX*, 10 febrero

(2) y (3)
 Planta Baja y Planta
 Principal de la Academia
 de San Carlos. Planos
 Manuel Francisco Alvarez
 (1867?)
 en los que se señalan
 algunos espacios de
 exhibición.
 (Nótese que se les aplicó
 el término tradicional de
 Galería, en vez de
 museo.)



- A Gal. de Escultura.
- B Exp. Permanente.
- 1 Galería Clavé.
- 2 Galería de Pintura Clavé.
- 3 ... de la Nueva.
- 4 Pintura Antigua Mexicana.
- 5 Galería de Pintura Europea.
- 6 Pintura de Paisaje.
- 7 Paisaje Antiguo.
- 8 Grabado en Lámina.
- 9 Dibujo Lineal Arquitectónico.

1863, p. 91 – 92; “La Academia Nacional de San Carlos”, *El Siglo XIX*, 15 febrero 1863, p. 92 – 93;
 “Documentos relativos a la distribución de premios hecha a los alumnos de la Academia de Nobles

Durante el Segundo Imperio la institución cobró nuevos aires. Con “un monarca amigo de todos los progresos [y] una princesa que conoce y ama las artes...”⁴⁶ se estimuló la producción en la Academia con los profesores que venían trabajando en ella, pero además se sintió la influencia liberal e ideas nacionalistas del Emperador, al abrir oficial y públicamente, durante una semana, la primera sala conteniendo las obras de un pintor mexicano, Juan Cordero, nacido en Teziutlán, Puebla en 1824, cuando México había iniciado su vida independiente⁴⁷. La decisión tuvo buena acogida:

Admiradores nosotros del insigne artista, honra de nuestra patria, nos alegramos de que vuelva a presentar al público sus magníficos cuadros. Los que últimamente hemos visto, serán estimados por los inteligentes⁴⁸.

Con esto se sumaba al arte mexicano de origen colonial, el arte mexicano correspondiente a la nueva etapa del país. La importancia de este hecho determinó que la sala con las obras del pintor permaneciera abierta, y sin costo alguno, “para todo el mundo”⁴⁹.

Aunque el establecimiento se convirtió en este tiempo en “Imperial” y Maximiliano invitó a varios maestros a colaborar en su administración, su interés personal en utilizar la expresión plástica como instrumento del testimonio histórico, lo llevó a auspiciar no sólo

Artes de San Carlos el día 20 de diciembre de 1863”, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1864, p. 96 – 103.

⁴⁶ “Bellas Artes”, *La razón de México*, t. I, Núm. 44, 6 diciembre 1864, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 105.

⁴⁷ La vida y obra de Juan Cordero ha sido motivo de múltiples estudios. Fue uno de los pocos beneficiados al recibir una pensión por parte del gobierno para estudiar en Europa, en donde realizó obras de importante reconocimiento. A su regreso a México presentó *Colón ante los reyes católicos* y *El Redentor y la mujer adúltera*, con las que se declaró rival de Pellegrín Clavé e intentó disputarle la dirección de pintura. El origen, las tendencias políticas y la técnicas pictóricas de ambos artistas dividieron la opinión pública de la prensa capitalina. Para una consulta general ver Raquel Tibol, “El esplendor de las Academias y la organización nacional”, en *Historia General del Arte Mexicano. Epoca Moderna y Contemporánea*; Justino Fernández, “El siglo romántico, el arte de México en el siglo XIX” en *Cuarenta siglos de arte mexicano*, vol. 5; y los artículos reunidos por Rodríguez Prampolini en *La crítica de arte...*, t. II, p. 106 – 111.

⁴⁸ *El Cronista de México*, t. IV, núm. 204, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 106.

⁴⁹ *La Sociedad*, t. III, núm. 553, 25 diciembre 1864, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 111.

los retratos de los propios emperadores, sino también un óleo de Agustín de Iturbide que se ubicaría en Palacio, otro de Miguel Hidalgo para colocarse en la Casa del prócer en Dolores-Hidalgo, y una escultura de Morelos inaugurada solemnemente en la Plaza Guardiola de la Ciudad de México⁵⁰.

No obstante estos intentos, el inicio de una diversificación técnica y temática en las artes, sólo se pudo lograr después de la caída del efímero Imperio. La reordenación del país sobre principios liberales, y la "relativa tranquilidad" social de los años siguientes, garantizaron el apoyo a todas las actividades educativas. Los progresos en la enseñanza del arte pronto se reflejaron especialmente en la pintura. El presidente Juárez nombró a su fiel amigo Ramón I. Alcaraz, no sólo director del Museo Nacional, sino también director de la ahora ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES. Con esta medida llegaron a estar, en aquella época y por única vez, las colecciones abiertas a todo público bajo una misma administración.

Hacia 1867 y 1868, en pleno proceso de reorganización administrativa e institucional, el gabinete juarista quiso ir más allá de lo hasta ahora alcanzado, utilizando al arte como escaparate oficial del nuevo orden político y social, por medio de la integración de un *Museo Artístico* que concentrara todas las colecciones existentes. Además, bajo la influencia del optimismo republicano tras la derrota de Maximiliano, el establecimiento debía traspasar las fronteras al convertirlo en el primer *Museo Artístico de las Américas*⁵¹. Pero la realidad de la situación del país se impuso nuevamente y sólo se logró reanudar las clases y las exposiciones en las que los estudiantes mostraban lo más importante de su producción⁵².

La aportación más valiosa del periodo de Ramón I. Alcaraz al frente de este establecimiento (1867-1876)⁵³ no se pudo aquilatar inmediatamente, pero sus frutos se vieron varios años después. Amén de los cambios administrativos de rigor⁵⁴, Alcaraz

⁵⁰ Ver adelante, *Colecciones históricas*.

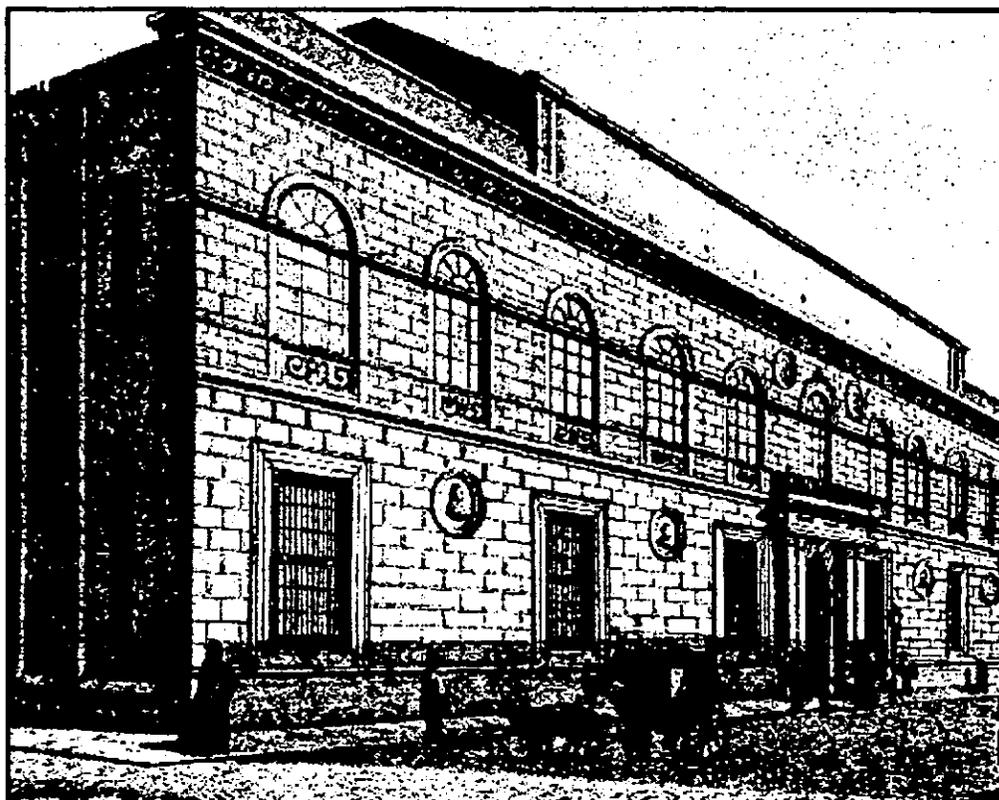
⁵¹ Antonio Martínez de Castro, "Memoria...", 1868, cursivas en el original. Ver Apéndice.

⁵² Bajo la administración de Alcaraz, las exposiciones se convirtieron en bienales.

⁵³ Ver Capítulo III: *El Museo Nacional* y Apéndice, *Directores del Museo Nacional*.

⁵⁴ Se destituyó a los profesores que habían colaborado con el Imperio, se reorganizó la dependencia y se cambiaron algunos contenidos de las materias.

ordenó la distribución museográfica de las pinturas mexicanas dividiéndolas en escuela antigua y moderna⁵⁵, introdujo el estudio del modelo vivo femenino y masculino, y fomentó la realización de obras inspiradas en el pasado nacional⁵⁶. Con ello dio lugar a que se estableciera, finalmente, la ansiada Escuela Mexicana en la expresión plástica, representación estática de un arte nacional creado por artistas contemporáneos y basado en pasajes de la historia de México⁵⁷.



(4) *Escuela Nacional de Bellas Artes (Fragmento).*

De este género fue *La batalla del 5 de mayo de 1862* (1868) y el célebre *Descubrimiento del pulque* (1869) de José Obregón, que la crítica de arte ha señalado como el punto de partida para la recuperación de los temas nacionales e históricos y el

⁵⁵ "La Pintura Mexicana", *El Artista*, t. I, enero 1874, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, p. 220–226.

⁵⁶ Una buena apreciación de la producción artística mexicana de antes y después de esta fecha puede hacerse en la exposición "Arte de las Academias, Francia y México/ Siglos XVII – XIX", presentada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, octubre 1999 - enero 2000.

principio del nacionalismo en el arte⁵⁸. La *Denegación del indulto a Maximiliano* (1872) del retratista Manuel Ocaranza, en que se apunta la trascendente determinación del presidente Juárez⁵⁹; el *Senado de Tlaxcala* (1875) de Rodrigo Gutiérrez que fue una de las primeras pinturas narrativas del encuentro entre los nativos de estas tierras y los conquistadores; *Fray Bartolomé de las Casas* (1875) y *La matanza de Cholula* (1877) de Félix Parra, como las primeras denuncias de la presencia violenta de los españoles en México.

Román Lascurain⁶⁰, sucesor en la dirección de la ESCUELA, continuó fomentando la misma línea y se realizaron obras como *La fundación de Tenochtitlan* (1889) de Joaquín Ramírez; *Los informantes de Moctezuma* (s/f) de Isidro Martínez; *La fundación de Tenochtitlan* (1879) de Luis Coto, *Hidalgo en el Monte de las Cruces* (1879), y *Fray Pedro de Gante, padre de los indios* (1890) del mismo autor; *Fundación de Tenochtitlan* (1889), *Colón en la Rábida* (1891), *El suplicio de Cuauhtémoc* (1893), de Leandro Izaguirre; *El zompantele* (1898), de Adrián Unzueta; *La visita de Cortés a Moctezuma* (?), de Juan Ortega. Sobre la historia moderna, Natal Pesado hizo *Bravo perdona a los prisioneros realistas* (1892) y Salvador Ferrando *El Congreso de Chilpancingo* (1905)⁶¹.

⁵⁷ Ignacio M. Altamirano, "Primer Almanaque histórico, artístico y monumental de la República Mexicana", en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. III, p. 145 - 161.

⁵⁸ Aunque la pieza fue realizada con ciertas incongruencias de influencia clásica, se ha aceptado como punto de partida de la pintura nacionalista, ver Báez, *Guía del Archivo... 1867-1907*, T. I. p. 73.

⁵⁹ Es interesante hacer notar que a los pocos años de la muerte del Emperador, en México se registrara este hecho tanto en la plástica, como en la reunión de las piezas para el Museo Nacional. Ver *colecciones históricas*. Como es sabido, el célebre cuadro de Édouard Manet, *La ejecución de Maximiliano* y su litografía con el mismo tema, ponían en tela de juicio la actuación de Napoleón III ante esta situación y las obras sobre este asunto fueron proscritas durante varios años por la crítica y el gobierno francés. Un minucioso seguimiento sobre la reproducción iconográfica de este suceso puede encontrarse en la revista *Saber ver lo contemporáneo del arte*, Núm. 13 (noviembre y diciembre 1993) y Núm. 14 (enero-febrero 1994).

⁶⁰ A la salida de Alcaraz en 1876 entró brevemente Joaquín Cardoso. Hipólito Ramírez, hijo de José Fernando Ramírez, asumió la dirección por cerca de cuatro meses. Lascurain le sucedió en el puesto hasta 1903.

⁶¹ Contadas fueron las obras de historia anteriores a este periodo como *Acción militar de Pueblo Viejo, Tamaulipas* (ca. 1835), *Colón ante los Reyes Católicos* (1850) o los retratos históricos antes mencionados. Ver Xavier Moysén, *La pintura del México independiente en sus museos*, p. 67-75. Mayor información sobre este tema se encuentra en "La figura del indio en la pintura del siglo XIX: fondos ideológicos" de Ida Rodríguez Prampolini, en Daniel Schávelzon, *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, pp. 202 - 216 y en Fausto Ramírez, "Vertientes nacionalistas en el

La promoción de la expresión plástica "esencialmente nacional" de la ESCUELA era estimulada también por doctas plumas de la época. El célebre Ignacio M. Altamirano, precursor de la literatura nacionalista y fundador de la revista *El Renacimiento*, consideraba que la pintura histórica de México era fundamental para la creación de un estilo propio⁶² y su discípulo, Manuel de Olaguíbel, encontraba en el paisaje, la vida cotidiana, las costumbres y la pintura de interiores, el elemento primordial del sentimiento nacionalista y el amor a la patria⁶³. Así, los elementos naturales, aspectos sociales e históricos se fueron transformando, poco a poco, en conceptualizaciones culturales, generadores de significados de pertenencia e identidad. A estas propuestas se agregaron, años más tarde, las del historiador Alfredo Chaverro, quien propugnaba que los ejemplares del pasado más remoto se incluyeran en este movimiento:

Juzgo que sería muy conveniente, el que los alumnos de las clases de ornamentación y arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes concurrieran una tarde a la semana a tomar dibujos de líneas y ornatos de las antigüedades del Salón de Monolitos de este Museo. Así podría irse formando poco a poco un gusto característico, que más tarde podría servir para formar el estilo nacional⁶⁴.

De esta forma, pintura, dibujo, grabado y escultura pasarían a formar un puente entre pasado y presente; y entre historia y geografía. Los temas universales de influencia europea cederían el paso a lo propio, reforzando las edades de oro, la creación de mitos, el culto a héroes mexicanos⁶⁵.

Pero, salvo las piezas que se encontraban principalmente en el Museo Nacional y las zonas arqueológicas que se iban descubriendo y que se podían reproducir fielmente, o, para la historia más reciente, algunos cuadros de personajes realizados en vida, no era fácil cumplir con estas propuestas ya que se carecía de los datos más indispensables

modernismo", en *El nacionalismo y el arte mexicano, IX Coloquio de Historia del Arte*, IIE-UNAM, 1986, pp. 113 - 167.

⁶² "La pintura histórica en México", *El Artista*, t. I, México, 1874 en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 196 - 199 y ver nota 20 de esta Sección.

⁶³ "Nuestros artistas. Pasado y porvenir", *El Artista*, t. I, México, 1874 en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 199 - 202.

⁶⁴ 6 marzo 1903, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 57, AGN.

⁶⁵ Smith, *La identidad nacional*, p. 59.

para esculpir, pintar o narrar sobre el pasado o las costumbres, corriéndose el riesgo de imprimir un sello falso e incierto a las composiciones de todo género⁶⁶.

El problema anotado por el pintor Gutiérrez se agravaba principalmente cuando se trataba de ilustrar episodios precolombinos. Para evitar esto de alguna forma, los profesores de la ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES sugerían los libros en que los alumnos debían basarse. El *Ensayo de una historia anecdótica de México en los tiempos anteriores a la conquista de México* de José María Roa Bárcena fue un texto de consulta obligada para los pasajes del pasado prehispánico⁶⁷, aunque seguramente otros libros destinados a la enseñanza y que incluían ese tema, como los de Córdoba, García Cubas, Mendoza, Payno, Pérez Verdía y Sierra⁶⁸; o la *Cartilla histórica de la ciudad de México* de Leopoldo Batres, con sus ilustraciones, así como las grandes obras especializadas de Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chaverro, fueron también determinantes en la reconstrucción estética del mundo precolombino y mexicano. Dentro de esta misma línea entran, asimismo, los grandes relieves en bronce representando a personajes del mundo antiguo, que fueron montados inicialmente en el Pabellón Mexicano de la Exposición Universal de París, en 1889, y algunos de los cuales pasaron, posteriormente, al Departamento Exterior del MUSEO DE ARTILLERÍA⁶⁹. De esta manera se confirmó la relación entre arte e historia nacional⁷⁰, además de que se estableció una correspondencia directa entre la expresión literaria, aceptada ampliamente por la sociedad intelectual del momento, y la manifestación plástica.

La necesidad de mostrar al mundo el pujante progreso del gobierno de Díaz hizo que muchas de estas obras se llevaran al extranjero para su exhibición temporal. Así el arte nacional contemporáneo basado en importantes pasajes del pasado fue aprovechado

⁶⁶ F. S. Gutiérrez "Revista de la Exposición de San Carlos", *La Libertad*, 3 febrero 1878, en Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 439.

⁶⁷ Ver en Báez, *Guía del Archivo... 1867-1907*, T. I, los documentos 8005, 8007, 8100, 8131, 8319. Mayor información sobre la importancia de las obras de Roa Bárcena puede consultarse en Luisa F. Rico, *La idea de la historia en José María Roa Bárcena*, pp. 34-47.

⁶⁸ Sobre estos textos y el tratamiento que se le da al tema puede consultarse la tesis de Eugenia Roldán Vera, "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional. 1852-1894", p. 71-76 y los apéndices.

⁶⁹ Algunas referencias sobre estas esculturas se encuentran en Tenorio, *Artilugio de la nación mexicana...*, p. 154-155 y 245. Ver Capítulo III, ilustraciones:

⁷⁰ Mayor información puede consultarse en la compilación hecha por Schávelzon, *La polémica del arte nacional en México, 1850 - 1910*, p. 137 a 300.

para presentarse en las Exposiciones Internacionales, como la de Filadelfia, en 1876; la de Nueva Orléans, en 1884; la ya mencionada de París, en 1889; la Conmemorativa del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, en 1892, en Madrid; la Colombina de Chicago, en 1893; la de París, en 1900; en Buffalo, en 1901; en Saint Louis, 1904, entre otras⁷¹.

Durante las últimas décadas del siglo XIX las salas de la ESCUELA continuaban abiertas al público, a fin de que apreciara distintos tipos de pintura, escultura, dibujo, grabado, medallas y estudios arquitectónicos. Registraban gran afluencia durante los certámenes que exponían por un breve periodo las obras de los estudiantes⁷². Esto confirmaba su doble función de escuela-museo. Aunque la información consultada no arroja mucho detalle sobre la disposición museográfica de estas piezas, parece ser que predominaron tres criterios, por autor, tema y formato; que facilitaban a las autoridades deliberar sobre las premiaciones.

Desde 1844 las galerías al público habían comenzado a abrirse también los domingos de 9 a 13 horas, siempre y cuando el número de visitantes no excediera de los quinientos, para evitar que la elevación de la temperatura, la transpiración y el polvo alteraran los colores y la resistencia de las telas...⁷³ Décadas después, las expectativas de tener un escaparate destinado exclusivamente a las artes plásticas plantearon la creación de una GALERÍA NACIONAL⁷⁴ que no llegó a realizarse.

Durante la primera década del siglo XX se hicieron palpables los cambios introducidos por los directores Ramón I. Alcaraz y Román Lascurain. Estudiantes y profesores habían dejado una rica producción plástica, misma que se había incrementado

⁷¹ En *Guía del Archivo... 1867-1907* de Báez están registradas las entradas y salidas de cada una de las obras. Sobre este tema ver también Tenorio, *Artífugio de la nación mexicana...*, p. 165-168 y en especial la nota 87.

⁷² Después del Triunfo de la República hubo concursos anuales, por área y generales, cada dos años. Éstos, aunque se realizaron con cierta irregularidad, en 1877, 1879, 1881, 1886, 1891 y 1898-99, fueron de gran importancia. A partir de 1889 se estipuló que se realizaran durante el mes de diciembre con una posible prórroga de 8 a 15 días. Ver Sánchez, *Catálogo del Archivo de la Escuela...*, p. 50, Caja 3, Exp. 49. Desgraciadamente no encontramos mayor información sobre el número de personas que visitaba las galerías.

⁷³ *Ibid.*, p. XXIV y p. 65-66, Caja 4, Exp. 58.

⁷⁴ Ver Apéndice.

con importantes adquisiciones. Las bodegas de la ESCUELA estaban repletas de cuadros y fue necesario hacer una selección y distribución de las mismas. Muchas se trasladaron a diferentes estados de la República, convirtiéndose en el núcleo de museos de arte; otras se entregaron a diferentes edificios públicos. Al Museo Nacional se enviaron aquéllas en las que prevalecía el valor histórico, y en la ESCUELA se quedaron las de mayor inspiración clásica o religiosa⁷⁵. El optimismo por la creación artística llevó a proponer, entre 1903 y 1907, la fundación de museos específicos como un MUSEO DE ARTE RETROSPECTIVO y un MUSEO DE MATERIALES DEL PAÍS⁷⁶, que tampoco llegaron a formarse. Otro intento frustrado fue la elaboración de un catálogo conteniendo todos los acervos de la institución. La administración porfirista sólo llegó a acondicionar la Pinacoteca y las Galerías de Escultura y Grabado de la ESCUELA, quedando por un buen tiempo como fieles testimonios de la producción plástica del periodo⁷⁷.

Durante el siglo XIX y principios del XX, el arte de la célebre ACADEMIA no pudo desligarse de los cánones estéticos impuestos en Europa. Se reproducía "el buen gusto" y estaba destinado a una sociedad urbana, a las clases "cultas" y con capacidad de compra. Su influencia difícilmente llegaba a otros sectores de la población como la rural o a los analfabetas. Su aprobación giraba, en gran medida, en torno al círculo académico de la institución y a uno que otro periodista, cuyos comentarios, elogiosos o reprobatorios, se basaban en su gusto personal.

Sin embargo, a diferencia del dibujo, el grabado o la pintura de caballete, la obra escultórica de gran formato, el destinado a las calles y las plazas, sí llegó a incidir en un público más amplio⁷⁸. La escultura monumental, junto con la pintura y los objetos de los

⁷⁵ Ver Báez, *Guía del Archivo... 1867-1907*, T. I y II, los documentos 9715, 9721, 9727, 9838.

⁷⁶ Báez, *Guía del Archivo... 1867-1907*, T. II, Docs. 9714; Sánchez, *Catálogo del Archivo de la Escuela...*, p. XXXVI y XXXVIII, y p. 118, Caja 10, Exp. 38.

⁷⁷ El primer museo de arte en la ciudad de México, independiente de las Galerías de la Escuela, se formó en la década de los años cuarenta en el Palacio de Bellas Artes.

⁷⁸ Sólo algunas esculturas fueron producto de la Academia. Para estas fechas, en las calles de México se podía apreciar de: Carlos IV, Cristóbal Colón, Cuauhtémoc; y las mandadas hacer para el Paseo de la Reforma: Ignacio Ramírez, Leandro Valle, Rafael Lucio, Miguel Lerdo de Tejada, Manuel Cepeda Peraza, Andrés Quinatana Roo, Nicolás García de San Vicente, Julián Villagrán, Ignacio Pesqueira, Jesús García Morales, Juan Zuazua, fray Servando Teresa de Mier, Carlos Ma. de Bustamante, Antonio León, Mariano Jiménez, Ponciano Arriaga, Donato Guerra, Manuel López Cotilla, Guadalupe Victoria, Francisco Zarco, Manuel Ojinaga, Esteban Coronado, Juan Antonio de la Fuente, Miguel Ramos Arizpe, J.E. Cárdenas, Gregorio Méndez, Francisco Primo de Verdad,

museos, reconstruían la trama histórica de la nación mexicana a través de los grandes personajes:

Mientras en los museos los objetos históricos son sustraídos de la historia, y su sentido intrínseco es congelado en una eternidad donde ya nunca pasará nada, los monumentos abiertos a la dinámica urbana facilitan que la memoria interactúe con el cambio, que los próceres se revitalicen gracias a la propaganda o el tránsito: siguen luchando con los movimientos sociales que los sobreviven...⁷⁹

A lo de largo las fiestas del Centenario de la Independencia, la ACADEMIA, como institución, no desempeñó un papel preponderante, sino que muchas de sus obras fueron reacomodadas para formar, temporalmente, la "Exposición de Artistas Mexicanos", organizada por el reconocido pintor Gerardo Murillo y la Sociedad de Pintores y Escultores Mexicanos. La muestra artística, junto con la alemana, la española y la japonesa, y otras de carácter científico, histórico y pedagógico, formó parte del gran marco museográfico desplegado por casi toda la ciudad durante las festividades⁸⁰. Para esta ocasión, lo esencial era la reconstrucción del pasado, desde los tiempos más remotos hasta 1910. Las artes plásticas, más que lucirse por sí mismas, fueron convocadas para sustentar o ampliar la museografía del discurso histórico, para ilustrar las publicaciones conmemorativas, así como para apoyar gráficamente los trabajos de los científicos mexicanos. Después del movimiento revolucionario, José Vasconcelos, el Secretario de Educación Pública, hizo un llamado a la nueva generación de artistas con el propósito de fomentar la identidad nacional. Los ideales de un arte nacional basado en la historia, las costumbres y la naturaleza mexicanas, finalmente se alcanzaban, pero uno de los mayores logros fue que los espacios se ensancharon: no se circunscribió a la obra de caballete, al pequeño formato o a las salas de un museo, sino que ocupó los amplios lugares -foros, edificios, muros- con el objeto de que se volviera verdaderamente popular.

José María Chávez, Hermenegildo Galeana, Leonardo Bravo, Antonio Rosales, Ramón Corona, Ignacio Rayón, Francisco Manuel Sánchez de Tagle. Agregados al Monumento a la Independencia, inaugurado en 1910, están las estatuas de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina y Bravo.

⁷⁹ Néstor García Canclini, *Culturas híbridas...*, p. 280-281.

⁸⁰ Sánchez en el *Catálogo del Archivo de la Escuela...* afirma que problemas internos de la escuela quitaron lucimiento a la exposición, "tal vez por ello dejó escasas huellas en los archivos oficiales...", p. XLVI.



(5) *Galería de Paisaje de la Exposición Mexicana.*



(6) *Segunda Sala de Arquitectura de la Exposición Mexicana.*

Historia Natural y Ciencias.

Los acervos de origen natural, así como todos los objetos que sirvieran para impulsar la enseñanza y los avances de las ciencias, tuvieron un lugar preponderante en la historia de México. Su origen es el más antiguo en estos territorios, si consideramos que los mexicas desarrollaron, durante el siglo XV, un coleccionismo especializado en la flora y fauna, con objetivos fundamentalmente curativos. El propio Hernán Cortés se sorprendió al ver en los jardines señoriales, que animales, al igual que hombres y mujeres singulares por su deformidad, formaban parte de estos valiosos ejemplares⁸³. Sin embargo, muy poco fue lo que trascendió de estas colecciones; con la conquista, los jardines y sus valiosas piezas fueron desatendidos hasta caer en el total abandono. El monarca español Felipe II, sabedor de la riqueza natural que había en estas tierras, intentó recuperar alguna información enviando a su protomédico Francisco Hernández para que realizara exploraciones en suelo novohispano, a fin de registrar, reunir y dibujar los ejemplares más representativos. Aunque esta misión fue exitosa, los materiales correspondientes se perdieron en los salones reales, hasta 1785, en que parte de los mismos fueron encontrados.

Para esos tiempos las investigaciones naturalistas se habían impuesto en el Viejo Continente. Los sistemas de Tournefort, Linneo y Buffon para clasificar las especies habían revolucionado los conocimientos botánicos y apremiaba su utilización práctica para la mejor explotación de los recursos naturales. Con este fin, durante gran parte del siglo XVIII, los países europeos se dedicaron a crear herbarios, gabinetes naturales y jardines botánicos, en los que se concentraba el mayor número de muestras, se hacían herborizaciones, se daba cátedra y se reunían los científicos para intercambiar impresiones.

La España del siglo XVIII no se quedaba atrás. El interés de los Borbones por concentrar ejemplares valiosos llevó no sólo a la creación de instituciones especializadas, sino que inspiró a Carlos III a establecer toda una estrategia de recolección y estudio de

⁸³ Hernán Cortés, "Segunda Carta de Relación", 30 octubre 1520, en *Cartas de Relación*, p. 67. Ver Capítulo I, *Placer y utilidad de coleccionar*.

muestras provenientes de los confines de su reino. De las veinte expediciones científicas que promovió, las de estudios botánicos fueron las más notables, tanto por su extensión y duración como por los resultados obtenidos⁸⁴. Éstos se concentrarían en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, a cargo del naturalista Pedro Franco Dávila, y en el Real Jardín Botánico de Madrid bajo el eminente médico Casimiro Gómez Ortega⁸⁵. Dávila no sólo quería producciones curiosas de la naturaleza, sino también las curiosidades de arte de las colonias⁸⁶. Las primeras, las separó en reino mineral; reino animal, subdividido en pájaros, insectos, reptiles, peces y conchas; en reino vegetal, petrificaciones (fósiles); mientras que las segundas se referían a materiales arqueológicos o etnológicos⁸⁷. Gómez Ortega tenía a su cargo el fomento de la botánica a través de cátedras y la coordinación de la campaña exploratoria en América.

Coincidió con la planeación de estos proyectos, el hallazgo de los materiales que Francisco Hernández reuniera dos siglos antes, así como la propuesta del médico aragonés Martín Sessé y Lacasta de establecer un jardín botánico y una cátedra en la capital de la Nueva España, sucesos de suficiente peso para que la expedición novohispana fuera vista con las mayores expectativas. Con Cédulas Reales de octubre de 1786 y de marzo de 1787, Carlos III conformaba uno de los proyectos científicos más importantes de su reinado:

Por cuanto conviene a mi servicio [ordeno] se examinen, dibujen y describan metódicamente las producciones naturales de mis fértiles dominios de Nueva España, no sólo con el objeto general e importante de promover los progresos de las ciencias físicas, (...) sino también con el especial de suplir, ilustrar y perfeccionar, con arreglo al estado actual de las mismas ciencias, (...) los escritos originales que dejó el doctor Francisco Hernández (...) por fruto de la expedición de igual naturaleza que costó aquel Monarca [Felipe II] y hasta

⁸⁴ Mayor información sobre estas expediciones y su clasificación puede consultarse en Manuel Lucena Samoral, "Las expediciones científicas en la época de Carlos III (1759-88)", en Díez, *La Ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, p. 49-64.

⁸⁵ Casimiro Gómez Ortega (1740-1818) Eminente médico y botánico español. A él se debe el establecimiento del Jardín Botánico en Madrid, así como el de la Nueva España con su Cátedra respectiva. Desde España coordinó las expediciones botánicas, principalmente la de la Nueva España. Gómez Ortega fue quien recuperó parte de los materiales que el protomédico Francisco Hernández enviara dos siglos antes.

⁸⁶ Francisco Javier Puerto Sarmiento, "Las expectativas metropolitanas respecto a las expediciones botánicas ilustradas", en Díez *La Ciencia española en ultramar...*, p. 134 - 135.

⁸⁷ Ver nota 3 de este Capítulo.

ahora no ha producido las completas utilidades que debían esperarse de ella...⁸⁸

Se establecieron la EXPEDICIÓN BOTÁNICA, el JARDÍN y la CÁTEDRA correspondiente, que ponían a la Nueva España al mismo nivel que las primeras naciones del mundo, al iniciarla en la recolección de plantas vivas y *excicata*, es decir, plantas disecadas y prensadas⁸⁹, y en los estudios científicos. La campaña daría resultados en ambas partes del reino: por un lado, proveían a la Metrópoli de los ejemplares naturales más representativos del Virreinato y, por el otro, ponían en marcha el fomento del coleccionismo oficial en territorio novohispano.

A Martín Sessé se le nombró inicialmente director de la EXPEDICIÓN y del JARDÍN botánicos, mientras que la CÁTEDRA se encomendó al reconocido científico Vicente Cervantes⁹⁰. Al iniciar Sessé sus investigaciones fuera de la ciudad de México dejó a este último la responsabilidad del JARDÍN.

En la EXPEDICIÓN participaron eminentes naturalistas⁹¹ que recorrieron, en cerca de catorce años, desde el extremo norte del Archipiélago de Vancouver, hasta el Estrecho del Darién en Panamá; y desde las costas del Pacífico en la Baja California, hasta el seno mexicano del Caribe, incluyendo las islas de Cuba y Puerto Rico. En sus viajes se dedicaron a recolectar, dibujar, examinar, describir e indagar entre los nativos de la región, el nombre de cada ejemplar y el uso o usos prácticos del mismo. Muchas de las muestras las remitían después a Vicente Cervantes para que en el JARDÍN se prepararan

⁸⁸ En Xavier Lozoya, *Plantas y luces...*, p. 21, *apud.* en E. Álvarez López, Noticias y papeles de la expedición científica mejicana, dirigida por Sessé, *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 10 (1951), 2o. vol.

⁸⁹ Virginia González Claverán, "Nueva España y el Arte Científico de la Ilustración", en Sabau *México en el mundo de las colecciones...*, IV, p. 115.

⁹⁰ Vicente Cervantes (1755-1829). Eminente botánico español que estableció en México la especialidad. Al retornar Sessé en 1804 a España, se encargó también del Jardín. Formó a los primeros botánicos del país, uno de ellos fue el naturalista Miguel Bustamante. Colaboró para la *Flora Mexicana*, Escribió *Ensayos en materia médica vegetal de México* y entre sus disertaciones sobresalieron: Sobre el árbol llamado de las Manitas, Sobre el árbol de la Nueva España llamado Ule, Sobre la hipecacuana. Murió en la Ciudad de México. Fue sustituido por Miguel Bustamante en su especialidad.

⁹¹ Jaime Sensevé y Juan del Castillo, botánicos; José Longinos Martínez, naturalista; Atanasio Echeverría y Vicente de la Cerda, dibujantes mexicanos. Posteriormente se adhirieron el célebre José Mariano Mocino y José Maldonado, ambos exalumnos del Jardín Botánico de México. Detalles sobre esta Expedición pueden consultarse en Lozoya, *Plantas y luces...*; Díez, *La ciencia española en ultramar...*; Elías Trabulse, *Historia de la Ciencia en México*.

convenientemente para su traslado final a España. Ejemplares de estos acervos se utilizaron también en las cátedras de botánica de la ciudad de México.

Pero uno de los expedicionarios, José Longinos Martínez⁹², botánico conocido debido a su pésimo carácter, así como a sus grandes habilidades para disecar y preparar aves, peces y todo género de animales, disentía constantemente de las resoluciones del director de la Expedición, por lo que determinó quedarse algún tiempo en la capital del Virreinato trabajando por su cuenta en las muestras naturales que conseguía. Producto de estos desacuerdos fue el establecimiento de otra experiencia museográfica en México: el **MUSEO DE HISTORIA NATURAL**, creado en 1790.

La formación de este museo no fue el resultado de una acción oficial prevista por las autoridades gubernamentales, sino que surgió de la iniciativa y peculio de Longinos. Le sirvió para cumplir, muy a su manera, como expedicionario, con un proyecto novedoso que llenaría de orgullo a la sociedad novohispana, al virrey, quien estuvo de acuerdo con la inauguración del museo, y al propio rey.

Durante varios meses Longinos Martínez trabajó junto con Sensevé, otro expedicionario, en buscar, preparar y ordenar las muestras para el nuevo establecimiento y la *Gazeta de México* daba cuenta fiel de sus avances⁹³. El naturalista concibió este gabinete como un lugar abierto, "para que el público goce de este beneficio proporcionándole por este medio la más fácil instrucción en esta Ciencia" y además ofreció la oportunidad de visitarlo en otros días y horas distintos a los estipulados, a las personas que, por dedicarse con tesón a este estudio, así lo solicitaren. Esta apertura fue determinante para el nuevo gabinete o museo, si consideramos que en aquel momento

⁹²José Longinos Martínez (?-1803). Nació en Logroño, España. Fue elegido en 1787 por Casimiro Gómez Ortega para formar parte de la Expedición Botánica de Nueva España. Recorrió extensas partes del territorio mexicano, llegando por el norte hasta las Californias y por el sur hasta Guatemala recolectando materiales importantes. Tuvo disgustos serios con todos los miembros de la expedición, al punto de negarse a explorar en compañía del resto del grupo e iniciar exploraciones por su cuenta, lo que lo llevó a crear los primeros dos museos o gabinetes de historia natural. Trabajó intensamente dando clases de botánica. En su retorno rumbo a España murió en la ciudad de Campeche.

⁹³ Ver Apéndice, "Noticias sobre el Establecimiento del Museo da Historia Natural", Docs. 1 y 2.

varios personajes prominentes, sobre todo del gremio de los mineros, poseían colecciones particulares que no estaban abiertas al público⁹⁴.

Finalmente, el 25 de agosto de 1790, fecha de la proclamación al trono de Carlos IV, se abrió el MUSEO DE HISTORIA NATURAL en una de las "casas del Estado" ubicada en el número 89 de la calle de Plateros, hoy Francisco I. Madero. Su contenido y ordenación eran semejantes de los museos europeos de la época; por su distribución, parecía seguir los lineamientos dictados por Neickel en su libro *Museographia*⁹⁵. Sobresalían temas de historia natural, botánica, química, física, anatomía, mineralogía y matemáticas; había equipos útiles para la física y la óptica, y el herbario seguía el Sistema de Tournefort y la clasificación de Linneo. Las muestras tenían sus rótulos generales y particulares indicando los aspectos más representativos. Aunque pequeño en tamaño y carente de una formación más adecuada, se consideraba *un libro abierto a la naturaleza*⁹⁶. Como era costumbre también, el establecimiento fue dedicado a los monarcas reinantes, Carlos IV y su esposa María Luisa. Por orden del virrey, tal y como se acostumbraba en aquel tiempo, el Museo se abrió al público "a toda persona decente"⁹⁷ los lunes y jueves de diez a una por la mañana, y de dos a cinco de la tarde. El propio Longinos Martínez se ofreció a asistir en las horas en que el museo estaba abierto para satisfacer con sus explicaciones, la curiosidad de los visitantes. En su ausencia, esta labor quedaba a cargo de Mariano Aznaren, un médico pensionado.

La vida de este museo fue corta, en virtud de que Longinos tuvo que realizar excursiones fuera de la ciudad y a que Aznaren no le inyectaba vitalidad; sin embargo fue la simiente para la creación de establecimientos posteriores. Desde "Nueva Guatemala" se solicitó información⁹⁸ con miras a formar uno semejante, y afortunadamente para esta

⁹⁴ Entre ellos estaban: Ramón de Posada, Bernardo Bonavia y Zapata, Francisco Fernández de Córdoba, Miguel Páez de la Cadena, Juan Navarro y Madrid, Joseph de Florez, Fausto Elhúyar, Juan de Santelizes, José Antonio de Alzate y Ramírez, Francisco Xavier Sarria, Joaquín de los Ríos, Ver Apéndice, "Noticias sobre el Establecimiento del Museo de Historia Natural", Doc. 2.

⁹⁵ Ver Capítulo I, notas 77 - 79 e ilustración (8).

⁹⁶ *Cursivas nuestras*. Ver Apéndice, "Noticias sobre el Establecimiento del Museo da Historia Natural", Docs. 1 y 2.

⁹⁷ Recordemos que requisitos similares se exigían en Europa desde el establecimiento del primer museo público. Ver p. 74.

⁹⁸ *Gazeta de México*, tomo IV, Núm. 20, 19 octubre 1790.

Provincia, el interés de integrar sus propias colecciones de historia natural quedó saciado directamente por el propio Longinos, quien se trasladó al lugar para organizar un museo. La curiosidad por los asuntos naturales de la elite guatemalteca y el reconocimiento al botánico expedicionario facilitaron el camino para su apertura, apenas cuatro meses después, cuando, con una fastuosa y concurrida inauguración, abrió sus puertas el 7 de diciembre de 1797. El MUSEO DE HISTORIA NATURAL de Nueva Guatemala, quedó conformado en tres salas que representaban lo más interesante de los reinos de la naturaleza. En la primera, presidida por los retratos de los reyes españoles, se exhibían las curiosidades del reino animal; en la segunda, las del reino vegetal, y en la tercera, la colección mineralógica. El discurso inaugural quedó a cargo del célebre científico José Mociño. El evento, para demostrar las simpatías por los adelantos científicos, se convirtió en todo un acontecimiento social; los propios expedicionarios, Mociño y Longinos, aprovecharon la oportunidad para que los asistentes pudieran apreciar las bondades que los "ejercicios públicos" proporcionaban a todos los interesados en la historia natural⁹⁹.

Parece ser que el aire guatemalteco ablandó el feroz carácter de Longinos; la buena acogida de aquella sociedad científica y la libertad para hacer sus excursiones e investigaciones, hicieron que el botánico buscara cualquier pretexto para no retornar a España. En uno de sus últimos intentos por quedarse en territorio americano, buscó el respaldo de las autoridades españolas para formar un Museo de Historia Natural en la zona de Chapultepec, en la capital de la Nueva España, solicitud que despertó serias dudas; entre ellas, por proponer la creación de un establecimiento que él mismo había formado años atrás, en 1790. Finalmente, durante su viaje de retorno a la ciudad de México, para luego embarcarse rumbo a España, José Longinos Martínez falleció de un ataque de asma en Campeche, el 16 de noviembre de 1802¹⁰⁰.

Su larga ausencia de la ciudad de México y, posteriormente, su muerte, hicieron que el Museo de Historia Natural de la calle de Plateros viniera a menos, pues, aunque creado como una derivación de la EXPEDICIÓN BOTÁNICA, e inaugurado y reconocido por las autoridades virreinales, no dejó de ser un proyecto de tipo personal. La primera institución museística cerró sus puertas al poco tiempo de haberse formado; los restos de

⁹⁹ Lozoya, *Plantas y luces...*, p. 153 - 154.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 166.

las colecciones de este primer museo de la Nueva España se trasladaron al Real Colegio de San Ildefonso, donde quedaron colocados en una sala para beneficio del público. Años más tarde, ya muy menguado el acervo, se concentró en un salón de la Universidad para pasar a formar parte, hacia 1822, del CONSERVATORIO DE ANTIGÜEDADES y GABINETE DE HISTORIA NATURAL¹⁰¹ y, a partir de 1825, del Museo Nacional.

Colecciones vivientes.

La fundación del JARDÍN BOTÁNICO también tuvo que pasar por pruebas muy difíciles: aunque con el apoyo real y todo el entusiasmo de sus organizadores, en un lapso de dos años se intentó su establecimiento en cuatro lugares distintos hasta que, finalmente, se aceptó la propuesta del propio virrey Revillagigedo de ubicarlo en el pequeño jardín adyacente al Palacio Virreinal¹⁰². Este espacio serviría como pilar de las ciencias naturales y apoyo de los conocimientos médicos "para aficionar su cultivo no sólo a los profesores de medicina, cirugía y farmacia, sino también a todos los curiosos"¹⁰³.

Uno de los problemas para su establecimiento, se debió al carácter académico con que se crearon los estudios de botánica, ya que no se ajustaba al sistema con el que se venía trabajando en la Real Universidad de México. A esta causa se sumaron también problemas de índole económica generados por el elevado sueldo asignado al catedrático, y por los apoyos pecuniarios que se exigían a la Universidad para la manutención del JARDÍN, privilegios que provocaron resentimientos en el tradicional claustro universitario¹⁰⁴. No

¹⁰¹ Luis Castillo Ledón, *El Museo Nacional...*, p. 9.

¹⁰² Desde su llegada a México, Sessé y Cervantes se ocuparon en buscar un lugar para el Jardín Botánico y la cátedra. Intentaron inicialmente establecerlos en el antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, pero el espacio se había cedido ya para el Seminario de San Carlos de los Naturales. Posteriormente se buscó el predio conocido como el "Potrero de Atlampa" en donde se proyectó, además del jardín, un edificio con salones de clase, herbario, museo o gabinete, una biblioteca y hasta una vivienda para el catedrático de botánica. El tercer intento se hizo en una casa en las cercanías del "Potrero de Atlampa", perteneciente al arquitecto mayor de la ciudad, Ignacio Castera.

¹⁰³ La botánica moderna en el Jardín Botánico de Nueva España, Vicente Cervantes, "Oración que se pronunció en la apertura del curso de botánica del día 1° de junio de 1793, en el jardín del Real Palacio destinado interinamente a este efecto", en Trabulsee, *Historia de la Ciencia...*, III, p. 137 y en los Capítulos 40 y 41 del "Reglamento en calidad de ordenanza que por ahora manda su majestad guardar en el Real Jardín Botánico de México". Moreno de los Arcos, *La primera cátedra...*, p. 80, misma que Vicente Cervantes retoma en su Discurso de inauguración de los cursos en 1793, en Trabulsee, *Historia de la ciencia en México*, t. III, p. 136.

¹⁰⁴ José Luis Becerra resume la situación en tres problemas: "el primero nacía de la independencia con que se habrían de conducir los miembros del Jardín; el segundo se originaba de la obligación que se imponía a la Universidad de costear la fundación y sostenimiento de la cátedra, y el tercero

obstante estas desavenencias, el interés personal de Vicente Cervantes en instaurar los estudios de botánica le hizo sortear los obstáculos, quedándose como titular del nuevo centro hasta su muerte, acaecida en 1829.

En el jardín de Palacio Nacional, Cervantes adaptó el espacio para las plantas mandando traer tierra especial y separar una sección con vidrios para destinarla como galería para las clases. Desde que se iniciaron las actividades de la Cátedra, en 1788, Cervantes realizó con su primera generación de estudiantes, prácticas experimentales con semillas que personalmente había traído de España. Célebre fue desde entonces el *Plan de enseñanza en la cátedra que se establece en el Real Jardín Botánico de México*, que además de la recolección, clasificación y ordenación de ejemplares, promovía la técnica de los "ejercicios literarios"¹⁰⁵.

El carácter eminentemente didáctico de estas colecciones, de las cuales también se armaban catálogos, no benefició exclusivamente a catedráticos y estudiantes, sino que se extendió también "a todos los curiosos", quienes al pasear por el JARDÍN, encontraban la información básica sobre las plantas. La clasificación de los ejemplares siguió el ordenamiento taxonómico linneano tan popular en aquel momento¹⁰⁶. La llegada

tenía lugar por la inconformidad de los mal pagados catedráticos, lastimados por la situación de privilegio de los miembros del Jardín", en *La organización de los estudios en la Nueva España*, p. 318. Mayores detalles pueden consultarse también en Lozoya, *Plantas y luces...*, p. 47- 66, o en Moreno de los Arcos, *La primera cátedra de botánica en México, 1788*, primera parte.

¹⁰⁵ "El *Plan de ejercicios literarios*, aunque ven al ejercicio de la memorización, tenían por intención llevar al alumno del terreno especulativo a su aplicación práctica. La manera como desarrollaba la lección obedecía a sus partes: en la primera se hacía una repetición de la lección anterior por un alumno designado de antemano; en la segunda el catedrático daba la explicación de la lección siguiente "repartiendo anticipadamente a cada discípulo un pie, o ramo de la planta que sucesivamente se explique". En el último día de la semana se repasaba lo enseñado en ella y se respondía a las dudas de los alumnos. Los ejercicios eminentemente prácticos eran las *demonstraciones* y *herborizaciones*. Las primeras tenían lugar en el Jardín y ordinariamente seguían a un día de explicación, para hacer inmediatamente la aplicación "por medio de los discípulos a manera de sabatinas". Las segundas consistían en pasar por las inmediaciones de México, repartiéndose entre los alumnos el terreno señalado, para que de allí llevaran ejemplares que había de explicar al volverse a reunir el grupo...", en Becerra, *La organización de los estudios...*, p. 324 - 325.

¹⁰⁶ Tal y como se estipula en el Capítulo 13 del "Reglamento..." y en el "Plan de enseñanza ..." que se pueden consultar en Moreno de los Arcos, *La primera cátedra...* Para una información más amplia ver también a J. Luis Maldonado Polo, "Vicente Cervantes y la introducción de la botánica linneana en México", en Díez *La ciencia española en ultramar...*, p. 151 - 157.

de la Metrópoli del "Jardinero Mayor" Jacinto López, reforzó la intención real de impulsar esta especialidad en la Nueva España¹⁰⁷.

En poco tiempo JARDÍN y CÁTEDRA se convirtieron en un centro de estudios de renombre; todo joven interesado en entrar al mundo de la botánica debía entablar contacto con esta institución. Cervantes y sus discípulos alcanzaron a reunir cerca de 6000 especies destinadas al estudio, algunas de ellas, como el *Arbol de las Manitas*, muy codiciados por su rareza. La fama del establecimiento y la de sus organizadores fue bien apreciada tanto por nacionales como por extranjeros. En abril de 1803 fue visitado por el barón Alejandro de Humboldt, quien lo describió como "muy pequeño, pero en extremo rico en producciones vegetales raras o de mucho interés para la industria y el comercio"¹⁰⁸



(7) El *Arbol de las Manitas*, único en su género, pudo ser aclimatado en el Jardín Botánico de la ciudad de México, gracias a la dedicación y el esmero de Vicente Cervantes.

Los desórdenes políticos y sociales del México de la primera mitad del siglo XIX se reflejaron también en la organización y el funcionamiento de estos acervos, a pesar de la importancia que tenían para apoyar el desarrollo científico del país. Con la guerra de Independencia se desvirtuó el sentido

original del JARDÍN:

...el virrey se vio en la obligación de meter allí soldados para defender el palacio, y por lo tanto una parte del jardín se convirtió en barracas. Poco después la virreina Calleja mandó quitar muchas plantas porque quería

¹⁰⁷ Mayor información sobre Jacinto López aparece en J. Luis Maldonado Polo, "Vicente Cervantes y la introducción...", en Diez *La ciencia española en ultramar...*, p. 156 - 157.

¹⁰⁸ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político...*, p. 122.

utilizar el espacio para sembrar las legumbres españolas que a ella le gustaban¹⁰⁹.

Viajeros posteriores iban observando cómo venía a menos la institución, hasta convertirse en "un ejemplo melancólico del menoscabo de la ciencia en México"¹¹⁰. A lo largo del siglo se hicieron múltiples intentos por restablecerlo, principalmente en la zona de Chapultepec, pero sin éxito alguno. Bajo el Segundo Imperio quedó definitivamente separado del Museo Nacional, y aunque después la administración juarista trató de reanimarlo "en el vasto edificio conocido con el nombre de *Ciudadela*"¹¹¹, fue inútil el esfuerzo, quedando el célebre JARDÍN BOTÁNICO de la Ciudad de México completamente olvidado. Algunas plantas vivientes fueron trasplantadas en el jardín del Antiguo Colegio de San Ildefonso, sede de la Escuela Nacional Preparatoria, donde servirían de apoyo a las cátedras que impartía la institución. Al inicio de la década de los ochenta, este jardín contaba con una "...inestimable colección de plantas indígenas y exóticas que facilitan muchísimo a los alumnos el estudio de la Botánica, y que hacen en extremo salubre y agradable el aire que se respira en todo el edificio"¹¹². Allí se encontraban también

algunas fieras enjauladas, útiles para la enseñanza de la zoología¹¹³.



(8) Jardín de la Escuela Nacional Preparatoria.

¹⁰⁹ Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología*, p. 124, *apud.* En Ward.

¹¹⁰ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México*, p. 94.

¹¹¹ Ver Apéndice, Martínez de Castro, "Memoria ...", 1868, bajo *Jardín Botánico*.

¹¹² Ver Apéndice, Ezequiel Montes, "Memoria...", 1881, p. LX.

¹¹³ Ernesto Lemoine en *Efemérides de la Escuela Nacional Preparatoria*, p. 37, anota que hacia 1881, por descuido del encargado del zoológico de la Escuela, en dos ocasiones se escapó uno de los leones.

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX se insistió nuevamente en el establecimiento del Jardín. Hubo propuestas de formarlo en el Estado de Morelos, rememorando los que se habían instalado en la época prehispánica, en Tacubaya¹¹⁴, y hacia 1904, cuando se pensaba ya en separar las colecciones naturales de las históricas del Museo Nacional, se intentó adjuntarlo al nuevo Museo de Historia Natural como Jardín Botánico y de Aclimatación, el cual "... procurará cultivar el mayor número posible de las especies más interesantes de la Flora Mexicana, y a la vez las exóticas de más importancia por sus aplicaciones", en el terreno al oriente de la Escuela de Agricultura¹¹⁵. Nada se logró entonces, quedando la organización del Jardín para época posterior a la Revolución Mexicana.

Al igual que los acervos sobre la flora, las colecciones zoológicas vivientes se remontaron a la época prehispánica:

La otra [casa real] destinada para las fieras, tenía un grande y hermoso patio y estaba dividida en muchos departamentos. En uno de ellos estaban todas las aves de presa, desde el águila real hasta el cernícalo, y de cada especie había muchos individuos. Estos estaban distribuidos, según sus especies, en estancias subterráneas, de más de siete pies de profundidad y más de diecisiete de ancho y largo. La mitad de cada pieza estaba cubierta de losas y además tenían estacas fijadas en la pared, para que pudieran dormir y defenderse de la lluvia; la otra mitad estaba cubierta de una celosía con otras estacas, para que pudiesen gozar del sol. Para mantener a estas aves se mataban cada día quinientos pavos. En el mismo edificio había muchas salas bajas, con gran número de jaulas fuertes de madera, donde estaban encerrados los leones, los tigres, los lobos, los coyotes, los gatos monteses y todas las otras fieras a las que se daban de comer ciervos, conejos, liebres, *techichis* y los intestinos de los hombres sacrificados.

No solamente mantenía el rey de México todas aquellas especies de animales, que los otros príncipes mantienen por ostentación; sino también los que por su naturaleza parecen exentos de la esclavitud, como los cocodrilos y las culebras. Estas, que eran de muchas especies, estaban en grandes vasijas y los cocodrilos en estanques circundados de paredes. Había también otros muchos estanques para peces, de los cuales aún se

¹¹⁴ 29 agosto 1905, IPBA, Caja: 151, Exp. 12, AGN. En Tacubaya se fueron concentrando algunas colecciones reunidas por la Comisión Geográfica Exploradora, que en 1909 pasaron a depender del Museo Nacional (*El Imparcial*, 15 abril 1909, p. 525) y en 1915 se unirían a las de Historia Natural en "El Chopó", Jesús Galindo y Villa, "Museología", en *Revista Científica de la Sociedad Antonio Alzate*, T. 39, p. 450.

¹¹⁵ 10 marzo 1904, IPBA, 176, 72, AGN.

conservan dos hermosos, uno de los cuales he visto yo en el palacio de Chapoltepec [sic], a dos millas de México.

No contento Moctezuma con tener en su palacio toda clase de animales, había reunido también todos los hombres, que o por el color del cabello o por el del pellejo, o por alguna otra deformidad, podían mirarse con rarezas de su especie. Vanidad ciertamente provechosa, pues aseguraba la subsistencia de tantos miserables y los preservaba de los crueles insultos de los otros hombres¹¹⁶.

Durante los tres siglos de la Colonia no se pensó en el establecimiento de un jardín zoológico, y la difícil situación económica, política y social del siglo XIX impidió su concreción, así como la creación de una estrategia para proteger los recursos naturales¹¹⁷. De hecho, la formación de jardines botánicos y zoológicos en México fue a partir de la segunda década del siglo XX, a iniciativa del inminente biólogo Alfonso L. Herrera.

Colecciones disecadas.

Las colecciones ubicadas en el Gabinete de Historia Natural en 1825 no corrieron con mejor suerte durante los primeros años del siglo XIX. El periódico *El Sol* del 4 de noviembre de 1827 apuntaba el estado de los acervos:

También es innegable que el reino animal, el mineral y el vegetal son cada uno independientes por sí, pues el estudio de cada cosa de estas es una facultad sola e inconexa. Concedidas estas premisas, parece que debe respetarse el sistema y orden de la naturaleza, y no confundir sus producciones, sino colocar sistemada y simétricamente la de cada ramo, lo animal con lo animal, lo mineral con lo mineral, y lo vegetal con lo vegetal; pues si se compone un estante con un idolito, un perico disecado, una cristalización, una yerba, un muñeco, un pajarito de cera, una conchita, etc., ya el tal estante no es de Gabinete, sino que le vendrá más bien el nombre de escaparate, de aquellos con que adornaban sus asistencias nuestras abuelas en tiempo de antaño¹¹⁸.

¹¹⁶ Francisco J. Clavijero, *Historia Antigua de México*, p. 243 – 244.

¹¹⁷ *El Siglo XIX*, 27 enero, 1776 y ver nota 11 de este Capítulo.

¹¹⁸ *El Museo Nacional en 1827. Comunicado*, en Luis Morales, *Orígenes de la museología...*, p. 240, *apud.*, Isidica Rosa, *Boletín del Museo Nacional de ...*, México, Imprenta del Museo Nacional, octubre, 5a. época, Vol. I, 1932, p. 193-195.

La situación reflejaba el desesperado estado en que se encontraban las instituciones de México en aquel tiempo y en este caso se agravaba por el fallecimiento del botánico Vicente Cervantes en 1829; aún así, se tenía muchas esperanzas en esas colecciones. El *Calendario de Galván* anotaba que las muestras naturales "abundan en este precioso depósito, que va en aumento progresivo" y, años más tarde, Rafael M. Calvo elogiaba también los acervos¹¹⁹.

En la década de los treinta, el Museo contó con el valioso apoyo del naturalista Miguel Bustamante¹²⁰, quien se encargó de la Sección de Historia Natural, arregló las colecciones y se ocupó de la cátedra de botánica. En el Museo ordenó las ramas de mineralogía, ornitología y conchas¹²¹, controló la entrada de nuevos ejemplares¹²² y se dedicó, especialmente, a establecer medidas de conservación de muestras naturales, mismas que publicó en la *Memoria instructiva para coleccionar y preparar para su transporte los objetos de historia natural*. Seguramente Bustamante apoyó también la formación de colecciones del Colegio de Minería donde, en la década de los cuarenta, promoviera los estudios de naturalista¹²³.



(9) Miguel Bustamante.

¹¹⁹ *Calendario manual para el año de 1829... de Mariano Galván*, p.6 y Rafael María Calvo, *Plano General de la Ciudad de México, aumentado y corregido en lo más notable por el teniente coronel retirado D. ... en enero de 1837*, (Recorte del *Calendario de Cumplido* de 1838).

¹²⁰ Miguel Bustamante (1790-1844) Botánico nacido en Guanajuato se traslada a la ciudad de México a estudiar con Vicente Cervantes. En 1826 sustituyó a su maestro y a la muerte de éste obtuvo la cátedra en propiedad. Intentó reactivar el Jardín Botánico en la década de los treinta. Escribió en algunos periódicos, además del *Curso de Botánica elemental*.

¹²¹ José G. Montes de Oca, *Los museos en la República Mexicana*, p. 24.

¹²² *Carta de remisión de la especificación de la colección de minerales para el Museo Nacional de México al Sr. Don Ignacio de Icaza*, firmado por el Sr. Guillermo Spangenberg, Real del Catorce, 6 abril 1832; Anónimo, *Índice de una colección de minerales de hierro de Xantetelco, para el Museo Nacional de México*, 13 abril 1832 en AHINAH; también en Montes de Oca, *Los museos en la República Mexicana*, p. 10.

¹²³ Parece ser que esta Escuela de Naturalistas no sobrevivió a los desórdenes políticos de la época, cerrándose en 1861. Las actividades que desempeñaba fueron retomadas, a partir de 1868, por el Museo Nacional. Teófilo Herrera, et. al., *Breve Historia de la Botánica en México*, p. 75. y Báez, *Guía del Archivo...*, t. I, p. 25.

Fallecido Miguel Bustamante, en 1844, no se volvió a registrar otra actividad en el Museo Nacional en cuanto a los acervos naturales, sino hasta 1852 que se solicitó al renombrado ingeniero y naturalista Antonio del Castillo¹²⁴, la confección del *Catálogo de la Colección Mineralógica de este Museo Nacional*; mientras tanto, en el antiguo Colegio de Minería, la cátedra de botánica era impartida por el científico Pío Bustamante y Rocha¹²⁵.

Fue hasta 1864, bajo el Imperio de Maximiliano, cuando se retomaron las colecciones naturales, debido no sólo a la simpatía del Archiduque por las cuestiones científicas, o a la incansable actividad recolectora de su amigo el científico Domingo Billimeck, que llenaba de ejemplares todos los escaparates que había; sino, entre otros también, al gran desconocimiento y a la carencia de objetos relacionados con la historia de México. Por tal motivo, cuando el 6 de julio de 1866, los Emperadores inauguraron oficialmente el MUSEO PÚBLICO DE HISTORIA NATURAL, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA, de las tres Secciones que debía tener el establecimiento, la de Historia Natural era la más organizada. La inalterabilidad de los ejemplares mineralógicos que desde antes había, algunos ejemplares de la flora y fauna que no se habían echado a perder, más los objetos de los tres reinos que Billimeck había reunido, fueron suficientes para abrir esta Sección. Contribuyó en todo esto el carácter huraño del científico europeo, ya que desconociendo el idioma español, se alejó de todo contacto cotidiano con la realidad mexicana dedicándose a armar, en poco más de seis meses, las colecciones necesarias. Había algunos mamíferos, buen número de pájaros, más de 2 000 coleópteros y lepidópteros, reptiles, moluscos, testáceos y crustáceos. El herbario tenía más de 10,000 ejemplares, muchos de los cuales había traído el propio Billimeck de Europa; pero antes de la Caída

¹²⁴ Antonio del Castillo (1820-1895) Uno de los científicos más importantes que ha tenido el país. Especializado en mineralogía en 1854, cofundador de la Escuela Práctica de Minas de Fresnillo, Zacatecas. Además de colaborar para el Museo fue, de 1869 a 1879, fue subdirector de la Escuela Nacional de Ingenieros, y su director de 1881 hasta 1895. Publicó, entre otros, *Instrucciones sobre las vetas metalíferas* (1848) y *Cuadro de mineralogía mexicana* (1864). Llegó a formar el gabinete con la colección más completa de rocas y minerales mexicanos, en la Escuela Nacional de Ingenieros. Célebre por descubrir los minerales llamados Castilla (hoy guanajuatita), livingstonita (en honor del explorador de África) y guadalcazarita. Organizó diversas expediciones geológicas en el país que aparecieron en *La Naturaleza*, y en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*. Fundador del Instituto Geológico Nacional del que fue su primer director.

¹²⁵ Teófilo Herrera, et. al., *Breve Historia de la Botánica en México*, p. 75.

del Segundo Imperio abandonó México, para continuar con su afición coleccionista en el Viejo Continente¹²⁶. Muchos objetos reunidos, ordenados y preservados por él sirvieron para impulsar posteriormente la Sección de Historia Natural, y todavía, al iniciarse el siglo XX, eran motivo de estudio para los profesores del Museo Nacional¹²⁷.

(10) *Un ejemplar de la colección botánica de Domingo Billimeck (Herbario Nacional, MEXU).*



Restablecido el Museo por el gobierno juarista en agosto de 1867, su operación y apertura al público estuvo en función de las colecciones naturales ya que, desde un punto de vista museográfico, sólo los ejemplares de este tipo eran los más numerosos y los que estaban mejor ordenados. Muestras de mineralogía y muchas otras de botánica que se habían conservado en buen estado durante los últimos meses, servían de punta de lanza para disponer de una buena exhibición en vitrinas. Por otro lado, no se hizo una museografía sofisticada, sino que la distribución de piezas se hacía según el orden riguroso impuesto por cada disciplina científica¹²⁸.

Políticamente era necesario demostrar que el país había superado la etapa de desorden y que, a partir de entonces, la formación de colecciones dejaría de ser un ensayo más y se aseguraría su supervivencia y su uso en beneficio de un amplio público.

¹²⁶ Parece ser que llevó de México un herbario con muestras representativas de la flora mexicana, mismo que fue a parar a Londres, Inglaterra.

¹²⁷ 30 noviembre 1906, IPBA, Caja: 179, Exp.: 7, AGN.

¹²⁸ Recordemos que en este tiempo las escenografías y los dioramas todavía no eran muy comunes. Ver Capítulo I, notas 38 y 39.

La adopción de la filosofía positivista¹²⁹, encabezada por Gabino Barreda, como fundamento de la enseñanza en México, reforzaba la utilización de estos acervos, ya que en adelante servirían de base para cumplir con los pasos de razonar, observar y experimentar, necesarios para seguir el método científico. Los primeros acervos formados en aquella época fueron de historia natural -biología, zoología y mineralogía-, tanto en el Museo Nacional, como en la Escuela Preparatoria. La Escuela Especial de Ingenieros, antes Colegio de Minería, continuó con el fomento de sus colecciones mineralógicas, y en los años setenta se inició la organización del MUSEO PATOLÓGICO para apoyar las cátedras de medicina. Las colecciones científicas se convirtieron, así, en elementos indispensables para reforzar una enseñanza moderna que permitiría llevar al país por los caminos del progreso.

Mientras que las instituciones de enseñanza recién reestructuradas se organizaban para adquirir todos los elementos necesarios en sus gabinetes y laboratorios, proceso que les llevó varios años, el Museo Nacional las apoyaba con sus medios disponibles. Como se hizo en todas las instituciones del momento y "para no repetir esquemas anteriores *los hombres educados en profesiones basadas en las ciencias exactas y naturales, fueron llamados por las circunstancias del momento*"¹³⁰. El ya mencionado Antonio del Castillo se encargó de las áreas de mineralogía, geología y paleontología en el Museo y fomentó las de la Escuela de Ingenieros; el farmacéutico Gumesindo Mendoza¹³¹ entró al Museo para las colecciones de zoología y botánica, y el doctor Antonio Peñafiel¹³², como taxidermista y preparador de muestras naturales. Se

¹²⁹ Según la filosofía positivista, la humanidad, en su marcha hacia el progreso, había recorrido tres estados: el teológico, el metafísico y el positivo. El teológico, durante el que el hombre, al no comprender las causas de los fenómenos de la naturaleza, les había dado una explicación religiosa; el periodo metafísico sustituía a los dioses por entidades metafísicas o abstracciones, inaccesibles a la percepción; en el positivo, el hombre explicaba su mundo según los métodos de las ciencias modernas.

¹³⁰ Guadalupe Monroy, "La república restaurada", p. 661, en Daniel Cosío Villegas, **Historia Moderna de México**.

¹³¹ Mayor información sobre este personaje se encuentra más adelante y en el Apéndice, **Directores del Museo Nacional**.

¹³² Antonio Peñafiel y Barranco (1839-1922) Inquieto médico e historiador hidalguense. Trabajó durante algunos años para el Museo Nacional como taxidermista y dedicándose a estudiar la mejor manera de hacer reproducciones de piezas prehispánicas. Posteriormente pasó a la Secretaría de Fomento que le encomendó varios trabajos importantes, entre ellos, el censo de 1895. Célebre por sus inquietudes arqueológicas, históricas y lingüísticas, que dejó plasmadas en una interesante bibliografía, pero, sobre todo, por el Pabellón Mexicano que presentó en la Exposición de París, en

agregó al equipo el entonces ayudante de naturalista, Jesús Sánchez¹³³. Los primeros tres años de la vida de Museo Nacional se dedicaron a reunir limpiar, ordenar, catalogar y preparar las piezas para su exhibición.

Sin embargo, el plan concebido por la administración juarista para el desarrollo de las ciencias naturales iba mucho más allá de la mera acumulación de piezas. Debía fortalecerse con el apoyo de científicos emprendedores y comprometidos, que además de sus actividades académicas, estuvieran dispuestos a trabajar sobre los avances de la ciencia, propiciar la investigación y difundir, a todos los niveles, los adelantos de su especialidad. Para ello se creó, el 29 de agosto de 1868, en el seno del Museo Nacional, la SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL, corporación que encabezó la actividad científica mexicana a partir de la Restauración de la República¹³⁴. El cuerpo de profesores del Museo respondió con el establecimiento y con el buen funcionamiento de la SOCIEDAD, a la que otros científicos fueron invitados a participar. En aquel tiempo:

La familia científica del Museo estaba toda unida, ligada por franca amistad y por los vínculos del compañerismo. Afluían ahí los naturalistas, los arqueólogos, [...], solicitando el concurso de sus amigos especialistas¹³⁵.

La SOCIEDAD fue fundada bajo la inspiración del engrandecimiento de México¹³⁶. Sus miembros se dedicaron a conocer nuestra riqueza natural y los adelantos en las ciencias "para que no vengan otras naciones a recoger la gloria de la empresa" y se aplicaron en preparar, arreglar y clasificar las colecciones mineralógicas, geológicas y paleontológicas del Museo Nacional,

1889, con el que quiso reconstruir un estilo azteca clásico que ha sido, hasta nuestros días, motivo especial de estudio. Aquejado durante sus últimos años por una enfermedad, se retiró de la vida pública en los primeros años de este siglo. Aquí agradecemos especialmente las pláticas ilustrativas de la maestra Alicia Peñafiel, nieta de nuestro personaje.

¹³³ Mayor información sobre este personaje se encuentra más adelante y en el Apéndice, *Directores del Museo Nacional*.

¹³⁴ Información detallada sobre el funcionamiento de esta Sociedad puede encontrarse en Luz Fernanda Azuela, "La investigación científica durante el Porfiriato...", p. 85 - 118; en Elías Trabulse, *José María Velasco, un paisaje de la ciencia en México*, p. 119 - 127.

¹³⁵ Azuela, "La investigación científica en el Porfiriato...", p. 86, *apud.* J. Galindo y Villa, "El Dr. D. Manuel Villada, naturalista insigne", en *Memorias de la SCAA*, 40 : 67.

¹³⁶ *La Naturaleza*, T. I, "Informe rendido por el Secretario que suscribe acerca de los trabajos científicos ejecutados por la Sociedad Mexicana de Historia Natural durante los años de 1869 y 1870", p. 405.

... esperamos que el conjunto de todas las que lo forman contribuirá en gran parte a allanar las dificultades que en las grandes obras científicas que acabamos de bosquejar, generalmente se presentan"¹³⁷.

Después de las dos intervenciones extranjeras que dejaron hondas marcas en la sociedad mexicana, esta convocatoria reflejaba las esperanzas en la nueva situación del país, y un sentimiento nacionalista sustentado en el conocimiento de las ciencias naturales, así como la explotación racional de sus recursos, lo que "permitiría libramos del tributo que pagamos al extranjero"¹³⁸.

La primera misión que tuvo la SOCIEDAD fue la de organizar la Comisión Exploradora de Tulyehualco¹³⁹. Los resultados de esta exploración rebasaron en mucho las expectativas concebidas: por un lado, se obtuvieron muestras naturales, así como antigüedades mexicanas, y se levantaron varios planos de la zona¹⁴⁰; por el otro, sirvió para que el gobierno ratificara su predominio sobre las antigüedades¹⁴¹. La mayoría de los ejemplares reunidos pasaron a las vitrinas del Museo y, a partir de entonces, la institución resurgió con otra imagen, como centro de estudio, preservación y exhibición, al que se podía remitir todo tipo de objetos valiosos.

Al cabo de unos meses dicha SOCIEDAD creó la revista *La Naturaleza*, su vocero oficial durante varias décadas¹⁴². Los directores del Museo, Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez, ambos de formación científica, apoyaron las actividades de la SOCIEDAD al facilitar los materiales y la biblioteca para la investigación, y al prestar las salas para las sesiones de trabajo. Esta exitosa conjunción de esfuerzos permitió un notable aumento en las colecciones, una clasificación especializada de las mismas y un relativamente rápido montaje museográfico. Así, las salas del Museo se convirtieron en el escaparate material

¹³⁷ Antonio del Castillo, "Discurso pronunciado el 6 de septiembre de 1868", en *La Naturaleza*, T. I.

¹³⁸ *Ibid.*

¹³⁹ Diciembre 1868, IPBA, Caja: 146, Exp.: 44, AGN. Cabe recordar que el Emperador Maximiliano había visitado meses antes el lugar y estaba interesado en que se hiciera una exploración..

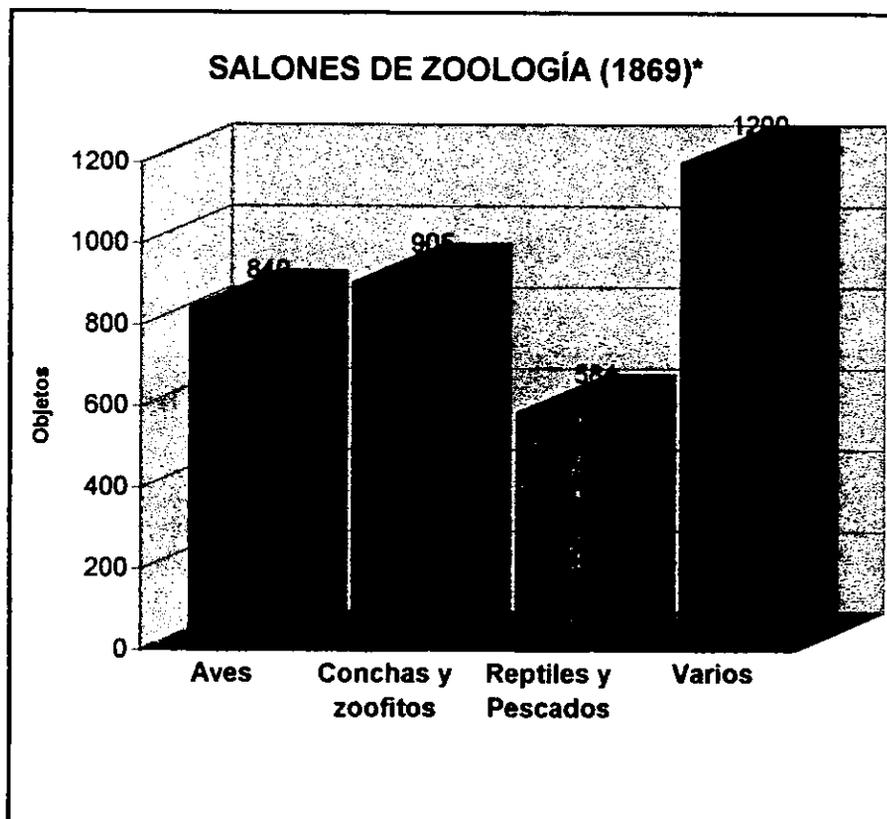
¹⁴⁰ *Ibid.*

¹⁴¹ Ver Apéndice, *Disposiciones sobre bienes arqueológicos (1825-1910)*.

¹⁴² La Revista *La Naturaleza. Periódico científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, México, Imprenta de Ignacio Escalante y Compañía, apareció de 1869 a 1914 en tres series. 1a. Serie: Tomo I: 1869 - 1870; II: 1871 - 1873; III: 1874 - 1876; IV: 1877 - 1879; V: 1880 - 1881; VI: 1882 - 1884; VII: 1885 - 1886; 2a. Serie: I: 1887 - 1890; II: 1891 - 1896; III: 1897 - 1903; 3a. Serie: Tomo I. Cuaderno 1: 1910 - 1911; Cuaderno 2: 1911; Cuaderno 3: 1912; Cuaderno 4: 1914, ver Patricia Carpy Navarro, "La Sociedad Mexicana de Historia Natural...", p. 135.

de la SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL, y ésta en el núcleo de investigación e intercambio científico tanto en el país, como en el extranjero.

El 5 de febrero de 1871 el Museo Nacional volvió a abrir sus puertas a través de la Sección de Historia Natural; en distintos apartados se exhibían muestras de aves, conchas y zoófitos, reptiles y pescados; ejemplares de mineralogía, paleontología, insectos y mamíferos. Con el fin de que las piezas se comprendieran mejor "...como es costumbre, se les pondrán las noticias concernientes a su interés científico"¹⁴³. Para ello, se mandaron fabricar más de 10 000 zócalos y atriles, cerca de quinientos frascos para conservar ejemplares en alcohol, doscientos sesenta botes pequeños en sus zócalos,



* Fuente: "Informe del Ramo...", 30 octubre 1869¹⁴⁴.

¹⁴³ 29 marzo 1869, IPBA, Caja: 165, Exp.: 3, AGN.

¹⁴⁴ Varios: en la sala de insectos y mamíferos se ubicaron colecciones de semillas y minerales, mismas que por ser tan numerosas, no se prestaban para una cuantificación individual.

destinados a una colección de semillas nacionales y extranjeras¹⁴⁵, y se construían estantes especiales para que en siete salones se albergaran las colecciones.



(11) Museo de zoología de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los años siguientes fueron de gran esplendor para el desarrollo de los acervos naturales en México. La Escuela Nacional Preparatoria impregnaba sus actividades con métodos científicos, estableciendo gabinetes y laboratorios en las áreas de zoología, botánica mineralogía, física y química¹⁴⁶; y al poco tiempo, sus profesores y egresados comenzaron a extender esta influencia en otras instituciones.

En el Museo Nacional, el influjo del positivismo y de las teorías evolucionistas en boga, cristalizaron en la ampliación del Departamento de Historia Natural. Las colecciones originales se incrementaron notablemente; en 1880 había: 3 000 conchas y zoófitos, 500 reptiles y peces, 245 ejemplares de paleontología, 60 000 insectos y 200 mamíferos¹⁴⁷. Poco después se abrieron las secciones de zoología y botánica aplicadas, anatomía comparada, teratología, antropología, y etnografía.

Por aquellos años la COMISIÓN GEOGRÁFICO EXPLORADORA¹⁴⁸ concentraba y ordenaba los ejemplares que reunía, llegando a formar importantes colecciones, muchas

¹⁴⁵ Ver Apéndice, "Anexo (39)" a la "Memoria...", 1870.

¹⁴⁶ Ver Archivo Histórico ENP/CESU, Tomo 1306, "Comunicaciones Diversas", 1893 y Tomo 539, "Correspondencia particular y Actas de Protesta", 1899.

¹⁴⁷ Galindo y Villa, "El Museo Nacional de Arqueología... breve reseña", p. 311.

¹⁴⁸ Formada en 1877 por el Ing. Agustín Díaz para estudiar el país y hacer la "Carta General de la República". En 1914 fue disuelta por Venustiano Carranza.

de las cuales se utilizaban para presentarlas en Exposiciones Internacionales¹⁴⁹. El éxito de este trabajo estimuló el establecimiento, en la zona de Tacubaya, de un MUSEO DE HISTORIA NATURAL, dependiente de la propia Comisión. Se instaló en forma rudimentaria en el antiguo arzobispado de Tacubaya –donde se ubicara, desde 1883, el Observatorio Astronómico–, por lo que era comúnmente conocido como Museo de Tacubaya. Su primer director fue Fernando Ferrari Pérez quien dividió los acervos en secciones de geología, paleontología, botánica y zoología. Además de las muestras naturales, contaba con dibujos y numerosas fotografías:

En este museo las clasificaciones botánicas se hicieron según la obra *Genera plantarum* de Betham y Hooker; pero además de las actividades de clasificación e identificación se hacían estudios sobre bosques y materiales de construcción¹⁵⁰.

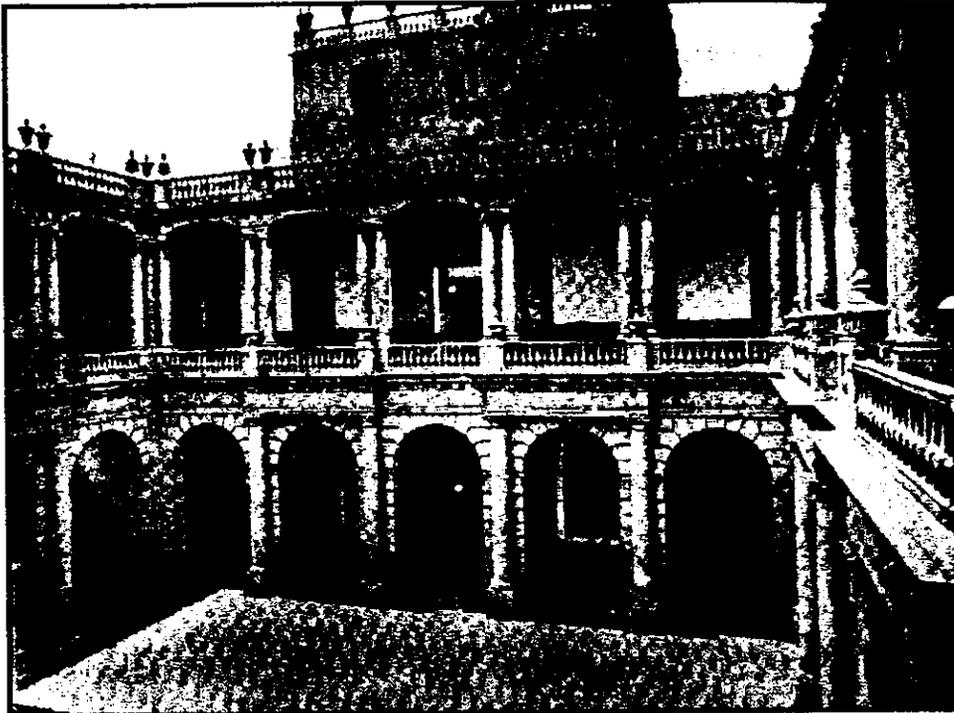
El segundo director fue el médico Jesús Díaz de León que se dedicó a incrementar y catalogar los acervos. Años más tarde, cuando el gobierno de Porfirio Díaz mandó construir en la misma zona un nuevo observatorio, las colecciones de este museo se concentraron en el MUSEO DE HISTORIA NATURAL, dirigido por el propio Jesús Díaz de León, ya en el edificio de El Chopo.

La Escuela Nacional de Ingenieros, sucesora de la Escuela de Minería y que conservara el núcleo museográfico formado por don Fausto Elhúyar a principios de siglo, seguía enriqueciendo sus colecciones mineralógicas, geológicas y paleontológicas con "...máquinas y utensilios que en diversas ocasiones se han encargado de Europa"¹⁵¹, gracias al atinado trabajo de Antonio del Castillo.

¹⁴⁹ Ver Herrera, *Breve historia de la botánica...*, p. 91 y Tenorio en *Artifugio de la nación moderna...*, p. 197. Para la Feria Mundial de Nueva Orleans en 1884, la Comisión envió: 28 625 muestras de vegetales deshidratados, 14 604 ejemplares de insectos, 908 aves, 165 reptiles, 47 mamíferos, 1 580 moluscos, 2 000 muestras de minerales y rocas, 12 000 fósiles, 293 clases de madera y 230 frutas; colecciones que se perdieron al hundirse el vapor en que se transportaban. Para la Exposición de 1889 en París, la Comisión formó otra colección constituida por 2 000 muestras fósiles, 5 500 ejemplares de plantas, 30 445 ejemplares de insectos diversos, 15 ejemplares de reptiles disecados, 50 ejemplares de reptiles en alcohol, 1 254 aves disecadas, 6 631 muestras de plumaje, 50 mamíferos disecados, 112 muestras de pieles y 3 esqueletos.

¹⁵⁰ Herrera, *Breve historia de la botánica...*, p. 91, *apud*. Sáenz de la Calzada, 1969.

¹⁵¹ Ver Apéndice, Montes, "Memoria...", 1881, p. LXV.



(12) *Escuela Nacional de Ingenieros (Patio Interior)*, establecimiento en donde el célebre científico Antonio del Castillo formó importantes colecciones mineralógicas.

En la Escuela de Medicina, el Dr. José Ramírez¹⁵² impulsaba el MUSEO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, mismo que se ensanchó considerablemente hacia finales de siglo, gracias al avance de los estudios científicos en el área de Química Médica, Bacteriología, Medicina Experimental y Anatomía Patológica¹⁵³, debido a los esfuerzos del Dr. Rafael Lavista y el Dr. Eduardo Liceaga.

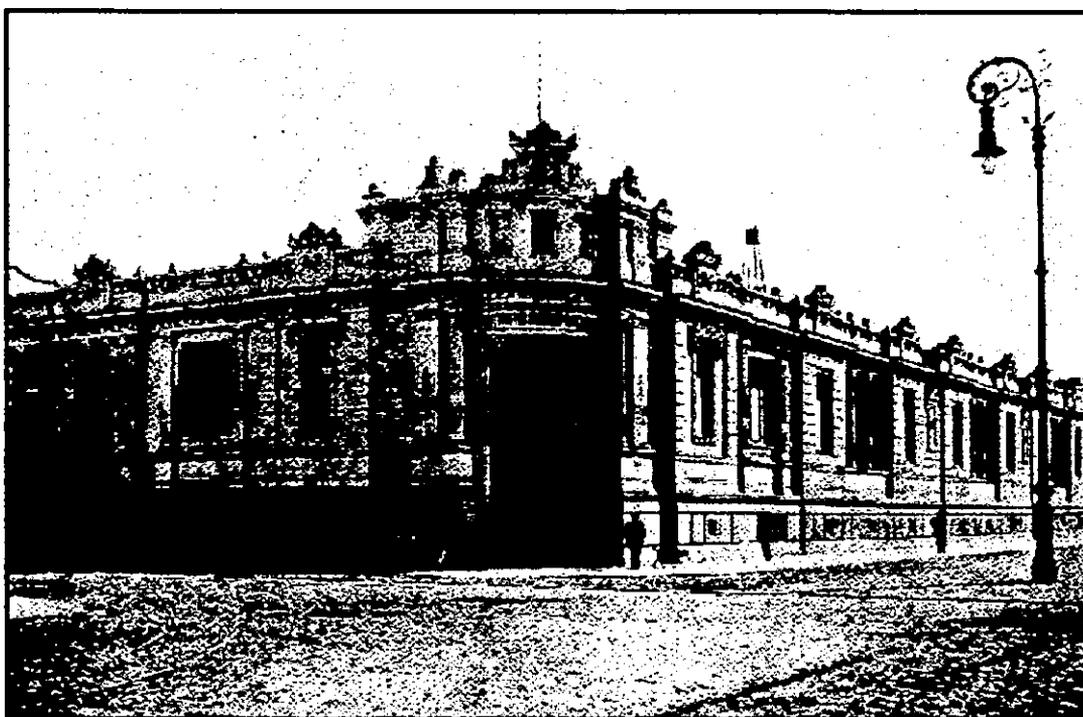
El Instituto Médico Nacional, creado el 1° de diciembre de 1888 para estudiar y combatir problemas de insalubridad y enfermedades, fue también un excelente repositorio de ejemplares de la flora mexicana. Surgió del resultado de varias comisiones científicas que, entre sus objetivos, tuvieron la integración de la obra *Noticias climatológicas de la*

¹⁵² José Ramírez (1852-1904) Hijo de don Ignacio Ramírez. Eminente médico especializado en Europa. Apoyó en algunas acciones al Museo Nacional. Se inclinó mucho por la botánica armando las colecciones del Instituto Médico Nacional. Preocupado por la higiene pública, trabajó con el Dr. Liceaga.

¹⁵³ Justo Sierra, *México, su evolución social*, T. II, p. 597.

República Mexicana, publicada en 1886 y la recolección de productos naturales provenientes del interior para presentar en la Exposición Internacional de París.

Después de este evento el Dr. Fernando Altamirano, primer director del Instituto, aprovechó los materiales para crear con ellos un herbario, confiando su cuidado al ya mencionado José Ramírez. "El Herbario, bajo el sistema de T. A. Durand, llegó a acumular cerca de 17 000 ejemplares"¹⁵⁴. Otros científicos como Francisco Río de la Loza y Miranda y Gabriel Alcocer ayudaron al incremento de los acervos. Además de la exhibición de ejemplares, en el Instituto Médico Nacional se fomentaron la investigación y la docencia. Para 1910 comprendía diversos departamentos, de los que sobresalían la sección de clasificación de especies vegetales y otra de dibujo, anexa a ésta; el departamento de farmacia y el de aplicaciones químicas. En un pequeño jardín se cultivaban especies vegetales raras e importantes¹⁵⁵.



(13) *Instituto Médico Nacional.*

¹⁵⁴ Herrera, *Breve historia de la botánica...*, p. 94.

¹⁵⁵ "México en el Centenario de su Independencia". *Album gráfico...*, texto correspondiente a la lámina 82.

No obstante el fuerte impulso que adquirió este establecimiento durante el porfiriato, Venustiano Carranza ordenó su clausura en septiembre de 1915, mandándose concentrar sus acervos también en el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.

En un ambiente defensor de la ciencia como elemento fundamental para alcanzar el conocimiento, el interés por la creación de herbarios en los establecimientos de estudios superiores¹⁵⁶ se extendió también al sistema elemental, ya que cada vez era más frecuente la solicitud de ejemplares naturales para formar pequeños "museos escolares" en escuelas primarias y otros centros educativos¹⁵⁷.

Esta fue la causa por la que, a pesar del impulso que Jesús Sánchez, director del Museo Nacional, diera a las áreas naturales de este establecimiento con la intención de vincularlas a la actividad educativa de la época, todo se interrumpió abruptamente en beneficio de las áreas sociales. Las resoluciones de los Congresos Nacionales de Instrucción, en 1889 y 1890¹⁵⁸, que buscaban la creación de una "Escuela Nacional Mexicana" basándose en los estudios del pasado, aunadas a los intereses por la historia de Francisco del Paso y Troncoso, que para entonces colaboraba de forma eventual en el Museo, comenzaron a cambiar la faz del Museo. Después de todo había otras instituciones que exhibían colecciones científicas y sólo un Museo Nacional en el que se exponían los temas del pasado, así que, por mucho que el director quisiese defender estas secciones en el Museo, ya era muy difícil remar contra la corriente.

Los cambios se sintieron inmediatamente empezando con la sustitución del personal del Museo. En enero de 1890 renunció Jesús Sánchez tanto a la dirección, como a su participación en el Departamento de Historia Natural¹⁵⁹. Poco después, uno de sus colaboradores más cercanos, el doctor Francisco Martínez Calleja, fue separado bruscamente de la Sección de Antropología General, Anatomía Comparada y

¹⁵⁶ 11 junio 1902, IPBA, Caja: 149, Exp. 52, AGN.

¹⁵⁷ Diciembre 1889, IPBA, Caja: 165, Exp.: 40, agosto 1884, Caja: 165, Exp.: 68, AGN.

¹⁵⁸ Ver Capítulo IV.

¹⁵⁹ Jesús Sánchez, Manuel Urbina y Gabriel Alcocer tuvieron también a su cargo las colecciones naturales de la Escuela Nacional Preparatoria. Al darse esta ruptura en el Museo, concentraron más sus actividades en la Escuela.

Teratología¹⁶⁰. Durante los meses siguientes hubo una especie de "tregua" en el Museo, aprovechando la contratación temporal de José Ramírez, Pedro Vigil y Alfonso L. Herrera¹⁶¹, los tres, hijos de importantes personajes de la comunidad intelectual mexicana¹⁶².

Al cabo de unos años Francisco del Paso y Troncoso se fue a Europa como Director en Misión sin retomar nuevamente a México; su lugar como historiador fue cubierto por el entonces ayudante Jesús Galindo y Villa, mientras que su puesto como director lo tomó otro naturalista, Manuel Urbina, quien se preocupó grandemente por fortalecer otra vez la sección científica, no sólo a través de acervos sino dándola a conocer por medio de catálogos especializados.



(14) Anomalía N°.2- Retrato de un hombre que tenía un cuerno entero en la sien derecha, en medio de dos cuernos rotos. – El individuo se llamaba Pablo Rodríguez Sandoval...

¹⁶⁰ 27 abril 1889, IPBA, Caja: 147, Exp.: 32, AGN y Moreno de los Arcos, *La polémica del Darwinismo...*, p. 339.

¹⁶¹ Alfonso L. Herrera (1868-1942) Hijo del naturalista de igual nombre que fuera director de la Escuela Preparatoria. Dedicado especialmente a la botánica, fue profesor del Colegio Militar, de la Escuela Preparatoria y la Normal. En 1900 inició los trabajos de la Comisión de Parasitología Agrícola que dirigió hasta 1907. Estuvo a cargo de la Dirección de Estudios Biológicos, antecedente del Instituto de Biología de la UNAM. Gracias a su empeño se formó finalmente el Jardín Botánico en 1922 y en 1923, el Zoológico, ambos en Chapultepec. Entre varias obras destacaron: *La Vie sur les Haut Plateaux* (1899), *Nociones de Biología* (1904) y *Nueva farmacopea mexicana* (1884).

¹⁶² Ver Apéndice, *Profesores del Museo Nacional*.

En trece ediciones se podía seguir con detalle las colecciones que había en el Museo Nacional. Para finales de siglo sobresalían los acervos de mamíferos, aves, reptiles y batracios, coleópteros, minerales, peces, plantas, fósiles, antropología, teratología, y aunque los textos eran fundamentalmente numerativos y descriptivos fueron muy útiles para visitantes y estudiantes, ya que no encontraban en otros establecimientos muchos de los ejemplares que había en el Museo Nacional. Hacia 1896 las colecciones científicas y naturales del Museo se ubicaban en 4 salones del Entresuelo y en 8 de la Planta Alta¹⁶³.

Pero, aunque el espacio que ocupaban era considerable, el renombrado biólogo, activo darwinista y responsable en el Museo de la Sección de Antropología, Alfonso L. Herrera¹⁶⁴, estaba en desacuerdo por la forma en que se exhibían los objetos naturales. Siguiendo a teóricos sobre museos¹⁶⁵, y las teorías evolucionistas de la época, proponía en su artículo "Les Musées de l'avenir" (Los museos del futuro) una reestructuración museográfica completamente distinta a la existente, que cambiara la presentación tradicional de las piezas. La ordenación de los ejemplares en individuos, familias, especies, géneros y clases, útil para clasificarlos, resultaba rígida y estática para su exhibición, además que mantenía las colecciones completamente descontextualizadas de su medio. Consideraba que, para una mejor comprensión de las piezas, debía prevalecer un orden filosófico que presentara los hechos y clasificara las ideas.

Para facilitar al visitante la mejor comprensión de las cosas naturales, las piezas no debían presentarse en forma aislada, sino más bien relacionadas en tal forma que se pudieran comparar, contrastar una de la otra¹⁶⁶. Aunque no pedía la construcción de dioramas o ambientaciones especializadas, tal y como se empezaba a hacer en algunos

¹⁶³ Ver Capítulo III, Ilustración (12) *Plano del Museo Nacional 1896*.

¹⁶⁴ Herrera fue el más activo y connotado darwinista que hubo en la dos últimas décadas del siglo XIX. Moreno de los Arcos, *La Polémica del Darwinismo*, p. 37-39. Estudios sobre Antropología Mexicana pueden encontrarse en *La Naturaleza*, 2ª. Serie, T. II, 1897, p. 462-459.

¹⁶⁵ Tomado del artículo de G. Brown Goode, "The Museum of the Future".- Sir. H.H. Howorth, *Natural Science*. 1895-1896-W.H. Flower, "Le rôle et l'organisation des musées d'Histoire Naturelle", *Revue Scientifique*, Vol. XLIV, p. 385-G. Pouchet, "A propos de la réorganisation du Museum", *Revue Scientifique*, Vol. XLVIII, p. 595, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, T. IX, p. 221 - 252.

¹⁶⁶ Ver Capítulo I, notas 38 - 40.

museos de Estados Unidos¹⁶⁷ y Europa, solicitaba la utilización de apoyos gráficos, fundamentalmente diagramas, para hacer más accesible la información. Herrera sugería que en un museo de Historia Natural era necesario:

...instalar las salas, convenientemente dispuestas, para ser visitadas en un orden riguroso y que demostraran de manera objetiva las grandes leyes biológicas de la unidad, la finalidad particular, las diferencias, la vida elemental, la adaptación, la variación, la lucha por la existencia, la selección, la evolución, la nutrición...¹⁶⁸.

Así se llegaría a lo más interesante de este mundo: LA VIDA, una entre muchas, IN MULTIS UNA, ya que es esto lo que se estudia y suficiente para el progreso del espíritu humano¹⁶⁹.



(15) Sala de Antropología (h. 1902)

¹⁶⁷ Para este punto ver los capítulos 4-6 de Joel J. Orosz, *Curators and Culture, the museum movement in America...*

¹⁶⁸ Il y a besoin d'installer des salles convenablement disposées, qui seront visitées dans un ordre rigoureux et qui démontreront d'une manière objective les grandes lois biologiques de l'unité, la finalité particulière, la différenciation, la vie élémentaire, l'adaptation, la variation, la lutte pour l'existence, la sélection, l'évolution, la nutrition., en "Note sur l'organisation générale et la réforme des études biologiques" en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, T. XIV, p. 378.

¹⁶⁹ "Les Musées de l'avenir", p. 227. Mayúsculas en el original.

Colecciones de Historia Natural	
1896	
1ª. Sección:	Paleontología Litología Mineralogía:
	Col. General de minerales del país y del extranjero. Col. De cristales naturales de la República Col. De distritos mineros Col. De hierros meteóricos Col. De facsímiles o imitaciones de diamantes
2ª. Sección	Zoología:
	Mamíferos Aves Entomología Reptiles, peces y batracios Invertebrados
Antropología y Etnografía ¹⁷⁰	

A pesar de estas propuestas e intentos por adquirir materiales y mobiliario museográficos apropiados¹⁷¹, no se realizó ningún cambio, aunque la inquietud de nuevas alternativas museográficas seguía en pie. Los adelantos científicos de principios de siglo hicieron que los especialistas propusieran, en 1902, la creación de un **MUSEO DE LA PALEONTOLOGÍA NACIONAL MEXICANA**¹⁷², y se acentuaba la intención de separar las colecciones naturales de las de historia.

A finales de año, con la entrada de Alfredo Chavero a la dirección del Museo, el Departamento de Historia Natural se vio drástica y definitivamente afectado. Había que recibir la colección arqueológica "Plancarte" que tan exitosamente se presentara en Madrid durante la Exposición conmemorativa del Descubrimiento de América¹⁷³, por lo cual se mandó empacar las colecciones de mineralogía, geología, paleontología, y después las de anatomía comparada y teratología, reduciendo en mucho las exhibiciones científicas. Hacia 1904 se hizo, otra vez, una gran propuesta para establecer el nuevo Museo de Historia Natural junto con el Jardín Botánico y de Aclimatación¹⁷⁴, y no sólo se incrementaron las muestras de cada una de las secciones, sino que se contrató a Angel

¹⁷⁰ Galindo y Villa, *Breve noticia histórico-descriptiva...*

¹⁷¹ 15 mayo 1896, IPBA, Caja: 166, Exp.: 62, AGN.

¹⁷² 21 agosto 1902, IPBA, Caja: 150, Exp.: 22, AGN.

¹⁷³ 12 diciembre 1902, IPBA, Caja: 150, Exp.: 8, AGN.

¹⁷⁴ s/f, 1904, IPBA, Caja: 167, Exp.: 72, AGN.

Sela para que viajara por toda la República y preparara y remitiera ejemplares zoológicos al Museo Nacional¹⁷⁵. A falta de las nuevas instalaciones, se consiguieron, temporalmente, más espacios que sirvieron para reinstalar las piezas¹⁷⁶; sin embargo, con el tiempo aumentaron las secciones y los ejemplares de las disciplinas sociales, en detrimento, nuevamentè, de las naturales.

Por otro lado, además de las colecciones científicas bien clasificadas que había en la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Ingenieros, el "Museo de Tacubaya", la Escuela de Medicina y el Museo Nacional, para entonces venía trabajando exitosamente la COMISIÓN GEOLÓGICA NACIONAL dedicada a hacer la carta geológica y la carta minera de la República Mexicana. Los grandes avances en esta área, los ejemplares reunidos y la trascendental significación que tenían estos estudios para el país, llevaron a la formación del INSTITUTO GEOLÓGICO NACIONAL en 1888¹⁷⁷. La decisión de construir un edificio apropiado para el estudio de la especialidad que incluyera un lugar de exposición permanente de las colecciones obtenidas, acabaría con las esperanzas de preservar las colecciones naturales en la tradicional sede de la calle de Moneda. Por primera vez en México se construía un espacio ex profeso para la exhibición de piezas. La sensación que causó el bello edificio quedó registrada por observadores extranjeros:

El edificio del Instituto Geológico Nacional de México, establecido en la 5ª calle de Ciprés, frente a la Alameda de Santa María, será cuando se termine este año uno de los mejores edificios del mundo destinados enteramente a objetos geológicos, pues otros países, por regla general, tienen edificios viejos construidos para diversos usos y ligeramente reformados... México irá a la vanguardia del mundo entero, en este particular. El costo total de este edificio será de \$400,000.¹⁷⁸

El 1º de julio de 1904 se concluyó la obra material. La planta baja, de fácil acceso al público visitante, fue destinada para ser museo y la alta a labores asociadas a la

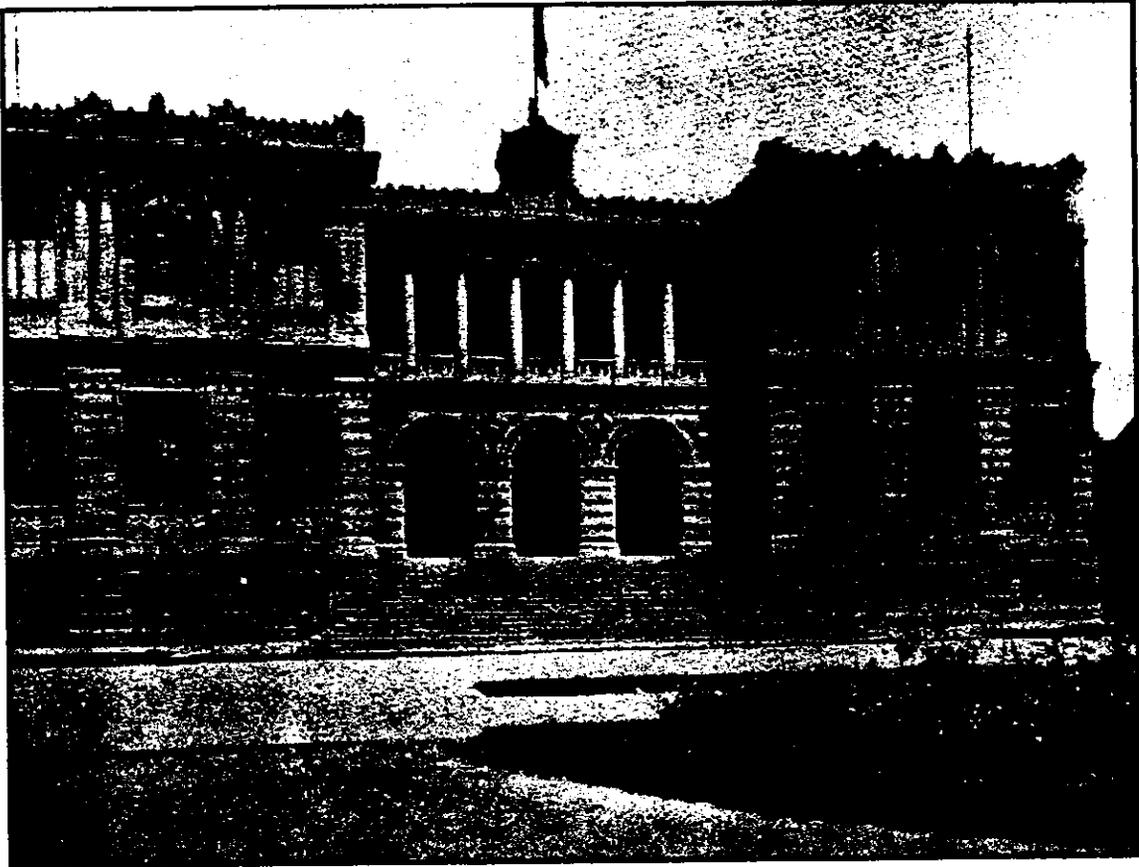
¹⁷⁵ 19 junio 1907, IPBA, Caja:152, Exp.: 6; 154, 3; Caja: 170, Exp. 5, e Informes correspondientes a 1906 y 1907; Caja 168, Exp.: 7, AGN.

¹⁷⁶ 24 octubre 1904, IPBA, Caja:167 bis, Exp.: 70, AGN.

¹⁷⁷ Ver la tesis de Licenciatura en Historia del Arte "El Museo de Geología de la UNAM. Primer museo científico de México con casi un siglo de uso continuo", 1997, Capítulo III, de Lucía M. Pérez Rojas.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 81 y 82, *apud.*, Southworth, J., 1905:47.

investigación geológica¹⁷⁹. Desde entonces quedó establecido el comúnmente denominado MUSEO DE GEOLOGÍA como sede de importantes acervos y centro de reuniones científicas.



(16) Museo de Geología.

No obstante este importante esfuerzo, continuaban muchas inquietudes para establecer museos científicos que fomentaran el estudio y la investigación. En 1907, un grupo de profesores y estudiantes propuso a Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la formal instalación de un "Museo Escolar" en la Escuela Nacional

¹⁷⁹ Después de haber cerrado sus puertas en varias ocasiones debido a los disturbios de la Revolución, el 16 de noviembre de 1929 este Instituto quedó adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Preparatoria, que como tal, estaría formado con los ejemplares de la flora y fauna recogidos y clasificados por los alumnos durante sus excursiones exploratorias¹⁸⁰.

Al igual que en los países avanzados, el interés por los temas científicos y, sobre todo, su enseñanza, estaba latente por aquellos años, aspecto al que el régimen porfirista prestó especial cuidado. Sin embargo, ya para el año de 1907, comenzaba la planeación de los festejos del primer Centenario de la Independencia de México, cristalizando finalmente la idea, de convertir al Museo Nacional en el eje de las conmemoraciones y en el escaparate oficial del pasado del país, desde los tiempos más remotos hasta el gobierno del general Díaz¹⁸¹.

Esto provocó la inminente salida de la Sección Natural del Museo. Se intentó unirla a las colecciones que el Supremo Gobierno tenía en Tacubaya, y posteriormente, se decidió trasladarlo al denominado PALACIO DE CRISTAL ubicado en la Calle del Chopo No. 10. El edificio había sido construido poco antes por la Compañía Mexicana de Exposición Permanente, S.A., con la finalidad de montar exposiciones industriales, pero al no lograr este objetivo, la administración de Porfirio Díaz decidió arrendarlo para establecer ahí las colecciones naturales del Museo¹⁸².

A pesar de ello, los naturalistas decanos del Museo, Manuel Villada¹⁸³ y Jesús Sánchez, se resistían a la mudanza. Un edificio de hierro, tabique prensado y cristal, diseñado al estilo "Art-Nouveau" y alejado del centro de la ciudad, significaba un cambio

¹⁸⁰ Clementina Díaz y de Ovando *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días...*, T. II, Doc. 1190, p. 524-525. Ver Apéndice, *Documentos Diversos*, "Creación de un Museo Escolar...", 9 noviembre 1907.

¹⁸¹ Como se verá más adelante, esta propuesta viene desde la década de los años 80 y el Museo Nacional junto con otros establecimientos de carácter histórico, festejarán solemnemente el Centenario.

¹⁸² No se ha reunido mucha información sobre el destino de estas colecciones en El Chopo durante este siglo. Algún acercamiento puede encontrarse en *Museo Universitario del Chopo 1973-1988*.

¹⁸³ Manuel Villada (1841-1924) Médico y botánico. Uno de los profesores más activos y comprometidos del Museo Nacional en donde trabajó en las áreas de mineralogía, paleontología, geología, zoología y botánica. También fue docente en la Escuela Preparatoria y en la de Agricultura. Gran sostenedor de la revista *La Naturaleza*. Fue naturalista de la Comisión Científica de Pachuca, presidente honorario perpetuo de la Sociedad Antonio Alzate, director del Instituto Científico y Literario de Toluca, en donde fundó el gabinete de geología y paleontología.

demasiado fuerte¹⁸⁴. El primero se sintió expulsado del edificio de las calles de Moneda sin ningunas consideraciones ni miramientos¹⁸⁵, y el segundo, que había viajado al extranjero expresamente para estudiar las características arquitectónicas que los museos de historia natural debían tener, argumentaba “dos inconvenientes difíciles de subsanar de una manera perfecta”:

En primer lugar, siendo la construcción de hierro y cristales, permite el paso a los rayos solares en gran cantidad y en distintas direcciones... y esto naturalmente influye en que en el interior del Edificio se eleve mucho la temperatura en ciertas horas del día. Esta circunstancia haría temible la destrucción rápida de los objetos orgánicos, animales y plantas, que en nuestro clima y aún en condiciones más favorables fácilmente se apolillan y destruyen. En segundo lugar, la luz en ese edificio es demasiado intensa y esto produciría indudablemente, y no en un lapso de tiempo muy largo, la decoloración de muchos objetos como las pieles de los mamíferos, el plumaje de las aves, las alas de las mariposas, &&&.

Amén de que algunos de estos aspectos pudieran subsanarse, Jesús Sánchez señaló, además, la necesidad de construir espacios necesarios para todos los servicios del nuevo museo, así como rodearlo de un Jardín Zoológico Botánico¹⁸⁶, para lo cual volvía a la añeja propuesta de Chapultepec como el lugar idóneo.

En lo que llegaban a un acuerdo, pasaba el tiempo para remodelar el Museo Nacional y diseñar su nueva museografía; por lo que, Genaro García, director de la institución, no quiso esperar más y dispuso la rápida salida de las colecciones. Entonces se enumeraron, a manera de consuelo, las ventajas de El Chopo: era el único edificio disponible por el momento, se había erigido principalmente como museo público de productos minerales, y, finalmente, no se harían gastos de adaptación al edificio, sino solamente los de trasiación e instalación de las colecciones¹⁸⁷.

¹⁸⁴ Cabe recordar que este estilo de construcción se puso muy de moda para finales del siglo XIX y principios del XX y rememoraba el célebre Palacio de Cristal inglés, construido para la Exposición Internacional de 1851.

¹⁸⁵ “El Dr. D. Manuel María Villada (naturalista insigne) Elogio pronunciado por el Prof. Jesús Galindo y Villa, M.S.A. en la sesión solemne de 6 de junio de 1921 que a aquel sabio le consagró la Sociedad Científica *Antonio Alzate*, en ocasión de su 80° aniversario de su nacimiento y 58° de labor científica”, en *Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, T. 40, p. 70.

¹⁸⁶ 19 agosto 1908, IPBA, Caja: 169, Exp.: 17, AGN.

¹⁸⁷ 16 noviembre 1908, IPBA, Caja: 169, Exp.: 32, AGN.

El cambio de los acervos no se hizo con los cuidados requeridos, sino que se improvisó el traslado de los objetos con vigilantes y mozos del Museo, así como con mecapereros contratados, "pudiéndose reducir el costo de una mudanza de \$ 2 000 en \$72.53"¹⁸⁸. Como el edificio de las calles de El Chopo estaría ocupado temporalmente para la exposición japonesa conmemorativa del Centenario, la mudanza del Departamento de Historia Natural se hizo a la calle de Santa Inés número 5, donde quedó durante varios años. Fue hasta el 1° de diciembre de 1913 cuando se inauguró el flamante MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL en su nueva sede de El Chopo. Para entonces, Jesús Sánchez había fallecido y tocaba al Dr. Jesús Díaz de León dirigir la nueva institución¹⁸⁹. En ésta se concentraron, finalmente, los acervos del Museo Nacional, el Museo de Tacubaya y del Instituto Médico Nacional, amén de los que se fueron adquiriendo con el tiempo.

Aunque el nuevo Museo de Historia Natural no pudo formar parte de los festejos del Centenario, no por ello dejaron de lucirse las colecciones científicas; el MUSEO DE GEOLOGÍA, al igual que los gabinetes-museos de la Escuela Nacional Preparatoria y las Escuelas de Ingenieros y Medicina, contaban con sus espléndidos acervos bien ordenados en sus escaparates. Para 1910 el Consejo Superior de Salubridad, demostraba estar a la altura de las naciones más avanzadas, inaugurando expresamente su EXPOSICIÓN DE HIGIENE en una amplia finca situada en la esquina de la primera calle de Soto y Avenida de los Hombres Ilustres. En la muestra se reconstruía:

...desde el estado de la salubridad pública de la organización y funcionamiento de los servicios sanitarios en todo el país al tiempo de iniciarse la independencia, hasta las actuales obras de saneamiento en vías de ejecución y en proyecto...¹⁹⁰.

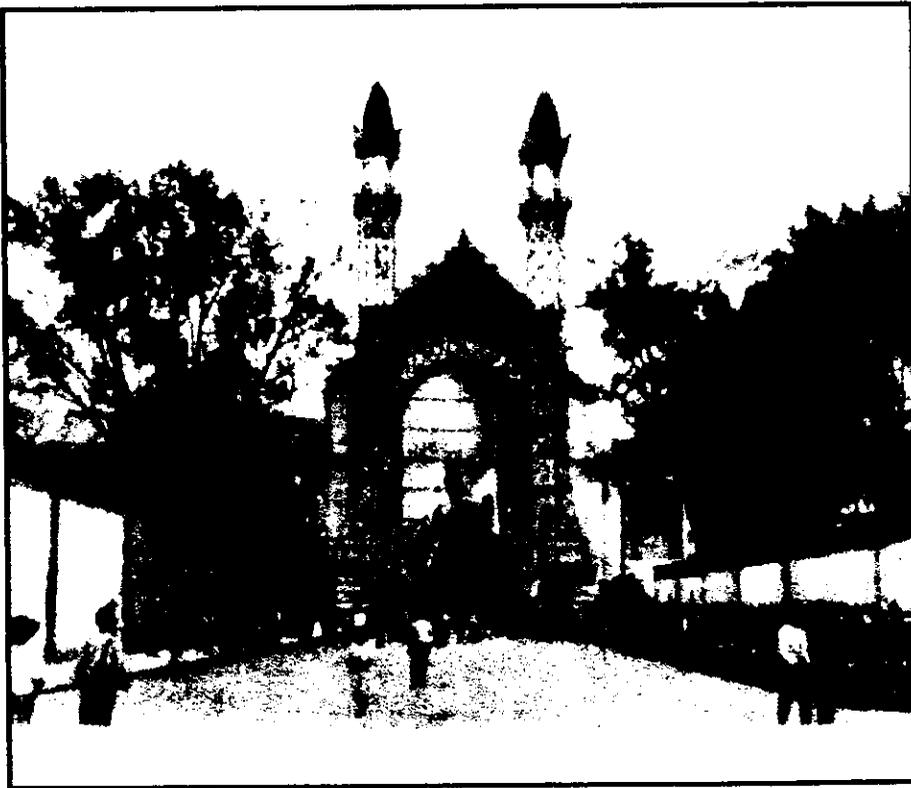
¹⁸⁸ 28 octubre 1908, IPBA, Caja: 154, Exp.: 28, AGN.

¹⁸⁹ El acuerdo del 28 de enero de 1909 consignaba el establecimiento del Museo Nacional de Historia Natural, Ver Apéndice "[Acuerdo por el que se separan las colecciones...]" En 1929, por la adjudicación de la Ley Orgánica de Autonomía, el museo pasó a formar parte del Instituto de Biología de la UNAM. En 1964, con la nueva política del presidente Adolfo López Mateos en torno a los museos, se mudó el nuevo Museo de Historia Natural (DDF) a la tercera sección de Chapultepec. El edificio del museo de las calles de El Chopo permaneció como patrimonio de la UNAM, pero sus acervos se dispersaron en distintas dependencias.

¹⁹⁰ *La Patria. Diario de México*, Año XXXIV, Núm. 9753, 1° septiembre 1910.

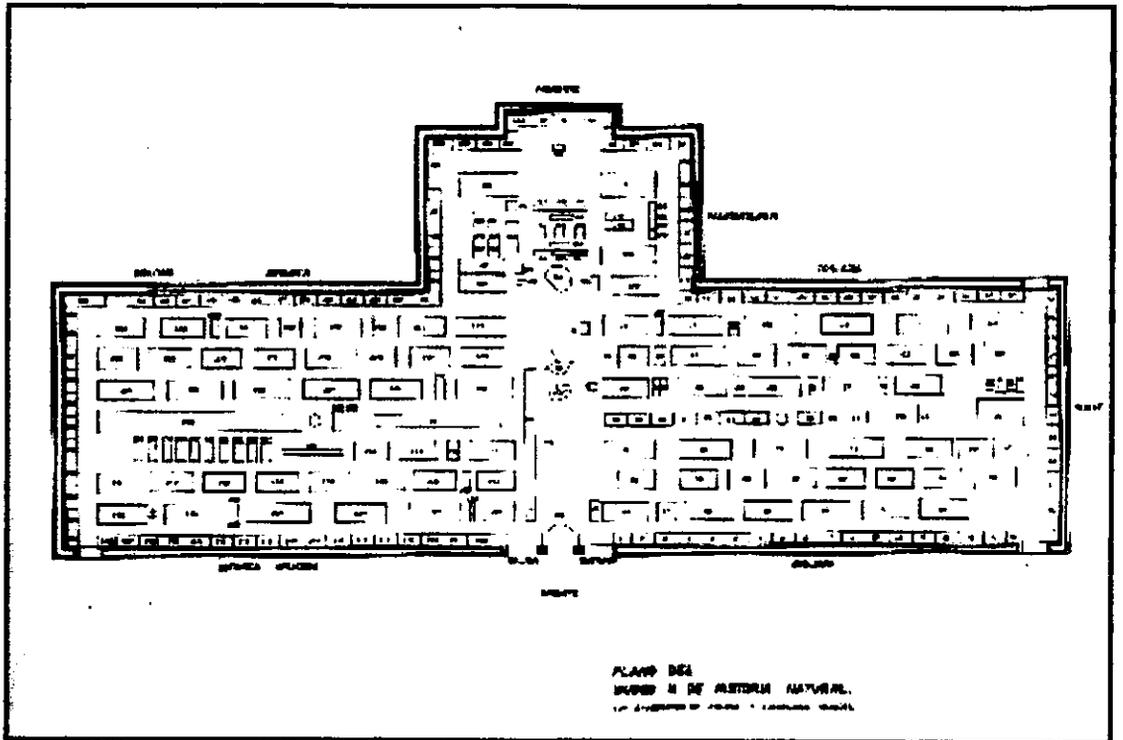
Se exhibían maquetas, esquemas y cuadros informativos sobre prevención de enfermedades e índices de mortandad, así como los requerimientos mínimos de higiene a cumplir por establecimientos tales como molinos, tortillerías, lecherías y carnicerías, entre otros. Resaltaba en esta exposición el flamante Laboratorio de Química, modelo de un centro científico moderno¹⁹¹.

Poco después de los festejos del Centenario se produjeron los desórdenes armados que terminarían con el gobierno de Porfirio Díaz, pero las colecciones científicas continuaron en los centros de enseñanza cumpliendo su función didáctica y abriéndose también al público interesado. Al reestructurarse el sector educativo de país, en la década de los veinte, bajo la atinada dirección de don José Vasconcelos, el coleccionismo científico se volvió a ordenar para su plena utilización y mejor lucimiento.



(17) Museo de El Chopo, sede del Museo Nacional de Historia Natural.

¹⁹¹ *El País. Diario Católico*, Año XII, Núm. 3495, 3 septiembre 1910.



(18) Plano del Museo N. de Historia Natural con enumeración de vitrinas y ejemplares grandes.



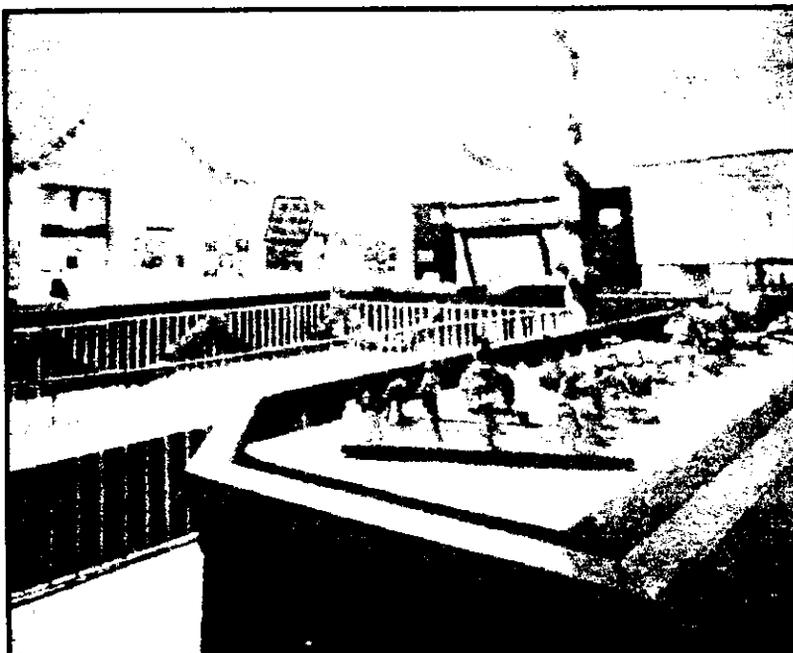
(19) Sección de Petrografía en la Exposición Geológica.



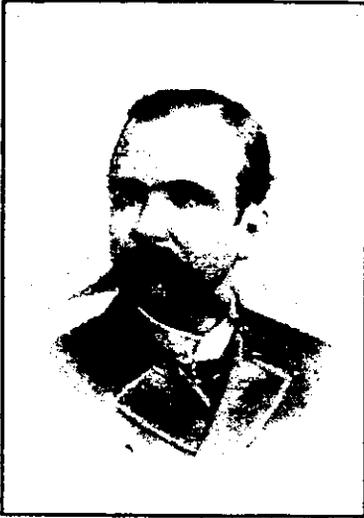
(20) Consejo Superior de Salubridad. Sala de Análisis Químico.



(21) Una de las Salas de la Exposición de Medicina.



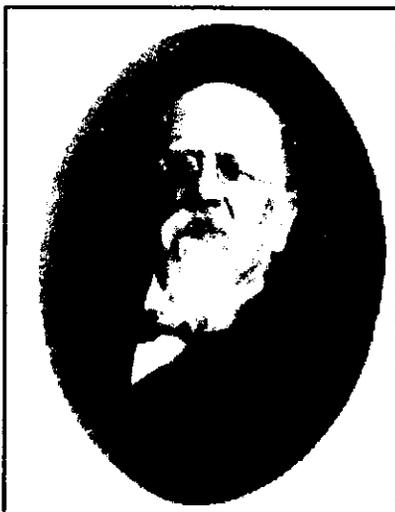
(22) Sistema de Pavimentación y Limpia de Calles en la Exposición de Higiene.



(23) *Mariano Bárcena.*



(24) *Alfonso L. Herrera.*



(25) *Manuel M. Villada.*

Historia.

Para que los objetos entraran a las vitrinas de los museos como colecciones históricas, tuvieron que pasar previamente por un proceso de revaloración que les diera un sentido conmemorativo y los llevara a su preservación y exhibición al público¹⁹². Este proceso no fue sencillo, ni corto. Por un lado, se tuvo que modificar la postura del anticuario que buscaba objetos raros para saciar su curiosidad personal, por la del arqueólogo que intentaba explicar la función que los artefactos habían tenido en una comunidad determinada. Desde otro punto de vista, el choque cultural entre los mundos indígena y español impidió que durante más de dos centurias se apreciaran las piezas con fines que no fueran religiosos o estéticos, dejando a los vestigios del pasado sumergidos en el olvido. Sólo raras excepciones como las de los viajeros Francisco Hernández en el siglo XVI y Francisco Gemelli Careri en el XVII, señalaban la existencia de importantes restos de la época precolombina¹⁹³, y fue a través de las acciones de Carlos de Sigüenza y Góngora, Lorenzo Boturini y Francisco Javier Clavijero, principalmente, que se llevó la apreciación de objetos antiguos a otra dimensión, otorgándoles un sentido más práctico, un valor de contemporaneidad: encontraron en las piezas del pasado, elementos para comprender el presente.

A fines del siglo XVII, el sabio Sigüenza y Góngora rescataba y estudiaba piezas anteriores a la conquista de México, convirtiéndose en el precursor del coleccionismo prehispánico y revalorándolo con un sentido histórico propio¹⁹⁴.

Hacia 1736, Lorenzo Boturini y Benaducci arribaba a la capital de la Nueva España para reunir y ordenar importantes testimonios de las culturas indígenas, publicando en 1745, su *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de figuras y símbolos, caracteres y jeroglíficos, cantares y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos* y logrando en 1746 la formación de su *Catálogo del Museo Histórico Indiano*; sin embargo, en aquel tiempo su trabajo no fue apreciado ampliamente: tanto

¹⁹² Ver Capítulo I, notas 8 y 9.

¹⁹³ Hernández, *De Antiquitatibus Novae Hispanie, Authore Francisco Hernando, Medico et Historico Phillipi II et Indiarum Omnium medico primario*. Al igual que sus otros materiales éstos se perdieron durante varios siglos. Aquí se revisó la copia facsimilar de 1926 preparada por Francisco del Paso y Troncoso. Juan Francisco Gemelli Careri dentro de su *Giro del Mondo* publicó el *Viaje a la Nueva España* en 1700.

¹⁹⁴ Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, p. 466 y 467. Ver Capítulo I, *Objetos, colecciones y museos*.

Boturini como su colección, tuvieron destinos desafortunados. El deseo del compilador por saber más sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe, y su intención de mandar hacerle una corona, sembraron desconfianza en las autoridades virreinales, quienes dispusieron su encarcelamiento y la confiscación de sus bienes. Boturini fue enviado a España y, aunque una vez absuelto de sus cargos se le nombró Historiador de las Indias, ya no recobró sus materiales. Éstos fueron arrumbados en la Secretaría del Virreinato donde estuvieron, durante muchos años, a merced del abandono y la depredación, lo que demuestra el poco aprecio que los gobernantes de la primera mitad del siglo XVIII sentían por este tipo de piezas¹⁹⁵. Tras la irremediable pérdida de gran parte de sus materiales, los que se salvaron de la destrucción pasaron en 1775 a la Universidad "como lugar más a propósito para su estudio y resguardo"¹⁹⁶, y su labor tuvo repercusiones a largo plazo mucho más profundas que las de la mera recolección de testimonios antiguos. "Abrió el camino a una aceptación total del pasado indio como parte de la antigüedad mexicana"¹⁹⁷, lo que permitía la identificación del grupo criollo para diferenciarse del español y sentirse mexicano.

El jesuita Francisco Javier Clavijero con su gran obra *Historia Antigua de México* demostraba la equivocación de los historiadores europeos al denigrar a los antiguos pobladores de México, e hizo un llamado especial para que se preservaran, concentraran, estudiaran y dieran a conocer precisamente esos restos tan útiles y necesarios para comprender el pasado. El llamado lo hizo "con un sincerísimo amor a mi patria":

Quiero quejarme amistosamente ante V.S.S. [autoridades universitarias] de la indolencia o descuido de nuestros mayores con respecto a la historia de nuestra patria. Ello es cierto que en ésta hubo muchos grandes hombres que se fatigaron en ilustrar la antigüedad mexicana y dejaron muchos preciosísimos escritos. Por otra parte es cierto que antiguamente había en esa universidad un profesor de antigüedades encargado de explicar los caracteres y figuras de la pintura mexicana... ¿Por qué no se conserva aquel profesor tan necesario? ¿Por qué dejan

¹⁹⁵ Detalles sobre este proceso se encuentran en Carlos Ma. de Bustamante, *Mañanas en la Alameda de México...*, T. II, p. XVI-XXVIII. Gran parte de estos documentos se dispersaron. Un cuadro relacionado con el tema se encuentra en, Fernández *Historia de los Museos...*, lámina junto a p. 74. Mayor información sobre la localización de los documentos de la *Colección Boturini* puede consultarse en José Luis Martínez Hernández, "Lorenzo Boturini y su Museo Histórico Indiano", en *Arqueología mexicana*, Vol. VIII, Núm. 15, p 64 - 70.

¹⁹⁶ Orden de Antonio María de Bucareli, en Jesús Sánchez, "Reseña histórica del Museo Nacional de México", *Anales...*, I, p.1, *apud*. *Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México*.

¹⁹⁷ David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, p.29.

perecer unos escritos tan preciosos, y especialmente los del doctísimo Sigüenza?...¹⁹⁸

Este patriotismo criollo, que comenzaba a extenderse en algunos sectores de la sociedad novohispana, encontró mayor fundamento en 1790 con el descubrimiento de los grandes monolitos, la *Coatlicue*, el *Calendario Azteca* y la *Piedra de Tizoc*, con motivo de la nivelación y el empedrado de la Plaza Mayor de la ciudad de México¹⁹⁹. No en vano el 13 de agosto, fecha en que el mundo español conmemoraba su triunfo sobre el pueblo indígena, se hizo público el surgimiento de la *Coatlicue*, como indicación de que en las entrañas de la tierra se encontraban los orígenes de este pueblo. De inmediato ordenó el virrey Revillagigedo que las esculturas se trasladaran a la Real Universidad para su conservación; dicha determinación demuestra que para fines del siglo XVIII había cambiado la mentalidad y se empezaba a mirar con respeto las culturas antiguas.

No obstante la disposición virreinal, cada monolito tuvo que seguir un camino diferente para su preservación y, posteriormente, para convertirse en pieza musealizable. La *Coatlicue* fue la primera en ser trasladada al patio de la Universidad, pero, para sorpresa de las autoridades virreinales, el monolito no había perdido su valor religioso entre los indígenas:

La estatua se colocó ... en uno de los ángulos del espaciosos patio de la Universidad en donde permaneció en pie por algún tiempo, pero al fin fue preciso sepultarla otra vez ..., por un motivo que nadie había previsto. Los indios, que miran con la estúpida indiferencia todos los monumentos de las artes europeas, acudían con inquieta curiosidad a contemplar su famosa estatua. Se creyó al principio que no se movía en esto por otro incentivo que por el amor nacional, propio no menos de los pueblos salvajes que de los civilizados, y por la complacencia de contemplar una de las obras más insignes de sus ascendientes, que veían apreciada hasta por los cultos españoles. Sin embargo, se sospechó luego, que en sus frecuentes visitas había un secreto motivo religioso. Fue pues indispensable prohibirles absolutamente la entrada; pero su fanático entusiasmo y su increíble astucia burlaron del todo esta providencia. Espiaban el momento en que el patio estaba sin gente, en particular por la tarde ...[y] salían de sus atalayas e iban apresuradamente a adorar a su Diosa Teoyaomiqui. Mil veces, volviendo los bedeles de fuera de la casa y atravesando el patio para ir a sus viviendas, sorprendieron a los indios, unos puestos de rodillas, otros postrados... delante de aquella estatua, y teniendo en las manos

¹⁹⁸ Clavijero, "A la Universidad de estudios de México", en *Historia Antigua de México*.

¹⁹⁹ La *Coatlicue* o *la de la falda de serpientes*, fue descubierta el 13 de agosto; el *Calendario Azteca Piedra del Sol* el 17 de diciembre de 1790. La *Piedra de Tizoc* o *Piedra de los Sacrificios* fue descubierta en 1791.

velas encendidas o alguna de las varias ofrendas que sus mayores acostumbraban presentar a los ídolos. Y este hecho, observado después con mucho cuidado por personas graves y doctas ..., obligó a tomar, como hemos dicho, la resolución de meter nuevamente dentro del suelo la expresada estatua²⁰⁰.

La escultura fue enterrada en varias ocasiones, a finales del siglo XVIII para evitar que los indios la adoraran. Cuando Humboldt estuvo de visita en México, fue exhumada para que el sabio la pudiera analizar, y vuelta a enterrar poco después; en 1824 surgió de la tierra pero no se exhibió al público. Pinturas y descripciones de la época demuestran que estaba en el patio escondida tras un montón de pedazos de madera²⁰¹, y fue hasta la década de los ochenta, cuando la *Coatlicue* se convirtió de símbolo religioso, en objeto representativo de la cultura prehispánica, ocupando un lugar especial en la recién creada GALERÍA DE MONOLITOS del Museo Nacional²⁰².

El *Calendario Azteca*, el monumento de más fácil comprensión para el mundo europeo, fue adosado a una columna de catedral donde cualquier paseante podía admirarlo y constatar el adelanto cultural alcanzado por los pueblos antiguos²⁰³. Allí permaneció hasta 1885, año en que pasó a la GALERÍA DE MONOLITOS, en donde ocupó el lugar más importante, en el centro de la sala y frente al acceso, como la pieza que daba la bienvenida a todos los visitantes²⁰⁴.

²⁰⁰ Citado por Eduardo Matos en *Breve historia de la arqueología...*, p. 27 – 28 basado en una carta del estudioso de las antigüedades mexicanas, Benito María de Moxó y de Francoli y reproducida por Rubén Bonifaz Nuño en *Imagen de Tláloc*, México, UNAM, 1986. Referencias a este importante hecho se encuentran también en Moxó y Francoli, *Cartas Mejicanas*; Humboldt, *Ensayo Político...*, Libro III, Cap. VIII, Nota 42, Eduardo Matos, "El retorno de los dioses", *Arqueología mexicana*, Vol. II, Núm. 11, ene-feb. 1995, p. 66-68.

²⁰¹ Ver Capítulo III, ilustración (1) *Patio de la Universidad*; Madame Calderón de la Barca, *La vida en México*, p. 94.

²⁰² La aceptación estética de la *Coatlicue* ha seguido un difícil camino. En 1910, aunque se lucía como una de las piezas más valiosas del Museo Nacional, el criterio académico predominante en el campo del arte consideraba que no había objeto "que no impresione más profundamente que la espantable figura de la horrenda Diosa Coatlicué [sic]". Solamente el erudito estudio de don Justino Fernández ofrece un acercamiento imparcial a la escultura "...por su expresividad artística y por su belleza trágica, *Coatlicue* está viva y no sólo es una reliquia de nuestro pasado, sino que su presencia es una fuente inagotable de sugerencias que mueve nuestros intereses estéticos, históricos, vitales y mortales", en *Estética del arte mexicano. Coatlicue. El retablo de Los Reyes. El hombre.*, p. 149.

²⁰³ Hay que tomar en cuenta que de los tres monolitos encontrados, el *Calendario Azteca*, además de ser más atractivo y más fácil su comprensión, era el que se prestaba mejor para ser adosado a un muro. La escultura de la *Coatlicue* está labrada en su parte anterior y posterior, mientras que la forma cilíndrica de la *Piedra de Tizoc* no puede ser apreciada verticalmente. Estas características han determinado también la forma de exhibición de las piezas.

²⁰⁴ La ubicación museográfica de esta pieza se mantiene en la actualidad bajo el mismo concepto: al centro de la Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología, para su mejor apreciación.

La *Piedra de Tizoc* ingresó después al patio de la Universidad hasta el 10 de noviembre de 1824, compartiendo el espacio con el célebre *Caballito de Tolsá*, trasladado en el mismo año para evitar que las revueltas del pueblo lo destruyeran. Cuando el Museo se mudó a su sede definitiva, la antigua Casa de Moneda, la *Piedra de Tizoc* se colocó en el patio hasta que entró, junto con sus otras compañeras, a compartir un espacio museográfico en la GALERÍA.

Sin embargo, hacia finales del siglo XVIII todavía no se concebía a estas piezas en un museo, sino que causaban curiosidad y sensación en las sociedades novohispana y europea. En 1792 León y Gama sacaba a la luz parte de su célebre *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella en el año 1790...*, dándose por primera vez una interpretación original y propia a los cómputos calendáricos americanos, pero, a pesar de estos intentos de revaloración, la monarquía española estaba ávida de la obtención de antigüedades e intensificaba sus expediciones anticuarias en esta parte del reino.

La búsqueda especializada de vestigios del pasado la fomentó Carlos III en la década de los ochenta del siglo XVIII al ordenar investigaciones en Palenque. No hay que olvidar que antes de que este monarca gobernara España, había patrocinado, como Rey de las Dos Sicilias, las célebres excavaciones de Herculano y Pompeya que rindieran excelentes resultados al mundo de la arqueología²⁰⁵. Las noticias sobre las ruinas de Palenque abrían muchas expectativas sobre el pasado americano; su sucesor, Carlos IV, ordenó la REAL EXPEDICIÓN DE ANTIGÜEDADES DE LA NUEVA ESPAÑA encabezada por Guillermo Dupaix²⁰⁶ entre 1804 y 1809.

Esta expedición estableció una importante labor anticuaria en la Nueva España. Sobresalieron la colaboración del dibujante Luciano Castañeda²⁰⁷, que dejó alrededor de 147 trabajos²⁰⁸ y la del oidor Ciriaco González de Carbajal quien, como coleccionista y autoridad novohispana, se convirtió en el "Padre Defensor de la

²⁰⁵ Ver Capítulo I, notas 48 y 49.

²⁰⁶ Ver en este Capítulo, nota 34.

²⁰⁷ José Luciano Castañeda (1774-183?) Oriundo de Toluca. Estudió dibujo y pintura en la Academia de San Carlos. Realizó los dibujos de la *Real Expedición de Antigüedades de la Nueva España*. Posteriormente se integró como dibujante del Museo Nacional.

²⁰⁸ Estrada de Gertero, *Carlos III y los estudios anticuarios en la Nueva España, en 1492 – 1992, V Centenario...*, p. 83.

Expedición" o "Padre Protector y Amante de las Artes"²⁰⁹. Guillermo Dupaix y Castañeda realizaron tres viajes abarcando los actuales estados de Puebla, Morelos, Oaxaca, Chiapas y la zona de Teotihuacán. Las expectativas de estos trabajos llevaron a la creación, el 3 de mayo de 1808, de una JUNTA ANTICUARIA, asociación independiente a la usanza europea, en la que participaron José Mariano Beristáin, Ignacio Borunda e Ignacio Cubas, archivero de la Secretaría del Virreinato. Sin embargo, el movimiento de Independencia frenó los estudios arqueológicos; la JUNTA trabajó con tropiezos hasta 1813 y un año más tarde, a punto de desaparecer, el virrey Calleja trató de restablecerla llamándola JUNTA DE LITERATOS ANTICUARIOS con el fin de que continuara con los trabajos iniciados. Por esas fechas también, Dupaix caía gravemente enfermo peligrando los estudios arqueológicos hasta entonces realizados, pero no todo estaba perdido, los materiales de sus viajes los recibió su albacea Fausto Elhúyar, director del Real Seminario de Minas, quien puso las piezas rescatadas, en las vitrinas de la Escuela, y elaboró el inventario de *Los Originales de Antigüedades Mexicanas de moderado tamaño reconocidas por don Guillermo Dupaix en varios Parajes de este Reino e indicados los Dibujos y Descripciones de sus tres Expediciones*²¹⁰.

Ahora bien, si en aquel tiempo los objetos prehispánicos se consideraban importantes para España, que los podía valorar principalmente como "trofeos" arrebatados a un pueblo conquistado, para la Nueva España estas piezas se habían convertido en pilar fundamental de la sociedad que estaba luchando por su independencia y su integración nacional. Eran los elementos tangibles que identificaban culturalmente a los mexicanos entre sí, distinguiéndolos, primero, de los españoles, y después, de habitantes de otros países. "El viejo patriotismo criollo se [transformaba] en retórica nacionalista"²¹¹ y estas piezas servían para reconocer una historia común a todos los mexicanos. Ejemplo de ello nos lo dio el célebre Fray Servando Teresa de Mier al opinar sobre el *Calendario Azteca* que "el oro de todo el

²⁰⁹ Estrada de Gerlero, *La labor anticuaria novohispana en la época de Carlos IV...*, en *Arte, Historia e Identidad en América...*, p. 196.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 197. Los materiales de Dupaix siguieron un accidentado camino. Una edición reciente de estos trabajos salió a la luz, el *Atlas de las antigüedades mexicanas halladas en el curso de los tres viajes de la Real Expedición de Antigüedades de la Nueva España, emprendidas en 1805, 1806 y 1807*, que contiene la reproducción facsimilar de las litografías ejecutadas a partir de los dibujos de José Luciano Castañeda e impresas en París en 1834, por Jules Didot, así como la relación de dichos viajes por el capitán Guillermo Dupaix, jefe de la Real Expedición. Intr. y notas de Roberto Villaseñor Espinosa, prefacio de Miguel León - Portilla, México, San Angel Ediciones, 1978.

²¹¹ Brading en *Los orígenes del nacionalismo...*, p. 76.

mundo no bastaba a comprar alhaja tan valiosa²¹², reconociendo su originalidad y unicidad, y profetizando el valor simbólico de mexicanidad que la pieza obtendría con el tiempo²¹³.

Aunque Dupaix había resaltado el valor artístico de los objetos precolombinos, el docto Humboldt destacó más su valor histórico. Éste prevaleció a lo largo del siglo XIX, no sólo por las determinantes opiniones del sabio alemán que influyeron en los análisis de los historiadores mexicanos²¹⁴, sino porque esa versión se ajustaba más a las necesidades políticas del momento. Como toda nación que se encuentra ante una encrucijada, México buscó la justificación del movimiento de Independencia en su propia historia, dándole una interpretación realizada por mexicanos. Los objetos adquirieron, por primera vez, una dimensión social nunca antes vista y por ello la creación del Museo Nacional en 1825 se realizó en función de objetos históricos "... con las antigüedades que se han traído de la isla de Sacrificios y otras que existen en esta Capital..."²¹⁵. De este modo, el Museo Nacional se convirtió en el custodio oficial de la historia tangible del país, así como de la interpretación histórica de esas piezas:

Con la creación de estas instituciones, la memoria del pasado, hasta entonces desmembrada y ajena, comenzó a ser una memoria recuperada y clasificada por instituciones nacionales y bajo la dirección de los intereses históricos de la nación. Y de manera semejante a lo que ocurrió después de la conquista española, desde la independencia el pasado del país fue repensado y reescrito, pero ahora bajo la compulsion de crear una memoria histórica fundada en valores reconocidos como propios por la nación independiente²¹⁶.

La integración de colecciones de historia en el Museo Nacional fue responsabilidad de los directores, quienes aportaban en mayor o menor medida los resultados de sus investigaciones. El gran desconocimiento de las piezas durante las primeras décadas del siglo XIX, hizo que ese lugar sirviera más como bodega, que como área de exhibición. No obstante ello, poco a poco los escritos de Isidro Rafael Gondra, José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, Gumesindo Mendoza,

²¹² *Ibid.*, p. 48.

²¹³ Se reprodujo en muchos libros y portadas de la época, hacia finales del siglo XIX se usó como logotipo de la papelería oficial del Museo Nacional. En la actualidad su utilización es tan común en monedas, billetes, carteles, libros, etc. que forma parte, hasta inadvertida, de la vida cotidiana de todos los mexicanos.

²¹⁴ Estrada de Gerlero, "La labor anticuaria...", p. 202 y 203, *apud.* En Juan A. Ortega y Medina, *Humboldt desde México*.

²¹⁵ Ver Apéndice, "Resolución del 18 de marzo de 1825".

²¹⁶ Florescano, *Memoria mexicana*, p. 522.

Jesús Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso, Alfredo Chavero, Francisco M. Rodríguez y Genaro García, fueron entretejiendo la urdimbre de la historia de México.

A partir de la publicación de los *Anales del Museo Nacional* en 1877 comenzó a difundirse de manera constante las indagaciones en torno al pasado de México. Inicialmente su interpretación estuvo basada en los primeros historiadores del periodo colonial, como Sahagún, de Alba Ixtlixochitl, Torquemada, Sigüenza y Góngora, Gemelli, Boturini, Veytia, Clavijero, León y Gama, Humboldt, a ella se agregaron posteriormente apreciaciones de Bullock, fray Diego Durán, Prescott, Lord Kingsborough, Aubin, entre otros. Durante la primera etapa del Museo Nacional, Manuel Orozco y Berra y José Fernando Ramírez fueron los grandes pilares de la reconstrucción documental y bibliográfica de las épocas prehispánica y colonial, dando a la prensa publicaciones especializadas; con el tiempo se siguió reconstruyendo el discurso histórico con estos trabajos y con nuevas indagaciones e interpretaciones. Se utilizaron descripciones de viajeros extranjeros, como Waldeck, Dupaix y Le Plongeon, así como obras de historiadores mexicanos contemporáneos, entre los que sobresalieron Joaquín García Icazbalceta, Antonio García Cubas, Francisco Pimentel y Antonio Peñafiel, entre otros. A partir de la década de los ochenta se incrementaron los estudios de tema prehispánico, colonial y moderno, mismos que encontraron una buena fuente de difusión en el Museo Nacional; Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso tuvieron un papel preponderante en este periodo. *México a través de los siglos* sirvió de base para la reconstrucción de los hechos del pasado; se utilizaron también las obras de Piferrer, Alamán y Bustamante para la confección de la historia colonial e independiente. No obstante, y a pesar de estos avances en materia historiográfica, fue mucho más tardada la reconstrucción del discurso museográfico. Éste se dividió, inicialmente, partiendo de una base cronológica, en dos grandes etapas: la arqueológica o prehispánica y la histórica, que comprendía los sucesos posteriores. Dos personajes fueron determinantes en la construcción museográfica del pasado. Leopoldo Batres²¹⁷ que, como Inspector General de Monumentos a partir de

²¹⁷Leopoldo Batres (1851 – 1926) Nació y murió en la ciudad de México. Aficionado al coleccionismo desde pequeño, por el museo particular que poseía su abuelo, realizó algunos estudios de antropología y arqueología en Francia. Fue nombrado en 1885 Inspector de Monumentos Arqueológicos. Se convirtió en el arqueólogo oficial del porfirismo. Incursionó también en investigaciones antropológicas. Hizo importantes exploraciones en el centro y el sudeste del país controlando, en gran medida, los trabajos y el destino de los objetos arqueológicos, dejando muchos registros al respecto. Su carácter dominante y el favoritismo que tenía de la alta jerarquía del gobierno, le ganaron muchas enemistades entre sus contemporáneos.

1885, tenía entre sus funciones la de registrar los hallazgos arqueológicos y remitir al Museo las piezas sueltas o desprendidas de los edificios; y Jesús Galindo y Villa²¹⁸, que, desde 1892 y hasta 1906, laboró en las Secciones de Arqueología e Historia, ordenando y definiendo el qué y el cómo exhibir los objetos. Al acercarse el Centenario de la Independencia otras personas fueron contratadas para trabajar en estas secciones como Francisco León Calderón, Fernando Sologuren, José Juan Tablada, Ramón Mena, Isabel Ramírez Castañeda, Manuel Gamio, Pedro N. Ulloa, Agustín Agüeros, Jorge Engerrand y Pablo Henning²¹⁹; pero en virtud de que su participación no fue constante o prolongada, cabe el mérito a Genaro García, historiador y director del Museo Nacional, el haber dado continuidad y uniformidad a la exhibición de la historia de México, desde el pasado remoto hasta la administración de Porfirio Díaz.

Colecciones arqueológicas.

Los primeros acervos sobre el pasado que se reunieron correspondían al periodo anterior a la llegada de los españoles²²⁰. La historia reciente no había sido superada todavía, por lo que resultaba más atractivo escudriñar en las épocas más lejanas y menos dolorosas para los investigadores e intelectuales de la primera mitad del siglo XIX. Además, como afirma Lewis "un futuro nuevo requería de un pasado diferente"²²¹, así que la perspectiva de nación que se planteaba en aquel entonces encontraba su mejor asiento en los orígenes más remotos.

México incursionó en su mundo antiguo, en una época en que el coleccionismo arqueológico proliferaba en todo el orbe. Cuando, en Europa, Champollion²²²

²¹⁸ Jesús Galindo y Villa (1867 – 1937). Periodista e historiador, muy allegado a Francisco del Paso y Troncoso con quien viajó a España, en 1892, para presentar la exposición mexicana en el marco del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Desde 1895 a 1906 estuvo a cargo de las colecciones históricas y arqueológicas del Museo. Promovió el estudio de la arqueología en México. Fue catedrático de historia, metodología y crítica histórica, geografía, bibliografía, clasificación bibliográfica, entre otras. Fue también director de la Academia de Bellas Artes. Hizo importantes críticas y aportaciones sobre la función de los museos en México. Entre sus obras sobresalen: *El panteón de San Fernando y el futuro Panteón Nacional* (1908), *La plaza mayor de la ciudad de México* (1914), *Polvo de historia* (1923), *Historia sumaria de la ciudad de México* (1925).

²¹⁹ Ver Apéndice, *Profesores de Estudios Históricos y Sociales*.

²²⁰ Salvo la *Galería de Virreyes* que se mandó trasladar de Palacio al Museo, desde época muy temprana, y de la cual casi no se hace mención, no se registró oficialmente la entrada de otro tipo de objetos históricos. Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez, *Catálogo de las colecciones...*, 1882.

²²¹ Lewis, *La historia recordada...*, p. 21.

²²² Ver Capítulo I, nota 99.

descifraba los jeroglíficos egipcios, varios viajeros extranjeros exploraban regiones del centro y del sudeste de la República Mexicana en busca de los secretos de las culturas pasadas. A diferencia de muchos países del Viejo Continente que querían el reconocimiento de los pueblos a través de la expoliación de objetos de culturas antiguas, en México había que concentrar los esfuerzos en el propio país, ya que se poseía una gran riqueza arqueológica que había que cuidar, estudiar y mostrar.

Lo más trascendental de este periodo fue el empeño del gobierno por proteger las antigüedades, de exploradores y coleccionistas de otros países que se lanzaban a la aventura de adquirir piezas arqueológicas. Viajeros, investigadores y coleccionistas como Monsieur Franck, Waldeck, Baradère, el diplomático Joel R. Poinsett, Lord Kingsborough, Aubin, Brasseur de Bourbourg, César Daly, Prescott, Walker, Caddy, Stephens, Catherwood y Maudslay²²³, entre otros, estuvieron siempre prestos a conseguir cualquier tipo de vestigio antiguo, razón por la cual se emitieron, desde 1827, reglamentaciones específicas que prohibieran la extracción de antigüedades fuera del país. Otro punto importante fue la actitud de historiadores del Museo como Isidro Rafael Gondra y, sobre todo, José Fernando Ramírez, que coadyuvó para que los monumentos antiguos se valoraran como insustituibles documentos históricos -que se podían 'consultar' una y otra vez para llegar a nuevas conclusiones-, por lo que su preservación se volvía vital para la comprensión del pasado.

A pesar de estos esfuerzos, no fue sino hasta 1867, después del triunfo de la República, que se pudo pensar en armar colecciones que dieran una idea más amplia sobre el devenir de México; mientras tanto, si bien durante este primer periodo no podemos hablar de instalaciones especiales o diseños museográficos específicos, sí podemos reconocer la labor fundamental de los empleados del Museo que, por un lado se preocuparon por proteger los objetos y, por el otro, se dedicaron a indagar sobre el pasado mexicano y a difundir sus investigaciones.

Hacia 1825 y 1826 se dio el primer gran paso al determinar que en el Museo se concentraran monumentos mexicanos de todo tipo, "anteriores y coetáneos a la invasión de los españoles"²²⁴, y al definir una política de selección de acervos. Se estipuló que en el Archivo General y Público de la Nación quedarían los que pesaran

²²³ Datos sobre estos personajes pueden encontrarse en Brian Fagan, *Precursores de la arqueología en América* y en la tesis en Historia de Roberto Romero Sandoval, "Palenque a través de sus viajeros, siglos XVIII y XIX".

²²⁴ Ver Apéndice, "Reglamento...", 1826.

más por su valor como documento escrito, y se llevaría al Museo Nacional a aquéllos considerados como tesoros antiguos.

Siguiendo con la línea clavijeriana de poner las culturas prehispánicas al mismo nivel que las del Viejo Continente, las antigüedades sirvieron originalmente para demostrar que la historia de México se remontaba cronológicamente a épocas tan antiguas o importantes, como los grandes pueblos de la Antigüedad Clásica, Egipto, Grecia, Roma o China, y que se había logrado un nivel equiparable al de estos pueblos. Así, una serie de sellos que se reunían en el Museo Nacional demostraban el desarrollo alcanzado por los pueblos nativos, antes de la llegada de los españoles:

Todos saben con cuanto empeño se disputan la gloria de haber inventado el utilísimo arte de la imprenta las naciones que pueden presentar títulos para aspirar a que se les adjudique este honor. En efecto, lo ingenioso de la invención y el imponderable provecho que ha producido, propagando y conservando la religión, la historia, las ciencias y las artes, merecen bien el agradecimiento de los pueblos que debieron a otro este don. Los Mexicanos lo obtuvieron de sí mismos, y los modelos que ahora damos en las figuras 11 y 12 de la presente estampa, y varios otros que tenemos en el Museo y de que daremos oportunamente diseños, demuestran que los indígenas de nuestro continente hallaron el medio de multiplicar y de perpetuar un dibujo, un retrato, y por consiguiente cualquier signo representativo de sucesos u otros objetos interesantes²²⁵.

Aunque estas interpretaciones no tuvieron la misma resonancia que las del célebre jesuita, denotan la tendencia universal, heredada del mundo occidental, que se manejaba ya desde la primera publicación del Museo.

Debido a la desorganización política y las limitaciones económicas prevalecientes en el país, esta publicación no pudo continuar, y en los años siguientes no se dieron a conocer ni las investigaciones, ni los objetos del Museo, pero fue un periodo de arduo trabajo silencioso. Fueron los tiempos en que Isidro Rafael Gondra difundía, desde su escritorio, el campo de acción de la arqueología o la ciencia de las antigüedades, reconociéndole la introducción de prácticas antropológicas:

La arqueología no está reducida a la simple ciencia de los monumentos y los usos antiguos, sino que se extiende a la geografía, la cronología y la filología ... se divide en arqueología de monumentos y arqueología de hechos, o como dice M. Millin, arqueología monumental o arqueografía, que es la que describe los monumentos materiales, y arqueología

²²⁵ *Colección de Antigüedades...*, 1827, p. 6.

literaria, que estudia las costumbres, averigua los usos, investiga las artes y rastrea las ciencias de los tiempos pasados...²²⁶

Fue la época, decíamos, en que Gondra analizaba los datos entonces obtenidos, y en que el bibliófilo José Fernando Ramírez se adentraba en el mundo precolombino y primeros años de la Colonia. Los resultados de este gran erudito se reflejaron en valiosísimos e insustituibles trabajos historiográficos, consulta obligada para toda persona que quiera profundizar en estos temas.

Debemos a Ramírez el rescate y arreglo de los materiales que formaran parte de la colección Boturini, mismos que protegió durante la invasión norteamericana; algunos de ellos vieron la luz posteriormente como *Colección Ramírez*:

N.3 MS. Damos el nombre de Colección Ramírez a la que forman 26 documentos manuscritos, recogidos en 2 vols., med. Fol., y que llevan esta portada: "Anales antiguos de México y sus contornos compilados por D. José Fernando Ramírez, Conservador del Museo Nacional". De las piezas todas en castellano, algunas presentan el original mexicano, perteneciendo las traducciones al licenciado don Faustino Galicia Chimalpopoca. Casi en totalidad son copias de los documentos recogidos por Boturini...²²⁷

Ramírez solicitó en 1853 la intercesión del gobierno para adquirir copia de un manuscrito del siglo XVI²²⁸ que él mismo preparó para su publicación, los dos tomos de la famosa *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* de Fray Diego Durán. También realizó *Estudios sobre las lenguas mexicana y china* (1855); copia del *Testamento de Fray Bartolomé de las Casas* (1855); copia de manuscritos de la colección de Aubin (1856); cotejo de el Libro II del *Museo Cospiano...* (1856); *Descripción de algunos objetos del Museo Nacional* (1857); *Noticias de la vida y escritos de Fray Toribio de Benavente o Motolinia* (1858); *Fragmentos de Memoria mexicanas* (1859), y Prólogo al *Códice Ramírez* (1860), entre otros²²⁹. Sus trabajos fueron fundamentales para los estudios históricos que se hicieron en el Museo Nacional; de ellos se sirvieron directamente, Manuel Orozco y Berra, Gumesindo Mendoza, Jesús Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso, Jesús Galindo y Villa, Genaro García y Alfredo Chavero, quien consideró a Ramírez como "el

²²⁶ I. R. Gondra, "Arqueología, división de esta ciencia", en el periódico *El Recreo de las Familias*, p. 190.

²²⁷ Manuel Orozco y Berra, *Historia Antigua y de la Conquista...*, III, p. 18, cita 9.

²²⁸ s/f 1853, GOB. Sin sección, Caja: 423, Exp.: 3, AGN.

²²⁹ Fueron muchos los trabajos elaborados por don José Fernando Ramírez, y no todos se pueden atribuir como producto de la labor realizada en el Museo Nacional. En este caso sólo

verdadero fundador de nuestra manera moderna de historiar²³⁰. Innumerables comentarios halagadores se concentran en la persona de José Fernando Ramírez; a partir de ellos se concluye que como historiador del México precolombino, demostró "talento y una rara habilidad para moverse en el laberinto de los escritos pictográficos"²³¹; y como "hombre polifacético, historiador convertido en político o político con capacidad histórica, meditaba como lo hace el auténtico historiador, en el pasado en visión del presente y en el presente como acción que además de pretérita condiciona el mañana"²³² La Condesa Paula Kolonitz describió la actuación de Ramírez como director del Museo:

Grande es el interés que ofrecen el Museo y su conservador... el más célebre hombre de ciencia en México, cuya cortesía hacia nosotros fue grandísima y en varias ocasiones, particularizando, nos contó miles de cosas importantísimas del tiempo de los aztecas y él mismo nos condujo por todo el museo...²³³

En cuanto a las colecciones del Museo, destaca el escrito arriba mencionado, *Antigüedades mexicanas conservadas en el Museo Nacional*, que el gobierno de Comonfort solicitó a Ramírez para la publicación *México y sus alrededores*, preparada, con espléndidas ilustraciones, por Casimiro Castro. Aunque estuvo presionado en tiempo, ya que la obra estaba casi terminada cuando se le pidió su participación, Ramírez pudo sacar, con su lámina correspondiente, una descripción de 43 piezas. Cabe hacer notar que más que aludir a la institución museística y sus acervos más sobresalientes, en esta obra se hizo una representación fantástica y muy estilizada del mundo prehispánico; se seleccionaron distintos ejemplares, muchos de los cuales ni siquiera estaban en el Museo, para ordenarlos, al estilo clásico europeo, en una especie de *miscellanea* de objetos atractivos²³⁴, en la que, para beneplácito de cualquier observador, se suavizaban los rasgos prehispánicos rígidos, cambiándolos por rostros sonrientes. Hay que señalar que la edición de Castro vio la luz en 1857, y que en publicaciones de décadas posteriores como el *México pintoresco, artístico y documental* de Manuel Rivera Cambas, el tomo I de *México a través de los siglos* preparado por Alfredo Chaverro, y el *Atlas pintoresco e histórico de los Estados*

se incluyeron los que vieron la luz entre 1852 y 1864, periodo en que Ramírez fue director de la institución, o aquéllos en que así lo constata el propio autor.

²³⁰ 3 octubre 1902, IPBA, Caja: 150, Exp.: 9, AGN.

²³¹ Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología...*, p. 95.

²³² Ernesto de la Torre Villar, Prólogo a, *Relatos Históricos*, José Fernando Ramírez, p. XXXIV.

²³³ *Un viaje a México en 1864*, p. 98 y 99.

²³⁴ Estas representaciones fueron muy comunes en Europa. Ver Capítulo I, ilustración (6).

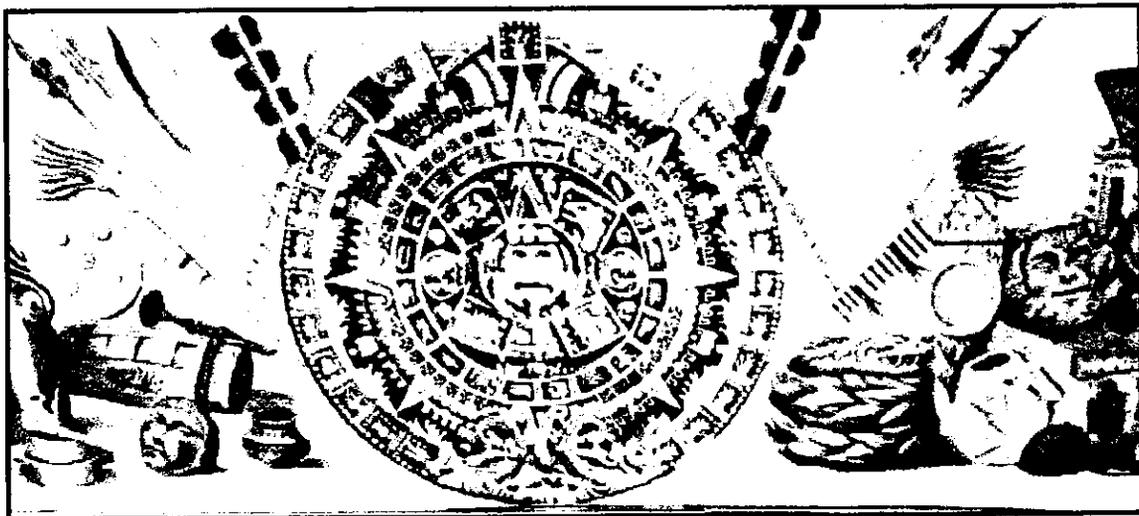
Unidos Mexicanos de Antonio García Cubas, predominó el mismo tipo de representación. Jesús Galindo y Villa apuntó años más tarde que de la edición de 1857 se hicieron 42 copias fotográficas, mismas que seguramente se utilizaron de manera independiente en otras publicaciones, lo que explica que en estas ediciones se presentan las mismas piezas, pero en distinto orden.

A pesar de este esfuerzo, dentro del museo no se había avanzado mucho en materia arqueológica. Exceptuando los trabajos de José Fernando Ramírez, durante la década de los cincuenta, se tenía una visión muy incompleta del pasado prehispánico, representada por una que otra noticia o vestigio suelto procedente de los actuales estados de Chiapas, México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Yucatán y Zacatecas²³⁵.

²³⁵ Mayor información puede consultarse en Antonia Pi-Suñer, ***Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía***, p. 212.



(26) *Antigüedades mexicanas conservadas en el Museo Nacional*, Litografía de Casimiro Castro, 1862.



(27) *Antigüedades mexicanas reproducidas en el Atlas pintoresco e histórico...* de Antonio García Cubas.



(28) *Objetos Antiguos Mexicanos, en México a través de los siglos, T. I.*



(29) *Varios objetos de los más notables que se encuentran en el Museo Nacional, en México Pintoresco...* de Manuel Rivera Cambas.

Hacia el periodo de la Intervención y el Segundo Imperio lo arqueológico experimentó un importante impulso. En los primeros meses de 1864, con el establecimiento de la *Comisión Científica* por parte del General Bazaine, y dos años después, con las acciones directas del propio Emperador, se invitaba expresamente a los estudiosos a dedicarse a la arqueología. Maximiliano, acostumbrado en Europa a que los grandes museos debían contener importantes obras de las culturas clásicas, y con un sincero interés por restituir a México los testimonios antiguos, solicitó a su hermano "...que le cediese los objetos que se encontraban en los museos imperiales y que en su tiempo habían pertenecido al emperador azteca Moctezuma"²³⁶. Francisco José, sabedor de las importantes piezas que conservaba en su biblioteca y museos, se negó a devolver el célebre penacho y otros objetos únicos, pero en cambio envió un escudo del emperador Moctezuma, y el manuscrito original de una de las cartas que dirigió Hernán Cortés a Carlos V sobre los hechos de la conquista.

La vocación de Maximiliano por los estudios del pasado quedó ratificada dos años después, el 1º de junio de 1866, con la fundación, en Mérida, del **MUSEO DE ARQUEOLOGÍA Y ARTES**, comúnmente conocido como **MUSEO YUCATECO**. Éste se ordenaría conforme a una Junta especial²³⁷ que se encargaría de realizar su Reglamento. Con el Decreto se protegían específicamente las ruinas de la Península, se reconocía el trabajo del indígena "vivo" al promover la reunión "...de toda clase de obras que fabriquen nuestros artesanos y que se crean dignas de ocupar un lugar en el Museo por su mérito artístico u originalidad", y se rompía, por primera vez, con el esquema de centralizar las piezas en la ciudad de México, al ordenar que se concentraran en la nueva institución²³⁸. Aunque este instituto no funcionó inmediatamente, las medidas sirvieron como antecedentes para la fundación de museos posteriores.

Finalmente el 6 de julio de 1866, al instalar al Museo Nacional en su nueva sede, la Antigua Casa de Moneda, y transformarlo en **MUSEO PÚBLICO**, se cambió el nombre que se venía usando de *antigüedades* por el de *arqueología*, y esta Sección quedó completamente separada de la de Historia.

²³⁶ Egon Ceasar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, p. 417.

²³⁷ La Junta quedó conformada por celebridades de la pluma y el arte, de la época: Fabián Carrillo, Alonso de Regil y Peón, Crescencio Carrillo y Ancona, David Cásares, Gabriel V. Gahona, José D. Rivero Figueroa, José D. Espinosa Rendón y Gerónimo Castillo.

²³⁸ "Decreto". Establece en Mérida el Museo de Arqueología y Artes, ver Apéndice, *Diario del Imperio*, T. III, p. 594.

A partir del gobierno de Juárez vino la etapa de adquisición y reacomodo de piezas prehispánicas, proceso que requirió varios años: de la Universidad, antigua sede del Museo, se trasladaron la *Coatlicue* y *La piedra de Tizoc*. El *Chac-Mool*, que descubriera Augusto Le Plongeon²³⁹ en Chichén Itzá, se había remitido en 1777 desde Yucatán al Museo Nacional²⁴⁰.

Fue hasta la década de los ochenta cuando la arqueología mexicana comenzó con su periodo de esplendor. Varios sucesos se conjuntaron para ello: la discusión en la Cámara de Diputados, del caso Charney²⁴¹ y los permisos para extraer piezas precolombinas del país; la apertura, en 1882, de la Sección de Arqueología e Historia del Museo Nacional y la publicación del *Catálogo...* respectivo; la constante publicación de artículos sobre el México antiguo en los *Anales del Museo...*; la creación de la Inspección de Monumentos en 1885, y la inauguración de la GALERÍA DE MONOLITOS dos años después. La primera y la última de estas acciones trascendieron inmediatamente en la política cultural del país.

El caso de Desirè Charney²⁴² tuvo mucha resonancia porque representó la cúspide de un antiguo problema, generado todavía bajo la dominación española, el de

²³⁹ Augusto Le Plongeon (1826-1908) De origen francés, se trasladó a Estados Unidos y a Perú donde se apasionó por las antigüedades mexicanas. Viaja en varias ocasiones a Yucatán para realizar investigaciones junto con su esposa Alice. Augusto se preocupó por demostrar la estrecha relación entre la cultura egipcia y la maya. Hizo interesantes tomas fotogríficas. Entre sus publicaciones sobresalen: *Archaeological Communication in Yucatan* (1878), *Ensayo sobre la antigüedad de la lengua maya* (1880), *Vestiges of the Mayas* (1881), *Mayapan and Mayan inscriptions* (1881), entre otras.

²⁴⁰ Una vez que Le Plongeon descubriera el Chac-Mool en Chichén-Itzá y que se depositara en el Museo Yucateco, hacia 1875; el gobernador de Yucatán, Agustín del Río, decidió remitirlo al Museo Nacional con motivo de la conmemoración de la batalla del 2 de abril. El explorador, molesto por estas maniobras, quiso sacarla del país aduciendo "un derecho de propiedad" sobre la pieza e involucró en estos trámites a John W. Foster, ministro de Estados Unidos en México. Como el gobierno mexicano no fallara a su favor y en vista de que estaba en Uxmal haciendo nuevos descubrimientos, a mediados de 1881 tuvo a bien anunciar que había encontrado una valiosa estatua, pero para que nadie se la llevara: "...ha colocado *dos cargas* cada una de dos onzas de *dinamita*, y otro ingrediente aún más peligroso, en lugares convenientes, a fin de que el que sae atreva a violar o tocar las piedras sin dirección e instrucción suya, pague con la vida su atrevimiento". La cuestión ameritó una investigación especial. En *La razón del pueblo*, 20 julio 1881. 9 agosto 1881, IPBA, Caja: 146, Exp.: 34, AGN.

²⁴¹ Este asunto generó una serie de documentos la mayoría de los cuales están compilados en el Archivo General de la Nación, ramo Instrucción Pública y Bellas Artes Caja: 146, Exp.: 22 y 27; Caja: 147, Exp.: 19.

²⁴² Claude Joseph Desirè Charney (1828-1909 o 1915). Arqueólogo francés que dominaba la técnica fotogrífica. Viajó en tres ocasiones a nuestro país. Formó parte de la *Comisión Científica* de 1864 y en 1867 presentó en Francia una exposición sobre México. Escribió *México: Recuerdos e impresiones de viaje* (1862), *Ciudades y ruinas americanas* (1863), *Mis descubrimientos en México y América central* (1881), *Las ciudades antiguas del*

la extracción ilícita del patrimonio arqueológico. A pesar que desde 1827 una ley arancelaria prohibía la exportación de estas piezas, la realidad fue que una serie de viajeros, aventureros y arqueólogos extranjeros incursionaban en el país en busca de estos objetos tan demandados y bien cotizados en el exterior.

El conflicto se agudizaba sobre todo en el sureste del país -famoso desde fines del siglo XVIII por poseer innumerables e inexplorados sitios arqueológicos-, debido a los constantes levantamientos de grupos indígenas que de años atrás se venían dando en esta zona y que obligaba al gobierno a tener militares y gente armada para mantener el control. Los exploradores extranjeros, en nombre de la ciencia, se sentían en libertad de solicitar a las autoridades, o en su caso obtener un permiso, para contar con una protección especial que les garantizara su seguridad personal, lo que podría resultar muy peligroso y comprometedor para el país. Por otro lado, si conseguían que el gobierno reconociera la labor que estaban realizando, se sentían con el derecho de pedir la exclusividad de trabajar en esa zona, así como de solicitar la exportación de algunos ejemplares.

Hacia 1880, cuando se inicia el caso Chamay, se encontraban haciendo excavaciones en Yucatán, por lo menos, un tal Sr. Bashan y el antes mencionado Augusto Le Plongeon. Desirè Chamay, con tal de lograr el permiso formal para sus exploraciones, decidió oficializar los trámites solicitando al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, autorización para viajar y hacer excavaciones en varias zonas arqueológicas, así como para sacar moldes y hacer fotografías de las piezas. Se le respondió que el viaje lo costearía de su propio peculio y lo podría efectuar a cambio de cumplir los siguientes puntos: que le acompañara un Inspector nombrado por el Ministerio y recompensado por el erario federal; que este Inspector llevara por duplicado un diario de los trabajos y un inventario de todos los objetos que se fuesen descubriendo; que se emplearan los medios más perfectos y eficaces en las excavaciones y no se deterioraran en lo más mínimo los monumentos; que a todos los objetos descubiertos y transportables se les enviara al Museo Nacional, donde se conservarían depositados hasta que pudiera hacerse el reparto; que los objetos no transportables a la ciudad de México se quedaran en su lugar de origen; que en caso de descubrir ruinas importantes nada se tocaría de ellas, sin tener Chamay derecho alguno de exigir reclamación. Sobre la propiedad y la exportación de piezas se definió:

Nuevo Mundo (1885), etc. Algunos de sus trabajos y sobre todo las fotografías sirvieron para investigaciones posteriores.

9ª. De los objetos transportables que descubriere Mr. Charney, dos terceras partes se le adjudicarán a él y una tercera al Museo Nacional.

10ª. Para el reparto de los objetos encontrados por Mr. Charney y depositados en el Museo Nacional o en los lugares que haya designado el Ministerio conforme a la Cláusula 7ª., el Director del Museo, respecto de los primeros, y la persona que nombre el Ministerio en cuanto a los segundos, harán la separación de los objetos por grupos, clasificándolos según los lugares en que hayan sido encontrados.

11ª. De cada grupo, así formado, tomará primero un objeto el Director del Museo Nacional, o en su caso, la persona nombrada por el Ministerio, y a la que alude la cláusula anterior y después otro objeto Mr. De Charney o la persona que él comisione al efecto y que deberá no tener carácter oficial alguno, y así seguirán tomando alternativamente los objetos, de uno en uno, hasta llegar a los dos tercios de los que componen el grupo, quedando el tercio restante a beneficio de Mr. Charney.

12ª. Mr. Charney se obliga a dar una colección completa de todos los vaciados y fotografías que hiciere de objetos arqueológicos mexicanos.

...

En cambio, el gobierno mexicano se comprometía a prever los auxilios por parte de las autoridades locales y garantizar plena seguridad a los viajeros, para lo cual proporcionaba las escoltas necesarias. Charney podía así iniciar sus exploraciones, mas debía acatar la Cláusula 14ª:

...no podrá disponer de la parte de objetos que le correspondiere, sino hasta que el Congreso Nacional hubiere concedido el permiso para que puedan exportarse esos objetos arqueológicos, cuya exportación está prohibida por el arancel vigente. En consecuencia, todos los objetos que antes de ese permiso descubriere y pusiere a disposición del Museo Nacional serán inventariados y recibidos en calidad de depósito por este Establecimiento; sin que se pueda hacer el reparto de que habla la condición undécima, sino hasta que su exportación esté legalmente permitida²⁴³.

La última Cláusula fue definitiva para este acuerdo ya que sin la aprobación del Congreso las piezas no podrían salir del país; mientras tanto, el arqueólogo francés comenzó sus exploraciones acompañado por el ingeniero Lorenzo Pérez Castro. En más de una ocasión remitió a la ciudad de México cajas y guacales conteniendo piezas prehispánicas.

²⁴³ 1º julio 1880, IPBA, Caja: 146, Exp. 22, f. 20-23, AGN. Cursivas nuestras.

El 28 de octubre de 1880 se discutió el caso ampliamente en la Cámara de Diputados. Con fundamentos históricos y nacionalistas se prohibió a Charnay la exportación de objetos. Como el viajero no dejara de insistir el director del Museo, Gumesindo Mendoza, también puso su grano de arena apuntando que México no tenía por qué cumplir con lo solicitado, en virtud de que el francés no había cumplido su parte del convenio relativa a los registros y reproducciones que debía remitir a la institución.

Mendoza pidió, igualmente, se le aclarara cómo debía proceder a hacer el reparto en el caso de que sólo hubiera un ejemplar de objetos que fueran únicos en su género. La respuesta mordaz salió de la propia Cámara:

Seguramente los señores de las comisiones no se pusieron a reflexionar que entre los objetos arqueológicos no hay igualdad, y por lo mismo, es difícil que pudiera hacerse la distribución que se pretende de una manera favorable para nosotros.

Suponga el Sr. Carbajal que el Sr. Charnay ha descubierto una estatua y un caballo, ¿Qué criterio, qué razón, qué dato es el que va a servir para la elección que haga el director del Museo? ¿Escoge cualquiera de estos objetos, o deja los dos al señor Charnay? Cuando haya igualdad, entonces no habrá inconveniente; pero cuando sean objetos distintos el país se priva de los más preciosos datos de su arqueología²⁴⁴.

Se criticó al Ministro de Justicia "...por adjudicarse el papel de albacea testamentario de la civilización azteca, regalando esos bienes a los que no tienen derecho alguno"²⁴⁵. Los diputados Gumersindo Enríquez y Juan A. Mateos se opusieron a que se sustituyeran los objetos por fotografías; para este último, era "... como pasa en las familias cuando se trata de un matrimonio, que se llevan a la hija y le dejan al padre el retrato"²⁴⁶. Para el renombrado Guillermo Prieto, el asunto era de vital importancia:

Por más que nos lo digan todos los sabios del mundo ¿ha de ser para nosotros una gloria mendigar los jeroglíficos de nuestra historia misma, atravesando los mares y yendo a pedir hospitalidad al extranjero para investigar una genealogía?²⁴⁷

²⁴⁴ Palabras del diputado Gumersindo Enríquez en Clementina Díaz y de Ovando, *Memorias de un debate...*, p. 40. Este tema, tratado ampliamente en este libro lo ventila también Morales en su tesis "Ancestros y ciudadanos...", p. 323 – 344.

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 78-79.

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 70, 78-79.

²⁴⁷ Díaz y de Ovando, *Diario de Debates...*, 1880, T. I, p. 544, en Morales, "Ancestros y ciudadanos...", p. 337.

Finalmente, con un resultado de 114 votos en contra y 6 a favor se negó la exportación de las piezas, aunque determinaciones presidenciales tomadas veinte años, después dieran un giro diferente a esta resolución²⁴⁸.

El "caso Chamay" sirvió para que afloraran algunas cuestiones que estaban "flotando en el aire" y se definieran algunos asuntos. Por un lado, en la Cámara de Diputados se enfrentaron dos grupos antagónicos; uno, el minoritario, del que formaba parte el joven Justo Sierra, quien en nombre de la ciencia y con una visión universalista, veía provechoso que salieran las piezas para que se diera a conocer la grandeza de México en otras latitudes del planeta²⁴⁹; el otro, el mayoritario, deseaba que permanecieran en el país. También quedaba más que demostrado el descuido y abandono en que estaban las ruinas precolombinas, y que los empleados del Museo no podían dejar la institución para hacerse cargo de estos lugares. El aumento de exploradores extranjeros y de solicitudes de exportación de piezas arqueológicas llevó a la administración de Porfirio Díaz a planear una estrategia más completa y eficaz, en cuanto al control de los objetos y las zonas arqueológicas. Para ello se creó, el 8 de octubre de 1885, el cargo de Inspector y Conservador de Monumentos de la República, que se encomendó a Leopoldo Batres porque "...ha tomado las medidas conducentes de protección y hecho valiosos trabajos"²⁵⁰. Al cabo de unos años aumentaron las actividades y el puesto se convirtió en Inspección General, en virtud de que se nombraba "inspectores regionales" y cuidadores para cada una de las zonas arqueológicas²⁵¹.

²⁴⁸ En 1899, por intercesión nuevamente de Ignacio Mariscal, se volvió a ventilar el caso. Un Decreto Presidencial del 19 de diciembre de 1899 autorizó la salida de las piezas reunidas por Chamay, que zarparon de Veracruz rumbo a Francia el 12 de enero de 1900. Muchas de estas piezas fueron a parar al Museo de Etnografía del Trocadero.

²⁴⁹ Al respecto puede consultarse a Justo Sierra, "Exportación arqueológica. Intervenciones en la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 28 de octubre de 1880", en *Discursos*, p. 431-436 y los textos antes mencionados. Esta postura se repetiría una década después con motivo del debate de la Ley sobre protección de bienes arqueológicos, en que muchos particulares veían afectados sus intereses de tenencia de la tierra, con la nacionalización de estos bienes. Para entonces, comentaba el reconocido diputado Chavero: "... aquí preferimos andar en cueros a exportar un *algodón* que nosotros no sabemos tejer, pero que, en cambio, no queremos que otros tejan por una razón de *PATRIOTISMO!*, *El Monitor Republicano*, 1° diciembre 1895, p. 308. (Cursivas y mayúsculas en el original).

²⁵⁰ Ver Apéndice, Joaquín Baranda, "Memoria...", 1897, p. LV-LVI.

²⁵¹ Cada semestre se renovaba la contratación de los vigilantes. Hacia 1891 los había en las zonas de Mitla, Xochicalco, Palenque, Tepozteco, Zempoala, Salinas de Huexiotta, Tepatitlán, Xoco, Monte Albán, Papantla, Chacmulum, Kichomouc, Kihuic, Labná, La Quemada, Chichén-Itzá, Tzitzí, Sayil, Tescuzingo, Texcoco, Chacporay, Maltrata, Teotihuacán, Tecayo, Quiotepec.



(30) Vista de la Galería de Monolitos.

La primera acción conjunta entre INSPECCIÓN y Museo fue la organización de la GALERÍA DE MONOLITOS. Se inauguró solemnemente el 16 de septiembre de 1887; el propio presidente, acompañado del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda, asistió a la apertura. La GALERÍA se ubicaba frente al portón del Museo, al fondo del patio, dando la bienvenida a todos los visitantes. Había sobre todo piezas de la cultura mexicana; de la maya sobresalía el *Chac mool* y una parte del *Tablero de la Cruz de Palenque*²⁵². A la entrada del salón se erguía majestuosamente el *Calendario Azteca*; le seguían piezas colosales como la *Coatlicue*, la *Piedra de Tizoc*, cabezas de serpientes, ídolos y una serie de piezas menores.

La GALERÍA tuvo tal éxito que pronto se convirtió en el escaparate oficial de la administración porfirista. El progreso que comenzaba a tener el país quedaba históricamente demostrado, con el gran desarrollo alcanzado por los pueblos antiguos.

²⁵² En aquella época el *Tablero* estaba fraccionado en tres partes. Una estaba en el Museo Nacional, otra se encontraba en un museo en Estados Unidos y la tercera yacía todavía en la zona de Palenque. Ver en esta sección la Ilustración (36).

La simbiosis Estado-arqueología-Museo formaría parte de un proceso ideológico de refundación mítica del Origen. Los valores doctrinarios del liberalismo político triunfante se convirtieron en prácticas cotidianas del nacionalismo cívico porfiriano y revolucionario²⁵³.

La originalidad y grandiosidad de las piezas hicieron que a partir de entonces el Museo Nacional fuera más conocido y adquiriera una personalidad estrechamente ligada a la arqueología. Esta Sección se incrementó notablemente después, en 1892, a consecuencia de la Exposición Histórico-Americana celebrada en Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Entonces, la monumentalidad se conjugó con el detalle de los objetos pequeños y transportables, debido a que la Comisión especial para organizar los festejos²⁵⁴ dispuso que a fin de no tomar gran parte de las piezas del Museo, se hicieran tres viajes de exploración para reunir piezas. El que más renombre tuvo fue el realizado por Francisco del Paso y Troncoso a Cempoala, Veracruz²⁵⁵. Además, se consiguieron muchos objetos, entre ellos la "Colección Plancarte" con ejemplares principalmente de Michoacán y la "Colección Doremberg", reunida en Puebla, y se elaboraron maquetas de edificios y reproducciones de las piezas grandes. Presentados estos acervos en la Sección Mexicana en Madrid, la mayoría retornó al Museo Nacional.

Amén de muchos objetos concentrados, a partir de esta década se manifestó también un fuerte interés por la adquisición y estudio de códices; se obtuvieron dos desconocidos de antes de la conquista, que se bautizaron con los nombres de *Colombino*, por el evento que se festejaba en España, y *Porfirio Díaz*, por el presidente de la República, y otros dos de después de la conquista, que se nombraron *Dehesa*, honrando al entonces gobernador de Veracruz, y *Joaquín Baranda*, en reconocimiento al Secretario de Justicia e Instrucción Pública.

²⁵³ Morales, *Orígenes de la museología...*, p. 41.

²⁵⁴ Estaba conformada por una Junta que la constituyeron: Joaquín García Icazbalceta (presidente), Francisco Sosa (secretario) Alfredo Chavero, Francisco B. del Paso y Troncoso, José M. Vigil y José Agreda.

²⁵⁵ Mayor información se encuentra en *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

Francisco del Paso y Troncoso y su ayudante Jesús Galindo y Villa viajaron a Madrid para presentar la Sección de México. La exposición tuvo mucho éxito y fue motivo de varios reconocimientos. Del Paso ya no regresó sino que permaneció en Europa para investigar, copiar y compilar en museos, bibliotecas y archivos, documentos antiguos sobre México. Galindo y Villa retornó en 1893 a trabajar como encargado de la Sección de Arqueología del Museo Nacional. Al arribar, encontró la mayoría de las colecciones históricas en desorden, pero como dos años más tarde los miembros del XI Congreso de Americanistas harían una "visita de estudio" al Museo, hubo necesidad de arreglarlas a la brevedad posible.

Así, en 1895 se abrieron todas las salas al público. En arqueología se organizó la GALERÍA DE MONOLITOS con más de 350 piezas sobre pedestales, ménsulas, rinconeros²⁵⁶. Se siguió una clasificación muy general que, a pesar de su imperfección, intentaba facilitar al público la comprensión de las piezas. De esta manera, se ordenaron como:

Astronomía y Cronología
 Mitología
 Objetos para el Culto religioso
 Urnas
 Juego de Pelota
 Monumentos conmemorativos
 Epigrafía
 Arquitectura y Escultura
 Piezas diversas.²⁵⁷

Además se ordenaron otras colecciones que junto con varias reproducciones ocuparon un vestíbulo y cinco salas de la planta baja. No había mucho qué decir sobre las piezas: "No, las ciencias arqueológicas se hallan entre nosotros en sus primeros albores..."²⁵⁸, por lo que no se hacía mayores comentarios de ellas y su disposición respondía más a sus características físicas, o a veces a su origen geográfico, que por su expresión cultural²⁵⁹.

²⁵⁶ Galindo y Villa, *Catálogo del Departamento...*, 1897.

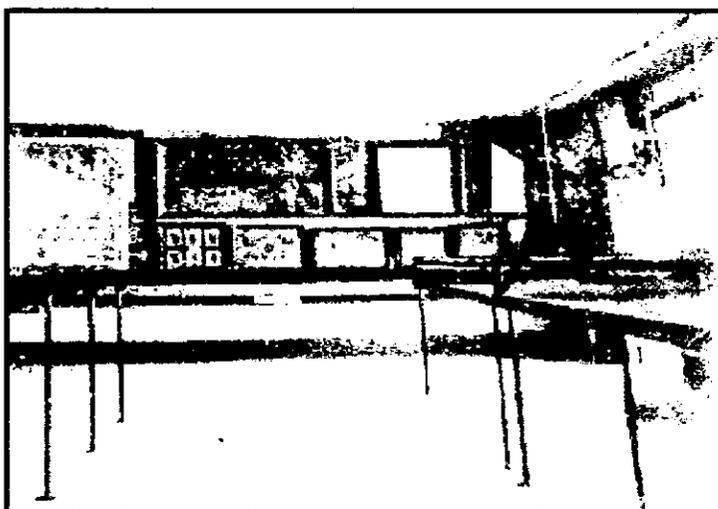
²⁵⁷ Jesús Galindo y Villa, *Catálogo del Departamento de Arqueología...*, 1897. Para 1906 se conservó la misma división. *Brief Descriptive Guide...*, 1906.

²⁵⁸ *Ibid.*, p. III.

²⁵⁹ Ver pág. 59.

Conforme pasaban los años y la paz porfiriana aseguraba el progreso, se intensificaban las exploraciones, las colecciones y las investigaciones arqueológicas. Al presente exitoso le correspondía un pasado grandioso; así lo aconsejaba el célebre Duque de Loubat al escribir al presidente Díaz::

...Ahora que habéis hecho tanto por vuestra prosperidad material, ¿no cree vuestra Excelencia que algo pudiera hacerse por vuestra gran historia precolombiana para demostrar al mundo vuestra Pompeya Mexicana, que se halla a las puertas de vuestra capital, en San Juan Teotihuacan?...²⁶⁰



(31) *Departamento de Arqueología.- Sección de códices y reproducciones arqueológicas mexicanas que se conservan en museos extranjeros.*

Así, la pieza arqueológica ya no sólo era un medio de consolidación y unificación de la nación bajo el régimen porfirista, sino que se había convertido también en embajador cultural en el resto del mundo, y en un medio de atracción para viajeros e inversionistas extranjeros²⁶¹.

²⁶⁰ Opiniones del Duque de Loubat, en 21 febrero 1900, IPBA, Caja: 149, Exp.: 6, AGN.

²⁶¹ Desde 1824; cuando Bullock presentó la exposición mexicana en Londres, los objetos prehispánicos se convirtieron en atractivos para los europeos. El papel de estas piezas en las exposiciones extranjeras puede consultarse en Tenorio, *Artifugio de la nación moderna...*

A la vuelta del siglo, la compilación y el análisis de los códices se convertía en preocupación importante para el estudio del pasado²⁶² y en aquel tiempo se había descubierto que estos testimonios no se circunscribían a narraciones de tipo religioso, sino que también encerraban aspectos históricos, genealógicos, mitológicos, calendáricos, tributarios, costumbristas, entre otros, abriendo en mucho el espectro a la indagación de temas precolombinos, así como a los de los primeros años de la Colonia. En el Museo se comenzó a publicar, a través de los *Anales...*, los estudios respectivos, y se procedió a formar una Colección de Documentos Históricas Indígenas y a ubicarlos en un salón especial. Se llegó a concentrar 59 códices, de los cuales 27 eran originales²⁶³; Entre ellos destacaron la *Tira de la Peregrinación Azteca*, los *Anales Aztecas*, la *Tira de Tlatelolco*, varios códices de la antigua Colección Boturini y el *Plano en papel maguey de la Ciudad de México*²⁶⁴.

Al iniciar el siglo XX había dos focos geográficos en los que se intensificaban los trabajos arqueológicos: el corazón de la ciudad de México, sede del poder político, económico y social del país, y las zonas de Mitla y Monte Albán en Oaxaca, Estado de donde provenía el propio presidente Díaz²⁶⁵. El acervo precolombino con el que contaba el Museo, hacia 1902, comprendía:

²⁶² Entre ellos cabe mencionar, además de los estudios realizados por la Junta Colombina para los festejos del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, los realizados por Francisco del Paso y Troncoso, Eduardo Seler, Zelia Nuttall, Antonio Peñafiel. Ver Bernal, *Historia de la arqueología...*, p. 142-144.

²⁶³ 16 noviembre 1909, IPBA, Caja: 169, Exp.: 39, AGN.

²⁶⁴ 9 marzo 1906, IPBA, Caja: 170, Exp.: 15, AGN.

²⁶⁵ Al respecto, el propio Alfredo Chavero, como director del Museo, hizo un llamado para que se procurara la adquisición de ejemplares provenientes de otros lugares, como las zonas mayas. 18 diciembre 1902, IPBA, Caja: 167, Exp.: 48, AGN.

Exhibidos:	Piezas:
I.- Antiguas colecciones	4 800
II.- Colección Doremberg	3 000
III.- Pequeñas colecciones adquiridas después	100
IV.- Colección adquirida con motivo del Saneamiento	800
No exhibidos:	
I.- Colecciones colombinas	3 000
II.- Colección Plancarte	1 426
III.- Colección Belmar	1 500
Total número de objetos	14 626²⁶⁶

La cantidad de piezas existentes y las que se seguía remitiendo de provincia, obligó a sacrificar la exhibición de colecciones científicas para dar cabida a las arqueológicas.

Cuando en 1904 se pidió a los profesores que especificaran las necesidades museográficas de cada Departamento, a fin de planear un museo nuevo, las civilizaciones precolombinas continuaban catalogadas de manera muy general, en:

- a) gran familia nahua
- b) tarascos
- c) mixtecos-zapotecas
- d) mayas
- e) tarahumaras, pames, etc.

Y se pedía seis secciones más para ubicar monolitos y reproducciones de ruinas prehispánicas, reproducciones en general, códices y otros documentos, objetos preciosos, cerámica en general y un cuadro sinóptico de la civilización precolombina del Continente Americano²⁶⁷.

Durante la primera década del siglo XX se realizaron varias clasificaciones a fin de hacer más fácil la comprensión de los objetos arqueológicos. A ellas se abocaron Francisco León Calderón, el célebre Eduardo Seler, Fernando Sologuren, Leopoldo Batres, Ramón Mena y jóvenes alumnos como Manuel Gamio, entre otros. A juicio del propio Ignacio Bernal:

²⁶⁶ 13 mayo 1902, IPBA, Caja: 149, Exp.: 55, AGN.

²⁶⁷ 19 abril 1904, IPBA, Caja: 167, Exp.: 72, AGN.

Los grandes estudios que van de 1880 a 1910 son de índole muy diversa, pero el lazo de unión, aparte de una tendencia más arqueológica, es lo que podríamos llamar un positivismo científico, realismo que descarta las hipótesis generales²⁶⁸.

A partir de 1908, cuando se decidió la separación de las colecciones científicas de las históricas, se trabajó en una remodelación y una museografía completamente distintas. Aunque los festejos del Centenario de la Independencia se centraban más en los héroes del movimiento de 1810, la grandeza del país debía encontrarse en sus orígenes más remotos. Si las piezas arqueológicas habían mostrado a México un pasado glorioso, su función estaba destinada a traspasar las fronteras, y convertirlo en "la capital arqueológica del Continente Americano"²⁶⁹. Para cumplir este ideal faltaba mucho por hacer. En el ámbito nacional, no se abarcaba toda la República. Este tipo de piezas procedía, fundamentalmente, de los estados de Yucatán, Campeche, Oaxaca, Morelos, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Veracruz y de los alrededores de la ciudad de México. La "Guía Arqueológica de la República Mexicana" -que debía incluir planos, fotografías y anotaciones prácticas para los turistas-, propuesta por Nicolás León y Manuel Gamio en 1906²⁷⁰, no se había realizado, por lo que sólo se contaba con las *Cartas Arqueológicas* elaboradas por Leopoldo Batres en 1886 y 1910.

Cuando el 28 de agosto de 1910 el presidente Porfirio Díaz inauguró el nuevo MUSEO DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA, quedó sorprendido de los grandes cambios realizados en la institución. Las piezas arqueológicas ocupaban gran número de salas, además que se extendían a todo el patio del Museo. No sabemos en detalle cuántos objetos había entonces, como tampoco su distribución museográfica; sin embargo por diferentes servicios contratados, podemos percatarnos que la GALERÍA DE MONOLITOS se extendió a gran parte de la zona oeste del edificio -la que ocupara las Oficinas de Correos-, y que la mayoría de las piezas, sobre sus sólidos pedestales de

²⁶⁸ Bernal, *Historia de la arqueología...*, p. 135.

²⁶⁹ Justo Sierra, "Política arqueológica. (Discurso en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910), en *Discursos*, p. 431.

²⁷⁰ 26 julio 1909, IPBA, Caja: 152, Exp.: 1, 28 noviembre 1906 y Caja: 155, Exp.: 1, AGN.

cemento, daban la sensación de majestuosidad e inspiraban respeto a los ídolos del pasado.

Las personas que no contaban con la *Guía...* correspondiente, podían leer escuetas referencias grabadas en los pedestales como:

CALENDARIO AZTECA O PIEDRA DEL SOL.
EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1790 AL PRACTICARSE LA NIVELACIÓN PARA EL NUEVO EMPEDRADO DE LA PLAZA MAYOR DE ESTA CAPITAL FUE DESCUBIERTO ESTE MONOLITO Y COLOCADO DESPUÉS AL PIE DE LA TORRE OCCIDENTAL DE LA CATEDRAL POR EL LADO QUE VE AL PONIENTE DE CUYO LUGAR SE TRASLADÓ A ESTE MUSEO NACIONAL EN AGOSTO DE 1885²⁷¹,

TIGRE DESCUBIERTO EN EL SUBSUELO DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA (ESQUINA DE LAS CALLES DEL RELOJ Y CORDOBANES) EL 9 DE DICIEMBRE DE 1901.
MAGNÍFICO EJEMPLAR DE ESCULTURA NAHUA²⁷²,

54

TLAHUICALPANTECUHTLI.
(EL LUCERO DEL ALBA.) CABEZA COLOSAL DE DIORITA ENCONTRADA EN UNA CASA DE LA CALLE DE SANTA TERESA Y DONADA AL MUSEO POR LAS MONJAS DE LA CONCEPCIÓN, POR INTERCESIÓN DE DON CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE²⁷³,

19

SIMBOLISMO CRONOGRÁFICO QUE SE HA CLASIFICADO COMO LA REPRESENTACIÓN DEL GRAN CICLO ... DE LOS AZTECAS²⁷⁴

281

PIEDRAS COLOSALES DE TULA HIDALGO.

279 Y 280

COLUMNA Y CAPITEL TOLTECAS²⁷⁵.

²⁷¹ "México en el Centenario de su Independencia" *Album Gráfico...*, Lámina 54.

²⁷² *Ibid.*, Lámina 56.

²⁷³ *Ibid.*, Lámina 57.

²⁷⁴ *Ibid.*, Lámina 61.

²⁷⁵ *Ibid.*, Lámina 62.

Como puede apreciarse, es muy poca la información que se daba sobre los objetos; en sí los datos se limitaban, en el mejor de los casos, al nombre de la pieza, sus características físicas y su procedencia. Si alguien quería saber más sobre los mismos, podía consultar las *Guías... o Catálogos...* correspondientes, realizados por Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez (1882), una versión en inglés de W. W. Blake (1884), los de Jesús Galindo y Villa (1896, 1897, 1901, 1902, 1904) y sus traducciones al inglés (1896, 1899, 1900, 1901, 1907)²⁷⁶; así como escritos especializados de Alfredo Chavero y Leopoldo Batres²⁷⁷, o las obras conmemorativas del Centenario de la Independencia como las preparadas por Genaro García o Eugenio Espino Barros. Para profundizar más en estos temas se podía recurrir, entre otros, a los *Anales del Museo Nacional* o a los textos ya mencionados de José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra y el conocido *México a través de los siglos*.

Aún con estas limitaciones de datos, se habían dado grandes pasos en cuanto al conocimiento del pasado. Las exploraciones en diferentes zonas arqueológicas arrojaban cada vez más luz al respecto; por otro lado, la utilización de la técnica fotográfica, ya bastante extendida al iniciar el siglo XX, ofrecía la reproducción fiel de los originales, facilitando con ello las investigaciones y sustituía, poco a poco, los dibujos estilizados que se habían propagado hacia varias décadas. La fotografía ayudó en gran medida a que las piezas del Museo se conocieran con mayor facilidad y a un precio más accesible.

La idea de la majestuosidad del mundo prehispánico que se podía apreciar a través de los grandes monolitos del Museo se combinaba con óleos, maquetas y fotografías de diferentes zonas arqueológicas, así como con el atractivo ejemplo de la SALA DE REPRODUCCIONES DE RUINAS ARQUEOLÓGICAS que ambientaba como *in situ* el interior de un edificio con sus muros de piedra bien tallados²⁷⁸. Sobre este tipo de objetos, un gran logro para esta ocasión fue la integración completa de las tres partes del célebre *Tablero de Palenque* que de tiempo atrás se había estado buscando²⁷⁹. Por otro lado,

²⁷⁶ Ver Apéndice, *Publicaciones del Museo Nacional* y Capítulo IV, *Labor editorial del Museo Nacional*.

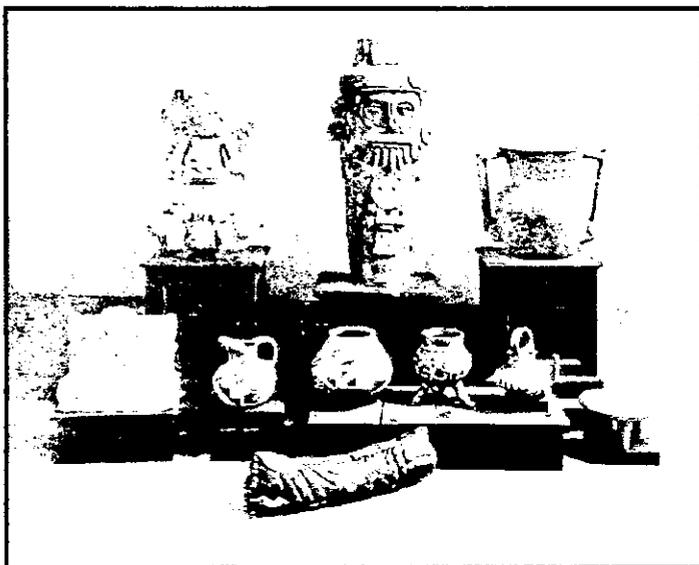
²⁷⁷ Ver más adelante *Arqueología de campo vs. Arqueología de gabinete*.

²⁷⁸ Ver en esta misma sección, la fotografía (39).

²⁷⁹ De tiempo atrás se procuró esta integración: una parte la conservaba el Museo Nacional, otra, que estaba en un museo de Estado Unidos, fue regresada en 1908, a cambio de una copia; la

diplomáticos, investigadores extranjeros e invitados especiales a los festejos del Centenario pudieron constatar personalmente lo grandioso de los centros prehispánicos en Teotihuacán, zona mandada arreglar especialmente para esta ocasión y que contó con un museo con más de 8 000 ejemplares en vitrinas y 150 monumentos de piedra²⁸⁰.

En el Museo Nacional, diversos objetos en piedra de menor tamaño se colocaron en la sala contigua a la GALERÍA DE MONOLITOS. Varias series de ejemplares hermosamente trabajados estaban formados, uno tras otro, según su representación temática, entre los que sobresalían yugos, bases, serpientes, ídolos de pie o sedentes. Carecían de cualquier texto explicativo por lo que el visitante a su paso, sólo podía hacer comparaciones estilísticas entre los diferentes objetos.



(32) Representación de piezas del Salón de Arqueología. Cabe observar la simetría rígida en la distribución de estos objetos, análoga a la de los altares religiosos.

En otras salas se había colocado, bien resguardadas en vitrinas y con su explicación correspondiente, una muestra de distintos utensilios procedentes de diferentes lugares, trabajados en piedra, barro, concha, obsidiana, jade y oro. Había lugares destinados específicamente a la cerámica, mientras que en otros salones también se concentraron objetos por culturas, como la civilización zapoteca o maya. Los temas religiosos, ritos y costumbres de los antepasados podían apreciarse, principalmente, a través de los códices que se mostraban desplegados al público en un salón especial.

tercera fue traída por Salvador Batres en 1909 de la zona de Palenque. Ver en esta misma sección, la fotografía (36).

²⁸⁰ Leopoldo Batres, *Memorándum dirigido al Sr. Lic. D. Miguel Díaz Lombardo...*, 1911, p. 22.

Todo este rescate de testimonios precolombinos, presentado en el ambiente festivo del Centenario de la Independencia, servía para demostrar la institucionalización de la grandeza del pasado que encontraba, en el régimen porfiriano, su continuación.

El presidente Díaz, durante la visita oficial, quedó muy complacido de los avances logrados en el Museo Nacional. Se detuvo a mirar con detalle tanto las piezas pequeñas, como los grandes monolitos, mostrando beneplácito por la riqueza arqueológica exhibida al público. La tradicional "foto del recuerdo" de la suprema autoridad, se hizo junto al *Calendario Azteca*, -la pieza que durante décadas estuvo expuesta al público en la plaza mayor, junto a la Catedral-, convertido ya en símbolo de la mexicanidad.



(33) Vista del Salón de Arqueología.

Como punto anecdótico de esta visita, señalaba el reportero de *El Imparcial*:

...Al pasar por el patio del Museo, el señor General Díaz vio los sepulcros de Monte Albán y recordó que de niño jugaba en ellos tirando con cerbatana, pues alrededor de los bellos monumentos se encontraba, dijo, carrizo muy adaptables para este juego infantil²⁸¹.

Las piezas arqueológicas cubrieron el objetivo de mostrar, ante los ojos del mundo, la estabilidad y el progreso de México, fundamentados en una historia tan antigua y gloriosa, tal y como lo hacían las naciones europeas. Para 1910, en que el país formaba parte del conjunto de las naciones pujantes y prósperas, estas colecciones fueron motivo

²⁸¹ *El Imparcial*, 29 agosto 1910, p. 616.

de admiración de los participantes del XVII Congreso Internacional de Americanistas a celebrarse durante los festejos del Centenario, y de los miembros de la ESCUELA NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA AMERICANAS, fundada en enero de 1911²⁸².



(34) Sala de Arqueología. Los objetos, sin explicación alguna, están formados para la apreciación del visitante.

El movimiento revolucionario obstaculizó por un tiempo el acopio y la ordenación de los acervos arqueológicos; sin embargo, apenas terminado el conflicto armado, se retomaron los trabajos. Para entonces la investigación arqueológica en México había superado la etapa del descubrimiento de objetos y su mera descripción física, para convertirse en una disciplina con todo rigor científico.

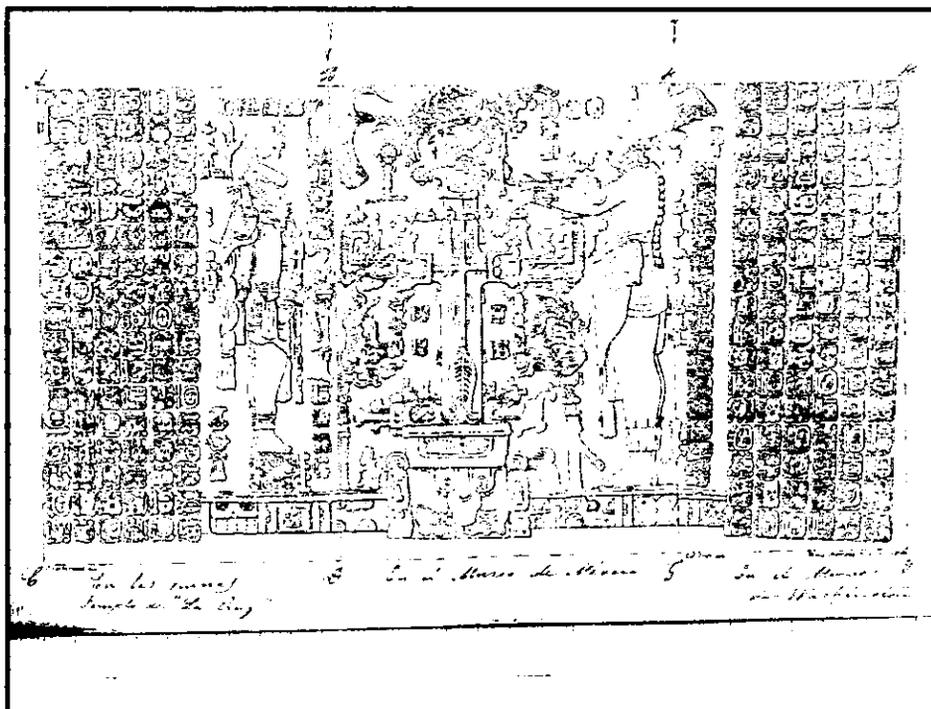
Los objetos en el Museo mantuvieron su función original de fomentar un sentimiento nacionalista basado en un pasado común pero, ya desde las primeras

²⁸² Inaugurada el 20 de enero de 1911, fue creada en virtud de un convenio celebrado entre los gobiernos de México, Prusia, y las Universidades de Columbia, Harvard y Pennsylvania, así como la "Hispanic Society of America". Su objetivo era el estudio y enseñanza de la arqueología, etnología y antropología. Su primer director fue Eduardo Séler, le sucedió Franz Boas. Fue clausurada hacia 1920 como consecuencia de los trastornos de la Primera Guerra Mundial. Ver más adelante las notas 416 y 419 .

décadas del siglo XX, su interpretación se enriquecía con visiones históricas, antropológicas y etnográficas. Personalidades como Eduardo Séler, Franz Boas, Manuel Gamio, Ignacio Marquina, Eduardo Noguera, Hermann Beyer, por mencionar sólo algunos, fueron determinantes en este proceso. Las colecciones arqueológicas siguieron siendo, y continúan hasta nuestros días, uno de los núcleos sustantivos de los museos mexicanos. Sin embargo, la política de concentrar las piezas en la ciudad de México se ha ido allanando, dando lugar al establecimiento de muchos museos locales.



(35) La tradicional "foto del recuerdo" en que el presidente Díaz posa junto al símbolo de la mexicanidad.



(36)
Localización
de las tres
partes del
célebre
Tablero de
Palenque.

(37) Vista
general del
antiguo jardín,
convertido hoy
en exhibición
de monolitos
arqueológicos.
Nótese que
junto a los
pedestales se
encuentran los
nombres de los
héroes de la
Independencia.





(38) *El señor Presidente recorriendo el salón de los monolitos [sic].*



(39) *El señor Presidente en la sala de reproducciones de ruinas arqueológicas.*



(40) 171 OMECIHUATL (LA MUJER DOS) frente a ella un Chac Mool.



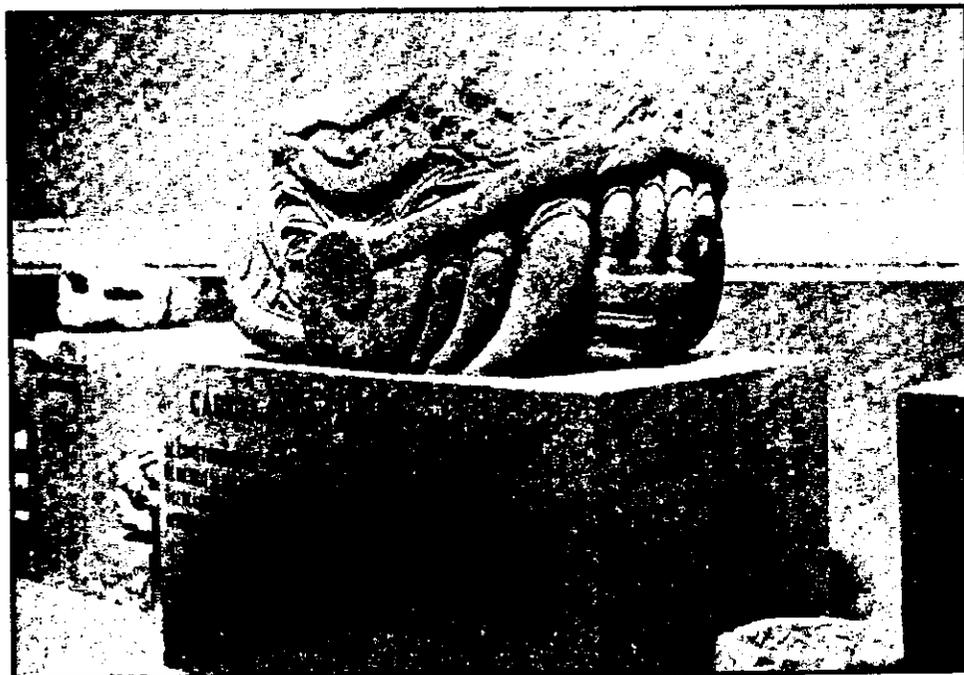
(41) 54 TLAHUIZCALPANTECUHTLI a la izquierda la pieza 19 SIMBOLISMO CRONOGRÁFICO.



(42) Tigre nahua.



(43) Ejemplares toltecas.



(44) 274 CABEZA COLOSAL DE SERPIENTE.

*Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*²⁸³.

Los constantes hallazgos de vestigios arqueológicos, y el interminable interés de muchos viajeros extranjeros por explorar, extraer y expoliar estos objetos, creó la necesidad de establecer un organismo especial destinado a la protección de los edificios y las piezas de tiempos anteriores al descubrimiento de América. Esto se dio a raíz del 8 de octubre de 1885, cuando se instituyó una plaza de INSPECTOR Y CONSERVADOR DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, recayendo el nombramiento en Leopoldo Batres²⁸⁴, hombre joven que provenía de una familia de exitosos comerciantes, diplomáticos y coleccionistas²⁸⁵. A los pocos días de su designación, se publicaron formalmente sus funciones, mismas que se mantuvieron vigentes durante todo el Porfiriato. Entre éstas, además del cuidado de las zonas y las piezas arqueológicas, sobresalía la instrucción 3ª, que indicaba que:

Las antigüedades que se remitan al Museo Nacional, ya sea por compra hecha por el mismo establecimiento o por donación de las autoridades de los Estados, del extranjero o de particulares, se dirigirán precisamente al inspector para que se tome nota de ellas, y por inventario las entregará al Museo, recabando del director el recibo correspondiente²⁸⁶.

Lo importante de esta disposición es que le daba a Batres funciones sobre las colecciones más importantes y representativas del Museo, haciendo el trabajo que antes desempeñaban los empleados de éste. La "intromisión" del Inspector en estos menesteres provocó una serie de desacuerdos entre ambas instancias, Museo e Inspección, que en más de una ocasión trascendieron los muros de las oficinas para ventilarse en la arena periodística y la política.

Estos desacuerdos, más que reflejar sólo los pleitos entre dos instituciones de gran trascendencia cultural y social para el país, proyectaban el surgimiento y la reubicación de actividades profesionales que se venían dando en la práctica de

²⁸³ Una versión un poco más reducida de este apartado se envió para su publicación en el *Inventario Antropológico. Anuario de la Revista Alteridades* bajo el título: "La Inspección de Monumentos Arqueológicos y el Museo Nacional: el poder sobre la arqueología (1885-1911)".

²⁸⁴ Ver nota 217 de este Capítulo.

²⁸⁵ En fecha reciente se ha armado una exposición temporal *Los Archivos de piedra. Siglo XIX. Leopoldo Batres*, que se espera además que sea itinerante, en la que se incluyen fotografías, publicaciones y documentos poco conocidos relacionados con el arqueólogo.

²⁸⁶ Comunicación. "Atribuciones del Inspector de Monumentos Arqueológicos", 17 octubre 1885.

manera muy deficiente: la arqueología de campo y la arqueología de gabinete. Como suele suceder en estos casos, el interés por mantener un papel protagónico era muy importante, sobre todo porque se trataba de los conocimientos de la antigüedad mexicana. Batres estaba consciente de que tenía en sus manos uno de los programas más importantes del régimen porfirista y buscó el apoyo de periódicos como *El Monitor Republicano* y *El Imparcial*²⁸⁷, para que le sirvieran de voceros oficiales de sus acciones y opiniones.

Don Leopoldo, incansable trabajador, de carácter fuerte y actitudes prepotentes, sabedor del apoyo incondicional del presidente Díaz, incursionó en los campos de la arqueología, antropología y etnografía, tratando de imponer, a toda costa, sus opiniones, y de decidir sobre las piezas que habrían de exhibirse en las vitrinas y la manera de hacerlo, llegando a crear serios conflictos entre los estudiosos del pasado.

Cabe señalar que bajo la gestión del director Jesús Sánchez, que duró de 1883 a 1889, y bajo la cual se formaron tanto la INSPECCIÓN DE MONUMENTOS como la GALERÍA DE MONOLITOS, no hubo mayores problemas, seguramente debido a la preparación científica de Sánchez, la cual no representaba peligro alguno para los celos profesionales de Batres. Sin embargo, con los historiadores Francisco del Paso y Troncoso y Alfredo Chavero, con el naturalista Manuel Urbina, el arquitecto Francisco M. Rodríguez, los profesores Nicolás León y Jesús Galindo y Villa, así como con el entonces estudiante, Manuel Gamio, por uno u otro motivo, las críticas y los ataques fueron constantes.

Al poco tiempo de su nombramiento como INSPECTOR, don Leopoldo mostró su temperamento y lo que era capaz de lograr, al atraer la atención de los capitalinos abriendo "en la conocida sastrería de Mr. Chabeau, una exposición de objetos etnográficos, arqueológicos y antropológicos, los que se ven sin estipendio alguno", e intentar establecer posteriormente otra, en un lugar público como el Zócalo, para la cual solicitaba a la Compañía de Luz Eléctrica le facilitara el alumbrado²⁸⁸. Con esto

²⁸⁷ Al respecto pueden consultarse la obra de Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. III, la tesis de Ma. del Camen Valderrama y Ana Ma. Velasco, "El arte prehispánico en el Porfiriato" y los dos volúmenes de Sonia Lombardo de Ruiz, *El pasado prehispánico en la cultura nacional...*

²⁸⁸ "Exposición", *El Siglo XIX*, 3 febrero 1887, en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de artes...*, t. III, p. 214.

don Leopoldo dejaba a todos en claro, desde un principio, su interés por ostentarse como precursor en estas disciplinas y su disposición para mover todos los resortes a su alcance a fin de alcanzar sus objetivos.

Poco después, Batres fue comisionado por el gobierno para visitar los principales museos de Europa y estudiar su organización, métodos de clasificación "y demás circunstancias que pueden ser útiles para los establecimientos de la misma especie y para las Escuelas Nacionales en nuestro país..."²⁸⁹. Al regresar a México hizo un reporte de lo observado, proponiendo la separación y reordenación de las colecciones para establecer un MUSEO ETNOGRÁFICO, ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA MEXICANA²⁹⁰ -propuesta que se verificó veinte años más tarde-, que diera mayor lustre a los acervos pretéritos del país.

Después de su estancia en Europa, Batres se ocupó también de las cuestiones legales en su ámbito de trabajo realizando, con la asesoría del eminente abogado Ignacio L. Vallarta, el "Proyecto de Ley para la Inspección y Conservación de Monumentos arqueológicos nacionales"²⁹¹. Entre otros puntos, ponía al Museo por debajo de la Inspección al determinar que en él se abriría una Sección de Arqueología bajo su responsabilidad y al exigir, anualmente, al director un "informe detallado de las colecciones arqueológicas, históricas, manuscritos, cartas, planos, documentos originales y catálogo pormenorizado de la biblioteca que contenga ese establecimiento..."²⁹². Aunque este "Proyecto..." no fue aprobado en su momento, alteró mucho los ánimos del personal del Museo, causando una gran confusión en cuanto a la autonomía del plantel que no sólo albergaba objetos arqueológicos, sino otro tipo de colecciones también. Sin embargo, como cada vez aumentaban las peticiones de extranjeros por sacar piezas prehispánicas del país; su rescate, estudio y protección requerían la inmediata atención del gobierno, por lo que las autoridades no se iban a detener en formalidades internas entre ambas instancias²⁹³.

²⁸⁹ *Informe que rinde el inspector y conservador de los monumentos arqueológicos...*, 1888, p. 3.

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 6.

²⁹¹ Ver Apéndice, "Proyecto...", 19 noviembre 1888.

²⁹² "Proyecto de Ley...", Arts. 12 y 13.

²⁹³ 19 noviembre 1888, IPBA, Caja: 165, Exp.: 59, AGN. El documento, realizado en noviembre de 1888, fue revisado por Jesús Acevedo de la Secretaría de Estado del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Aunque no se puso en práctica, en la segunda década de este siglo y ya iniciado el movimiento revolucionario, fue reconsiderado para definir las estrategias a seguir en materia arqueológica. AGN, IPBA, Caja: 151, Exp.: 36, junio – agosto 1913.

Uno de los primeros encargos importantes que tuvo el Inspector, fue el traslado al Museo Nacional del monolito denominado *La Diosa del Agua* o *Chalchiuhtlicue*, pieza que se convirtió en la primera manzana de la discordia entre Museo e Inspección. Descubierta en 1841 por Brantz Mayer en las inmediaciones de Teotihuacán, se pretendía dejarla bien instalada en el Museo Nacional a finales de 1889, pero varios problemas técnicos retrasaron frecuentemente su llegada:

La diosa viaja despacio, cual conviene a su alcurnia, pero llegará, predicen los oráculos, llegará para ahuyentar a la *influenza*²⁹⁴.

El arribo de la pieza había generado grandes expectativas; los diarios que seguían con gran detalle su traslado, indicaban al público su importancia y cómo debía apreciarse estéticamente:

...no debe esperarse encontrar en ese monumento a la Venus del Milo, ni el Eros según Praxiteles, ni el Apolo de Belvedere, ni la Diana de *Versailles*, etc., etc., y quien tal cosa se hubiese imaginado o la espere, es porque tiene absoluta ignorancia en el conocimiento de la historia antigua del continente americano.

Esta colosal escultura es tan importante para la historia del arte y la arqueología mexicana, como son los cuadros de la escuela primitiva en la historia del arte de la pintura en Europa, por más que estén llenos de defectos en su composición, proporciones anatómicas, perspectiva, dibujo y colorido...²⁹⁵

Después de varios meses de espera, la famosa *Diosa* haría su gran entrada al Museo, pero, para desilusión del público y molestia de Leopoldo Batres, la pieza no podía instalarse debidamente, en virtud de que el pedestal elaborado expresamente para su colocación, seguía húmedo y no estaba listo para soportar al gran monolito. El Inspector, molesto por esta situación, se enemistó con el director del Museo, el ya renombrado historiador, Francisco del Paso y Troncoso, y:

... atropellando a la superioridad, cuya resolución no ha querido esperar ni solicitar, ha manifestado que hoy, entre nueve y diez de la mañana, entregará el monolito en el patio del Museo, y que vendrá acompañado de un escribano para dar fe de la entrega...²⁹⁶

²⁹⁴ Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, 12 febrero 1890, p. 172, cursivas nuestras.

²⁹⁵ Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, 5 abril 1890, p. 176.

²⁹⁶ 11 abril 1890, IPBA, Caja: 162, Exp.: 72, AGN.

Finalmente, la *Diosa* entró al Museo y, después de varias maniobras, no pudo ser instalada, dejándose sobre el piso. Acusaciones de una y otra parte fueron y vinieron; peritos especializados tuvieron que intervenir. La prensa se quejaba, porque esperaba ver la pieza en la GALERÍA DE MONOLITOS, pero para su sorpresa, “[yacía] abandonada como cualquier trebejo”²⁹⁷. Para colmo de males, Alfredo Chavero y Leopoldo Batres daban distintas interpretaciones sobre la importante *Chalchiuhtlicue*, y se organizaron comisiones de estudio para descifrar sus enigmas. Los periódicos *El Nacional*, *El Siglo XIX*, *El Herald* y *El Monitor Republicano* se prestaban a este enfrentamiento, comentando la situación y las indagaciones realizadas. Pero la discusión se desgastó y meses después, en agosto de 1890, los cotidianos no pudieron conseguir mayor información y pusieron “punto en boca” para no volver a discutir sobre el asunto.

Los ataques entre Francisco del Paso y Troncoso y Batres, iniciados por el asunto de la *Diosa del Agua*, continuaron después. El nuevo motivo fue el viaje de exploración que Del Paso, oriundo de Veracruz, hizo a la zona arqueológica de Cempoala con el fin de reunir objetos para exhibirse en la antes mencionada Exposición Histórico-Americana de Madrid, conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América²⁹⁸. El Inspector de Monumentos Arqueológicos estaba indignado porque no se le confió a él la comisión y menospreciando la labor que el director pudiera hacer; utilizó el incondicional apoyo de *El Monitor Republicano*, para afirmar:

...Esa expedición a Zempoala no tiene grande importancia; cuatro meses para descubrir ruinas ya consignadas en la historia es demasiado, y además las fuertes sumas que para esto es necesario gastar, no corresponden al resultado”²⁹⁹.

Y continuó después:

...Este señor es Director del Museo. Somos de opinión que, habiendo un conservador de los monumentos arqueológicos, debe este empleado hacer tales excursiones, he allí su deber, para ello está nombrado. El Sr. Troncoso hace falta en el Museo; en vez de andar arqueologizando [sic], es más importante que procure las reformas necesarias en aquella oficina... Ignoramos por qué no se llevó el acuerdo del General Díaz³⁰⁰.

²⁹⁷ Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, 17 junio 1890, p. 188.

²⁹⁸ Ver nota 255 de este Capítulo.

²⁹⁹ Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, 6 enero 1891, p. 203.

³⁰⁰ Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, 9 abril 1891, p. 206.

Francisco del Paso y Troncoso, o no se dio por aludido, o no se enteró de estas quejas, continuando sus actividades con su inalterable actitud que siempre lo caracterizó. En 1892, al retirarse a España como Director del Museo en Misión y dedicarse a la investigación documental, perdió todo contacto con Leopoldo Batres, por lo que no tuvieron tema alguno de discusión.

En cambio, con su sucesor, el subdirector Manuel Urbina³⁰¹, el tratamiento por parte de don Leopoldo fue distinto, aunque no más amable, por cierto. Dada la formación científica de Urbina, que lo mantenía alejado de las actividades arqueológicas, Batres no pudo polemizar con él en términos de interpretación histórica, sino que arremetía en relación con la protección que debían tener las piezas en el Museo. Su papel de interventor se lo había tomado tan en serio, que sólo iba a fiscalizar y a dar órdenes en el establecimiento, dedicándose a denunciar a Urbina ante las autoridades por no recoger y colocar los monolitos y piezas que él, como Inspector, consideraba importantes³⁰², y por dar la entrada a piezas que él no había autorizado. La presencia de Batres en el Museo se había tomado tan desagradable que en 1894 se manifestaba que:

...el C. Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológico Don Leopoldo Batres, ha venido varias veces a visitar este Establecimiento a la hora que está abierto al público, única que por acuerdo de esa Secretaría puede tener libre para hacerlo, por graves motivos que esa superioridad conoce; pero el citado Sr. Batres, viene siempre acompañado de algunas personas a quienes, a pretexto de servir de guía en la visita a los salones, manifiesta en voz alta como sucedió hoy, *“que las colecciones arqueológicas están cambiadas; que el personal del Museo falta al respeto al público, engañándolo con clasificaciones mentirosas, y que lejos de atender la sección de Arqueología, que es la más importante, distrae los fondos que le confía el Gobierno, en adornos del edificio desatendiendo la parte fundamental”*³⁰³.

Los pleitos continuaron y años después, cuando Batres hacía las célebres excavaciones en la calle de Escalerillas —a pocos metros del Museo—, el Inspector afirmaba no poder explicarse la constante desaparición de piezas extraídas, teniendo a bien acusar al director del Museo de inducir a los jornaleros para que se llevaran las

³⁰¹ Cabe recordar que a partir del nombramiento de Francisco del Paso y Troncoso como “Director del Museo en Misión”, los responsables de la institución en México fueron nombrados como subdirectores.

³⁰² 27 marzo 1893, IPBA, Caja: 166, Exp.: 17, AGN.

³⁰³ Ver Apéndice. 19 abril 1894, IPBA, Caja: 166, Exp.: 23, AGN. Cursivas en el original.

piezas arqueológicas recién rescatadas.³⁰⁴ Las discusiones al respecto continuaron por un tiempo sin que se llegara a un punto concreto.

El siguiente subdirector del Museo, Alfredo Chavero³⁰⁵, sólo estuvo tres meses en el cargo, de diciembre de 1902 a marzo de 1903, pero la polémica entablada con Leopoldo Batres venía de años atrás, a raíz del traslado de la *Diosa del Agua* al Museo en 1890. El Inspector sostenía que las figuras reproducidas y descritas en las páginas 366, 400 y 664 del tomo I del *México a través de los siglos*, a cargo de Chavero, no habían sido correctamente identificadas por el historiador, incurriendo en serios errores. Los periódicos de entonces se entretuvieron bastante prestando atención a ambos contrincantes, pero manteniéndose en una postura neutral³⁰⁶.

Para octubre de 1902 las discusiones entre estos investigadores fueron más fuertes y se ventilaron allende las fronteras, durante la XIII Conferencia Internacional de Americanistas, que se llevó en la ciudad de Nueva York. El incidente lo produjo "una interpretación más o menos exacta" de Batres al adjudicarse el descubrimiento de Monte Albán³⁰⁷. La indignación de varios asistentes, entre ellos los especialistas Duque de Loubat, Marshall Saville que conocían bastante del México precolombino, así como el propio Alfredo Chavero, aunada a la conducta poco respetuosa que demostró Batres en esta reunión, requirió de la intervención del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de México para imponer la tranquilidad.

En una de las sesiones:

...El señor Chavero, Jefe de la Delegación Mexicana al Congreso de Americanistas, se ausentó con sacrificio de sí mismo, de las sesiones del Congreso, cuando oficiaba el Vicepresidente, a causa de la escandalosa conducta de su colega el señor Leopoldo Batres, quien en ese mismo día lo ofendió, por ciertas afirmaciones de su discurso al Congreso, de que ya hablamos en *The Sun*.

El viernes el señor Batres...había estado cacareando el retiro del señor Chavero, y agregaba que éste se había escondido por vergüenza.

Ayer se cambiaron los papeles. El señor Batres estuvo presente en la sesión de la mañana, en donde tuvo conocimiento de un telegrama

³⁰⁴ 13, 10 y 23 octubre 1900, IPBA, Caja: 167, Exp.: AGN. Lombardo de Ruiz, *El Imparcial*, 10 octubre 1900, p. 103-104. Por esas fechas se estaba remodelando la fachada del edificio.

³⁰⁵ Una visión general de las investigaciones de Chavero en el campo de la arqueología puede consultarse en M. Alejandro Meyer, "Alfredo Chavero", en *La antropología en México*, 9, p. 588-601; sobre su postura conciliatoria de la reconstrucción de la historia de México, puede consultarse a Tenorio, *Artifugio de la nación moderna...*, p. 53-55, así como el Capítulo III de esta tesis.

³⁰⁶ Lombardo de Ruiz, *El Imparcial* de febrero y julio de 1890, p. 172-192.

³⁰⁷ Lombardo de Ruiz, *El Imparcial*, 28 octubre 1902, p. 173.

recibido por el Secretario de la Delegación Mexicana, que lo obligaba a ausentarse de la sesión de la tarde. Mas antes de abandonar el Museo, tuvo una acalorada disputa con el Duque de Loubat, Presidente honorario del Congreso, la que fue observada por los empleados del Museo, quienes temieron fuese necesario su intervención para conservar la paz...³⁰⁸

La orden enviada por el Secretario de Justicia e Instrucción fue contundente: exigía que Batres se ausentara y que Alfredo Chavero continuara en el Congreso hasta su clausura³⁰⁹. La derrota pública del primero, no los mantuvo tranquilos, y los ataques no se dejaron esperar. Chavero refutó un trabajo de Batres titulado "Tlaloc?" y éste contestó con el *Monolito de Coatlinchan*, catálogo editado por el Inspector en 1904, en respuesta a un tratado con el mismo nombre que hiciera Chavero. "Con gran pena", don Leopoldo se dedicó a señalar los errores en que incurría el historiador:

...pero protesto que mis réplicas no llevan más fin que prestar un servicio a nuestra historia, pues si no se desbaratan esas empíricas interpretaciones pasarán como verdades científicas causando incalculables males...³¹⁰

y, dada su posición oficial, enumeraba sus argumentos en contra de la interpretación presentada en el Tomo I del *México a través de los siglos*:

El Sr. Chavero trata de demostrar que el monolito de Coatlinchán no es Tlaloc. Primero, porque no tiene ninguno de los atributos peculiares a este Dios. Segundo, porque el Tlaloc que estaba en la cumbre del cerro de este nombre era de piedra blanca, y el monolito de Coatlinchán es de piedra negra. Tercero, porque el de la alta montaña estaba sentado, y el monolito de Coatlinchán está parado...

Voy a probar que las razones que aduce el Sr. Chavero, para demostrar que el monolito de Coatlinchán no es un Tlaloc, son sofisticas³¹¹.

Todas estas interminables discusiones académicas perseguían un interés protagónico sobre la interpretación del pasado prehispánico. El fallecimiento de Alfredo Chavero en 1906 terminó con el tema, sin embargo, para entonces los ataques baterianos ya se habían dirigido también contra Francisco M. Rodríguez, el nuevo subdirector del Museo.

³⁰⁸ Lombardo de Ruiz, *El Imparcial*, 4 noviembre 1902, p. 174.

³⁰⁹ *Ibid.*

³¹⁰ *El Sr. Lic. Chavero y El Monolito de Coatlinchan por Leopoldo Batres*, 1904, p. 6-7.

³¹¹ *Ibid.*, p. 5.

El fuerte pleito contra Francisco Rodríguez denota en gran medida las ideas dominantes de la clase alta de la sociedad porfiriana, que imponía "desde arriba" la política museográfica de qué, dónde y cómo exhibir las piezas. Además por primera vez entraban en pugna opiniones del área de la arqueología con la de la arquitectura³¹² con relación al cuidado y preservación de las piezas encontradas en los sitios arqueológicos.

Las discusiones con Rodríguez pueden rastrearse hacia 1896, antes de que éste fuera director, y se corroborara el interés del gobierno por concentrar en la ciudad de México todos los objetos y piezas desprendidas de los edificios. En aquel momento Leopoldo Batres quiso recoger el monolito denominado *La India* que se encontraba tirado en las ruinas de Xochicalco, pero el gobernador en turno, Manuel Alarcón, se opuso, desconociendo algunas atribuciones del Inspector y, so pretexto de que éste no cumplía ciertos trámites burocráticos, "fue echado del lugar" sin poder trasladar la pieza. Para colmo de males, cuando Batres regresó a recogerla, algunos indígenas de la región se la habían llevado del sitio y la escondieron³¹³.

Poco después, también en el Estado de Morelos, se presentó otra situación parecida a la anterior. A decir de Batres, en cierto momento había dejado algunas piezas de la zona del Tepozteco "en calidad de depósito" en el municipio de Tepoztlán³¹⁴, donde los lugareños venían depositando, de tiempo atrás, algunos objetos con el fin de que no se perdieran y se formara un museo local. Cuando el INSPECTOR recabó las instrucciones necesarias del gobierno federal para trasladar a la ciudad de México, las piezas que había depositado, resultó que los indígenas defendieron, nuevamente, lo que consideraban suyo, buscando la forma de evitar estos movimientos. Para entonces en aquel Estado se habían tomado algunas disposiciones, comisionando la Municipalidad al arquitecto Francisco Rodríguez, oriundo del lugar, para:

³¹² Cabe recordar que el Pabellón Mexicano presentado en la Exposición de París en 1889, fue muy criticado por intentar reunir, sin orden ni concierto, diferentes estilos de la antigüedad precolombina. El rechazo a este intento de "arquitectura mexicana" provocó varias discusiones en el ámbito académico y a múltiples protestas en la arena periodística. El pleito Batres-Rodríguez, aunque se dio 10 años después, también hace alusión al experimento mexicano en París.

³¹³ 30 diciembre 1899, IPBA, Caja: 166, Exp.: 75, AGN.

³¹⁴ 22 de junio 1899 y 20 abril 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 60, AGN.

[perpetuar] el recuerdo de los memorables trabajos emprendidos para descubrir la pirámide del Tepozteco y el de la reunión del XI Congreso de Americanistas en la ciudad de México, mediante un monumento donde queden fijadas las unidades de medida: metro, vara castellana, yarda y pie mexicano (*ixciltl*); la altura de la pirámide sobre la plaza, y la de ésta sobre el nivel del mar; las coordenadas geográficas y la inauguración del Museo de antigüedades en esta ciudad, debiendo adoptarse como estilo para el monumento el azteca puro³¹⁵.

Además de los problemas para sacar las piezas del lugar y la decisión de formar con ellas un museo en la localidad, resultó que el proyecto del monumento conmemorativo, que para 1899 comenzaba a construirse, había sido trazado por Rodríguez y obtuvo el primer premio en la sección de arquitectura de la XXIII Exposición organizada por la Escuela Nacional de Bellas Artes, siendo motivo de importantes halagos:

A pesar del escaso número de perfiles con que cuenta el estilo adoptado por el señor Rodríguez, el monumento tiene silueta elegante; presenta un aspecto grandioso debido a la sobriedad con que se ha subdividido; son armoniosas las proporciones, todos los miembros se articulan con perfección; hay gran unidad en el conjunto, y los detalles decorativos se han estudiado con verdadero amor. Nada más natural que aprovechara nuestro compañero los elementos arquitectónicos y decorativos que produjo el descubrimiento arqueológico, para componer el monumento que habría de perpetuar su memoria. Honra al señor Rodríguez esa obra y honra a su patria también. Mas para que nuestros elogios no parezcan dictados por la antigua y estrecha amistad que nos liga, diremos que el proyecto obtuvo cordial acogida y fue publicado en la *Construction Moderna*³¹⁶.

Las alabanzas del profesor de arquitectura Carlos Herrera al trabajo de Francisco Rodríguez seguramente alteraron los ánimos de Batres. "Un tal Rodríguez", además propuso que "las piedras de que se trata sean reinstaladas en el monumento al que pertenecen", ofreciendo sus servicios para ello³¹⁷, situación que venía a dar al traste con las prácticas que Batres llevaba a cabo. Por un lado, se interrumpía la centralización de los ejemplares en la capital de la República, sede tradicional del poder político y cultural del país y, por consiguiente, se alteraba el papel del Museo Nacional como escaparate oficial de la política arqueológica del presidente Díaz. Por otro lado, esta situación daba lugar al establecimiento de museos arqueológicos

³¹⁵ El tema se trató en dos ocasiones en *El Arte y la Ciencia*, de marzo y diciembre de 1899. El primero fue firmado por el arquitecto Carlos Herrera, mientras que el segundo por "Tepoztecaconetzin Calquetzani", seudónimo de Francisco Rodríguez. Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. III, p. 456 y 491 respectivamente.

³¹⁶ *Ibid.*, p. 457. Cursivas en el original.

³¹⁷ 30 mayo 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 60, AGN.

locales que, no estaban previstos por esas fechas³¹⁸. Por último, Batres consideraba que la propuesta de reinsartar las piezas al monumento al que pertenecían, ameritaba un gran conocimiento de la historia de cada lugar en general, y de cada edificio en particular, así como el dominio de técnicas arqueológicas modernas, situaciones todas éstas que escapaban al control y formas de trabajo que se llevaban a cabo en aquella época³¹⁹. El hecho de que el propio Rodríguez se haya propuesto para colocar las piezas en el sitio que correspondía, colmó los ánimos del INSPECTOR, quien no tardó en manifestar su desprecio por aquella persona:

El origen de todos estos disturbios es la monomanía de cacigazgo que le ha entrado a un indígena de Tepoztlán llamado Rodríguez, y que sin más título que ser hijo de aquel lugar, y por consiguiente del Estado de Morelos y de haber logrado hacer una carrera de ingeniero y arquitecto cree que el gobierno tiene que correrle la venia para llevar a cabo cualquier obra de arqueología en esa entidad Federal y particularmente en Tepoztlán a donde está el monumento que han quemado³²⁰.

Años después, en 1904, se revivió el asunto, solicitando Batres el permiso para trasladar las piezas al Museo Nacional³²¹. Las autoridades estatales accedieron a la

³¹⁸ A lo largo del siglo XIX se crearon varios museos en distintos estados de la República, como los formados oficialmente en Yucatán, el Michoacano o el de Oaxaca, aunque la mayoría de ellos estaban estrechamente relacionados con los institutos científicos o artísticos. El museo arqueológico local, tal y como se propuso para la zona del Tepozteco, fue una idea muy de vanguardia para la época, ya que se le puede considerar como precursor del *Museo de Sitio* actual, así como de los *Museos Comunitarios*, espacios definidos por la comunidad para preservar los objetos que considera valiosos. Esta política de concentrar en la ciudad de México los objetos arqueológicos más valiosos encontró una gran oposición en 1932 a raíz del hallazgo de la célebre Tumba Número 7 de Montealbán. La museografía de las piezas se presentó inicialmente en Oaxaca, en el recién inaugurado "Museo Regional Federal de México", pero con la intención de remitirlas posteriormente a la capital de la República. De nada valieron las protestas y gestiones del gobernador y el Congreso del Estado que fueron removidos de sus cargos. Años más tarde se devolvieron al Estado como 'patrimonio nacional a custodia de la federación'. Ver "Evolución de la museografía en México. Entrevista con Daniel F. Rubin de la Borbolla" realizada por Ulises Ladislao, en *Información Científica y Tecnológica*, Vol. 8, Núm. 121, octubre 1986, p. 14-15.

³¹⁹ En Europa, durante el siglo XIX, se desarrollaron algunos criterios y técnicas de restauración y conservación del arte, mismas que se dieron a conocer en México. En el caso de los edificios antiguos, fue decisiva la influencia del arquitecto y escritor francés Eugène E. Viollet-le-Duc (1814-1879), defensor inicial de la idea de "devolver al edificio el estado que pudo haber tenido"; así como el del crítico de arte John Ruskin (1819-1900), quien consideraba la restauración de ruinas como un engaño y es preferible "no tocar sus piedras sino esparcir sus restos. A lo largo del siglo XX se han ido estableciendo las políticas de restauración y conservación de los bienes artísticos, tanto a nivel local como internacional. Un acercamiento a estos temas puede consultarse en Salvador Díaz-Berrio Fernández, *Conservación de monumentos y zonas monumentales*.

³²⁰ 30 diciembre 1899, IPBA, Caja: 166, Exp.: 75, AGN.

³²¹ 20 abril 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 60, AGN.

petición con la condición de que se devolvieran “terminada la estación de lluvias”³²². Pero, para colmo de males, el tal Rodríguez era ahora subdirector del Museo³²³ e insistía en reponerlas a donde pertenecían, a lo que Batres se negaba rotundamente:

Por otro lado, siguiendo el criterio de volver a llevar a las ruinas las piedras que se han encontrado fuera de su lugar y que se han recogido para salvarlas, habría que devolver todas las que constituyen la gran colección de arqueología del Museo, y en todo caso la reposición de ellas sólo podría hacerla un verdadero arqueólogo...³²⁴

La política centralizadora marcada por el gobierno de Díaz triunfó en este asunto. El malestar Rodríguez y Batres llegó a tal grado, que cuando se trajeron las piezas a la ciudad de México, el Inspector se quejó de que no se les diera el trato merecido, ya que el conserje del Museo “una personalidad no bastante caracterizada” fue el encargado de recogerlas³²⁵.

Finalmente el gobernador de Morelos fue quien intentó la devolución de las piezas, y lo hizo, con un tentador ofrecimiento por parte de la arqueóloga norteamericana Zelia Nuttall³²⁶, de restaurar con toda la seriedad profesional y sin ningún cargo para el erario de la nación, el templo del Tepozteco³²⁷. Parece ser que las piedras en cuestión no fueron entonces devueltas. En cambio, el Museo de Tepoztlán, aunque pequeño, era alabado por los visitantes extranjeros, que veían la conveniencia de que los objetos desprendidos se reunieran en un museo cercano a los edificios a los que pertenecían:

Mr. Hewett se muestra muy admirado por la organización del museo de Tepoztlán, y dice que ese es el sistema que debería seguirse para

³²² En este caso se estaba hablando de un “préstamo temporal” de las piezas, lo que no era muy usual para aquel tiempo.

³²³ Fue una gran coincidencia que este enemigo de Batres “el indígena de Tepoztlán llamado Rodríguez”, fuese posteriormente el director del Museo Nacional. Al cotejar la información se comprobó que, efectivamente, hubo un Francisco M. Rodríguez o Francisco Rodríguez, oriundo del Estado de Morelos, defensor de la zona de Tepoztlán, que estudió en la Academia de San Carlos la carrera de ingeniero – arquitecto, que pretendía regresar las piezas desprendidas al Tepozteco, y que a partir de 1903 se convirtió en director del Museo Nacional. Ver Capítulo III y Apéndice.

³²⁴ 7 junio 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 60AGN.

³²⁵ 24 junio 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 60, AGN.

³²⁶ Zelia Nuttall (1857-1933). Acaudalada arqueóloga e historiadora norteamericana quien estuvo casada con el sabio francés Alphonse L. Pinard. Desde 1900 se estableció en México, en la célebre casa de Alvarado en Coyoacán, dedicándose a estudios prehispánicos. Uno de los más sobresalientes fue el conocido como Códice Nuttall de origen mixteca, y que le valió fuertes discrepancias con Francisco del Paso y Troncoso quien exigía la primacía del trabajo de este documento.

³²⁷ 28 junio 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 60, AGN.

coleccionar objetos arqueológicos; conservarlos en lugares cercanos a aquellos donde han sido recogidos, pues esto tiene mayores ventajas para los estudios, a la vez, que interesa y enseña al pueblo de la localidad, la historia y el mérito de sus monumentos³²⁸.

Sin embargo, los ataques de don Leopoldo a Rodríguez continuaron. Sabedor, el primero, que contaba con el aprecio y la protección de los políticos de la más alta jerarquía, se sentía libre de denunciar cualquier asunto relacionado con las piezas prehispánicas³²⁹.

El Museo Nacional posee verdaderos TESOROS ocultos para todos aquellos que no gozan del personal y directísimo favor del Subdirector de ese establecimiento...

Es un verdadero insulto el que se le hace a nuestra nacionalidad al no confiar en un escaparate cerrado por gruesos cristales, las alhajas antiguas que posee nuestro Museo. Este gratuito agravio no tiene razón de ser, pues diré, en honra de nuestro pueblo, que jamás se ha dado el caso, desde que el Museo existe, que se haya pretendido robar el público, alguno de los ejemplares que se exhiben...³³⁰

El peso de las opiniones del INSPECTOR era tal, que el subdirector del Museo debía cumplir con su sugerencia³³¹. Años más tarde, cuando las situaciones se habían vuelto desfavorables para Batres, aumentó el enojo contra su enemigo tepozteco:

En cuanto al Sr. Rodríguez, sabido es que nunca se ha distinguido por su decencia; su educación fue deficiente, dado el ambiente en que se desarrolló, y de ahí que sus sentimientos se desarrollaran al calor de los principios del más descarnado salvajismo, como de ellos tienen pruebas sus paisanos del pueblecito de Tepoztlán, Estado de México³³².

Con los otros profesores del Museo, Leopoldo Batres siguió intentando tener el papel principal en cuestiones arqueológicas afirmando que él era la persona más indicada para estas cuestiones y así evitar que los empleados del establecimiento hicieran investigaciones de campo. Se molestó con Nicolás León, profesor de arqueología especializado en la zona popoloca, por pretender hacer excavaciones, y no sólo lo acusó de que "...esos monumentos serán destruidos o deteriorados por la mano oficial", sino que le advirtió tener un estudio superior sobre los popolocas, ya que

³²⁸ Lombardo de Ruiz, *El Imparcial*, 29 agosto 1906.

³²⁹ 13 febrero 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.:75, AGN.

³³⁰ 12 enero 1905, IPBA, Caja: 170, Exp.:33, AGN mayúsculas en el original.

³³¹ *Ibid.*, 28 enero 1905.

³³² Batres, *Memorándum...*, p. 4.

lo había realizado con método etnográfico y antropológico³³³. Con Jesús Galindo y Villa los desacuerdos fueron sobre la colocación de las piezas en las vitrinas. Por si esto fuera poco, al enterarse de la propuesta del estudiante Manuel Gamio de hacer una "Guía Arqueológica de la República Mexicana", en noviembre de 1906³³⁴, y al iniciar exploraciones arqueológicas en la zona de Chalchihuites, Zacatecas, en 1908, las quejas batrerianas y las consiguientes medidas gubernamentales fueron contundentes:

Si es a la Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos de la República a quien está encomendada la guarda, ¿por qué haciendo punto omiso de ella se le invade, rompiendo con todas las disposiciones legales por un simple empleado público? ¿A qué, entonces, la Ley de Monumentos Arqueológicos? ¿A qué entonces el celo de la conservación intacta de nuestros archivos monumentales, si permitimos que el primer venido vaya a profanarlos? ¿A qué viene, entonces, el celo de no permitir que los extranjeros exploren los monumentos públicos, por temor de que los profanen?

No hay que olvidar lo que pasó con el ingeniero García Cubas en las Pirámides de Teotihuacán y el perjuicio tan grande que causó a la Pirámide del Sol con su empírica excavación...³³⁵

El apoyo incondicional de las autoridades a Batres se hizo patente y a los dos días se transmitió a Gamio la orden, por parte del Ministro de Instrucción, de suspender los trabajos.

Entre 1907 y 1910 la relación entre la INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS y el Museo Nacional tomó otro giro. Dado que durante los festejos del Centenario de la Independencia había que ostentar la riqueza arqueológica del país, se encargó a Batres el arreglo de la zona de Teotihuacán, proyecto que lo mantuvo muy ocupado. Por otro lado, parece ser que el trato entre el Inspector y el historiador Genaro García, nuevo responsable del Museo, fue bastante cordial, ya que durante el tiempo en que el arqueólogo hizo la clasificación de las piezas del Museo, hacia 1908³³⁶, no se registró ningún incidente desagradable en los informes correspondientes.

³³³ 13 enero 1905, IPBA, Caja: 170 Exp.: 35, AGN.

³³⁴ Ver nota 270 de este Capítulo.

³³⁵ 25 octubre 1908, IPBA, Caja: 168, Ex.: 38, AGN.

³³⁶ Cabe señalar que las épocas que estudió Genaro García (colonial y primeros años de la Independencia) no se relacionaban con las tratadas por el arqueólogo.

Durante esos años también Salvador, hijo de Leopoldo Batres, con quien colaboraba de tiempo atrás en la INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS recibió la comisión de entregar varias piezas importantes al Museo. La colección Sologuren con valiosísimas piezas de Oaxaca y la parte del *Tablero de la Cruz*³³⁷ que se encontraba todavía en Palenque, fueron algunos de los objetos que trasladó. Sus actitudes prepotentes, tan semejantes a las del padre, eran del todo conocidas³³⁸, sólo que Salvador no tenía la gran protección presidencial que tuvo don Leopoldo. Un problema personal hizo que saliera del país "comisionado" para estudiar restauración y conservación de monumentos, pero seis meses después, en septiembre de 1908, tuvo que regresar porque lo reclamaba "un asunto judicial acerca de su conducta y servicios"³³⁹. Esta situación lo llevó a la renuncia formal al cargo que desempeñaba y aparentemente no volvió a tener tratos con el personal del Museo.

La presencia de Leopoldo Batres en la exploración e interpretación del México antiguo, fue sumamente importante y debe ser valorada, hoy día, sin las pasiones propias de la época. No cabe duda que el favoritismo de las autoridades hacia su persona, y su comportamiento individual, causaron gran animadversión entre sus compañeros; sin embargo, estudios más detallados permitirán rescatar sus méritos. Su fuerte personalidad fue hábilmente aprovechada por la administración porfiriana, que logró dar una nueva imagen al país sustentada sólidamente en el pasado prehispánico, "...hemos podido confiar a la larguísima experiencia y, en cierto modo, a la intuición, casi siempre feliz de nuestro inspector de monumentos...", apuntaba Justo Sierra, poco antes de estallar el movimiento revolucionario³⁴⁰.

Con la caída de Díaz, perdía Batres a su protector, y con él todos los privilegios que había conseguido. Para su desgracia la "rueda de la fortuna" giró en su contra y varias personas a las que había atacado con anterioridad, ahora subían al poder. Francisco M. Rodríguez, de quien decía que su actuación como director del Museo "y el mozo que fregaba los patios eran una misma cosa"³⁴¹, y de denunciarlo como

³³⁷ Ver ilustración (36) de este Capítulo.

³³⁸ En 1906 se hizo público un escándalo encabezado por Salvador Batres para echar fuera a personas que vivían en las inmediaciones de Teotihuacan. Caja: 152, Exp.: 11 y Exp. 21, julio - agosto, 1906.

³³⁹ 14 septiembre 1908, IPBA, Caja: 155, Exp.: 35, AGN.

³⁴⁰ En "Política arqueológica. Discurso en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910", en *Discursos*, T. V de *Obras*, p. 433.

³⁴¹ Batres, *Memorándum...*, p. 9.

instigador de campesinos³⁴², se convirtió en su sucesor en la INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS. Además hacia la segunda década del siglo XX, Manuel Gamio se proyectaba como la gran figura de la arqueología en México, quedando don Leopoldo proscrito de las exploraciones y las investigaciones del México antiguo³⁴³.

Con la caída de Díaz, Batres también tuvo que abandonar el país. En enero de 1911 dirigió un *Memorándum...* al nuevo Secretario de Instrucción, Miguel Díaz Lombardo, dando su visión personal sobre los personajes con los que le tocó tratar:

Enemigos míos:

Francisco del Paso y Troncoso
Lic. Alfredo Chavero (difunto)
Zelia Nutall viuda de Pinart [sic]
M. H. Saville

Mis envidiosos:

Francisco Rodríguez
Lic. Francisco Mena
Lic. Francisco Belmar
Manuel Gamio

Mis defensores:

Ignacio M. Altamirano
Protasio Tagle
Vicente Riva Palacio
Enrique Chávavi
Trinidad Sánchez Santos
Manuel Gutiérrez Nájera

Periódicos que me han difamado y calumniado:

El Nacional
El Tiempo
El Demócrata
El Heraldó Mejicano – en español y en inglés

Periódicos que me defendieron:

El Monito Republicano
El Heraldó
El Imparcial³⁴⁴.

³⁴² *Ibid.*, p. 6.

³⁴³ Para noviembre de 1911 ya tampoco colaboraba en el Museo. Jesús Galindo y Villa era profesor de Arqueología e Historia; Porfirio Aguirre era Ayudante de Arqueología y Agustín Agüeros, Ayudante de Historia. Manuel Gamio era profesor de Arqueología Práctica.

³⁴⁴ Fechado en Barcelona, 16 de diciembre 1911. Agradecemos la información proporcionada por Elvira Pruneda.

Pasada la era porfirista, Batres dejó de ser el personaje público que había sido, dedicándose, principalmente, a algunos negocios particulares relacionados con la arqueología y a escribir diversos estudios. Durante sus últimos años también tuvo que vivir el luto de su hijo Salvador. El recuerdo de las grandes épocas y la gloria de otros tiempos lo traía al presente al conmemorar con nostalgia y solemnidad, el natalicio de su protector a quien siempre le dedicó un fiel homenaje³⁴⁵.

³⁴⁵ - *El ángel del destino trajo a la tierra a Porfirio Díaz el 15 de septiembre de 1830 para redimir y engrandecer a su pueblo*, México, 1919.
- *IV Aniversario de la muerte del Benemérito Señor General D. Porfirio Díaz*, 1919.
- *Homenaje al Sr. Presidente Benemérito General D. Porfirio Díaz...*, 1920.
- *Homenaje en memoria del Sr. General don Porfirio Díaz...*, 1923.

Colecciones históricas.

Entraban dentro de este rubro los objetos correspondientes a la época colonial y del México independiente, pero a diferencia de los arqueológicos, los históricos tardaron mucho tiempo en integrarse, debido a las condiciones políticas, económicas y sociales prevalecientes en México durante las primeras décadas del siglo XIX. Por un lado, la violenta ruptura con la Metrópoli dio paso a interpretaciones antagónicas sobre el pasado de los mexicanos –indigenista e hispanista-, mismas que predominaron en los altos círculos intelectuales durante los primeros años de la centuria pasada, y que se reflejaron en una falta de interés por reunir este tipo de piezas. Por el otro, las constantes luchas internas no permitían a los actores detenerse a aquilatar la trascendencia a largo plazo, de cada hecho, y mucho menos a resguardar expresamente los objetos relacionados con cada uno de ellos³⁴⁶. Fue hasta el triunfo juarista de 1867 y los subsecuentes años de paz, cuando se tuvo la calma social y la suficiente distancia de los acontecimientos, para poder hacer una revisión tranquila de la historia y valorar cada uno de los sucesos desapasionadamente.

Al empezar el siglo XIX sólo había algunas piezas históricas en el Museo Nacional. El núcleo inicial de estas colecciones lo constituyó la *Galería de los Virreyes* que desde principios del siglo XIX se había trasladado de Palacio, a los espacios del Museo, entonces ubicado en la Universidad. Poco a poco se fueron agregando cuadros y bustos de personajes importantes, pero ello no respondió a una estrategia predeterminada, sino más bien a ciertas circunstancias ajenas que permitieron su reunión. Así se llegó a tener retratos de Hernán Cortés, fray Bartolomé de las Casas, fray Bernardino de Sahagún, el padre Islas, Sor Juana Inés de la Cruz, Hidalgo, Morelos, Allende, Guerrero, Iturbide, Bustamante, Santa-Anna y Lucas Alamán, que se encontraban revueltos entre una serie de ejemplares de historia natural y varias piezas sueltas³⁴⁷. El célebre “Caballito” de Tolsá, que estuvo desde 1824 hasta 1852 resguardado en el patio de la Universidad, más que

³⁴⁶ Como se mencionó páginas arriba, la reproducción plástica de los hechos históricos pasó por un proceso semejante.

³⁴⁷ AHINAH, “Inventario por mayor de los objetos que han salido del Museo Nacional”, firmado por Manuel Orozco y Berra en diciembre de 1865.

pieza del museo, siempre se le consideró para el fin para el cual había sido creado, como monumento destinado a una plaza pública, por lo que su salida del recinto no afectó las colecciones museográficas³⁴⁸.

Con el triunfo definitivo de los liberales, en 1867, empezó una nueva etapa en la historia del país. El fantasma de la intervención y las tendencias monarquistas desaparecían para abrir paso a la consolidación de la nación sobre principios liberales. Su reorganización requirió de otros actores, acordes a las nuevas circunstancias.

El Museo Nacional, como asiento oficial de las piezas más valiosas, se convirtió desde esas fechas en la sede idónea donde se materializarían los símbolos y se diera cabida al culto cívico de la nación. La reconstrucción histórica se buscó a partir del mismo año de 1867 – aunque en las vitrinas y los muros se reflejara algunos años después – cuando el propio director Ramón Alcaraz, nombrado por la administración juarista, solicitaba que pasaran al Museo, provenientes de Palacio Nacional y del Castillo de Chapultepec, objetos valiosos de las épocas anteriores³⁴⁹. La muerte del Archiduque había cerrado de manera definitiva un capítulo en la historia de México por consiguiente, los objetos que le pertenecieron pasarían a convertirse, fácilmente, en objetos de exhibición de ese pasado³⁵⁰. A partir de ese momento empezó el proceso de concentrar piezas de los personajes más importantes y desde entonces también se comenzó a

³⁴⁸ El ingenio popular apuntaba al respecto:

Adiós querido *Museo*,
Adiós Universidad,
Ya me voy para el paseo
A llorar mi soledad,
Pues desterrado me veo.
Se llegó el fatal momento,
Y que mis estudios cesaron,
que de aquí me expulsaron,
Aunque sin pronunciamiento...

Tanto tiempo en el Museo
se estuvo Carlos metido,
hoy que por dicha ha salido
todo le coge en deseo :
Lo llevaban al Paseo
Porque con sorpresa vio
muñecas, velas, cañones,
tropa y otras prevenciones,
Carlos Cuarto se paró...

En Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco...*, T. I, p. 278 y 281. Ver Capítulo III, Ilustración (1).

³⁴⁹ 4 septiembre 1967, IPBA, Caja: 165, Exp.: 1, AGN. Aunque en el oficio no se menciona expresamente a los Emperadores, Maximiliano y Carlota fueron las últimas personas que habían usado oficialmente ambos recintos.

³⁵⁰ Ver en *Artes plásticas* la nota Núm. 59. Morales, en su tesis "Ancestros y ciudadanos..." anota también un proceso semejante cuando al poco tiempo de haber estallado la Revolución Mexicana,

“repensar” la historia desde una postura más conciliadora, en la que todos los protagonistas tendrían un lugar en el Museo.

Para la segunda mitad del siglo, y ubicado el Museo en sus instalaciones definitivas de la Calle de Moneda, la idea de exhibir los objetos históricos había evolucionado y ya no bastaba, como antes, presentar el cuadro suelto, sino que además del retrato del personaje, se empezó a desarrollar la idea del culto al héroe a través de grupos temáticos de exhibición, que debían incluir objetos que les habían pertenecido, documentos de su puño y letra, así como otros testimonios que dieran más luz sobre las personas. De esta manera, muchas piezas se convirtieron en objetos conmemorativos y conmemorativos, creándose una historia patria oficial, dispuesta por el grupo en el poder. Para ello se recurrió al panteón histórico nacional y a la simbología patriótica, iniciada en la década de los veinte por el periodista e historiador, Carlos María de Bustamante³⁵¹. El discurso museográfico seguía, por regla general, un orden cronológico, aunque la falta de información y de objetos hacía que la mayoría de las piezas estuvieran completamente descontextualizadas. Se representaba a los héroes y en ocasiones los hechos, no las consecuencias de los mismos; lo importante era crear un sentimiento patriótico:

...Hay muchos al parecer insignificantes, pero cada objeto es una reliquia: el pueblo necesita educarse <objetivamente>. A las clases sociales del mundo entero les gusta la materialidad y hasta lo trivial, que también es educativo; y aunque sea un simple mechón de cabellos que haya pertenecido a algún prócer de su devoción, le servirá para despertar sentimientos patrióticos, individual o colectivamente, y hasta el recuerdo de algún hecho elevado y noble, relacionado con ese personaje...³⁵²

Las piezas sobre Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y otros próceres de la Independencia tuvieron la supremacía en el Museo³⁵³. Toda persona podía cooperar en la integración del discurso cívico; cualquier ciudadano, desde las Juntas Patrióticas de

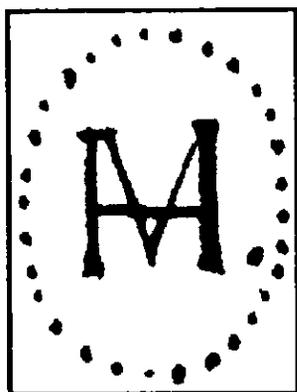
habían ingresado al Museo, a principios de 1912, varios objetos de la época, entre ellos el estandarte del club femenino *hijas de Cuauhtémoc*, filial del Partido Nacional Democrático, p. 358.

³⁵¹ Para mayor información sobre este tema ver a Juan A. Ortega y Medina, “El historiador don Carlos María de Bustamante ante la conciencia histórica mexicana” en *Estudios de tema mexicano*, p. 7 – 62; Miguel Soto y Samantha Alvarez, *Cómo acercarse a la historia...*, p. 38-40.

³⁵² Galindo y Villa, *Polvo de historia*, p. 44. Este comentario lo hace en relación a las piezas que Vicente Riva Palacio donó al Museo Nacional.

³⁵³ 1 septiembre 1896, IPBA, Caja: 166, Exp.: 53, AGN; Caja: 166, Exp.: 57, 3 noviembre 1896.

las ciudades en Provincia, hasta el propio presidente de la República; todos remitían piezas sobre los héroes³⁵⁴, aunque con frecuencia se corría el peligro de dar cabida a muchos objetos falsos. De la casa del iniciador de este movimiento, en Dolores-Hidalgo, se remitían algunas piezas y, para evitar su sustitución o falsificación, se proponía el uso de una marca distintiva³⁵⁵. A partir de la década de los ochenta, Benito Juárez y algunos liberales, como Melchor Ocampo, tuvieron también un espacio muy importante en el Museo³⁵⁶; le siguieron los objetos que habían pertenecido a Maximiliano³⁵⁷.



(45) Propuesta de marca definitiva para los objetos de Hidalgo.

Sobre el Segundo Imperio, se mostró especial interés al fundarse, a partir de 1882, una Comisión de Historia de la Intervención que desde entonces desarrolló la idea de crear, frente a la Alameda de la capital, una biblioteca especializada y un museo militar³⁵⁸.

Este proyecto cristalizó y de manera mucho más amplia, una década después, en 1895, en el MUSEO DE ARTILLERÍA que de forma especial conmemoraba los hechos bélicos del país. Allí se juntaron armas, banderas y los trofeos más representativos de las guerras libradas por los mexicanos. De los acervos del Museo Nacional, de coleccionistas particulares y de Secretarías de Estado se obtuvieron los objetos para formar el nuevo discurso museográfico. Con la integración de este museo se reforzaban las ideas educativas que consideraban a la historia patria como el elemento de cohesión entre

³⁵⁴ 11 diciembre 1897, IPBA, Caja: 148, Exp.: 36, AGN.

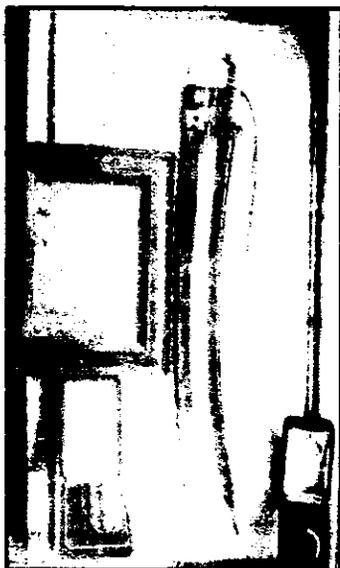
³⁵⁵ 31 marzo 1874, IPBA, Caja: 165, Exp.: 7, AGN.

³⁵⁶ 13 abril 1894, IPBA, Caja: 148, Exp.: 5, AGN.

³⁵⁷ Estos se fueron concentrando con cierta frecuencia: 11 enero 1894, Caja: 166, Exp.: 29; 29 julio 1894, Caja: 165, Exp.: 23; 7 marzo 1895, Caja: 166, Exp.: 32; 27 noviembre 1900, Caja: 165 bis, Exp.: 80; 17 febrero 1903, Caja: 167 bis, Exp.: 58; septiembre 1906, Caja: 170, Exp. 13; 29 agosto 1907, Caja: 153, Exp.: 47, IPBA, AGN.

³⁵⁸ El *Monitor Republicano*, XXXII, 108, 6 de mayo de 1882.

pasado y presente, así como de unión entre todos los mexicanos. En él importaba estimular el sentimiento patriótico a través de piezas relacionadas con el honor, la valentía, la heroicidad, con la entrega de la vida en beneficio de la nación, con la "injusta" muerte de algunos personajes, así como explicar las causas de ciertos hechos bélicos:



"nada más hermoso que aquel conjunto de pabellones, guías y estandartes, muchos de ellos hechos jirones, descoloridos por el tiempo, agujerados por las balas y manchados por la sangre de aquéllos, que defendiéndolos, tal vez perdieron su existencia"³⁵⁹.

(46) *Purera, Relicario, Virgen del Rosario y Espada que pertenecieron al Generalísimo Morelos, en el Museo de Artillería.*

El *Estandarte de Cortés* abría la reseña histórica, misma que continuaba con el *Estandarte de Hidalgo* y los relacionados con el movimiento independentista. Lugar especial tenían los pabellones de la época de la Invasión Norteamericana, "varios de ellos manchados con sangre y acribillados a balazos, que nuestros soldados supieron arrancar de manos del invasor a viva fuerza"³⁶⁰.

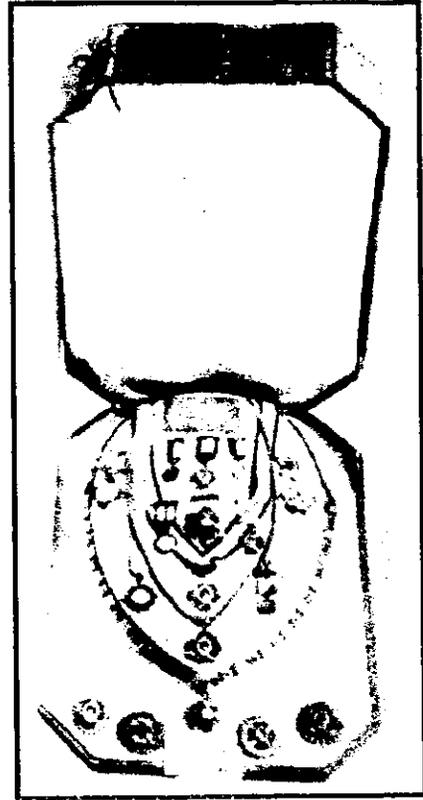
Se incluía a los protagonistas sin importar el bando al que habían pertenecido. Así, de la Guerra de Reforma, había fotografías de los simpatizantes de la Constitución del 57 junto con los defensores del movimiento de "Religión y Fueros"³⁶¹; de la época de la Intervención francesa se ponía tanto a los miembros del gobierno juarista, como a los que formaron parte de la Junta de Notables.

³⁵⁹ *El Monitor Republicano*, XXXII, 108, 6 de mayo de 1882.

³⁶⁰ "Una visita al Museo General de Artillería. Banderas, armas y trofeos", *El Mundo*, 31 enero 1897.

³⁶¹ Grito de guerra y lema de varios levantamientos que se dieron en 1833 y en años posteriores defendiendo los intereses de la Iglesia, particularmente en Zacapoaxtla, Puebla, en 1856.

Los sucesos narraban fundamentalmente hasta el final del Segundo Imperio. Aunque no se contaba, expresamente, con piezas del periodo colonial, cabe resaltar el interés por incluir dentro de este discurso histórico, "los cuchillos de pedernal usados en los sacrificios aztecas"³⁶² y a algunos gobernantes y jefes militares de la época precolombina. Completaban el discurso histórico-militar. los grandes relieves que se habían usado en la fachada del Pabellón Mexicano de la Exposición Universal de París de 1889. Así, en un salón especial, desfilaban: *Itzcoatl*, soberano de México; *Totoquihuatzin*, rey de Tlacopan; *Nezahualcoyotl*, rey de Texcoco y poeta, *Cacamatzin*, rey de México, como caballero tigre; *Cuitlahuac*, caballero águila, *Cuauhtemoc*, soberano azteca; *Yacatecuhtli*, que simboliza el comercio y *Centeotl*, deidad del maíz³⁶³.



(47) Condecoraciones que fueron concedidas al Sr. *Gral. D. Mariano Escobedo*, en el Museo de Artillería.

³⁶² "Una visita al Museo General de Artillería. Banderas, armas y trofeos", *El Mundo*, 31 enero 1897.

³⁶³ *Catálogo del Museo Nacional de Artillería*, México, 1910. Algunos de estos ejemplares pueden apreciarse en la actualidad sobre las calles de Filomeno Mata, esquina con Tacuba, como parte del Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (MEFAM) y en el inaugurado recientemente en la ciudad de Guadalajara (en sustitución al que estaba en Azcapotzalco). Ver mayor información en este Capítulo, nota 52 y en el Capítulo III, *Museo Nacional de Artillería*.

A diferencia de este MUSEO DE ARTILLERÍA, en el Nacional quedaba la reconstrucción de la historia de México, desde los orígenes más remotos a la época presente. Una historia que diera muestra de la nación mestiza, en la que los hechos de los conquistadores y los conquistados podían verse por igual. El primer intento se hizo hacia 1882, cuando Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez arreglaron los objetos del pasado que había; fue un esfuerzo titánico en que por primera vez se ordenaban las piezas en grandes rubros. A pesar de que publicaron la lista de objetos en el *Catálogo... respectivo*³⁶⁴, las colecciones no trascendieron al público, sino hasta 1895 que, con motivo del XI Congreso de Americanistas, se reacomodaron nuevamente. El responsable, entonces, de los acervos, su colocación y la confección de la *Guía...* correspondiente, fue el entonces joven ayudante de arqueología, Jesús Galindo y Villa.

El Departamento que abarcaba los periodos colonial e independiente, se denominaba de Historia Patria. En cinco salas se pretendía exhibir las piezas bajo un riguroso orden cronológico, pero la falta de espacios adecuados, en ocasiones, lo impidió. Así, por ejemplo, había ciertas incongruencias, como aquélla en la que primero aparecía la galería virreinal y después la llegada de don Antonio de Mendoza a la capital de la Nueva España. No obstante estas limitaciones, debidas a la rigidez arquitectónica del edificio y a la falta de espaciosos lugares, se hizo lo mejor que se pudo.

Para la última década del siglo XIX se contaba ya con bastante información estructurada, tanto del México colonial como del independiente, misma que aparecía en la *Guía para visitar los salones de Historia de México...*, publicada en 1896. Desde un principio se pensó que esta *Guía...* no fuera un inventario falto de interés, pero tampoco una obra con razonamientos profundos³⁶⁵, así que se hizo un pequeño manual con los datos históricos más indispensables. Como cada pieza estaba numerada tanto en la vitrina como en la publicación, se facilitaba la visita individual al establecimiento y con el objeto de no hacer tediosa su lectura, al final de la obra se añadían más datos a manera de notas.

³⁶⁴ Apoyado en este *Catálogo...*, W.W. Blake A.M. sacó, en 1884, el *Catalogue of the collections, historical and archaeological of the National Museum of Mexico*.

³⁶⁵ *Guía para visitar los salones...*, p. 6.

Para aquella época se habían agregado en el Museo Nacional, las Secciones de Heráldica y Numismática que venían a enriquecer la visión histórica de México; de todos los personajes se incluía una sucinta biografía; la *Galería de Virreyes* no tenía mayores datos, ya que no se contaba con la información correspondiente. Para Galindo y Villa, las carencias saltaban a la vista:

... basta tener a la mano cualquier texto de Historia Patria, que todos dicen lo mismo, para aprender la crónica del Virreinato; aún cuando creo que ya debe despertarse el afán por dar otro giro a aquella historia, con nuevas investigaciones y datos hasta hoy desconocidos³⁶⁶.

Posteriormente se podía apreciar materiales de la Comisión Científica a Cempoala que hiciera Francisco del Paso y Troncoso a principios de los años noventa, y más tarde aún se podían ver códices, planos, retratos, fotografías, escudos, monedas que completaban la visión del mundo indígena y europeo.

Se daba, principalmente, una interpretación de la historia basada en hechos políticos que empezaba con el conquistador Hernán Cortés y concluía con Juárez. El México independiente se dividía temáticamente en Independencia, Imperio de Iturbide, República, Constitución del 57, Reforma, Imperio de Maximiliano y la época contemporánea, aunque de esta última no se señalaban objetos. La mayoría de las piezas se clasificaba por "Lotes", según el tema a representar o el donante de las mismas; así, sobresalían, entre otros, el lote "Hidalgo", "Morelos", "Iturbide", "Ocampo", "Juárez", y los lotes "Riva Palacio" y el de "Isabel Pesado viuda de Mier y Celis".

El Museo Nacional, como templo cívico de la nación, exhibía las piezas por su inherente valor histórico sin polemizar en interpretaciones antagónicas. Los *Catálogos...* respectivos, donde se podía encontrar mayor información, eran muy escuetos, limitándose a nombrar, describir y marcar la procedencia de las piezas y, en ocasiones, a copiar algunos comentarios de renombrados historiadores, con el único propósito de ampliar la información. Así observamos, por ejemplo, que los objetos relacionados con Iturbide, como:

³⁶⁶ *Ibid.* Cabe señalar que hacia 1873 ya había salido a la luz *Los gobernantes de México* de Manuel Rivera Cambas, que seguramente fue de gran utilidad para Jesús Galindo y Villa.

un "Escaparate que contiene un juego de refresco, formado por diez piezas de cristal blanco...",

un "Cuadro en el cual está representada la casa que habitó en Iguala don Agustín de Iturbide, el año 1821...",

un "Tambor con que se tocó llamada para la proclamación del Plan de Iguala..."³⁶⁷

un "Biricú de don Agustín de Iturbide.-Plumero tricolor (verde, blanco, rojo) que tenía puesto en el sombrero montado, el mismo Iturbide, al entrar a México el 27 de septiembre de 1821, al frente del Ejército Trigarante",³⁶⁸

al igual que un "Retrato de cera, de don Agustín de Iturbide, consumidor de la Independencia mexicana. Representásele de busto y perfil.- 0^m93X0^m74,"³⁶⁹

si bien no narran los hechos más significativos de este personaje, eran considerados como testimonios únicos, dignos de conservación y exhibición; situación que contrastaba notoriamente con la postura de la prensa ante la propuesta del Gobierno de Tamaulipas de erigir un monumento a Iturbide³⁷⁰.

Los apartados dedicados a Hidalgo, Morelos, Juárez y Maximiliano eran los mejor armados y los que más objetos tenían³⁷¹. Al acercarse la conmemoración del Centenario

³⁶⁷ Jesús Galindo y Villa, *Guía para visitar los salones...*, p. 131.

³⁶⁸ *Ibid.*, p. 136.

³⁶⁹ *Ibid.*, p. 137.

³⁷⁰ *La Patria de México* del 7 de marzo de 1901 apuntaba que Iturbide "era más que un soldado un asesino, más que un patriota un ambicioso vulgar, vulgarísimo, y como político, como sociólogo, carecía de los más rudimentarios instintos de conveniencia" y concluía "El Iturbide, simbólico, representante de ideales, de ciertas tendencias nacionales, es sencillamente odioso; el Iturbide hombre, es digno de olvido y del perdón de todo un pueblo". El 27 de marzo agregaba: "Los honores reservados a los virtuosos, a los héroes, jamás deben tributarse a los asesinos, ni a los ladrones, ni a los traidores". en Ida Rodríguez Prampolini *La crítica de arte...*, t. III, p. 556, 557 y 558, respectivamente.

³⁷¹ Un ejemplo nos lo da las piezas relacionadas con Benito Juárez: en 1882 había en un escaparate con varios objetos de otras personas, piezas que le habían pertenecido y la cama en donde falleció "cobijada por la bandera mexicana que flotó frente al convento de Santa Ma. De la Rábida en octubre de 1892"; en 1895 se contaba además con objetos de su uso personal (traje, sombrero, botas, capa, relojera, sillón, lavabo), una mascarilla y un pequeño retrato del Padre Antonio Salanueva; en 1906 ya eran 28 objetos bien clasificados entre los que estaban un óleo del

se dio mayor importancia a los dos primeros. Sobre la Constitución del 57, representada también en el MUSEO DE ARTILLERÍA sólo había tres piezas: una de las dos plumas con que se firmó la Constitución; un autógrafo del manifiesto de puño y letra de Francisco Zarco, y la auténtica de ambas piezas³⁷².

Del Segundo Imperio había bastantes objetos: retratos, estandartes, bustos, vestimentas, piezas de uso personal y la vajilla de Maximiliano, todo ello debido a lo reciente del suceso y a que desde un principio hubo la intención de reunir estas piezas para el Museo. Con los objetos de Maximiliano y Juárez se cerraba el panorama histórico. Sólo quedaban fuera de esta área de exhibición, las tres carrozas que habían pertenecido, tanto al archiduque, como al presidente, pero que por su peso y tamaño se exponían en la planta baja del edificio.

Al iniciar el siglo XX, el discurso museográfico estaba más actualizado y diversificado gracias al aprovechamiento de la relación objeto-imagen. La técnica fotográfica vino a subsanar muchas carencias de materiales. Por ejemplo, se disponía ya, de manera ordenada y con los títulos respectivos, de las fotografías de los supremos gobernantes desde 1821 hasta Porfirio Díaz, y se habían agregado los seis retratos correspondientes a los niños héroes³⁷³. De la Academia de San Carlos se remitieron también diversos cuadros de tema histórico³⁷⁴; además, se había adquirido una copiosa colección de timbres y varios monetarios³⁷⁵. El acervo histórico estaba constituido, hacia 1903, por cerca de 350 piezas³⁷⁶.

interior de la casa donde el Benemérito vivió de niño, hasta guimaldas que fueron depositadas en su tumba.

³⁷² *Ibid.*, p.141. A diferencia del Museo de Artillería donde el tema se presentaba con mayor extensión.

³⁷³ *Brief Descriptive Guide to the National Museum...*, 1906, p. 60.

³⁷⁴ 31 diciembre 1905, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 63, 5 diciembre 1904; Caja: 170, Exp.: 15, AGN. Además de los retratos de los últimos virreyes y personajes de la época, se remitieron de tema histórico: *Carlos V y doña Juana, Escudo del Imperio, Retrato de Iturbide y sus contemporáneos, Reyes católicos, Benedicto XIV, Retrato de Iturbide, Retrato de la esposa de Iturbide (2), Entrada de Tlaxcala, Retrato de Carlos III, Ramón de Posada y Soto, Carabelas, Dos figuras, trajes antiguos (2)*. En Báez, *Guía del Archivo de la Antigua ...*, Docs. 9714-8, 9716, 9720 a 9728, T. II, p. 727 - 728 y 732 - 733.

³⁷⁵ Ver *Brief Descriptive Guide to the National Museum...*, 1906, con notas de José Juan Tablada.

³⁷⁶ Castillo Ledón, *El Museo Nacional ...*, p. 48.

Cuando en 1904 se pensó en cambiar al Museo Nacional a una nueva sede, Jesús Galindo y Villa anotó los requisitos de espacio necesarios para la museografía de la historia de México. Siguiendo una secuencia cronológica, la dividía en grandes bloques:

- I. Una sala destinada a la Conquista, 1517 a 1521.
- II. Una galería dividida en cuatro departamentos destinados a la Dominación española, 1521 a 1821.
 - a) Siglo XVI.
 - b) Siglo XVII.
 - c) Siglo XVIII.
 - d) Siglo XIX.
- III. Una sala destinada a la Independencia, 1810 a 1821.
- IV. Una galería dividida en ocho departamentos destinados a México Independiente, 1821 a...
 - a) 1821 a 1857.
 - b) 1857 a 1862.
 - c) 1862 a 1867.
 - d) 1867 a 1900.
 - e) "
 - f) "
 - g) "
 - h) "
- V. Galería y salas diversas.
 - a) Una sala de Cartografía.
 - b) Una galería dividida en tres departamentos:
 - El 1° a gobernantes de México durante la dominación española, 1521 a 1821.
 - El 2° a gobernantes de México desde la Independencia.
 - El 3° a otros personajes ilustres.
 - c) Una sala para Numismática.
 - d) Una sala para Heráldica
 - e) Una galería dividida en dos departamentos destinados:
 - El 1° a indumentaria.
 - El 2° a muebles útiles y enseres.
 - g) Una galería para carruajes³⁷⁷.

Distribuidos los objetos de esta manera, el discurso histórico se reconstruía en varias ocasiones utilizando distintos tipos de piezas. La selección de acervos siguió, fundamentalmente, la división temática que en los textos habían propuesto historiadores como Ignacio Alvarez, Niceto de Zamacois, los autores del *México a través de los*

³⁷⁷ 19 abril 1904, IPBA, Caja: 167, Exp.: 72, AGN.

*siglos*³⁷⁸ o Justo Sierra³⁷⁹, haciendo los ajustes necesarios según los ejemplares de exhibición con que se contaba. La previsión del futuro obligaba a pedir espacios para integrar una museografía de los sucesos venideros. No fue posible hacer el cambio de edificio, así que las colecciones tuvieron que reacomodarse en la antigua Casa de Moneda, intentando representar los sucesos más significativos del pasado mexicano.

Además de los objetos de exhibición, el Departamento de Historia se enriqueció muchísimo con toda una serie de documentos, tanto del periodo colonial, como del posterior, que si bien, muy pocos eran susceptibles de exhibición, formaron valiosísimos fondos para la historia del país. Francisco del Paso y Troncoso conseguía en Europa, copias de documentos referentes a los primeros años del México colonial. El Museo adquirió también buena parte del Archivo de la Inquisición por \$9 000.-³⁸⁰ y de todos los lugares de la República se ofrecían o remitían manuscritos de ambas épocas.

Al acercarse el año de 1910, uno de los programas prioritarios del ya anciano Porfirio Díaz fue la preparación de los festejos del Centenario. Con ellos se pretendía honrar la memoria de los héroes y mostrar a los mexicanos y al mundo entero, el progreso y el desarrollo alcanzado en el país, sobre todo durante sus treinta años de gobierno. Todas las instancias gubernamentales debían colaborar en este gran suceso. Del Museo Nacional se nombró inicialmente a Francisco del Paso y Troncoso como responsable de hacer un "estudio detenido de todas las fuentes de la Historia de México"³⁸¹, pero en virtud de que éste permaneciera en Europa todavía, se encargó a Genaro García, para entonces responsable del Departamento de Historia, la comisión.

Como se mencionó anteriormente, la conmemoración de los héroes de la Independencia fue la causa definitiva de la separación de las colecciones naturales del Museo Nacional y la consecuente fundación, en la Casa de Moneda, del MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA, como asiento de la historia oficial de México. Para llevar a cabo los festejos, en el seno del Museo se hicieron distintas labores

³⁷⁸ Antonia Pi-suñer Llorens en la introducción a *En busca de un discurso integrador de la nación...*, T:IV, p. 28.

³⁷⁹ Nos referimos a la aparición de *México: su evolución social* que vio la luz entre 1900 y 1902.

³⁸⁰ 3 febrero 1902, IPBA, Caja: 167, Exp.: 32, AGN.

³⁸¹ 6 diciembre 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 64, AGN.

que abarcaron, desde la ampliación del edificio y una nueva distribución museográfica de las piezas, hasta el rescate y la publicación de obras especializadas. Todo se movió y se cambió; no se escatimaron esfuerzos. Las colecciones históricas debían incrementarse para dar una visión completa del pasado y ubicarse en un nivel digno de la circunstancias³⁸². Se contrató a muchos especialistas³⁸³ y se trabajó a "todo vapor"; en cuanto a los acervos, se adquirieron objetos que habían pertenecido a los héroes y se hizo una reconstrucción fotográfica de los lugares donde se verificaron hechos memorables de la insurrección³⁸⁴. Hidalgo, Morelos, Iturbide y Guerrero sentaron las bases de la patria; las piezas simbólicas más importantes que para esta ocasión recibió el Museo, fueron la pila en que fuera bautizado el padre de la Patria y el traje de gala que perteneciera a Morelos, remitido por el gobierno español³⁸⁵.



(48) Pila bautismal en que fue bautizado Hidalgo.

³⁸² 9 diciembre 1908, IPBA, Caja: 169, Exp.: 28, AGN.

³⁸³ Ver Apéndice, *Profesores y Empleados del Museo Nacional*.

³⁸⁴ 14 marzo 1907, IPBA, Caja: 169, Exp.: 16; 15 septiembre 1908, IPBA, Caja: 154, Exp.: 27, AGN. Ya desde 1893 se habían localizado en el Museo de Artillería de Madrid, varias piezas de Morelos, entre las que se encontraban: un retrato auténtico, un traje de Capitán General, un pectoral de amatista, una chaquetilla bordada, una montura, un par de pistoleras, y algunos otros objetos. Desde entonces se hicieron gestiones para que se entregaran a México. Ver, *El Monitor Republicano*, 18 de julio de 1893, en Lombardo de Ruiz, p. 255 y *El Monitor Republicano*, 7 octubre 1986 en Ida Rodríguez Prampolini *La crítica de arte...*, t. III, p. 389

De gran trascendencia para la conmemoración de los héroes fue que en 1905 pasaran, a la jurisdicción de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la casa que había pertenecido a Hidalgo, en Dolores-Hidalgo, y la casa donde fuera fusilado Morelos en Ecatepec, Estado de México. El personal del Museo Nacional asesoraba el funcionamiento de ambos establecimientos, de manera tal que se reforzaba el discurso cívico que se presentaba en estas tres instituciones³⁸⁶.

La localización, el rescate y la reproducción de documentos alusivos a la Independencia fue otro proyecto especial, encomendado al Museo. Se contrató para ello a varias personas reconocidas, como Ignacio B. del Castillo, Luis Castillo Ledón, Vicente de P. Andrade, Elías Amador, Francisco Fernández del Castillo, Pedro González y Rafael de Alba. Genaro García, subdirector del Museo y encargado del proyecto, se apoyó en sus alumnos de historia³⁸⁷ Nemesio García Naranjo, Alfredo Cristerna, Agustín Agüeros, Genaro Palacios Moreno, Catarino D. López y Roberto Argüelles Bringas, para que hicieran los Índices Alfabéticos de las obras relativas a la historia patria³⁸⁸ y la redacción de cédulas relacionadas con el movimiento emancipador. Entre estos trabajos estuvo la revisión y el arreglo de los manuscritos del Hospital Real de Naturales, del Colegio de San Gregorio y de la Escuela Nacional de Agricultura, que llegaron a formar 288 volúmenes empastados³⁸⁹.

La culminación de este trabajo cristalizó en la obra conmemorativa *Documentos históricos mexicanos*, compilación que pretendía ser muy extensa, 18 volúmenes, conteniendo documentos diversos o sumamente raros de indiscutible interés, desde los orígenes, hasta la consumación de la Independencia; se escogieron documentos tanto de los insurrectos, como de los realistas:

³⁸⁵ El carácter oficial de la entrega hizo que se depositara inicialmente en Palacio Nacional de donde se remitió posteriormente al Museo Nacional.

³⁸⁶ "Informe", 31 de diciembre 1905, IPBA, Caja: 169, Exp.: 15, AGN. Apenas hacia 1900 y con motivo de la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y el Imperio Austrohúngaro, a solicitud de este gobierno, se construyó una capilla conmemorativa al Archiduque Maximiliano en el lugar donde éste fue fusilado. En 1908 se rehabilitó el denominado "Cerro de las Campanas" en Querétaro, como centro de visitas, y aunque también se encomendó al Museo Nacional se hiciera cargo de su funcionamiento, fue poca la actividad registrada por aquellos años.

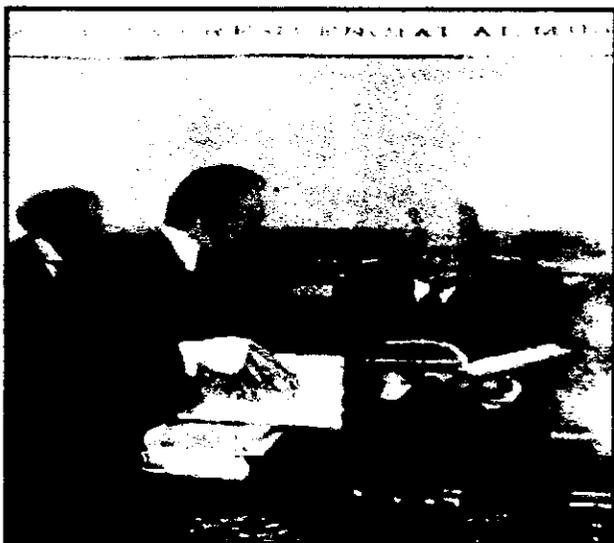
³⁸⁷ Ver Capítulo IV, *El Museo Nacional y los estudios superiores*.

³⁸⁸ Los resultados parciales de este trabajo iban apareciendo en los *Anales...*, como se puede constatar en los Informes de 1907, IPBA, Caja: 169, Exp.: 16, AGN.

³⁸⁹ 16 noviembre 1909, IPBA, Caja: 169, Exp.: 39, AGN.

... porque la Historia no tiene por objeto halagar la vanidad de los pueblos transformando a sus héroes en divinidades que están fuera de discusión, ni a sus enemigos en seres forzosamente condenables, sino indagar la verdad y decirla serenamente, aunque sea dolorosa, sin olvidar que los primeros son susceptibles de graves flaquezas y los segundos capaces de loables acciones: sólo de esta manera, la Historia lejos de divulgar el engaño, rendir culto a falsos ídolos y habitar a la injusticia, instruirá sanamente, demolerá funestos altares y hará amable la equidad³⁹⁰.

Finalmente, la obra vio la luz en seis volúmenes, comprendiendo: "Los tomos I y II, los planes de Independencia anteriores a 1810; los tomos III y IV, los facsímiles de todos los periódicos insurgentes conocidos hasta hoy; el tomo V los documentos relativos a doña Leona Vicario, doña Josefa Ortiz de Domínguez y demás heroínas mexicanas de aquella época, y el tomo VI, las causas seguidas contra Allende y otros insurgentes"³⁹¹. La parte artística de la obra estuvo a cargo de reconocidos pintores como Félix Parra, Antonio Cortés, Adrián Unzueta, Daniel del Valle y Mateo Saldaña; para que las ilustraciones tuvieran un carácter nacional, se les pidió que estuviesen basadas en "nuestras antiguas civilizaciones indígenas y en nuestra arquitectura colonial"³⁹². Con beneplácito revisó el presidente Díaz el resultado de este trabajo.



(49) *El señor Presidente ve la obra monumental hecha por el Museo para conmemorar el Centenario de la Independencia.*

³⁹⁰ Genaro García, Presentación a los *Documentos históricos mexicanos*, p. X.

³⁹¹ *Ibid.*, p. XII.

³⁹² *Ibid.*, p. XI.

Aunque el tema de la Independencia fue el motivo de los festejos del Centenario, la visión del pasado del país iba mucho más allá de las hazañas de Hidalgo y Morelos, remontándose al México antiguo. Como escaparate de la nación mexicana ofreció una interpretación integradora de la historia incluyendo también, los trescientos años de dominación española. Además de la *Galería de los Virreyes*, colección más importante de este periodo, se utilizó la museografía para presentar, tal y como se venía haciendo en los museos europeos, una nueva sección, la de Arte Industrial Retrospectivo, en la que una serie de objetos importantes tanto por su valor artístico, como manufacturero, se mostraba al público para su apreciación. La mayoría de estos ejemplares se relacionaba con la vida colonial de México -como vestimentas y utensilios de la vida cotidiana-, abriendo con mucho el espectro de aquella época. De esta manera las colecciones arqueológicas e históricas unían, bajo un mismo hilo conductor, las tres etapas del pasado mexicano, mismas que culminaban con el gobierno de Díaz. La limitación y rigidez de los espacios, la falta de objetos para representar muchos aspectos y la carencia de cédulas o textos explicativos en las salas, nos sugieren una reconstrucción histórica muy fragmentada en personas y sucesos, característica que se ve reflejada también en los *Catálogos...* respectivos.

Sin embargo, para 1910, la labor del Museo no se circunscribió a la museografía, sino que la reconstrucción de la historia se extendió a otras manifestaciones y a varios sectores de la sociedad al convocar, a través de los periódicos, a todas las personas interesadas en participar con trabajos en prosa y en verso, alusivos a la Independencia. Los temas, las bases y los premios de este concurso histórico-literario fueron:

I. Estudio sintético sobre la Guerra de Independencia.	\$ 1,000.-
II. Carta de Independencia.	\$ 1,000.-
III. Biografía de Hidalgo.	\$ 750.-
IV. Canto a Morelos.	\$ 750.-
V. Asunto libre, en prosa, relativo a la Independencia.	\$ 500.-

El concurso quedó abierto a nacionales y extranjeros, y los únicos requisitos para participar fueron, el ajustarse a la verdad histórica y la entrega de los trabajos antes del 1° de mayo de 1910³⁹³.

El Jurado Calificador estaba compuesto por el propio Justo Sierra, Secretario de Instrucción, Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de la misma dependencia, el escritor José López Portillo y Rojas, el periodista y director de la Biblioteca Nacional Francisco Sosa y Genaro García, director del Museo. Con las aportaciones provenientes tanto de la Provincia, como de la capital de la República, se formaron dos gruesos volúmenes, en que se recordaba la gesta heroica de los insurgentes³⁹⁴.

Los premios se entregaron formalmente el 25 de septiembre de 1910 en el Teatro Arbeu a Andrés Mateos y Alfonso Teja Zabre, a este último por el trabajo intitulado "A los héroes anónimos". Además se premió con \$ 100.- cada trabajo digno de ser publicado:

Refugio García de Espejo	1er. Tema
Roberto Argüelles Bringas	2°. Tema
Isaac Esparza Antonio Albarrán Alberto Lombardo	3er. Tema
Elías Amador	5° Tema ³⁹⁵

Así, en el marco de los festejos del Centenario, se realizó un gran despliegue de la historia de México, desde sus tiempos más remotos hasta la época presente. Las colecciones históricas reconstruyeron tangiblemente algunos de sus aspectos más significativos, recordando y conmemorando a los personajes y sus acciones más sobresalientes y convirtiendo algunos objetos –como el estandarte guadalupano y la pila bautismal-, en símbolos patrios de la nación mexicana. Poco tiempo después estalló el movimiento revolucionario permaneciendo las colecciones históricas en el mismo orden

³⁹³ Juan B. Iguiniz, *Las publicaciones del Museo...*, p. 46.

³⁹⁴ AHINAH, [*Obras para el concurso histórico-lírico abierto por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*], 2 volúmenes.

³⁹⁵ Iguiniz, *Las publicaciones del Museo...*, p. 47.

que se les diera a fines del Porfiriato. Hacia 1916 estos acervos se incrementaron con materiales militares provenientes del MUSEO DE ARTILLERÍA. Durante las primeras décadas del siglo XX los objetos de la historia fueron revalorados bajo una nueva perspectiva que incluía la administración de Díaz y a los primeros protagonistas del movimiento de 1910. Una nueva museografía del periodo colonial e independiente se proyectó ampliamente en la década de los cuarenta, pero ya no en la tradicional sede de la calle de Moneda, sino en el Castillo de Chapultepec, convertido el 27 de septiembre de 1944 en MUSEO NACIONAL DE HISTORIA. El aumento de acervos y nuevas políticas culturales llevaron, en 1964, a una subdivisión de los mismos: en Chapultepec se mantuvo la visión histórica de las tres centurias de dominación española y los cien años del México independiente, mientras que el recién creado MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO se especializó en el periodo colonial³⁹⁶.

³⁹⁶ El Museo Nacional de Historia no proyectó su discurso museográfico a periodos posteriores a la Revolución y en el Museo Nacional del Virreinato se concentraron también muchos objetos de arte religioso. En últimas fechas se está actualizando la museografía.

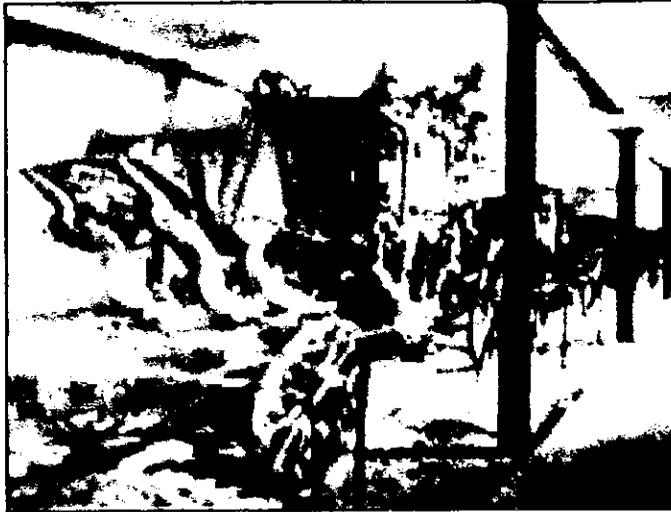


(50) *Departamento de Historia.- Galería de virreyes de la Nueva España y objetos y documentos de la época de la Independencia.*

(51) *Departamento de Historia. Sala de Independencia en la que se encuentran objetos de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Iturbide, etc., etc.*



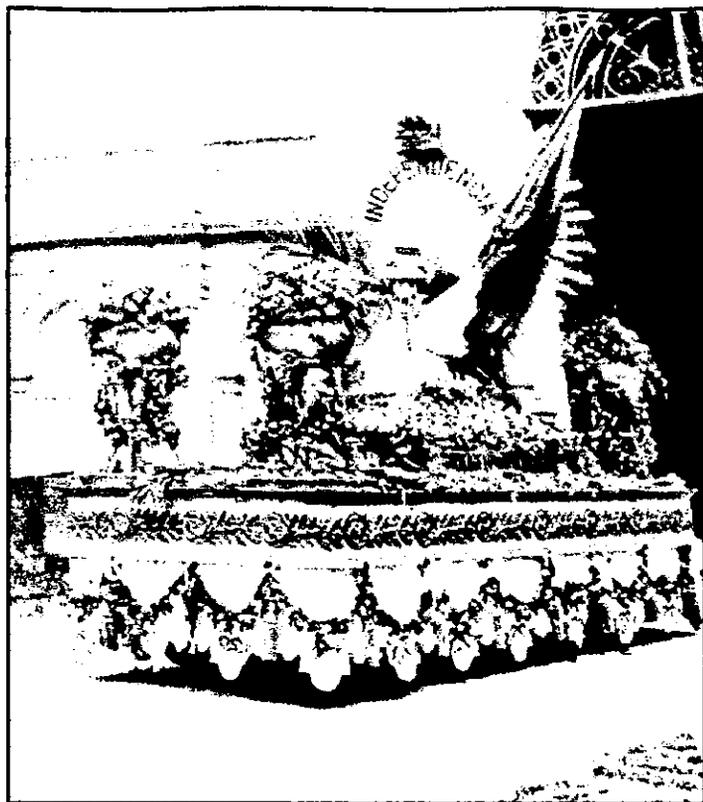
(52) *Departamento de Historia.- Exhibición de objetos de la época de Maximiliano.*



(53) Departamento de Historia.- Exhibición de los carruajes de Maximiliano y del presidente Benito Juárez y de algunos otros objetos del imperio de aquél.



(54) Departamento de Historia.- Nuevo gran salón con retratos diversos y las colecciones de monedas, medallas y decoraciones militares.



(55) *El carro conductor de la fuente bautismal de Hidalgo.*



(56) *El patio del Museo Nacional a la llegada de la fuente bautismal de Hidalgo.*

Nuevos acervos, nuevos conocimientos: Colecciones Antropológicas, Etnográficas y de Arte Industrial Retrospectivo.

La variedad y multiplicidad de piezas que se concentraban en el Museo Nacional, junto con el surgimiento de estudios sociales más avanzados, conllevó al fraccionamiento de los acervos museográficos en áreas especializadas. El proceso se inició a finales del siglo XIX, con las colecciones denominadas antropológicas y etnográficas³⁹⁷, como un reflejo de las nuevas interpretaciones sobre la evolución de la sociedad³⁹⁸, y llegó a su cúspide hacia mediados del XX, con la creación de salas de exhibición o museos dedicados principalmente a estas materias. El motor de este cambio se debió a los avances alcanzados por arqueólogos e historiadores anglosajones en todo un sistema de clasificación y periodización de las piezas del pasado, desde la edad de piedra, hasta épocas más recientes; y en la comparación y revaloración, en distintos tiempos y espacios, de diferentes manifestaciones culturales.

Las nuevas formas de interpretación se fueron difundiendo poco a poco en México, hasta ser aceptadas y adoptadas por varios estudiosos³⁹⁹. Personas como Leopoldo Batres, Antonio Peñafiel o Nicolás León, que en un principio tuvieron estrecho contacto con vestigios prehispánicos y que constantemente realizaban trabajos de campo, se encontraron ante la oportunidad de contrastar ese pasado con el presente cotidiano, así como de observar y comparar diversas expresiones culturales de los grupos étnicos con los que trataban. De esta manera, las investigaciones que décadas atrás se distinguieron por concretarse a estudios de sucesos pretéritos fueron poco a poco "acercándose" en tiempo, dando cabida a hechos y situaciones menos lejanos o presentes:

...los estudios antropológicos son precisamente el mejor auxiliar, cuando no la base de los estudios arqueológicos e históricos de todo pueblo: y en México, donde los monumentos son relativamente

³⁹⁷ En los documentos del periodo se utilizaba indistintamente los términos de etnología y etnografía, lo que no es de sorprender, en virtud de que fue a partir de 1920 que se llegó a una clasificación detallada del estudio de las etnias. Ver Capítulo I, nota 55.

³⁹⁸ Para seguir este proceso puede consultarse el Capítulo I del *Manual de Antropología Física* de Juan Comas.

³⁹⁹ Entre ellos puede consultarse a Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista...*, T. II, p. 220, y Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, "Clasificación de los objetos de la edad de piedra en México (en el Museo Nacional)" de Leopoldo Batres, 24 mayo 1884, p. 111 y 112.

escasos, la antropología debía llamar la atención de los sabios en primer lugar".⁴⁰⁰

No obstante que desde finales del siglo XVIII se reconocía la importancia de las explicaciones antropológicas en los estudios sociales, su concreción en colecciones tangibles tardó bastante tiempo en concretarse.

Es probable que al crearse el Museo Nacional en 1825, se pretendiera no limitar sus acervos exclusivamente al pasado, sino que se intentara abrirlos a distintas manifestaciones culturales. En el "Reglamento para el museo nacional..." de 1826⁴⁰¹, elaborado por Ignacio de Icaza, se deja entrever la intención de reunir objetos "que den a conocer su población primitiva", así como ejemplares "según el gusto y uso de los indígenas"⁴⁰². Aunque estas disposiciones son muy generales y se pudieran referir exclusivamente a la época prehispánica⁴⁰³, lo cierto es que cuatro décadas después, bajo el gobierno de Maximiliano, se dio una clara intención de recolectar objetos actuales, en el MUSEO YUCATECO, creado en 1866:

IV. Procurar reunir toda clase de obras que fabriquen nuestros artesanos y que se crean dignas de ocupar un lugar en el Museo por su mérito artístico y originalidad⁴⁰⁴.

La medida tampoco prosperó en ese momento dado que la institución necesitó de varios años para organizarse y funcionar debidamente. Fue a partir de 1888 cuando en el Museo Nacional, a iniciativa de su director Jesús Sánchez, se dispuso por primera vez la clasificación de colecciones antropológicas y etnográficas contratando para ello al doctor Francisco Martínez Calleja. Tampoco se logró mucho entonces. El desconocimiento del tema y la falta de libros especializados sólo llevó a la separación de piezas, ejemplares óseos en su mayoría, que se ubicaban en la Sección de Historia Natural. Para colmo de males, al poco tiempo entró como director, el historiador Francisco del Paso y Troncoso, quien al cabo de unas semanas en el cargo, despidió a Martínez Calleja.

⁴⁰⁰ Ver en Lombardo de Ruiz *El Monitor Republicano*, "Estudios", de Leopoldo Batres, 10 julio 1884, p. 112 y 113.

⁴⁰¹ Ver Apéndice.

⁴⁰² Artículo 2° y 3° Apartado 3°.

⁴⁰³ En el "Inventario por mayor de los objetos que han salido del Museo Nacional" elaborado por Manuel Orozco y Berra en diciembre de 1865 (AHINAH) hay una serie de objetos sueltos que no corresponden a la historia natural ni al pasado de México. Desgraciadamente la lista no es lo suficientemente detallada como para afirmar que antes de esa fecha había la clara intención de reunir ejemplares etnográficos.

⁴⁰⁴ Decreto. Establece en Mérida un Museo..., 1866, Artículo 3°. Ver Apéndice.

La medida que finalmente empezó a dar resultados la tomó, en 1892, Joaquín Baranda, el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, al ordenar que se arreglara en el Museo un salón destinado exclusivamente a piezas antropológicas y etnográficas para ser apreciadas por los asistentes al antes mencionado XI Congreso de Americanistas a celebrarse por primera vez en México⁴⁰⁵. Se encargó entonces al científico Alfonso L. Herrera el proyecto y se diseñó un plan especial de exploraciones científicas que permitiera la reunión de objetos⁴⁰⁶. La sala estuvo lista en 1895 para la reunión internacional. Contaba con colecciones osteológicas, fotografías de distintas muestras físicas del país y algunos utensilios⁴⁰⁷. La visita a la sala y la descripción de las piezas se facilitaba con el *Catálogo...* respectivo, elaborado por el propio Alfonso L. Herrera y con la ayuda de Ricardo E. Cicero. Sin embargo, prevalecía el ordenamiento y clasificación de piezas basados exclusivamente en las características físicas de los ejemplares y no los análisis sociales.

De estos estudios se fue incursionando, poco a poco, en los aspectos antropológicos, dando lugar a una variedad de investigaciones sobre distintos grupos mexicanos. Tal y como sucedió en muchos museos europeos, el interés por el indígena del pasado, encasillado en las Secciones de Arqueología e Historia, fue pasando poco a poco al indígena "de carne y hueso", llegando a una representación museográfica del folklore nacional⁴⁰⁸.

El gran paso en estas áreas se debió, sin lugar a dudas, a la multiplicación de colecciones y museos antropológicos y etnológicos en el mundo occidental y, sobre todo, a la presencia en México y a la colaboración en el Museo Nacional, de tres importantes extranjeros, precursores de estas disciplinas a escala mundial: Alles Hrdlicka, Eduardo Seler y Franz Boas.

⁴⁰⁵ Se verificó del 15 al 23 de octubre con un programa que comprendía Historia y Geografía, Antropología y Etnografía, Arqueología y Lingüística, y Paleografía. Entre los ponentes que habían colaborado para el Museo Nacional estuvieron: Elías Amador, Francisco del Paso y Troncoso, Antonio Peñafiel, Francisco Rodríguez, José Ramírez y Jesús Sánchez.

⁴⁰⁶ 21 agosto 1895, IPBA, Caja: 148, Exp.: 14, AGN.

⁴⁰⁷ Galindo y Villa, *Breve noticia histórico-descriptiva...*, p. 22.

⁴⁰⁸ 6 mayo 1907, IPBA, Caja: 168, EXP.: 34, AGN.

El doctor Hrdlicka⁴⁰⁹, durante su primera estancia en México hacia 1898, realizó estudios médicos y antropofísicos de los grupos tarahumaras, huicholes y tepehuanes. Al regresar nuevamente en 1902, entró en contacto con Nicolás León⁴¹⁰, encargado de la Sección de Antropología Física del Museo Nacional, a quien aconsejó en cuanto al arreglo de cráneos y restos esqueléticos "que sumaban algunos millares", fotografías y varios utensilios⁴¹¹. A partir de entonces León formuló un programa de exploración etno-antropológica, aplicable a varios grupos, para analizar su constitución física, las costumbres, representadas principalmente por la indumentaria, la alimentación y los usos civiles y domésticos⁴¹².

El científico checo se convirtió en una importante fuente de conocimientos y experiencias para los estudiosos mexicanos a quienes asesoraba e ilustraba con sus cátedras. Años más tarde su análisis se extendió a los grupos: tarahumaras, tepehuanes, ópatas, pimas, pápagos, yaquis, mayos, coras, huicholes, nahuas de Tuxpan (Jalisco), purépechas, otomíes (Estados de Hidalgo y ciudad de México), mazahuas y tlahuicas de Morelos⁴¹³, relacionando los aspectos físicos con los culturales y otras ramas de la ciencia como la sicología. La influencia de Hrdlicka, considerado como uno de los creadores de la antropología física estadounidense⁴¹⁴ fue decisiva en Nicolás León, quien siempre aprovechó sus enseñanzas para

⁴⁰⁹ Ales Hrdlicka (1869-1939) Célebre antropólogo de origen checo muy reconocido por su trabajo en la sección de antropología física en el Museo Nacional de la Institución Smithsonian de Washington. Se dedicó a estudiar la presencia de tipos raciales semejantes en continentes distintos. Sostuvo la teoría de que los indios americanos proceden de un pueblo asiático establecido en el extremo oriental de Asia, muy en boga en los círculos científicos de México durante la primera mitad de este siglo.

⁴¹⁰ Nicolás León (1859 – 1929). Médico, bibliófilo, lingüista, antropólogo, folclorista, arqueólogo y etnógrafo, trabajó como profesor del Museo Nacional a partir de 1894, en las áreas de Historia Natural, y después, en las de Antropología y Etnografía. Su actividad relacionada con museos se remonta a 1886 cuando, por encargo del gobernador de Michoacán, Mariano Jiménez, organizó el Museo Michoacano. Posteriormente colaboró en el Museo Oaxaqueño. Serio promotor de estas áreas, propuso que el Museo Nacional se convirtiera en un centro de estudios superiores, encargándose personalmente de la cátedra de etnología. Entre sus obras destacan: *Apuntes para la historia médica de Michoacán*, *Historia de la obstetricia*, *Bibliografía botánica mexicana*, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, *Los precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII y XVIII y primer tercio del siglo XIX*. Una visión actualizada sobre las actividades de Nicolás León puede consultarse en Fernando González Dávila, "El Museo Oaxaqueño y su fondo de origen. Documentos para su historia", en la revista *Tempus*, 1995, No. 3, p. 125 - 154.

⁴¹¹ Nicolás León trabajó para el Museo Nacional hasta 1907. Regresó posteriormente, en 1911, a hacerse cargo de la misma Sección. Ver Nicolás León, *Departamento de Antropología Física*, 1922.

⁴¹² S/f junio 1902, IPBA, Caja: 167, Exp.: 23, AGN.

⁴¹³ Josefina Mansilla Lory "Ales Hradlicka", en *La antropología en México...*, t. 10, p. 325.

⁴¹⁴ *Ibid.*, p. 326.

aplicarlas en las colecciones y en el programa docente del Museo, convirtiéndose para algunos en el "padre de la antropología física mexicana"⁴¹⁵.

El otro gran impulso al trabajo antropológico en México lo dio el célebre filólogo y lingüista alemán Eduardo Seler⁴¹⁶, quien realizara varios viajes de estudios a distintas zonas del país. Sus primeros indagaciones se relacionaron con la escritura y registros calendáricos de la cultura maya⁴¹⁷, con códices, principalmente del grupo Borgia y con la traducción e interpretación de documentos y pictografías purépechas, nahuas y mixteco-zapotecos⁴¹⁸. Una de sus grandes aportaciones fue la implantación, en la arqueología mexicana, del método estratigráfico buscando el desarrollo evolutivo multilineal de las culturas americanas. Consideraba que para lograr una comprensión completa de los pueblos era necesario integrar estudios arqueológicos, etnográficos, lingüístico y etnohistóricos.

Cada vez que Seler llegaba a México se aprovechaba su estancia para que dictara conferencias y asesorara el ordenamiento de las colecciones del Museo Nacional. Su colaboración fue de tal trascendencia que esta institución lo nombró, en 1907, Profesor Honorario. Para 1910 se encontraba en México y fue cuando surgió la idea de crear la antes mencionada ESCUELA INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA, convirtiéndose en su primer director.

Franz Boas⁴¹⁹, el "padre de la antropología americana" fue la otra personalidad de aquella época que impulsó tanto los trabajos de campo, como la clasificación de ejemplares del Museo Nacional. Fue colaborador y subordinado de Eduardo Seler en el Museo Real Etnográfico de Berlín, donde seguramente aumentó su interés por los

⁴¹⁵ *Ibid.*

⁴¹⁶ Eduardo Seler (1849-1922). Naturalista alemán, su interés por el estudio de las lenguas y mayas lo convirtieron en un gran americanista. Eminente promotor de los estudios antropológicos, colaboró en la primera década del siglo XX en el Museo Nacional, aprovechándose sus conocimientos para la ordenación de acervos y para que diera conferencias y cátedras a los estudiantes de la institución. Contribuyó a la fundación y fue el primer director de la Escuela Internacional de Etnografía y Arqueología Americanas de la ciudad de México (1910-1911). Ver en este Capítulo, la nota 282.

⁴¹⁷ Entre ellos están *El sistema de conjugación de las lenguas mayas*, traducciones de pasajes del *Popol Vuh*, los *Libros del Chilam Balam* y del quiché cakchiquel, los *Anales de los Cakchiqueles*. María Teresa Sepúlveda y Herrera, "Eduard Georg Seler", en *La antropología en México...*, t. 11, p. 439.

⁴¹⁸ *Ibid.*

⁴¹⁹ Franz Boas (1858-1942) Célebre antropólogo alemán especializado en los grupos siberianos, esquimales y americanos. Además de ser un notable lingüista. Fue un eminente defensor de la igualdad de las razas.

estudios americanistas. En la Exposición Mundial Colombina de Chicago en 1892, Boas analizó a indígenas contemporáneos no occidentales, empezando a desarrollar el concepto antropológico de área cultural, tan aceptado y extendido posteriormente por sus alumnos como Paul Kirchhoff, y a confirmar la teoría, planteada inicialmente en el siglo XVII, de que las poblaciones americanas son de origen asiático y que pasaron a este continente por el Estrecho de Behring.

En buena parte del siglo XIX y los primeros años del XX, era muy común que la concentración, ordenación y estudio de acervos antropológicos se hiciera principalmente en las instituciones museísticas; sin embargo, varios antropólogos, entre ellos Boas, comprendieron la necesidad de extender estos trabajos más allá de las vitrinas y establecer cátedras especializadas en cada una de las áreas. Así, estando el investigador alemán de visita en México con motivo del XVII Congreso Internacional de Americanistas en 1910, se convirtió en uno de los promotores de la ESCUELA INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA AMERICANAS.

Durante 1910 y 1912, tiempo en que Franz Boas se encontró en la ciudad, no encontramos algún documento que confirmara su contratación como profesor del Museo Nacional, probablemente porque sus intereses se encaminaban ya hacia la ESCUELA; sin embargo su influencia fue determinante en los estudiosos de aquella época como Zelia Nuttall, Nicolás León, Manuel Molina Enríquez, Ramón Mena, Isabel Ramírez Castañeda y Manuel Gamio, entre muchos otros, quienes aprovecharon sus conferencias y cursos en torno a: antropología general, estadística en materia de antropometría, métodos de estudio de las lenguas indias, biometría general, antropometría del crecimiento individual y lingüística⁴²⁰. Aunque la vida de la ESCUELA INTERNACIONAL duró apenas una década, el papel de Boas fue determinante en la introducción de los métodos científicos en las ramas de arqueología, lingüística y folklore imponiendo el rigor metodológico, la objetividad y altos estándares de pruebas, volviendo la antropología en una disciplina seria, respetada y científica⁴²¹.

⁴²⁰ Ann Cyphers Guillén y Marci Lane Rodríguez, "Franz Boas", en *La antropología en México...*, t. 9, p. 330.

⁴²¹ *Ibid.*, p. 332 y 334.



(57) Departamento de Etnología. Exhibición de objetos de indumentaria y civilizaciones indígenas, a las que hay dedicadas varias salas del entresuelo.

Para México fue una gran oportunidad que celebridades como Hrdlicka, Seler y Boas estuvieran interesados en la antropología del país, ya que dieron lugar a nuevas formas de trabajo acabando con los dogmas del determinismo cultural y respetando la pluralidad y la historia de los diferentes pueblos. A partir de entonces, el conocer y comprender los distintos elementos constitutivos de nuestra sociedad se convirtió en preocupación fundamental de los estudiosos de esta especialidad, abriendo las puertas a nuevas interpretaciones como la del mestizófilo, Andrés Molina Enríquez⁴²², sucesor de Nicolás León en el Museo, quien desarrollara sus tesis en pro del mestizaje⁴²³ y considerara que sólo la fusión de razas podría sentar las verdaderas bases del nacionalismo mexicano; o como la del indigenista Manuel Gamio, alumno del Museo Nacional, quien estudiara y se preocupara por la situación de los grupos étnicos desarrollando la corriente del indigenismo moderno.

Hacia el Centenario de la Independencia los trabajos de los acervos antropológicos y etnológicos estaban ya bastante consolidados. Se exhibían varios maniqués vestidos con los atuendos originales, y muchos utensilios de uso cotidiano. Ignoramos, con las piezas que había, qué tanta extensión geográfica del país se pudo representar en el Museo, pero es seguro que ampliaba con mucho, las regiones que cubrían los acervos arqueológicos, en virtud de que se contaba con algunas cartas y

⁴²² Agustín Basave en *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, p. 51 y 52, apunta que el inicio de este pensamiento se dio en 1895 con la publicación del opúsculo "El evangelio de una nueva reforma".

⁴²³ *Ibid.* Al respecto ver la tesis de José Roberto Gallegos, "Manuel Gamio...", p. 39-52.

planos de los Estados, además de cartas histórico-etnográficas realizadas para integrar la "Carta Etnográfica de la República". En esta Sección se podía también estudiar los aspectos físicos del país a través de la exhibición de cartas climatológicas, hipsográficas, pluviométricas, agrícolas y demográficas.

El peso que iban adquiriendo los estudios etnográficos sobre los de la Antropología Física, a principios del siglo XX, se dejó sentir inmediatamente, ya que apenas quedó bien arreglada la Sección de Antropología Física⁴²⁴, se vio afectada por los propios festejos del Centenario:

...fue desalojada a mediados de 1910 y hacinada en cajones o arribada desordenadamente en viejos escaparates, se arrojó a las bodegas y otros lugares, donde se perdió, mutiló e inutilizó en algo más del 50 por 100⁴²⁵.

En cambio, el Departamento de Etnología fue remodelado para integrarse al discurso museográfico del Museo Nacional.

No obstante los problemas de espacio, la falta de ejemplares, la carencia de vitrinas y los constantes cambios de profesores en esta áreas que tuvo que padecer el Museo, la semilla estaba sembrada y pronto se abrirían nuevos horizontes para estas disciplinas. La ESCUELA INTERNACIONAL -antecedente directo de la actual Escuela Nacional de Antropología e Historia- y los acervos museográficos sirvieron para la creación posterior de los Departamentos de Antropología, Etnografía Aborigen, y del Instituto de Artes e Industria Etnográficas. Con la construcción en 1964 del nuevo MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA, la idea de la visión etnográfica del país se desarrolló fuertemente en el piso superior de este museo.

Así como de las áreas de historia natural y de arqueología surgieron las colecciones de antropología y etnografía, de la de historia se creó, en julio de 1907, el antes mencionado, Departamento de Arte Industrial Retrospectivo. Esta Sección se pensó a semejanza de las salas y museos europeos que presentaban piezas antiguas, manufacturadas con ayuda de alguna maquinaria, a fin de recuperar, tanto sus valores estéticos, como los técnicos. Su conformación se inició con piezas que había en el propio establecimiento, tales como mesas, sillas, espejos, marcos, abanicos, broches,

⁴²⁴ Ver en este Capítulo, la ilustración (14).

⁴²⁵ Anexo al *Boletín...*, 1911 1912, p. 26.

que no eran indispensables para el discurso museográfico de las salas de historia. Posteriormente se formaron importantes colecciones de distintos edificios públicos y de testamentarias de las familias de Alejandro Ruiz Olavarrieta y de Martín Espino Barros⁴²⁶. Después se completó el acervo con dibujos y fotografías de construcciones arquitectónicas, piezas de herrería, tallas de madera, entre otros, llegándose a reunir, en menos de tres años, alrededor de 60 000 piezas.

Las colecciones estuvieron a cargo del dibujante Antonio Cortés, quien se dedicaba a su estudio y colocación en los escaparates. Pero más que exhibir muestras mexicanas, se exhibían objetos elaborados en Europa, cuya utilización era muy común en el país, lo que hizo que se representaran muchos aspectos de la vida colonial y de principios del siglo XIX. Sobresalieron muebles, indumentaria, chapas, llaves, espuelas, frenos, despabiladeras, eslabones, baúles, abanicos, floreros, macetas, peinetas, bacías, dechados, hebillas, candeleros, retratos, pipas, tinteros, portaplumas, condecoraciones, escudos, sellos, cuadros, porcelanas, entre muchos otros objetos⁴²⁷.

Para conmemorar el Centenario de la Independencia de México, la Sección de Arte Industrial Retrospectivo no se quedó atrás en las actividades. Acondicionó sus colecciones en varias salas de la Planta Baja del edificio, mismas que se abrieron al público el 1° de septiembre de 1910, y preparó una obra de lo más significativo de la arquitectura colonial⁴²⁸. Con estos acervos en el Museo Nacional se lograba un discurso integrador del pasado mexicano, ya que, a través de gran diversidad de objetos, se daba cabida a muchos aspectos de la vida colonial y de principios del siglo XIX.

Años más tarde se pensó sacar esta Sección y formar con ella el MUSEO ETNOGRÁFICO NACIONAL, en el convento de la Merced. Desde el punto de vista artístico, estos acervos constituyeron el antecedente de colecciones clasificadas posteriormente como "Artes Menores" o "Artes Aplicadas", mientras que del punto de vista histórico sirvieron en gran medida para armar los grupos temáticos de exhibición de los diferentes discursos museográficos⁴²⁹.

⁴²⁶ 3 enero 1908, IPBA, Caja: 153, Exp.: 51, 23 septiembre 1907 y Caja: 168, Exp.: 34, AGN.

⁴²⁷ 19 septiembre 1907, IPBA, Caja: 153, Exp.: 51, AGN.

⁴²⁸ Se pretendía también que viera la luz en varios tomos, pero años después sólo saldría uno, y otros quedaron a medio hacer. Castillo Ledón, *El Museo Nacional...*, p. 32.

⁴²⁹ Estas piezas se ubicaron inicialmente en el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec. Posteriormente con la creación del Museo Nacional del Virreinato, en 1964, se

Museografía de las salas de Arte Industrial Retrospectivo



(58)

(59)



cambió parte de estos acervos, junto con piezas de arte religioso de la catedral, al colegio jesuita en Tepozotlán, Estado de México.



(60)



(61)

Colecciones comerciales.

Finalmente, el último tipo de colecciones promovidas por el Estado y como un reflejo de la pujanza económica y productiva alcanzada en el país durante el Porfiriato, se pensó imitar el camino marcado por algunos museos europeos y norteamericanos, con la creación de un establecimiento especializado en muestras de la industria con fines comerciales. La idea no era nueva. El propio Lucas Alamán intentó fomentar en el Museo una sección de este tipo en la década de los treinta⁴³⁰ y posteriormente, en 1898, se procuró poner un MUSEO DE COMERCIO⁴³¹, pero esta propuesta sólo se llevó a cabo con el contingente de los productos nacionales que el gobierno mexicano mandara a la exposición internacional de Saint Louis Missouri en 1904⁴³².

Las colecciones se ubicaron en la nave de la iglesia del exconvento de Betlemitas, en la calle de Tacuba, con el nombre de MUSEO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL. El 13 de julio de 1908 fue inaugurado bajo la dirección de Vicente Rendón Quijano. Hacia 1910 se preparó también para la conmemoración oficial del Centenario exhibiendo algunos productos del país. Aunque mal organizado, tuvo muchas colecciones con piezas de calzado, sombreros, telas, reatas, canastas, loza, muestras de caolín, aceites, hilados, harinas, productos químicos y farmacéuticos, entre otros⁴³³. Durante los primeros años, este museo no alcanzó mucha proyección, por lo que se reestructuró hacia 1918, instalándose en el Antiguo Pabellón Español, en la Avenida Juárez, número 80, con el nombre de MUSEO COMERCIAL⁴³⁴.

Algunos museos particulares.

Además de estos acervos auspiciados por los distintos gobiernos como parte de su política cultural, desde el siglo XVIII y a lo largo del XIX, surgieron series de colecciones o museos particulares denominadas genéricamente como museos, tal y como se acostumbraba en Europa. La mayoría de éstos se constituían por los

⁴³⁰ Ver Capítulo III y Apéndice.

⁴³¹ *El Imparcial*, 21 septiembre 1898.

⁴³² Montes de Oca, *Los museos de la República Mexicana*, p. 26.

⁴³³ Galindo y Villa, "Museología" en *Revista Científica, Sociedad Antonio Alzate*, T. 39, p. 454.

⁴³⁴ Montes de Oca, *Los museos de la República Mexicana*, p. 26.

intereses de aficionados acaudalados quienes disfrutaban con la adquisición y ordenación de piezas guardadas para su deleite personal y el de sus amistades más allegadas. El ideal de atesorar las piezas y el tratar de mantenerlas bien resguardadas, hacía que no se dieran a conocer públicamente, salvo raras excepciones que se anunciaban en los periódicos para que fueran visitadas o para ofrecerlas en venta⁴³⁵.

Amén de los acervos mineralógicos que se mencionaron páginas arriba, sobresalió, a principios del siglo pasado, el MUSEO DE ARMAS ANTIGUAS, del conocido José G. de la Cortina⁴³⁶, ubicado en la calle de Capuchinas 12. La colección incluía armas ofensivas y defensivas, tanto anteriores como posteriores al descubrimiento de la pólvora:

Las piezas más notables de esta colección son varias flechas incendiarias de los romanos, una espada goda, dos ballestas primitivas, un puñal godo, llamado *puñal de vigía*; uno de los primeros cañones de artillería; varias escopetas de mecha y de rueda y un capacete de goznes⁴³⁷.

Se unía a estas piezas el famoso MUSEO DE PINTURAS que constaba de 78 originales y más de 35 copias, de las escuelas española, italiana, flamenca, holandesa y francesa⁴³⁸. Se ubicaba en la célebre "Casa Colorada", donde podía ser admirado por los visitantes.

El coronel del ejército, José Mariano Sánchez y Mora, exconde del Peñasco⁴³⁹, también tenía fama por poseer un importante museo que se dividía en antigüedades, historia natural, pintura, física y química. Contaba con un monetario de más de 3 000 piezas, y entre los múltiples objetos sobresalían: códices, ídolos, talismanes, amuletos, vasos, instrumentos musicales y adornos. Láminas de antigüedades egipcias para servir de comparación a las de América, pinturas de famosos artistas españoles y

⁴³⁵ Muchas personas tuvieron importantes colecciones guardadas celosamente en sus casas, pero el hecho que no se abrieran, las excluye de este estudio. Aquí no tratamos todos los museos particulares, sino sólo aquéllos de los que encontramos alguna difusión para ser visitados.

⁴³⁶ José Gómez de la Cortina (1799-1860). Historiador, literato y filólogo, dejó una gran producción escrita. Miembro fundador y primer presidente, en 1833, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tuvo varios nombramientos oficiales. También fue célebre por su biblioteca y colecciones.

⁴³⁷ Rafael María Calvo, Plano General de la Ciudad de México, aumentado y corregido en lo más notable..., p. 42.

⁴³⁸ *Ibid.*

⁴³⁹ Formó parte de la Junta Directiva del Museo Nacional en 1831.

mexicanos, aves, mamíferos, maderas, herbarios, fósiles; entre muchas otras piezas que semejaban en mucho los gabinetes de tipo medieval⁴⁴⁰.

Hacia la segunda mitad del siglo sobresalió el museo del coleccionista francés Eugéne Boban⁴⁴¹. Como "anticuario de S.M. el Emperador Maximiliano", Boban pudo reunir toda una serie de piezas prehispánicas⁴⁴² y muchas más de otras partes del mundo. Hacia 1885 abrió oficialmente su MUSEO CIENTÍFICO en la calle de la Violeta número 6, colonia Guerrero y confeccionó el Catálogo correspondiente. En éste anunciaba:

...una sala de Etnografía, una Biblioteca Científica, grabados, estampas, relieves, antigüedades del Perú, Egipto, Grecia, Roma, Etruria, Francia, útiles prehistóricos, fósiles, un cráneo de cristal de roca de tamaño natural, seis momias encontradas en el exconvento de Santo Domingo y la momia de un príncipe egipcio de la época de Sesostris (1643 a. C.)⁴⁴³

Seguramente hubo muchos museos o gabinetes particulares de los que no se daba noticia alguna. La bonanza económica ha estado siempre unida al amor por los objetos raros o únicos y los dueños han preferido mantenerlos ocultos a arriesgarse a perderlos. Por otro lado y como vimos páginas atrás, en la última década del siglo XIX, el Estado tomó la iniciativa de controlar las piezas, específicamente las de origen prehispánico, comenzando a establecer con ello el concepto —que se definirá posteriormente con más claridad— de patrimonio nacional.

En 1904 se armó un serio escándalo que terminó en los juzgados, sobre un fragmento del famoso códice *Tira de la Peregrinación* que, después de haber formado parte de la *Colección Boturini* y pasado por las manos del estudioso José Fernando Ramírez, se había encontrado en una tienda de antigüedades en la calle de Coliseo Nuevo, para su venta⁴⁴⁴. La pieza, tal y como lo estipulaba la ley vigente, fue remitida al Museo Nacional⁴⁴⁵. Este caso seguro fue un claro ejemplo de la protección que el

⁴⁴⁰ Rafael María Calvo, *Plano General de la Ciudad de México...*, p. 43.

⁴⁴¹ Anticuario francés que residió en el país durante 25 años. Era muy reconocido por su casa de antigüedades y sobre todo por haber hecho un Catálogo de muchos escritos precolombinos, entre ellos los adquiridos por el célebre Aubin.

⁴⁴² En Moreno de los Arcos, *La polémica del Darwinismo*, p. 328.

⁴⁴³ Báez, *Guía del Archivo de la Antigua...*, T. I, Doc. 7547, p. 282.

⁴⁴⁴ 25 marzo – 2 mayo 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 68, AGN.

⁴⁴⁵ *Ibid.*

gobierno ejercía sobre los objetos, por lo que el coleccionista particular debía mantener silencio sobre las piezas en su poder⁴⁴⁶.



El coleccionismo oficial en México, a diferencia del europeo que se consolidó a lo largo de varias centurias, se desarrolló en un tiempo muy corto. Su formación se dio sólo en unas cuantas décadas, las últimas del siglo XVIII y las primeras del XIX, pasando por tres modalidades diferentes, mismas que fueron delineando tanto sus características como su proyección social, reflejo de las cambiantes situaciones políticas y económicas de la época.

En primer término, durante el siglo XVIII y bajo el gobierno absolutista de los Borbones, las colecciones emanaron de la voluntad real, como una estrategia para fomentar el avance científico y cultural y como un elemento más para competir en el mercado internacional. Simultáneamente a ellas, y a lo largo de la centuria siguiente, surgieron los acervos promovidos por particulares, representantes de las altas esferas económicas y sociales que buscaban su consolidación como grupo dominante. En términos generales se puede afirmar que en éstos no hubo un interés concreto por dar a las piezas una amplia proyección pública, sino que prevaleció la idea del coleccionista típico del Renacimiento que guardaba sus tesoros celosamente para sí.

Por último, ya en el México independiente, el Estado asumió el papel de protector de las piezas valiosas y favoreció el coleccionismo siguiendo dos caminos muy precisos: el primero que, retomando los pasos de la Europa ilustrada, se formaba en los centros de estudios superiores y de investigación con una clara intencionalidad educativa predeterminada, cristalizando en colecciones y museos académicos ajustados, fundamentalmente, a los programas académicos y de investigación vigentes. De aquí surgieron muchos museos que, aunque fueran pequeños, se especializaban en temas bien definidos. Las artes, la historia natural y las ciencias después, fueron los principales proveedores de estos acervos. El binomio escuela-museo se proyectó posteriormente con más amplitud al abrirse estas instituciones, en

⁴⁴⁶ Algunos hechos consignados con el saqueo de nuestros códices pueden consultarse en Fernando Benítez, *El libro de los desastres*, p. 118-139.

días especiales, al público en general. El segundo camino, con matices eminentemente políticos, estaba dedicado al fomento del nacionalismo y un sentimiento patriótico entre los mexicanos. Durante casi todo el siglo XIX estuvo sustentado en la historia hasta que, poco a poco, se fueron agregando colecciones antropológicas y etnográficas. Su proyección social era tan trascendental que desde un principio se le dio personalidad propia, un nombre especial, el de "Museo", y se procuró ubicarlo en un espacio independiente. La integración de estas colecciones museográficas, a diferencia de las anteriores, estuvo destinada para la apreciación de un amplio público siguiendo un contenido muy general, que con el tiempo se subdividió temáticamente para su mejor comprensión. Sus funciones iniciales de ilustrar y deleitar al visitante también se fueron detallando con el paso de los años para sacar mejor ventaja del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como puede verse, aunque en principio cualquier persona tenía acceso tanto a las colecciones didácticas como a las museográficas, lo más probable es que por su ordenamiento y la información que de ellas se daba, sirvieron más como instrumento para la gente educada que para educar a la gente. Influyó mucho en esto la poca información que se tenía de las piezas, sobre todo de las de ciencias sociales, lo que impedía que se pudieran explicar con más detenimiento y facilidad.

El Estado mexicano siempre confió a las personas más preparadas y al grupo en el poder, la facultad de determinar el discurso museográfico por exhibir. Así, en unas cuantas décadas se pasó del esquema de museo de tipo renacentista-ilustrado al positivista -útil en el avance del conocimiento y el progreso-, seguramente por la influencia de la experiencia coleccionista europea y los constantes intercambios que había entre las distintas instituciones museísticas; pero no llegaron a desarrollarse museografías que explicaran procesos evolutivos. En este sentido las colecciones artísticas, naturales, científicas, históricas, antropológicas, etnográficas y comerciales tuvieron bien definida su etapa de recolección y clasificación, al igual que su etapa descriptiva, quedando en proceso de consolidación, para el siglo XX, su etapa analítica o explicativa.

En un principio, los objetivos de cada tipo de colección se circunscribían a su función originaria (flora para la difusión de la botánica, fauna para la zoología, pintura para el fomento de los valores estéticos y el desarrollo del "buen gusto", etc.), pero hacia la segunda mitad del siglo XIX, en especial después de los funestos resultados

de la Guerra del 47, adquirieron una función mucho más amplia, acorde a las exigencias del Estado promotor, hasta convertirse en voceros de la estrategia económica y cultural del régimen porfiriano. La historia natural -que por sus propias técnicas y metodologías de trabajo contaba con los acervos más armados y ordenados-, muy útiles para mostrar la riqueza del país en momentos tan críticos, tomó la delantera al respecto; le siguieron la historia, en especial la prehispánica, y el arte.

Las colecciones de disciplinas sociales, aunque sustantivas para el fomento del nacionalismo y la enseñanza del pasado y presente mexicanos, no se formaron de manera ordenada o continua, sino hasta los últimos años del siglo XIX. El prolongado periodo de desórdenes político-sociales, la división de buena parte de la sociedad en grupos antagónicos, la falta de recursos pecuniarios, el desconocimiento de muchos temas históricos, fueron algunos de los factores determinantes de este hecho. Los objetos del pasado se dividieron en dos grandes bloques: arqueológico, para referirse a la época prehispánica; e histórico para el periodo posterior. No se sabía mucho sobre ellos aunque se les consideraba como piedras angulares para la reconstrucción e interpretación históricas lo que inspiró a que en muchos casos se diera una metodología de trabajo siguiendo la secuencia objeto-historiografía-objeto: se analizaba físicamente la pieza en el museo, después se estudiaba sobre ella en fuentes originales y otros textos para sacar nuevas conclusiones, mismas que se utilizarían al explicar el objeto nuevamente. Estos acercamientos influirían también en ordenamientos y distribuciones museográficas posteriores.

El carácter de "lo mexicano", sustentado en un pasado común, encontró fácilmente su asiento en el Museo Nacional. El elemento de mayor orgullo estaba constituido por los vestigios culturales del indio arqueológico haciendo del *Calendario Azteca* no sólo la pieza más representativa de la cultura prehispánica, sino de todo México en general. Le siguió el *Estandarte de la Virgen*, que utilizara Hidalgo en el movimiento independentista, para unificar la religión con la historia moderna. Ambas piezas, más que elementos de conocimiento, se convirtieron en los símbolos y los mitos colectivos por excelencia, de toda la sociedad mexicana.

El mismo tema, ampliamente discutido en el campo del arte, creó finalmente el anhelado estilo de la Escuela Mexicana basado ya no sólo en la historia, sino que se extendió a la geografía y las costumbres propias. En cuanto a las colecciones

antropológicas y etnográficas, hacia 1910 apenas se comenzaba a estudiar a fondo la diversidad y variedad cultural de las etnias, por lo que no se logró integrar acervos lo suficientemente grandes o ricos que permitieran la revaloración de cada una de manera individual, predominando la tendencia por uniformar culturalmente a toda la nación partiendo fundamentalmente de una historia única.

A pesar de todas estas limitantes, para las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, las colecciones de arte, naturaleza, ciencia, historia, antropología y etnografía en su conjunto, llegaron a presentar una visión bastante completa y congruente entre pasado y presente mexicanos y a mostrar muchos elementos del vasto panorama natural y cultural del país. Así, en el corazón de la República quedaba guardado y expuesto el coleccionismo oficial que cumpliría con la finalidad de fomentar la identidad nacional entre los propios y serviría también para lograr un reconocimiento como nación moderna en el ámbito internacional.

CAPITULO III

CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN Y LOS MUSEOS DE HISTORIA.

Pocas instituciones, dijimos antes, habrá en México,
cuyo carácter científico sea tan menos bien comprendido
aun de cierto vulgo ilustrado, como el Museo Nacional,
y que, a la vez, existe por singular contraste,
el mayor interés de toda clase de público,
aun del mismo ignorante.

Jesús Galindo y Villa
Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate,
T.40, 1922.

El discurso integrador de la nación y los museos¹.

La Nueva España del siglo XVIII experimentó muchos cambios en su estructura económica, política y social, derivados de las innovaciones implantadas desde la Metrópoli. La influencia del pensamiento racionalista y del movimiento de la Ilustración, aunados a las reformas administrativas de los Borbones, echaron raíces en territorio novohispano, generando alteraciones no sólo en los sistemas productivos y comerciales prevaletentes, sino que también dieron lugar a la gestación de un sentido de identidad entre los habitantes de estas tierras.

El criollo, que desde el siglo XVI comenzó a integrarse al lugar de nacimiento y al ambiente que le rodeaba, se encontraba para el siglo XVIII más arraigado a su territorio y a su gente, y veía la proyección de su vida, no allende el mar, sino en el futuro de la Nueva España. Sin embargo, las limitaciones impuestas a los criollos para ocupar puestos de importancia en el aparato gubernamental del Virreinato, junto con este sentido de pertenencia a lo americano, los llevaron a revalorar la situación dominante, a buscar otras alternativas político-sociales y a encontrar elementos comunes que los identificaran entre sí.

La riqueza natural de estas tierras, el grandioso pasado prehispánico y la virgen de Guadalupe, como símbolo unificador de la sociedad novohispana, fueron los puntos esenciales para la creación del pensamiento patriótico². La estancia del viajero Boturini en la Nueva España, de 1736 a 1744, durante la cual recopiló testimonios e indagó sobre el pasado remoto, sirvió también de acicate para que el pensamiento criollo encontrara en la

¹ El presente título está inspirado en el volumen IV de *Historiografía Mexicana* coordinado por Antonia Pi-Suñer Llorens, 1996. De igual forma, algunas ideas que aquí se presentan surgieron o se corroboraron durante el curso colectivo "El discurso historiográfico mexicano del siglo XIX", en el marco de la Cátedra Extraordinaria "Maestros del Exilio Español", 1999-1, impartido en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

² Ver Florescano en *Memoria mexicana*, "El movimiento insurgente y la aparición de una historia nacional", p. 462 - 522; en *Etnia, Estado y Nación*, del mismo autor, "El ascenso del nacionalismo", p. 494 - 501; "Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica mexicana" de Juan A. Ortega y Medina, en Blancarte, *Cultura e identidad nacional*, p. 44-72; "Nuestro patrimonio cultural, un laberinto de significados" de Guillermo Bonfil Batalla y "El patrimonio intelectual: un legado del pensamiento" por Lourdes Arizpe y Maricarmen Tostado, en *El patrimonio cultural de México*, compilado por Enrique Florescano.

historia indígena sus orígenes más antiguos, liberándolo de sus orígenes españoles³. Estas ideas que flotaban en el aire hicieron eco posteriormente en otros novohispanos como Juan José Eguiara y Eguren, Francisco Javier Clavijero, Antonio de León y Gama, fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante, quienes, con un fuerte sentido patriótico, comenzaron a valorar a México, como una identidad histórica individualizada. Los tres primeros fueron importantes actores durante la segunda mitad del siglo XVIII, mientras que los dos últimos sobrevivieron al movimiento de Independencia.

Eguiara, en sus escritos, no sólo hacía referencia a "nuestra patria" o "nuestro pueblo", sino que fue más allá, al exaltar en su *Bibliotheca Mexicana*, a "todos los autores de la nación mexicana", con un alto nivel de desarrollo cultural equiparable al de los antiguos egipcios. Poco después el jesuita Clavijero y otros compañeros, como Mariano de Echeverría y Veytia, Andrés Cavo y Francisco Javier Alegre, basándose en la historia y la tradición de estos pueblos, impulsaban el patriotismo criollo. Clavijero se distinguió por sacar al mundo prehispánico de la oscuridad, para exhibirlo también a la misma altura que el mundo europeo. Sus célebres "Disertaciones", ejemplar defensa del hombre americano ante los ataques provenientes de escritores del Viejo Continente, enaltecieron tanto al indígena clásico, que dejaron al contemporáneo fuera de su análisis:

Su obra prefiguraba el intento de los insurgentes de negar el pasado inmediato con una vehemente recurrencia a una antigüedad indígena idealizada⁴.

El celo clavijeriano por preservar todos los testimonios de la antigüedad lo llevó a solicitar la creación de un establecimiento especializado:

...Yo espero que vosotros [autoridades de la Universidad], que sois en esos países los custodios de las ciencias, trataréis de preservar los restos de la antigüedad de nuestra patria, formando en el magnífico edificio de vuestras reuniones, un museo no menos útil que curioso, en que recojan las estatuas antiguas que existan o se vayan descubriendo en las excavaciones, las armas, los trabajos de mosaico y otras preciosidades semejantes; las pinturas mexicanas, esparcidas en diversos puntos, y sobre todo los manuscritos, tanto de los primeros misioneros y de otros antiguos españoles, cuanto de los mismos indios, que existen en las

³ Brading, *Los orígenes del nacionalismo...*, p. 28-29.

⁴ *Ibid.*, p. 40.

librerías de algunos monasterios, de donde podían sacarse copias, antes de que los devore la polilla, o por alguna desgracia se pierdan...⁵

Esta medida, propuesta en 1780, no cristalizó entonces; sin embargo, el patriotismo criollo encontró mayor arraigo a partir del descubrimiento de los monolitos prehispánicos en la Plaza Mayor, y tuvo otra expresión con los trabajos arqueológicos de Antonio de León y Gama. Al hacer su *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza principal, se hallaron en ella el año de 1790...* y estudiar el *Calendario Azteca*, León y Gama "puso en claro que el calendario indígena se regía por conceptos propios", echando abajo los errores de interpretación anteriores y explicando sobre la forma indígena de computar el tiempo⁶.

El patriotismo criollo tuvo otras características en personas que sobrevivieron a la guerra de Independencia; ya no sólo se revaloraba el pasado prehispánico como una época gloriosa, sino que se consideraba a la conquista y los subsecuentes trescientos años de dominio, como agentes destructores de aquel esplendor. Fray Servando Teresa de Mier se ocupó en desacreditar la presencia española en el Nuevo Mundo y en justificar el movimiento independentista, como un "derecho inalienable de las sociedades a la insurrección en situaciones de 'opresión' como las que padecía Hispanoamérica frente a España"⁷. Continuó con la misma línea el célebre escritor y periodista Carlos María de Bustamante, quien no sólo estuvo a favor de la Independencia, sino que fue más allá al convertir a sus principales actores en el núcleo de una mitología nacional. Fue el fundador del panteón histórico y el creador de una simbología patriótica necesaria para el fomento de una historia nacional⁸. Así, durante las primeras décadas del siglo XIX, el patriotismo criollo se había transformado en retórica nacionalista. Al triunfar el movimiento de Independencia, los insurgentes hicieron suya esa postura identificando el pasado indígena con el pasado mexicano⁹.

⁵ Clavijero, "A la Universidad de estudios de México" en *Historia Antigua de México*, p. 40-41.

⁶ Florescano, *Memoria mexicana*, p. 474 y 475.

⁷ Soto, *Cómo acercarse a la historia...*, p. 23.

⁸ *Ibid.*, p. 38.

⁹ Brading, *Orígenes del nacionalismo...*, p. 77-78.

No obstante en aquel tiempo, a la par de esta interpretación indigenista, se reafirmó otra antagónica, una postura hispanista que consideraba que con la llegada de los españoles a estas tierras y la incorporación del indígena a la cultura occidental, había terminado una época de barbarie e iniciaba la etapa de desarrollo del país. Se expresaron en este sentido Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, entre otros. Alamán no atacaba explícitamente al mundo prehispánico, simplemente lo ignoraba, en cambio, justificaba la conquista y consideraba el periodo colonial como el punto de partida del mexicano. En esta misma línea pronunciaron Zavala y Mora, quienes, a diferencia de Alamán, mostraron un profundo desprecio por las culturas antiguas. Para los tres, el movimiento iniciado por Hidalgo había resquebrajado abruptamente la estructura social establecida, sumiendo al país en un estado de desorden que predominó durante varios años.

Así, a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX, la sociedad mexicana fluctuaba ideológicamente entre las dos posturas, la indigenista y la hispanista, ambas nocivas, por su carácter excluyente: al no reconocer a la otra parte, se negaba parte de sí misma. Esto llevó a una gran división de la conciencia del mexicano, que no le permitía armar un discurso integrador de su pasado. Las posturas también pasaron al ámbito político dominante, atribuyéndole a cada facción, de manera muy imprecisa y general, una de la partes. La visión indigenista se identificó, comúnmente, con la facción liberal, mientras que la interpretación hispanista, con la de los conservadores¹⁰. A pesar de estas fricciones que influían en la sociedad, rotos los lazos con la Metrópoli, había que empezar todo otra vez. Los nuevos grupos en el poder se enfrentaron a la necesidad de reconstruir el país buscando su propio camino. Algunas instituciones de la época colonial, como las dedicadas a la enseñanza, no alteraron mayormente su estructura y continuaron funcionando como hasta entonces lo venían haciendo, adaptándose a los cambios; pero, además, había que crear nuevas, acordes a las necesidades de la naciente nación mexicana.

¹⁰ Tradicionalmente se ha hecho una división tajante entre los dos bandos; sin embargo, estudios más recientes han demostrado que existe una amplia gama de matices en las tendencias políticas de cada uno de los autores, lo que dificulta su clasificación en grupos tan rígidos.

El pueblo entero debía girar en torno a este nuevo concepto. El estado moderno se disponía a crear un ambiente propio que se proyectara en la literatura, la música, el arte, en todas las expresiones, y a reconstruir una historia común a todos los mexicanos. Se procuró la creación de centros especializados, el establecimiento de instituciones educativas, la promoción de un periodismo cada vez más especializado, la confección de libros de texto, la búsqueda de documentos, la concentración de objetos, la difusión de imágenes y la elaboración de libros de historia general de México. A lo largo del siglo se intentaron todos estos medios, pero las inestabilidades política y económica predominantes durante varias décadas, hizo que muchos de estos esfuerzos no pasaran de mero ensayo.

A pesar de las interpretaciones indigenista e hispanista, frecuentemente ventiladas en las arenas política y periodística, la preservación de colecciones fue preocupación prioritaria que siempre estuvo por encima de estas posturas. La influencia del pensamiento ilustrado, que defendía el uso de objetos para llegar al conocimiento verdadero, y la revaloración de vestigios antiguos como testimonios históricos insustituibles, estaban ya muy arraigadas en un importante sector de la sociedad mexicana, por lo que estas piezas y colecciones fueron respetadas. Ello explica que a pesar de los desórdenes políticos y sociales que se vivieron a partir de 1821, siempre se dictaran disposiciones y medidas especiales para conservar los objetos y testimonios valiosos.

Esto se debió a las primeras gestiones de Lucas Alamán -personaje clave en la vida política del país durante las primeras décadas del siglo XIX-, que con un sentido pragmático supo ubicarse por encima de su visión histórica estimando los testimonios del ayer, independientemente de su origen: de la misma manera que giró instrucciones para la preservación y ordenación del ARCHIVO DEL VIRREINATO, antecedente del ARCHIVO GENERAL Y PÚBLICO DE LA NACIÓN¹¹; también dispuso el establecimiento del Museo

¹¹ La primera persona que tuvo la idea de poner un archivo general en la Nueva España fue el conde de Revillagigedo, que por carta del 27 de marzo de 1790, dirigida al ministro de gracia y de justicia, D. Antonio Portier "propuso su establecimiento como interesante a la conservación de papeles y monumentos antiguos". Fue aprobado por cédula real del 25 de noviembre de 1790. El 30 de septiembre de 1793 se solicitaron 15,400 pesos para su instalación y se remitió un

Nacional "con las antigüedades provenientes de la Isla de Sacrificios" y propició la creación del INSTITUTO MEXICANO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES¹². De igual forma cuidó los restos de Cortés para que el pueblo no los profanara, y dispuso el traslado de la escultura de "Carlos IV" al patio de la Universidad, para que no la destruyera. También brindó su apoyo financiero para la publicación de la obra de contenido prehispánico *Mañanas en la Alameda de México*, de Carlos María de Bustamante. En Alamán predominó, más que su postura hispanista, el interés de echar las semillas de un sentimiento nacionalista fundamentando en las piezas del pasado y en el producto de la creatividad científica y artística del mexicano. Salvo el INSTITUTO MEXICANO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES, que no pudo sobrevivir por mucho tiempo, las demás acciones apoyadas en bienes tangibles, han trascendido hasta nuestros días.

Como el punto central de este proceso radicaba en identificar a todos los mexicanos con un pasado común, la reconstrucción de la historia patria y su difusión fueron fundamentales. Además del Archivo y el Museo, en 1833 se estableció el INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA y poco después se sentaron las bases de la BIBLIOTECA NACIONAL¹³.

La guerra contra los Estados Unidos en 1847 y la consecuente pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, convirtieron al nacionalismo incipiente en un discurso antiimperialista y anticolonial¹⁴. Se hicieron obras de revisión histórica para demostrar el

reglamento formado para su régimen interior. Después de la Independencia, el 22 de agosto de 1823, Lucas Alamán ordenó "que de todos los archivos diseminados se formase uno general, sirviéndole de base el antiguo de la Secretaría del Virreinato", encomendando a Ignacio Cubas como Primer archivero. Se ubicó en el mismo local "en uno de los entresuelos al sur de Palacio Nacional..." pero como no cabían todos los materiales se dispuso que algunos pasasen al convento de Santo Domingo donde estuvieron expuestos al abandono, descuido, robo y saqueo. Posteriormente fue reordenado. Ver "Archivos de México" de Ignacio Rayón en el *Gran Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. V, p. 978-983.

¹² *México a través de los siglos*, IV, p. 138-139. Clementina Díaz y de Ovando y Sergio Sánchez Hernández en "Documentos inéditos, Juan José Espinosa de los Monteros", apuntan que Lucas Alamán, además de asignarle algunos fondos para sus gastos, recomendó que a este último se le diera el título de "nacional", *Boletín, Archivo General de la Nación*, 2, invierno 1994, p. 47. En este sentido también a partir de 1823 la Real Academia de San Carlos cambió su nombre por Nacional.

¹³ Mayor información puede consultarse en *Primer Centenario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2 Vols., 1933; en *Revista Política*, de José María Luis Mora, en *Obras sueltas*, p. 127 y en Ramiro Lafuente, *Un mundo poco visible: Imprenta y Bibliotecas en México durante el siglo XIX, 1821-1833*.

¹⁴ Florescano, *Etnia, Estado y Nación...*, p. 494.

camino equivocado que había tomado el país; se analizó el conflicto bélico y se apuntaron las causas de su derrota¹⁵; pero también se hicieron los primeros trabajos que describían las costumbres de los mexicanos y su entorno¹⁶, y por primera vez se concentraban en una sola publicación, el *Diccionario universal de historia y geografía*, todos los elementos que conformaban al mexicano. En aquel tiempo, Manuel Orozco y Berra y José Fernando Ramírez -quienes fueran en su momento directores del Museo Nacional-, se dedicaron al rescate del México prehispánico; Joaquín García Icazbalceta se abocaba a los materiales coloniales, y otras personas, como José María Lafragua y Juan Hernández y Dávalos, se preocupaban por los testimonios de su propio siglo. En la década de los cincuenta se buscó, igualmente, una pieza musical que identificara el sentimiento nacionalista de los mexicanos, estrenándose solemnemente, el 16 de septiembre de 1854, el Himno Nacional, con letra de Francisco González Bocanegra y melodía de Jaime Nunó.

La revolución de Ayutla en 1854 destituyó al general Santa Anna y puso a una nueva generación de liberales en el poder. Los desacuerdos políticos y los intereses particulares colmaron los siguientes años de enfrentamientos entre las facciones antagónicas, mismos que llegaron a su cúspide durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, encabezado por Maximiliano. El Archiduque, deseoso de reconstruir su nuevo país según el esquema imperial europeo, echó mano de las instituciones existentes y las ajustó a las circunstancias. Estableció, entre otras, la ACADEMIA IMPERIAL DE CIENCIAS Y LITERATURA y convirtió al Archivo General y Público, en dependencia imperial. Al Museo Nacional, como núcleo de concentración de la simbología de la nación, no lo transformó en imperial, sino que le atribuyó el moderno carácter de "público". Maximiliano, a pesar de representar un régimen tradicional, comulgaba más con las ideas políticas de los liberales y retomó la visión histórica que éstos preconizaban. Impulsó los estudios arqueológicos, especialmente los de la zona sureste del país, y promovió el recuerdo de los héroes de la Independencia. Al Museo le dio una vida autónoma propia, concediéndole un espacio especial.

¹⁵ Nos referimos a los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* que se publicó inicialmente por partes en el periódico *El siglo XIX*.

¹⁶ *Los mexicanos pintados por sí mismos* de 1853 y *México y sus alrededores* de 1855 y 1856. Aquí seguimos las ideas apuntadas por Antonia Pi-suñer en *En busca de un discurso integrador...*, p. 10 y subsecuentes.

La caída del Imperio y el triunfo definitivo de los liberales en 1867, dio un giro completo a la historia del país. La nueva estructura exigía un liberalismo pragmático, una práctica política fundada en su capacidad de transformar la realidad¹⁷. El presidente Juárez también retomó algunas acciones dispuestas por Maximiliano¹⁸, como la del Museo, para convertirlo en la sede oficial de los símbolos patrios. Por la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869, el Museo quedaba estrechamente unido al proyecto educativo de la nación.

La eliminación de los valores religiosos de los programas de enseñanza -aspecto que se logró en gran parte con la educación positivista implantada en la Escuela Nacional Preparatoria-, exigía la inclusión de valores nuevos de carácter laico. Se recurrió entonces a la historia del país como sustento ideológico de los nuevos gobiernos. Las administraciones de Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz prohibieron esta tendencia al sustituir el calendario de fiestas religiosas, por el de fiestas oficiales, y al convertir las ceremonias en honor a la bandera y el himno nacional, en cultos cívicos fomentados a través del sistema educativo¹⁹.

El Museo Nacional formó parte de este proceso en un doble sentido. Por un lado, como institución laica dedicada a exhibir lo más importante de la naturaleza y de la historia de México, se convirtió en el núcleo de los símbolos conmemorativos al alcance de cualquier persona; por el otro, se sumó al movimiento integrador de las celebraciones patrióticas, al procurar organizar algo especial los días 5 de febrero (Constitución de 1857), 2 de abril (triumfo de Díaz en la batalla de Puebla 1867), 5 de mayo (victoria de Zaragoza en 1862) y 16 de septiembre (proclamación de la Independencia en 1810)²⁰.

¹⁷ Florescano, *Etnia, Estado y Nación...*, p. 495, basado en Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*.

¹⁸ Entre ellas estaban la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, que se convirtió en principios de los setenta en Nacional, y la Sociedad Médica de México que se convirtió en Academia de Medicina de México, en 1870.

¹⁹ Florescano, *Etnia, Estado y Nación...*, p. 495.

²⁰ Así, el 5 de febrero de 1871 se inauguraba la Sección de Historia Natural y en 1908 se instalaban los talleres de dibujo y fotograbado; el 2 de abril de 1878 se obsequiaba al Museo Nacional el Chac - mool que Augustus Le Plongeon descubriera en Chichén Itzá; el 5 de mayo de 1882 se dedicaba el *Catálogo...* de las secciones de arqueología e historia; el 16 de septiembre de 1887 se inauguraba la Galería de Monolitos; el 5 de mayo de 1908 se inauguraba en el Museo una escalera de fierro que conducía a la azotea, el 16 de septiembre de 1908 se abrió el nuevo taller de moldeado.

Uno de los más grandes esfuerzos por difundir las culturas precolombina y colonial se inició, sin lugar a dudas, en 1877, con la publicación de los *Anales del Museo Nacional*. Ello coadyuvó a la interpretación integral del pasado, que alcanzó su magna expresión a partir de 1884 con la aparición en entregas, de la obra *México a través de los siglos*. Dicho discurso unificador de la historia de México se construyó tangiblemente, dando lugar, poco después, al desarrollo de una museografía netamente mexicana en cuanto a su contenido²¹, en la que el periodo prehispánico, la época colonial, la guerra de Independencia, los gobiernos posteriores hasta la Reforma y el Imperio, encontraban su asiento en las salas del Museo Nacional. También se abría otro discurso museográfico que rescataba los hechos más sobresalientes de la vida militar del país, en el antes mencionado MUSEO DE ARTILLERÍA. De esta manera quedaba superada la visión fraccionadora de la historia; el pasado –prehispánico o hispanista- dejaba de ser antagónico para presentarse bajo una concepción progresista y plasmar una idea de mestizaje racial y cultural como elemento integrador de la identidad nacional.

De este modo, el relato histórico sembró en el imaginario colectivo la idea de que los mexicanos estaban ligados a un proyecto histórico cuyos orígenes se hundían en los tiempos más antiguos, y la convicción de que, a pesar de sus notorias diferencias, formaban parte de una misma familia cuya diversa genealogía se anudaba en los avatares del proceso histórico²².

Los criterios sociológicos y evolucionistas de las doctrinas de Comte, Darwin y Spencer iban siendo aceptados poco a poco en los círculos intelectuales del país. Esto, aunado a la recuperación económica del Estado y la paz porfiriana de fines del siglo XIX, encontró terreno propicio para que los estudios sociales se fueran diversificando. En la historiografía mexicana, obras como el *Atlas geográfico, estadístico, histórico y*

²¹ En este sentido nos referimos a la creación de museografías nacionales tal y como se plantea en el Capítulo I. En cuanto a una museografía mexicana reflejada en este Museo, en un sentido más actual, debemos citar los años de 1910, cuando se remodela el edificio y se realiza un diseño museográfico especial en todas las áreas sociales de México; 1946, cuando bajo la dirección del Dr. Daniel Rubín de la Borbolla, se crea una museografía propia inspirada en técnicas, colores y diseños de origen mexicano aplicados al Museo Nacional de Antropología (en la Casa de Moneda) y 1964, cuando la museografía mexicana se refleja en arquitecturas y diseños especiales, aplicados, principalmente, en varios museos en Chapultepec y en Tepozotlán.

²² Florescano, *Etnia, Estado y Nación*, p. 497.

pintoresco de la República Mexicana (1885) de Antonio García Cubas, y *México: su evolución social* (1902), reflejaban la intención de presentar un país en forma completa y ordenada, abordando no sólo los aspectos políticos, sino incluyendo también los económicos, productivos, militares, históricos y culturales. En el Museo Nacional se dio un proceso semejante; ya no sólo el pasado interesaba, sino problemas más actuales también. Así se dio cabida a estudios antropológicos, etnológicos y lingüísticos, que venían a ampliar la visión del México presente.

El nacionalismo oficial del gobierno porfiriano se confirmó durante la primera década del siglo XX sobre todo a partir de que el maestro Justo Sierra tomara las riendas de los asuntos educativos. Con el decreto del 16 de mayo de 1905 que creaba la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, se impulsaba no sólo a las instituciones académicas formales, sino que se daba un lugar preponderante a instancias y actividades de la enseñanza no formal. El artículo 2º, además de la instrucción primaria, normal, preparatoria y profesional en el D. F. y Territorios Federales, establecía:

escuelas de bellas artes, música, declamación, artes y oficios, agricultura, comercio y administración y demás establecimientos; academias y sociedades científicas: instituto patológico nacional y los demás nacionales de carácter docente; la propiedad literaria, dramática y artística: bibliotecas, museos y antigüedades nacionales; museos arqueológicos e históricos; administración de teatros dependientes del gobierno federal y fomento de espectáculos cultos, fomento de artes y ciencias; exposiciones de obras de arte; congresos científicos o artísticos²³.

Sierra consideraba que sólo la educación nacional podría llevar al país a un todo organizado²⁴; pero para ello era indispensable conocer profundamente nuestro pasado y sustituir la influencia religiosa por una "religión a la patria" que permitiera apreciar las bellezas naturales del país y los sucesos culminantes de la historia de México y sus actores: Cuauhtémoc, Cortés, doña Josefa Ortíz de Domínguez, Miguel Hidalgo y Costilla, Morelos, Mina, Guerrero, los Niños Héroes²⁵, se convertirían en símbolos patrios y en ejemplos a seguir. En el Museo Nacional, en el de Artillería y en la CASA DE HIDALGO y la

²³ Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, p. 546.

²⁴ Ver en sus *Discursos*, el "Plan de la Escuela Mexicana", 13 septiembre 1902.

²⁵ Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, p. 554.

CASA DE MORELOS, se complementarían los principios del programa educativo con el discurso museográfico, volviéndose estos establecimientos, los lugares idóneos para el fomento del sentimiento patriótico.

Las fiestas conmemorativas del Primer Centenario de la Independencia vinieron a confirmar esta política nacionalista. El Museo Nacional dejaría de albergar los ejemplares naturales y se quedaría como el centro reconstructor del pasado, y como sede de estudios sociales. Para ello se dispuso, en enero de 1909, su transformación en MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA, y se ordenó una nueva distribución museográfica. Las divisiones de la historia quedaban oficialmente superadas: para 1910 impulsaba, de igual forma, investigaciones y exhibiciones museográficas sobre temas prehispánicos, coloniales o de la Independencia, y se convertía, además, en el responsable de realizar la Crónica de los festejos del Centenario.

Instancias gubernamentales, grupos privados y algunas delegaciones extranjeras se unieron a esta gran celebración. Había que mostrar a propios y extraños, la superación de las discordias que durante años habían dividido al país. Los festejos se iniciaron oficialmente el 2 de septiembre de 1910 con un magno desfile que dio cabida a los personajes más representativos de la historia: caballeros tigres, Moctezuma, junto con nobles, guerreros y flecheros mexicanos, seguidos por Hernán Cortés y sus capitanes. Doña Marina y sus acompañantes, guerreros tlaxcaltecas, damas mexicanas, maceros del ayuntamiento, el oidor decano, el virrey y el alférez real; los provinciales religiosos y las tropas del virreinato, aparecían junto con la Jura del Pendón; a continuación, los héroes de la Independencia, Agustín de Iturbide y el Ejército Trigarante. Los gobiernos de los Estados arreglaron también carros alegóricos alusivos a lo más representativo de su producción o territorio.

Para los museos se consiguieron muchos objetos de Hidalgo y Morelos. Del primero sobresalió la pila bautismal traída desde Cuitzeo de Abasolo; que fue trasladada con "pompa y circunstancia" de la estación de ferrocarriles al Museo Nacional. Doña Guadalupe Hidalgo, nieta del prócer, encabezaba el desfile. De Morelos, fue muy significativa la adquisición del traje de Capitán General y otras reliquias, donadas por el gobierno de España al gobierno mexicano. Tras de un cortejo triunfal se entregaron las piezas oficialmente en Palacio Nacional y posteriormente se depositaron en el Museo.

Como parte del Programa no oficial de los festejos, la tarde del 7 de septiembre se inauguró la "Exposición de figuras de Cera" en el edificio de la esquina poniente norte de Bucareli y Avenida Pateni; muestra organizada por la señora Alejandra Vega de Redo. El objetivo del evento era comercial, por lo que el boleto de entrada valía un peso con cincuenta centavos en días ordinarios, además que se aprovechaba la ocasión para vender muñecas²⁶ y así recabar fondos para el Asilo Colón. El atractivo de la Exposición lo constituía una serie de cuadros históricos nacionales, que gracias a donaciones de particulares, servía para complementar el discurso museográfico presentado en el Museo. "Así tenemos que *el grito de Dolores* lo obsequió Porfirio Díaz, *El general don Nicolás Bravo perdona a los prisioneros españoles*, Ramón Corral, *Iturbide entrega a Guerrero el pabellón tricolor*, José Ives Limantour, *Descubrimiento del pulque*, Justo Sierra, etcétera. Inclusive el mismo Porfirio Díaz es representado como *el héroe del dos de abril*"²⁷.

El carácter conmemorativo de los espacios museográficos no se circunscribió a la capital de la República. Dentro del programa patriótico, muy importante fueron las adaptaciones como museos de la CASA DE HIDALGO en el Estado de Guanajuato, y la CASA DE MORELOS en Ecatepec, Estado de México, en donde también se rindió honores a los próceres. La capilla mandada construir en el CERRO DE LAS CAMPANAS, Querétaro, por el emperador austrohúngaro, hacia 1900, también se abrió al público. Además, se revaloraron como edificios históricos la "Casa donde nació Benito Juárez" en Guelatao, Oaxaca; la "Casa en que vivió Morelos" en Morelia, Michoacán; la "Casa de la Corregidora" en Querétaro²⁸, y se descubrieron placas conmemorativas en las casas mortuorias de Leona Vicario y su esposo Andrés Quintana Roo.

Durante estos festejos se aprovechó también la ocasión para recordar la gesta de los Niños Héroes. Las banderas de los Batallones "San Blas" y "Mina" fueron sacadas del MUSEO DE ARTILLERÍA, para consagrar el homenaje. A decir de Genaro García, responsable de las crónicas del Centenario, "...estas banderas, testigos de batallas

²⁶ *La Patria*, XXXIV, Núm. 9757, martes 6 de septiembre de 1910.

²⁷ En Genaro García, , *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario...*, p. 94-95, citado por Morales en "Ancestros y ciudadanos...", p. 355.

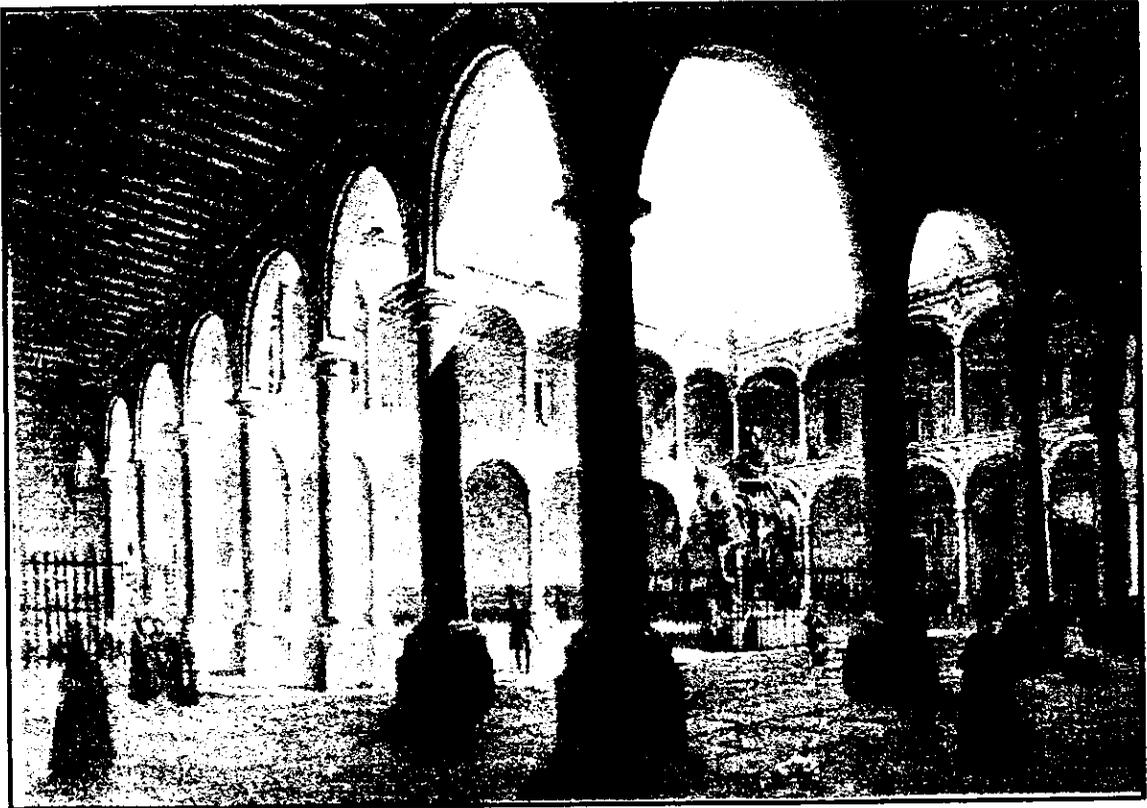
²⁸ Ver las ilustraciones 291, 294, 324, 334 y 338 del *Album Gráfico de la República Mexicana...*

cruentas y de gloriosas derrotas, recordaron a todos los espíritus los nombres de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec²⁹.

La ciudad entera estaba convertida en un museo. A través de exposiciones temporales se hizo gala de la historia, las ciencias y las artes. Además del Museo Nacional, el de Artillería, el de Geología y el Tecnológico Industrial, hubo muestras en las Escuelas de Bellas Artes, de Ingenieros, de Medicina, la Preparatoria, la Normal de Profesoras, el Colegio Militar y el Consejo Superior de Salubridad, entre otros. Los gobiernos extranjeros presentaron exposiciones de arte, y el de Japón hizo lo propio incluyendo, también, piezas de su industria. Todo era algarabía y optimismo; desgraciadamente al poco tiempo aparecieron los nubarrones de la intranquilidad social. Salvo el MUSEO DE ARTILLERÍA³⁰, las demás instituciones preservaron sus acervos durante varios años más, tal y como los habían ordenado. Una vez concluido el movimiento revolucionario, piezas y colecciones fueron nuevamente revaloradas para adaptarse al discurso histórico que se requería en el siglo XX.

²⁹ García, *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario...*, p. 166.

³⁰ Por instrucciones de don Venustiano Carranza en 1916 se cerró el Museo de Artillería y sus piezas se concentraron en el Nacional.



(1) *Interior de la Real y Pontificia Universidad de México* h. 1840, por Pedro Gualdi. En aquellos años el Museo se encontraba en dos salones de la planta alta del edificio. En el centro el célebre "Caballito" de Tolsá, mientras que de lado izquierdo, tras una empalizada, se encuentra la "Coatlícue". El edificio fue demolido a principios de este siglo.

El Museo Nacional.

La trayectoria del Museo Nacional, como la de todas las dependencias del México decimonónico, estuvo directamente condicionada por las circunstancias políticas y económicas del país. A consecuencia de ello, entre 1825, año de su fundación, y 1910, año en que se festejaba el Centenario de la Independencia, podemos distinguir tres grandes etapas en la vida de la institución. La primera, de 1825 a 1867, que denominamos periodo de *formación*, abarcó de la primera República, hasta el fin del Segundo Imperio. Se distinguió por una débil estructura organizativa, así como por una incipiente concentración de colecciones. Su labor más importante estuvo representada por estudios históricos sobre los tiempos precolombinos, más que por actividades museísticas en sí.

La segunda, se inició a partir de 1867 con el Triunfo de la República y se cerró en 1876, con la caída del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Durante este periodo, que denominamos de *fortalecimiento*, el Museo se consolidó junto con el proyecto del Estado nacional, haciendo eco de sus necesidades. La institución formó parte del plan educativo iniciado por la administración juarista, dándose a conocer en el ámbito nacional y en el extranjero, como un centro de investigación especializada, y como repositorio de los acervos más importantes del país.

La tercera etapa, de *modernización*, corrió paralelamente al gobierno de Porfirio Díaz. A partir de entonces el Museo Nacional se convirtió en una dependencia indispensable para el Estado, perfilándose como un establecimiento de investigación y de difusión de la historia oficial del país, y como el núcleo de estudios sociales sobre temas mexicanos. Sirvió de escaparate de la política arqueológica del porfiriato y como núcleo generador de la construcción histórica. Fue sede de importantes reuniones culturales a nivel internacional y albergue de las nuevas ideas en materia académica y patrimonial, mismas que se proyectarían a lo largo del siglo XX.

A lo largo de este proceso, el Museo Nacional estuvo bajo la dirección de 16 personajes notables por su preparación y entrega³¹. La importancia de la institución para la reconstrucción del pasado hizo que tuvieran directamente a su cargo la sección histórica³². Aunque pertenecieron a generaciones distintas, tuvieron varios elementos en común. Siete de ellos: Isidro R. Gondra, José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, Ramón I. Alcaraz, Alfredo Chavero, Francisco M. Rodríguez y Genaro García, fueron personas que en alguna etapa de su vida desempeñaron algún cargo público o estuvieron activas en cuestiones políticas. También siete: Alcaraz, Gumesindo Mendoza, Jesús Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso, Manuel Urbina, Rodríguez y García, se dedicaron a la docencia, y todas, salvo Alcaraz, estuvieron inmersos en el mundo de la investigación, lo que delata al establecimiento como un buen venero de investigadores.

Estas actividades, de vital importancia para coadyuvar a la formación de la nación mexicana, reflejan en gran medida, no sólo el valor social del Museo, sino también el gran compromiso adquirido por sus directores, mismo que se fue manifestando tanto en las áreas de exhibición, como en la organización y la función educativa del establecimiento.

³¹ Los datos que se manejan en este trabajo corresponden a 13 personas, en virtud de que no se encontró información de Joaquín de Oteyza, Lino Ramírez y Telésforo Barroso. José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra, tuvieron el cargo en dos ocasiones distintas. Ver Apéndice *Lista de Directores del Museo Nacional (1825-1810)*.

³² Salvo el científico Manuel Urbina, los demás directores trabajaron cuestiones históricas.

Etapas de Formación.

La propuesta que hiciera Clavijero en 1780 para establecer un museo, no encontró eco bajo el dominio virreinal; sin embargo el gobierno independiente retomó la idea y la hizo suya, con un sentido práctico que permitiera fomentar la identificación cultural y la integración nacional entre los mexicanos. Como se mencionó páginas atrás, el promotor del museo fue el célebre político y administrador, Lucas Alamán, quien lo concibió dentro de un amplio programa de preservación de testimonios del pasado.

La idea de establecer este tipo de instituciones seguramente la redondeó Alamán durante su estancia en el Viejo Mundo, donde pudo visitar los archivos, establecimientos científicos y museos más prestigiados³³ en una etapa en que se creaban, principalmente, con el fin de dar a conocer los avances científicos del momento, difundir las diferentes manifestaciones culturales de los pueblos y fomentar el sentimiento nacionalista en los distintos países europeos.

Desde los primeros años de vida del México independiente, Alamán se valió de la museografía en beneficio del país. Por una parte, promovió en el Viejo Continente el tan necesitado desarrollo industrial atrayendo los ojos de Europa por medio de una exposición temporal que enseñara las riquezas culturales y naturales mexicanas. La muestra fue organizada en Londres, por el célebre viajero inglés William Bullock; en ella se ofrecía una visión del México antiguo y moderno en donde copias de los grandes monolitos se exhibían junto con objetos antiguos y ejemplares mineralógicos y naturales, entre otras piezas más. Se inauguró en 1824 en el Egyptian Hall y después en el Museo Británico con un éxito rotundo, marcando una nueva etapa en cuanto a piezas mexicanas en exhibición, al ser la primera muestra ordenada que se presentaba en un país que no fuera España, y la primera, también, pensada para estrechar lazos comerciales, tanto con Inglaterra, como con los otros países del continente europeo³⁴.

³³ José C. Valadés, *Alamán: Estadista e Historiador*, en el Capítulo III, anota las bibliotecas, galerías, gabinetes, museos y establecimientos científicos que el guanajuatense visitó en España, Francia, Inglaterra, los Estados Alemanes, Holanda y los Países Bajos.

³⁴ Mayor información sobre la estancia de Bullock en México y la exposición puede encontrarse en, William Bullock, *Seis años de residencia en México*, 1983, p. 180-186; José Iturriaga de la

Por otra parte, aquí en México, Alamán instruyó al encargado del Archivo, Ignacio de Cubas³⁵, para que seleccionara y dispusiera el destino de las piezas. Los documentos, libros o manuscritos apreciados principalmente como fuentes escritas, fueron retenidos para formar el mencionado Archivo de la Nación; los monumentos o tesoros antiguos pasaron al Museo. El propio de Cubas realizó los primeros controles de los materiales que quedaban del *Museo Histórico* de Boturini y las gestiones preliminares para que particulares hicieran donaciones al Museo³⁶. Poco después hizo entrega oficial de estos acervos a Isidro Ignacio de Icaza, primer conservador y director del Museo Nacional, desde noviembre de 1825.



(2) Sala de Exposición Mexicana presentada por William Bullock.

Fuente, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*, t. 4 ; Hugo García Valencia "Un inglés de su tiempo. La colección Bullock" en *Arqueología mexicana*, Vol. II, Núm. 11, p. 69-72.

³⁵ Ignacio Cubas (o de Cubas) (?-1845). Organizador del Archivo General y Público de la Nación el cual dirigirá hasta su muerte. Comisionado desde 1822 para "recoger y arreglar los manuscritos y antigüedades", realiza los primeros inventarios de la *Colección Boturini* y del acervo original del Museo. Parece ser que como conocedor de estos materiales se le encarga, en 1835, impartir la cátedra de Historia Antigua en el Museo Nacional. Ver en este Capítulo la nota 11.

³⁶ 1823, "Reconocimiento del estado que guardaban los monumentos históricos y papeles de Boturini"; "Lista de los documentos que faltan del Museo Boturini"; "Razón de los mapas y documentos de la antigüedad mexicana que en el día existen en la Secretaría de Estado y Relaciones, pertenecientes al Museo de D. Lorenzo Boturini", en *El Museo de Boturini en Anales del Museo...*, III, p. 242-243. También ver Apéndice "Orden de enriquecer el Museo Nacional".

Siguiendo el esquema de los museos franceses, el Museo Nacional Mexicano se concibió como un centro promovido y controlado por el Estado, al que cualquier persona podía tener acceso. Pero, por sus contenidos se gestó con una influencia marcadamente inglesa: pretendía abarcar, para su observación e investigación, lo más significativo de la riqueza cultural y natural, así como las máquinas científicas e invenciones útiles, tanto de México como de otros países, sin considerar entre sus acervos, las colecciones artísticas, que, como vimos, permanecieron en la antigua Academia de San Carlos. El Museo debía:

[reunir y conservar] en él, para uso del público, cuanto pueda dar el más exacto conocimiento del país en orden a su población primitiva, origen y progresos de ciencias y artes, Religión y Costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su suelo y clima...³⁷

En aquel tiempo, la diferencia sustancial entre la mayoría de los museos europeos y el mexicano, radicaba en la gran cantidad y variedad de las piezas por exhibir. En cuanto a objetos históricos, en los países del Viejo Continente predominaba la caza desesperada por encontrar y exponer en sus museos cualquier tipo de resto cultural que les permitiera sentirse orgullosos del pasado, mientras que las antigüedades prehispánicas muy bien llenaban, por sí mismas, el Museo Nacional, sin necesidad de traer piezas de otros lugares.

Con relación a la historia y sociedad mexicanas, en el Museo se concentraría todo tipo de monumentos "anteriores o coetáneos a la invasión de los españoles", pero no se determinaron expresamente muestras contemporáneas. Con esto se hacía eco al pensamiento de los criollos de fines del siglo XVII al XVIII, que sentían una gran admiración por el "indio arqueológico", pero hacían a un lado lo representativo del indio vivo, "de carne y hueso"³⁸. En cualquier caso, la profusión de vestigios del pasado que día a día se encontraban y se remitían al Museo, desde un principio le imprimió un sello propio basado en piezas de origen precolombino.

³⁷ Ver Apéndice "Reglamento...", 15 junio 1826, Artículo 2,

³⁸ Ortega y Medina, "Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica mexicana" en Roberto Blancarte, *Cultura e identidad...*, p. 50. La primera disposición para formar colecciones

Inicialmente se ubicó al Museo en una de las salas de la planta alta del edificio de la Universidad. Serviría para mostrar el "lustre nacional" y, ante los ojos del mundo, también para dar una imagen de un México independiente, estable, a través de instituciones modernas auspiciadas por el Estado, tal y como se hacía en los países europeos.

De esta manera, "...con los más felices auspicios, y aunque en mantillas"³⁹ se echó a andar el proyecto que tenía a su cargo la preservación de los bienes culturales de la nación. Finalmente, y de manera muy optimista para las posibilidades del erario, se asignó al Museo un director, nombramiento que recayó en de Isidro Ignacio de Icaza, un profesor de antigüedades y otro de historia natural, y un dibujante, además de seis empleados que se encargarían de limpiar, custodiar, controlar, investigar y exhibir todos los objetos.

Poco fue lo que se alcanzó en los primeros años de vida del Museo. La falta de recursos económicos, la escasez de mobiliario apropiado y el desconocimiento de la mayoría de las piezas, condicionaron las expectativas de desarrollo del establecimiento. Los objetos adquiridos provenían de algunos particulares como el célebre León y Gama⁴⁰, y de viajes de recolección arqueológica⁴¹. Según algunos visitantes, en el Museo "...sólo había una cuantas cosas de interés..." y más de uno aprovechó la ocasión para criticarlo con mordacidad⁴².

El gran éxito de aquella época lo representó, sin lugar a dudas, su primera publicación, la *Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional*, aparecida en 1827. La calidad de la edición y su contenido basado en temas precolombinos, satisfacían a más de un curioso y cumplían con la necesidad de fomentar

de tipo etnográfico se dictó durante el Segundo Imperio, el 1° junio 1866. Ver Capítulo II notas 401 y 402.

³⁹ Sebastián Camacho, "Memoria..." leída los días 8 y 14 de enero de 1826.

⁴⁰ Luis González Obregón, "Noticias históricas. La colección de antigüedades de D. Antonio León y Gama", en *Anales del Museo Nacional*, 2a. época, II, p. 259-260.

⁴¹ Ver Apéndice "Memorias del ramo...", 1825 a 1829.

⁴² Ver Morales, *Orígenes de la museología...*, p. 236 a, G.F. Lyon, y *Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México*; p. 239, Rosa Isidica, "El Museo Nacional en 1827, Comunicado", *Boletín del Museo Nacional...*, 5a. época, I, 1932.

el sentimiento nacionalista entre los mexicanos. La obra no pudo continuar, pero para entonces ya estaba reconocida la utilidad política, social y educativa del Museo, por lo que todos los gobiernos que siguieron al de Guadalupe Victoria, se interesaron por mantenerlo e incrementarlo en la medida de sus posibilidades. Más que hacer valer el peso de su postura de partido, imperó el interés de tener un escaparate oficial de los aspectos más sobresalientes de la historia y las muestras naturales más representativas de México.

Las revueltas en los primeros años de vida independiente dejaron al país agotado económicamente y con una gran desorganización administrativa. El primer gobierno del general Anastasio Bustamante (1830-1832) intentó poner orden recurriendo nuevamente a la experiencia de Lucas Alamán, con el fin de reactivar los sectores educativo, productivo y comercial. El ministro consideraba que para alcanzar la prosperidad de una nación era necesario fomentar la "ilustración" del pueblo, y desarrolló un Plan educativo que pretendía "quitar lo superfluo y establecer lo necesario", dedicando cada una de las instituciones existentes a un ramo particular de enseñanza, y dar a ésta una dirección uniforme⁴³. Los acervos que estaban en la Universidad adquirieron una utilidad inmediata al destinarse, simultáneamente, a la exhibición y el estudio, bajo la idea de un ESTABLECIMIENTO CIENTÍFICO⁴⁴. Se buscaba que las piezas:

... que hasta ahora han estado en absoluta separación, atendida la analogía de sus objetos respectivos, se unan para formar un solo establecimiento dividido en las siguientes secciones: antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico...⁴⁵

Esta medida respondía a la imperiosa necesidad de resolver los problemas educativos más urgentes de la nación, y hacía eco al interés de Alamán en distribuir la enseñanza en grupos de materias afines⁴⁶. La botánica, materia fundamental para el desarrollo del conocimiento y el progreso científicos, se garantizaba bajo la dirección de

⁴³Con el "Proyecto de Reforma de 1830", era la cuarta vez que Alamán tenía a su cargo el aspecto educativo del país. Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, p. 91-92.

⁴⁴ Ver Apéndice "Ley. Formación de un Establecimiento Científico que comprenda los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico", en Basilio José Amillaga, (Comp.) *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, México, Imp. De J. M. Fernández de Lara, 1831, pp. 496-496 [496-532].

⁴⁵ Ver Apéndice Lucas Alamán, "Memoria...", 1830.

⁴⁶ Meneses, *Tendencias educativas oficiales... 1821-1911*, p. 92.

Miguel Bustamante, quien se haría cargo de las colecciones disecadas y vivientes, así como de las cátedras⁴⁷. Por otro lado, la exhibición de las muestras industriales, permitiría su difusión y conocimiento, lo que conduciría al ansiado desarrollo productivo del país. Las antigüedades, como testimonios históricos, seguirían siendo parte sustancial de la institución.

En cuanto a su ubicación física, primero se buscó pasarlo a lo que fueran las salas de la Cárcel, en Palacio Nacional, y después al Excolegio jesuita de San Pedro y San Pablo. En abril de 1831 se propuso el edificio de la ex - Inquisición en el que además se albergarían los acervos de la Academia de San Carlos concentrando, en un solo lugar, todas las colecciones de exhibición. Esto último no se llevó a cabo pero, de vital importancia fue el reconocimiento oficial del establecimiento a través del decreto expedido por el Congreso General el 21 de noviembre de ese mismo año.

Con este documento, la nueva institución quedaba a cargo de una JUNTA DIRECTIVA compuesta por siete miembros ilustres "sin sueldo", misma que se ampliaría con una SOCIEDAD DEL MUSEO MEXICANO en la que colaborarían personas reconocidas por sus cualidades, dentro y fuera de la capital. La JUNTA, la constituyeron Pablo de La Llave, como presidente; el Conservador del Museo, doctor Isidro Ignacio de Icaza, secretario; el Catedrático de Botánica Miguel Bustamante, como Director del Jardín; además, José Mariano Sánchez Mora; Ignacio Cubas; Rafael Olaguibel e Ignacio Mora⁴⁸. En 1832, Luciano Castañeda, quien acompañara a Dupaix⁴⁹ en sus expediciones, continuaba como dibujante; Ignacio Cumplido era el escribiente y Juan Lazari, el jardinero en Palacio⁵⁰. Como no se había hecho ningún cambio y la institución siguió ubicada en los salones de la Universidad, se aprovecharon los servicios del conserje y portero de la misma⁵¹. No obstante que se definieron los gastos y sueldos del personal destinados al nuevo

⁴⁷ Ver Capítulo II *Historia Natural y Ciencias*.

⁴⁸ Pablo de la Llave canónigo de Michoacán, ferviente defensor de los estudios botánicos en México. José Mariano Sánchez Mora, coronel de ejército, exconde del Peñasco, coleccionista que llegó a formar un importante museo particular (Ver Capítulo II nota 439). A Ignacio Mora se le encargaría la custodia del Jardín de Chapultepec.

⁴⁹ Ver Capítulo II nota 34.

⁵⁰ "Borrador de nota sobre el establecimiento del Museo y Gabinete de Historia Natural y sobre su organización, firmado por Isidro Ignacio Icaza y Miguel Bustamante", México, 2 enero, 1832, 1 f., AHINAH.

⁵¹ *Ibid.*

Establecimiento⁵², las circunstancias del país hicieron que estas disposiciones no pasaran de mero intento. Dos años más tarde fracasaba la propuesta educativa de Alamán y la organización de la JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO se venía abajo. "En estos dos ramos nada ha podido practicarse..." informaba, en mayo de 1833, el Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores a la Cámara de Diputados⁵³.

El ideólogo liberal José María Luis Mora y sucesor de Lucas Alamán en cuanto a las tareas de educación, consideraba que "... esta colección se hallaba mal distribuida y peor clasificada, porque ninguno de sus directores había sido facultativo..."⁵⁴, apuntando no sólo la tendencia conservadora de algunas personas que estuvieron a cargo de los acervos, sino el interés de otros "importunos" por pretender colocarse en altos puestos bajo la nueva administración⁵⁵.

Al alternar Valentín Gómez Farías con Santa-Anna el gobierno de la República (1833-1834), se llevaron a cabo las primeras reformas liberales que transformarían el sistema educativo dominante, quitando al clero el predominio que tenía sobre la enseñanza, así como la organización eclesiástica que ésta mantenía. Con las nuevas ideas, atribuidas a José María Luis Mora, entre otros, el Estado sentaba las bases de la enseñanza libre promoviendo la formación de instituciones que fomentaran la superación y especialización de los estudios. Así creó, en abril de 1833, el célebre INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, que desde temprana época comenzara a rendir importantes estudios sobre la población y el territorio mexicanos.

El gobierno de Gómez Farías volvía a ratificar su control sobre las colecciones y las instituciones encargadas de custodiarlas. Con el decreto del 19 de octubre de 1833 se suprimía la Universidad, pero se creaba la DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIOS DE LA FEDERACIÓN, que tendría a su cargo:

⁵² Ver Apéndice *Sueldos asignados a los Empleados del Museo Nacional*.

⁵³ Ver Apéndice Carlos García, "Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores..." 20 mayo 1833,.

⁵⁴ *Revista Política* de J.M.L. Mora, en *Obras sueltas*, p. 127.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 129 y 130.

... todos los establecimientos públicos de enseñanza, los depósitos de los monumentos de artes, antigüedades e historia natural, los fondos públicos consignados a la enseñanza, y todo la perteneciente a la instrucción pública pagada por el Gobierno...⁵⁶

Estas medidas fueron trascendentales para los acervos considerados valiosos. Por un lado, sentaba las bases de la futura BIBLIOTECA NACIONAL, aunque por el otro, al cerrar el edificio universitario, se afectaba directamente la precaria vida del Museo.

En el "Reglamento para sistemar la Instrucción Pública en el Distrito Federal" elaborado por la propia DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA... quedó establecido que el MUSEO MEXICANO se dividiría en dos áreas sustantivas: un CONSERVATORIO DE ANTIGÜEDADES MEXICANAS, a cargo del conservador o director del Museo, y el GABINETE DE HISTORIA NATURAL, bajo el control de un vice-director⁵⁷. Tanto la JUNTA como la SOCIEDAD DEL MUSEO quedaron suprimidas, pero tampoco hubo cambio significativo en cuanto al funcionamiento de la institución o al contenido de las colecciones. La innovación consistió en que por primera vez se cobraba el acceso; las personas que quisieran visitar el Museo en días no previstos, deberían pagar "a razón de dos reales por persona, y las sumas que de esto resultaren se ... [invertirían] en los adelantos del establecimiento"⁵⁸.

Seguramente las limitaciones pecuniarias del momento y la corta duración del acuerdo con los radicales y Gómez Farías, quien tuvo que dejar el poder el 23 de abril de 1834, hicieron que nada de esto se llevara a cabo, evitando, además, la oportunidad de una mayor expansión del Museo ya que, extinta la Universidad, había quedado abierta la posibilidad de su ampliación al resto del edificio académico.

⁵⁶ *Decreto del 19 octubre 1833*, en Meneses, p. 102.

⁵⁷ Aunque publicada el 2 de junio de 1834, fecha posterior a la caída de Gómez Farías (24 abril 1834), estas disposiciones están consideradas bajo la "Reforma de 1833" publicadas bajo el título de "Leyes y reglamento para el arreglo de la instrucción pública en el D.F.", en 1834, ver Apéndice Meneses, *Tendencias educativas oficiales... 1821-1911*, p. 101.

⁵⁸ Ver Apéndice *Artículo 328*, del "Reglamento para sistemar la Instrucción Pública en el Distrito Federal".

Para colmo de males, hacia esas fechas fallecía Isidro Ignacio de Icaza, director del Museo. La institución estuvo acéfala durante varios meses y, apenas en agosto del mismo año, el doctor Joaquín de Oteiza⁵⁹ cubrió interinamente la dirección, misma que desocupó por enfermedad, el 31 de enero de 1835.

A pesar del proceso de descentralización del país, Isidro Rafael Gondra⁶⁰, conecedor de los acervos y colaborador más antiguo del Museo, asumió la dirección. Su gestión, que duró poco más de diecisiete años, tuvo que afrontar uno de los periodos más difíciles y convulsionados de la nación que, entre un sinnúmero de desórdenes políticos y luchas intestinas, se vio obligada a pelear contra dos potencias extranjeras y a perder más de la mitad de su territorio.

Suprimidas por el Congreso la mayoría de las reformas liberales, muchas cuestiones educativas volvieron a cambiar⁶¹. El Museo funcionó con la misma estructura que tenía antes, pero poco pudo hacerse. Los fondos destinados a la institución además de escasos no llegaban con regularidad. En cuanto a las adquisiciones importantes, sólo se consiguió un monetario que posteriormente se tuvo que devolver por falta de presupuesto⁶². Los pocos trabajos realizados se circunscribían a temas sobre antigüedades mexicanas y a difundir, en distintas publicaciones periódicas, la importancia que el desarrollo de la arqueología estaba adquiriendo en todo el mundo⁶³.

Los objetos concentrados en el Museo no ofrecían, ni remotamente, una idea clara sobre México, ya que todavía no se concretaban las estrategias de adquisición ni los

⁵⁹ Probablemente fue el mismo diputado provincial de Querétaro en 1832, que Lucina Moreno Valle menciona en el *Catálogo de la Colección Lafragua*, 1362-3, 2515-6, 2842, 2850.

⁶⁰ Isidro Rafael Gondra. Seminarista que recibió las primeras órdenes. Se incorporó a las filas insurgentes y, posteriormente, fue defensor del liberalismo. Tuvo una vida política muy activa. Diputado a la legislatura federal de 1825 y 1826 se integró al grupo masón de los yorkinos. En 1830 fue sentenciado a dos años de reclusión por el delito de conspiración contra el gobierno. Información más detallada sobre su vida política puede encontrarse en la Colección Lafragua; en Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*; Lorenzo de Zavala, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. Mayores datos sobre sus actividades en el Museo se encuentran en el Apéndice *Directores del Museo Nacional*.

⁶¹ Meneses, *Tendencias educativas oficiales...1821-1911* p. 108-112.

⁶² Comprado a Manuel Moreno de Tejada, quien sugería que se le pagara con terrenos del Estado. Gob., Caja: 399, Exp.: 6, AGN. Vid. Apéndice "Memoria del Ramo...", 1835.

⁶³ Para mayor información pueden consultarse los trabajos de Gondra en el periódico *El Recreo de las Familias*.

lineamientos sobre los cuales realizar un discurso museográfico. Sólo se registraban antigüedades y piezas sueltas provenientes de la Alta y Baja California, Tlaxcala, Tepeaca, Oaxaca, la isla de Sacrificios y los alrededores de la Ciudad de México. El área de Historia Natural se reducía a ejemplares de mineralogía, ornitología y conchas que para esas fechas ya estaban debidamente clasificados por el naturalista Bustamante⁶⁴.

La situación en la década de los años cuarenta fue más grave todavía. El Museo, al igual que sus actividades relacionadas con el Jardín Botánico, no daban señas de vida y hasta dejaron de mencionarse en las "Memorias del Ramo..." correspondientes⁶⁵. Además, la situación caótica del erario obligó a que el Museo y el Gabinete de Historia Natural se anexaran al Colegio de Minería. Las funciones de Isidro Rafael Gondra como director se compartirían con las de Oficial Primero de la Junta de Fomento Administrativa de Minería⁶⁶.

Al reseñar Madame Calderón de la Barca su visita al Museo observó que:

...En el gabinete de Historia Natural existe una buena colección de minerales, y algunas muestras muy notables de oro y plata. Pero en el ramo de Historia Natural se advierten grandes deficiencias, y, en conjunto, el Museo no es digno de un país que parece destinado por la naturaleza a convertirse en un gran emporio de todas las ciencias naturales...⁶⁷

Poco después Brantz Mayer, al visitar el edificio que albergaba al Museo apuntó:

...Pero dando un real al portero tendréis libre acceso al interior [de la Universidad], y quedaréis asombrado al encontrar en medio de ese maremágnum de basura, suciedad y muebles arrumbados, reliquias de la antigüedad por las cuales pagarían gustosos miles de dólares el Museo británico, el Louvre, la Gliptoteca de Munich o cualquier monarca ilustrado que tuviese buen gusto para adquirir y dinero para pagar...⁶⁸

⁶⁴ Ver Capítulo II *Historia Natural y Ciencias*.

⁶⁵ Siguiendo el registro de Meneses en *Tendencias educativas oficiales...1821-1911*, nos referimos a las de 1844, 1845, 1847, 1849, 1850 y 1851.

⁶⁶ Gob., Caja: 411, Exp.:18, AGN.

⁶⁷ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, p. 201.

⁶⁸ Brantz Mayer, *México lo que fue y lo que es*, en Morales, *Orígenes de la museología...*, p. 250.

Años más tarde, ante la inminente entrada de las tropas norteamericanas a la capital de la República, durante la guerra que se libró contra los Estados Unidos, se tuvo que tomar providencias necesarias para evitar el robo y saqueo de los acervos del Museo. Se encomendó al célebre historiador José Fernando Ramírez⁶⁹ el resguardo del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, los manuscritos del Archivo de la Nación y los objetos más valiosos del Museo Nacional. De los primeros, armó 16 tomos conteniendo documentos y manuscritos de gran valía, mismos que se llevó consigo a Durango para estudiarlos con detenimiento; en casas de particulares de confianza dejó depositadas algunas piezas del Museo⁷⁰.

Hasta la década siguiente se hicieron intentos para reactivar a la institución. En marzo de 1852 Isidro Rafael Gondra solicitó su jubilación "por motivos de salud" y en agosto, el presidente Mariano Arista nombraba en su lugar a José Fernando Ramírez. Éste, a la sazón Ministro de Relaciones, y activo miembro de la SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, seguramente vio con agrado esta designación, ya que le permitía tener ingerencia directa en los manuscritos y libros a los que era tan afecto, y a decidir sobre la organización del establecimiento. En ésta se concentrarían, en un edificio y bajo la misma dirección, todos los acervos considerados valiosos: El Archivo General, el Museo, el Jardín Botánico y la Biblioteca Nacional todavía en formación, se ubicarían en

⁶⁹ José Fernando Ramírez (1804-1871). Uno de los personajes más importantes de la historia de México. Su gran actividad desplegada en varios campos ha sido motivo de detallados estudios. Aquí retomamos de Ernesto de la Torre, las dos "grandes preocupaciones" de Ramírez: "La primera: su afán de servicio, mostrado en su actividad política como estadista en la que fungió como secretario de gobierno, presidente del Tribunal Mercantil, director del *Periódico Oficial*, diputado por Durango ante el congreso federal, senador de la república, ministro de la Suprema Corte de Justicia, ministro, en dos ocasiones, de Relaciones Exteriores, miembro de la Junta de Notables en 1843; presidente de la Junta de Industria, consejero de estado en 1846, rector del Colegio de Abogados y finalmente, bajo el imperio de Maximiliano, ministro de Relaciones y presidente del Consejo. Su segunda gran preocupación fue la de la cultura, la del hombre de estudio, para lo cual tuvo que desempeñar los puestos de presidente de la Junta de Instrucción Pública, conservador y director del Museo Nacional, presidente de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, presidente de la junta directiva de la Academia de Bellas Artes, director del *Periódico Oficial de Durango* y de *El Imperio de la Ley*, redactor de *El Fénix* y colaborador de *El Museo Mexicano* y otros más. Reorganizador del Ateneo en 1843, le impulsó con vehemencia", en Prólogo a *Relatos Históricos* de José Fernando Ramírez, p. VIII.

⁷⁰ Luis González Obregón, *Vida y obras de José Fernando Ramírez*, p. 9. Información detallada sobre las actividades de Ramírez como político, diplomático e historiador puede consultarse en las tesis de Ma. Victoria Martínez Rodríguez, "José Fernando Ramírez en la historiografía mexicana", FFyL, UNAM, 1974 y Amparo Gómez Tepexicuapan, "José Fernando Ramírez: historiador y diplomático", FFyL, UNAM, 1990.

Palacio Nacional⁷¹. Ramírez debía seleccionar los manuscritos, incrementar las colecciones del Museo y ordenar los libros de la Biblioteca. Se estipuló que:

...El director del archivo separará los manuscritos que sean de un interés puramente histórico y los dispondrá de manera que puedan servir a la biblioteca nacional y al museo⁷².

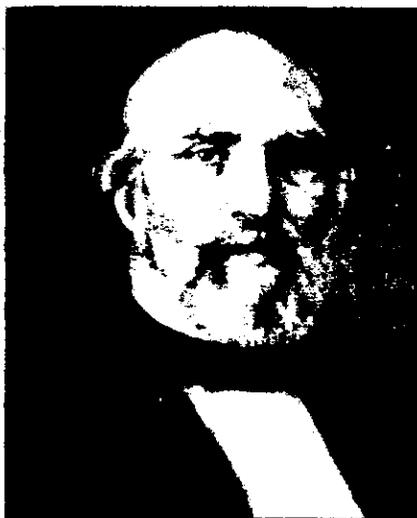
La dirección de Ramírez en este centro, que duró hasta el 30 de junio de 1864, se vio afectada a partir de septiembre de 1854 con la orden de su destierro dictada por Santa-Anna. Primero se retiró a La Noria, Guanajuato, y después viajó a Europa. Antes de abandonar la ciudad de México, José Fernando encargó el cuidado del establecimiento a su hijo, el médico Lino Ramírez Palacio. Telésforo Barroso sustituyó al anterior durante algunos meses en 1857, en lo que don José Fernando regresaba.

Desde el inicio de su gestión se tomaron algunas medidas en cuanto a los acervos del Museo. Por un lado, la necesidad de reconstruir un país que había sido mutilado territorialmente por su vecino del Norte, requería del impulso de sus recursos naturales, por lo que el gobierno solicitó al reconocido científico Antonio del Castillo un inventario y la ordenación de los ejemplares mineralógicos que existían en el Museo, mismo que vio la luz, en 1852, como *Catálogo de la Colección Mineralógica de este Museo Nacional*. Fue ésta la segunda publicación del Museo, testimonio importante de la riqueza mineral que poseía la nación y que podía ser observada a través de las vitrinas del establecimiento.

El célebre *Caballito* de Manuel Tolsá que se había resguardado temporalmente en el patio de la Universidad, regresó a su función original de monumento público, al disponerse, en 1852, su retorno a un lugar abierto, ubicándolo en el Paseo de Bucareli.

⁷¹ "Decreto..." del 24 de agosto 1852, citado por Gómez Tepexicuapan, "José Fernando Ramírez: historiador y diplomático", p. 68. Ver Apéndice *Organización del Museo Nacional*.

⁷² Art. 32 de este Decreto, *ibid*.



(3) José Fernando Ramírez.

Por lo demás, la institución seguía sin dar señales de vida. La difícil situación socioeconómica y la inestabilidad fueron agravando la situación del país. En marzo de 1854 se inició la Revolución de Ayutla que, además de que desconocía a Antonio López de Santa-Anna como presidente, dio pie a una reforma radical a las leyes existentes. El 5 de febrero de 1857 se proclamaba una nueva Constitución asentada sobre bases liberales, misma que fue rechazada por el bando conservador, lo que ocasionó una lucha que duraría tres años conocida como Guerra de Reforma (1858-1860). No obstante, en 1859 y 1860 se promulgaron varias leyes reformistas, como la "Ley sobre Nacionalización de los Bienes del Clero y Separación de Iglesia y Estado", "Ley del Matrimonio Civil", "Ley de Secularización de Cementerios", "Ley sobre el Calendario de Fiestas Laicas" y la "Ley sobre la Libertad de Cultos", que asentaban un fuerte golpe a las corporaciones eclesiásticas y a los intereses del grupo conservador.

Aunque en la "Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero" del 12 de julio de 1859 en su artículo 12 dictaba que:

Los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas, se aplicarán a los museos, liceos, bibliotecas y otros establecimientos públicos...

la institución museística, como tantos otros establecimientos, no se vio beneficiada en aquellos años. Incluso, para febrero de 1861, estas piezas no se asignaban aún, al Museo:

...Respecto de los conventos que queden desocupados, no dictará ese gobierno providencia alguna, sino en lo relativo a los objetos que

contengan, entregándose los vasos, paramentos y demás útiles que les pertenezcan, al jefe de hacienda de la federación y conservando los objetos de bellas artes para que los recoja la persona que el supremo gobierno indique...⁷³

El triunfo de los liberales en esta Guerra de Reforma no acabó con los intereses de la facción conservadora sino que, al contrario, ésta decidió jugarse su última carta propiciando un gobierno monárquico para México. La coyuntura se presentó poco después, cuando en 1861 estalló la Guerra Civil en los Estados Unidos y el 17 de junio del mismo año, la bancarrota del país llevó al gobierno de Juárez a decretar la suspensión del pago de la deuda externa. La medida hizo que algunos países afectados, Francia, Inglaterra y España, firmaran poco después la denominada Convención de Londres, comprometiéndose cada uno a enviar fuerzas militares al litoral veracruzano con el fin de presionar a México para que garantizara el pago de la deuda externa.

Aunque la administración juarista acordó en los Tratados de la Soledad del 19 de febrero de 1862, que las tropas extranjeras no se internarían en el país y se respetarían la independencia, soberanía e integridad del territorio mexicano, el interés de dominio del Emperador Napoleón III se hizo evidente con el envío de refuerzos para apoyar a los soldados franceses, y con el arribo, poco después, de una comitiva del bando conservador que había viajado a Europa a pactar la protección del emperador francés para establecer una monarquía en México. Ante estas intenciones Inglaterra y España reembarcaron sus tropas y se retiraron, pero para México, comenzaba el periodo de la Intervención Francesa.

Esta invasión, que duró de 1862 a 1867, estuvo encaminada a preparar los planes imperialistas de Napoleón III y a escoger al monarca que vendría a gobernar a México. La elección recayó en el archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo a quien una delegación mexicana ofrecía la corona imperial en octubre de 1863.

⁷³ "Circular dirigida al gobernador de Veracruz". 1° febrero 1861, en Ignacio Ramírez, *Obras Completas*, T. VII, p. 161. El propio Ramón Alcaraz, futuro director del Museo, prestó atención a estos asuntos aclarando que por estas fechas, las piezas de los conventos debían remitirse a la Academia de San Carlos, mismas que después solicitaría se enviaran al Museo Nacional. 4 septiembre 1867, IPBA, Caja: 165, Exp.: 1, AGN.

Napoleón III, que con estas medidas quería ganar una posición estratégica en el continente americano y una buena tajada económica de México, también buscaba honores y glorias tal y como lo había logrado su tío Napoleón I en la campaña de Egipto, a fines del siglo anterior⁷⁴. La fama de las riquezas naturales y arqueológicas mexicanas era bien conocida en todos los países de Europa, por lo que el monarca francés no quería perder la oportunidad de mandar reunir importantes colecciones, y que se hicieran estudios especializados formando, en 1864, la COMMISSION SCIENTIFIQUE DU MEXIQUE⁷⁵. En abril del mismo año, el general Bazaine manifestaba la intención de que con esta COMMISSION... se superaran las deficiencias en cuanto al estudio de la arqueología e historia de México. Por cierto, con su discurso inaugural hirió la susceptibilidad de más de un estudioso mexicano, al apuntar:

¡Historiadores! Hay en los anales de México mucho de incompleto desde el tiempo de Hernán Cortés, y de fabuloso antes de la conquista. Alumbrad sus orígenes, sacudid el polvo en que duermen sepultados los monumentos de aquella historia hasta nuestros tiempos, tan inexactamente escrita y comprendida...

*¡Arqueólogos! Prestad ayuda a los historiadores descifrando los jeroglíficos, y con la luz de la etiología y de la lingüística, explicad los monumentos que se levantan en la superficie o permanecen sepultados en el seno de este suelo, sobre el cual tantas razas desaparecidas sin haber dejado un solo recuerdo, han señalado, sin embargo, su tránsito, y dejan vestigios que con el auxilio de doctas interpretaciones permitirán reconstruir su historia sumergida en el olvido...*⁷⁶

Los resultados de esta expedición fueron publicados en París entre 1865 y 1869 y, aunque importantes, no se parecieron, ni remotamente, a los logrados por Napoleón I

⁷⁴ Ver Capítulo I notas 28, 99-101 y la ilustración (3).

⁷⁵ Los participantes han sido reconocidos por sus importantes aportaciones. Fueron 22 miembros fundadores, 10 eran franceses, 10 mexicanos, 1 alemán y 1 italiano. Entre ellos estaban Carlos A. Ehrmann, médico; Boussingault, naturalista y químico; Milne Edwards, zoólogo; Marié Davy, astrónomo; Vivien de Saint Martin, geógrafo; Charles Etienne Brasseur de Bourbourg, César Daly y Desiré Charnay, arqueólogos. Entre los corresponsales mexicanos estaban José G. Ramírez y Miguel Velásquez de León. La sección sexta de esta *Comisión*, dedicada a la medicina, es un antecedente directo de la Academia de Medicina de México que trabaja exitosamente hasta nuestros días. Ver Trabulsee, *Historia de la ciencia en México*, T. IV, p. 13 en Bernal, *Historia de la arqueología...*, p. 94-95.

⁷⁶ Citado en Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, XVII, p. 214-215.

en Egipto. Sin embargo establecieron un precedente en la investigación científica en México cuyos frutos han llegado hasta nuestros días.

El arribo de Maximiliano a territorio mexicano, el 28 de mayo de 1864, ahondó aún más las diferencias entre los simpatizantes de la república y los seguidores de la monarquía. Para éstos, la llegada del emperador representaba la recuperación de su situación privilegiada, el regreso a la tradición y la defensa de la religión e iglesia católicas. Para aquéllos, se convirtió en una imperiosa necesidad de consolidar a la nación con los principios logrados con el triunfo de la Reforma. Para desilusión de los primeros y asombro de los segundos, el emperador Maximiliano venía con convicciones muy distintas sobre lo que él consideraba que conduciría a la mejor marcha de su imperio.

Formado bajo una esmerada educación tutelar e influido por el pensamiento liberal del momento, Maximiliano cimentó su gobierno con ideas liberales, lo que le permitiría, además, atraer a su causa a algunos integrantes de ese bando. Las acciones del nuevo monarca fueron inicialmente recibidas con gran expectación; con el paso del tiempo, las circunstancias se fueron tomando cada vez más desfavorables: la falta de apoyo de Francia para proteger este imperio, debido a su situación en Europa, donde estaba amenazada de guerra por Prusia; así como la oposición estadounidense por la intervención gala en este continente; el descontento de los conservadores al ver que sus proyectos no sólo se apartaban de sus ideas iniciales, sino que algunas comulgaban definitivamente con las de sus opositores liberales, y la fuerza creciente de este grupo, hicieron que el pretendido imperio tuviera un desenlace fatal.

Como un reflejo de los trascendentales acontecimientos que se dieron en el país durante esta década, el Museo Nacional experimentó también cambios determinantes. La precaria situación en los primeros años de su existencia hizo que pasara inadvertido. En 1864, al comenzar el imperio de Maximiliano, sólo se apuntaba que "...las plazas del museo [estaban] vacantes y el portero es el encargado de él, se llama D. Juan Lozada"⁷⁷. José Fernando Ramírez pasaba a colaborar directamente con el Emperador, como Ministro de Relaciones Exteriores, mientras que su lugar en el Museo lo ocupó el

⁷⁷ Juan N. Valle, *El Viajero en México. Completa guía de forasteros para 1864*, p.400

renombrado académico Manuel Orozco y Berra⁷⁸ por muy corto tiempo, en virtud de que sus servicios fueron también requeridos por el monarca europeo. Con estos cambios se cerraba un importante ciclo para la institución, que si bien no llegó a brillar como debiera, sí tuvo su indispensable etapa de gestación durante la cual se hicieron los primeros estudios sobre los acervos, lo que permitió su resurgimiento con más vigor.

⁷⁸ Manuel Orozco y Berra (1816-1881). Persona erudita, reconocido ingeniero topógrafo e incansable historiador de México prestó en varias ocasiones sus servicios al gobierno. Desde 1851 fiel colaborador de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Realizó importantes obras como la *Carta Geográfica del Valle de México* (1867), *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México* y coordinó el Apéndice del *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1855-1856) 3 Vol., así como en los *Documentos para la historia de México* que apareció en veinte volúmenes.

Una transformación necesaria.

Convencido que para la mejor marcha de su imperio era necesario reestructurar todos los sectores del país, Maximiliano dedicó, desde que estaba en Europa, gran parte de su tiempo en reorganizarlo. El resultado fue una voluminosa colección de leyes, decretos y ceremoniales que incluían, desde la planeación de las dependencias administrativas hasta el último detalle del protocolo a cumplir.

Se crearon instituciones nuevas mientras otras fueron reimpulsadas bajo esquemas de la corte imperial europea. La SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, formada como instituto en 1833 y que también se había visto muy afectada en sus actividades, volvió a sesionar con cierta regularidad. Durante estos años tuvo a su cargo asuntos que desempeñaba el Museo. Las cuestiones históricas y naturales se manejaron por medio de comisiones permanentes, como acciones prioritarias de dicha Sociedad. Manuel Orozco y Berra encabezó la de Historia del País, además de tener a su cargo, junto con Rafael Durán, la continuación del *Diccionario geográfico, estadístico e histórico*. El científico Antonio del Castillo, recibió la comisión de Minería y la de Ciencias Naturales compartida con Camacho y José Andrade. El propio José Fernando Ramírez asumió la de Conservación de Monumentos Arqueológicos⁷⁹. A falta de otras instituciones académico-científicas, durante los primeros meses del Imperio, esta Sociedad trató de cubrir las deficiencias en materia cultural, al reunirse sus miembros y discutir sobre los adelantos científicos, estrechar lazos con otras instancias, tanto del país como del extranjero; recibir las nuevas publicaciones, y difundir los temas que a su juicio eran los más importantes.

En el ramo educativo, se creó el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos que contemplaba los establecimientos de enseñanza. Destacaron, entre otras, la ACADEMIA IMPERIAL DE CIENCIAS Y LITERATURA, la ESCUELA ESPECIAL DE COMERCIO y la ESCUELA IMPERIAL DE AGRICULTURA. En abril de 1865 apareció el "Reglamento del Archivo General y Público del Imperio"⁸⁰ y el 5 de diciembre el decreto que establecía el Museo, pero a

⁷⁹ *Diario del Imperio*, T. I, Núm. 8, 11 enero 1865, Sección Variedades, p. 30.

⁸⁰ *Diario del Imperio*, T. I, Núm. 85, 12 abril 1865, p. 2.

diferencia de las otras instituciones que ahora adquirirían el carácter de imperiales, la institución museística se convirtió en MUSEO PÚBLICO DE HISTORIA NATURAL, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA y quedó bajo la inmediata protección del Emperador. Se aclaró que el encargado "llevará el título de Director del Museo nacional..." y que además de las colecciones, se agregarían a su Biblioteca, los libros que fueron de la Universidad, así como los que pertenecieron a los extinguidos conventos⁸¹.

Estas diferencias fundamentales se debieron, seguramente, a la trayectoria que ya tenía la institución museística mexicana y a las experiencias e intereses personales del Emperador. Por un lado, el surgimiento del Museo desde 1825 con el carácter de nacional, estuvo estrechamente ligado a las piezas que habían servido para inspirar y fundamentar un nacionalismo entre los mexicanos, por lo que sustituir o desaparecer por completo el carácter de *nacional* de la institución, podría violentar un sentimiento común que se encontraba ya bastante arraigado en muchas personas, sobre todo entre los intelectuales. El evitar el adjetivo *imperial* y usar, en cambio, el concepto moderno de *público*, además de que no hería la susceptibilidad de nadie, mantenía la idea de que tanto el Museo, como sus colecciones, pertenecían a México y estaban abiertos a cualquier persona⁸².

Durante su imperio, Maximiliano dio repetidas muestras de respeto y veneración hacia los objetos y figuras del pasado mexicano. En cuanto a la historia antigua, como ya se dijo, en 1866 solicitó a su hermano Francisco José, la devolución de varias piezas que habían pertenecido al último emperador azteca, entre ellas, el codiciado penacho de Moctezuma⁸³, y aunque la preciada pieza no fue remitida, el envío de dos de las joyas que formaron parte de las colecciones vienesas fue aplaudido por la prensa monarquista:

⁸¹ Ver Apéndice "Decreto..." del 5 de diciembre 1865.

⁸² Recordemos que en México, tanto el Jardín Botánico como la Academia de San Carlos no tenían el acceso restringido y que para entonces, se acostumbraba permitir la entrada a *cualquier persona decente*, tal y como se hacía en Inglaterra o Francia.

⁸³ El conde de Bombelles tuvo que realizar este trámite, y sólo consiguió que a cambio de las piezas solicitadas, se remitieran un retrato de Moctezuma y un informe original que Hernán Cortés enviara al entonces rey, Carlos V. Desternes y Chandet, *Maximiliano y Carlota*, p. 257; Egon

...Ellas formarán parte del *tesoro nacional* de fuentes históricas, que se está reuniendo en México por los cuidados inteligentes y el celo patriótico de nuestro augusto soberano⁸⁴.

En cuanto a objetos arqueológicos, en 1864 expidió leyes que protegieran el patrimonio de Yucatán⁸⁵ y dos años más tarde establecía el MUSEO YUCATECO para que se preservaran las antigüedades del lugar⁸⁶.

En relación a los héroes de la Independencia, sobresaliente fue su interés por recordarlos:

V.M. dando el ejemplo a los mexicanos de lo que un pueblo agradecido debe a los nobles patricios que tuvieron la abnegación suficiente para emprender una obra de cuya realización no habían de gozar, ha querido que a esas ilustres víctimas sacrificadas en las aras de la patria, se les levanten monumentos que hagan imperecedera su memoria, y señalen a las generaciones venideras, los héroes a quienes les deben la Independencia y la nacionalidad de México⁸⁷.

Maximiliano planeó la creación de un monumento a los héroes que no se pudo fabricar, pero desde 1864 recordó sus acciones patrióticas mandando realizar óleos y esculturas conmemorativas⁸⁸. Visitó la Casa de Hidalgo en Dolores-Hidalgo, Guanajuato, donde participó en los festejos de la Independencia, decretó el 16 de septiembre como fecha única para conmemorar el movimiento libertador⁸⁹ -por más que adoptara al nieto del emperador Agustín I, para continuar su dinastía- y envió un retrato al recinto del prócer, realizado por Joaquín Ramírez⁹⁰. El 30 de septiembre de 1865 inauguró solemnemente la estatua de Morelos, esculpida en mármol, en lo que fuera la plaza

Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, p. 417; ver Apéndice "Carta al señor conde de Bombelles".

⁸⁴ *Diario del Imperio*, T. III, 346, 23 febrero 1866, p. 215. Cursivas nuestras.

⁸⁵ Ver Apéndice "Decreto de 1° de junio de 1866. Establece en Mérida un Museo de Arqueología y Artes".

⁸⁶ *Diario del Imperio*, T. III, 422, 21 junio 1866, p. 593 – 594. También en Morales, *Orígenes de la museología...*, p. 189 –191.

⁸⁷ "Memoria presentada a S. M. el Emperador por el Ministro de Fomento", *Luis Robles Pezuela de los trabajos ejecutados en su ramo el año de 1865* [fechado 1° enero 1866], p. 163

⁸⁸ Antes que él, en 1843, el arquitecto Lorenzo de la Hidalga también proyectó un monumento a la Independencia en la plaza mayor que nunca se concluyó, quedando construido sólo el zócalo de este proyecto..

⁸⁹ Plascencia, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso...*, p.116.

⁹⁰ *Anexo al Boletín del Museo Nacional...*, 1911-1912, p. 35.

Guardiola, en la ciudad de México, para conmemorar el centenario del nacimiento del héroe⁹¹, y otra estatua en la antiguamente denominada Casa de los Virreyes, en San Cristóbal Ecatepec, lugar donde Morelos fuera fusilado. También dio instrucciones para que se elaborara una estatua de Guerrero y otra de Iturbide⁹².

En cuanto a la actitud de Maximiliano por proteger directamente al Museo se explica por su interés personal en reunir y estudiar colecciones; como buen Habsburgo del siglo XIX gustaba de la formación de gabinetes, galerías y museos. Antes de atravesar el Atlántico había mandado formar valiosas colecciones de curiosidades, ejemplares naturales y obras de arte para sus residencias en Europa, por lo que era normal que deseara continuar con los mismos proyectos en su nuevo país.

Éstos quedaron corroborados al traer consigo a México al austríaco G. Domingo Billimeck, un fraile agustino que, retirado del claustro, se dedicaba a coleccionar y suministrar ejemplares naturales a diferentes museos europeos y que, en los últimos años, organizaba un museo del propio archiduque en la isla de Croma, en el Adriático. Como José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra, últimos directores del Museo, habían adquirido responsabilidades en el nuevo gobierno, Maximiliano encargó a Billimeck la formación de las colecciones del Museo de México. De hecho el naturalista vino con un acervo de cerca de 20 000 plantas europeas "entre periódicos alemanes y papeles usados como planos y dibujos" que se conservó hasta principios de este siglo en el Museo bajo el nombre de *Herbario extranjero*⁹³.

⁹¹ *Diario del Imperio*, T. II, 30 septiembre 1865, p. 326. Cabe recordar que desde 1857 Mariano Riva Palacio mandó confeccionar una estatua de Morelos para colocarla en San Cristóbal Ecatepec, donde fue fusilado. La inestabilidad del país dificultó su colocación en aquel lugar, por lo que se pensó ubicarla en la glorieta de San Diego, al poniente de la Alameda, pero tampoco fue posible. La mandada erigir por Maximiliano se colocó en ceremonia solemne sobre un pedestal adornado con piedra de chiluca y placas de mármol de Carrara. El monumento fue cercado por una reja de hierro. En 1868 el gobierno la mandó quitar de allí y la puso entre las iglesias de la Vera Cruz y San Juan de Dios. Posteriormente se trasladó a la colonia Morelos. *Diccionario Porrúa*, T. II, p. 1981.

⁹² *Ibid.* De igual manera se instruyó la elaboración de una estatua en honor de Manuel Robles Pezuela, quien perdiera la vida defendiendo la causa del imperio, además de que fuera hermano del Ministro de Fomento Luis Robles Pezuela. También ver *Diario del Imperio*, T. II, 271, 22 noviembre 1865, p. 529 y T. III p. 132 – 133 y 141.

⁹³ 30 nov. 1906, IPBA, Caja:107, Exp.: 7, AGN. Ver Capítulo II ilustración (9).

Billimeck gozaba de todo el aprecio del emperador y lo acompañaba con frecuencia⁹⁴. Cuando estaba en la Ciudad de México realizaba diariamente sus paseos exploratorios por el bosque de Chapultepec. También pasó varias temporadas en los alrededores de Cuemavaca recolectando ejemplares, y, de igual manera, fue a Orizaba con Maximiliano para conocer las producciones naturales de la región. La descripción más elocuente sobre este naturalista nos la proporciona José Luis Blasio:

Era el profesor el hombre más original, muy alto, medianamente grueso, con la barba y el pelo ya grises y usaba gruesos anteojos, casi no tomaba parte en las conversaciones si no era para hablar de sus colecciones de insectos y de reptiles, a los que él llamaba cariñosamente, los bichitos del buen Dios (les petites bêtes du Bon Dieu). Hablaba muy poco el español, y cuando no encontraba la palabra castellana apropiada, la sustituía con otra latina, siendo por lo tanto su conversación, por lo general, muy lacónica, una ensaladilla de lo más cómico...⁹⁵

Su actividad científica no sólo despertaba la curiosidad de los lugareños, quienes lo distinguían a distancia por su "gran quitasol amarillo, un casco de corcho y un enorme sobretodo lleno de bolsas"⁹⁶, sino la de la emperatriz y sus damas de honor también, quienes con redes de tul se dedicaban a atrapar mariposas para enriquecer las colecciones que Billimeck estaba formando. La inquebrantable entrega del científico al coleccionismo botánico y zoológico, su carácter huraño y sus limitaciones de idioma, hicieron que se concentrara exclusivamente en recoger ejemplares, conservarlos en alcohol, clasificarlos y depositarlos en el Museo, sin mayores interrupciones.

Después de la visita extraoficial que hiciera la emperatriz Carlota, en agosto de 1864 al Museo Nacional⁹⁷, no se tuvo mayor noticia de la institución; aún así, había nuevos planes para ella. El gran cambio vino con el cierre definitivo de la Universidad el 30 de noviembre de 1865, sólo que en esta ocasión no se sacrificaban las actividades del

⁹⁴ José Luis Blasio, *Maximiliano Intimo*, p. 180-185; Corti, *Maximiliano y Carlota*, p. 533.

⁹⁵ Blasio, *Maximiliano Intimo*, p. 182.

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, T. II, Núm. 105, 30 agosto 1864, p. 3. Al respecto se apuntó:

...Introducido [sic] a los salones del establecimiento, examinó con inteligencia los interesantes vestigios de la civilización azteca, distinguiendo con vista perspicaz los objetos de más mérito, y haciendo felices apreciaciones y reminiscencias de otras civilizaciones extinguidas...

Museo, sino que ese día se decidió trasladarlo a Palacio Nacional, por lo que la añeja propuesta de independizarlo del recinto universitario pudo llevarse finalmente a cabo.



(4) *Patio del Museo Nacional de Cleofas Almanza, h. 1870, ubicado en la antigua Casa de Moneda.*

Publicado el 5 de diciembre de 1865 el decreto que establecía el Museo, se procedió a cambiar las colecciones al anexo del Palacio, en lo que había sido la Casa de Moneda. Aunque el edificio no estaba en las mejores condiciones para recibir los acervos, rápidamente se acondicionaron algunos espacios. Don Manuel Orozco y Berra se encargó de la elaboración del "Inventario por mayor de los objetos que han salido del Museo Nacional"⁹⁸ y Billimeck se responsabilizó del establecimiento. Siete meses duraron los trabajos de adaptación. Finalmente se inauguró el MUSEO PÚBLICO DE HISTORIA NATURAL, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA el 6 de julio de 1866, para conmemorar el cumpleaños del Emperador Maximiliano. Los periódicos *La Sociedad* y *El Pájaro Verde* dieron a conocer oportunamente el *Ceremonial* con el que se abría el nuevo Museo. Tras de cumplir con el protocolo de rigor que incluía una sesión de la Academia de Ciencias, los emperadores y los académicos se trasladaron al Museo, donde los recibiría el Conservador de Historia Natural. Después de un discurso alusivo a las circunstancias, se firmó con la solemnidad

⁹⁸ AHINAH, diciembre, 1865, 6 fojas, más una en blanco. Ver Capítulo II nota 347.

del caso, el ACTA DE FUNDACION DEL MUSEO NACIONAL y se procedió a visitar los salones del edificio⁹⁹. Jesús Galindo y Villa y Luis Castillo Ledón describieron más tarde el documento :

El acta estaba impresa y encabezada con el escudo imperial y la firmaron, después de Maximiliano y Carlota, los señores José María Lacunza, Pedro Escudero y Echánove, Joaquín García Icazbalceta, Joaquín Mier y Terán, Leopoldo Río de la Loza, José María Vértiz, Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Miguel F. Jiménez, Juan M. del Castillo, Pascual Almazán, Francisco Jiménez y Martín de Castillo¹⁰⁰.

Con esta sencilla ceremonia se dio por inaugurado el establecimiento que albergaba el patrimonio natural y cultural del país. La sección de Historia Natural era la más completa y mejor armada, pero esta vez las colecciones vivientes del Jardín Botánico no formaron parte del Museo. Por primera vez se sustituía la idea de antigüedades por el concepto moderno de arqueología y la Biblioteca que tanto impulsara José Fernando Ramírez en 1852, quedaba integrada al Museo en los espacios de Palacio Nacional. El Museo se abría tres veces por semana: los domingos de 1 a 3 de la tarde y los martes y jueves de 3 a 5. Debía contar, por lo menos, con un director, un conservador de Historia Natural, y otro para la Arqueología e Historia y un encargado de la Biblioteca¹⁰¹.

La falta de lustre en la inauguración del Museo se debió a que sobre el Segundo Imperio se extendían ya los nubarrones de la inestabilidad. Incluso el mismo día de su cumpleaños, 6 de julio de 1866, el propio Emperador tenía su salud quebrantada y dejó de asistir a algunos eventos que se habían organizado en su honor¹⁰². Napoleón III había ya anunciado el retiro de las tropas europeas de territorio mexicano y Carlota salía dos

⁹⁹ Ver Apéndice "CEREMONIAL para la sesión que celebrará la Academia Imperial de Ciencias y Literatura el día 6 de julio de 1866, a las dos de la tarde, teniendo lugar en seguida la apertura del Museo Nacional." En aquellos tiempos era costumbre que el día del cumpleaños del gobernante se inauguraran instituciones importantes. En México, un año antes, se fundó la Academia Imperial de Ciencias y Literatura.

¹⁰⁰ Castillo Ledón, *El Museo Nacional de Arqueología...*, p. 22. Galindo y Villa en "El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, breve reseña", escrita en 1921, indica que hace poco tiempo el Museo adquirió el Acta original de inauguración del Museo. Nosotros no encontramos el documento. En conversación reciente con el renombrado museógrafo Mario Vázquez nos comentó haber visto este importante documento en el Archivo Histórico del INAH en legajos correspondientes a la Revolución Mexicana.

¹⁰¹ "Decreto", 5 diciembre 1865, Ver Apéndice e ilustración 6 de este capítulo.

¹⁰² Por ejemplo, Carlota asistió sola a la Misa especial oficiada en Catedral.

días después rumbo a Europa con el fin de conseguir la ayuda necesaria para sostener el Imperio de México. Los meses posteriores fueron muy difíciles para Maximiliano y su Imperio: la negativa del apoyo europeo, la enfermedad mental de Carlota, el avance cada vez más seguro de los republicanos y las penurias del erario, obligaban al recorte de muchos proyectos.

Domingo Billimeck, al presentir el derrumbe del Segundo Imperio, se retiró a Europa en enero de 1867. Sólo una breve nota periodística informó la situación del establecimiento:

EL MUSEO NACIONAL

Las penurias del erario han obligado a S.M. el Emperador a mandar suspender los trabajos que se habían emprendido para aumentar las colecciones adquiridas hasta ahora, poniéndole bajo un pie digno de una nación alta.

Los objetos existentes se han entregado a la custodia del Sr. D. Manuel Orozco y Berra, quien con su acostumbrado patriotismo se ha hecho cargo de ellos mientras las circunstancias permitan seguir la obra emprendida, y cuyo enriquecimiento es uno de los deseos más predilectos de S.M.¹⁰³

En su nueva ubicación e independiente de los vaivenes de la Universidad quedó el Museo al finalizar el Segundo Imperio. La muerte de Maximiliano y la entrada triunfal de Juárez a la capital marcaban una nueva etapa en la historia de México. Se volvía a la República sobre las bases del liberalismo mexicano. Ante estos acontecimientos, los dos exdirectores del Museo, José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra, tuvieron que cumplir con las sanciones impuestas a los colaboradores del Imperio. El primero, partió rumbo a Europa donde falleció en 1871, dejando antes de partir, los ejemplares del primer tomo de la obra del Padre Durán para el Museo. El segundo, como tantas otras personas que apoyaron al archiduque, fue encarcelado durante algún tiempo en el templo de la Enseñanza. Aunque sentenciado a cuatro años de prisión y cuatro mil pesos de multa, su castigo se redujo a un año y mil pesos¹⁰⁴.

¹⁰³ *Diario del Imperio*, 26 enero 1867, t. V, Núm. 623, p. 67.

¹⁰⁴ Laura Pérez Rosales, "Manuel Orozco y Berra", en Pi-Suñer *En busca de un discurso integrador de la nación*, p. 361

La política tolerante que asumió la administración juarista después del Triunfo de la República permitió que tuviera un espacio en el Museo Nacional para que pudiera dedicarse a la investigación histórica, solucionando así, su conocida situación personal: *cuando tengo tiempo no tengo pan, y cuando tengo pan no tengo tiempo*. No tuvo ningún cargo oficial en el Museo¹⁰⁵, sólo la oportunidad de trabajar en lo que le gustaba. El resultado fue una obra ejemplar de la historiografía mexicana, su *Historia Antigua y de la Conquista de México* en la que anotó:

Los Señores D. José Camacho y D. Mendizábal y D. Sebastián Camacho, fuera de dispensarme fina amistad y muchas consideraciones, me proporcionaron un destino en la Casa de Moneda, del cual saco el sustento de mi crecida familia. No contentos con ello, me dejaron días libres a la semana para consagrarme a mis estudios favoritos, realizando de esta manera la solución del problema que tanto me ha preocupado durante la vida, tener en un punto pan y tiempo¹⁰⁶.



(5) Manuel Orozco y Berra.

¹⁰⁵ En cambio, en 1876 asumió la presidencia de la Sociedad de Geografía y Estadística.

¹⁰⁶ Prólogo, p. XLVIII.

El gobierno de Juárez se enfrentó a una compleja y difícil reconstrucción del país. Había que retomar programas interrumpidos durante la Intervención Francesa y el Imperio, y establecer nuevos que permitieran el desarrollo de la nación en todos los aspectos. El caso del Museo, como uno de tantos proyectos que se venían planteando desde la década de los veinte, logró bajo el Segundo Imperio, su consolidación definitiva¹⁰⁷: llegó a tener su espacio propio y desarrollar sus actividades como un establecimiento autónomo e independiente de los vaivenes políticos; tuvo constantemente a una persona que se responsabilizara y trabajara con los acervos; se modernizó en cuanto a las colecciones por exhibir dando igual importancia, como Departamentos, a la arqueología y a la historia; y, por si fuera poco, en ambas áreas el Emperador había puesto el ejemplo de respetar, conservar y conmemorar a los personajes o sucesos del pasado.

Para entonces, lo que fuera "el proyecto" del Museo Nacional había adquirido tal importancia que el 19 de agosto de 1867, incluso un mes antes de reelegida la administración juarista, se ordenaba su impulso bajo el nuevo gobierno.

¹⁰⁷ Sobre este tipo de situaciones, puede consultarse la tesis doctoral de Erika Pani, "Para nacionalizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas", El Colegio de México, 1998.

(6)

EL PREFECTO POLITICO DEL

Departamento de Puebla, á los habitantes del mismo, sabed:

Que S. M. el Emperador ha expedido el decreto siguiente, que se halla inserto en el "Diario del Imperio" de fecha 5 de diciembre del año próximo pasado.

Maximiliano, Emperador de Mexico:

Quido Nuestro Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Decretamos:

Art. 1.º Se establece en el Palacio nacional un Museo público de Historia natural, Arqueología é Historia, que usará bajo Nuestra inmediata protección.

Art. 2.º Ese Museo se dividirá en tres Departamentos: el de Historia natural, el de Arqueología é Historia, la Biblioteca. El Museo estará bajo la dirección general de una persona nombrada por Nos que llevará el título de Director del Museo nacional. Los Departamentos estarán al cuidado inmediato de Conservadores nombrados tambien por Nos.

Art. 3.º En el departamento de Historia natural se reunirán las colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas, ya sea que vengan del extranjero, ya que se formen en el país debidamente clasificadas. En el Departamento de Arqueología é Historia se reunirán todas las pinturas, porcelanas monumentos, y demas cosas relativas á esas ciencias, ya venidas del extranjero ya con especialidad relativas á la historia

del país. En la Biblioteca se reunirán los libros que fueren de la Universidad, los que pertenecieran á las estinguidas conventos y los que se compran para este objeto por cuenta del tesoro.

Art. 4.º El Gobierno sufragará todos los gastos de instalacion, conservacion y fomento del Museo, cuyos presupuestos formados por los Conservadores de los Departamentos, serán presentados al Ministerio de Instrucción Pública por el Director y sujetos por aquel á Nuestra aprobación.

Art. 5.º El Director, de acuerdo con los Conservadores, procederá desde luego á formar el reglamento general del Museo y los especiales de los Departamentos; esos reglamentos serán aprobados por Nos por conducto del Ministerio respectivo.

Nuestro Ministro de Instrucción pública y Cultos queda encargado de la ejecución de este decreto.

Quido en el Palacio Nacional, el 4 de Diciembre de 1866. **MAXIMILIANO.**
Por el Emperador, el Ministro de Instrucción Pública y Cultos, *Francisco Artega.*

Por tanto, á nombre de S. M. mando se imprima y publique, fijándose en los lugares acostumbrados, y se circule á quienes corresponde.—Puebla, enero 22 de 1866.

El Prefecto político,
Melchor Obando Leon.

El Sr. general,
D. Esteban Pineda y Comos.

T. de Gobierno.

Etapas de Fortalecimiento.

Una vez superadas las discordias internas que provocaron la ingerencia europea en México, comenzó la reconstrucción del país bajo principios liberales. El proceso fue lento y complejo. La administración juarista retomó algunos programas que habían quedado interrumpidos durante la Intervención y el Segundo Imperio, adaptándolos a las nuevas circunstancias, y estableció otros, a fin de lograr el desarrollo de la nación.

El grupo vencedor debió constituir un gobierno que sentara las bases de un orden social duradero¹⁰⁸. Se impulsó una política educativa que llegara a un número de personas cada vez mayor, y se fomentó el desarrollo del conocimiento científico, como una garantía de progreso para la nación. La filosofía positivista, preconizada y adaptada por Gabino Barreda a la realidad mexicana, sirvió como medio esencial para echar a andar el nuevo proyecto. Se reestructuraron todas las instancias educativas¹⁰⁹; sin embargo, el positivismo encontró su mejor asiento en el Escuela Preparatoria, lugar donde se preparaba a los jóvenes con una formación científica, completamente alejada de las doctrinas tradicionales.

Convencido el presidente Juárez de las ventajas que traería el fomento de las ciencias en México, no cejó en apoyarlas y para ello procuró la formación de grupos y centros de investigación, dotándolos, según lo permitía la situación del erario, de una cantidad presupuestal constante para que se pudiera laborar sin interrupciones.

El Museo se ajustaba a este nuevo orden de cosas dejando atrás la etapa de proyectos inconclusos. A partir de entonces, dependió del Ministerio de Justicia e

¹⁰⁸ Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, p. 62 - 66.

¹⁰⁹ El 2 de diciembre de 1867 se dictó la "Ley orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal" y el 24 de enero siguiente, el Reglamento correspondiente. Para marzo de 1868 se reorganizaron: Escuelas de Instrucción Primaria, Escuela Secundaria de Niñas, Escuela de Sordomudos, Escuela Preparatoria, Escuela de Jurisprudencia, Escuela de Medicina y Farmacia, Escuela de Agricultura y Veterinaria, Escuela de Ingenieros, Escuela de Comercio, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional, Jardín Botánico, Observatorio Astronómico, Junta Directiva de Estudios, Academia de Ciencias, Biblioteca Nacional.

Instrucción Pública, como un establecimiento en apoyo a la enseñanza. Desde un principio se reconoció su precaria situación: "ni se tenían los recursos para sacarle partido a sus tesoros, ni se pudieron recuperar o reponer las muchas piezas perdidas en los años de desorden"¹¹⁰, sin embargo se redefinieron sus funciones sustantivas:

...se ha propuesto dar al Museo la organización conveniente para que, al paso que sirva a la *instrucción y recreo* de los habitantes de la capital, *pueda dar a los extranjeros que nos visiten una idea ventajosa del estado de cultura que ha alcanzado nuestro país...*¹¹¹

Se le dotó de \$500.- mensuales para iniciar los trabajos de limpieza, ordenación de acervos y hacer algunas adaptaciones al edificio. A fin de consolidar estos planes, el presidente Juárez nombró en la dirección, a una persona de toda su confianza, Ramón Isaac Alcaraz¹¹², quien había trabajado anteriormente como profesor en la Academia de San Carlos, y que en adelante intentó proyectar la institución museística a sectores más amplios de la sociedad.

Alcaraz recibió el establecimiento de manos de Manuel María Zamacona, interventor encargado para ello, el 24 de agosto de 1867, e inmediatamente después comenzaron las primeras acciones. Desde entonces se le denominó Museo Nacional, nombre que conservó hasta su expansión y reestructuración en 1909.

¹¹⁰ Antonio Martínez de Castro, Ver Apéndice "Memoria...", 1868. En este periodo fueron frecuentes las acusaciones contra los franceses como saqueadores de obras de arte y objetos prehispánicos. En cuanto a las piezas del Museo Nacional, Alfredo Chavero anotó, años más tarde, que muchas de éstas, más que expoliadas, fueron depositados indebidamente en la Escuela de Minería. Sobre piezas antiguas que pertenecieran al emperador puede consultarse "Piezas precolombinas que formaron parte en un tiempo de la colección de Maximiliano", en *Saber ver...*, Núm. 14, ene-feb. 1994, p. 70 - 73.

¹¹¹ *Ibid.* cursivas nuestras.

¹¹² Muy allegado a Benito Juárez, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, fue apreciado no sólo por su estilo político y en ocasiones romántico de escribir, sino también por su arte de cocinar. Colaboró como miembro de la "Familia Renneport" en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, entre otros. Durante el Segundo Imperio, acompañó al presidente en su viaje a Monterrey. Su forma de ser fue apreciada por el propio emperador, a quien nunca apoyó: "hombre inteligente e instruido, no se ocupa de política; firme en sus principios y fiel a sus deberes de amistad por D. Benito. Podría ser empleado más tarde y prestar buenos servicios". Ver Eduardo Báez, *Guía del Archivo de la Academia...*, T. I, p. 19; Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Ignacio Ramírez, *Obras completas*. Mayores datos sobre sus actividades en el Museo se encuentran en el Apéndice *Directores del Museo Nacional*.

No obstante que éste se organizó con ciertas bases distintas a las que le diera Maximiliano, la semilla sembrada por el emperador pronto comenzó a dar sus frutos. Así se repetía el mismo esquema que décadas antes se presentara en los países europeos dominados por Napoleón I, en que los monarcas sentaban las bases de los museos que posteriormente servirían de aparador de los nuevos estados nacionales¹¹³.

El rápido fortalecimiento del Museo se debió en gran medida a la imperiosa necesidad de superar las amargas huellas de la Intervención y a la urgencia de lograr una unidad nacional basada en el idioma, el territorio, la educación, las costumbres y la historia comunes. El Museo Nacional como custodio, conservador y difusor de bienes culturales no necesitaba una justificación en cuanto a su deber ser, sino la definición de sus funciones y acervos. Varias circunstancias convergieron en la dirección de Ramón Alcaraz, misma que se prolongó hasta 1876, facilitando su administración e imprimiéndole un sello distintivo: a) fue colaborador, y en ocasiones responsable directo, de los asuntos educativos de la época, motivo por el cual sabía muy bien el papel que debía desempeñar el Museo y podía apoyarlo justamente en el momento y las ocasiones en que se requería. Además, como concedor del rumbo que seguía la política educativa de los gobiernos de Juárez y Lerdo, podía tomar determinaciones que no estuvieran desarticuladas del plan general¹¹⁴. b) Tuvo al mismo tiempo también la dirección de la Escuela Nacional de Bellas Artes, sucesora de la Academia de San Carlos, por lo que tenía simultáneamente bajo su control, todos los acervos oficiales de historia natural, arqueología, historia y arte, situación que le permitía tener un vasto panorama de las existencias y carencias en materia de colecciones. c) A pesar de que como director, era responsable de las secciones de arqueología e historia del Museo, su carga de trabajo administrativo le imposibilitó dedicarse al ordenamiento y el estudio de los acervos, así que fungió más como coordinador de las labores que realizaban los profesores en ambos establecimientos. d) Finalmente, y no por ello menos importante, tuvo tantos puestos a la

¹¹³ Ver Capítulo I notas 99 - 101.

¹¹⁴ En varias ocasiones fue Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción, misma que fue encabezada por: Antonio Martínez de Castro (21 julio 1867 - 16 junio 1868); Ignacio Mariscal (16 junio 1868 - 20 julio 1869); José María Iglesias (22 julio 1869 - 10 marzo 1871); Manuel Saavedra (11 marzo 1871 - ? mayo 1871); Ramón I. Alcaraz (mayo 1871 - ? julio 1872). Durante todo el gobierno de Lerdo, Alcaraz continuó en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

vez, que no cobraba todos los salarios correspondientes, no obstante los frecuentes ataques que al respecto aparecieron en la prensa.

En cuanto al edificio, en 1867 Juárez confirmó la ubicación del Museo Nacional en la Antigua Casa de Moneda. Pero, a pesar de contar con un lugar propio y definitivo, el encontrarse a un costado de Palacio Nacional, en pleno corazón de la ciudad de México, lo hacía muy vulnerable, y sus espacios eran siempre solicitados para otras dependencias del gobierno: la capilla y las caballerizas, todavía del tiempo de Maximiliano; los tribunales, las oficinas de correos, el telégrafo de Veracruz, las oficinas de Contribuciones, las habitaciones asignadas al uso personal del director y el vigilante del Museo, así como la cedida a Manuel Orozco y Berra para que se dedicara a sus indagaciones históricas, redujeron en mucho los espacios de exhibición.

Los profesores estaban dedicados fundamentalmente a la investigación y a colocar los ejemplares con sus cédulas en las vitrinas. Sus sueldos eran equivalentes a los de otras dependencias educativas¹¹⁵.

EMPLEADOS DEL MUSEO NACIONAL	
Sueldos anuales	
1868	
COLECCIONES E INVESTIGACIÓN	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO
Antonio del Castillo	Manuel Gutiérrez
Profesor	Escribiente
(?)	(\$ 600.-)
Gumesindo Mendoza	Manuel García
Profesor	Mozo
(\$1 200.-)	(\$ 300.-)
Antonio Peñafiel	Teófilo López
Preparador	Portero
(\$ 800.-)	(\$ 240.-)
Jesús Sánchez	
Apoyo, sin nombramiento oficial	

¹¹⁵ Muchos empleados podían tener más de un cargo. Según los "Informes del Ramo...", de aquella época, anualmente, el Secretario de la Escuela Nacional de Bellas Artes ganaba \$1200.- y el Conserje \$ 400.-; el Director de la ENP \$ 2 000.-, el Secretario \$ 1 200.- y el sueldo de los

Desde 1868 se pretendió que los profesores dictaran cátedras en el establecimiento, pero irregularidades en el pago de sueldos los eximió de esta responsabilidad. En cambio, se pidió su apoyo para que dirigieran visitas ; "...creo que la economía es tan insignificante, que no vale la pena de privar al público de ese beneficio...", comentaba el director¹¹⁶.

Fueron años aquellos de muchas mudanzas, arreglos, ajustes y adaptaciones. A pesar de ello, hacia 1868 se anunciaba:

...Hay ya concluidos nueve grandes salones, con excelentes pisos de madera, y cuatro de ellos con sus respectivos aparadores, en donde se han colocado diversos objetos de historia natural...¹¹⁷



(7)

profesores oscilaba según la materia, manteniéndose el sueldo en un promedio de \$1200.- Ver Apéndice *Sueldos asignados a los empleados del Museo Nacional*.

¹¹⁶ Ver Apéndice "Memoria...", 1869.

¹¹⁷ Ver Apéndice "Memoria...", 1868.

Como trabajadores del Estado, los empleados del Museo debían ajustarse a las políticas del gobierno. Así, cuando en 1873 se incluyeron las Leyes de Reforma en la Constitución, cada miembro tuvo que adherirse a las nuevas normas para ser recontratado.

La carencia, en aquel tiempo, de una legislación u organismo específicos para proteger los bienes arqueológicos, responsabilizaba al Museo de las piezas valiosas:

Perteneciendo al gobierno general, en virtud de una ley vigente¹¹⁸, las antigüedades que se encuentran en toda la República, de las cuales deben conservarse las que fuere posible en el Museo Nacional, el ciudadano presidente de la República cree de su deber dictar las providencias necesarias a fin de que las nuevamente descubiertas en una población subterránea, situada cerca del pueblo de Tuyahualco [sic], no sean exploradas por individuos particulares que quieran aprovecharse de ellas...¹¹⁹

En cuatro Secciones se dividían las colecciones¹²⁰. La Sección de Historia Natural, la más importante entonces, tuvo en la SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL, creada en 1868, el mejor equipo de colaboradores que tenía entonces el país, y en su revista *La Naturaleza*, el medio ideal de difusión y actualización existente¹²¹. Gracias a la atinada combinación de estos factores, el Museo cobró oficialmente vida: las salas de Historia Natural se abrieron al público el 5 de febrero de 1871. Desde entonces podía visitarse los domingos de 10 a 1 de la tarde; los martes y jueves de 10 a 12, y en la tarde de 3 a 5 en invierno y de 3 a 6 en verano. Complacido el presidente Juárez por este hecho, dispuso que se asignaran dos ordenanzas para la vigilancia del establecimiento¹²².

Con relación a las colecciones del pasado, por primera vez quedaron completamente independientes las Secciones de Arqueología y de Historia. Se trasladaron al nuevo edificio, objetos importantes como la *Piedra de Tizoc* y el *Chac-mool*, entre muchas otras piezas y aunque en estos años no encontraron un espacio

¹¹⁸ Se refiere a la Ley arancelaria de 1827. Ver Apéndice.

¹¹⁹ "Resolución mandando que las antigüedades que se encuentren en toda la República no sean exploradas por individuos particulares", Ministerio de Justicia, del 28 de agosto de 1868.

¹²⁰ Ver Apéndice *Organización del Museo Nacional*.

¹²¹ Ver Capítulo II: *Historia Natural y Ciencias*.

¹²² 13 febrero 1871, IPBA, Caja: 165, Exp.: 4, AGN.

museográfico donde colocarse, fueron ganando mayor espacio dentro de la concepción histórica del país, sobre todo, las relativas al México Independiente, ya que empezó a propiciarse su adquisición metódica, principalmente de las que tenían que ver con los héroes de la Independencia y con Maximiliano, ratificando con ello, la idea de que con el triunfo de Juárez, el país había alcanzado la autonomía definitiva y entraba a su etapa de consolidación¹²³.

Con estas tres Secciones, Historia Natural, Antigüedades e Historia, se confirmaba la vocación del Museo como centro de investigación, misma que utilizaba para afirmar sus objetivos nacionalistas: los hombres de ciencia se preocupaban por reunir, ordenar, conocer y mostrar lo más representativo de los recursos de la naturaleza, trayendo muestras de distintos puntos de la República, a fin de abarcar geográficamente lo más completo de las producciones naturales del país. Con relación a las colecciones artísticas, unidas al Museo, gracias a la intervención de Alcaraz, en la ahora Escuela Nacional de Bellas Artes, pasajes de la historia y las leyendas del México antiguo, así como de la época de la conquista, comenzaron a plasmarse sobre los lienzos, abriendo así, un nuevo panorama en la expresión plástica mexicana¹²⁴.

En los casi diez años, de 1867 a 1876, en que Alcaraz estuvo al frente de la dirección, se dieron al Museo las bases necesarias para concebirse como una institución con personalidad propia, independiente de otras instancias educativas. Los objetos eran los testimonios tangibles de los que se podía aprender. Aunque se pretendió estimular su función educativa con actividades especiales, ésta se desarrolló lentamente, por lo que en este periodo predominó más su valor político; no obstante, marchó con pasos lo suficientemente firmes, para que tuviera una proyección social más allá de los cambios administrativos.

A pesar de su entrega a las cuestiones educativas, la cercanía de Ramón I. Alcaraz con Juárez y Lerdo, así como los múltiples puestos que desempeñaba, lo convirtieron en un atractivo blanco de ataque; al respecto decía un periódico:

¹²³ 4 septiembre 1867, IPBA, Caja: 165, Exp.: 1, AGN.

¹²⁴ Ver Capítulo II: *Artes Plásticas*.

Alcaraz ayuda pacíficamente a Balandrano en sus computaciones favorables a la reelección; en todas partes está provisionalmente, en el museo, en la academia, en el ministerio y acaso en el partido juarista. Alcaraz sólo es propietario en su cocina. Pero hace todos los negocios del *Federalista*¹²⁵.

En el *Monitor Republicano* se le acusa de "monopolizar los sueldos de la Federación en varios ramos de la Instrucción Pública". A este reproche siguieron las respuestas aclaratorias por parte de *El Mensajero* y, posteriormente, del *Diario Oficial*, que apuntaba:

El señor Alcaraz no recibe sueldo ni como director de la Academia de Bellas Artes, ni como vicepresidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública, y al encargarse del ministerio de este ramo renunció su sueldo de director del Museo Nacional¹²⁶.

La estrecha relación entre Alcaraz y el gobierno se volvió a denunciar, esta vez en sentido burlesco. Para mayo de 1874 *El Ahuizote*, en su "Diccionario de la Lengua, geográfico, estadístico, científico, histórico, &c., &c. para uso del "Ahuizote"", apuntó:

ABDOMEN, s. m....En México la capacidad del *abdomen* es el primer requisito para ocupar los altos puestos. //ABDOMEN MANIFIESTO: es el que el público conoce a primera vista. Ejemplo: Ministros de Relaciones, de Fomento, de Gobernación, Encargado del Museo, etc., etc...¹²⁷

y posteriormente describía sus acciones y carácter:

ALCARAZ, bot. Arbol que se conserva en el Museo y en la Academia. Pertenece a los monocotiledones; la corteza es amarga, pero la madera es buena, tardío y escaso en sus frutos, aunque éstos son de buen sabor. Generalmente se cree que no tiene buena sombra, pero no es probado. Puede aprovecharse útilmente para la construcción de buques. Es originario de las orillas del lago de Cuitzeo, y tiene larga vida y buena nutrición¹²⁸.

¹²⁵ Ignacio Ramírez, *Obras completas*, T. II, p. 235.

¹²⁶ El 25 de agosto de 1871, en Báez, *Guía del Archivo...*, T. I, p. 25.

¹²⁷ Tomo I, p. 17, 29 mayo 1874, p. 3.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 6.

El 23 de noviembre de 1876, Porfirio Díaz entraba triunfante a la capital de la República. La proclama del Plan de Tuxtepec, del 1° de enero, contra el gobierno lerdistista, consiguió sus fines¹²⁹. El presidente Lerdo de Tejada salió de la ciudad de México para embarcarse escasos dos meses después rumbo a los Estados Unidos. Comenzaba una nueva época para México con otros protagonistas. Ramón I. Alcaraz dejó los cargos que desempeñaba. En cuanto a actividades museísticas se refiere, posteriormente en 1885, fue invitado para formar parte de la Comisión Mexicana para la Exposición Universal de Nueva Orleans a la que asistió con Jesús Sánchez, director interino del establecimiento.

A pesar de su abrupta salida del Museo, Alcaraz fue un personaje clave dentro de la historia de la institución. A diferencia de los demás directores, que tuvieron una fuerte influencia académica, don Ramón fue un administrador-político que supo darle continuidad a los proyectos emprendidos. Es curioso que las actividades realizadas en el Museo dejaran honda huella en su primer equipo de colaboradores. Todos, de una u otra forma, siguieron trabajando con colecciones y espacios museográficos: Antonio del Castillo formó un museo en la Escuela Nacional de Ingenieros, con una de las colecciones más completas de rocas y minerales mexicanos; Gumesindo Mendoza, continuó su experiencia en la ordenación y catalogación de ejemplares naturales, misma que extendió a las piezas arqueológicas e históricas del propio Museo Nacional; Antonio Peñafiel presentó su interesante y controvertido ensayo museográfico en el PABELLÓN DE MÉXICO de la Exposición de París de 1889, y, finalmente, Jesús Sánchez, además de ayudar a Gumesindo Mendoza con las colecciones pretéritas del Museo, impulsó la creación de los museos de la Escuela Nacional Preparatoria y estuvo atento del Museo de Historia Natural, una vez trasladadas sus colecciones de la Casa de Moneda, ya en el presente siglo.

¹²⁹ Proclamado en villa de Ojiltán, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, en enero de 1876 por el coronel Hermenegildo Sarmiento. Entre otros puntos reconoce la Constitución de 1857 y sus Reformas, y la Ley de 1874 como leyes supremas; está en contra de la reelección; desconoce a don Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República, y a todos los funcionarios y empleados designados por él, así como los nombrados en las elecciones de julio del año de 1875; reconoce a los gobernantes que se adhieran al Plan; Porfirio Díaz es General en Jefe del Ejército Regenerador, entre otros. Dicho Plan fue reformado en marzo en Palo Alto y triunfa militarmente en la batalla de Tecuac el 16 de noviembre 1876.



(8) Primera plana de El Ahuizote, 29 de mayo de 1874¹³⁰.

¹³⁰ Es muy probable que la caricatura aluda a Ramón I. Alcaraz. No se encontró ninguna reproducción de él, quizás por "encogido y huraño", como lo describía el célebre Guillermo Prieto. *Meorias de mis tiempos*, p. 372.

Etapas de Modernización.

Al iniciar el gobierno de Porfirio Díaz en 1877, comenzó una nueva etapa para el país. Se dejaban atrás décadas de incesantes guerras, y se sentaban las bases para un desarrollo económico constante. El régimen de Díaz, con el paréntesis presidencial de Manuel González, dio a la nación la tan ansiada tranquilidad, esa *paz porfiriana* que, entre otros aspectos, lograba el reconocimiento diplomático de las grandes potencias, reactivaba la producción agropecuaria y minera, conseguía la inversión de capitales extranjeros, promovía la industrialización, ampliaba las vías de transporte y los medios de comunicación, y renovaba la instrucción pública, logrando el equilibrio del presupuesto federal y la obtención de superávits por primera vez en la historia de México. Este proceso hizo que cada institución se modernizara y alcanzara su máxima proyección social, tanto en el plano nacional como en el internacional.

El Museo Nacional quedó inmerso dentro de este proceso; el establecimiento que hasta entonces sólo había destacado en cuanto a su actividad científica, sobre todo en el área natural, debía ajustarse a la nueva realidad nacional. Con los medios de comunicación y transporte "crecía" y a la vez se "achicaba" el país. Las colecciones e investigaciones ya no se limitarían al centro, sino que se extenderían a los cuatro puntos cardinales.

El contacto con instituciones extranjeras se fue incrementando a través del intercambio de publicaciones y reproducciones de los objetos¹³¹, así como con la exhibición de piezas mexicanas en exposiciones internacionales¹³².

¹³¹ Además de los contactos académicos establecidos por la Sociedad Mexicana de Historia Natural (ver en Trabulse, *José María Velasco, un paisaje...*, los capítulos referentes a la Sociedad Mexicana de Historia Natural), desde la década de los setenta el Museo estableció un estrecho contacto con el Instituto Smithsonian de Washington, las Bibliotecas de Estocolmo y Upsala, y diversos museos norteamericanos. 6 julio 1878, IPBA, Caja: 165, Exp.: 18; 18 agosto 1885, Caja: 147, Exp.: 12; 20 julio 1895, IPBA, Caja: 166, Exp.: 49, AGN.

¹³² Entre ellas resaltaron la Exposición Universal de Nueva Orleans (1885); Centenario de la Revolución Francesa en París (1889); Cuarto Centenario del Descubrimiento de América en Madrid (1892) y su extensión a Chicago (1894); Exposición Internacional de París (1900); Exposición Panamericana de Buffalo (1901); Exposición arqueológica en Roma (1910), entre otras. Mayor información en Tenorio, *Artífugio de la nación moderna...*

Dado que para entonces se había demostrado que el pasado de México se remontaba a tiempos ancestrales en los que se había alcanzado un desarrollo equiparable al de las grandes culturas como Egipto, Grecia o Roma; Porfirio Díaz vio en la historia de México una excelente veta por explotar: había que recabar y mostrar las pruebas tangibles de esa grandeza. No sólo las mandó concentrar en el Museo para que sirvieran de escaparate de una cultura heredada a escala nacional, sino que también dispuso la indagación de los sitios donde se encontraban, estableciendo la INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS. Díaz retomó esa grandeza del pasado para utilizarla en beneficio del Estado moderno que encabezaba. Los restos prehispánicos, primero, y los del México colonial e independiente después, fueron fundamentales para explicar una continuidad histórica que llegara al presente. El Museo adquirió la gran responsabilidad de salvaguardar y difundir esa continuidad histórica, convirtiéndose en la sede oficial de los símbolos patrios.

Para llegar a la modernización del establecimiento, en las décadas de los setenta y ochenta se unieron los esfuerzos de los colaboradores más antiguos del Museo, Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez¹³³. Ambos de formación científica y muy comprometidos con su trabajo, inyectaron una fuerte proyección social y educativa a la institución. El primero, difundiendo las actividades, las investigaciones y las colecciones del Museo a través de los *Anales del Museo Nacional*; el segundo, al intentar integrar el quehacer museístico a las propuestas educativas del momento, y fomentando la creación de otras salas y museos, especialmente los que servían de apoyo a la docencia. Los dos investigadores dirigieron también el Museo Nacional.

¹³³ Gumesindo Mendoza, indio otomí que tuvo una niñez semejante a la de Juárez: hijo de un peón en una hacienda en Querétaro, no tuvo mayor suerte hasta que trabajó para un cura, quien le enseñó latín y le ayudó a superarse. Consiguió una beca en el Instituto Literario del Estado de México para estudiar filosofía. Concluidos estos estudios, hacia 1855 continuó con los de farmacia en la Escuela de Medicina de la Ciudad de México. Su empeño hizo que Alfonso Herrera lo protegiera en sus estudios. Juntos aprendieron botánica "cuando no había más cátedra que la de Pío Bustamante en Minería". Fue catedrático en la Escuela de Medicina, la de Agricultura y la de Artes y Oficios para hombres. Publicó en varias revistas, entre ellas la *Gaceta* de la Academia de Medicina y el *Boletín* de la Sociedad de Geografía y Estadística. Galindo y Villa, "Breve elogio del señor profesor Don Gumesindo Mendoza, leído en la sesión que le consagró la Sociedad "Alzate", en *Memorias de la Sociedad...*, T. XIV, 1900 – 1901, 7 agosto 1898, p. 10 – 12.

Jesús Sánchez, médico y naturalista, muy dedicado a la preparación de colecciones, impulsó los Museo de la Escuela Nacional Preparatoria; posteriormente se le encargó la planeación del Museo Nacional de Historia Natural. Ver Apéndice *Directores del Museo Nacional*.

Gumesindo Mendoza se encargó inicialmente del plantel por unos días hasta su nombramiento como director interino, el 16 de diciembre de 1876¹³⁴; después, en 1877, Díaz lo confirmó en el puesto. Su primer objetivo fue concebir al Museo como un centro de extensión cultural y "sacarlo" de sus cuatro paredes:

El Museo de Historia Natural y de Antigüedades de esta Capital, desde la fecha de su fundación hasta hoy, no ha dado señales manifiestas de su existencia, si no es en algunas publicaciones no oficiales donde se ha impreso una que otra litografía de algunos idolitos...

Nuestro Museo, ciertamente, tiene ya una regular colección de objetos pertenecientes a los diversos ramos de las ciencias naturales y arqueológicas; *pero los jeroglíficos, los hombres superiores y los penates han estado allí por muchos años, mudos como la piedra o el barro de que están hechos, porque no se les ha dado vida indicando los pensamientos que cada uno de ellos encierra*; es cierto que en algunas obras hay indicios de todo esto; pero muchos de esos indicios tienen que modificarse según las reglas de un sano criterio, como se hace en las demás ciencias, y esas obras son muy costosas y no pueden estar al alcance de todos. La plantas, los minerales, los animales y los fósiles están allí también como cosas de mera curiosidad; es necesario, pues, ir publicando los usos de esas plantas, las costumbres de esos animales y la ventaja de las aplicaciones, tanto de Geología como de la Paleontología...¹³⁵

para lo cual ideó la publicación de los *Anales...*, con carácter de trimestral, apenas iniciada la administración de Díaz¹³⁶. La determinación tuvo una excelente acogida y mejoró notablemente la imagen del establecimiento, tanto a nivel nacional como en el extranjero.

La prensa capitalina aplaudió la publicación anotando:

¹³⁴ Porfirio Díaz, ya como presidente interino dejó en su lugar, el 16 de diciembre de 1876, a Juan N. Méndez, mientras él iba rumbo a Querétaro, tras José María Iglesias. El 2 de diciembre de 1877 Díaz tomaba posesión, constitucionalmente, de la presidencia de la República.

¹³⁵ Gumesindo Mendoza, "Prólogo" a los *Anales del Museo Nacional*, 4 de julio 1877, cursivas nuestras.

¹³⁶ Mayor información se encuentra en el Capítulo IV, en el apartado *Extensión de las actividades museísticas*.

... Debemos de confesar que bajo las administraciones anteriores, el Museo estaba casi abandonado, llevándose allí como empleados más bien a los amigos del gobierno, que a los sabios de relevante mérito. El gobierno actual ha tenido el buen sentido de nombrar director de esa importante oficina, al Sr. Gumesindo Mendoza, uno de nuestros más distinguidos científicos, y uno de los hombres más competentes en las materias que a su encargo debe de abrazar¹³⁷.

Otro gran acierto fueron los estudios especializados por áreas. En cuanto a colecciones, la paleontología se convirtió en tema de investigación teniendo un espacio exclusivo para que el célebre Mariano Bárcena la trabajara. Lo mismo sucedió con las piezas de arqueología e historia, que a partir de entonces comenzaron a ordenarse metódicamente. Se restableció la Biblioteca del Museo, como Sección aparte. Ésta quedaba bien definida y separada de la Nacional, con acervos exclusivos de las materias que se cultivaban en el establecimiento.

En relación a las actividades de éste, se inició un programa de viajes de exploración con el fin de investigar físicamente los lugares de origen de las piezas, e incrementar los acervos¹³⁸, lo cual dio un viraje a la forma como se venía trabajando en el Museo, ya que no sólo dependería de las donaciones, compras o remisiones de objetos, sino que se podrían recabar piezas que se consideraran importantes para la exhibición. No cabe duda que la mejor colaboración de entonces fue la de José María Velasco, quien acompañaba a Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez a las excursiones. El renombrado artista hacía dibujos útiles para exhibirse o publicarse en los *Anales...*, pero también elaboró obras de gran formato para enriquecer el discurso museográfico, tales como *Pirámides de Teotihuacan* (1878), *Baño de Netzahualcóyotl* (1878) o *Ahuehuete de la Noche Triste* (1885).



(9) Gumesindo
Mendoza.

¹³⁷ Lombardo de Ruiz, *El Monitor Republicano*, 15 octubre 1877, p. 53.

¹³⁸ Los primeros de este periodo fueron a Teotihuacán, Texcotzingo y San Miguel Coatlinchan.

Su participación en el Museo Nacional, que se prolongó hasta 1909 cuando se dividieron los acervos, enriqueció en todos sentidos a la institución¹³⁹.

En el plano internacional, el Museo iba ganando presencia. La SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL entraba en contacto con otras asociaciones extranjeras¹⁴⁰, y su revista *La Naturaleza* así como los *Anales del Museo Nacional*, se utilizaron como medios de intercambio institucional. En cuanto a exposiciones culturales comenzó el envío de copias de las piezas más llamativas. Así, en la década de los ochenta, México continuaba con la exhibición, fuera del país, del *Calendario Azteca*, la *Piedra de Tizoc*, el *Chac Mool*, entre otros, basando su imagen, principalmente, en el indígena arqueológico más que en el viviente¹⁴¹. Los profesores del Museo también comenzaron a asistir a estas exposiciones y reuniones científicas, promoviendo al establecimiento como un plantel dedicado especialmente a la investigación.

Otros aciertos fueron los de tipo técnico, tales como la adquisición de una pequeña imprenta para circulares o cédulas de los objetos, la reubicación de los espacios museográficos¹⁴² o la instalación del alumbrado de gas en 1880, que mejoraron tanto los servicios externos al público como los internos propios de la institución.

Todos estos elementos fueron decisivos para que el Museo comenzara a tener una fuerte presencia en México y fuera del país. Sin embargo, un par de meses después, esta nueva imagen y la modernizada función social del Museo fue cuestionada fuertemente en la Cámara de Diputados. Primero, ante el caso del viajero francés Desirè

¹³⁹ Sólo de julio de 1880 a diciembre de 1886, Velasco registra haber entregado al Museo "por lo menos 263 obras entre calcas, dibujos, copias de manuscritos, óleos, acuarelas y litografías, desde trabajos a lápiz, hasta proyectos museográficos para la decoración de los salones del establecimiento". En María Elena Altamirano, *José María Velasco: paisajes de luz, horizontes y modernidad*, p. 262.

¹⁴⁰ Al respecto puede consultarse a Trabulse, *José María Velasco, un paisaje de la ciencia en México*, p. 119 – 125 y p. 315.

¹⁴¹ Nos referimos principalmente a la Exposición de Nueva Orleans de 1884. Desde la exposición que Bullock presentara en Inglaterra en 1824 se prefería la exhibición de estas piezas monumentales.

¹⁴² Por aquellos años, las áreas del Museo fueron muy peleadas, tanto para ampliar los espacios de exhibición, como por otras dependencias. Salones desocupados por la empresa del Telégrafo de Veracruz fueron usados para la Imprenta del Gobierno; la Compañía de Bomberos que había adquirido una bomba de agua nueva, necesitó guardarla en ese edificio, y la Secretaría de Gobernación quería dos piezas para establecer una Sección de Beneficencia.

Chamay, quien, como ya se dijo, en 1880 recibió un permiso del gobierno para explorar y excavar objetos arqueológicos¹⁴³. En virtud de que se le permitió exportar dos terceras partes de lo obtenido, dejando la restante para el Museo, la institución tuvo que intervenir oficialmente como mediadora en el asunto, al igual que para seleccionar las piezas en cuestión. Después, en 1881, bajo el gobierno de Manuel González, el Museo fue atacado "por ser considerado como almacén de curiosidades y todo lo inservible"¹⁴⁴ y significar una fuerte erogación para el erario nacional¹⁴⁵. En aquella ocasión, gracias a la intercesión de los miembros de la SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL, el Museo pudo sobrevivir a los ataques de la Cámara de Diputados, y consolidarse como institución útil para la nación.

No obstante lo anterior, las agresiones no dejaron de sentirse. Para mayo de 1882 se logró, finalmente, arreglar las piezas de arqueología e historia, abriendo la Sección respectiva y sacando a la luz el **Catálogo...** correspondiente, primer gran trabajo sobre la materia, incluso anterior a la magna obra **México a través de los siglos**, resultado del gran esfuerzo de los científicos Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez.

...Seguros estamos de haber cometido grandes errores que las observaciones de los inteligentes vendrán a demostrarnos; mas sírvanos de excusa para disimular la imperfección de nuestra labor lo difícil y poco conocido aún de nuestra Arqueología Nacional.

Los periódicos no dieron mayor relevancia al asunto¹⁴⁶ y hubo severas críticas sobre lo realizado. Sólo el apoyo fiel de Alfredo Chavero, en una segunda edición corregida y aumentada de dicho **Catálogo...**, que apareció como anexo a los **Anales...**, supo poner las cosas su justa dimensión:

¹⁴³ Ver Capítulo II, *Colecciones arqueológicas*.

¹⁴⁴ Galindo y Villa, "El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Breve reseña" en **Memorias de la Revista Científica Antonio Alzate**, T. 40, 1922, p. 307.

¹⁴⁵ Al respecto, Justo Sierra critica la actitud del diputado Payno por subestimar la acción y trascendencia del Museo, en "El presupuesto de Instrucción Pública", en Justo Sierra, **Obras Completas**. T. V, *Discursos*, 61 – 62.

¹⁴⁶ Apenas si se mencionó el hecho en la prensa. Ver **El Monitor Republicano**, 25 de mayo de 1882. También en Díaz y de Ovando, **Memorias de un Debate**, p. 51. Además de la poca difusión de esta inauguración, es muy significativo que se anunciara la intención de abrir el Museo Militar, el

...y lo hago como un homenaje a los autores de tan importante trabajo. Si se considera que hasta hoy no habían sido clasificados nuestros objetos arqueológicos, y que hacinados y en desorden se presentaban a la vista del público, se comprenderá el importante servicio que se ha hecho con la apertura de los salones en que, ordenados y por clases se manifiestan. Además, la explicación de nuestros objetos y monumentos arqueológicos fue siempre descuidada, y con excepción de noticias esparcidas en viejas crónicas, puede decirse que no tenemos más que algunos ensayos... Así es que, el presente trabajo de los Sres. Mendoza y Sánchez es importantísimo, porque es el primer ensayo serio de la clasificación de un Museo. Apenas dado a la estampa, no ha faltado quien de diminuto lo tache; pero compréndase que es el principio de un estudio que necesita de largos años de observación, y que, la primera piedra de un edificio no puede tener el volumen de la bóveda que lo corona...¹⁴⁷

Finalmente, de todos estos avatares el Museo salió robustecido al tener que definirse el campo de acción de sus profesores. No podían buscar, recibir, investigar, ordenar, hacer las cédulas, exhibir las piezas, dar visitas guiadas en el Museo y además hacer viajes de exploración arqueológica, por consiguiente, comenzó a plantearse la necesidad de otra instancia responsable de las colecciones extramuros. Años después, en 1885, se creó la que se encargaría de supervisar los sitios prehispánicos, quedando al Museo la responsabilidad de las piezas transportables o desprendidas de los edificios¹⁴⁸.

En 1883 el multifacético Gumesindo Mendoza enfermaba de "anemia cerebral", de la que nunca pudo recuperarse¹⁴⁹. Dejaba una institución bien cimentada en cuanto a su organización y colecciones. Su leal colaborador, Jesús Sánchez lo sustituyó temporalmente hasta asumir oficialmente la titularidad del plantel en 1886¹⁵⁰.

6 de mayo de 1882, y en cambio no se diera importancia a la sala del Museo Nacional. Ver *El Monitor Republicano* de aquella fecha.

¹⁴⁷ *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional...*, p. 2. Mucha de esta información sirvió también para realizar el primer catálogo en inglés. Ver Capítulo IV *Labor editorial y servicio bibliotecario del Museo Nacional*.

¹⁴⁸ Ver Capítulo II *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

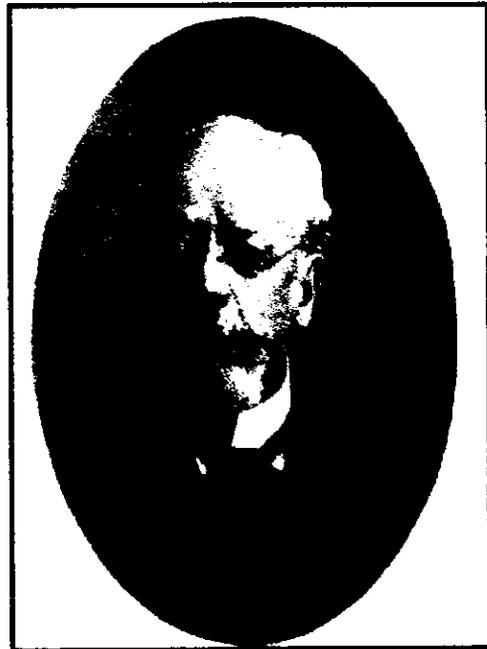
¹⁴⁹ AGN, IPBA, Caja: 147, Exp. 2 y Caja: 147, Exp. 13.

¹⁵⁰ Tal y como la preveía la Ley de Instrucción en su artículo 67, Jesús Sánchez fue electo a través de una terna conformada también por Francisco del Paso y Troncoso y Manuel Villada. Este fue el único caso que encontramos en el que se presentaba una terna.

Bajo La dirección del naturalista Sánchez, el Museo experimentó una verdadera revolución. Para entonces, la plantilla laboral se había consolidado con un director, un secretario, 5 profesores, un empleado y 19 miembros de la servidumbre, y se contaba con un presupuesto anual de cerca de \$20,000.-¹⁵¹. Hubo cambios en todas las áreas: la arqueología se convertiría en la Sección más importante. Por un lado, la creación del la INSPECCIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS en 1885, apoyaba la concentración y el ordenamiento de las piezas; por el otro, la inauguración de la GALERÍA DE MONOLITOS en septiembre de 1887, marcaba la estrecha relación entre objeto arqueológico y museo. Al respecto afirmaba el propio Jesús Sánchez:

...Si las naciones cultas como Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos gastan sumas de cuantía en la adquisición y estudio de las antigüedades de Egipto, Grecia, China, México, también es justo que nosotros demos la importancia que a las nuestras se merecen y por esto es que la protección que el Gobierno dispensa al Museo, será siempre estimada en lo que vale por toda persona ilustrada amante del progreso de este país...¹⁵²

En el mismo año, las colecciones de historia que no habían quedado bien integradas todavía, se separaron para abrir en el edificio de "La Ciudadela" el MUSEO DE ARTILLERÍA. La parte de Historia Natural, que para entonces comprendía Mineralogía, Geología, Paleontología, Zoología y Botánica, se transformó completamente, convirtiéndose en áreas de estudio científico. De cada una de ellas se abrió una sección con aplicaciones prácticas y se establecieron, además, las de anatomía comparada, teratología, antropología y etnografía. En estas salas no predominaba una



(10) Jesús Sánchez.

¹⁵¹ Cuadro Estadístico "H" del "Informe del Ramo..." de 1887.

¹⁵² [Comunicado al Secretario de Instrucción...] registrado con fecha de 29 marzo 1887, IPBA, Caja: 165, Exp.: 57, AGN. El documento lo reprodujo *El Monitor Republicano* el 28 de marzo de 1887.

museografía especial, sino que, por lo general, los objetos estaban distribuidos por sus características físicas, y sólo ofrecían, en el mejor de los casos, una escueta información al visitante¹⁵³.

A pesar de estos esfuerzos, el impulso científico de influencia positivista cambió al poco tiempo debido a la tendencia humanista que comenzaba a imperar en algunos pensadores de las últimas décadas del siglo XIX. La propuesta de varios educadores e historiadores del momento, como José María Vigil que propugnaba por los estudios históricos que permitieran profundizar en la realidad mexicana, y por el fomento de las lenguas náhuatl y maya¹⁵⁴, fue retomada por su amigo, Francisco del Paso y Troncoso, quien concebiría al Museo Nacional como un núcleo de la historia y del nacionalismo mexicanos¹⁵⁵.

Del Paso, estudioso del náhuatl, había propuesto desde diciembre de 1883 a Alfonso Herrera, director de la Preparatoria, que se impartieran clases del idioma en aquel plantel, en virtud de que no se enseñaba en ningún otro lugar; él mismo fue contratado en 1884 para dictarlas. Su plaza ni siquiera se abrió a concurso, ya que no había profesores conocedores del tema que pudieran servir de jueces en una oposición¹⁵⁶. La falta de textos de enseñanza lo llevó a promover el rescate y la publicación de diccionarios y escritos especializados, en lo que posteriormente se llamaría "Colección de gramáticas de la lengua mexicana"¹⁵⁷. En 1887 dio a conocer su "Utilidad de la lengua mexicana en algunos estudios literarios"¹⁵⁸ en donde instaba no sólo al historiador, sino también al estudiante de geografía e historia natural, a conocer la etimología náhuatl. En agosto del

¹⁵³ Vae Capítulo II *Historia Natural y Ciencias*.

¹⁵⁴ José María Vigil "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria", en Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos...*, p. 265-278.

¹⁵⁵ Mayor información sobre la valoración de las lenguas autóctonas durante este periodo puede apreciarse en la obra de Shirley Brice Heath, *La política del lenguaje en México...*, p. 124-150.

¹⁵⁶ Ver Apéndice "Documento 90", p. 276, 31 diciembre 1884, del "Informe del Ramo...", del 31 de marzo de 1887 de Joaquín Baranda, p. LV.

¹⁵⁷ Dentro de esta serie aparecieron en los *Anales del Museo Nacional*: "Arte para aprender la lengua mexicana, compuesto por Fr. Andrés de Olmos...", 1885; "Arte de la lengua mexicana y castellana, compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina...", 1886; "Arte mexicano, compuesto por el Padre Antonio del Rincón...", 1888; "Arte mexicano por el padre Fr. Diego de Galdo Guzmán...", 1890; "Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios por el Padre Horacio Carochi...", 1892.

¹⁵⁸ *Anales del Museo Nacional*, T. IV, 1887.

mismo año, con motivo de la inauguración de la estatua de Cuauhtémoc, del Paso y Troncoso atraía la atención del propio presidente Díaz al "leer su peroración en azteca, que anuncia el programa; luego la verte [sic] al español, y se ve que en el discurso hay un estilo nuevo, melancólico, extraño: algo que no es el nuestro. Al concluir el orador es muy aplaudido".¹⁵⁹

En diciembre de 1888, Del Paso fue nombrado "Visitador"¹⁶⁰ del Museo. Su interés por dar a conocer las lenguas antiguas, cambió completamente el plan que se seguía en los *Anales del Museo Nacional*, sacando de ellos los temas naturales y científicos y dejando los históricos, así como los relacionados con las lenguas mexicanas. Seguramente don Francisco presionó mucho con sus nuevas ideas a Jesús Sánchez, director del Museo, ya que éste renunció a su cargo, repentinamente, el 7 de enero de 1889 "por motivos de salud"¹⁶¹, las autoridades pidieron entonces a Francisco del Paso lo ocupara. Fue a partir de 1889 cuando comenzó a predominar la vocación histórica del Museo en detrimento de las colecciones naturales¹⁶²; buscando mayores espacios y actividades para la arqueología, la historia y la "lengua mexicana", Del Paso fue implacable ante las peticiones de los profesores que defendían las secciones de Anatomía, Teratología y Antropología.



(11) Francisco del Paso y Troncoso.

¹⁵⁹ En Galindo y Villa, "Don Francisco del Paso y Troncoso", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, T. XLII, p. 150.

¹⁶⁰ Este cargo se dio sólo en dos ocasiones durante el porfirato y en ambos casos coincidió que se nombrara a un destacado historiador como "visitador" cuando el responsable del Museo tenía una profesión científica.

¹⁶¹ 7 enero 1889, IPBA, Caja: 287, Exp.: 1, AGN.

¹⁶² 17 abril 1889, IPBA, Caja: 147, Exp.: 32, AGN.

Los cambios fueron pronto percibidos por el público visitante:

El 27 de noviembre de 1890 visité con satisfacción el Museo Nacional, sintiendo beneplácito porque nuestros gobiernos lo han ido enriqueciendo para honra de la patria y motivo de evocar recuerdos históricos, sintiendo simpatía por los primeros pobladores de este continente.

Mi origen es de Guanajuato.

F. de P. Liceaga¹⁶³

En el mismo año, España convocaba a todos los países latinoamericanos a participar en una magna Exposición Histórico-Americana con el fin de conmemorar el cuarto aniversario del Descubrimiento de América. Con tal motivo se estableció en México una Comisión especial que organizara la participación de México en Madrid. Francisco del Paso y Troncoso formó parte de ella, por lo que muchas de sus actividades estuvieron estrechamente relacionadas con las necesidades de dicha Comisión. Primero, encabezó una expedición arqueológica a Cempoala, Veracruz, para reunir ejemplares que se remitirían a la Exposición¹⁶⁴. Uno de los aspectos más significativos de este viaje fue que del Paso no se limitó a recoger ejemplares prehispánicos, sino que se detuvo a recuperar unas argollas que habían clavado los conquistadores en Veracruz para amarrar sus naves¹⁶⁵, mismas que debían remitirse al Museo Nacional, como una adquisición complementaria a la conmemoración del Centenario. Así, el pasado prehispánico y el colonial fueron adquiriendo simultáneamente, el valor de musealizables. Como la administración de Díaz consiguiera la colección del obispo Plancarte para exhibirse en la magna muestra española, del Paso realizó, con la colaboración del dueño, el *Catálogo de la colección...* respectivo, para que las piezas pudieran exhibirse bien ordenadas y clasificadas.

Como se mencionó antes, en 1891 fue designado Presidente de la Comisión Mexicana en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, y con tal carácter zarpó el 3 de agosto de 1892 con destino a Europa donde radicó hasta su muerte. El ministro de

¹⁶³ AHINAH, *Album de visitantes distinguidos*, p. 114 reverso.

¹⁶⁴ Ver Capítulo II *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

¹⁶⁵ 11 junio 1890, IPBA, Caja: 165, Exp.: 73, AGN.

México ante la corte española, Vicente Riva Palacio, informaba del buen éxito que tuvo la Sección de México en la Exposición:

La instalación de México ha sido, sin duda, la más rica y la más importante por la cantidad y el interés científico de los objetos precolombinos que se presentaron... Habiendo obtenido como premios veinticuatro medallas de oro, veinte de plata, veinticinco de cobre, veinte menciones honoríficas y un gran diploma de honor para el gobierno, siendo de advertir que México ha sido la nación que ha alcanzado el mayor número de medallas de oro.¹⁶⁶

Francisco del Paso y Troncoso partió con el nombramiento de Director del Museo Nacional con misión en Europa, razón por la cual sus sucesores tuvieron el cargo de subdirector. Su ascendencia sobre los empleados de México se hizo siempre patente; todavía diez años después de haber abandonado el país, los empleados del Museo le rendían cuentas¹⁶⁷, y los historiadores contratados por la institución, como Luis González Obregón y Genaro García se ponían a su disposición. El primero apuntaba, al ser nombrado encargado de las publicaciones del Museo Nacional:

...Espero recibir sus órdenes y aún cuando muchas leguas hay de por medio, le ruego que me ilustre con sus luces y me favorezca con sus consejos en la tarea que me han encomendado...¹⁶⁸

El segundo escribía al ser nombrado profesor de historia:

...Me tiene Ud. ya pues entre sus subordinados, y crea Ud., que no sólo por deber sino también por muy sincero afecto, obsequiaré con el mayor gusto las indicaciones que Ud. se sirva hacerme¹⁶⁹.

A distancia, del Paso y Troncoso también se preocupaba por el mejoramiento del Museo, remitiendo materiales para la Biblioteca y para formar un "Departamento de Cartografía". En Europa visitó archivos, bibliotecas y museos en busca de documentos antiguos. Su sólida formación hizo también que en varias ocasiones representara a

¹⁶⁶ Galindo y Villa "Don Francisco del Paso y Troncoso", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, T. XLII, p. 163.

¹⁶⁷ Cartas del Secretario Francisco Martínez López a Francisco del Paso y Troncoso del 25 de marzo de 1893, en Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso, su misión...*, p. 221-222.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 229, carta fechada el 5 de julio de 1903.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 228, carta fechada el 24 de junio de 1903.

México en diferentes reuniones y congresos internacionales. Su interés por descubrir y copiar materiales del pasado lo llevó a sacar a la luz la *Historia de las Cosas de la Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún, así como a formar la colección conocida como *Papeles de la Nueva España*¹⁷⁰.

Las autoridades mexicanas esperaron, en más de una ocasión, que Francisco del Paso y Troncoso regresara a la dirección del Museo Nacional de México. En 1904 se le encomendó su participación en la organización de los festejos del Centenario de la Independencia de México y en 1912 se lo exhortó a colaborar nuevamente en su país¹⁷¹, pero pudo más el interés del historiador por quedarse en Europa rescatando documentos del pasado. Aunque se le ha criticado por su gran disposición para iniciar los trabajos y su poca determinación para concluirlos, el propio Luis González Obregón distinguió la valía de su obra:

Así y todo, perdurará su labor arqueológica, lingüística e histórica como ha perdurado la de don José Fernando y Ramírez, con quien tiene muchos puntos de semejanza, hasta lo de no terminar los escritos, porque Troncoso, con su saber y talento, nos legó joyas históricas desconocidas,

¹⁷⁰ De Sahagún, dispuso la publicación en calidad de volúmenes VI, VII y VIII, mientras seguía trabajando los primeros cuatro. Antes de fallecer había publicado el V de cromolitografías; del VI, cuaderno 2° (memoriales conservados en Madrid); cuaderno 3° (cromolitografías de los códices de Madrid); del VII (fototipias del códice de la Biblioteca de Palacio); del VIII (códice de la Academia de Historia). Dejó manuscritos los volúmenes I-IV. De *Papeles de Nueva España*, sacó 11 000 fichas sobre Nueva España, del Archivo de Indias de Sevilla, publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores en 4 volúmenes. La 2ª. Serie en 10 tomos destinadas a la geografía y estadística: Tomo I, contiene una Suma de Visitas de Nueva España; T. II, no llega a publicarse por la mala calidad de las copias que le envía el paleógrafo; T. III, Descripción del Arzobispado de México, se publicó incompleto; T. IV, V y VI, se publicaron completos; T. VII, Diócesis de México y Michoacán, se publicó incompleto; T. VIII, Documentos sobre Nueva Galicia, no llegó a publicarse; T. IX, contiene los Memoriales de don Alfonso de la Mota y Escobar (incluidos en la segunda serie de los *Papeles*), T. X, Encomiendas de Nueva España, por publicarse. 3ª. Serie: Obras de historia; la única que se publicó fue la de Cervantes de Salazar. Otras obras como la Historia de Baltasar de Obregón, el Diccionario de Conquistadores y la Historia de Puebla por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, se publicaron con independencia de los trabajos de Francisco del Paso y Troncoso. 4ª. Serie: debía contener obras de lingüística que iniciara en las publicaciones del Museo, inspirando su proyecto de Biblioteca Náhuatl, incluirían el Diccionario de Partículas Mexicanas del padre Pichardo y las Adiciones al vocabulario mixteco de Fray Francisco de Alvarado, por don José Buenaventura Castro. También proyectó un Epistolario General de la Nueva España, del que sólo publicó algunas piezas sueltas. Otro proyecto fue el Atlas de la Nueva España, además de los planos de Veracruz, México y Acapulco que editó en cromolitografías. *Ibid.*, p. X-XIV.

¹⁷¹ Carta de Miguel Díaz Lombardo del 25 enero de 1912, en Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso, su misión...* p. 233.

por él descubiertas, y disquisiciones de tanto valor, que su nombre figurará siempre al lado de los primeros eruditos¹⁷².

Mientras tanto en México lo sustituyó en calidad de subdirector, el botánico Manuel Urbina y Arizmendi¹⁷³. Conocedor de la trayectoria del Museo Nacional, éste dio fuerte impulso a todas las áreas del Museo, desde la arqueología, hasta las materias científicas, difundiéndolas fuera del recinto a través de pequeñas publicaciones. Los *Catálogos...* se vendían a la entrada del edificio y eran muy útiles para las visitas a los distintos Departamentos, que se abrían al público bajo horarios preestablecidos:

ARQUEOLOGÍA (Monolitos y Cerámica):	Diariamente de 10 a 12 a.m., excepto los Sábados.
HISTORIA PATRIA:	Martes y Jueves de 10 a 12 a.m.
HISTORIA NATURAL:	(Todos los salones de la planta alta): Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12 a.m.
ANATOMÍA COMPARADA, HERBARIO, APLICACIONES ZOOLOGICAS Y BOTANICAS:	Martes y Jueves de 10 a 12 a.m.
	Los Domingos de 10 a 12 a.m. están abiertos todos los Departamentos. Los Sábados, no se abren al público ¹⁷⁴ .

El interés del gobierno porfirista por el estudio del pasado prehispánico se vio favorecido en el Museo, por las actividades de Jesús Galindo y Villa quien, después de acompañar a Francisco del Paso y Troncoso durante su Comisión en Madrid, regresaba, en 1893, para sumarse al personal del Museo. Dado que las colecciones del pasado habían quedado cerradas y olvidadas por varios años, don Jesús comenzó separándolas en Departamentos diferentes¹⁷⁵. Empezó por inventariar y ordenar la colección de cerámica precolombina, y arreglar las colecciones que se habían presentado en la Exposición Hispano-Americana de Madrid. En cuanto a las piezas del México colonial e

¹⁷² Pilar Máñez, Prólogo a *La botánica entre los nahuas...*, p. 16, *apud.*, Luis González Obregón, "Don Francisco del Paso y Troncoso. Sabio, arqueólogo y lingüista mexicano", en *Cronistas e historiadores*, p. 195.

¹⁷³ Ver Apéndice *Directores del Museo Nacional*.

¹⁷⁴ *Guía para visitar las salas...*, 1897, en Aviso.

¹⁷⁵ Galindo y Villa, "El Museo de Arqueología... breve reseña", p. 335 y 337.

independiente, fue el responsable de la adquisición de muchas de ellas, testificando su importancia y autenticidad.

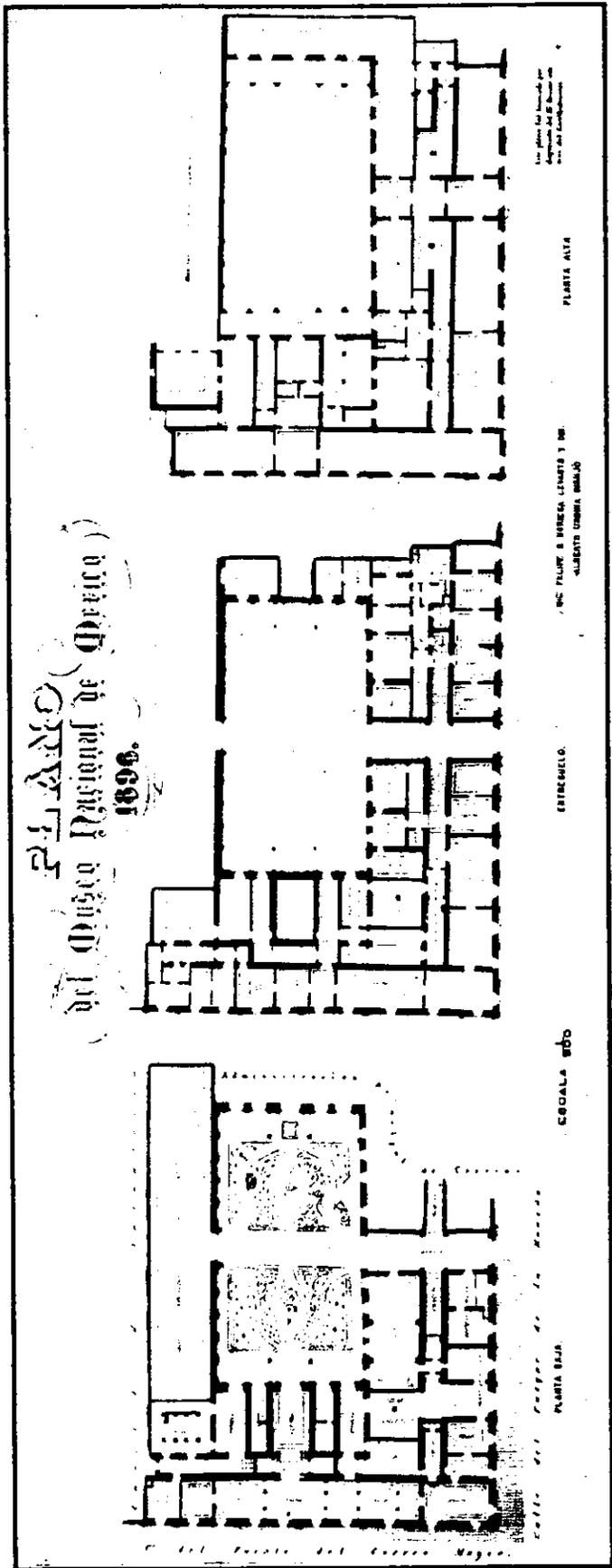
Las Secciones científicas fueron sacadas de la postergación en que se hallaban. Manuel Villada, Alfonso L. Herrera, Ricardo E. Cicero, Gabriel V. Alcocer y el propio Manuel Urbina, se ocuparon de impulsarlas. También se reorganizó el Departamento de Antropología y Etnografía, con el apoyo de: Andrés Díaz Milián, como Secretario-Tesorero; José María de Agreda y Sánchez, bibliotecario; José María Velasco, dibujante-fotógrafo; Trinidad Aguilera, taxidermista, y Luis G. Corona, como conserje y moldeador; además de 17 personas que limpiaban y custodiaban las salas¹⁷⁶.

Se trabajó a "todo vapor". La depreciación de la plata y la devaluación del peso mexicano a principio de la década de los noventa, provocaron la disminución de cerca de la mitad del presupuesto en las diferentes dependencias del Estado, por lo que en el Museo se contaba con poco dinero y escaso personal. Además la proximidad, en 1895, del XI Congreso Internacional de Americanistas, cuyos miembros harían "visitas de estudio" al Museo Nacional, obligaba a tener todas las salas listas¹⁷⁷. Los espacios que ocuparan varias oficinas externas fueron aprovechados para el Museo. La reordenación de sus acervos dio una nueva imagen a la institución.

En la Planta Baja se ubicaba el Departamento de Arqueología, dividido en dos partes: la GALERÍA DE MONOLITOS y la sección de Cerámica, Reproducciones y Piezas Diversas. En ésta última se guardaban las piezas valiosas en vitrinas, mientras que los muros se decoraban con amates, óleos, acuarelas y fotografías. En una sala aparte se encontraban los carruajes que habían pertenecido al emperador Maximiliano y al presidente Juárez.

¹⁷⁶ Galindo y Villa, *Breve noticia histórico-descriptiva...*, p. 3.

¹⁷⁷ El XI Congreso Internacional de Americanistas se llevó a cabo del 15 al 23 de octubre de 1895. La Junta organizadora estuvo constituida, entre otros, por José María Vigil, Jesús Sánchez, José María Agreda y Sánchez, Luis González Obregón y Alfredo Chavero. El programa comprendió temas de Historia y Geografía, Antropología y Etnografía, Arqueología y Lingüística y Paleografía, en Joaquín Baranda, "Memoria del Ramo...", 1899.



En el Entresuelo se encontraban, además de las oficinas, las instalaciones de Anatomía comparada, Teratología o monstruosidades, Botánica y Zoología aplicadas y el Herbario.

En la Planta Alta estaban los Departamentos de Historia Patria, en cinco salas, y de Historia Natural, en ocho, así como la Sección de Antropología y Etnografía, que se concentraba en un salón. La Biblioteca del Museo, con alrededor de 5000 volúmenes, estaba también en la Planta Alta.

Hacia 1898 cambiaba también la imagen exterior del establecimiento, al sustituir el relieve de bronce de Felipe V, colocado todavía durante la Colonia, por el escudo nacional¹⁷⁸.

La recuperación económica que tuvo el país durante la segunda etapa del Porfiriato, se reflejó en importantes adquisiciones para el Museo. Entraron, entre muchos objetos sueltos, piezas correspondientes al Segundo Imperio; la colección arqueológica comprada al Sr. Doremberg en Puebla; la colección, también arqueológica, de Francisco Belmar proveniente de Oaxaca; piezas que habían pertenecido al general Vicente Riva Palacio, entre las que sobresalían algunos objetos de héroes de la Independencia; una colección de coleópteros armada por el naturalista Eugenio Dugés; documentos y piezas que habían pertenecido a Juan Hernández y Dávalos, una parte del importante Archivo de la Inquisición.



(13) Manuel Urbina y Arizmendi.

¹⁷⁸ Castillo Ledón, *El Museo Nacional de Arqueología...*, p. 42.

La bonanza hacendaria se reflejaba también en el presupuesto otorgado al establecimiento. Entre 1900 y 1901, las cuentas ascendían a:

TOTAL: \$ 797. 20	De los cuales:
\$ 9, 121.35	Sueldos de profesores y empleados.
\$ 6, 675.85	Servidumbre.
\$ 10 000.00	Gastos del establecimiento.
Más pagos extraordinarios hechos por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública:	
\$ 396.39	En el primer semestre.
\$ 6 126.96	En el segundo.
Por venta de Catálogos el Museo obtuvo:	
\$ 153.20	En el primer semestre.
\$ 162.15	En el segundo.
Total: \$ 315.35¹⁷⁹	

La proyección social del Museo iba en franco aumento. De 250 196 visitantes que tuvo en 1895, se llegó a 756 058 en 1900, y a 767 018 en 1901¹⁸⁰. Sobresalían entre el público, los grupos de escolares y de extranjeros. La demanda fue tal, que para 1902 se estudiaba la posibilidad de cobrar el acceso al público, dejando sólo un día a la semana la entrada gratuita¹⁸¹.

¹⁷⁹ Informe de actividades de 1901, IPBA, Caja: 167, Exp.: 26, AGN. Incluye una nota en la que el Secretario hace un ajuste total a \$ 10 556,01. El presupuesto de 1901-1902 fue exactamente igual al anterior.

¹⁸⁰ 18 enero 1896, Caja: 166, Exp.: 11; 22 abril 1902 Caja: 167, Exp.: 26, IPBA, AGN. Estas cifras de visitantes nos parecen bastante exageradas si consideramos que durante los primeros años del siglo XX la capital tenía 344 721 habitantes, según lo anota Meneses, *Tendencias educativas oficiales...1821-1911*, p. 499, *apud.*, Davies, 1972, pp. 482 y 501. En 1907 Genaro García registró una afluencia de 236 508 personas, cifra que, aunque también elevada, se ajusta más a la realidad. 10 febrero 1908, IPBA, Caja: 169, Exp.:16, AGN.

¹⁸¹ 16 mayo 1902, IPBA, Caja: 167, Exp.: 26, AGN.

Como todo buen museo que día a día adquiere mayor proyección social, los espacios del Nacional pronto fueron insuficientes para la cantidad de piezas por exhibir. No sólo se le remitían piezas del interior de la República, sino que muchos acervos mostrados en exposiciones internacionales debían ocupar sus muros y vitrinas.

que manifieste el número de personas que visitaron el Museo Nacional en 2.ª. mitad del mes anterior.

	Lunes	Miércoles	Viernes	1891	1892
Nacionales	2116	2229	1422	18457	
Estranjeros	352	77	50	422	1891

México, 1.º de Diciembre de 1892
Ernesto S. Sotomayor

(14) Registro mensual de los visitantes al Museo Nacional.

Para 1902, el historiador Alfredo Chavero¹⁸² era nombrado "Visitador del Museo" y en el mes de diciembre tomó oficialmente la dirección del mismo. Aunque su administración fue muy corta —apenas duró unos tres meses—, durante ella se distinguió su preferencia por las colecciones históricas, en detrimento, nuevamente, de las naturales¹⁸³, con el objeto de armar un discurso histórico completo e integrador de la visión del pasado que sirviera para fomentar el sentimiento nacionalista entre los mexicanos.

¹⁸² 1841- 1906. Historiador y dramaturgo. Nació y murió en la ciudad de México. Acompañó a Juárez desde su salida de la capital en 1863. Ocupó varios puestos públicos: Magistrado del Tribunal Superior de Distrito, síndico del Ayuntamiento de México, diputado al Congreso por Guerrero, gobernador del Distrito Federal, oficial mayor del Ministerio de Relaciones. Fue secretario perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y miembro de varias Academias y Asociaciones Culturales. Escribió varias obras de carácter literario sobre temas prehispánicos y coloniales. Como historiador, fue uno de los primeros que incursionó en el mundo prehispánico. Se distinguió por el tomo I de la obra *México a través de los siglos* y varios ensayos más. Reunió una rica biblioteca que enriqueció con la que dejara José Fernando Ramírez. Ver Capítulo II, *La arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

¹⁸³ 11 diciembre 1902, IPBA, Caja: 150, Exp.: 8, AGN.

Anteriormente Chavero había demostrado un gran interés porque en el país se superaran las desavenencias políticas, considerando su reconciliación como un importante "signo de madurez nacional"¹⁸⁴. También propugnó por la creación de un olimpo de héroes para una sociedad moderna, entre los que sobresalieran Juárez y Ocampo como ídolos nacionales de la prístina justicia liberal y Zaragoza, como héroe militar de una nación carente de victoria bélicas por venerar¹⁸⁵. El aprovechamiento del potencial económico y la belleza del territorio mexicano serviría para promover el progreso y la modernización del país y, finalmente, Chavero incorporaba las ideas y mitos unificadores de ciencia, patriotismo y libertad, de la década de los ochenta, como los factores que protegían a toda la nación¹⁸⁶.



El historiador, que alcanzó gran renombre a partir de la publicación del tomo I del *México a través de los siglos*, dedicado al México prehispánico, venía apoyando, de tiempo atrás, al Museo Nacional¹⁸⁷ y formaba parte del equipo porfiriano de exposiciones internacionales¹⁸⁸, situaciones éstas que seguramente le aportaron amplia experiencia en la apreciación de las cuestiones museísticas, valorando la influencia que éstas ejercen en el público, y aprovechó su gestión como director para proyectar sus ideas sobre el pasado mexicano.

(15) Alfredo Chavero.

¹⁸⁴ Tenorio, *Artilugio de la nación moderna...*, p. 53. La referencia alude a un panegírico de Chavero con motivo de la muerte del expresidente Lerdo de Tejada, antiguo enemigo de Porfirio Díaz.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 53-54.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 54.

¹⁸⁷ Desde el primer número de los *Anales del Museo Nacional* se le invitó a que colaborara con publicaciones. Además no hay que olvidar que fue él quien defendió el primer *Catálogo...* de colecciones arqueológicas e históricas, realizado en 1882 por Gumesindo Mendoza y Jesús Sánchez, de los ataques que se le hicieron.

¹⁸⁸ Tenorio, *Artilugio de la nación moderna...*, p. 53.

A fin de reforzar el discurso museográfico de la historia patria insistió, de forma determinante, en la separación de los acervos de historia natural de este Museo¹⁸⁹. "No estoy, sin embargo, de acuerdo en que se separe la Etnología de la Arqueología", argumentaba con base en una resolución del *Bureau de las Repúblicas Americanas*, tomada recientemente, que aconsejaba el estudio de ambas disciplinas en forma conjunta¹⁹⁰.

En cuanto a las colecciones, aconsejó la diversificación de las piezas prehispánicas, presentando ejemplares no sólo del centro de la República, sino de otras zonas arqueológicas para que también se dieran a conocer¹⁹¹, así como su promoción desde un punto de vista estético; aspecto, este último que se había dejado a un lado durante casi una centuria¹⁹². Para ello, los estudiantes de Bellas Artes deberían pasar determinado tiempo de estudio en la GALERÍA DE MONOLITOS y familiarizarse con los ornatos prehispánicos y así crear un 'estilo artístico nacional'¹⁹³.

Además de la reordenación de las colecciones museográficas, Alfredo Chavero empezó a planear el quehacer del historiador en México por diferencias temáticas y a relacionarlo con disciplinas afines, así como a sugerir el establecimiento de estudios en áreas antropológicas, hechos que demostró a través de su sugerencia de organización del Museo sobre bases completamente distintas a las prevalecientes. "En primer lugar, el Director no puede tener a su cargo el profesorado de Historia y de Arqueología", recomendando el nombramiento de profesores por especialidades¹⁹⁴:

Historia:	Genaro García
Ciencias Auxiliares de la Historia y Arte Industrial Retrospectivo:	Andrés Díaz Milián
Arqueología:	Antonio Peñafiel
Ayudante conservador de Arqueología:	Francisco León

¹⁸⁹ 9 diciembre 1902, IPBA, Caja: 167, Exp.: 25, AGN.

¹⁹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹ Ver Capítulo II nota 265.

¹⁹² Como se mencionó anteriormente, este aspecto considerado por el viajero Dupaix, fue sustituido por el valor histórico que Humboldt le otorgara a estas piezas.

¹⁹³ 6 marzo 1903, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 57, AGN. Ver Capítulo II *Artes Plásticas*.

¹⁹⁴ *Ibid.*

Etnología y Craneología:	Nicolás León
Lingüística:	Francisco Belmar
Geografía arqueológica e histórica:	Jesús Galindo y Villa

La nueva propuesta de Secciones del Museo se complementaría con actividades docentes por medio de cátedras en arqueología, historia, etnología y craneología, y geografía o cartografía arqueológica e histórica¹⁹⁵. Por primera vez se apreciaban la historia y la antropología de México en un sentido más amplio y especializado. El papel del Museo como difusor de las actividades museísticas debía, además, desarrollarse con las secciones de:

Publicaciones:	Luis González Obregón
Bibliotecario:	José María Agreda y Sánchez
Traductor [al inglés]:	Carlos Brecker

Chavero no pudo ver los cambios sugeridos. Sus ocupaciones oficiales y privadas no le permitieron continuar con las complicadas labores que exigía la dependencia, lo que hizo que se retirara y optara por seguirla apoyando desde fuera como Inspector¹⁹⁶. Por otro lado, fallecería tres años más tarde. Sin embargo y a pesar de su corta administración en el Museo, sus sugerencias fueron decisivas para la trayectoria del plantel, convirtiéndose en el eslabón necesario para que esta *Etapas de Modernización* del Museo Nacional, que iniciara Gumesindo Mendoza en 1876 y culminara Genaro García en 1910, pudiera cristalizar debidamente; ya que al asumir éste la dirección del mismo, en 1907, lo reorganizó sobre las bases marcadas por su amigo y antecesor, Alfredo Chavero¹⁹⁷.

¹⁹⁵ 19 diciembre 1902, IPBA, Caja: 287, Exp.: 9, AGN.

¹⁹⁶ 18 febrero 1903, IPBA, Caja: 150, Exp.: 9, AGN.

¹⁹⁷ Mayor información sobre su trabajo puede consultarse en el Capítulo II *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

Le sucedió en el cargo el arquitecto morelense Francisco M. Rodríguez, quien se venía desempeñando como catedrático en la Escuela Nacional de Bellas Artes¹⁹⁸. Su gestión cubrió tres aspectos fundamentales. Por un lado, se interesó en completar el discurso museográfico de sucesos y personajes al gestionar que pasasen óleos de la Escuela de Bellas Artes y del Hospital de San Andrés, al Museo¹⁹⁹, y al mandar hacer reproducciones fotográficas de los actores políticos más sobresalientes del país. En segundo término, fue una de las primeras personas en impulsar el respeto a las zonas arqueológicas, al proponer que las piezas prehispánicas desprendidas de los edificios no fueran concentradas en el Museo, sino que se reinstalaran en su lugar de origen²⁰⁰. En tercer término, y derivado de la creación de la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes el 16 de mayo de 1905, llevó a cabo la tan ansiada transformación del Museo Nacional en un instituto de carácter docente, buscándose, por primera vez, la profesionalización del arqueólogo, el historiador y el etnólogo. Estas actividades las promovió en tres niveles: a través de excursiones que los profesores de arqueología, historia y etnología debían hacer junto con sus alumnos; por medio de conferencias dictadas como resultado de las mismas, y con clases formales en las áreas de Arqueología, Historia, Etnología e Idioma Mexicano.



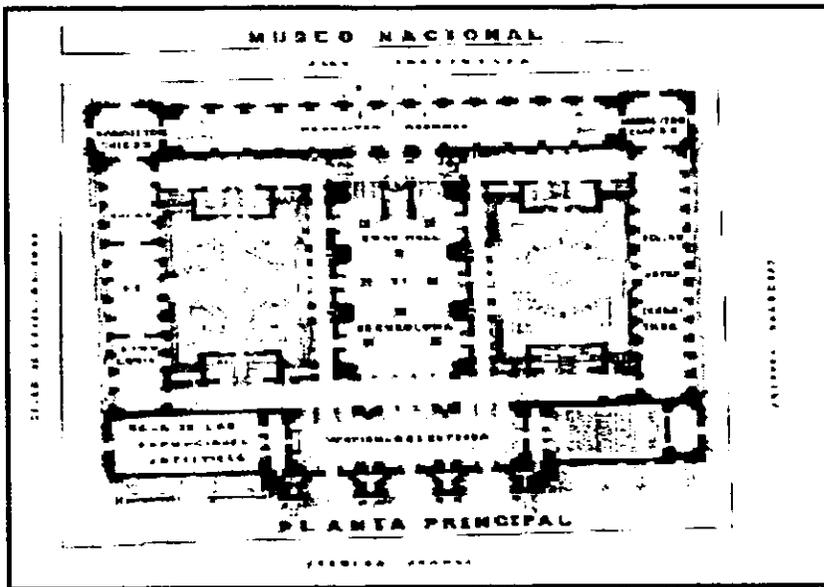
(16) Francisco M. Rodríguez.

¹⁹⁸ Mayor información sobre su paso por la Escuela Nacional de Bellas Artes puede encontrarse en Báez, *Guía del Archivo...*, Docs. 7601, 7647, 7781, 8049, 8154, 8315, 8951, 9093, 9137, 9291, 9365-2, 9340, 9377, 9465, 9499, 9603, 9721, 9727, 9838, 9769, 9776, 9829, 9838, 9900, 9902, 9913, 9961, Ver Apéndice *Directores del Museo Nacional*.

¹⁹⁹ 5 diciembre 1904, IPBA, Caja: 167 bis, Exp. 63, AGN.

²⁰⁰ Ver en el Capítulo II, *Arqueología de vs. la arqueología de gabinete*, la polémica sostenida con Leopoldo Batres por este asunto.

Hacia los primeros años del siglo, el desarrollo de las labores museísticas era tan variado y especializado, que se pretendió sacar una publicación específica para darlas a conocer. El resultado de este proyecto fue un *Boletín del Museo Nacional*; que si bien sólo aparecieron algunos números de él, en 1903, pretendía difundir las actividades museísticas y académicas, así como las colecciones del Museo, independientemente de los tratados históricos, minuciosos y profundos, que se venían manejando en los ya famosos y tradicionales *Anales del Museo Nacional*.



(17) Propuesta del nuevo Museo Nacional.

En 1904 el presidente Díaz se propuso la construcción de un nuevo Museo Nacional que estuviera a la altura de los mejores del mundo. Para ello solicitó el director a los profesores, que expusieran las necesidades museográficas de cada Sección y los requerimientos de las áreas de servicio²⁰¹. El proyecto, realizado por el arquitecto francés Michel Deglange, uno de los autores del *Grand Palais* de la Exposición de París, se ubicaría en una manzana de la calle Juárez, entre Balderas y Revillagigedo. En cuanto a sus contenidos, aparentemente se pretendía dar a este edificio un carácter propio, en el

²⁰¹ Ver en el Capítulo II, las propuestas hechas en cada una de las áreas.

que de alguna forma, se seguirían las ideas propuestas por Chavero, uniendo la historia, la antropología y el arte bajo una nueva concepción.

Quizá lo más interesante de esta empresa hubiese sido el congregar y tratar de conciliar museográficamente los objetos históricos con las así llamadas obras maestras de la estética nacional²⁰².

El experimento no se pudo llevar a cabo. Aunque años más tarde se anunciaba todavía la intención de hacerlo, el movimiento revolucionario frustró estos planes, dejando al Museo Nacional en su sede de la calle de Moneda número 13.

La administración de Rodríguez significó el inicio de la transformación del Museo Nacional con una doble función: la primera, tal y como venía trabajando, en un centro abierto al público para un aprendizaje libre y placentero; en la segunda, en una institución de enseñanza especializada en áreas que sólo allí se cultivaban, propiciando que los objetos museográficos reforzaran las materias. Con saltos y tropiezos se inició esta segunda etapa del Museo, que siempre contó con el apoyo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes hasta que, a partir de la segunda década de este siglo XX, se reestructuraron los contenidos académicos.

Finalmente, el último gran paso de la administración porfiriana en relación al Museo Nacional y con el objeto de convertirlo en el centro oficial de la historia de México, se dio con el nombramiento del abogado Genaro García²⁰³, el 19 de abril de 1907. García había demostrado ampliamente su inquietud por la historia, con sus trabajos desarrollados en el propio Museo desde 1903 y a través del *Boletín Histórico Mexicano*, publicación que sacara a la luz junto con su amigo y compañero Luis González Obregón, y en la que polemizara con Francisco Sosa y Pablo Macedo²⁰⁴.

²⁰² Fernández, *Historia de los museos de México*, p. 150.

²⁰³ Además de las obras citadas en el Apéndice, García tradujo al español, en colaboración con su hermano Daniel, las obras de Herbert Spencer, *Los antiguos mexicanos* (1896) y *El antiguo Yucatán* (1898). Con apoyo de documentos originales sacó también *Don Juan de Palafox y Mendoza* (1919). Además tuvo a su cargo la *Colección de documentos inéditos o muy raros para la Historia de México* en 36 volúmenes.

²⁰⁴ Publicación mensual dedicada a la historia, que salió en octubre de 1901 de la Imprenta de Eduardo Dublán, Callejón de Cincuenta y siete número 7. En este número García polemizó con Macedo a través del artículo "Carácter de la Conquista Española" y la "Réplica", y anunció que pronto sacaría, junto con Luis González Obregón, la Réplica a Francisco Sosa con motivo del folleto titulado "Conquistadores antiguos y modernos", *Boletín Histórico Mexicano*, T. I, Núm. 1,

En virtud de que en aquel momento ya se planeaban los festejos del Centenario de la Independencia, en don Genaro recayó la responsabilidad de la institución, abocándose directamente a reestructurar su organización y funcionamiento, al igual que a reorganizar



la museografía de los acervos. Para los primeros puntos arregló las "Disposiciones para la buena marcha del establecimiento", que se convirtieron poco después en el Tercer Reglamento del Museo Nacional²⁰⁵; para la museografía, mandó adaptar arquitectónicamente el edificio agregando parte de los espacios que ocupaban las Oficinas de Correos, dispuso la construcción de nuevo mobiliario y supervisó la distribución museográfica de las piezas.

(18) Genaro García.

Aprobado provisionalmente el "Reglamento" por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Genaro García "echó manos a la obra", definiendo, desde un principio, las funciones sustantivas del establecimiento:

...la recolección, conservación y exhibición de los objetos relativos a la Historia, Arqueología, Etnología y Arte Industrial Retrospectivo de México y el estudio y la enseñanza de estas materias²⁰⁶

con lo que se transformaba el Museo en una institución de enseñanza formal:

...impartirá la enseñanza de la Historia, de la Arqueología, de la Etnología y del Idioma Mexicano en clases especiales y con sujeción a los programas

15 octubre 1901. El carácter gratuito de la revista "...mientras no se fomulen definitivamente su programa y condiciones..." , obstaculizó su frecuencia, ya que sólo se encontraron los primeros tres números de la misma. Núm. 2 y 3, noviembre y diciembre, 1901, 24p.

²⁰⁵ 13 y 30 julio 1907, IPBA, Caja: 168, Exp.: 21, AGN. Ver Apéndice *Disposiciones y Reglamentos del Museo Nacional*.

²⁰⁶ Artículo 1° del "Reglamento..."

que formen los profesores respectivos y que apruebe la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes²⁰⁷.

La propuesta académica era muy ambiciosa en virtud de que los profesores encargados de las colecciones serían los responsables de impartir las cátedras. De esta manera se pretendía ofrecer una formación completa entre la teoría y el objeto, así como contar con el apoyo de los alumnos en la recolección, investigación y exhibición de las piezas.

En el "Reglamento" quedaron previstas, además, las funciones de los Departamentos de Publicaciones y la Biblioteca; del dibujante, el fotograbador y el moldeador, del propio director y el subdirector, así como del secretario.

Dado que la Inspección General de Monumentos debía proveer y estudiar las piezas arqueológicas, el Museo concentró sus actividades en acopiar, ordenar, catalogar, investigar y editar documentos, especialmente los relacionados con el movimiento de Independencia, mismos que con las piezas de Arte Industrial Retrospectivo, lograrían ofrecer al público un equilibrio en cuanto al contenido museográfico de la historia de México. Se contrató a varias personas de primer nivel, para que se dedicaran expresamente a ello.

Para ajustar el discurso museográfico de la historia de México²⁰⁸, fue necesario renovar todo. Una vez extraídas las colecciones de historia natural, a partir de 1909 se cerraron algunos departamentos y se iniciaron los trabajos de remodelación del edificio. A ello se destinó la suma de \$114,024.75, cifra excesiva comparada con las otorgadas a otras dependencias educativas²⁰⁹.

²⁰⁷ Artículo 2° del "Reglamento..."

²⁰⁸ Ver Capítulo II *Historia*.

²⁰⁹ Los datos corresponden al *Boletín Instrucción*, 1909, T. XIII, p. 181, en Milada Bazant, *Historia de la Educación...*, p. 127. Aquí se incluyeron únicamente los datos relacionados con establecimientos de enseñanza no escolarizada.

Museo Nacional de Historia Natural:	\$ 28,626.00
Inspección y Conservación de Monumentos:	\$ 97,400.50
Biblioteca Nacional:	\$ 66,232.90

En 1910 el Museo Nacional era una institución completamente modernizada; y sin las piezas científicas, fue reinaugurado como MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA²¹⁰ y se presentaba como un centro no sólo de exhibición, sino también de investigación y de enseñanza especializadas. En cuanto a la museografía, la Sección de piezas prehispánicas de cerámica, hueso, obsidiana, jade, entre otros materiales, pasó a la planta alta, mientras que en la baja se alargaba la GALERÍA DE MONOLITOS y se extendían los objetos monumentales hacia el patio del Museo. Se adaptaron salones especiales para los códices y los ídolos pequeños; la cultura del mundo precolombino se ambientaba con más de 130 fotografías de ruinas diversas. El discurso de los periodos colonial e independiente, se había ampliado y subdividido por piezas de exhibición en: Numismática, medallas y monedas; mapas y cartas geográficas, autógrafos y documentos, cuadros históricos, sellos postales y un sin fin de piezas de todo tipo²¹¹.

El gran jardín que había en el centro del edificio desapareció para dar cabida a grandes monolitos prehispánicos que, para los festejos del Centenario, se erguían junto a los nombres de los próceres de la Independencia, en un intento más de unir, a través de la museografía, el glorioso pasado prehispánico con la gesta heroica de 1810.

²¹⁰ Ver Apéndice "Acuerdo" del 28 de enero de 1909.

²¹¹ 19 noviembre 1909, IPBA, Caja: 169, Exp.: 39, AGN.

El Museo Nacional de Artillería, la Casa de Hidalgo y la Casa de Morelos.

Con el objeto de reforzar la exaltación a los héroes y las hazañas épicas más trascendentales de la nación mexicana, desde los últimos años del siglo XIX, el discurso museográfico de la historia se extendió a otros espacios tanto de la capital como del interior del país.

Las primeras acciones al respecto se tomaron en diferentes momentos de manera independiente; pero, al iniciar el siglo XX, el régimen porfiriano fue estableciendo una estrategia unificadora aplicable al funcionamiento de cada uno de los centros conmemorativos. Así a partir de 1905 la CASA DE HIDALGO en Dolores – Hidalgo y la CASA DE MORELOS en Ecatepec, Estado de México, pasaron a depender de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, organismo que pidió la asesoría del Museo Nacional para controlar su manejo²¹². El sitio conocido como CERRO DE LAS CAMPANAS en Querétaro, también pasó bajo la supervisión del Museo a mediados de 1908²¹³; en cambio, EL MUSEO NACIONAL DE ARTILLERÍA²¹⁴ se mantuvo bajo el control del Ministerio de Guerra que se encargó de su organización.

La intención de crear un espacio museográfico para recordar las hazañas bélicas tiene sus orígenes hacia los primeros años del México independiente, en 1829 con el "Decreto del Establecimiento de la Casa Nacional de Inválidos"²¹⁵. En esta casa se acondicionaría un salón especial para evocar la inmortalidad de los soldados caídos²¹⁶ y

²¹² [Informe] 31 diciembre 1905, IPBA, Caja: 170, Exp.: 15, AGN.

²¹³ 26 junio 1908, IPBA, Caja: 171, Exp. 16, y 1° julio 1909, IPBA, Caja: 155 bis, Exp.: 71, AGN. Fue poca la información encontrada sobre el Cerro de las Campanas, misma que se redujo al inventario de objetos que se encontraban en la capilla y al nombramiento del guardián de la zona. Ver Capítulo nota 386.

²¹⁴ Siguiendo el esquema de la época, en algunas ocasiones encontramos en el nombre de este museo el calificativo de Nacional, en otras como General y en otras sólo como Museo de Artillería.

²¹⁵ Lombardo y Solís Vicarte, *Antecedentes de las leyes sobre monumentos arqueológicos (1536-1910)* p. 41.

²¹⁶ Como apunta Anderson en *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, las raíces culturales del nacionalismo están estrechamente relacionadas con la muerte, con aquella persona anónima que pasó a la inmortalidad por defender

se concentrarían los trofeos arrancados al enemigo²¹⁷. Pero a pesar de este interés, entonces, no se hizo nada especial y fue hasta la década de los ochenta, cuando el país experimentaba por primera vez un prolongado periodo de paz, que se revaloraron las hazañas de muchas personas muertas por las guerras:

Nuestra historia ha sido hasta hoy un inmenso campo de batalla, y entre uno y otro combate, apenas hemos tenido tiempo para enterrar de prisa a nuestros muertos²¹⁸.

Este llamado, hecho por Justo Sierra en 1880, comenzó a concretarse dos años después, cuando bajo la presidencia de Manuel González se creó la Comisión de Historia de la Intervención Francesa, importante empresa encomendada a veteranos que podían reconstruir los hechos tal y como los habían vivido. Hasta aquel tiempo no se había realizado un estudio completo de este tipo; sólo sobresalían los trabajos de Juan de Dios Arias, *Reseña histórica del Ejército del Norte durante la Intervención Francesa* (1867); de José Ma. Vigil, *Ensayo histórico del Ejército de Occidente* (1874); y la *Reseña histórica del Cuerpo del Ejército de Oriente* de Manuel Santibáñez, que vio la luz hasta la década de los noventa.

El proyecto, patrocinado por la Secretaría de Guerra y encomendado inicialmente a Vicente Riva Palacio, se retrasó algunos años; en cambio, no se circunscribió al relato escrito, sino que se extendió a un discurso museográfico que se concretaría en el MUSEO DE ARTILLERÍA. Éste tampoco se limitó al movimiento intervencionista francés, sino que intentó incluir todas las hazañas bélicas del pasado, creando un museo especializado, tal y como se venía haciendo en algunos países de Europa.

Hasta 1895 se consolidó el proyecto. Para ello se instauró una Comisión de Trofeos de Guerra que, entre otros se dedicó a localizar, investigar y concentrar aquellos objetos seleccionados por su "importancia histórica y militar"²¹⁹. Los primeros encargados

un ideal patriótico. De ahí que en el siglo XIX tuvieran gran importancia los cenotafios y las tumbas a los Soldados Desconocidos, p. 26 – 28.

²¹⁷ Inciso 9 del "Decreto...". Ver nota 215.

²¹⁸ Justo Sierra, "El culto a los muertos", Alocución en la Cámara de Diputados, durante la sesión del 5 de noviembre de 1880, en *Discursos*, p. 29

²¹⁹ "Una visita al Museo General de Artillería. Banderas, armas y trofeos", *El Mundo*, 31 enero 1897.

fueron los generales Felipe B. Berriozábal, Ignacio Alatorre y J. Justo Alvarez. Dependiente del Departamento de Artillería, el Museo serviría también de apoyo en la preparación de las jóvenes generaciones de la escuela teórico-práctica central de instrucción²²⁰.

Se instaló en el Edificio de la Ciudadela, inicialmente en tres espaciosos y bien iluminados salones. El primero incluía banderas extranjeras ganadas durante las batallas; el segundo, el "Salón de Armas", contenía cañones históricos; y el tercero, "todos los modelos de inventos que han hecho los jefes y oficiales del Ejército mexicano"²²¹.



(19) Vista de las tres Salas del Museo de Artillería.

²²⁰ Ver Pedro Hinojosa, "Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende del 1° de julio de 1883 a 30 de junio de 1886", México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1886, p. 76-586p.

²²¹ Ver Capítulo II *Colecciones históricas*.

El primer salón era el más completo. Se llegaron a reunir 77 ejemplares, desde los Estandartes de Cortés e Hidalgo, hasta "los del llamado Imperio". Los otros dos trataron de incluir todo tipo de muestras: cañones, fusiles, pistolas, cuchillos, condecoraciones, documentos, entre otros. Las piezas seguían un estricto orden cronológico y de cada una se ofrecía la mayor información posible. Punto aparte fueron, de "el lote Coutolenne", "los cuchillos de pedernal usados en los sacrificios aztecas"²²², que mostraban el interés de no circunscribirse al pasado inmediato o colonial, sino de extenderse al prehispánico.

Para 1910 y con motivo de los festejos del Centenario, el MUSEO DE ARTILLERÍA se había reorganizado. Tenía los Salones, "Hidalgo", "Morelos" y "Guerrero" y el denominado "Departamento Exterior" en que se encontraban los grandes relieves de personajes prehispánicos, realizados por Jesús Contreras, mismos que fueron presentados en el Pabellón Mexicano durante la Exposición Universal de París en 1889. Armamento, planos, documentos, fotografías, todo muy bien clasificado con su número, lugar de procedencia, nombre o historia de los objetos. Para su mejor comprensión el visitante podía auxiliarse del *Catálogo...* correspondiente.



(20) Vista del Salón Hidalgo.

Los desórdenes de la Revolución obligaron a cerrar sus puertas. En 1916, el general Venustiano Carranza dispuso la desaparición del "perfectamente arreglado e instalado" Museo, pasando sus piezas al Museo Nacional. "Lo que en el MUSEO DE

²²² *Ibid.*

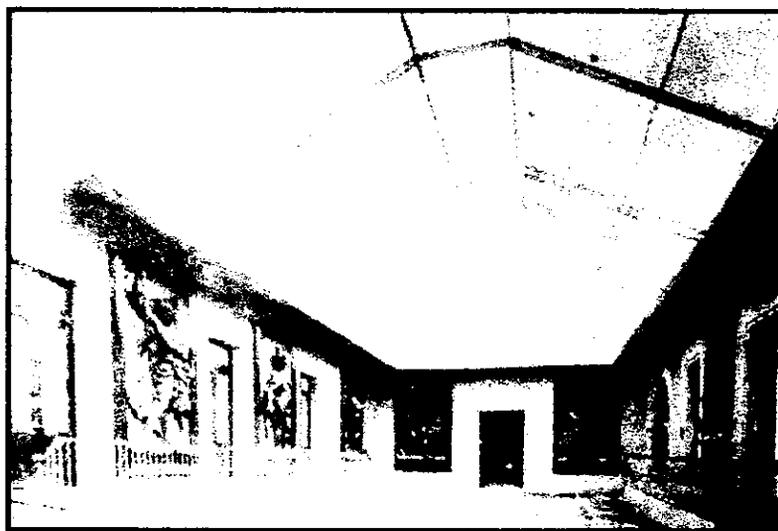
ARTILLERÍA se hallaba en varias espaciosas y bien iluminadas salas, tuvo que acomodarse en la reducida sala de Arqueología”²²³.



(21) *Cacamatzin.*



(22) *Cuittlahuac*



(23) *Patio del Museo Nacional de Armería con los relieves de los personajes indígenas.*

²²³ Galindo y Villa, "El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, breve reseña...", p. 327. En la actualidad algunos pueden encontrarse en el Museo Nacional de Historia, Museo Nacional del Virreinato, Museo de las Intervenciones y en el Museo del Ejército y Fuerza Aérea

La casa que fuera del iniciador de la Independencia en Dolores - Hidalgo, fue una de las primeras sedes de exaltación patriótica: Benito Juárez, en su paso al norte, elevó la villa de Dolores Hidalgo a ciudad, mandó levantar en la plaza principal una columna y sobre ésta una estatua de don Miguel Hidalgo y Costilla; decretó la casa "perpetuamente propiedad de la nación", el 6 de junio de 1863; y dispuso, igualmente, que la custodiara un conserje "...escogido cuanto pueda ser entre los soldados que hubiesen combatido en la guerra de Independencia o en otras guerras con un enemigo extranjero"²²⁴. Un año más tarde, el emperador Maximiliano la visitaba en el mes de septiembre para conmemorar el aniversario de la Independencia. El archiduque preguntó:

con interés al veterano de la época en que se dio el Grito, sobre el destino de cada una de las piezas, a las que lo grande del personaje que habitó en ellas presta interés, pasó a la que servía de gabinete al expresado Hidalgo, en la que se conservan aún algunos muebles...²²⁵

Desafortunadamente para el monarca extranjero, su atención y respeto por la historia patria de México se enturbió con su discurso en que deslucía el movimiento emancipador de 1810 y justificaba su presencia en el país:

... la idea de Independencia había nacido ya, pero desgraciadamente aún no la de la nación. Peleaban hermanos contra hermanos; los odios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habían creado.

La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un solo color, el de la sangre. Entonces llegó al país, del apartado Oriente, y también bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio... El germen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la independencia con la unión, el porvenir es nuestro... ¡Mexicanos, que viva la independencia y la memoria de nuestros héroes.²²⁶

Mexicanos, tanto en la ciudad de México, como en el de la ciudad de Guadalajara, recientemente inaugurado.

²²⁴ "Decreto del Presidente de la República, Lic. Benito Juárez, elevando al pueblo de Dolores Hidalgo a la categoría de ciudad", 6 de junio 1865. Ed. facsimilar, Casa de Dolores Hidalgo, Guanajuato.

²²⁵ Niceto de Zamacois, *Historia de México*, tomo XVII, p. 525.

²²⁶ Francisco de P. de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, p. 594. Al respecto, comentó este autor: "Lenguaje impolítico, falso, ofensivo a los antepasados de Maximiliano, a la familia

La admiración del Emperador por el iniciador de la Independencia y su interés porque esta gesta heroica fuera recordada, quedaron ratificados al solicitar al artista Joaquín Ramírez la realización de un óleo del prócer mismo que regaló a la CASA en 1866²²⁷.

En los años siguientes, el recinto siguió funcionando como centro de conmemoración cívica. La Junta Patriótica de la Ciudad entregaba anualmente a éste, "los obsequios conmemorativos que se ofrecieron ante el Altar de la Patria", muchos de los cuales se arreglaban para su exhibición, como las coronas de flores de metal y porcelana, y los listones con inscripciones²²⁸. Según los informes del encargado de la CASA DE HIDALGO, el lugar era constantemente visitado, aumentando notablemente la afluencia el 8 de mayo, para recordar el natalicio del héroe; el 30 de julio, fecha de su muerte, y los días 15 y 16 de septiembre, para evocar el inicio de la Independencia.

La CASA DE MORELOS en Ecatepec, fue habilitada en forma semejante. Desde la década de los sesenta, se intentó reconstruirla y mantenerla como centro patriótico²²⁹. Se consideraba como "monumento histórico", en virtud de que era donde los virreyes españoles se detenían antes de entrar a la capital de México para tomar posesión del

reinante de España, al partido conservador; lenguaje que usaba faltando a la verdad a sabiendas, pues más de una vez había leído la *Historia de México* de don Lucas Alamán."

²²⁷ "Inventario de la "Casa de Hidalgo" sita en esta ciudad y de los objetos históricos, muebles, coronas, estandartes, libros, enseres, útiles de escritorio y herramientas que existen en la misma casa el día de hoy". 11 agosto 1905, IPBA, Caja: 170, Exp. 43, AGN. Ver en este Capítulo las notas 87 y 88. Muchas de estas piezas se conservan en la actualidad.

²²⁸ 30 septiembre 1905, IPBA, Caja: 170, Exp. 37 y 25 septiembre 1907, IPBA, Caja: 168, Exp. 15, AGN. En aquel tiempo se definió la idea de el Altar de la Patria como el monumento erigido en aquella ciudad. Posteriormente, por decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, del 30 de julio de 1956, se erigió como Altar de la Patria, la capilla construida en la planta baja del palacio de gobierno, en el lugar en que fue sacrificado el Padre Hidalgo. El recinto, además de estar recubierto por placas de mármol y maderas preciosas, tiene una lámpara votiva sobre una columna.

²²⁹ En 1857 don Mariano Riva Palacio mandó ejecutar una estatua en honor de Morelos y colocarla en este lugar, pero la inestable situación del país no lo permitió. Fue hasta la época de Maximiliano que en la plaza Guardiola se erigió un monumento para conmemorar el centenario del nacimiento de Morelos. Ver en este Capítulo nota 91.

gobierno²³⁰, pero era más importante su acondicionamiento y rehabilitación por ser el lugar donde Morelos, héroe de la Independencia, había sido fusilado²³¹.

La ubicación de edificio, junto al gran desagüe de la Ciudad de México, dificultaba su conservación y constantemente se hacían obras de ingeniería para evitar que se desplomara. A diferencia de la CASA DE HIDALGO que desde un principio guardaba varios objetos que habían pertenecido al prócer y ofrecía una amplia visión sobre su personalidad; la Casa en Ecatepec era importante por el suceso del fusilamiento de Morelos y no por las piezas que contenía. Estaba abierta al público para rendir culto al héroe de la Independencia. Al igual que en un templo, en ella se pedía silencio y respeto, ya que "aquí fue donde encapillaron al señor Morelos"²³². A principios del siglo XX se intentó enriquecer el mensaje original reuniendo piezas que habían pertenecido al "Siervo de la Nación"; sin embargo se fue más allá del movimiento independentista al incluir cuadros de otros héroes insurgentes como Hidalgo, Bravo, Guerrero y Matamoros. A esta serie se agregó otro retrato, el de Porfirio Díaz, como el héroe vivo del México independiente²³³. La rehabilitación, en 1910, de las Casas de Morelos e Hidalgo fue fundamental para los festejos del Centenario por ser ambientaciones originales de hechos significativos del movimiento emancipador, mismos que se complementaban en la capital del país. Aquí las hazañas de ambos próceres compartían espacios con otros personajes como Iturbide, los Niños Héroes y Juárez. En el caso específico del Museo Nacional, quedaban unidas con las sorprendentes y admirables muestras del pasado prehispánico, reconocido como el núcleo del México moderno.



De la misma manera que durante la época colonial era importante tener recintos donde la gente pudiera admirar los símbolos religiosos, al iniciar México su vida independiente, se estuvo consciente de la necesidad de tener una institución especial en

²³⁰ Robles Pezuela, "Memoria...", 1865.

²³¹ *Ibid.*

²³² 31 enero 1907, IPBA, Caja: 168, Exp.: 16, AGN.

²³³ *Ibid.*

donde se albergara y se pudiera admirar lo más representativo de los hechos laicos, asumiendo el Estado esa responsabilidad. Las décadas de inestabilidad política y económica frenaron el funcionamiento de la primera institución museística, pero siempre fue considerada lo suficientemente trascendental, como para mantenerla con vida, aún en las etapas más críticas. Los gobiernos de Maximiliano y Juárez fueron decisivos en ese sentido. El primero por fundarlo con una estructura más definida y como una instancia autónoma de cualquier otra; el segundo por reimpulsarlo como un centro activo y vital reconociéndole, además, su proyección política y social. Posteriormente se abrirían los otros establecimientos. Uno, de tipo temático, a reconstruir las gestas militares del país y dos casas-museo conmemorativas para recordar a los "grandes héroes" de la Independencia.

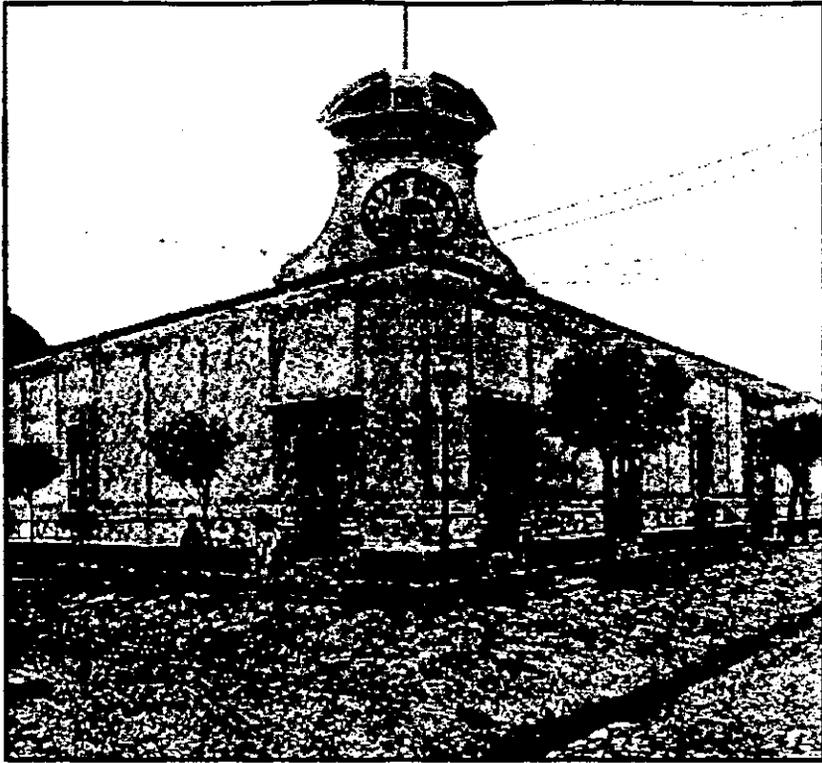
Sólo hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando la paz social y el progreso permitieron la consolidación de la nación, se tuvo la suficiente calma para pensar en lo sucedido y reconstruir el pasado. La historia escrita necesitaba basarse en muchos objetos y testimonios que se ubicaban en los museos y éstos necesitaban de la historia escrita para poder armar, con fundamentos, su discurso museográfico, sirviéndose y apoyándose mutuamente, uno al otro.

La elite política y cultural del porfiriato decidía qué y cómo exhibir, convirtiéndose los museos no sólo en custodios y escaparates de objetos, sino en productores de imágenes culturales y culturales que, según la forma y el orden de exhibirlas, transmitían conceptos e ideas de los imaginarios colectivos que necesitaba el país. Al sacar definitivamente las colecciones científicas del Museo Nacional, el establecimiento fue perfilando su propia identidad basada en la historia. Ésta era general, sustentada principalmente en los hechos políticos que influyeron en toda la nación. No se tomaban en cuenta las formas de vida comunes o las tradiciones, sino que se buscaba emular a los héroes relacionándolos con los actos heroicos.

En cinco momentos decisivos 1825, 1866, 1895, 1905 y 1909 se determinó el camino que debían seguir estos custodios de la identidad mexicana. En los espacios museográficos se unía, siguiendo un orden cronológico lineal, el pasado con el presente intentando abarcar todo el territorio nacional. La arqueología era prueba fehaciente de la

grandeza de la época prehispánica; la historia demostraba algunos puntos relevantes del periodo en que se mezclaron los mundos autóctono y europeo, así como la lucha de emancipación para que el país siguiera su propio camino. Dentro de este proceso evolutivo, los aspectos desfavorables y las discordias de periodos anteriores habían sido finalmente superados durante las últimas décadas de paz. Por último, a través de la etnografía se daba el primer paso para la aceptación étnica del país, otorgando, aunque fuera de manera muy modesta, un lugar al indígena vivo dentro de la sociedad mexicana.

Los museos de historia cimentaron su discurso museográfico principalmente en los aspectos políticos y militares, en los héroes que forjaron la Patria. Aunque se intentó rehacer con detalle el discurso utilizado en ellos, la información extraída no arrojó muchas luces, limitándonos a los escuetos e imparciales datos de los *Catálogos* respectivos. Sin embargo, estamos seguros que más que promover una actitud crítica sobre situaciones pasadas o presentes, propiciaban el culto cívico de la nación, el culto al héroe como un ejemplo a imitar, el respeto al gobierno en el poder. En esta trayectoria, los establecimientos museísticos no estuvieron solos, sino que formaron parte del complejo aparato estatal que se preocupaba por poner las bases de un sistema educativo que fomentara un sentimiento común entre los mexicanos y que permitiera, a la vez, el progreso y la modernización del país.



(24) *Casa de Hidalgo. Dolores Hidalgo, Guanajuato.*



(25) *Cerro de las Campanas, Querétaro.*

CAPITULO IV

FUNCIÓN EDUCATIVA DE LOS MUSEOS EN MÉXICO.

... sacar del Museo Nacional,
una escuela popular de enseñanza objetiva,
tanto más útil,
cuanto que en ella recibirá instrucción
principalmente la multitud de personas
que no adquiere en las escuelas
el beneficio de la enseñanza.

Jesús Sánchez
29 marzo 1887,
IPBA, Caja: 165, Exp.: 57,
AGN

Colecciones y museos, justificación educativa.

A partir de que la explicación de las cosas y de los sucesos comenzó a alejarse de las interpretaciones religiosas, se dio paso a la utilización de los objetos como medio indispensable para lograr cualquier tipo de conocimiento. En la Europa de los siglos XVII y XVIII, la influencia del pensamiento racionalista e ilustrado había ya dejado, más que demostrado, las bondades del proceso de enseñanza – aprendizaje a través de piezas, por lo que, desde entonces, era común encontrar sofisticados sistemas de recolección, catalogación y ordenación de objetos.

Como vimos anteriormente, el uso de piezas y colecciones se dio inicialmente en los altos círculos económicos y culturales, llevando a la creación de centros especializados como galerías, gabinetes, jardines, herbarios, laboratorios, academias; y a la adaptación y construcción de habitaciones, vitrinas y mobiliario específicos para la ordenación y preservación de acervos. A estos lugares acudía sólo un selecto grupo de personas que se daba cita para estudiar y comentar sobre los ejemplares adquiridos, dando pie al fomento de investigaciones científicas y apreciaciones estéticas. Aunque el aprovechamiento de estos objetos estuvo restringido a unos cuantos, de aquí surgieron los primeros métodos de estudio y enseñanza que se implantaron posteriormente en los establecimientos educativos abiertos a públicos más amplios.

Por otro lado, además de este coleccionismo especializado, durante el siglo XVIII se extendió otro menos sofisticado, pero con una utilización más práctica, a consecuencia de la propagación de los postulados pedagógicos de pensadores como Comenio, Francke, Basedow y Pestalozzi, entre otros¹. Estos acervos, a diferencia de los primeros, fueron formados con un gran sentido didáctico aplicable, sobre todo, dentro de las aulas. Con ello, las piezas confirmaban su valor educativo no sólo para diletantes y coleccionistas experimentados, sino en todos los niveles de enseñanza, incidiendo, por consecuencia, en grupos sociales más extensos.

Probada la influencia educativa de los objetos, su uso se extendió a otro tipo de establecimientos de carácter público, galerías y museos, donde cualquiera podía

¹Ver Capítulo I, *Espacios museográficos y función educativa.*

acudir para apreciarlos sin necesidad de poseer muchos conocimientos o de sujetarse a rígidos programas académicos. A finales del siglo XVIII y principios del XIX comenzó una gran diversificación de temas por exhibir y desde entonces también iniciaron las inquietudes por lograr una mejor transmisión del saber.

En la Nueva España, como reflejo de lo que ocurría en el Viejo Continente, el coleccionismo siguió un camino semejante. La formación de los primeros acervos formales tuvo también objetivos eminentemente didácticos acordes a programas de enseñanza dirigidos a estudiantes mayores. Así, los modelos artísticos traídos de la Metrópoli sirvieron para que los jóvenes de la ACADEMIA conocieran y se formaran en los estilos clásicos; y los ejemplares naturales que se recolectaban en el Virreinato se usaban para enseñar los sistemas de clasificación adoptados en Europa². Una vez ordenados y catalogados estos acervos, se extendió su aprovechamiento a círculos no escolarizados³. Las colecciones históricas, en cambio, siguieron el proceso contrario: mandadas reunir en un lugar especial, el Museo, ya bajo el México independiente, uno de sus objetivos fundamentales fue el fomento del nacionalismo, exhibiéndose inicialmente al público en general y, después de un largo procedimiento de estudio y ordenación, sirvieron para impartir cátedras especializadas en el mismo establecimiento.

En sí, fue después de la Consumación de la Independencia, cuando en México comenzó a generalizarse la idea de colecciones destinadas a amplios sectores de la población. Ello debido a que para muchos pensadores del siglo XIX, el desarrollo de la nación mexicana radicaba principalmente en el impulso de las cuestiones educativas. Sólo a través de ellas se podía alcanzar el progreso, la industria, alejar a los mexicanos de la influencia religiosa que había predominado durante trescientos años y lograr, con principios civiles y nacionalistas, la formación de ciudadanos, tal y como lo exigían las nuevas circunstancias del país⁴. Los desórdenes políticos y militares de

² Ver Capítulo II *Artes Plásticas e Historia Natural y las Ciencias*.

³ El Jardín Botánico, ubicado afuera de Palacio Nacional podía ser visitado por cualquier persona, la Academia se abría en días preestablecidos para su visita, las colecciones de la Escuela de Minería también se abrían al público en horarios preestablecidos. Ver Capítulo II *Artes Plásticas e Historia Natural y las Ciencias*.

⁴ Sobre estos temas pueden consultarse los estudios de Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México*; Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*; Eugenia Roldán Vera, "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de Historia Nacional 1852 - 1894" y "Conciencia histórica y enseñanza", en *Historiografía Mexicana*, T. IV; Bazant,

más de la mitad del siglo obstaculizaron los avances deseados; sin embargo, nunca faltaron estudiosos y pedagogos empeñados en fortalecer las cuestiones educativas. Para muchos, no sólo la existencia del Museo Nacional como centralizador de las piezas históricas más valiosas, era importante; sino que consideraban necesaria también la creación de otras colecciones y museos en diferentes centros educativos. Desde el "Proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública" de 1823 y el "Plan de Educación para el Distrito y Territorios" de 1827 se preveía la necesidad de integrar colecciones para la enseñanza, idea que se repetiría en años posteriores, sobre todo ante la necesidad de impulsar los estudios científicos⁵. Bajo el Segundo Imperio se ratificó esta postura⁶. Al igual que en la época colonial, estos acervos no se limitarían exclusivamente a los estudiantes, sino que se pensaba abrirlos al resto de la sociedad, desempeñando una doble función: la primera, destinada a la enseñanza formal y, la segunda, al aprendizaje informal⁷.

El valor educativo con el que se apreciaban colecciones y museos en México hizo que a lo largo del siglo XIX y principios del XX, quedaran adscritos a las dependencias responsables de la instrucción del país⁸. Sin embargo los constantes disturbios de las primeras décadas de la centuria dificultaron mucho su funcionamiento. En sí, la gran promoción de piezas y acervos, tanto del Museo oficial como de los centros de estudio, empezó a darse hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando la paz del país permitió que se cimentara un sistema educativo nacional que abarcara todos los niveles de enseñanza. El fomento de este coleccionismo tuvo diferentes periodos y se relacionó estrechamente con las diversas propuestas educativas que se planteaban.

El coleccionismo didáctico, destinado inicialmente a las enseñanzas media y superior, se extendió significativamente a partir de la aceptación en las escuelas elementales del método objetivo que basa el proceso de enseñanza – aprendizaje a

Historia de la educación durante el Porfiriato, y Edgar Llinás Álvarez, ***Revolución, educación y mexicanidad. La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano***.

⁵ La secuencia de las materias del área científica puede consultarse en Meneses, ***Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*** y en Bazant, ***Historia de la educación durante el Porfiriato***.

⁶ "Ley de Instrucción Pública del Segundo Imperio", Capítulo XIII, Artículos 102, 103 y 104, ***Periódico oficial del Imperio***, T. III, Núm. 313, 15 enero 1866.

⁷ Ver ***Introducción*** nota 20.

⁸ Salvo museos particulares y el Museo de Artillería, que dependía de la Secretaría de Guerra, los demás formaban parte del Ministerio encargado de la Instrucción. Ver Capítulos II y III.

través de la estimulación de los sentidos⁹, influyendo decididamente en la formación de colecciones. El ver y palpar los objetos originales o, en su defecto, ofrecer representaciones de los mismos, facilitaba la comprensión de las cosas¹⁰, por lo que desde las primeras reuniones de educadores y pedagogos, como el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, se recomendaba ampliamente la utilización de objetos dentro de las aulas¹¹. Con el tiempo, la idea se fue generalizando hasta llegar a proponer, específicamente, la creación de otras instituciones: los museos escolares¹², que deb.

Para el nivel elemental, el célebre Ignacio Ramírez, "El Nigromante", en su *Libro Progresivo para la Enseñanza Primaria* aconsejaba:

⁹ En la década de los setenta se dio un importante movimiento para establecer la educación objetiva a fin de mejorar la enseñanza nacional. José M. Guillé insistía en hacer adaptaciones a la teoría educativa froebeliana (sustentada fundamentalmente en los jardines de niños) en la vida escolar, ya que "los ejercicios intuitivos constituyen el cimiento de la instrucción, pues los objetos cuyos nombres deben aprender a leer y escribir los niños son los medios del sistema objetivo" Ver Meneses *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*, p. 267. Por esos años apareció también uno de los principales libros pedagógicos, *La instrucción pública en México* (1875), de José Díaz Covarrubias, ministro de Instrucción durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, en que, citando a Calkins, Comenio y Pestalozzi, confirma que sólo el método objetivo, puede asegurar una buena enseñanza: "El conocimiento del mundo material lo adquirimos por los sentidos. Los objetos y los diversos fenómenos del mundo exterior son la materia sobre que primeramente se ejercitan nuestras facultades. La percepción es el primer paso de la inteligencia. La educación primaria comienza naturalmente con el cultivo de las facultades perceptivas. Este cultivo consiste principalmente en proporcionar ocasiones y estímulos para su desarrollo y fijar las percepciones en el entendimiento por medio de los elementos que nos suministra el lenguaje". *Ibid.*, p. 249. Varios pedagogos de la época, como Pedro de Alcántara García, Enrique Laubscher y Enrique C. Rébsamen, continuaron en este sentido. En el informe de 1900 del ministro Joaquín Baranda, con el objeto de preparar mejor a los mexicanos, se generalizó el método objetivo en las escuelas primarias, al inaugurarse la escuela normal sobre esta concepción. "Sin el conocimiento exacto de las propiedades visibles y tangibles de los objetos, nuestras concepciones serán falsas, nuestras deducciones erróneas, nuestras operaciones mentales estériles, porque cuando ha sido descuidada la educación de los sentidos, toda la educación se resiente inevitablemente de la pereza, del entorpecimiento, de la insuficiencia de éstos". Así, el maestro debía ir a "predicar y difundir por todos los ámbitos de la república del evangelio de la enseñanza científica". *Ibid.*, p. 340, *apud.*, Informe, 1900.

¹⁰ Ver *Introducción* y Capítulo I.

¹¹ Meneses, *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*, p. 273 y Bazant, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, p. 21-22.

¹² Estas propuestas son independientes a las que se dieron en el siglo XX, después del movimiento revolucionario. Se retomó el tema entre 1928 y 1935, a iniciativa del célebre Rafael Ramírez (1885 - 1959), pero no fue sino hasta julio de 1972 que, bajo la administración del antropólogo Guillermo Bonfil, el INAH estableció un Programa de Museos Escolares, con el cual, entre otros objetivos, intentaba relacionar los principios educativos con la conservación y legislación de los bienes arqueológicos. Mayor información al respecto puede encontrarse en el "Report CECA-ICOM 1980", General Assembly ICOM-México, 1980 y en el *Programa Nacional de Museos*, México, INAH, 1986.

...a los preceptores, en cuanto al método de enseñanza práctica, que procedan consagrando un tiempo prolongado a cada lección; que sobre cada una de las proposiciones prodiguen los ejemplos y los experimentos; y que se rodeen de toda clase de objetos, así naturales, como artísticos y científicos: en nuestro concepto, una escuela debe ser un pequeño museo¹³.

La creación del museo escolar reforzaba los métodos de trabajo en el aula, ya que estimularía a que los niños fueran más observadores y cuidadosos a través de la recolección, ordenación y preservación de ejemplares y ayudaría a fomentar la apreciación física y artística de los objetos. Los Congresos Nacionales de Instrucción, del 1° de diciembre de 1889 al 31 de marzo de 1890, el primero; y del 1° de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891, el segundo; volvieron a insistir en la importancia de lograr el desarrollo del pensamiento científico en los niños a través de piezas y colecciones, haciendo que renombrados educadores incluyeran estas ideas en sus textos, como principios pedagógicos básicos. Así el célebre Enrique Rébsamen insistía:

La enseñanza intuitiva u objetiva, conforme a la evolución mental del hombre, trata ante todo de despertar en el niño percepciones (llamadas también ideas) claras de las cosas, basándose en la verdad psicológica proclamada por Locke [¹⁴]: "nada hay en el entendimiento que no haya pasado antes por los sentidos"¹⁵.

Y el reconocido educador Luis E. Ruiz confirmaba la creación de museos en las escuelas:

Siendo el método objetivo el principal factor en la enseñanza primaria, natural es que un adecuado museo forme parte integrante de la escuela. Pero dichos museos no han de estar constituidos por preciosidades cuidadosamente guardadas tras las vidrieras, sino por objetos tan variados como de uso común, constantemente manejados y en gran parte coleccionados por los mismos alumnos. Estos objetos, si reconocen este último origen, tendrán una doble e inmensa ventaja. Por una parte, servirán con provecho para las lecciones, y por otra habrán sido la ocasión para que los niños al efectuar su recolección se hayan educado e instruido ya con los objetos mismos, o ya con las

¹³ En *Obras Completas*, VI, Presentación al *Libro Progresivo...*, p. 67.

¹⁴ Ver Capítulo I nota 84.

¹⁵ Estos postulados, llevados a su atinada aplicación por Pestalozzi, fueron ampliamente aceptados por la mayoría de los pedagogos mexicanos de esas fechas que los recomendaban como la mejor forma de enseñar a los niños. Ver Enrique Rébsamen, *Antología pedagógica...*, Meneses, *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*, p. 324.

explicaciones que hayan motivado, o por último, con la preparación que para ser conservados hayan exigido¹⁶.

En los Congresos Nacionales de 1890 y 1891 se trataron otros proyectos que también requerían de colecciones para cristalizar, como el relacionado con la fundación de la ya mencionada "Escuela Nacional Mexicana"¹⁷, que para algunos, estaba destinada a evitar la anarquía intelectual y moral del país y ganar en este terreno, "la unidad ganada en los campos de batalla"¹⁸. Así, se pensó en fortalecer el estudio de elementos comunes a todos los mexicanos y fomentar un sentimiento de identidad nacional. Tal y como había sucedido en Europa tiempo atrás, algunos objetos artísticos e históricos ubicados en galerías y museos para la apreciación de un público entendido, se convirtieron en instrumentos destinados a la difusión de valores nacionales en el público infantil. De esta manera, el uso en las primarias de "descripción de cuadros murales", una especie de paisajes en que vivían los niños, sería útil para darles a conocer diferentes panoramas de su propia patria¹⁹; al igual que la propuesta, hecha posteriormente, de crear "una pequeña galería de arte" en cada escuela, que incluyera los retratos de las principales figuras de la historia patria²⁰, ofrecería a los niños una misma tradición histórica.

La formación, recolección, ordenación, manipulación y cuidado de piezas y acervos en las instituciones educativas siguió encontrando cada vez mayor utilidad en las escuelas elementales, teniendo en educadores como Vicente Alcaraz, Pedro Alcántara García, Enrique Laubscher, Enrique Rébsamen, Manuel Flores, Julio Hernández, Ramón Manterola, Lázaro Pavía, Abraham Castellanos y Justo Sierra²¹, entre otros, sus importantes promotores.

¹⁶ Luis E. Ruiz, *Tratado elemental de pedagogía*, p. 93-94.

¹⁷ Ver Capítulo II nota 158.

¹⁸ Palabras de Enrique Rébsamen citadas en Llinás, *Revolución, educación y mexicanidad...*, p. 50. Meneses en *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)* considera que la denominada "Escuela Nacional Mexicana", destinada a dar uniformidad y modernización a la educación nacional, fue el resultado de muchos esfuerzos previos que cristalizaron entre 1896-1901. P. 463.

¹⁹ Llinás, *Revolución, educación...*, p. 52.

²⁰ Propuesta hecha en 1903 en la Escuela Nacional de Bellas Artes, Sánchez Arreola, *Catálogo del Archivo...*, p. 154, Caja: 15/ Exp. 21, Doc. 1117.

²¹ Un análisis de los principios educativos de cada uno de estos personajes puede consultarse en Meneses, *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, creada en 1905 y encabezada por Justo Sierra, reforzaba estas formas de enseñanza y, en la "Ley de Instrucción Pública del 15 de agosto de 1908", se insistía en que el niño no sólo debía recibir instrucción —mera transmisión de conocimientos—, sino que debía ser educado en sus aspectos físico, moral e intelectual, procurando el desarrollo armónico de todas sus facultades²². Para ello prescribía:

...es necesario que vea los objetos, que palpe las cosas, que conozca la naturaleza en sus funciones más sensibles, para poder llegar después a la concepción de las ideas generales, que propiamente se llaman ideas abstractas y que se llaman así porque abstraen de las cosas las ideas...²³

En esta Ley quedaron inscritos los principios de la educación nacional que debía impartirse en el país²⁴ y desde entonces se ratificaba que las actividades en los salones de clase debían complementarse con visitas a escuelas especiales y a museos²⁵.

En cuanto a la enseñanza media, la implantación del sistema positivista en la Escuela Preparatoria, a partir de 1867, fue el motor fundamental para la formación de colecciones, gabinetes y laboratorios. La enseñanza se basaba en el método científico²⁶ como el único modo de llegar al conocimiento y las materias que se impartían, debían seguir la escala lógica del raciocinio, observación y

²² El tema fue muy discutido en aquel tiempo. Luis E. Ruiz, en su *Tratado elemental de pedagogía* resumía: instruir es la "acumulación" de conocimientos y educar, "el perfeccionamiento de la facultad por el ejercicio", pp. 9 – 12.

²³ En Bazant, *Historia de la educación...*, p. 43.

²⁴ Los dos primeros artículos de dicha ley contienen los logros ideológicos del régimen porfirista: las escuelas primarias serán esencialmente educativas; la instrucción en ellas se considera sólo como un medio de educación. Las características de la educación serán: 1) nacional, es decir, se propondrá desarrollar en todos los educandos el amor a la patria mexicana y a sus instituciones; 2) integral, esto es, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; 3) laica o, lo que es lo mismo, neutral respecto a todas las creencias religiosas, y se abstendrá en consecuencia de enseñar o atacar ninguna de ellas; 4) gratuita. En Bazant, *Debate pedagógico...*, p. 25.

²⁵ *Ibid.*, p. 69.

²⁶ Tal y como se presentó en el Capítulo I, en este caso nos referimos al método científico, al promovido por Francisco Bacon. Para interpretaciones más actualizadas pueden consultarse, entre otros, las obras de David Hume, John Stuart Mill, Karl Popper, Thomas S. Kuhn y Paul K. Fayerabend.

experimentación²⁷. Para las áreas de física, química, botánica y zoología, desde un principio se solicitaron a Europa los equipos, muestras y ejemplares necesarios para las clases, llegando a constituir importantes gabinetes-museos en la ciudad de México²⁸. Estas colecciones no sólo las aprovechaban los alumnos, sino que otras personas interesadas también podían verlas, sobre todo cuando, a partir de 1871, comenzaron los cursos libres dominicales²⁹. El carácter científico del plan de estudios se confirmaba con la presentación temporal de la renombrada *Exposición de Electricidad*, realizada en 1886 en los espacios del Colegio de San Ildefonso, sede de la renombrada Escuela. Las reformas de tendencia humanista que se hicieron en el currículo preparatorio diez años después³⁰, no afectaron el uso de sus acervos y si bien, en sus salones no se formó una galería representando a los personajes más importantes de México, se estimulaba a los jóvenes a visitar el Museo Nacional como un medio más para conocer la historia patria³¹. El apogeo de las colecciones se mostraba todavía con mucha fuerza hacia 1907 cuando, con la aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se intentó establecer en toda forma un museo escolar de historia natural para los preparatorianos³².

La adaptación del método científico en la Preparatoria se reflejó años después en instituciones de enseñanza superior como las Escuelas de Medicina, de Farmacia, de Agricultura y Veterinaria, de Bellas Artes, de Ingenieros, Militar y Normal, entre otras, y conllevó a la formación de muchos acervos que, aunque con fines didácticos circunscritos a las aulas, estaban abiertos al público en general, en fechas y horarios predeterminados, para que también pudiera aprender de ellos.

²⁷ El plan de estudios de la ENP no estaba del todo apegado a la visión comteana, ya que no incluía la materia de sociología. Dentro de las materias, se empezaba con las matemáticas, consideradas como la piedra angular del plan de estudios, le seguían cosmografía, física, zoología, botánica, geografía, historia y, por último, la lógica que debía estudiarse una vez asimilados los instrumentos de análisis empleados en las ciencias anteriores.

²⁸ Ver Capítulo II, *Historia Natural y Ciencias*.

²⁹ Ernesto Lemoine, *Ciento diez años...*, p. 21.

³⁰ Al respecto puede consultarse a Bazant, *Historia de la educación...*, p. 170 – 178 y a Meneses, *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*, p. 405 – 412, 438 – 448.

³¹ Bazant, *Historia de la educación...*, p. 184 y Meneses, *Tendencias educativas oficiales... (1821-1911)*, p. 442.

³² Díaz y de Ovando, *Escuela Nacional Preparatoria...*, T. II, p. 524-525, documento 1190. Ver Apéndice.

En los primeros años del siglo XX, la cúspide de esta serie de museos escolares debía coronarse con el "Museo Pedagógico". También de inspiración europea, éste se crearía en un lugar específico para concentrar todos los materiales relacionados con las novedades en temas educativos en los que se incluirían, además de variados modelos de muebles y útiles escolares "... planos de edificios y toda clase de representaciones de carácter docente, nacionales y extranjeros". Abraham Castellanos y Félix F. Palavicini lo concebían, más que un lugar de exhibiciones, como un centro activo en que, además de reunir todos los materiales relacionados con la enseñanza, sería un lugar al que podían acudir los profesores para actualizarse, escuchar conferencias y obtener préstamos de libros³³. La propuesta, que reflejaba una vez más la tendencia centralista de los gobiernos mexicanos, no se consolidó inmediatamente, sino años más tarde fue que se concretó un lugar para exposiciones temporales y concentrar materiales que sirvieran al profesorado nacional³⁴.

Por otro lado, el estudio de las artes y la integración de colecciones estéticas continuó con los esquemas establecidos por la Escuela Nacional de Bellas Artes, sucesora de la ACADEMIA de San Carlos. En sus galerías se exhibían tanto materiales útiles para el aprendizaje, como las últimas creaciones de los estudiantes, todo ello bajo una estructura académica bien definida.

De esta manera se puede observar que, al igual que en muchas ciudades europeas o de los Estados Unidos, en el transcurso del siglo XIX y principios del XX, hubo un importante coleccionismo que no sólo consiguió su carta de aceptación, sino que quedó bien arraigado, en el ámbito educativo mexicano. Desde un principio se crearon lugares y acervos para aprender formalmente y a nivel superior, temas sobre ciencias y artes; en cambio, para los asuntos históricos se tuvo, primeramente un lugar de exhibición, pero para su enseñanza formal a nivel especializado tuvieron que pasar varias décadas todavía.

Las colecciones del pasado, que desde 1825 comenzaron a concentrarse en el Museo Nacional, también estuvieron destinadas al estudio y la difusión. Su función educativa quedó confirmada en 1865, con la creación, por Maximiliano, del Ministerio

³³ "Los museos pedagógicos", en *Alianza Científica Universal*, p. 123-126.

³⁴ Con este sentido se creó el Museo Nacional de Pedagogía dependiente de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, en Ribera de San Cosme.

de Instrucción Pública y Cultos³⁵ y, en 1867, con la reorganización educativa promovida por la administración juarista³⁶; pero no fue sino hasta el primer gobierno de Porfirio Díaz que se reconoció abiertamente el valor de estas piezas como medios eficaces para la enseñanza:

Los museos son un libro abierto en que un pueblo estudia sus orígenes, en que lee el carácter de sus producciones, en que aprende a conocer su suelo en todos sus detalles³⁷.

Así, el Museo Nacional se transformaba, poco a poco, de un centro oficial de almacenamiento de las piezas del pasado de México, a centro de enseñanza no escolar de la historia³⁸, al mismo tiempo en que se consolidaban las propuestas de la enseñanza de la historia patria³⁹.

Gonzalo Mendoza y Jesús Sánchez fueron los primeros directores en tratar de integrar las funciones del Museo, al pensamiento educativo de la época. Mendoza, le "impregnaba vida a los objetos", sacándolos de sus cuatro muros a través de publicaciones especializadas; Sánchez, proponía la reestructuración del

³⁵ Art. 18, en *Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del Imperio*, 1865, T. I, 1865-1866. Como puede apreciarse en el Apéndice *Memorias de los Secretarios del Ramo*, hasta antes de esa fecha el Museo, como demás instancias educativas, dependían del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.

³⁶ Ver Capítulo III *Fortalecimiento*.

³⁷ *El Monitor Republicano*, 15 septiembre 1877.

³⁸ Dentro de la enseñanza no formal de la historia hay que considerar también la novela de carácter histórico como *El misterioso* (1836) de Mariano Meléndez y Muñoz, *El inquisidor de México* (1837) de José Joaquín Pesado, *El pistol del diablo* (1845-1846) de Manuel Payno y *La hija del judío* (1848-1849) de Justo Sierra O'Reilly; *Calvario y tabor* (1868), *Monja y casada, virgen y mártir* (1868), *Martín Garatuza* (1868), *Los piratas del Golfo* (1869), *Memorias de un impostor, Don Guillen de Lampart, rey de México* (1872) de Vicente Riva Palacio; *El canto de las Campanas* (1868), *El sol de mayo* (1868), *Sacerdote y caudillo* (1869), *Los insurgentes* (1869) de Juan A. Mateos; *Los bandidos de Río Frío* (1889-1891) de Manuel Payno; *Un hereje y un musulmán* (1870) de Pascual Almazán; *El tálamo y la horca* (1868), *Episodios históricos mexicanos* (1880-1883, 1886-1888) de Enrique de Olavarría y Ferrari; *Tomochic, episodios de la campaña en Chihuahua, 1892, relación escrita por un testigo presencial* (1892) de Heriberto Frías; *Episodios nacionales mexicanos* (1902-1903) de Victoriano Salado Álvarez, entre otros; y las revistas para mujeres y niños, como *La Sociedad Católica*, *El Amigo del Pueblo*, *El Ángel de la Guarda*, *El Correo de los Niños* y la *Biblioteca de los niños*. Ver Eugenia Roldán Vera "Conciencia histórica y enseñanza...", p. 33 - 35.

³⁹ Los avances en esta materia pueden consultarse en Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación...*, p. 111 - 141; en Roldán, "Los libros de texto de historia de México", p. 491 - 499.

establecimiento para convertirlo en lo que denominaba un *Museo Escolar*⁴⁰. Siguiendo el ideal educativo de la época⁴¹, Jesús Sánchez proponía:

...sacar del Museo Nacional, una escuela popular de enseñanza objetiva, tanto más útil, cuanto que en ella recibirá instrucción principalmente la multitud de personas que no adquiere en las escuelas el beneficio de la enseñanza...⁴²

para lo cual abría en el Museo nuevas secciones científicas de carácter práctico⁴³ y disponía que:

Para lograr este fin, los objetos expuestos llevarán un membrete o etiqueta explicando en pocas palabras y con suma claridad las aplicaciones que de ellos sean susceptibles en la industria, medicina, economía doméstica, etc., llamando la atención en general, sobre todo aquello que pueda enseñar algo útil⁴⁴.

Pero pronto las proposiciones de Jesús Sánchez encontraron obstáculos debido a que desde fines de la década de los ochenta, varios sectores de la sociedad estaban ya convencidos de los beneficios que traería para el país la enseñanza de la historia patria. El llamado de Manuel Larrainzar en 1865, seguido, en 1878, por la propuesta de José María Vigil⁴⁵ para que en México se enseñara la historia nacional, fue tomado en cuenta en los Congresos de Instrucción antes mencionados, determinando la tendencia histórica de los planes de estudio. Así como los temas del pasado se incluirían en todos los niveles educativos, el Museo Nacional, como asiento oficial de los objetos históricos, debía ajustarse a las nuevas exigencias y dedicarse a la reconstrucción de los pasajes más importantes del pasado.

Allí podrían ampliarse los conocimientos adquiridos en las escuelas elementales, en temas como: "la vida de los grandes personajes", "una visión general

⁴⁰ Cursivas nuestras. Como se ha visto en todo este proceso, el Museo escolar dependía directamente de una institución educativa y debía formarse, fundamentalmente, con el esfuerzo de los alumnos.

⁴¹ Por aquel tiempo se cambia la idea de educación elemental por popular. *La educación moderna*, 1882. Ver Meneses, *Tendencias educativas oficiales...*, T. I, p. 312 y 376.

⁴² 29 marzo 1887, IPBA, Caja: 165, Exp.: 57, AGN. Carta reproducida en *El Monitor Republicano* el 26 de marzo de 1887, p. 137-139.

⁴³ Ver Capítulo II *Historia Natural y Ciencias*, Capítulo III, *Modernización y Apéndice Organización del Museo Nacional*.

⁴⁴ 29 marzo 1887, IPBA, Caja: 165, Exp.: 57, AGN.

⁴⁵ Al respecto puede consultarse los estudios hechos por Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos...*, p. 133-278.

sobre la historia antigua y la época colonial", "la guerra de independencia" y "la historia del México independiente hasta la intervención francesa"⁴⁶. Con este mismo sentido se les aumentó a los preparatorianos una hora en la materia de historia patria⁴⁷ y se les pedía que visitaran los museos⁴⁸.

Un buen número de los educadores consideraban que la enseñanza de la historia serviría como elemento de integración nacional -aunque no hubiese un criterio unificado sobre las formas para lograr esta supuesta integración-; para estimular el sentimiento patriótico y como una lección para no repetir los mismos errores. Sin embargo, el político y educador Justo Sierra le adjudicó una función más amplia, concibiéndola también como medio de progreso y desenvolvimiento. Buscando contrarrestar la influencia religiosa que había predominado en los siglos anteriores, propuso crear "la religión de la patria" basándose en el pasado mexicano⁴⁹ y haciendo de los Museos Nacional, de Artillería, las casas de Morelos y de Hidalgo, las sedes de esa religión. Al iniciar el siglo XX ya se había reunido una cantidad considerable de elementos necesarios para armar y exhibir tangiblemente los hechos que se describían en los libros de texto y se narraban en el salón de clase, convirtiendo las colecciones de estos museos en complementos educativos idóneos del sistema de enseñanza.

Para aquel tiempo estas instituciones, al igual que los museos didácticos, habían generado también una serie de apoyos educativos que complementaban el trabajo en las aulas o fomentaban el autoaprendizaje, tales como bibliotecas o publicaciones especializadas sobre los objetos. La organización de exposiciones temporales, concursos literarios, pláticas y conferencias, al igual que de eventos especiales como los Congresos Internacionales de Americanistas, ampliaban en mucho el panorama de la enseñanza no escolarizada que se ofrecía en los establecimientos museísticos.

Así, mientras que en las instituciones educativas los objetos formaban parte sustantiva de sus programas escolares, en los museos de ciencias e historia, las

⁴⁶ Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación...*, p. 111 y 112.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 115.

⁴⁸ Ver nota 31.

⁴⁹ Ver Capítulo III *El discurso integrador de la nación y los museos*.

piezas desempeñaban un papel complementario a los contenidos curriculares⁵⁰. En caso de estos últimos, se pensó en aprovecharlas en un sentido más formal, instando al Museo Nacional a la planeación de cátedras especializadas a nivel superior.

El Museo Nacional y los Estudios Superiores.

Según Luis Castillo Ledón, la propuesta de dictar cátedras en el Museo Nacional se planteó desde época muy temprana, a partir del "Decreto..." de noviembre de 1831 con el fin de subsanar las carencias docentes que había al respecto⁵¹. Al poco tiempo, se encomendó al científico Miguel Bustamante, la clase de Historia Natural, especialmente la rama de botánica⁵²; mientras que la de Historia Antigua se confió a Ignacio de Cubas, renombrado estudioso que tuvo a su cargo, desde el régimen colonial, el arreglo de los documentos del Archivo⁵³. Parece ser que la iniciativa quedó como otro proyecto más, ya que no se registraron actividades académicas en aquel tiempo.

La idea resurgió después del Triunfo de la República, cuando en 1868 se pidió a los profesores de historia natural del Museo que impartieran cátedras en su área de especialidad. Pero la falta de recursos pecuniarios⁵⁴, el exceso de trabajo al tener que reunir, ordenar, estudiar y preparar los ejemplares para su exhibición; y el hecho de que en otras dependencias académicas se comenzara a dar clases en las áreas científicas⁵⁵, hizo que se desistiera de este plan. Se intentó retomarlo hacia 1894, bajo la dirección de Manuel Urbina, pero en aquel tiempo, las colecciones históricas no estaban bien ordenadas, por lo que la propuesta no cristalizó sino hasta principios de

⁵⁰ Ver Capítulo II *Historia Natural y Ciencias e Historia*.

⁵¹ *El Museo Nacional...*, p. 17.

⁵² *Ibid.* Cabe recordar que con la muerte de Vicente Cervantes en 1829, peligraba la cátedra de botánica por lo que se encomendó a su mejor alumno, Miguel Bustamante, que la ejerciera. Ver Capítulo II notas 119 y 120.

⁵³ *Ibid.* La primera propuesta para enseñar historia específicamente mexicana, parece ser que fue del tiempo cuando Tadeo Ortiz de Ayala en su obra *México considerado como nación independiente y libre* publicada en 1832, sugería el impulso de las colecciones del museo mexicano y la creación de un liceo donde se impartirían antigüedades e historia nacional, entre otras. Roldán, "Conciencia histórica y enseñanza...", p. 8.

⁵⁴ Ver Apéndice "Anexo a la "Memoria..."", 1870, Documento número 39.

⁵⁵ En 1867, el currículo de Primaria para niños incluía Rudimentos de física, de artes, fundados en la química y mecánica práctica; el de la Escuela de Artes y Oficios, Química y Física; la Normal para Varones, Nociones de física e historia natural. El currículo preparatorio de 1868 incluía las materias de Física, Química, Historia Natural. Además con la creación de las

este siglo, cuando se planteó la enseñanza formal de las disciplinas sociales que se fomentaban en el establecimiento.

El primer gran promotor de estos cursos fue Alfredo Chavero quien, con su visión integradora de lo mexicano, quiso conjuntar estudios especializados en temas de historia, etnología y geografía nacionales en un sentido muy amplio⁵⁶. Uno de los puntos que consideraba más débiles era el de la enseñanza de la arqueología mexicana y para subsanarlo era necesario tomar de inmediato dos medidas:

“...el establecimiento de enseñanzas y conferencias dadas al público por los profesores del Museo; pero esto debe aplazarse necesariamente hasta que esté nombrado el profesorado respectivo, y haya un local a propósito para darlas. El otro medio es proceder, lo más pronto posible a hacer exploraciones, con lo cual, al mismo tiempo que se adquieren conocimientos nuevos muy interesantes, se irán aumentando las colecciones del museo”⁵⁷,

y sugería una serie de lugares por explorar en los alrededores de la ciudad de México. Dado su interminable pleito con Leopoldo Batres⁵⁸, Chavero recomendaba para estas tareas a Antonio Peñafiel⁵⁹, quien ya se había dado a conocer, tanto dentro como fuera del país, por sus estudios arqueológicos y etnológicos. No obstante estas ideas, la separación de Chavero como director del Museo y su fallecimiento en 1906 aplazaron nuevamente el proyecto. Le siguió Nicolás León en este afán⁶⁰, que para entonces ya había sacado a la luz un texto dedicado a la enseñanza media, el *Compendio de historia general de México desde los tiempos prehistóricos hasta el año de 1900*⁶¹, y posteriormente, el científico Manuel Vilada también manifestó interés en la organización de actividades docentes del Museo.

Los cursos sólo se pusieron en marcha después de 1905, como consecuencia de una de las acciones de la recién creada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes presidida por Justo Sierra, que facultaba a la institución como centro de

Escuelas de Medicina y Farmacia, Agricultura y Veterinaria y la de Ingenieros, se dictaban cátedras especiales sobre temas naturales.

⁵⁶ 18 diciembre 1902, IPBA, Caja: 167 bis, Exp.: 53, AGN. Ver Capítulo III notas 191 - 194.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Ver Capítulo II *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Galindo y Villa, “El Museo Nacional... breve reseña”, p. 322.

⁶¹ Publicado en 1902, en Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación...*, p. 138.

enseñanza formal⁶². De esta manera, el Secretario aprovechaba la oportunidad para difundir a distintos niveles, su visión integradora a lo universal, de la historia de México, no sólo promoviendo investigaciones, sino a través de cursos especializados, pláticas y conferencias que incluyeran temas tanto de la antigüedad más remota, hasta asuntos de actualidad.

El planteamiento temático que se hizo entonces no estuvo tan estructurado, como de alguna manera lo sugiriera Chavero anteriormente, sino que se dividió en tres grandes rubros: Arqueología, Historia y Etnografía. La primera se circunscribiría al pasado prehispánico; la segunda, partiría de la dominación española e incluiría el México independiente; mientras que la tercera se dedicaría a las manifestaciones culturales de los grupos indígenas. Se agregó a estas cátedras, medio año después, la de "Idioma mexicano", para que los alumnos pudieran entrar en contacto con los grupos indígenas y comprenderlos mejor tanto en sus costumbres, así como para conocer su historia. De esta manera se pensaba abarcar el proceso evolutivo de México y unir el pasado y el presente en un solo programa académico impartido por la misma institución.

Como había interés de echar a andar el programa educativo cuanto antes, inmediatamente se solicitó a los profesores del Museo que armaran un plan de trabajo indicando los contenidos a tratar en cada una de las materias. Aparentemente se buscaba la profesionalización de las áreas. La propuesta, que cumplía con el ideal de Sierra, era muy amplia en cuanto a sus contenidos, aunque poco clara en sus objetivos terminales, lo que obligó a constantes ajustes y a que, al cabo de unos años, se reestructurara por completo⁶³.

Con estos antecedentes, con los de la trayectoria del Museo en las últimas décadas del siglo XIX y analizando los contenidos propuestos para cada materia, parece ser que se pretendía formar a antropólogos, tal y como se venía haciendo en

⁶² Ver Apéndice "Acuerdo expedido...", 20 diciembre 1905.

⁶³ La documentación sobre el tema de la docencia en este periodo del Museo Nacional está muy dispersa en los diferentes expedientes del AGN y, como se desprende de la tesis de Gallegos, "Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad...", parte de ella se encuentra también en diferentes expedientes del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, material que no se utilizó en este trabajo. Sin embargo, con los que llegamos a reunir, más los citados por José Roberto Gallegos, podemos tener un panorama bastante amplio de lo que sucedió en aquel tiempo.

universidades norteamericanas y europeas⁶⁴, aunque ello no se manifestara con claridad⁶⁵. Esta indefinición arrastró muchos problemas y, como veremos más adelante, a proponer una carrera con objetivos completamente distintos, pero más específicos.

Nicolás León hizo el programa de Etnografía, Jesús Galindo y Villa, el de Arqueología; y Genaro García, el de Historia; convirtiéndose los conservadores del Museo, por primera vez, en profesores de aula⁶⁶. La materia de "Idioma Mexicano" quedó a cargo de Mariano Sánchez Santos. El primero consideró un curso teórico práctico de ocho meses de duración que se complementaría con prácticas de campo y conferencias, en el que se enseñaría etnología general y etnología mexicana⁶⁷. El segundo contemplaba las materias en "forma integral" y, para respetar un orden cronológico lineal, pedía la seriación de las mismas, siendo la suya, la primera que debía impartirse en virtud de que su contenido se remontaba a épocas más antiguas⁶⁸. El tercero, sugería la formación de historiadores, buscando que la nueva clase asumiera "el carácter de un curso superior, [que] permitirá formar especialistas que más tarde queden en aptitud de contribuir eficazmente al desarrollo de nuestra historia"⁶⁹. El área de "Idioma mexicano" no se estructuró en toda forma, ya que la carencia de textos y otros materiales, dificultaba mucho su enseñanza y el trabajo en clase, por lo que sus contenidos quedaron "abiertos" a las posibilidades que se fueran presentando en el momento.

De cada materia se darían tres clases por semana, además que los alumnos debían cumplir con otros requisitos, como ir a excursiones, clasificar objetos o copiar materiales, según lo exigiera cada profesor. Por otro lado, también tendrían la oportunidad de escuchar conferencias especializadas y colaborar con los profesores honorarios del mismo⁷⁰.

⁶⁴ Ver propuesta de trabajo de campo hecha por Franz Boas del Departamento de Antropología de la Universidad de Columbia, Nueva York, 22 mayo 1906, IPBA, Caja: 170, Exp.: 42, AGN.

⁶⁵ Gallegos sugiere "que los cursos del museo nacional son el corolario de los procesos de institucionalización de la antropología en México", *Ibid.*, p. 34.

⁶⁶ Galindo y Villa, "El Museo Nacional... breve reseña", p. 322. Todos los nombramientos del personal académico del Museo se hacían bajo el cargo de profesor, aunque sus actividades no estuvieran relacionadas con la docencia.

⁶⁷ 31 marzo 1905, IPBA, Caja 170, Exp.: 25, AGN.

⁶⁸ *Ibid.*, 26 abril 1905.

⁶⁹ *Ibid.*, 10 abril 1905.

⁷⁰ Ver Apéndice *Profesores y Empleados del Museo Nacional*.

Las diferentes concepciones que los maestros tenían sobre estos cursos pronto se reflejaron en las inscripciones de los alumnos⁷¹. Nicolás León tuvo en claro que trabajaría con cada grupo durante ocho meses; Galindo y Villa quería que su materia fuera siempre la primera en enseñarse y Genaro García, aunque no especificaba ni tiempo ni condición, quería formar a especialistas en historia. Aunque estas ideas no se oponían entre sí, tampoco se complementaban debidamente.

Los tres profesores pedían requisitos semejantes a todos los aspirantes: tener conocimientos previos equiparables a los que se impartían en la Escuela Nacional Preparatoria o la Normal de Maestros, saber uno o dos idiomas extranjeros, dominar equipos como la cámara fotográfica y mostrar buena predisposición para el estudio. Estas exigencias denotan que los cursos, aunque formales, no pretendían el mismo nivel de los universitarios, a pesar que, al concluirlos, los estudiantes obtendrían un certificado expedido por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes⁷².



La dependencia, con el objeto de que empezaran los cursos a la brevedad posible, aprobó los programas de los tres profesores, a reserva de que con el tiempo se fueran haciendo los ajustes necesarios. Así, en enero de 1906 se iniciaron en el Museo Nacional los cursos con toda formalidad.

(1) Nicolás León, primer profesor de Etnología.

⁷¹ Aparentemente, desde un principio se planeó que estos estudios se realizaran a lo sumo durante tres años (ver Gallegos, p. 29, nota 15), lo que correspondería una materia por año. Sin embargo, al intentar hacer la secuencia de las inscripciones hubo casos en que los alumnos sí se inscribían a las distintas materias, en otros no, y de otros más, faltó la información necesaria para corroborar el sistema de estudios.

⁷² Gallegos, "Manuel Gamio...", p. 36.

Para armar su curso, parece ser que Nicolás León se inspiró, en obras de antropología física y antropometría, escritas por sus maestros Paul Broca y Ales Hrdlika⁷³. Mes con mes enviaba a la dirección del Museo un reporte de cada uno de los contenidos tratados en clase, que empezaban con las ideas del hombre prehistórico, sus etapas más importantes, los conceptos de raza, definiciones entre etnología y etnografía, haciendo las clasificaciones correspondientes y comparándolas con las del México antiguo⁷⁴. Dado que su curso era teórico-práctico:

Como necesario complemento a todo eso se les enseñará,...lo dispensable [sic] de la técnica antropométrica, método de observaciones étnicas y algunas manipulaciones fotográficas y de moldado [sic], tanto sobre el vivo, como sobre los monumentos antiguos⁷⁵.

De esta Sección fue muy importante la estrecha relación de los profesores con las excursiones que organizaban, y los programas docentes del Museo, ya que gracias a esta conjunción, no sólo se reforzaron las actividades sustantivas del establecimiento, sino que se consiguieron importantes acervos. De hecho, los alumnos de esta especialidad debían cursar la materia de "Idioma mexicano", a fin de poder estudiar y comprender el mundo indígena. Los viajes de exploración se realizaban bajo una rigurosa metodología que cubría:

- 1° Determinar el área geográfica del grupo por estudiar.
- 2° Investigar la que en tiempos precolombinos hayan llenado.
- 3° Recoger datos relativos a su idioma.
- 4° Examinar su cultura actual.
- 5° Coleccionar productos de su industria.
- 6° Investigar su vida social actual.
- 7° Estudiar de un modo especial sus prácticas religiosas.
- 8° Acopiar el mayor número posible de datos folklóricos.
- 9° Buscar monumentos arqueológicos, producto de su civilización prehispánica.
- 10° Estudiar su conformación física.
- 11° Tomar moldes, si fuere posible, sobre el vivo, para arreglar maniqués exactos de esa raza.
- 12° Coleccionar piezas de la indumentaria para vestir los maniqués⁷⁶.

⁷³ Fernando González Dávila, "El Doctor Nicolás León, ensayo biobibliográfico", p. 89 a 96. Ver Capítulo II *Nuevos acervos, nuevos conocimientos: colecciones antropológicas, etnográficas y de arte industrial retrospectivo*.

⁷⁴ [Informes], IPBA, Caja: 169, Exp.: 16. AGN Este grueso expediente contiene los informes mensuales de las clases impartidas durante 1906 y parte de 1907. Cada documento tiene distinta fecha.

⁷⁵ 31 marzo 1905, IPBA, Caja:170, Exp.: 25, AGN. Ver el método de trabajo de esta sección en el Capítulo II, *Colecciones antropológicas, etnográficas...*

⁷⁶ 3 octubre 1904, IPBA, Caja: 150, Exp.: 26, AGN.

Así, bajo este plan se realizaron importantes exploraciones, principalmente en los estados de Puebla, Michoacán, Veracruz⁷⁷, y se hicieron estudios osteológicos, sociológicos y lingüísticos sobre los tarascos, popolocas, mazatecas, zapotecas, ocuiltecas [sic], cuicatecas, mazahuas y nahuas, entre otros⁷⁸.

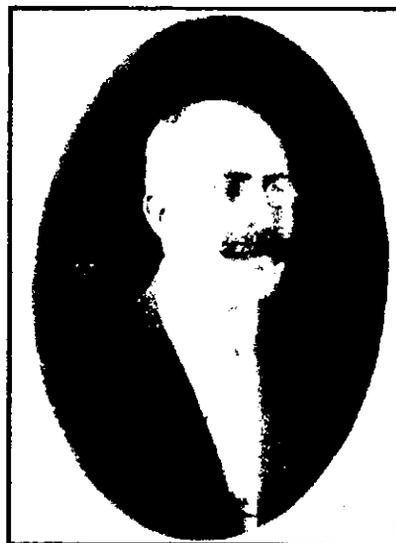
León realizó con sus alumnos una excursión a Ecatepec y otra a Chalma en las que, además de aplicar las técnicas de trabajo antes descritas⁷⁹, se consiguieron distintos objetos para exhibirse en la Sección museográfica respectiva. Como método de aprendizaje, Nicolás León recurría también a la retroalimentación, ya que durante las últimas clases del año, los estudiantes hacían un resumen de todos los puntos estudiados y exponían, oralmente, las teorías y doctrinas presentadas durante el curso, trabajos que eran criticados por otros compañeros y el propio profesor.

Esta materia de Etnografía, pionera en México, dio la oportunidad a que los jóvenes entraran en contacto con el mundo indígena "de carne y hueso", que valoraran sus manifestaciones culturales y crearan el primer núcleo de las colecciones denominadas como folclore nacional⁸⁰.

El programa académico más armado y detallado del Museo Nacional, fue el presentado por Jesús Galindo y Villa responsable de la materia de Arqueología. Su idea sobre estos estudios era mucho más amplia de lo planeado:

... el estudio debe abarcar ascencional y gradualmente, varios años de cátedras empezando desde los tiempos más remotos y concluyendo con estudios sintéticos de conjunto y comparativos de todas las civilizaciones prehispánicas⁸¹.

(2) Jesús Galindo y Villa, primer profesor de Arqueología.



⁷⁷ Ver *Brief Descriptive Guide...*, 1906.

⁷⁸ 31 mayo 1907, IPBA, Caja: 168, Exp.: 34, AGN.

⁷⁹ Los profesores del Museo Nacional organizaron varias excursiones pero no todas dependieron de este establecimiento. Aquí hacemos referencia exclusivamente a las promovidas por el Museo Nacional y que están debidamente documentadas.

⁸⁰ 6 mayo 1907, IPBA, Caja: 169, Exp.: 16, AGN. Ver Capítulo II *Nuevos acervos, nuevos conocimientos: colecciones antropológicas, etnográficas y de arte industrial retrospectivo*.

⁸¹ *Ibid.*, 26 abril 1905.

El contenido comprendía: una Introducción; Definiciones; El material arqueológico; Las crónicas de los primeros escritores e historiadores de la época de la conquista española; Los monumentos; La cerámica; Las tribus en general; Formación de una bibliografía general arqueológica; Estudio detallado de todas y de cada una de las civilizaciones que arraigaron en nuestro territorio y un Estudio comparativo de todas las civilizaciones estudiadas. Incluía una excursión a sitios arqueológicos y el trabajo con los materiales del Museo. Con esta cátedra se pretendía capacitar a arqueólogos desde un punto de vista teórico y darles la oportunidad de iniciarse en el trabajo de campo.

Genaro García⁸², aunque interesado en la formación de historiadores, presentó un plan poco concreto, pero exigía que sus alumnos tuvieran conocimientos previos de historia patria, mismos que podrían adquirir en numerosas cátedras análogas en diversas escuelas nacionales⁸³. Como actividad práctica, García demandaba que sus estudiantes entraran en contacto directo con las fuentes, exigiendo que una vez a la semana trabajaran con documentos inéditos y en archivos públicos. El contenido de su curso, del que sólo menciona las etapas en forma muy general, iría del "Descubrimiento de la Nueva España", hasta nuestros días.

Principiarán las clases de historia con un análisis sucinto de las principales fuentes de ésta, y tratarán después con las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y de Juan de Grijalva; conquista de la Nueva España; establecimiento de la dominación española; gobernadores; audiencias; virreyes; independencia; imperio; gobierno provisional; república federal, 1ª época; república central; 1ª época; dictadura, 1ª época; república central, 2ª época; república federal, 2ª

⁸² La fotografía de Genaro García, profesor de Historia, se incluyó como director. Ver Capítulo III, ilustración (18).

⁸³ *Ibid.*, 10 abril 1905. En los estudios de Roldán y Meneses puede encontrarse la frecuencia con que aparecían las materias de Historia del país en los distintos currículos académicos. En términos generales, desde 1821 y hasta 1867, la Historia no aparecía como asignatura obligatoria en los programas de primaria, enseñanza normal y superior. Hacia 1843 se intentó poner a la Historia en la educación superior, pero sin éxito. En la ley del 2 de diciembre de 1867 se estableció definitivamente la Historia de México en la primaria y en 1868 en la Escuela Nacional Preparatoria. Su total aceptación como conocimiento fundamental para todos fue hasta 1907, gracias a los esfuerzos de Justo Sierra. En Roldán, "Los libros de texto...", p. 493, 496, 498 y 499. Hacia 1908 el currículo de la primaria elemental incluía las materias: "Los periodos principales de la historia patria condensados en las vida de personajes de primera importancia"; la primaria superior, "Elementos de historia patria y de historia general"; la Normal, "Historia patria y general". En Meneses, *Tendencias educativas oficiales...*, T. I, p. 552, 553, 559.

época; 2ª época; dictadura, 2ª época; república federal, 3ª época, hasta nuestros días⁸⁴.

A diferencia de la etnología, arqueología y la historia, promovidas en toda forma al iniciar el siglo XX, la inquietud por la materia de "Idioma mexicano" en el Museo, puede rastrearse hacia finales de la década de los 70 con los primeros trabajos lingüísticos de Gumesindo Mendoza⁸⁵ y, una década después, con el plan editorial promovido por Jesús Sánchez y Francisco del Paso y Troncoso que rescataba y sacaba a la luz, varios Vocabularios, Diccionarios y Gramáticas de lenguas indígenas. A pesar de este interés, la cátedra propuesta en 1906, que por lo general se circunscribía a nociones de náhuatl, no tuvo inicialmente el carácter de obligatorio lo que, aunado a la carencia de un texto de estudio, hizo que los alumnos tuvieran poca inclinación hacia ella.

Para echar a andar estos estudios, la Secretaría de Instrucción Pública otorgó, desde un principio, 15 becas, 5 por materia, de \$ 30.00 mensuales cada una. Hubo mayor demanda a la esperada, ya que se tuvieron que rechazar algunas solicitudes⁸⁶. Los primeros becarios del Museo Nacional fueron⁸⁷:

ARQUEOLOGÍA	ETNOLOGÍA	HISTORIA
Salvador Urbina, (hijo del exsubdirector del Museo)	Isabel Gamboa	Alfredo Cristerna
Carlos Solórzano Morfín	M. S. Atienza	Agustín Agüeros
Manuel Gamio	Carlos Macías	Genaro Palacios Moreno
Luis Zamora Plowes	Elfego Adán	Catarino D. López
Isabel Ramírez	A. Rodríguez Gil	y P. [?]Castillo

⁸⁴ *Ibid.* 10 abril 1905.

⁸⁵ "El otomí es un modelo del origen de las palabras en las lenguas madres, y un ejemplo de cómo procedieron las razas primitivas para formar un idioma", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1872, 2ª. Época, T. IV, #8.

⁸⁶ Por lo general la solicitud debía ir acompañada por una carta de recomendación de un profesor o, preferentemente, del director del Museo. En los documentos revisados sólo se hace referencia a alumnos pensionados, salvo una excepción posterior, se asienta que hubo más alumnos en la materia de historia, pero no se encontraron sus nombres.

⁸⁷ Aquí se incluye los nombres de los primeros alumnos. La falta de mayor información imposibilitó hacer una secuencia anual de los alumnos en cada materia.

Por lo que se deduce que las tres materias se iniciaron simultáneamente, fallando así la idea de Galindo y Villa de llevar una secuencia temática partiendo de la Arqueología. Además de cumplir con los contenidos y las excursiones propuestas, los maestros debían controlar los registros de asistencia y pedir a los alumnos trabajos finales.

Después del primer año de actividades académicas en el Museo, el balance de las mismas resultó ser muy desfavorable. El subdirector, Francisco M. Rodríguez, ponía el dedo en la llaga en cuanto a la mala organización de los planes de estudio. Con relación a la Arqueología, reportaba:

Los alumnos han tenido un programa, que no puede ni podrá jamás conducir al resultado ideado por esa Superioridad: el de formar Arqueólogos. Estos se forman en el campo, en los sitios donde existen monumentos, donde hay vestigios ruinosos de las civilizaciones pasadas; allí están las escuelas de arqueología, allí se investiga el pasado en todas sus formas, para volver a la vida cuanto yace bajo sus escombros, oculto tantos años bajo las ricas vegetaciones...

Por otro lado, hago notar a esa Superioridad, que las obras de consulta del Sr. Profesor, entre ellas la historia por el Sr. Orozco y Berra, a quien se ha seguido en sus doctrinas, pueden producir historiadores, pero nunca arqueólogos; pues bien sabido que dicha obra además de adolecer de errores propios de la época en que fue escrita, y teorías que hoy no prevalecen, no pueden guiar al inexperto discípulo sino a datos muy limitados en el vasto campo de la arqueología,⁸⁸

y se quejaba amargamente de la carencia de un plan de trabajo que rindiera frutos positivos, haciendo que las exploraciones arqueológicas, en vez de sesiones de estudio, se convirtieran en meros días de campo⁸⁹. Como conocedor y defensor de las ruinas del Tepozteco, el subdirector Francisco M. Rodríguez, calificaba la visita hecha al lugar:

...el estudio se redujo a un simple paseo de turista, a un simple día de campo. No se sacaron planos; no se dibujó nada del monumento; no se estudió su locación.

⁸⁸ 29 enero 1907, IPBA, Caja 168, Exp. 1, AGN. Mayor información sobre este tema puede consultarse en Capítulo II *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

⁸⁹ Es importante comentar que, por un lado, estando Leopoldo Batres al frente de la Inspección General de Monumentos, no se le mandara llamar para estas cátedras y, por el otro, que el propio director Francisco M. Rodríguez, quien, como ya se vio, también se dedicaba a la arqueología, no fuera incluido dentro de este proyecto académico. En cambio, para el programa de 1911 ya había un profesor de Arqueología e Historia, un Ayudante de Arqueología y un Profesor de Arqueología Práctica.

Había abundante material para estudiar...pero no se estudió, no se admiró como ya lo han hecho los sabios extranjeros de quienes esperamos nos digan qué significa ese monumento⁹⁰.

El poco aprovechamiento de estos alumnos no sólo se debía a la falta de profesores especializados en Arqueología⁹¹, ya que en el curso de Etnología también se había registrado deficiencias:

...difícilmente podrá obtenerse un regular estudiante de etnología, de los alumnos últimamente pensionados... sucede que dichos pensionados manifiestan a todas luces el único interés de la pensión⁹².

En cambio, los alumnos de Historia Patria salieron mejor librados ante los ojos del Subdirector, y a pesar de que "también carecen de interés para el estudio", cumplieron conforme al programa exigido por el profesor, ya que:

... se dedicaron a trabajos bibliográficos con bastante empeño pero que esto no nos proporciona datos para juzgar las aptitudes de historiadores que es el fin propuesto⁹³.

La clase de "Idioma Mexicano" no corrió con mejor suerte. A ella concurrieron máximo dos alumnos, que por lo general se turnaban en la clase. La idea de enseñarlo "como en la actualidad se enseñan las lenguas vivas; dejando para después el estudio gramatical y la parte filosófica del idioma...", no fructificó por la dificultad que había de encontrar a personas que dominaran la materia. El profesor, según Francisco M. Rodríguez, "manifestaba una falta completa de posesión del idioma"⁹⁴.

Ante estas referencias la Secretaría de Instrucción Pública no cejó en su plan e instó a que los alumnos pusieran más empeño. Se establecieron las ayudantías de

⁹⁰ 29 enero 1907, IPBA, Caja: 168, Exp.: 1, AGN.

⁹¹ Es importante anotar que en este tiempo Antonio Peñafiel, quien conocía bastante sobre las zonas arqueológicas, estaba enfermo y no podía caminar (agradecemos la información a su nieta Alicia Peñafiel); y que, Leopoldo Batres tenía compromisos en las zonas de Oaxaca y Teotihuacán y no fue invitado a participar como docente en el Museo.

⁹² *Ibid.*

⁹³ *Ibid.* A pesar de esta apreciación, años más tarde, Castillo Ledón se refería a Genaro García como "modelo de historiador ecuánime y maestro de una generación de historiadores". En *Boletín del Museo Nacional...*, T. III, 1832, p. 29 – 30.

⁹⁴ *Ibid.*

anuales y sugerir las modificaciones pertinentes a los programas de estudio⁹⁸. Los alumnos debían acompañar a sus profesores en las excursiones que éstos hacían, entregar un trabajo escrito a fin de cada año escolar, en ciertos casos, dar una o más conferencias y sustentar exámenes para seguir los cursos siguientes⁹⁹.

No obstante el interés de las autoridades por fomentar estos estudios, fue muy difícil echar a andar los planes docentes. Faltaban muchos detalles en los contenidos de cada materia y, sobre todo, no se contaba con el personal especializado que se destinara exclusivamente a dictar cátedra. Aunque estamos en una época en que los conocimientos de los profesores eran muy amplios y no se circunscribían a una especialidad -así, por ejemplo, un Nicolás León o un Jesús Galindo y Villa podían dedicarse muy bien a cuestiones arqueológicas, lingüísticas, antropológicas o históricas-, tenían mucho trabajo en el Museo, además de otros compromisos académicos. El hecho de que cada uno fuera jefe del Departamento respectivo, los obligaba a llevar el control de toda el área, y a distraer sus actividades museográficas en beneficio de las académicas.

Por otro lado también, hubo muchos cambios de profesorado durante los cuatro años siguientes. La clase de Arqueología se vio afectada porque su titular, Jesús Galindo y Villa, salió del Museo a principios de 1906, así que prácticamente no impartió clase. Después de algún tiempo, José Juan Tablada¹⁰⁰ fue nombrado en su lugar, y en febrero de 1908, lo sustituyó el veracruzano Ramón Mena¹⁰¹, quien venía trabajando junto con Antonio Peñafiel en la Dirección General de Estadística¹⁰². Mena realizó una nueva propuesta académica para la materia de Arqueología, la cual, a través del método analítico-sintético, pretendía dar a conocer lo más importante de la

⁹⁸ "Tercer Reglamento del Museo...", Arts. 2 y 3, Ver Apéndice *Disposiciones y Reglamentos*.

⁹⁹ *Ibid.*, Arts. 10 a 14.

¹⁰⁰ José Juan Tablada (1871-1945) Hombre culto de su tiempo que se distinguió principalmente como periodista y poeta. Entre varios periódicos, llegó a responsabilizarse del *Diario Oficial*. En su edad madura ocupó varios cargos diplomáticos. Reconocido por sus cualidades ilustres, parece ser que Tablada, o no aceptó el cargo en el Museo o asistió muy poco a la institución, en virtud de que en sus escritos ni siquiera menciona el hecho. José Roberto Gallegos en el Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, tampoco encontró mayor información al respecto, ver "Manuel Gamio...", p. 53, nota 82.

¹⁰¹ Ramón Mena Isaías (1874-1957) Abogado, militar y funcionario judicial. Trabajó tanto en el Museo Nacional, como en el Archivo General de la Nación. Realizó varios estudios sobre el México antiguo, pero del Museo sobresalió el *Catálogo secreto (culto al falo)* de 1826.

¹⁰² 19 marzo 1908, IPBA, Caja: 154, Exp. 42, AGN.

antigüedad, hasta llegar a la cultura mexicana y culminar con la "portentosa civilización maya con sus afines"¹⁰³.

La clase de Etnología no corrió con mejor suerte, no obstante el importante proyecto del Directorio General de Arqueología de la República Mexicana que Nicolás León y el entonces alumno Manuel Gamio, habían ofrecido realizar. Con éste se pretendía abarcar la historia arqueológica de todo el territorio nacional e incluiría:

- 1° Ubicación de los monumentos.
- 2° Descripción ilustrada de ellos.
- 3° Clasificación según a la que pertenezcan.
- 4° Itinerarios, medios de transporte, elementos de vida en los monumentos o en sus cercanías y otros datos que faciliten su visita¹⁰⁴.

A pesar de lo novedoso e interesante del proyecto, que se pretendía estuviera listo para la Conmemoración del Centenario de la Independencia, lo más probable es que el mayor obstáculo para realizarlo fue el Inspector General de Monumentos Arqueológicos quien gustaba acaparar todos los trabajos arqueológicos del país. Prueba de ello fue también la resistencia que mostró por el trabajo que Gamio realizó en Chalchihuites, Zacatecas, y que tuvo que suspender abruptamente por interferencias de don Leopoldo Batres¹⁰⁵.

Por otro lado, parece ser que Nicolás León no llevaba buenas relaciones con Genaro García y cuando éste asumió la dirección del Museo, hizo que León se retirara poco a poco del Departamento de Etnografía¹⁰⁶. Andrés Molina Enríquez¹⁰⁷ entró en 1908 y dos años más tarde, lo sustituyó Pedro González¹⁰⁸. Para colmo de males, la clase de "Idioma Mexicano" también se vio afectada por la repentina muerte de su

¹⁰³ "Programa..." diciembre 1907, citado en Gallegos, "Manuel Gamio...", p. 55.

¹⁰⁴ 10 agosto 1907, IPBA, Caja: 152, Exp.:1, AGN.

¹⁰⁵ Ver Capítulo II, *Arqueología de campo vs. arqueología de gabinete*.

¹⁰⁶ González Dávila, "El Doctor Nicolás León,..." p. 314, nota 172. El 15 de septiembre, León solicitó un permiso de ausencia por cuatro meses, le sustituyó temporalmente Nicolás Rojano. Ante otro permiso de ausencia, Andrés Molina Enríquez fue contratado de enero a agosto de 1908. 15 septiembre 1908, IPBA, Caja: 153, Exp.:30, AGN.

¹⁰⁷ Andrés Molina Enríquez (1868-1940) Abogado y etnógrafo muy preocupado por la desigualdad social del país. En su célebre libro *Los grandes problemas nacionales* sostuvo la idea del mestizaje como elemento sustancial de la sociedad mexicana. Ver Basave, *México mestizo...*

¹⁰⁸ Pedro González (1853-1912) Político, geógrafo e historiador guanajuatense, dedicado a los estudios estadísticos e históricos, principalmente de su Estado natal.

profesor a fines de 1907. En enero de 1908 se contrató a Mariano Rojas¹⁰⁹, un renombrado conocedor del náhuatl, quien inmediatamente "usó el sistema de diálogos fraseológicos para la enseñanza..."¹¹⁰, método que aparentemente fue bien aceptado por los alumnos.

En la única materia en que hubo continuidad en la forma de trabajo, fue la de Historia Patria dirigida ininterrumpidamente por Genaro García desde 1906 hasta 1910. De hecho, casi no se dictó cátedra, ello debido a que para aquel tiempo se había definido ya las actividades para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia, y Genaro García había adquirido el compromiso de buscar y rescatar documentos referentes al heroico movimiento para integrarlas en la **Bibliografía Histórica Mexicana**. El profesor se apoyó en gran medida en sus alumnos quienes hicieron investigaciones, copiaron y cotejaron documentos. Más que dar clase de historia o enseñar técnicas de investigación, García metió a los estudiantes de lleno en este trabajo, cuyo resultado fue la elaboración, por triplicado, de cerca de 5 000 cédulas conteniendo los títulos de las obras más importantes¹¹¹, además de algunos trabajos finales correspondientes.

Ante estos tropiezos académicos, se hicieron otros intentos para mejorar la calidad de las cátedras. El naturalista, Manuel Villada, más que pensar en términos antropológicos, sugirió que a las materias que se venían impartiendo se les agregara "Nociones de geología y paleontología" y "Práctica de dibujo y fotografía" y así instaurar una carrera profesional específica, la de "exploradores"¹¹². No se le prestó mayor importancia al asunto que, en sí mismo resultaba curioso, ya que aglutinaba todos los intereses de la institución con una visión completamente novedosa.

Aún así, los planes educativos del Museo continuaron sin mayor afectación. Para 1908, Genaro García reportaba un aumento "considerable" en los alumnos de

¹⁰⁹ Jacobo Mariano Rojas y Villaseca (o Mariano Jacobo ?) (1842-1936) Oriundo de Tepoztlán, Morelos, en donde ayudó a Francisco M. Rodríguez a integrar el museo del lugar. Dominó la lengua náhuatl de la que hizo varios estudios y enseñó durante varios años en el Museo Nacional. Su talento lingüístico fue reconocido tanto por Maximiliano como por Porfirio Díaz. Su familia fue reconocida por su cercanía con la de Agustín de Iturbide, ya que la bisabuela de Rojas fue "madre chichihua del Emperador". Ver **Boletín del Museo Nacional...**, T. I, 4 octubre 1911, p. 61.

¹¹⁰ **Anexo al Boletín... 1911-1912**, p. 12.

¹¹¹ 14 diciembre 1909, IPBA, Caja: 169, Exp.: 39, AGN.

¹¹² 2 agosto 1907, IPBA, Caja 153, Exp. 52, AGN.

Historia y de Arqueología¹¹³; además que se inauguraba un nuevo salón de clases y un gabinete de etnología¹¹⁴. Las expectativas docentes de la institución se confirmaron un año más tarde cuando, en julio de 1909, se contrató al profesor francés Jorge



Engerrand¹¹⁵ para que impartiera la cátedra especializada de Prehistoria.

(4) Jorge Engerrand, primer profesor de Prehistoria.

A pesar de todas las deficiencias, propias del arranque de una institución académica, los alumnos se adentraron en sus áreas de especialidad logrando importantes ensayos. De éstos, se registraron oficialmente, los siguientes:

"Los Indios ocuilteca actuales".	Alfonso Rodríguez Gil
"Los indios cuicateca actuales".	Elfego Adán
"Los actuales indios mazahua".	Carlos Macías
"Los tolteca bajo el punto de vista etnográfico".	
"Los actuales indios nahuas de los alrededores de México".	Isabel Gamboa
"El arte plumaria precolombino, descripción de los ejemplares que de ello quedan y el estado actual de esa industria".	María S. Atienza
"Las castas [sic] del México colonial y sus restos actuales".	Luz Islas
"La agricultura indígena precolombina y actual".	Enrique Rivero
"El arte escultórico entre los antiguos mexicanos".	Porfirio Aguirre
"Distribución, cambio y consumo entre los antiguos mexicanos".	Manuel Cortina Vértiz
"Gobierno local, gobierno general y ejército entre los antiguos mexicanos".	César A. Ruiz

¹¹³ 9 abril 1908, IPBA, Caja: 335, Exp.: 3, y 14 diciembre 1909, Caja: 169, Exp.: 39, AGN. No se encontraron los nombres de los nuevos alumnos.

¹¹⁴ abril 1908, IPBA, Caja: 169, Exp.: 3, AGN.

¹¹⁵ Jorge Engerrand (1877-1961) Antropólogo, geólogo y botánico francés. Radicó catorce años en México, siendo jefe de la Comisión Geológica Mexicana de 1901 a 1907. Radicó en estados Unidos a partir de 1919 y sólo regresó a México en varias ocasiones para impartir cátedras especiales.

"Mitología Tolteca".	Manuel Gamio
"Restos de la cultura tepaneca".	Manuel Gamio
"México Desconocido".	Manuel Gamio
"Biografía de Cuauhtémoc"	Roberto Argüelles B.
"La industria en México".	Agustín Agüeros
"Discursos cívicos mexicanos"	? Castillo
"El primer aeronauta Mexicano".	Ignacio B. del Castillo
"Influencia del Dr. Mora en la Reforma".	Alfredo Cristerna
"Martirologio de la Independencia".	
"Conquista de Jalisco por los españoles".	Catarino D. López
"La moneda en México".	Genaro Palacios
"Biografía del General D. Vicente Guerrero".	Rafael Angel Frías
"Historia de la novela en México" (1ª. Parte).	Luis Castillo Ledón
"El Padre Mier y el Congreso Constituyente de 1824".	Nemesio García
"Golpe de Estado de Juárez".	Naranjo
"Sor Juana Inés de la Cruz".	
Otros trabajos elaborados por los alumnos del Museo:	
"Los jeroglíficos mexicanos".	
"Dioses aztecas de las actividades humanas".	
"Los dioses funerarios en la mitología nahoas".	
"Los Dioses astronómicos de los nahoas".	
"Biografía de doña Josefa Ortiz de Domínguez".	
"Bibliografía histórica de Guadalajara, Guanajuato y Celaya". ¹¹⁶	

No obstante los tropiezos iniciales del programa académico del Museo éstos se fueron subsanando, y muchas personas, entre ellas algunas mujeres, encontraron allí los conocimientos necesarios para proyectarse después profesionalmente. Desde entonces destacaron jóvenes estudiantes que con el tiempo desempeñaron un papel preponderante en la política cultural del país. Tal fue el caso del célebre Manuel Gamio, toda una institución en la arqueología y antropología mexicanas del siglo XX; el historiador Luis Castillo Ledón¹¹⁷ y escritor Nemesio García Naranjo¹¹⁸.

¹¹⁶ Seguramente se realizaron más trabajos, sin embargo la documentación consultada no arrojó más información que la que aquí se incluye.

¹¹⁷ Luis Castillo Ledón (1879-1944) Uno de los personajes más importantes del Museo Nacional en donde estudió historia y después lo dirigió en varias ocasiones. Para la Conmemoración de la Independencia recorrió el itinerario de Hidalgo, trazando la "ruta de la Independencia". A él se debe la historia del Museo para conmemorar su centenario. Profesor de historia y del Archivo General de la Nación. Entre los múltiples cargos públicos que desempeñó se encuentra el de gobernador por su estado Nayarit.

¹¹⁸ Nemesio García Naranjo (1883 -1962) Periodista y abogado. Tomó algunos cursos de historia en el Museo Nacional donde también trabajó como bibliotecario y secretario. Opositor de Madero y ministro de Instrucción Pública durante la administración de Victoriano Huerta. Fue expulsado en dos ocasiones del país y regresó en 1934 dedicándose exclusivamente al periodismo.

A nuestro juicio, con base en los documentos consultados, además de las limitaciones que observaban los profesores, el error más grave de estos estudios radicó en la falta de objetivos específicos por cada área. Las tres especialidades se echaron a andar simultáneamente y no se formaba a especialistas, sino que los estudiantes recibían un poco de teoría y algo de práctica en cada materia, pero no lograban tener un panorama vasto o profundo de alguna de ellas. De hecho, las actividades académicas entre 1906 y 1910 sirvieron como una especie de plan piloto para establecerlas posteriormente con mayor solidez.

La readaptación del edificio para conmemorar el Centenario, los compromisos museográficos de la institución y el estallido del movimiento revolucionario, suspendieron por corto tiempo las actividades docentes del Museo. Hacia 1911 se abrían nuevamente los cursos con algunas modificaciones en sus programas. Lo importante para entonces era continuar con la labor iniciada y mantenerse alejados del movimiento armado:

...lejos del recio oleaje de las contiendas políticas, a las que debemos ser ajenos para conservar mayor serenidad en la apreciación de los hechos, independencia de juicio y rectitud de criterio; aquí, en este recinto, sin estar aislados del mundo exterior, pero trabajando incansables y escudriñadores como el fraile en el retiro santo y tranquilo de su celda, o el alquimista de antaño en el fondo de su misterioso laboratorio, continuaremos con entusiasmo y con fe la marcha momentáneamente interrumpida, en persecución de un solo ideal: la verdad¹¹⁹.

Años más tarde, el propio Jesús Galindo y Villa volvía a insistir en el valor educativo del museo y las colecciones, utilizando los conceptos de educación e instrucción tan en boga desde finales del siglo XIX:

Y ¿qué mejor enseñanza que la proporcionada por un Museo, puesto que es *esencialmente objetiva*? Con ésta se obtiene el *desideratum* de la pedagogía: la educación múltiple y simultánea de la atención, de la abstracción, de la vista, de la percepción, del sentimiento estético, del raciocinio; en suma, de las facultades en general, de consuno con el desarrollo paralelo de la instrucción [...]¹²⁰

¹¹⁹ Galindo y Villa, "Apertura de las clases de Historia y Arqueología...", en *Boletín del Museo*, 1911-1912, p. 23.

¹²⁰ "Museología: los museos y su doble función educativa e instructiva", en *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 39, 1921. Cursivas en el original. Ideas semejantes las repite en "El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, breve reseña", tomo 40, 1922, de la misma revista.

Y confirmó la idea con la que casi cien años antes se había fundado el Museo Nacional, la del establecimiento científico, en que los profesores fungían como investigadores o curadores, dejando la responsabilidad de los aspectos docentes a los maestros:

...El papel en los museos científicos del profesor investigador se halla perfectamente definido: agrupa los objetos entregados a su estudio, bajo un método rigurosamente científico; acumula el material describiendo cada una de sus partes, para que el catedrático o sea el profesor de aulas, *formule la teoría* y la transmita a sus discípulos; el profesor de un museo da vida, por decirlo así, a los objetos, da luz, inspira al catedrático; éste tiene por teatro el aula; aquél tiene un escenario mucho más vasto; a él toca la observación directa, la observación experimental, la adquisición de elementos para enriquecer la ciencia; el catedrático es el órgano de transmisión de los trabajos del profesor del museo [...]¹²¹

Las labores académicas del Museo, como institución dedicada a la educación formal, carecieron de un orden y una continuidad necesarios para perdurar más tiempo. El propio Jesús Galindo y Villa liberó al establecimiento de esta responsabilidad proponiendo, en abril de 1915, que esas cátedras pasasen a depender de la Escuela Nacional de Altos Estudios, instancia que las continuó, en 1916, en la misma sede, pero bajo otra estructura y organización. El Museo siguió con sus actividades educativas extracurriculares como lo venía haciendo hasta entonces. No eran tiempos aquellos en que se pudiese pensar en ofrecer al público en general, servicios educativos especializados. De hecho, los cursos impartidos respondían a una necesidad nacional, más que institucional. Temas específicamente museológicos o museográficos, como reproducción, restauración, conservación de piezas o técnicas y diseños de montaje, ni siquiera se tomaban en cuenta. Trabajos que revaloraran la actividad académica tampoco vieron la luz, sino varios años después.

A pesar de todos estos inconvenientes y limitantes, le queda al Museo Nacional el mérito de haber apoyado, en México, el establecimiento de la ESCUELA INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, Y ETNOLOGÍA AMERICANAS¹²², y de ser el antecedente directo de los estudios superiores en las áreas de arqueología, y etnografía en el país,

¹²¹ *Ibid.*

¹²² Ver Capítulo II *Nuevos acervos, nuevos conocimientos: colecciones antropológicas, etnográficas y de arte industrial retrospectivo.*

mismos que se retomaron en la década de los treinta en la Universidad Obrera y, después, en el Instituto Politécnico Nacional, hasta que en 1942 se creó la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). En cuanto a la historia, el Museo Nacional, junto con el Archivo General de la Nación fueron las cunas de la investigación histórica institucionalizada¹²³, quedando al Museo el mérito de haber dado los primeros pasos en cuanto a la formación profesional de los historiadores del país.

Extensión de las actividades museísticas.

Desde la formación de las primeras colecciones, a fines del siglo XVIII, se tuvo bien claro que la importancia de la pieza en exhibición no radicaba sólo en el objeto en sí mismo, sino que se relacionaba más con la comprensión que de él se podía tener; razón por la cual había que crear los medios necesarios para hacer "accesible" al público cualquier tipo de pieza o colección.

La técnica más antigua y socorrida fue la de la "visita guiada" o "dirigida", en la que el especialista explicaba al público, el valor de los objetos o lo más importante de ellos. Se implementó abiertamente en 1790, cuando el propio José Longinos Martínez asistía al primer MUSEO DE HISTORIA NATURAL "...para satisfacer a las dudas y preguntas que les ocurran a los aplicados"¹²⁴. En fechas posteriores se continuó con la misma práctica, ya que profesores, curadores y artistas de galerías, gabinetes o museos, se encargaban personalmente de ofrecer a los visitantes, las descripciones de los acervos. Con lo años se diversificaron las formas de difundir la cultura dando cabida a la organización de conferencias, concursos, presentación de proyecciones, entre otras actividades complementarias que permitían la entrada a cualquier persona interesada en los temas expuestos.

Además de la explicaciones orales, también se recurría a la referencia escrita, misma que tenía muchas más facetas y aplicaciones. Ésta iba del simple membrete con la información más elemental que se colocaba junto al objeto, hasta la Guía o el Catálogo que explicaba la mayoría de las piezas de la institución; y de la noticia suelta

¹²³ Alvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, p. 15-16.

¹²⁴ Ver Apéndice *Gazeta de México*, T. IV, Núm. 8, martes 27 de abril 1790.

que aparecía en los periódicos informando al lector de las últimas novedades en los museos, hasta el desarrollo de un complejo trabajo editorial. Si a ello agregamos que al servicio del visitante estaban también las bibliotecas o acervos documentales relacionados con los objetos se puede inferir que la información impresa, tal y como sucedía en los demás países occidentales, había alcanzado un papel preponderante para conocerlos¹²⁵.

De la ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES, el MUSEO DE ARTILLERÍA y el Museo Nacional, instituciones que abrían sus salas al público en general, se intentó tener siempre los Catálogos correspondientes. En la primera se hicieron varios esfuerzos, aunque sólo se consiguió amarrar varias listas de objetos¹²⁶. En el segundo se elaboraron dos catálogos descriptivos correspondientes a 1904 y en 1910¹²⁷; mientras que en el Museo Nacional se desarrolló un trabajo editorial tan vasto y de tan buena calidad, que sus impresos, por sí mismos, eran muy apreciados entre el mundo de los lectores.

Labor editorial y servicio bibliotecario del Museo Nacional.

El interés de dar a conocer las riquezas que poseía el Museo Nacional se inició apenas creada la institución, desde 1827, en una época en que libros y sobre todo periódicos eran los únicos medios de difusión. Pasado el tiempo, el trabajo de imprenta se extendió también a la elaboración de etiquetas o cédulas de los objetos en exhibición y a la producción de papelería oficial del Museo.

Hasta la década de los ochenta, todas las impresiones del Museo se hicieron en diferentes casas editoriales y no fue sino en 1887, bajo la administración de Jesús Sánchez, que se estableció un pequeño taller para satisfacer las necesidades

¹²⁵ La antigua Academia, las distintas Escuelas, el Museo Nacional y el de Artillería, prestaban servicio bibliográfico con obras especializadas.

¹²⁶ En muchas ocasiones se hizo la propuesta de realizar un Catálogo razonado de las Obras de Arte, pero en este periodo no se encontró ninguno. Ver Flora Elena Sánchez Arreola, *Catálogo del Archivo...*, p. 108-109, Caja 9/Exp. 22, Doc. 787; p. 144, Caja 14/Exp. 1, Doc. 1059; p. 172, Caja 17/Exp. 21, Doc. 1207. El *1er Catálogo* completo de las galerías de la Escuela Nacional de Bellas Artes se fechó en 1917, p. 229, Caja 24/Exp.1, Doc. 1580.

¹²⁷ *Catálogo del Museo Nacional de Artillería*, México, Tipografía del Departamento del Estado Mayor, 1904 y *Catálogo del Museo Nacional de Artillería*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1910.

museográficas y de impresos pequeños. Sin embargo, la buena acogida que tuvieron sus publicaciones y los planes de sacar a la luz importantes obras del pasado, hicieron que a partir de marzo de 1890, Francisco del Paso y Troncoso promoviera la formación de una oficina tipográfica de mayores alcances, misma que creció notablemente hacia 1907 y 1908 para que se prepararan las ediciones conmemorativas del primer Centenario de la Independencia. La gran calidad de las obras que salían de sus prensas fortaleció el renombre del Museo, que en menos de tres décadas estuvo al mismo nivel de importantes casas editoriales.

Con el fin de llevar un mejor control de la labor de prensa, en 1903 se creó especialmente la Sección de Publicaciones que dirigía, vigilaba y administraba las obras del Museo. Reconocidos personajes como José Ma. Ágreda, Luis González Obregón, César A. Ruiz, Ignacio B. del Castillo, Luis Castillo Ledón, Rogelio Fernández Güell y Solón Argüello, las tuvieron a su cargo. Colaboraron estrechamente con ellos, los responsables de los talleres de impresión, fotografía y fotograbado, entre los cuales descollaron Luis G. Corona y Agustín Buznego¹²⁸.

IMPRESION DE LOS TIPOS

NUMERO Y NOMBRES DE LOS TIPOS QUE POSEE LA IMPRESION.

EL CUERPO DE LOS SEÑORES PROFESORES del Museo Nacional, en el que sigue:

MUSEO NACIONAL, Director: **Dr. D. J. NÚÑEZ**.

DOCTOR DON MANUEL M. VILLADA, Profesor de Paleontología.

TIPOGRAFIA del Museo Nacional.

MEXICO, NOVIEMBRE 19 DE 1887.

DR. D. JOSE RAMIREZ, Profesor de Zoología.

DR. D. ANTONIO PESAHIEL, Prof. de Taxidermia.

PROF. J. M. VILLASCO, Bibliotecario.

BREVETARIO COMUN.

EL CUERPO DE LOS SEÑORES EMPLEADOS del Museo Nacional de Mexico, a la que sigue:

BREVETARIO COMUN.

EL SEÑOR D. MARCELO GUTIERREZ, SECRETARIO del Museo Nacional.

PRIMERA SERIE

AÑO DE 1888.

CONSERVACIONES

CONSERVACIONES

(5) Primer Muestrario de Tipos de Imprenta del Museo Nacional.

¹²⁸ Mayor información puede consultarse en el Apéndice *Profesores y Empleados del Museo Nacional*.

Las publicaciones vinieron a complementar el carácter nacionalista y patriótico con el que fue creado el Museo, lo que explica que gran parte de sus contenidos estuvieran estrechamente vinculados con la historia del país, sobre todo la prehispánica. Dentro de sus objetivos estaba el difundir los tesoros de la antigüedad que se encontraban en el Museo, propagar los estudios relacionados con estos temas y rescatar las grandes obras de la antigüedad; y aunque no todos se cumplieron inmediatamente, el programa de recuperación del pasado por medio de piezas y documentos traspasó con mucho los muros de la institución al dar la oportunidad, tanto a personas versadas en estos asuntos, como a neófitos o simples curiosos, de acercarse a los objetos y escritos sin necesidad de mirarlos a través de las vitrinas.

La exitosa labor tuvo mayor mérito ante el compromiso adquirido por los profesores del Museo que incursionaron en el mundo precolombino en un periodo en que había muy escasa e inexacta información sobre estos temas y que su trabajo radicó en reunir, arreglar y construir las pruebas sobre las cuales sustentar las interpretaciones del México antiguo¹²⁹.

De las 163 obras que se publicaron entre 1827 y 1910, sólo 63 trataron directamente sobre colecciones y asuntos del Museo. Las otras fueron, en su gran mayoría, trabajos sobre temas históricos, lo que patentiza la tendencia que fue adquiriendo la institución a lo largo del siglo¹³⁰.

La mayoría de las obras sobre el Museo Nacional fueron escritas o preparadas por sus directores y profesores¹³¹. Por su frecuencia de aparición, desde 1827 se intentó que fuese constante, pero ello no se logró sino cincuenta años después con la edición trimestral de los célebres *Anales del Museo Nacional*¹³² y posteriormente con el intento del *Boletín del Museo Nacional* del que sólo salieron unos números en

¹²⁹ Cabe recordar que el Reglamento de 1907 exigía a los profesores, como mínimo, una colaboración anual en los *Anales del Museo Nacional*.

¹³⁰ Información extraída de Juan B. Iguiniz, *Las publicaciones...*

¹³¹ Hubo excepciones como el *Catálogo de anomalías* elaborado por el Dr. Román Ramírez y el *Catálogo de coleópteros* de Eugenio Dugés.

¹³² La primera etapa de esta publicación consta de 7 volúmenes y abarca de 1877 a 1903; la segunda etapa, de 5 tomos, de 1903 a 1908; la tercera etapa también de 5 tomos, abarcó de 1908 a 1913. A partir de entonces aparecieron como *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Se editaron dos etapas posteriores llegando a 28 volúmenes. A partir de 1939 se publicaron como *Anales del Instituto de Antropología e Historia*.

1903¹³³. Otras obras publicadas en varias ocasiones fueron los diferentes *Catálogos...* de los acervos o *Guías...* de las salas del Museo, que conforme se agotaban, se preparaba una nueva edición¹³⁴.

PUBLICACIONES DEL MUSEO NACIONAL		
	TOTAL DE OBRAS	OBRAS SOBRE EL MUSEO NACIONAL
Año	Número	Número
1827	1	1
1852	1	1
1857	1	1
1867	1	-
1877	1	1
1882	2	2
1885	4	-
1886	2	1
1887	1	1
1888	1	-
1890	2	-
1891	1	-
1892	11	4
1893	1	-
1894	1	1
1895	6	4
1896	10	8
1897	5	4
1898	2	2
1899	7	3
1900	6	2
1901	7	4
1902	5	1
1903	14	7
1904	10	4
1905	13	2
1906	15	2
1907	14	4
1908	5	1
1909	2	1
1910	11	1
TOTAL:	173	63

27.46%

¹³³ En este caso no se consideró la publicación de la revista *La Naturaleza*, y aunque los profesores del Museo colaboraron frecuentemente en ella, ésta no estuvo adscrita al Museo sino a la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

¹³⁴ Ver Apéndice *Publicaciones del Museo Nacional*.

Con relación al formato de las obras, éste varió considerablemente. Se inició con láminas de "gran folio (medida francesa)", pero con el tiempo se fueron haciendo más pequeñas, de fácil transportación. En cuanto a su contenido, sobresalieron escritos, ensayos o descripciones en torno a las piezas; transcripciones de grandes obras antiguas; bosquejos sobre temas naturales, prehispánicos e históricos; reproducciones de diccionarios y vocabularios indígenas; copias y traducciones de estudios modernos y, en gran número, catálogos descriptivos sobre las piezas del Museo Nacional.

La primera publicación, *Colección de antigüedades que existen en el Museo Nacional*, formada por Isidro Ignacio de Icaza e Isidro Gondra en 1827, tuvo gran aceptación en la sociedad mexicana. Incluía, en doce litografías en gran folio preparadas por Pedro Roberts y Federico Waldeck, dibujos de Palenque, temas copiados de los códices y piezas que había en el Museo¹³⁵. De los, aproximadamente, 600 ejemplares prehispánicos que había en aquella época en el establecimiento, sólo 13 fueron explicados, en virtud de que se esperaba dar a conocer los demás en publicaciones posteriores. Los objetos se presentaban ordenadamente y se relacionaba el desarrollo de estos pueblos con los de las culturas antiguas de Europa y Asia, sobre todo la egipcia, tan en boga para principios del siglo XIX. La *Colección...* considerada como una empresa "verdaderamente nacional" también tuvo que sortear varias dificultades técnicas hasta lograr la utilización exitosa de papel de fábrica mexicana. Las limitaciones del erario no permitieron la continuación de esta obra, que sin afán de lucro, pretendía salir mensualmente.

Sobre el México precolombino también fue de gran interés, la ya mencionada "Descripción de algunas antigüedades del Museo Nacional" preparada por José Fernando Ramírez en 1857, que formaba parte de una serie de láminas representando, entre otros, las construcciones y objetos más importantes y

¹³⁵ Aunque historiadores como Luis Castillo Ledón, *El Museo Nacional...*, p. 12, consideraron que esta publicación fue la primera en incluir litografías, cabe recordar que Claudio Linati, introductor de esta técnica en México, arribó en septiembre de 1825 y se dedicó a publicar el periódico *El Iris...*, con algunas litografías entre ellas una que reproduce objetos prehispánicos. Expulsado del país a fines de 1826, su maquinaria fue trasladada a la Academia de San Carlos, misma que fue utilizada posteriormente por Roberts y Waldeck para la obra del Museo. Ver *El Iris, periódico crítico y literario*; Estrada de Gerlero, "En defensa de América: la difusión litográfica de las antigüedades mexicanas en el siglo XIX"; en *México moderno*, p. 23-37; Eligany Lomelí, "Claudio Linati", en *La antropología en México. 10. Los protagonistas*, p. 391-397.

representativos del México de entonces¹³⁶. La del Museo describía 43 objetos seleccionados previamente, intentando ofrecer una amplia gama de los testimonios del pasado. Las ilustraciones, descritas por las mejores plumas del momento, aparecieron en *México y sus alrededores* editada por Casimiro Castro, obra reconocida dentro y fuera del país por su gran mérito artístico.

La publicación del Museo que tuvo mayor aceptación y trascendencia en el mundo intelectual, fue, sin lugar a dudas, los *Anales del Museo Nacional*, edición trimestral promovida por el director Gumesindo Mendoza, al iniciarse la primera presidencia de Porfirio Díaz¹³⁷. A partir de que vio la luz, en 1877, se solicitó la participación de investigadores de la talla de Alfredo Chavero, Manuel Orozco y Berra, y se abrieron sus páginas para que de todas partes de la República se contribuyera "...para hermostrar y enriquecer esta útil e interesante publicación, a fin de que sea apreciada tanto por los nacionales como por los extranjeros"¹³⁸. Los colaboradores trataron temas de geología, paleontología, botánica, zoología, etnología, antropología, arqueología, historia, biografía y bibliografía, fundamentalmente.

Muchos esfuerzos dedicaron los profesores del Museo para cuidar la calidad de los artículos y las ilustraciones que salían de las paletas de grandes artistas como José María Velasco. Periódicos de la época informaban constantemente sobre la aparición de las entregas de los *Anales...* y sus contenidos:

Con placer hacemos constar que los anales del Museo, ofrecen cada día mayor interés, las láminas tienen notable semejanza con los originales de donde se han tomado; de su fidelidad responde el cuidado con que las revisan los profesores del Museo, y poco a poco en esa obra vamos teniendo hasta lo más notable del raro y valioso libro de Kingsborough¹³⁹.

El éxito de los *Anales...* hizo pensar en un cambio sustantivo en cuanto a su estructura y contenidos. A partir de 1885 se decidió incluir obras, inéditas o ya escasas, para el estudio de las lenguas indígenas de México. Se encargó a Francisco del Paso y Troncoso el asunto, en virtud de su reconocida dedicación por rescatar este

¹³⁶ Ver Capítulo II, *Colecciones históricas*.

¹³⁷ Aunque no siempre salió cada tres meses, su aparición fue muy constante.

¹³⁸ Gumesindo Mendoza, *Prólogo, Anales...*, tomo I, 4 julio 1877.

¹³⁹ *Monitor Republicano*, 19 agosto 1879.

tipo de materiales y a su interés por la difusión y enseñanza de las lenguas autóctonas:

La publicación de los *Anales del Museo* llega ya al término de su tercer tomo, y muy pronto verá la luz el cuarto: determinamos, por consiguiente, que cada uno de los volúmenes de la *Colección de Gramáticas de la lengua mexicana* viniese a formar el Apéndice del tomo de los *Anales* que llevará el mismo número de orden. Quedan, pues, advertidos los lectores de que deben ir desglosando las gramáticas mexicanas de las entregas que reciban, para formar con ellos los volúmenes respectivos de los Apéndices indicados¹⁴⁰.

Por tal motivo hubo un tiempo en que no salieron muchos artículos sobre diversos temas tal y como se venía haciendo, en cambio se rescataron importantes gramáticas y diccionarios indígenas entre los que sobresalieron las de "los padres Vázquez Gastelú, Tapia Zenteno, Olmos, Molina Rincón, Galdo Guzmán, Carochi, Carranza, Vetancourt y la moderna de Mr. Remí Siméon, que vertió a nuestro idioma el Sr. Lic. D. Cecilio A. Robelo"¹⁴¹.

Los *Anales*... no sólo resultaron muy interesantes sino que, como publicación fundamental del Museo, le dieron lustre y le hicieron brillar en la que se ha llamado con toda razón la *edad clásica*, la *edad de oro* del museo¹⁴².

Otros grandes trabajos de rescate de manuscritos y libros antiguos comenzaron a partir de 1867, con la *Historia de las Indias de Nueva España, por el Padre Fray Diego Durán*, estudiada y preparada por José Fernando Ramírez. El primer tomo lo dejó el propio Ramírez antes de partir rumbo a Europa, para el Museo Nacional, deseando que con su venta se pudieran costear los gastos del segundo tomo¹⁴³, mismo que preparó Alfredo Chavero en 1880. A esta obra siguieron muchas otras relacionadas con el mundo antiguo y los primeros años de la colonia como la *Historia de la Conquista espiritual de Yucatán*, *Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías...*, *Memoria para servir a la Carta General del Imperio Mexicano...*, *Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones, vanas observaciones...*, *Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias...*, *Carta acerca del origen de la Imagen de Nuestra Señora de*

¹⁴⁰ *Anales...*, tomo III, p. 323.

¹⁴¹ Juan B. Iguíniz, *Las publicaciones...*, p. 19.

¹⁴² Galindo y Villa, "El Museo Nacional...breve reseña", p. 314, cursivas en el original.

Guadalupe..., *Libro tercero de la Historia religiosa de las Provincias de México*, *Memoria [de] Fr. Juan de Santander...*, *Noticias biográficas de los ilustrísimos preladados de Sonora, de Sinaloa y de Durango*, *Relación que hace el obispo de Chiapa... sobre la reincidencia en sus idolatrías de los indios de aquel país...*, *Historia de la Nuevo México por el Capitán Gaspar de Villagrà*, *Mercurio Volante con la noticia de la recuperación de las provincias de Nuevo México...*, *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago...*, *Calendario o rueda del año de los antiguos indios...*, *Historia de la Creación del cielo y de la tierra...*, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, *Palestra [Historial] de virtudes y ejemplares apostólicos...*, *Bernal Díaz del Castillo...*, *El monolito de Coatlinchan*, *Las correcciones periódicas del antiguo calendario mexicano*, *Calendario de Palemke [sic]*, *Códice Sierra*, *Los restos de Hernán Cortés*, *Las pirámides de San Juan Teotihuacán*, *Apuntes viejos de bibliografía mexicana*, *Breve noticia de algunos manuscritos de interés históricos para México que se encuentran en los archivos y bibliotecas de Washington, D.C.*, *Ensayo para reducir años, meses y días de la Era Gregoriana a la Azteca...*, *Cuauhtémoc, su nacimiento*, *Los monumentos arqueológicos de las inmediaciones de Chalchihuites*.

Hacia 1903 comenzaron a aparecer escritos de épocas más recientes y materiales para conmemorar el Centenario de la Independencia de México: *El plan de Independencia de la Nueva España, en 1808*, *Índices alfabéticos de la "Colección de Documentos para la historia de la guerra de Independencia"...*, *Apuntes y documentos sobre las familias Hidalgo y Costilla*, *Gallaga Mandarte y Villaseñor*, *San Cristóbal Ecatepec*, *algunos recuerdos y reliquias de Morelos*, *Leona Vicario...*, *Noticias biográficas de insurgentes apodados...*, *El conde de Raousset- Boulbon en Sonora*, *La conjura de Aaron Burr...*, *Los mexicanos autores de óperas y El periodismo en México durante la dominación española*. La obra culminante de esta serie fueron los ya mencionados *Documentos históricos mexicanos*, publicados en siete tomos bajo las dirección de Genaro García y que se realizó para conmemorar el primer Centenario de la Independencia de México.

En virtud de que los profesores de historia natural contaron desde la década de los sesenta, con su propio órgano de difusión, la Revista *La Naturaleza*, en esta serie de publicaciones no predominaron temas naturales o científicos. Sólo sobresalieron,

¹⁴³ 3 agosto 1870, IPBA, Caja 146, Exp. 8, AGN.

el primer tomo del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, la tesis "Ligeras consideraciones acerca de los varios medios curativos empleados en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar", y los estudios: *La extensión geográficas de los animales*, *Breve reseña geológica*, *Plantas comestibles de los antiguos mexicanos*, *Catálogo de los frutos comestibles, mexicanos*, *Datos para la dendrología mexicana* y *Raíces comestibles entre los antiguos mexicanos*.

En cambio, como las áreas de antropología y etnología comenzaban a impulsarse a principios del siglo XX, se fueron incrementando los materiales y alfabetos útiles para las clases de etnología. Las publicaciones de esta área estuvieron casi todas a cargo de Nicolás León, responsable de la Sección: *Apuntes para una bibliografía antropológica*, *Familias lingüísticas de México...*, *Los comanches y el dialecto cahuillo*, *Datos referentes a una especie de nueva escritura jeroglífica en México*, *Nota biográfica de Diego Valadés*, *Los tarascos...*, *Las lenguas indígenas de México en el siglo XIX* y *Las danzas de Coatetelco*.

Finalmente, salieron también como publicaciones independientes, algunos discursos oficiales, proyectos de ley, conferencias dictadas en el Museo y dos estudios biográficos actuales. El primero, sobre Porfirio Díaz y el segundo, sobre Justo Sierra.

Un tipo de obra indispensable para cualquier museo lo constituye, sin lugar a dudas, el catálogo o la guía descriptiva de las colecciones. Éstos suelen ser publicaciones pequeñas, poco voluminosas y de fácil manejo, a fin de que se puedan consultar con comodidad. Sirven de apoyo a la visita, por lo que su contenido se organiza siguiendo el orden de las piezas expuestas. La información suele ser muy escueta y objetiva, misma que se aboca fundamentalmente a la descripción física del objeto. Para una mejor comprensión de lo observado, en algunos casos se incluyen ilustraciones.

Los catálogos del Museo Nacional y el MUSEO DE ARTILLERÍA¹⁴⁴ constituyeron materiales muy valiosos para cualquier persona interesada en los temas que cultivaban, ya que, por un lado, podían compensar la carencia de cédulas en las salas y vitrinas y, por el otro, porque en muchas ocasiones eran las únicas fuentes de información con las que se contaba. Cumplían con los requisitos propios de estas

¹⁴⁴ Ver nota 126 de este Capítulo.

obras: número, nombre o título, autor, fecha, materiales, medidas, donador, y en ocasiones cuando la información lo permitía, se hacía alguna referencia sobre el origen del ejemplar. Los autores eran muy cautelosos con los datos que incluían basándose, por lo general, en lo escrito con anterioridad por personas reconocidas en cada área, evitando cualquier opinión personal o comentario negativo que pudiera influir en el visitante, hecho que contrastaba notoriamente, sobre todo en los temas históricos, de muchas opiniones que veían la luz en periódicos o panfletos de la época. El primero de esta serie fue la ya mencionada *Colección de antigüedades...* de 1827, seguido por el *Catálogo de la colección mineralógica...* de 1852¹⁴⁵.

Los *Catálogos...* se distribuían en las distintas instituciones educativas, pero sobre todo, se vendían a la entrada del Museo. Sus precios eran accesibles al público¹⁴⁶.

Catálogo del Departamento de Arqueología (1ª. Parte).	\$0.50
Guía para visitar los salones de Historia de México.	\$0.35
Catálogo de la colección de Mamíferos.	\$0.20
Catálogo de la colección de Aves.	\$0.30
Catálogo de la colección de Reptiles y Batracios.	\$0.25
Catálogo de la colección de Antropología.	\$0.50
Catálogo de la colección de Coleópteros mexicanos.	\$0.25
Catálogo de la colección de Peces.	\$0.25
Catálogo de la colección de Mineralogía.	\$0.15
Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional.	\$0.50

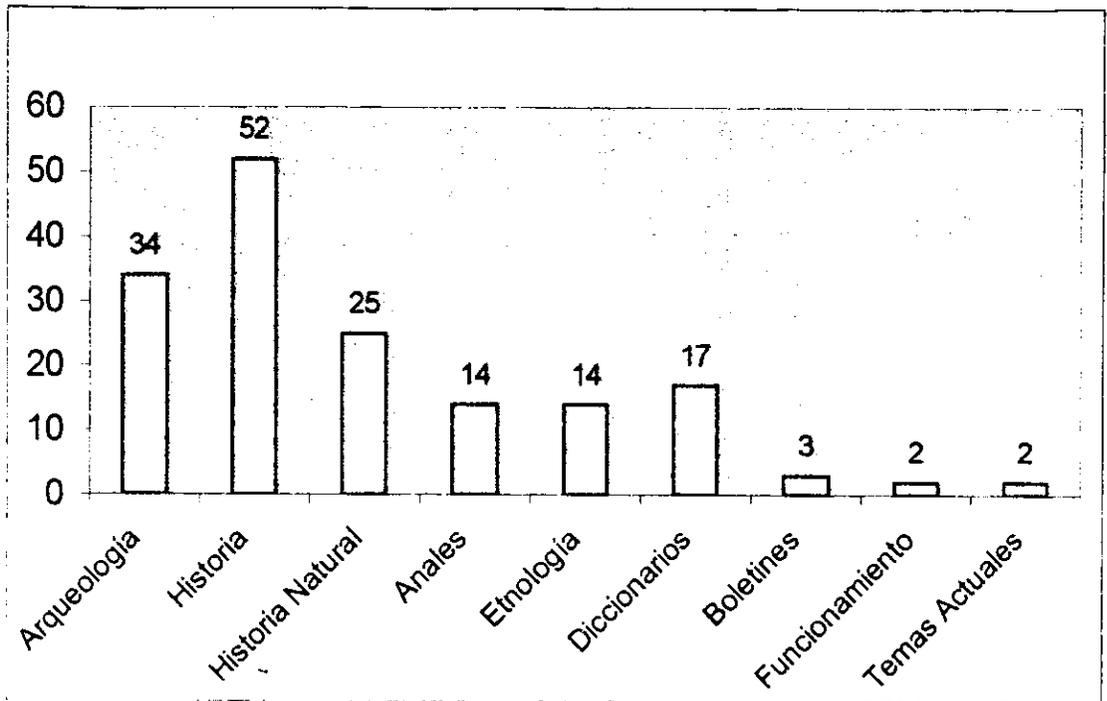
No obstante que la imagen del Museo Nacional estuvo casi siempre relacionada más con las piezas arqueológicas que con cualquier otro tipo de colección, las publicaciones del establecimiento prueban que hacia finales del siglo XIX y principios del XX hubo una gran tendencia por equilibrar los dos grandes periodos del pasado mexicano. Muchos monolitos, por su originalidad y tamaño, atraían la atención de los visitantes, pero eso no excluye que en el área de Historia no se hubiera

¹⁴⁵ Ver Apéndice *Publicaciones del Museo Nacional*.

¹⁴⁶ Galindo y Villa, *Breve noticia histórico-descriptiva...*, 1896 y *Catálogo del Departamento de Arqueología...*, 1897.

trabajado intensamente en la recuperación y reconstrucción de las épocas Colonial e Independiente, tanto a través de piezas de exhibición, como a través de documentos y manuscritos para su exhibición o conservación. Gran parte de la información contenida en cuadros y vitrinas vio la luz a través de las publicaciones, misma que se difundía a muchos rincones de la República y a varios países extranjeros.

PUBLICACIONES (Distribución Temática)



En cuanto a la utilización de manuscritos y libros se refiere, el Museo Nacional también desempeñó un papel preponderante. Durante las primeras décadas de vida del establecimiento no quedó bien definida la función que tendrían los libros. Muchos se valoraban como obras de consulta, pero los considerados "tesoros" por su rareza y originalidad, poco a poco se fueron apreciando para ser exhibidos tras los escaparates, tomando los códices la delantera.

La idea de custodiar los acervos valiosos, ya fuesen documentos, libros u objetos bajo una sola instancia, predominó sobre todo bajo la dirección de don José Fernando Ramírez. Todavía durante el Segundo Imperio se continuó con esta línea, al disponer Maximiliano que "...en la Biblioteca [del Museo se reunirían] los libros que fueron de la Universidad, los que pertenecieron a los extinguidos conventos y los que

se compren para este objeto por cuenta del tesoro”¹⁴⁷. Fue después del Triunfo de la República, cuando el gobierno juarista retomó la iniciativa de 1844 de crear la Biblioteca Nacional, que los grandes acervos se concentraron en la antigua iglesia de San Agustín, para su consulta¹⁴⁸.

A partir de entonces, el Museo Nacional comenzó a formar su biblioteca sólo en las materias que cultivaba. Empezó con obras de historia natural, ya que era la especialidad más estudiada; pero poco a poco se fue incrementando con importantes colecciones históricas; incluyendo parte del Archivo de la Inquisición de México, libros del Colegio de San Gregorio, así como valiosísimos códices y obras príncipes del periodo colonial, entre otros.

Tuvieron a su cargo la Biblioteca, el célebre bibliófilo José María. Agreda y Sánchez, Catarino López y José Gener Ortíz, quienes ordenaron y enriquecieron los acervos. Francisco del Paso y Troncoso, como director en México y como director en misión en Europa, se preocupó por incrementarla con obras históricas de primer nivel. Primero, solicitó que los libros duplicados en la Biblioteca Nacional pasaran a la del Museo; después, cuidaba, personalmente, de remitir información sobre obras relacionados con México que se encontraban en archivos y bibliotecas europeos. La tendencia hacia los temas de arqueología e historia marcada por del Paso, se ratificaba al iniciar el siglo XX: “...cumpliríamos con un deber como es el que tenemos de conservar todo lo que han producido nuestros autores, aunque sea de estas dos materias...”, escribía entonces a Justo Sierra¹⁴⁹, hasta convertirla en una colección bibliográfica de primer nivel¹⁵⁰.

Hacia 1909, con la ampliación del Museo, la biblioteca se adaptó en los espacios que antes ocupara la antigua casa de Correos y con la creación del MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, los libros de esta especialidad fueron trasladados a su nueva sede. Finalmente en el Museo Nacional quedaron los acervos para la investigación histórica, divididos en grandes rubros: Historia Antigua, Historia Pos-Cortesiana, Época de la Independencia, Id. de la Anarquía, Guerra de los Estados

¹⁴⁷ “Decreto...” del 5 de diciembre 1865, ver Apéndice *Disposiciones y Reglamentos*.

¹⁴⁸ Detalles sobre este proceso pueden encontrarse en Lafuente, *Un mundo poco visible: Imprenta y Bibliotecas en México durante el siglo XIX*.

¹⁴⁹ 20 febrero 1906, IPBA, Caja: 170, Exp.:15, AGN.

¹⁵⁰ Gran parte de estos acervos se encuentran actualmente en la Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado del Instituto Nacional de Arqueología e Historia.

Unidos, Id. de la Reforma, Id. de la Intervención y el Imperio, Restauración de la República y Dictadura del General Díaz¹⁵¹.



De esta manera vemos que la función educativa de colecciones y museos se propagó en México a consecuencia del pensamiento ilustrado de la Europa del siglo XVIII y que con el paso del tiempo se adaptó y desarrolló según lo exigieron las necesidades propias del país. El aprovechamiento de los acervos destinados originalmente a la investigación y a estudios especializados, poco a poco se fue extendiendo hasta tener una utilidad práctica para muchas personas. Este proceso, que se dio a lo largo del siglo XIX y principios del XX, siguió un camino paralelo que aunque partió de diferentes principios, llegó a los mismos objetivos.

Por un lado, se dio un coleccionismo muy variado creado por instituciones con fines didácticos llegando a establecer una relación escuela – museo, planeada para grupos seleccionados que debían cumplir con un procedimiento de enseñanza formal, basado en el método científico, en que la observación, el raciocinio y la práctica desempeñaban un papel sustantivo. Perseguía la transmisión de un conocimiento graduado y especializado, preestablecido por un programa académico y útil para distintas áreas del conocimiento. El buen aprovechamiento de los acervos quedaba finalmente demostrado con la acreditación de una materia. A estos museos “académicos” –arreglados fundamentalmente por profesores o especialistas-, podemos añadir los museos “escolares” armados por alumnos bajo la supervisión de los docentes. De éstos, podemos suponer que una de sus características sustantivas, sobre todo bajo el proceso de formación, fue la actividad que debían desplegar los jóvenes al ordenar, clasificar y preservar las colecciones, volviéndose estas instituciones en núcleos dinámicos de enseñanza.

Por otro lado, se dio un coleccionismo con fines museográficos auspiciado por el aparato estatal y pensado, principalmente, para grupos abiertos que realizarían un aprendizaje informal, fundamentado, básicamente, en provocar una emoción a través de la apreciación visual. La adquisición del conocimiento sería accidental o casual,

¹⁵¹ Anexo del *Boletín del Museo Nacional...*, 1911-1912, p. 20.

determinado por un discurso en el que los temas históricos, comunes a varias personas, perseguían ofrecer elementos de identidad y fomentar un sentimiento nacionalista.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y en los primeros años del XX, se mezclaron los objetivos de ambos y era común que cualquier persona visitara tanto los acervos de las instituciones educativas como los de las museísticas, sin mayores restricciones. El Museo Nacional, al establecer un sistema académico especializado, asentó la relación museo – escuela, explotando el valor didáctico de sus colecciones otorgándoles una utilidad práctica para el aprendizaje informal y formal. De esta manera las relaciones escuela - museo y museo – escuela quedaron estrechamente vinculadas en beneficio de la educación.

Para reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje, algunos museos contaban también con publicaciones y bibliotecas relacionadas con sus acervos y organizaban todo tipo de actividades complementarias. La importancia de las instituciones museísticas llegó a su cúspide durante los festejos de 1910 en que una serie de exposiciones temporales, nacionales y extranjeras, podía ser visitada por cualquier persona propagando con ello las ideas educativas del gobierno porfirista de fomentar la unidad nacional y difundir los conocimientos y valores universales.

Los esfuerzos fueron muchos y las intenciones buenas, pero las grandes diferencias culturales, económicas y sociales de la población mexicana confirmaban, una vez más, que los museos y exposiciones servían más para la gente educada que para educar a la gente y que lograr esa cohesión nacional, requeriría de muchas más herramientas útiles que los museos y las escuelas de la ciudad de México, había que llegar a la mayoría de la población mexicana, esa mayoría que al poco tiempo lucharía por un lugar justo dentro de la estructura social del país.

CONCLUSIONES.

El interés natural del ser humano por reunir y atesorar objetos se fue especializando, con el paso del tiempo, hasta llegar a establecer sofisticados sistemas de recolección y clasificación de piezas. Sin embargo, éstas más que mantenerse encerradas fueron adquiriendo importancia en la medida en que se daban a conocer a otras personas, por lo que fue necesario idear distintas formas de exhibirlas al público. Desde entonces, la intención de mostrar los objetos ha llevado aparejada la función educativa de transmitir a distintas generaciones el patrimonio cultural de los adultos y, por consiguiente, el desarrollo de técnicas y metodologías idóneas para la consecución de este fin.

En salones, estudios, gabinetes, cámaras, galerías y museos de la Europa medieval se fueron concentrando, investigando, ordenando y clasificando todo tipo de piezas para armar colecciones y ponerlas en exhibición, al mismo tiempo que se analizaba la mejor manera de explicarlas a un público cada vez mayor. Este forma de trabajo se inició en los altos círculos culturales y, poco a poco, fue descendiendo a grupos menos especializados, hasta que, en los siglos XVIII y XIX, fue aceptada, por amplios sectores de la sociedad, como una de las mejores estrategias para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El coleccionismo en el Viejo Continente dio un fuerte giro a raíz del descubrimiento de América, ya que abrió un gran abanico de novedades y curiosidades desconocidas hasta entonces por la sociedad europea, que de inmediato se lanzó a la búsqueda, recolección y ordenación de los testimonios tangibles para estudiar al entonces desconocido e incomprensible mundo. El resultado de estos movimientos se manifestó, por un lado, en la esquematización del mundo americano dentro de su escala de valores; y, por el otro, en la propagación, en los pueblos conquistados, de las formas de clasificar, exhibir y enseñar a través de piezas y colecciones.

La Nueva España no quedó exenta de este proceso. Durante la segunda mitad del siglo XVIII se institucionalizó un coleccionismo con fines científicos y estéticos conforme al paradigma europeo, pero pronto se combinó con otro de origen prehispánico cuando, a partir de 1790, se encontraron los monolitos antiguos en el centro de la capital. En el

México independiente se siguió la misma línea reconociéndose la utilidad social de ambos tipos de colecciones. Promover el de origen europeo era vital, porque el saber sobre los recursos naturales con los que contaba el país, daría lugar a su mejor aprovechamiento y al desarrollo económico del mismo; además, el impulsar la creatividad artística bajo los cánones establecidos, significaba no sólo continuar con el fomento de la especialidad, sino mantener también los principios estéticos universales aceptados por los principales pueblos del mundo. Estas situaciones serían favorables para la nueva nación ya que le permitirían establecer contactos económicos y culturales a escala internacional y poner en alto el nombre de México. De la misma manera, incrementar las colecciones de origen prehispánico, sobre todo en aquellos momentos en que se estaba construyendo las bases del país independiente, resultaba indispensable porque servían para inculcar un nacionalismo entre los mexicanos partiendo de un pasado común y diferente al de todos los demás, lo que otorgaba a la nueva nación una personalidad propia. Así, al iniciar el siglo XIX, México retomaba del esquema occidental, la institucionalización del coleccionismo, pero aprovechaba además la oportunidad de conservar y exhibir esas piezas únicas a fin de imprimir al país un sello diferente y distintivo a los del resto del mundo: lo mexicano.

Estas perspectivas hicieron que todas las administraciones gubernamentales, independientemente de sus posturas políticas, tomaran como suyo el proyecto de museabilización de los objetos valiosos. La iniciativa, que se daba simultáneamente en otros países del mundo, siguió a lo largo del siglo XIX y principios del XX, los lineamientos señalados por los museos europeos, especialmente de Francia e Inglaterra. Así se implantó la reunión, el estudio, la ordenación y la exhibición de piezas, como pasos indispensables para integrar y manejar colecciones, y se instauró el "museo" como establecimiento idóneo para ubicarlas. Siguiendo las ideas del pensamiento ilustrado, éste nació como una institución laica, cuya misión sustantiva sería la de reflejar el proceso de secularización de la sociedad y la modernización del Estado.

A diferencia de varios países europeos, que hacia el siglo XIX establecieron muchos de sus museos con acervos previamente armados, en México las colecciones se fueron formando poco a poco. Sin embargo, este hecho no limitó la promoción de colecciones especializadas sino que la necesidad de utilizarlas como medios didácticos

dio lugar a la pronta reunión de piezas de origen natural y científico, artístico, histórico y social.

El objeto-arte y el objeto-ciencia estuvieron estrechamente ligados a las actividades académicas de las diferentes instituciones de enseñanza, aunque, en términos generales, muchos de ellos también se expusieron al público no escolar; mientras que al objeto-historia se le otorgó un valor de contemporaneidad para convertirlo en elemento de identidad e integración nacionales, ubicándolo en el recinto especial y oficial, el "museo", que estaba abierto a todo visitante.

Los tres tipos de piezas desempeñaron, en su momento, un papel fundamental para el fomento de un sentimiento nacionalista. En una primera instancia, las obras de arte que no habían estado sujetas a un proceso de selección fueron destacadas, inicialmente, por su autoría otorgando a los artistas novohispanos y a los mexicanos después, un lugar preferente. Esta tendencia se confirmó, en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, al fomentar la expresión plástica representativa de pasajes históricos, naturales y costumbristas del país.

Las colecciones naturales y de ciencias se centraron, originalmente, en muestras nacionales; pero conforme se imponía la necesidad de estar al día en los avances científicos se abrieron a escala internacional dando lugar a un intercambio de ejemplares provenientes de otras partes del mundo.

En cambio, los acervos históricos se integraron con fines sustancialmente nacionalistas. En un principio y durante varias décadas, el trabajo del Museo se limitó a la concentración y selección de piezas y posteriormente, en el discurso museográfico inspirado en el devenir de México. Hacia finales del siglo XIX, el arte, en especial la pintura, se convirtió en instrumento idóneo de la museografía mandándose realizar obras específicas para construir el discurso de la historia de México en el Museo Nacional, el MUSEO DE ARTILLERÍA, la CASA DE HIDALGO y la CASA DE MORELOS. Por otro lado, la proliferación de reproducciones técnicas de imágenes y objetos permitió ilustrar de manera significativa lo que se quería decir del pasado.

Además de esto, la función educativa de las colecciones artísticas, científicas e históricas no quedaba aislada o sola, sino que siempre se vio apoyada por medios informativos y actividades complementarias. Así, libros especializados, textos escolares o artículos periodísticos, exposiciones temporales, monumentos en vías públicas, al igual que reconocimientos públicos y homenajes conmemorativos servían, de una u otra forma, para reforzar lo que tras las vitrinas se ofrecía en tercera dimensión.

El ascendiente que los objetos museográficos podía ejercer sobre el público que los miraba era indiscutible, de manera tal que a los museos en México siempre se les reconoció su justificación, su "deber ser", desde una perspectiva social, política, económica y educativa. El predominio de este último factor, considerado como la mera apreciación visual de los objetos o como la práctica de técnicas museopedagógicas avanzadas, residió en su persistencia y validez a través del tiempo, transformándose en la columna vertebral de toda institución museística.

Este elemento encajó debidamente en la preocupación de las autoridades mexicanas de la época ya que muchas de ellas sostenían que el progreso de la nación dependía, en gran medida, del impulso que se le diera a la educación. Pedagogos y educadores mexicanos, siguiendo las ideas educativas europeas, suministraron el marco teórico apropiado al ponderar la utilización de objetos como medio indispensable para la transmisión de conocimientos en todos los niveles del sistema escolarizado. Por tal motivo, la promoción de colecciones académicas, al igual que las destinadas al fomento de un sentimiento nacionalista y la creación de símbolos patrios, tuvieron siempre prioridad en los altos círculos políticos e intelectuales del país, llegando a desarrollar dos formas de trabajo estrechamente relacionadas entre sí: la de escuela - museo y la de museo - escuela. En el primer caso, la organización y la función educativa del museo dependía directamente de la instancia educativa que lo fomentaba. En el segundo, aplicable específicamente al Museo Nacional, se agregaron actividades docentes a las de tipo museológico y museográfico que desempeñaba la institución.

Varios fueron los momentos sobresalientes del proceso de museabilización de las piezas en México:

- 1825, cuando se estableció el Museo Nacional para preservar y mostrar, sobre todo, las antigüedades;
- la década de los 40 y de los 70, en que se promovió la revaloración de obras de arte de autores y temas mexicanos;
- las décadas de los años 60 a 70, la de los 90 y la primera de este siglo, en que la historia natural y las ciencias formaron importantes gabinetes y museos en distintos puntos de la ciudad;
- la de los 80, en que despertó la arqueología para ubicarse magistralmente en la GALERÍA DE MONOLITOS y la historia de los periodos colonial e independiente comenzó a pensarse a través de los objetos;
- los años 90 en que la antropología empezó a ordenarse para exhibirse tras las vitrinas y, finalmente,
- la primera década de este siglo en que arte, ciencia, arqueología, historia, antropología y etnografía se unieron para presentar el desarrollo de la sociedad mexicana, a través de colecciones consideradas valiosas.

Con relación a las instituciones, salvo los cortos periodos en que se intentó cobrar la entrada al Museo Nacional y en fechas específicas en que se pedía una aportación extraordinaria para visitar las galerías de la ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS, los museos de la ciudad de México, mantuvieron su carácter gratuito y público, auspiciados por el Estado. Siguiendo la influencia ilustrada, el acceso a ellos se mantuvo abierto a cualquier persona; sin embargo, en la práctica, sólo fueron visitados por individuos o grupos que poseían un cierto nivel intelectual, quedando los analfabetas o los grupos económica, cultural o socialmente marginados, cuyos patrones culturales y conductuales eran completamente distintos a los que se manejaban en las instituciones museísticas, fuera de esta oferta educativa. Por otro lado, la museografía estaba dirigida a la sociedad urbana. Algunos comentarios escritos en los libros de visitantes del Museo Nacional reflejan el interés que gente proveniente del interior de la República tenía en el establecimiento, pero no formaba parte, definitivamente, del sector rural.

La institución museística de mayor importancia durante el periodo estudiado fue, sin lugar a dudas, el Museo Nacional. Su evolución se desarrolló conforme se consolidaba el Estado mexicano sirviendo, en más de una ocasión, como termómetro de las

inquietudes y necesidades del país. Sus grandes promotores dentro del ámbito político, Lucas Alamán, como su creador; Maximiliano de Habsburgo, quien le otorgara las bases necesarias para su consolidación; Benito Juárez, como continuador de estas estrategias pero al servicio del Estado liberal; y Porfirio Díaz, quien lo transformara en el escaparate oficial de la historia de México, hicieron que el establecimiento se convirtiera en una pieza indispensable dentro de las instituciones gubernamentales.

Su trascendencia nacional también se demostró al asignarle en la dirección a grandes personajes del círculo intelectual mexicano, así como a profesores de primera línea, empleados que, salvo escasas excepciones, se mantuvieron en sus cargos independientemente de los vaivenes políticos por los que atravesaba el país. Dentro de los directores, hay que reconocer que las administraciones de Isidro Ignacio de Icaza, Gumesindo Mendoza y Alfredo Chavero, fueron decisivas para el establecimiento ya que lo impulsaron en el momento oportuno, determinando el camino por donde debía seguir. De Icaza, como primer director, al organizarlo como un centro conservador de las riquezas naturales y culturales, y defenderlo de los desórdenes políticos de la época; Mendoza, al darlo a conocer y extender sus colecciones más allá de sus cuatro muros, por medio de publicaciones que llegaban a muchos rincones del país, e incluso traspasaban las fronteras; y Chavero, al promoverlo como vitrina de una historia completa e integradora del pasado de México y como un centro docente de primer nivel, en el que se enseñarían desde los asuntos más antiguos del país, hasta las materias sociales de vanguardia en centros académicos y museos norteamericanos y europeos.

Entre los profesores hay que destacar a Miguel Bustamante, Jesús Sánchez, Manuel Villada y Manuel Urbina como grandes defensores del coleccionismo de origen natural y promotores de las ciencias aplicadas; y a Ignacio de Cubas, Jesús Galindo y Villa, Antonio Cortés y Genaro García, como los integradores del coleccionismo con fines históricos. A un Nicolás León iniciador de las colecciones de tipo antropológico y etnográfico. Por otro lado, las aportaciones artísticas de un José María Velasco, entre otros pintores reconocidos, también enriquecieron en mucho el acervo museístico. Como docentes, además de los arriba mencionados, hay que agregar las valiosas aportaciones de un Andrés Molina Enríquez y un Mariano J. Rojas, quienes ayudaron a transformar al establecimiento en un centro vital, comprometido con especialidades de actualidad.

Todo ello se logró gracias a que detrás estuvieron grandes personajes como un Manuel F. Gutiérrez, controlador de los movimientos internos del museo; José María Agreda, Vicente de P. Andrade y Luis González Obregón, entre otros, dedicados a la ordenación, estudio y promoción de asuntos bibliográficos y documentales, quienes al realizar mucho de ese "trabajo silencioso" del Museo, coadyuvaron para que se convirtiera en un establecimiento de primer orden.

A lo largo del siglo XIX y principios del XX, el Museo Nacional fue el núcleo oficial donde se concentraban y exhibían las piezas más valiosas de toda la nación. El discurso museográfico estuvo inicialmente limitado a las piezas existentes en el establecimiento y sólo una estrategia predeterminada de reunión de objetos, un mayor conocimiento de los sucesos pretéritos y la utilización de los avances técnicos, permitieron su diversificación y complementación.

En este sentido, los acervos de los museos sirvieron también para mejorar los métodos de investigación al establecer la relación objeto - libro - objeto; en que de la pieza, testimonio original de un hecho o personaje, es posible extraer información igual o tan valiosa como la que poseen los textos, misma que puede ser constantemente cotejada y actualizada con otros materiales. El caso de los acervos arqueológicos fue muy sintomático al respecto pues, al desconocerse muchos aspectos de las culturas prehispánicas, se tenía que estudiar la pieza, confrontar los datos con los de los libros y documentos para, finalmente, hacer una nueva interpretación de la pieza y de la cultura correspondiente, interpretación que con el tiempo vuelve a plasmarse en textos. Esta revaloración de piezas como inagotables fuentes de consulta han mantenido, hasta nuestros días, a los museos como centros de investigación de primer orden.

En cuanto a un análisis más detallado sobre la reconstrucción de la historia a través de la museografía -una de las metas fijadas para el presente trabajo-, hay que destacar que no se pudo realizar, en virtud de que no se encontraron los materiales suficientes. Sólo se contó con los *Catálogos* respectivos que, si bien ofrecen información sobre los objetos, no permiten adentrarse lo suficiente en las diferentes museografías y ambientaciones especiales lo que obligó a que desistiéramos de este objetivo. Por otro

lado y continuando con el tema histórico, es importante apuntar que a partir de 1867 hubo un sensible cambio de actitud en cuanto a la recuperación de objetos para el Museo Nacional. La muerte de Maximiliano y el triunfo definitivo de los liberales dieron una nueva perspectiva histórica a los sucesos revalorándose los objetos ya no tanto por su antigüedad, sino por su significación histórica. Además de las piezas que habían pertenecido al Emperador, a partir de entonces se dio un marcado interés por recuperar objetos valiosos de otros personajes del pasado.

Hacia 1910 se definió la vocación histórica del Museo al extraer las colecciones naturales de sus acervos. El carácter conmemorativo de los Festejos también imprimió un sello especial a su museografía, pues el México de los héroes de la Independencia quedó unido al pasado a través de las muestras prehispánicas -raíces de lo mexicano y orgullo del gobierno porfirista- y con un sinfín de ejemplares del periodo colonial –por medio de la sección de Arte Industrial Retrospectivo-, y ligado al futuro que se proyectaba hasta la propia administración de Díaz.

El qué y cómo exhibir las piezas estuvo siempre definido por el grupo en el poder, el cual, para justificar su situación de privilegio, se inclinó por una visión oficial y triunfalista de los acontecimientos. Éstos se basaban casi exclusivamente en asuntos políticos, y aunque al iniciar el siglo XX se buscaba narrar una visión integradora y evolucionista de la historia, en cuyo proceso el mestizo pudo desempeñar, finalmente, el papel protagónico en el país, sólo se representó la historia de un pequeño grupo, ni siquiera de una comunidad entera. En virtud de que el discurso estaba encaminado a fomentar un sentimiento nacionalista, tendente a mover los hilos de la emoción más que del raciocinio, se hacía referencia a los hechos y sus héroes, con un carácter informativo, más que analítico o explicativo. Esta intención se confirmó en otros centros, como el MUSEO NACIONAL DE ARTILLERÍA, la CASA DE HIDALGO y la CASA DE MORELOS, que extendían la visión única de la historia presentada en el Museo Nacional.

La función educativa del Museo Nacional se fue consolidando conforme se afianzaba un programa educativo en el ámbito nacional. Ésta puede dividirse en tres etapas bien definidas. En un principio, predominó la idea de mirar los objetos para el

"deleite" e "ilustración" personales dependiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, principalmente, de la curiosidad o el interés de cada visitante. A partir de 1867 comenzó la revaloración del establecimiento como un idóneo agente educativo extraescolar, en que muchas piezas, sobre todo de origen natural, servirían de apoyo a materias escolarizadas. El proceso culminó cuando se planearon programas docentes específicos a nivel superior, en la primera década del siglo XX. La doble función de museo-escuela que tuvieron varias colecciones fue muy útil también para muchos estudiosos que, a falta de Sociedades o Asociaciones especializadas en las disciplinas que cultivaba el Museo Nacional, encontraban en este establecimiento los materiales necesarios para realizar sus investigaciones. El beneficio de esto fue muy notorio especialmente en el caso de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, en que ambas instancias lograron su proyección a escala nacional e internacional.

Para los Festejos del Centenario, en 1910, Porfirio Díaz quiso mostrar al mundo un México moderno y pujante, con gran proyección hacia el futuro. Por ello, además de presentar un pasado común a todos los mexicanos, superado por las circunstancias presentes, lo "nacional" se intentó exhibir también desde un punto de vista geográfico y social. Lo primero se logró, de una u otra forma, con bastante éxito, ya que se contaba con algunos mapas de los Estados, así como con mapas especializados en cuestiones productivas, climatológicas o hidrográficas, además que se intentó tener objetos de todas las entidades federativas; mientras que lo segundo, no llegó a extenderse lo suficiente debido a lo novedoso de las disciplinas antropológica y etnográfica para los estudiosos mexicanos. Apenas se pudo contar con muestras de algunas comunidades indígenas, que si bien podían ser interesantes o ilustrativas, respondían más al interés prevaleciente por reconocer una historia única sustentada en valores universales, que a la diversificación cultural de las etnias. Aunque estos nuevos acervos no cambiaron el carácter cívico y heroico del Museo Nacional, cabe señalar que fueron abriendo un panorama mucho más amplio de lo que se podía decir del país, sentando las bases de importantes recopilaciones e investigaciones posteriores.

A lo largo del periodo estudiado, el Museo Nacional también fue justificando su "deber ser" desde una perspectiva social, política, económica y educativa. Si bien para 1910 no logró desarrollar una oferta pedagógica más adaptada a los programas de

enseñanza, siempre fue un gran apoyo para cualquier persona que quisiera aprender; y se constituyó en pieza clave -junto con la Escuela Nacional Preparatoria, de Ingenieros, de Jurisprudencia, de Medicina, de Bellas Artes, de Maestros, la Superior de Comercio y Administración, el Conservatorio Nacional de Música, institutos y bibliotecas-, para fomentar la educación y el nacionalismo entre los mexicanos, así como para presentar una imagen de modernidad y progreso ante los ojos del mundo.

Museográficamente se presentaba a un México aislado del resto de las naciones; la única excepción al respecto se dio durante las fiestas del Centenario en que colecciones de otras latitudes se exhibieron, temporalmente, en algunos espacios de la capital del país. Por otro lado, es importante señalar que, hacia 1910, se había esbozado ya el establecimiento de lo que posteriormente se denominaría como *museos comunitarios* y *casas históricas* o *casas-museo*, mismos que se extendieron ampliamente a lo largo del siglo XX, diversificando en mucho la oferta del mensaje histórico y social presentada a través de la museografía. Éste comenzó a variar y especializarse en diferentes instituciones a partir de los años veinte, después de superado el movimiento revolucionario. Las actividades sustantivas desarrolladas por el Museo Nacional durante el siglo XIX y principios del XX fueron retomadas, después de diferentes propuestas educativas y administrativas, en 1939, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que desde entonces hasta nuestros días ha tenido a su cargo la custodia de los bienes arqueológicos e históricos, la enseñanza de las áreas afines y la exhibición de los acervos, convirtiendo a los museos bajo su responsabilidad en uno de sus programas prioritarios. Años más tarde el Museo Nacional decimonónico se transformó, a su vez, en **MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA** (ubicado en la misma casa de Moneda 13 y trasladado en 1964 a Chapultepec) y en **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA** (desde 1944 en el Castillo de Chapultepec), además que dotó con un fuerte contingente de acervos al **MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO** (en Tepozotlán, Estado de México), entre otros.

Las ciencias mantuvieron su carácter académico incrementando sus colecciones en los centros de enseñanza. Además del flamante **MUSEO DE GEOLOGÍA**, orgullo de la administración porfiriana, finalmente en 1913 pudieron recuperarse los espacios ganados para el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL** en el célebre edificio de "El Chopo". Las artes continuaron en las Galerías de San Carlos, hasta que concluido el Palacio de Bellas

Artes, algunas de sus obras fueron trasladadas al MUSEO NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS, creado en el propio recinto.

De esta manera vemos que el coleccionismo del siglo XVIII y los museos del XIX fueron el núcleo del sistema museal desarrollado en el país a lo largo del XX. Algunos aspectos que se asentaron entonces determinaron la trayectoria de varias instituciones así como el manejo del patrimonio nacional. La imprecisa idea que de éste se tenía a principios del siglo XIX comenzó a definirse con mayor claridad cuando Juárez dispuso que la CASA DE HIDALGO sería "perpetuamente propiedad de la nación" y alcanzó su mayor expresión con el Decreto de 1897 que reafirma la propiedad de la nación sobre monumentos arqueológicos. La importancia de estos bienes sobre los de otro tipo de piezas se hizo patente sólo hasta 1914, después de que estallara el movimiento revolucionario, al establecerse otras medidas proteccionistas. Desde entonces se han dictado seis Leyes generales, elaborado varios convenios internacionales para evitar el tráfico ilícito de bienes culturales, y la idea de patrimonio nacional se ha diversificado y aplicado a conceptos tales como pluralidad cultural, patrimonio tangible e intangible, colectivo, local, regional y nacional, patrimonio cultural y natural, entre otros; mismos que en la actualidad deberán reafirmarse o adaptarse a las nuevas visiones que imponen los procesos de globalización económica y cultural.

La función política del museo, que empezara a desarrollarse durante las administraciones de Maximiliano, Juárez y Lerdo, encontró su carta de presentación en 1910 con la apertura, por parte del presidente Díaz, del MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA. En el siglo XX se repitió este esquema, sobre todo, a partir de 1964 cuando el presidente Adolfo López Mateos inauguró cuatro grandes museos en la ciudad de México y otro en sus alrededores. Los últimos años han sido muy reveladores al respecto, pues no hay jefe del Ejecutivo que termine su mandato sin estrenar algún espacio museográfico en forma ostentosa. Los buenos resultados en cuanto a imagen política y cultural que producen estas medidas han hecho que su práctica se extienda a los Estados de la República. No cabe duda que México, un país tan rico en manifestaciones culturales posee muchas piezas dignas de formar parte de los museos, pero no estamos tan seguros del camino que siguen muchos objetos y colecciones cuando, después de la inauguración, se tiene que cerrar la nueva institución

por falta de presupuesto. Esto sólo revela la necesidad de establecer estrategias que garanticen la permanencia de los programas culturales, así como el cuidado y preservación de las obras, más allá de las mamparas.

En cuanto a la organización de los museos en México prevalece, en gran medida, la propuesta del museo público auspiciado por el Estado. Desde un punto de vista administrativo, a lo largo del siglo XX se han creado varios nacionales, regionales, locales, educativos y particulares, quedando el INAH, el INBA, diferentes instancias gubernamentales, universidades y los gobiernos de los Estados al frente de ellos. Su funcionamiento y proyección social derivan fundamentalmente de las posibilidades de cada promotor, marcándose en la actualidad grandes distancias entre algunos museos particulares y los que dependen del erario nacional. Los próximos años serán muy significativos para la vida de muchos museos, que tendrán que buscar una mayor participación de la sociedad civil para apoyar y garantizar su subsistencia.

La función educativa de los museos experimentó una gran transformación entre los siglos XVIII y XX. Esto debido a que la atención de los profesionales que en un principio se volcaba hacia los objetos, una vez conocidos y arreglados, se dirigió hacia el público, siendo el XIX el siglo del gran cambio. Durante la siguiente centuria se hizo a un lado el papel informativo del museo para convertirlo en un agente de comunicación y enseñanza. En este proceso va también la revaloración del objeto como medio de conocimiento por sí mismo, independientemente de los métodos de lecto-escritura. La década de los setenta también significó un parteaguas en el trabajo museológico, pues dio lugar a la creación de departamentos de "Servicios Educativos" que desde entonces se han preocupado por establecer programas museopedagógicos. A pesar de muchos esfuerzos realizados, en la actualidad es necesario diversificar y especializar estos programas, extenderlos a un número mucho mayor de museos y crear métodos y técnicas propios que, por un lado, partan del museo, y, por el otro, surjan de las escuelas. Esto haría que las relaciones museo – escuela y escuela – museo, que se desarrollaron hace cien años en la ciudad de México, lleguen a complementarse efectivamente en beneficio de un público cada vez más numeroso y demandante.

Finalmente, y para concluir con algunos cuestionamientos iniciales, en la ciudad de México hay poco más de cien museos, cuyos acervos y organización llegan a ser tan variados y distintos, que se vuelve necesario hacer una valoración seria no sólo sobre su efectividad, sino sobre su verdadera existencia también.

Al concluir este siglo, tan revolucionario y cambiante en cuanto a las ideas y técnicas educativas y de comunicación se refiere, vale la pena preguntarse. Si de la radio se ha creado una radio educativa; de la televisión, una televisión educativa; de la tecnología, una tecnología educativa; en un país como México que ha descollado internacionalmente por su museografía, ¿no valdría la pena aprovechar las nuevas técnicas museopedagógicas y encaminar nuestros mejores esfuerzos hacia una museografía más educativa?

APÉNDICE .

Iniciamos los Apéndices con una selección de documentos de vital importancia para comprender el desarrollo de algunos museos de la ciudad de México. Muchos textos vieron la luz en el momento de su elaboración pero, superadas las necesidades que los crearon, quedaron en el olvido por largo tiempo. Para su mejor comprensión, aquí se presentan en orden cronológico, siguiendo cuatro líneas temáticas: *Noticias sobre el Establecimiento del Museo de Historia Natural, Memorias de los Secretarios del Ramo, Disposiciones y Reglamentos del Museo Nacional, y Documentos Diversos.*

En la primera parte podemos apreciar la idea del museo en la Nueva España como resultado del pensamiento ilustrado del siglo XVIII en que, siguiendo los esquemas científicos del momento, predominaba la preocupación por ordenar y catalogar acervos. Sólo la *Gazeta de México* nos proporcionó la información que aquí insertamos.

En la segunda, *Memorias de los Secretarios del Ramo e Informes oficiales*, intentamos rastrear la importancia que tuvo el Museo Nacional para el propio grupo que promovió y fomentó la institución. En este caso partimos de la lista proporcionada por Ernesto Meneses Morales en su multicitado libro *Tendencias Educativas Oficiales en México, 1821 -1911*, para ubicar la secuencia de los Informes rendidos por los Ministros. Cabe mencionar que no se encontraron los materiales correspondientes a 1822 y 1847; mientras que los de 1844, 1845, 1849, 1850, así como los dos relacionados a 1851 y 1902 no se incluyeron, porque no hacen alusión al Museo Nacional ni al Jardín Botánico. La visión del Museo Nacional en el siglo XX, se extrajo de *La Instrucción Pública según los Informes rendidos por el Ejecutivo al Congreso de la Unión durante los años que don Justo Sierra estuvo al frente del Ramo* que aparecen publicados en el libro del Maestro, *La educación nacional*. No hay datos sobre el Museo Nacional en los informes correspondientes al 1° abril de 1903, 1904, 1907, 1910; ni del 16 de septiembre de los años 1906, 1909 y 1910, por lo que tampoco se insertó noticia alguna.

En la sección de *Disposiciones y Reglamentos del Museo Nacional* se incluyen documentos que compiló Luis Castillo Ledón, hacia 1925, en su obra *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925*, para conmemorar el centenario del establecimiento. Luis Gerardo Morales Moreno los publicó recientemente en *Orígenes de la museología mexicana, fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780*

-1940. Aunque pequemos de ser repetitivos, quisimos que esta presentación fuera lo más completa posible. Por otro lado, incluimos también en esta sección, otros documentos sobre importantes disposiciones internas del Museo, que si bien no fueron aprobadas oficialmente por las instancias superiores, sí marcaron algunas reglas para el buen funcionamiento de la institución.

Finalmente en *Documentos diversos* insertamos textos de índole y origen distintos, que consideramos determinantes para la vida de los museos de la ciudad de México. Como es ya común en estos casos, en la transcripción se hicieron las adecuaciones ortográficas acostumbradas.

En virtud de la gran cantidad y variedad de datos encontrados durante la investigación, muchos de los cuales no se podían incluir en el texto, decidimos presentarlos, como segunda alternativa, de la manera más clara posible, recurriendo a secuencias cronológicas sobre diferentes temas. A pesar de la rigidez que encierra este tipo de ordenamiento esquemático, lo preferimos en beneficio de un manejo más accesible y una más fácil comprensión de la información.

En este rubro se abarcan varios aspectos. Iniciamos con un panorama que va, desde el establecimiento del Museo Nacional en 1825, hasta las celebraciones del Centenario de la Independencia, en 1910. Esta parte se dividió en varias secciones: *Directores del Museo Nacional*, *Profesores y empleados*, *Organización del Museo Nacional*, *Publicaciones sobre las colecciones del Museo Nacional* y *Sueldos asignados a los empleados del Museo Nacional*. Finalmente y con el objeto de presentar el marco legal al que debían sujetarse las piezas prehispánicas, se agrega una lista con las *Disposiciones sobre bienes arqueológicos (1825 – 1910)* y en qué obras pueden consultarse.

Es importante aclarar algunas observaciones sobre los hechos en torno al Museo Nacional. Dado que los directores fueron personas de reconocido mérito que sobresalieron en su quehacer profesional y en ocasiones también en el político, la mayoría de ellos merece un análisis específico que comprenda las distintas facetas de su vida. Sin embargo tal tarea no tenía cabida en este estudio ya que aquí se dio énfasis al

personaje y su labor realizada dentro de la institución. Omitimos cuadros específicos de Joaquín de Oteyza, Lino Ramírez, Telésforo Barroso, José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, Domingo G. Billimeck, y Alfredo Chavero, ya que por falta de información o por ser muy escasa, no se pudieron sistematizar los datos obtenidos. Sin embargo, su acción dentro del establecimiento museístico se comenta en su momento, con bastante amplitud. Referencias complementarias a la que aparecen en estos cuadros se encuentran también en las notas respectivas.

La sección de *Profesores y Empleados* alude al personal académico y administrativo que trabajó directamente para el establecimiento. En la mayoría de los casos se hace un seguimiento de los diferentes nombramientos con el fin de apreciar la movilidad profesional en la propia institución. La simbología especial aplicada en este rubro, misma que se encuentra junto al cuadro, nos indica los aspectos más sobresalientes de la vida laboral de cada persona.

En cuanto a la *Organización del Museo*, se presentan las secciones y los departamentos en que estaba dividido, durante el periodo estudiado. Esto permite apreciar el crecimiento gradual de la institución, así como la importancia que iba teniendo cada una de las áreas. La información de estas dos secciones se extrajo, en gran parte, de los distintos documentos localizados en el ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes del Archivo General de la Nación.

Con la sección *Publicaciones sobre las colecciones del Museo Nacional* se pretende dar a luz una parte de este trascendental trabajo. Dada la imposibilidad de analizar todas las obras que salieron de la imprenta del Museo y en virtud de que muchas no se relacionan con la institución, se seleccionaron aquéllas que se refieren directamente a los acervos museográficos. Para ello nos basamos en el pormenorizado estudio de Juan Bautista Iguíniz, *Las publicaciones del Museo Nacional* que también apareció bajo el título de *Bibliografía del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; apuntes histórico-bibliográficos*. A fin de apreciar la diversidad y frecuencia con la que salían las publicaciones sobre las piezas del Museo, los datos se presentan en dos columnas dividiendo los aspectos sociales de los de historia natural.

Sobre los sueldos asignados a los empleados, se intentó hacer una secuencia más detallada que la aquí ofrecida, pero los datos obtenidos en los documentos son escasos y en muchas ocasiones contradictorios o incompletos. Por otro lado, cabe recordar que el pago de sueldos no se regularizó sino hasta después del Triunfo de la República; por lo que no podemos confirmar que los mismos se hayan pagado, efectivamente, antes de este periodo. La información que aquí se incluye fue extraída, principalmente, de las Minutas de Hacienda que destinaban cierta cantidad anual -de julio a junio del siguiente año-, a los trabajadores contratados.

Con estudios y análisis posteriores se podrá complementar muchos datos que aquí se presentan. Por lo pronto, baste esta reconstrucción fáctica como apoyo para aquilatar lo que lograron muchos personajes en la trayectoria de las instituciones museísticas del país, de 1790 a 1910.

1. Noticias sobre el establecimiento del museo de historia natural.

1.1. *Gazeta de México*, tomo IV, Núm. 8, martes 27 abril 1790, p.68-71.

En obsequio de la feliz exaltación de S. M. al trono, ha querido manifestar su afecto, fidelidad y amor el Naturalista de la Expedición de este Reino de Nueva España, D. Joseph Longinos Martínez con la abertura de un Gabinete de Historia Natural, que a sus expensas ha establecido en esta Corte con el objeto del mejor desempeño de su Comisión, y para que el público goce de este beneficio proporcionándole por este medio la más fácil instrucción en esta Ciencia. Para este fin están colocadas todas las producciones naturales con sus rótulos generales y particulares, signos y números, que se refieren a su Catálogo científico sistemático, en el que se especifican la clase, orden, género, especie y variedad de cada individuo, como también el uso que de él se hace en la medicina, industria y economía, señalando la Provincia y paraje donde se cria, nombre y uso de los naturales, apuntando a qué se pueda aplicar, caso que en nada lo usen. Se facilita también la inteligencia de estos principios metódicos con tres Arboles como cronológicos correspondientes a los tres Reinos de la Naturaleza, compuesto por el mismo naturalista, conforme al *Systema Naturae* del caballero Carlos Linneo; medios con que se destierran todos los obstáculos a los estudiosos y aficionados a esta ciencia. En este gabinete se presenta a los aplicados el libro abierto de la naturaleza, en los que descubrirán los más preciosos tesoros que en sí encierra este reino. Apenas pisó su suelo en Veracruz, encontró el precioso testáceo *Escaleta* por cuyo exquisito caracol han dado algunos soberanos sumas cuantiosas. Poco después de haber llegado a esta capital examinando algunas colecciones del reino mineral, halló muy particulares y exquisitas piedras de estudio señaladamente la *Plata Comea*, desconocida de estos naturales. Y según lo que va observando en este reino, se promete encontrar abundantes producciones dignas de los Museos, tanto entre los animales, como entre vegetales y minerales, pues según la infinidad de combinaciones que la naturaleza elabora en estos tres reinos, no queda duda sea este vasto Continente el más abundante de preciosidades. Esta circunstancia debe alentar aún a los más distraídos del buen gusto, con la consideración de lo mucho que interesan estos conocimientos para la vida civil y política, atendiendo a los inmensos beneficios que proporcionan al hombre. Pues que el primer Gabinete completo que se conoció en España de Historia Natural fue el que para su instrucción formó en sus primeros años nuestro benigno soberano el señor D. Carlos IV, sea también el primero de Nueva España (aunque informe y diminuto) destinado para solemnizar el memorable acto de su augusta proclamación; y acaso los progresos que haga con el tiempo, llenarán de admiración a los venideros: ni menos correspondía fuese en otra parte que en la capital de este Nuevo Mundo como centro del más primoroso laboratorio de la naturaleza. Será no menos memorable el establecimiento del Real Jardín Botánico, que algún día veremos erigir frente al Paseo nuevo con los auxilios de S.M. y la eficacia y celosa actividad del director de dicho Jardín y Expedición facultativa. Los referidos principios, la protección del Exmo. Señor Virrey, la beneficencia de muchos apasionados, contribuyendo siquiera con los duplicados de sus colecciones, pueden contribuir a la perfección de este Gabinete; procurando el Naturalista (sin faltar a su comisión) hacerlo menos imperfecto, como se puede esperar de la proporción que ofrece su encargo, recorriendo e investigando cuanto se produce, así en la superficie de la tierra, como en la concavidad de sus entrañas, examinando

valles, colinas, canteras y minas, sin omitir las más empinadas cumbres, desiertos y volcanes, arrimándose a los ríos y a los mares, para recoger en todas partes las varias producciones naturales remitiendo las que no estén comprendidas en los Catálogos que posee del Real Gabinete de Madrid, al que se destinan las principales y duplicados, dedicando los multiplicados para ir enriqueciendo este Gabinete, que acaso con el tiempo podrá seguir las huellas del de España, que hoy compite con los más aventajados de Europa.

Este Museo está colocado en una de las Casas del Estado, al principio de la calle de los Plateros casa n. 89, y se compone de 24 estantes, que todos forman una bella perspectiva del orden de más gusto de la arquitectura, cada uno repartido entre cuerpos de gradería y cajones con la división siguiente:

El 1 sirve de Biblioteca con especiales y costosos libros de Historia Natural, Botánica, Química, Física, Anatomía, Mineralogía, Matemáticas, &c.

El 2, 3, 4 y 5 con animales, en donde se podrán manejar y examinar aún los más feroces sin el menor recelo ni repugnancia: allí veremos la volubilidad de las aves reducida al más sosegado reposo, para observar de cerca los más preciosos matices. Los pescados que cubiertos de escamas surcan los mares, causarán admiración vistos de cerca. Y aún aquella república más despreciada por el hombre, los insectos, digo, aquellos seres tan pequeños en quienes se necesita el microscopio para admirar más y más la sabiduría del Divino Hacedor, se presentarán de manera que el más despreciable embelesará al hombre, obligándole a bendecir al Creador.

El 6 se compone de 20 cajones en figura de libros, que contienen el Herbario y Jardín seco, según las 24 clases del Sistema Sexual de Linneo, y varias hojas y partes de vegetales desecadas, para manifestar su organización y estructura intema: se completa este estante con otros 22 cajones en las misma forma, según el Sistema de Tournefort, todos en folio de marquilla.

El 7 y 8 con los minerales de oro y plata, en donde se ven muchas piedras de estudio, unas admirables por lo exquisito y precioso, otras por la variedad de sus matrices, accidentes y combinaciones, que son en esta ciencia otras tantas lecciones.

El 9 sigue con iguales piedras de los minerales de cobre, hierro, estaño, plomo y azogue.

El 10 con los semimetales. marcasitas, piritas, azufres, mármoles, ágatas, &c.

En el 11 y 12 están las sales, piedras preciosas, cuarzos, espatos, estalactitas, guijarros jaspeados, &c.

En el 13, 14, 15 y 16 lo perteneciente al reino vegetal, como resinas, semillas, gomas, bálsamos, maderas, cortezas, raíces, &c.

El 17 con petrificaciones y osamentas de elefantes, encontradas en varios parajes del reino. Con estos fragmentos bien examinandos se aclararán las dudas y disputas de los

padres Torrubia y Betencourt [sic], que en el apartado de la Historia Natural de este Reino y Teatro Mexicano hacen mención de dichas osamentas.

El 18 con producciones de volcanes.

El 19 tierras y antigüedades.

El 20 y 21 producciones de mar con testáceos, crustáceos, madreporas, litofitos, zoofitos, corales, coralinas, &c.

En el 22, 23 y 24 varias piezas de anatomía naturales y de cera, éstas sacadas por los originales de las que mostraron los profesores del grande establecimiento del Real Colegio de Cirugía de Madrid, como primer fruto de sus tareas, que vio S. M. con agrado y complacencia. Igualmente contienen varias máquinas de física y química como microscopios, óptica, cámara oscura, máquina eléctrica, piedras de imán, prismas, barómetros, termómetros, matraces, recipientes, retortas, etc.

Nota: Por la larga enfermedad que de más de cuatro meses ha padecido el naturalista a su regreso de la Costa del Sur, se ha atrasado el arreglo y disposición del Gabinete: por otra Gazeta se dará aviso de los días y horas que ha de estar abierto, y la clase de personas que podrán entrar: en las horas que señale estará pronto el naturalista para satisfacer a las dudas y preguntas que les ocurran a los aplicados; y en sus ausencias le sustituirá D. Mariano Aznaren, médico pensionado de los reales ejércitos, y actualmente del Real Hospital general de S. Andrés, en quien concurren los más sólidos principios de esta ciencia.

1.2. **Gazeta de México**, tomo IV, Núm. 16, martes 24 de agosto 1790, p. 152-154.

En nuestra **Gazeta**, número 8 de 27 de abril de este año se anunció un gabinete que a su costa ha formado el naturalista de la Expedición Botánica, Don Joseph Longinos Martínez. El principal objeto que a los principios motivó este empeño (desatendiendo las dificultades que ofrece el establecimiento, y las que suelen suscitar los émulos) fue el considerar la ardua empresa que tiene a su cargo el naturalista. Para el desempeño menos desacertado formó su plan viendo en él los pocos progresos que en esta Ciencia puede hacer un profesor que no posee o maneja un gabinete, arreglado con método y sistema, representándosele a cada instante la acertada aserción de uno de los sabios de nuestros tiempos: *que más instruye el gabinete de un naturalista, que cuantas obras han tratado de estas materias*. Sentado este principio y deseando que ceda en utilidad de la Nación, se emprendió con tan buen éxito, que antes de salir a sus excursiones, contaba en sólo el reino mineral más de ochocientas piezas útiles, unas por raras y exquisitas, otras por su riqueza y no pocas por la variedad de combinaciones, matrices y accidentes. Últimamente se han colocado en este Museo tres Pirámides de dos varas y media, revestidas y adornadas de las respectivas producciones que hacen alusión a cada uno de sus reinos, y entre

las varias labores que las adoman, se encuentran las Armas Reales, Corona y Cetro, con la inscripción de VIVA CARLOS IV, y una cifra en que se encierra el respetable nombre de la reina MARÍA LUISA.

En el día, colocadas ya sistemáticamente todas las producciones de los tres reinos de la naturaleza, tanto las que poseía cuando se publicó la oferta de este Gabinete, como otras muchas piezas que después ha adquirido; ha determinado S. E. que el primer día de su apertura sea el de mañana; que lo es de nuestra Augusta Reina. Sucesivamente estará abierto todos los lunes y jueves, no siendo fiesta, de diez a una por la mañana, y de dos a cinco por la tarde, permitiéndose la entrada a toda persona decente. Si algún sujeto, por dedicarse con tesón a este estudio, quisiere imponerse más pormenor en sus conocimientos, no se le escasearán otros días y horas, quedando de acuerdo con el naturalista.

Enteradas muchas personas de talento de lo útil y delicioso de este estudio, lo han tomado por entrenamiento y desahogo de sus largas y penosas tareas...

Y para que se vea la fermentación en que hoy se halla esta Ciencia, principalmente en esta capital, referiré los muchos que dan ejemplo a que se fomente, teniendo ya sus colecciones o principios de gabinete, habiendo contribuido muchos de éstos a enriquecer con sus duplicados éste que presentamos al público.

Al Sr. D. Ramón de Posada, Fiscal de Real Hacienda, entre otras curiosidades, ha colectado algunas producciones minerales.

El Sr. D. Bernardo Bonavia y Zapata, Intendente Corregidor de México, tiene un pequeño gabinete de los tres reinos de la naturaleza, sistemáticamente colocadas, entre las que se hallan sobresalientes piedras minerales.

El Sr. D. Francisco Fernández de Córdova, Superintendente de la Real Casa de Moneda, tiene algunas curiosidades y colección de minas.

D. Miguel Páez de la Cadena, Superintendente y Juez privativo de la Real Aduana, posee exquisitas producciones de los tres reinos.

En poder de D. Juan Navarro y Madrid, Director general de Rentas Reales de Alcabalas y Pulques, se encuentra una colección de minas y otras curiosidades.

D. Joseph de Florez, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, ha arreglado un pequeño gabinete, con producciones de los tres reinos metódicamente colocadas.

D. Fausto Elhúyar, Director General de Minería, se halla con colección de minas.

D. Juan de Santelizes Pablo, posee un mediano Gabinete con producciones de los tres reinos, sistemáticamente colocadas.

D. Joseph Antonio de Alzate y Ramírez, de la Real Academia de Ciencias de París, y de la Sociedad Vascongada, ha colectado piezas de los tres reinos.

D. Francisco Xavier Sarria, Director de la Real Lotería, tiene colección de minas y otras curiosidades.

D. Joaquín de los Ríos, colección de minerales.
Otros sujetos han principiado a coleccionar.

2. Memorias de los Secretarios del Ramo e Informes Presidenciales:

2.1. ALAMAN, Lucas, Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores presenta al Soberano Congreso Constituyente sobre los negocios de la Secretaría de su cargo, leída en la sesión de 8 de noviembre de 1823, impresa por orden del soberano Congreso, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1823, p. 37 – 39¹.

Jardín Botánico

El jardín botánico ha sufrido todavía más reducida su área y destruidas muchas de sus plantas en tiempo de los virreyes españoles, careciendo de los fondos que se le suministraban por el erario, apenas puede bastar para la enseñanza de los primeros rudimentos de esta hermosa y útil ciencia. El gobierno, persuadido de que ningún país ofrece las ventajas que el nuestro para hacerla florecer, y deseando echar los cimientos de su cultivo, ya que no sea posible por ahora llevarlo al cabo con toda perfección, propuso al Soberano Congreso, que destinándose el edificio del hospital de naturales a Museo nacional y escuela de medicina, se plantase en el campo santo del mismo un jardín bastante [sic] para las lecciones, destinando del ejido llamado de Velasco que se ha pedido al ayuntamiento de esta capital, para el establecimiento de otro mayor que al mismo tiempo que servirá de adorno, contendrá un gran número de especies vegetales, que se irán sucesivamente trasplantando.

Archivos

El desorden con que se recogieron los papeles pertenecientes a la secretaria de los virreyes en la época en que terminó el gobierno de éstos, produjo una confusión perjudicial a los negocios que en ella se despachaban; hacinados confusamente los expedientes, sin dividirlos por ramos ni formar índices de sus materias, ha sido preciso emprender posteriormente este trabajo y extenderlo no sólo al archivo de la misma secretaria, sino también a los de los oficios de gobierno y guerra, con el objeto de formar un archivo general bien arreglado, donde el público encuentre con facilidad y prontitud los documentos que necesite. Esta larga y molesta operación, que exige para su buen desempeño mucha práctica de expedientes y conocimientos no comunes, se ha encargado a empleados y cesantes de varias oficinas que la ejecutarán sin gravamen alguno del erario.

Antigüedades

El mismo desorden mencionado ha producido otro mal difícil de reparar: existían en el archivo de aquella secretaria monumentos muy preciosos de las antigüedades mexicanas y de los primeros años de la dominación española, debidos la mayor parte a la

¹ La misma "Memoria..." se encuentra bajo LLAVE, Pablo de la.

ilustración del célebre viajero Boturini: muchos han desaparecido y otros se hallan incompletos y dilacerados. Se han recogido con cuidado estos apreciables restos, se ha dispuesto un índice exacto de ellos, y están destinados a formar, con los dibujos y antigüedades del viajero Dupée [sic] que se trata de publicar, y otros que puedan recogerse, un departamento del museo o de la biblioteca que debe establecerse, y en la que han de reunirse los manuscritos y obras curiosas que se hallan esparcidas en diversos archivos y bibliotecas de esta capital, sin ningún fruto de las personas estudiosas, que lograrán entonces leerlos y examinarlos sin trabas ni dificultades. Esto mismo pudiera practicarse en las demás ciudades de provincia con gran utilidad de la nación.

2.2. ALAMÁN, Lucas, Memoria presentada a las dos cámaras del Congreso General de la Federación, por el Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores al abrirse las sesiones del año de 1825 sobre el estado de los negocios de su ramo, [México], Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio, 11 enero 1825, p. 33-36.

JARDÍN BOTÁNICO

No han podido realizarse hasta ahora las ideas que el gobierno tuvo de establecer un nuevo jardín más extenso que el actual, en un vasto terreno cedido al efecto por el Ecsmo. Ayuntamiento de esta capital, pero se ha restablecido la enseñanza de aquel ramo precioso de la historia natural que facilita el conocimiento de los vegetales, tan necesario para la medicina y la farmacia, abriéndose en el año pasado el curso de botánica que no se había dado en los dos anteriores.

ARCHIVOS

El arreglo del archivo general se prosigue con el mayor empeño: están colocados en estantes y sistemados por orden alfabético todos los expedientes que comprenden las letras de A a C inclusive, que existían en la secretaría y archivo del virreinato y en los oficios de gobierno, formándose en todo índices muy exactos. Se hallan también concluidos algunos ramos muy vastos como el de tabaco...

ANTIGÜEDADES

En el mismo archivo general se guardan con cuidado las que han quedado de las que existían en la secretaría del virreinato, así como muchas crónicas y documentos curiosos de nuestra historia antigua. También se conservan a disposición del gobierno, las que se recogieron en varios viajes mandados hacer en los estados de Oaxaca y Chiapas, en tiempo del gobierno español. Sería muy de desear que reuniendo...

2.3. CAMACHO, Sebastián, Memoria de los ramos del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República, leída en las Cámaras del Soberano Congreso en los días 9 y 14 de enero del año de 1826, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826, p. 25-26.

Jardín Botánico

Conociendo el gobierno la importancia de estos establecimientos que en las naciones de Europa se fomentan con tan delicado esmero, como el depósito de todas las preciosidades del reino vegetal, y que el de México en épocas anteriores se enriqueció con tanto gusto y curiosidad que Bompland y Humboldt aseguran haber encontrado en él particularidades de que carecían aún los más celebrados de aquéllos, ha consagrado una parte de sus desvelos a elevarlo a un grado de esplendor y magnificencia que exceda al que tuvo cuando mereció los elogios de los ilustres viajeros. Acaso ninguna parte del mundo brinda tan exquisitos materiales para levantar este monumento a la pública instrucción y buen gusto como México. Sentado en un suelo privilegiado por la naturaleza, virgen aún sin que nadie haya podido escudriñar todavía sus secretos, hará ostentación de sus tesoros tan luego como se soliciten y sepan apreciarse. Al intento están formados los planes, designado el lugar y se conserva con cuidado lo que existe del antiguo plantel, para que sirva de simiente al que se ha proyectado; y si no se ha realizado en toda su extensión, es por demandar cuantiosos gastos para que no se cree el gobierno autorizado.

Museo

Se ha establecido con los más felices auspicios, y aunque en mantillas, aún, contiene algunas colecciones de lo más precioso que ha podido recogerse desde la antigüedad hasta nuestros días; a pesar de los continuos saqueos, que éstas experimentaban para trasladarlas a los países extranjeros. Se le ha nombrado un conservador que cuide de su arreglo, seguridad y fomento; mas para que sea lo que debe ser, es indispensable emprender viajes científicos, descubrimientos, excavaciones, y otras operaciones que demandan gastos no pequeños. En el presupuesto que he presentado al Ministerio de Hacienda para el año de 26, tengo anotados éstos y los del jardín botánico.

2.4. ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan José, Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana, leída en la Cámara de Diputados el 8, y en la de Senadores el 9 de febrero de 1828, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1828, p. 19, dentro del rubro Ilustración.

... Sobresale en esta línea el conservatorio de antigüedades mexicanas, y otros objetos preciosos destinados a la formación del Museo nacional. Lo que el conservatorio excede hoy de seiscientas pinturas y dibujos relativos a la historia de los indígenas; de doscientos monumentos de piedra : de cuatrocientos de barro ; de sesenta manuscritos importantes

con varias piezas curiosas nacionales y extranjeras de diversas artes; y cuarenta y dos cuadros de nuestros mejores pintores. Por lo respectivo a la historia natural de que nada había, se han acopiado doscientos géneros de conchas y caracoles, y formándose una regular colección de minerales, maderas y producciones marítimas, huesos extraordinarios &c. El aprecio con que se ve este establecimiento lo manifiesta la liberalidad de las generosas donaciones que se le presentan, y que son considerables en el último semestre. Ya se reciente el conservatorio de la falta de local, que sólo podrá tener acomodo cuando el Congreso se sirva decretar la formal erección del Museo.

2.5. CAÑEDO, Juan de Dios, Memoria de la Secretaría del Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana, leída en la Cámara de Diputados el 8 y en la de Senadores el 10 de enero de 1829, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1829, p.16, bajo el rubro Ilustración General.

...El jardín botánico y conservatorio de plantas en Chapultepec se han fomentado, en lo posible atendidas las circunstancias generales de la República, y las particularidades de esta clase de establecimientos. Se cuida de la conservación de las plantas antiguas, y de la adquisición de otras nuevas. No menos se ha procurado el fomento del conservatorio de antigüedades. Se han aumentado en éste, veintidós monumentos antiguos, doscientos noventa y siete piezas curiosas de artes nacionales y extranjeras, cuarenta de conchas y caracoles, sesenta y cinco trozos minerales, ochenta y nueve animales disecados, tres osamentas extraordinarias, una muela de enorme magnitud, dos plumajes y varias vértebras, siendo algunos de estos objetos muy sobresalientes en sus respectivos en sus respectivas clases. Esta adquisición [sic] unida a las de los años anteriores forman ya una colección abundante y exquisita, así de antigüedades como de objetos de los tres reinos, que se mira con mucho aprecio por los mexicanos y extranjeros. Cuando las circunstancias permitan dar a este establecimiento la perfección de que es susceptible, y el erario federal puede erogar todas las cantidades que convenga para la adquisición de objetos nuevos, entonces podrá presentarse al público un museo de antigüedades y gabinete de historia natural digno de la ilustración mexicana.

2.6. ALAMAN, Lucas, Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados el día 12 de febrero de 1830 y en la de Senadores el día 13 del mismo, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830, p. 43-44.²

El Museo nacional ha tenido, en el discurso [sic] del año anterior, algunos ligeros adelantamientos, habiéndose hecho nuevas adquisiciones y conservándose las que

² Al final de este documento, como APENDICE 6 aparece la "Iniciativa para la Administración del Museo y Jardín Botánico."

había. La muerte del Catedrático, director de éste, D. Vicente Cervantes, tan lamentable para todos los amantes de las ciencias naturales, no indujo novedad en las lecciones, las que han sido desempeñadas por el sustituto, así como tampoco la ha habido en la custodia y cuidado del Jardín de Palacio y Conservatorio de Plantas de Chapultepec. Sin embargo, no son éstos los progresos a que debe aspirarse en establecimientos de esta clase.

Para lograrlos mayores, el gobierno propone que el Jardín botánico y el Museo Nacional que hasta ahora han estado en absoluta separación, atendida la analogía de sus objetos respectivos, se unan para formar un solo establecimientos dividido en las siguientes secciones: antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico: que conforme el uso más recibido entre las naciones ilustradas, acerca de la dirección de los establecimientos científicos, se encargue éste a una junta directiva compuesta de siete individuos de notoria ilustración nombrados por el Gobierno, así como así como los profesores de los distintos ramos, que deberán ser miembros de dicha junta: que se forme igualmente una sociedad de individuos de las mismas cualidades, propuestos por la citada junta con arreglo a los estatutos que se le den; cuyo destino sea promover dentro y fuera de la Capital, el estudio de las antigüedades y ciencias naturales, así como los progresos del establecimiento, ya por medio de las providencias que dicte estando reunida, ya cooperando al mismo fin sus miembros separados, mediante la presentación de piezas, noticias e instrucciones o memorias pertenecientes a las secciones mencionadas, y por último, que luego que lo permitan otras atenciones, se doten los profesores correspondientes par todos los ramos, y los demás empleos y gastos que convengan para formalizar el establecimiento, continuando las ministraciones que entre tanto se están haciendo al Museo y Jardín botánico para sus empleados y demás gastos, y quedando a cargo del conservador del Museo las secciones de antigüedades y objetos de industria, así como la de historia natural y Jardín botánico al catedrático de éste. Para local del establecimiento podrá destinarse el que sea más conveniente de los edificios que pertenecen a la Federación o temporalidades, si no se aprobare la concesión del que se le dio por la administración anterior, en uso de las facultades extraordinarias. El plan que el Gobierno propone no causa pues por ahora aumento alguno de gasto, y con el mismo que en la actualidad se hace, se consigue dar una administración singular a estos establecimientos.

2.7. ALAMAN, Lucas, Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, presentada por el Secretario del ramo a las cámaras del Congreso General en cumplimiento del artículo 120° de la Constitución, y leída en la de Diputados el día 7 y en la de Senadores el 8 de enero de 1831, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1831, p. 50.

Museo y Jardín Botánico

Se propuso también en la Memoria anterior de esta Secretaría la planta que debería, en concepto del Gobierno, adoptarse para la administración de estos establecimientos unidos, y esta iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados, pasó a la

de Senadores, en la que sufrió considerables modificaciones. Es de desear se concluya su discusión, para dar a estos establecimientos la regularidad y extensión que requiere la ilustración de la Nación, lo que no podrá conseguirse mientras no tengan una administración independiente, aunque siempre bajo la protección y vigilancia del Gobierno. Entre tanto, el Museo ha aumentado considerablemente el número de antigüedades que en él se conservan, por la compra de la colección de un particular, y por el descubrimiento de otras, en las excavaciones abiertas para echar los cimientos de algunos edificios. En el ramo de historia natural, se han hecho también algunas adquisiciones, y con el objeto de recogerlos productos naturales de toda la extensión de la República, se ha formado y circulado una instrucción sobre el modo de prepararlos y remitirlos. En el jardín botánico se han empezado a formar colecciones de plantas secas, tanto para que continuadas se tenga el herbario general de la República, cuanto para poder dar en cambio a los naturalistas extranjeros, y por este medio enriquecer con plantas exóticas el herbario del Jardín. En cuanto al conservatorio de plantas de Chapultepec, no pareciendo conveniente seguir bajo el plan que se había comenzado, se han suspendido las erogaciones que se estaban haciendo en él, hasta que se arregle la administración por medio de la ley iniciada.

2.8. ALAMAN, Lucas, Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, presentada por el secretario del ramo, en cumplimiento del artículo 120° de la Constitución, a las Cámaras del Congreso General al principio de sus sesiones ordinarias del año de 1832, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1832, p. 33.

Museo y Jardín Botánico

En cumplimiento de la ley del 21 de noviembre del año anterior se ha procedido a la formación de la junta directiva de estos establecimientos. De ellos el Museo se ha aumentado considerablemente por diversas adquisiciones, tanto en el ramo de antigüedades, como en el de historia natural; para aquél será de mucha utilidad la expedición proyectada a las ruinas de Palenque, pues proporcionará muchos objetos curiosos de la escultura y arquitectura de aquellos edificios, y en cuanto al segundo se han tomado las providencias conducentes a enriquecer las colecciones de pájaros, cuadrúpedos e insectos, tanto con los que se recojan en nuestro suelo, cuanto con los que puedan adquirirse en cambio de otros países.

En Chapultepec se trata de aumentar la arboleda con diversas especies de árboles útiles y curiosos, renunciando al cultivo, que allí se había establecido de plantas herbáceas exóticas por no bastar para esta atención los fondos asignados a la referida ley. Tampoco pueden ser suficientes para atender a los reparos del edificio, por cuyo motivo habrá de promoverse una asignación distinta para este objeto.

2.9. GARCIA, Carlos, Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados y en la de Senadores el día 20 de mayo de 1833, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1833, p. 14.

Museo y Jardín Botánico

En estos dos ramos nada ha podido practicarse en el periodo que comprende esta Memoria, y aunque se han dado varios pasos conducentes a la traslación del Gabinete de antigüedades e historia natural, el edificio que para ellos y la Academia de S. Carlos destinó la ley del 20 de abril de 1831, hasta ahora no ha podido realizarse.

2.10. GUTIERREZ DE ESTRADA, José María, Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, presentada por el Secretario del ramo a las Cámaras del Congreso General en cumplimiento del artículo 120° de la Constitución y leída en la de Diputados el día 26 y en la de Senadores el 30 de marzo de 1835, México, Imprenta del Aguila dirigida por José Ximeno, 1835, p. 42-44.

...El Museo de antigüedades mexicanas, establecido por el Gobierno en esta Capital desde el año de 1825, y arreglado después por la ley de 26 de noviembre de 183, no ha tenido los aumentos de que era susceptible, para dar lustre a nuestra patria y para satisfacer, en honra y provecho de ésta, el anhelo con que las Naciones más cultas de Europa, y sus más célebres anticuarios, se dedican a la investigación y examen de los monumentos que nos restan del tiempo anterior de la conquista. Las costosísimas obras que sobre este ramo se han publicado en Londres, y los cinco primeros cuadernos, dedicados al Congreso general, de las expediciones hechas en 806 por el Capitán Dupaix a las cercanías de México, Oaxaca, Mitla y Palenque, cuyos dibujos, que se hayan duplicados en el Museo, se franquearon a los Sres. Baradere y Saint Priest, prueban el afanoso empeño con que se desea conocer el antiguo estado de la República Mexicana. Vergonzoso sería que nosotros cediéramos en él, y que dejáramos yacer en la obscuridad de la historia de los primeros tiempos de la Nación, y los usos, costumbres y gobierno de nuestros antepasados. Pero nuestras fatales discordias, así como han impedido los progresos de nuestra industria, han paralizado las mejoras que podían y debían haberse hecho en tan útil y curioso establecimiento, pues ha carecido aún de la asignación que le está señalada, y por consiguiente no ha sido posible hacer nuevas adquisiciones de objetos que pertenecen a los ramos de que está encargado. Tampoco ha podido trasladarse hasta ahora al local que le está señalado por la ley del 20 de abril de 1831; y de este modo los objetos que posee, y son de alguna importancia, se hallan confundidos en las piezas que ocupa en el edificio de la Universidad.

Todos estos inconvenientes se irán haciendo desaparecer, y se aprovechará el beneficio de la paz para enriquecer el Museo y darle el arreglo que es tan necesario. Por de pronto han sido reemplazados los individuos que faltaban en su Junta directiva, y se han elegido personas de celo e instrucción, y amantes de las cosas de su país: ha sido nombrado el Conservador, a cuyo inmediato cargo está el Museo: se procurará trasladarlo cuanto antes al edificio de la Inquisición, para que se coloquen, con la debida clasificación, los objetos reunidos hasta ahora, que se componen de manuscritos muy preciosos, estatuas, inscripciones, bustos, instrumentos y utensilios antiguos, y finalmente, se procurará proporcionar a la Nación toda la utilidad que debe esperar de este establecimiento, abriendo en él dos cátedras, una de historia natural en toda su extensión, y otra de historia mexicana.

Los manuscritos del Museo componen más de doscientos documentos historiales, ya en caracteres jeroglíficos, hieráticos y demóticos anteriores a la conquista, ya en idiomas del país y europeos posteriores a ella, además de varios mapas y planos originales. Entre los manuscritos, hay algunos que han merecido la admiración y un estudio profundo de muchos anticuarios, así nacionales como extranjeros.

El Museo posee dos estatuas colosales y otras veinte o treinta más pequeñas, que manifiestan un gusto muy extraño y singular en la antigua escultura mexicana. Tiene también el calendario, la piedra triunfal, y una abundante colección de bustos, cabezas y animales que se han copiado y deben servir para ilustrar la historia de los primeros pobladores. Los vasos de techal, los candeleros de barro curiosamente labrados, y otra multitud de utensilios, extraídos principalmente de las excavaciones hechas en la Isla de Sacrificios, en Oaxaca, Tepeaca, Tlaxcala, y en los suburbios de esta Capital, dan una idea bastante exacta de los adelantamientos que habían hecho en las artes, los primeros habitantes de este continente; así como los retratos, máscaras, relieves, adornos, moldes, e instrumentos de música y de guerra, indican la civilización y cultura de su origen, de sus trajes, usos y costumbres, y de la diversidad de las Naciones a quienes pertenecieron, siendo muy digna de notarse la analogía que se advierte entre todos estos objetos y los egipcios que conocemos hasta ahora.

El Museo ha adquirido además, una colección de seiscientas medallas, cuya mayor parte es de la más remota antigüedad, pues se encuentran algunas *egipcias primitivas* anteriores a los Tolomeos.

La falta de fondos ha impedido reunir en el Museo, como hubiera podido hacerse, los productos de nuestra industria. La admirable estatua ecuestre de Carlos IV honrará para siempre la escultura mexicana. Posee además el Museo, el busto de bronce de Felipe V: tres de mármol perfectamente acabados, ejecutados por los alumnos mexicanos agregados a nuestra Legación en Roma: otros tres extranjeros: cerca de doscientas pinturas mexicanas, en que se comprenden dos colecciones de retratos de los Virreyes de la Nueva España: algunas otras muy apreciables del célebre Cabrera; y una colección de trajes, armas y utensilios de la Alta y Baja California.

Cuando las atenciones del Erario permitan algún mayor desahogo, y pueda suministrarse al Museo la cantidad que le está signada, sus adquisiciones serán más

considerables, y el establecimiento llegará a ser digno con el tiempo de la Nación que lo ha formado.

De las colecciones que encierra el Gabinete de historia natural, la de minerales es abundante y rica en ejemplares de oro y plata, y en cristalizaciones muy apreciadas. Para darle el interés científico que debe tener, es indispensable (y el Gobierno lo procurará) hacer traer de los Estados muestras de rocas en suficiente cantidad, para que puedan presentar la parte geológica del país, hasta ahora poco conocida.

En los ramos animal y vegetal, falta también mucho que adquirir de lo que nos ofrece en abundancia un suelo rico y variado, y un clima que favorece las producciones de todas las latitudes del globo.

Cuando la circunstancias lo permitan, se enviarán expediciones que colecten objetos curiosos de historia natural para enriquecer el Gabinete con todas las producciones que puedan adquirirse en un país como el nuestro, que parece destinado por el cielo a ser el emporio de las ciencias naturales.

2.11.ROMERO, José Antonio, Memoria del Ministerio de los Interior de la República Mexicana, leída en las Cámaras de su Congreso General en el mes de enero de 1838, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1838, p. 11-12.

Jardín Botánico

Existe también en esta capital con bastante provecho una cátedra aislada de botánica, cuyas lecciones prácticas se dan en el jardín de este Palacio, dispuesto y conservado al efecto, en cuanto permite su extensión y localidad. Considerándose la imposibilidad de ampliarlo y la dificultad de establecer otro de nuevo en medio de los apuros del erario con toda la perfección y circunstancias que exige su objeto, se procuró poner en el sitio de Chapultepec un pequeño plantel o repositorio, que no ha correspondido a las miras y gastos de su formación. Una de las ventajas que debe proporcionar el establecimiento de una Dirección de estudios médicos, será sin duda la de refundir también esa cátedra y proyectar y proponer los medios y lugares convenientes para erigir un criadero y conservatorio de todas las plantas y objetos necesarios, que facilite la enseñanza de los conocimientos botánicos.

Museo

El Museo nacional recientemente formado en esta capital posee ya objetos ricos y curiosos de los reinos vegetal, animal y mineral, y artefactos, monumentos y producciones exquisitas de una remota antigüedad; pero no teniendo como se necesita un fondo cuantioso y disponible para nuevas adquisiciones y transportes, su marcha y progreso serán lentos y defectuosos. El gobierno, al presupuestar los gastos del actual año económico, sólo fijó la suma de tres mil pesos para compras de objetos y gastos

económicos del Museo, considerando las multiplicadas atenciones y escaseces actuales del tesoro público, sin embargo de conocer la insuficiencia de esa cantidad para cubrir el valor y costos que puedan tener todas las cosas apreciables por su mérito e importancia, capaces de presentarse y adquirirse durante un año, ya sea del extranjero o de nuestro propio país; pero no se cree excusado de manifestar al Congreso la necesidad y conveniencia de dispensar una liberal protección a ese ramo tan útil como digno de la ciencia del hombre.

2.12. MARTINEZ DE CASTRO, Antonio, Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en marzo de 1868, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868.

MUSEO NACIONAL

Este establecimiento, creado a principios del siglo por el gobierno español y restablecido pocos años después de la Independencia por el gobierno nacional, ha tenido siempre poca protección de parte de las administraciones de la República, lo que ha dado lugar a que, hasta hoy, no haya tenido la importancia que esta clase de establecimientos tienen en Europa. Pero el Gobierno actual, que a la vez que procura el restablecimiento del orden y la consolidación de la paz, busca el engrandecimiento de la República, se ha propuesto dar al Museo la organización conveniente para que, al paso que sirva a la instrucción y recreo de los habitantes de la capital, pueda dar a los extranjeros que nos visiten una idea ventajosa del estado de cultura que ha alcanzado nuestro país.

Del edificio de la antigua Universidad, donde el Museo ocupaba unos cuantos salones mal alumbrados, y donde los objetos, así de Historia Natural como de Antigüedades, que lo formaban, estaban mal ordenados y sin clasificaciones, que es lo que constituye la importancia de un museo, se trasladó al Palacio Nacional, en el que se le ha destinado un departamento cómodo y espacioso, en toda la parte que ocupó antes la antigua Casa de Moneda y después el Palacio de Justicia.

Al organizarse el gobierno nacional, en agosto de 1867, se nombró un director y se destinaron para gastos quinientos pesos en cada mes: se determinó que los tribunales que aún existían en ese local, se trasladaran al ex-convento de la Antigua Enseñanza; y se autorizó al director para que promoviera todas las mejoras que creyese útiles y convenientes. Como la primera condición era la de que el local fuese adecuado, se comenzó por la reparación material del edificio, construyendo salones amplios y bien alumbrados, y aparadores decentes y cómodos para colocar en ellos los diversos objetos que constituyen el Museo. Hay ya concluidos nueve grandes salones, con excelentes pisos de madera, y cuatro de ellos con sus respectivos aparadores, en donde se han colocado diversos objetos de historia natural; y estaría ya del todo concluida el ala izquierda del edificio, si no hubiera sido preciso suspender los trabajos hasta que quede hecha la traslación de algunas oficinas y de los tribunales que aún están en el local; pero esta

traslación quedará hecha para fin de marzo, y entonces continuará la obra sin interrupción, de manera que el establecimiento pueda quedar abierto para el público a mediados de año.

Entretanto, los trabajos de organización continúan: el Gobierno, con arreglo a lo dispuesto en el plan de estudios nuevo, ha nombrado el profesor de Mineralogía, Geología y Paleontología, y el de Zoología y Botánica, quienes con el director, en la parte de Antigüedades, seguirán ocupándose en hacer las clasificaciones indispensables, para que el día en que concluya la obra material esté, si no concluido del todo, sí muy adelantado el trabajo de organización.

El director, por su parte, se ha puesto en relación con algunas personas de los Estados, distinguidas por sus conocimientos, tanto en los diversos ramos de la Historia Natural como en las Antigüedades, las cuales serán muy útiles al establecimiento coadyuvando a aumentar sus colecciones con nuevos ejemplares convenientemente clasificados. Ha nombrado también un colector, con la obligación de hacer viajes en tiempo oportuno a los diversos Estados de la República para recoger toda clase de objetos de Historia Natural y Antigüedades. En este momento el colector viaja por el Estado de Michoacán, en el que recogerá objetos importantísimos.

Por este medio, sobre todo cuando la prosperidad del erario permita aumentar el número de colectores suficientemente expensados, el Museo de México ofrecerá al estudio y admiración de naturales y extranjeros, una de las colecciones más ricas y variadas del mundo.

Nuestro Museo de Antigüedades Mexicanas, que debería ser el más rico, es, por desgracia, el más pobre; pudiendo asegurarse que no sólo en los museos públicos de Europa, sino aun en algunos de particulares, se encuentran mayor número de objetos y más preciosos. La incuria de los gobiernos, por una parte, y la poca dedicación que en lo general ha habido a esta clase de estudios, han ocasionado este mal que debe remediarse. El Gobierno se propone hacerlo así, ordenando que por cuenta del erario se hagan excavaciones en los lugares en que, por la tradición histórica, debe encontrarse mayor número de aquellos objetos preciosos, y procurando recoger los que se encuentren diseminados, aunque sea a costa de sacrificios pecuniarios.

Con sentimiento informo al Congreso que, aún de la escasa colección de antigüedades mexicanas que poseía nuestro Museo, faltan algunos objetos preciosos que extrajeron de él los rapaces agentes de la intervención extranjera: irreparable pérdida, puesto que fueron llevados a Europa y los responsables se marcharon con ellos. De todos los demás objetos se está formando un catálogo minucioso, que se imprimirá cuando quede hecha la clasificación.

El Museo ha quedado organizado definitivamente de la manera siguiente:

Sección de *Historia Natural*, a cargo de los profesores de Mineralogía y Zoología, con un preparador.

Sección de *Antigüedades*, a cargo del director.

Sección *Histórica*, a cargo del mismo.

Sección *Artística*, unida a la Escuela de Bellas Artes.

JARDIN BOTANICO

Este establecimiento, que no solamente es útil sino indispensable, atendida la importancia que la nueva ley da al estudio de las Ciencias Naturales, no se ha establecido todavía porque faltaba un local a propósito para ello. Pero el Gobierno, que no perdona gasto para que la instrucción pública sea completa en todos los ramos, acaba de destinar a tan importante objeto el vasto edificio conocido con el nombre de *Ciudadela* y su terreno adyacente. Con esto, además de conseguirse una mejora trascendental para el progreso de la ciencia, desaparecerá el baluarte en que se han atrincherado siempre los que atentan contra las libertades públicas de México, se hermoeará el principal paseo de la capital y se aumentará por allí la población, que no se ha extendido antes hacia ese rumbo por el temor que la *Ciudadela* le inspiraba.

2.13. IGLESIAS, José María, Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en noviembre 15 de 1869, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870, p. 17-18.

MUSEO NACIONAL

Este plantel comprende el Museo de Historia Natural, el Museo de antigüedades, el Museo histórico y el Museo artístico, anexo a la Escuela de Bellas Artes. Se encuentra establecido en el Palacio Nacional, en la parte que anteriormente ocuparon los tribunales antes de su traslación al Palacio de Justicia. En dicho local se han ejecutado y continúan ejecutándose las obras propias para adaptarlo a su nuevo destino, y pronto quedará enteramente concluido. La colección de Historia Natural se ha enriquecido con numerosas adquisiciones, particularmente de la zoología, paleontología y mineralogía del país. Dichas colecciones están en su mayor parte clasificadas, y se cuida de conservarlas y aumentarlas convenientemente.

El Museo de antigüedades comprende los objetos que pertenecían al antiguo de la Universidad, y se preocupa la adquisición de otros nuevos, ya sea comprándolos a los particulares que los posean, o ya extrayéndolos de las ruinas que existen en el país, para lo cual se mandó hacer una exploración en las recientemente descubiertas de Tulyehualco, y cuyo resultado consta en el documento que se agrega marcado con el número 38.

El documento número 39 contiene informes más detallados sobre la organización y los trabajos del Museo Nacional

2.14. Anexo a la Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en noviembre 15 de 1869, presentada por José María Iglesias, México, Imprenta de Gobierno en Palacio, 1870, p. 197 - 199.

NUMERO 39

MUSEO NACIONAL

En contestación a la comunicación que ese Ministerio se sirvió dirigirme con fecha 19 de octubre, tengo la honra de decirle, que a los trabajos comenzados el año anterior en este Establecimiento, de que se informó ya al Gobierno en la Memoria de Instrucción pública que se leyó en la función de premios, hay que agregar ahora lo siguiente:

Tan luego como los tribunales que ocuparon parte de este local se trasladaron al nuevo Palacio de Justicia, se comenzó la transformación de las salas que ocupaban derribando muros intermedios para convertirlos en grandes salones, poniendo pisos de madera y cielos rasos y disponiendo las ventanas, de manera que hubiese mucha luz, condición indispensable para esta clase de galerías. Concluidos cuatro grandes salones, se comenzó en ellos la obra de estantería que está ya concluida y consta de cuarenta estantes, en los que se han comenzado a colocar los objetos que deben contener.

En estos salones y otros que se concluyeron el año pasado, quedará definitivamente organizada la sección de Historia Natural, que podrá abrirse en los primeros meses del año entrante.

Los trabajos de esta sección han sido los siguientes: en el salón de aves se ha concluido la clasificación de setecientos cincuenta ejemplares que lo forman; de este número una tercera parte son adquisiciones hechas en este año. Todos los ejemplares llevan en el zócalo su clasificación científica, su nombre vulgar y el lugar de donde fueron tomados.

La Sociedad de Historia Natural hizo donación de catorce ejemplares de aves de Orizaba, y el Sr. Cumplido cinco de la Nueva Holanda.

Se está formando una colección de nidos con sus huevos; hay ya noventa del Valle de México y del Estado de Michoacán.

En la sala de conchas y zoófitos, que fue arreglada desde el año pasado, se concluyó la clasificación; la colección consta hoy de ochocientos ochenta ejemplares, de los cuales cuatrocientos cincuenta se han agregado del año pasado al presente. Se han hecho además en esta sección veinticinco preparaciones de moluscos para el estudio de la paleontología.

De los ejemplares duplicados que había en esta colección, se han cedido cerca de doscientos ejemplares a las Escuelas preparatorias y de agricultura, a cambio de otros que no poseía el Establecimiento. En las salas de reptiles y pescados, la colección se compone de quinientos dos ejemplares y se procura el aumento de ellos, especialmente de las del país, de los que se han adquirido cincuenta y ocho especies de los lagos de Michoacán,

lagunas del Valle y Golfo de México: los ciudadanos Jesús Sánchez, Ramón Mancera y Miguel [sic] Peñafiel han cedido cuarenta ejemplares para esta colección. Se han hecho ochenta y dos preparaciones secas de pescados y actualmente se trabaja en la clasificación de otros objetos.

En los salones de mineralogía y paleontología no se han colocado todavía los objetos, porque los estantes no se concluyeron sino hasta hace pocos días, y porque el profesor Castillo no ha vuelto aún del viaje que emprendió a la Baja-California; pero creo que dentro de pocos días estará de vuelta y en lo que falta del año quedará organizada esta sección.

A la antigua colección mineralógica del Establecimiento, se agregará una pequeña colección de ejemplares del país que se compró el año pasado al Sr. García y Cubas, y otra importante colección bien clasificada compuesta de cerca de un mil ejemplares, que se compró también este año en condiciones ventajosas para el Establecimiento. En la sección de Paleontología hay que agregar a los fósiles ya existentes los que deberá recoger el Sr. Castillo, de los encontrados en las excavaciones que se han hecho en las obras de desagüe y que por orden del Ministerio de Fomento deberán entregarse a este Establecimiento.

A la colección de insectos, compuesta de sesenta mil ejemplares que se arregló en el año pasado, hay que agregar tres mil novecientos ejemplares del Valle de México, Cuemavaca y Michoacán adquiridos en este año, más mil ejemplares con seiscientas especies clasificadas por el Sr. D. José Apolonio Nieto, de la ciudad de Córdoba.

La sección de mamíferos puede decirse que es de nueva creación; sin embargo, se compone ya de ciento catorce ejemplares, los cuales han sido adquiridos en este año en su mayor parte: están todos clasificados y se procura con empeño su aumento.

En el laboratorio se han preparado más de diez mil zócalos y atriles para aves, conchas, insectos y reptiles: cuatrocientos cincuenta y seis botes de vidrio de diferentes tamaños que se compraron en la fábrica de Puebla, para preparaciones en alcohol; más doscientos sesenta botes pequeños en sus zócalos, que contienen una colección de semillas nacionales y extranjeras que están ya clasificadas.

La Biblioteca se ha formado en una sala contigua a los salones de Historia Natural: se han construido estantes y se han adquirido para ello ciento cincuenta volúmenes de Historia Natural de que carecía absolutamente el Establecimiento.

La escasez de fondos no ha permitido que los trabajos se lleven con más actividad: quinientos pesos mensuales son los que el presupuesto asigna para todo gasto, y con sólo esta pequeña cantidad se lleva adelante la obra material, la construcción de estantes, la adquisición de nuevos objetos y todos los demás gastos del Establecimiento, que son crecidos, especialmente los de preparación y conservación de los objetos. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, el Museo de Historia natural quedará concluido pronto y se seguirá, aunque con la misma lentitud, la organización del Museo de Antigüedades y del Museo Histórico, a no ser que las circunstancias del erario permitan aumentar la partida de gastos.

El reglamento de la ley de 2 de diciembre de 1867, creó para este Establecimiento dos profesores, uno de zoología y botánica, y otro de geología, mineralogía y paleontología, imponiéndoles el deber de hacer las clasificaciones científicas y de dar en el Establecimiento todos los domingos lecciones orales sobre los ramos de Historia natural que estuvieren a su cargo. Al imponerse a estos profesores esta última obligación, se tuvo la idea de que se comenzasen a vulgarizar ciertos conocimientos sobre la Historia Natural, que son tan útiles a todos los ciudadanos, cualesquiera que sea la condición en que se encuentren, y de inspirar amor al estudio de una ciencia que tan descuidada ha sido hasta hoy: por este trabajo se les dio la remuneración que la ley asignó como *mínimum* a los profesores de ciencias; pero vino la reforma de esta ley en mayo del presente año, y habiendo reducido, por motivos de economía, a la mitad el sueldo de esos profesores, los exoneró de la obligación de dar las lecciones mencionadas. Creo que la economía es tan insignificante, que no vale la pena de privar al público de ese beneficio: consulto que se les imponga de nuevo esa obligación, volviéndoles sus antiguas gratificaciones, que podrán pedirse al Congreso en el nuevo presupuesto. Pero si es cierto que la ley quitó a estos profesores la obligación de dar las lecciones mencionadas, lo es también que les dejó la de hacer las clasificaciones, con una gratificación de cincuenta pesos a cada uno: esta gratificación se pidió en el presupuesto de este año y se votó por el Congreso; pero no sé por qué circunstancia al publicarse el presupuesto, no se comprendieron estas partidas en la parte relativa al Museo.

Esta omisión me obligó a pedir a ese Ministerio con fecha 26 de julio del presente año, que se pagase a estos profesores su gratificación de la parte de gastos acordada para instrucción pública, que dejará de hacerse en el presente año.

El Ministerio me contestó entonces que el Gobierno no se consideraba con facultades para hacer esas compensaciones; pero tan luego como se abriese el nuevo Congreso, pediría que lo autorizase para ello. Vuelvo a recomendar a ese Ministerio la resolución de este negocio, porque estos dos profesores son indispensables para el Establecimiento.

Sírvase Ud., Sr. Ministro, dar cuenta de este informe al Sr. Presidente, y aceptar las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios y Libertad. México, octubre 30 de 1869.- Ramón I. Alcaraz

2.15. DIAZ COVARRUBIAS, José, Memoria que el encargado de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión, el 15 de septiembre de 1873, cumpliendo con lo prevenido en el artículo 89o de la Constitución, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José Ma. Sandoval, 1873, p. XXXIV-XXXVI.

MUSEO NACIONAL

Cuando el Gobierno de la República volvió a ocupar la Capital en 1867, acordó luego la organización definitiva del Museo Nacional, para cuyo fin destinó el local conocido

con el nombre de Antigua Casa de Moneda, que hasta esa fecha había sido ocupada por los juzgados y tribunales del Distrito y de la Federación, y por algunas oficinas de Guerra y Hacienda; pero como la traslación de la mayor parte de estas oficinas a otros locales que se les destinaron, demandaban bastante tiempo, transcurrieron más de dos años para que se pudiese comenzar la obra material necesaria, que consistió en salones amplios, cómodos y decentes, y en la construcción de la estantería indispensable para colocar los objetos que deberían formar el nuevo Museo.

El Gobierno del llamado Imperio había organizado un pequeño Museo de Historia natural, y en tres salas había reunido pequeñas colecciones de aves, reptiles, pescados, moluscos, zoófitos, insectos y algunos fósiles y ejemplares de rocas. Esto era bien poco; así que para organizar una sección de Historia natural conveniente, fue preciso durante el tiempo que se tardó en que desocuparan el local las oficinas que había en él y en disponerlo para que sirviera para el fin a que se destinaba, aumentar todas esas colecciones.

Como en el primer presupuesto que se aprobó por el Congreso se dotó este establecimiento de los empleados necesarios, el Colector y Preparadores se ocuparon en recoger toda clase de objetos y prepararlos convenientemente, de manera que las pequeñas colecciones que existían, se cuadruplicaron en número; no existía colección mineralógica, y ésta se formó de nuevo; tampoco había colección de cuadrúpedos y también se reunió en número bastante importante. La colección paleontológica y geológica se enriqueció con los ejemplares notables que se recogieron de las excavaciones hechas en las obras de desagüe de Tequixquiac, y por último, todas estas colecciones se clasificaron, para lo cual fue preciso comenzar a formar una biblioteca especial del ramo, que se ha ido aumentando poco a poco con obras de grande importancia, y cuya biblioteca sirve no solamente para los trabajos del Museo, sino que está a disposición de todos los aficionados al estudio de la Historia natural y de las antigüedades e Historia de México.

Concluidos estos trabajos preparatorios y dispuesto el local convenientemente, pudieron abrirse ya al público los siete salones de la sección de Historia natural, en principios de 1871. Desde esa época a la fecha todas las colecciones se han enriquecido año con año con nuevas especies y con ejemplares notables, de la mayor parte del país, debido en gran parte a las compras que se hacen con los fondos del Establecimiento y a algunos donativos que comienzan a hacer ya los particulares. Entre éstos se han distinguido los Sres. D. Vicente Irizar y D. Florencio Cabrera, quienes excitados por el Sr. Manuel Soriano y a nombre de la compañía mexicana Unión-Catorceña, hicieron donación a este Establecimiento de un riquísimo ejemplar de cloro-bromuro de plata; han hecho igualmente donaciones importantes en los ramos de mineralogía y zoología, los Sres. Maillefert, de Acatlan, Lic. D. Luis S. Pacheco, juez de circuito de Sinaloa, D. Ignacio Cumplido, D. Tomás A. Bueno, Da. Concepción Sarabia de Macedo y otros.

Cuando se acordó la reorganización de este Establecimiento se resolvió, a propuesta del Director, que se dividiese en tres Secciones, una de Historia natural, otra de Antigüedades mexicanas y otra Histórica.

Concluida y abierta la de Historia natural, se comenzó la organización de la segunda Sección de Antigüedades. Como los fondos del Establecimiento no son cuantiosos y hay que atender ya a la conservación y aumento de la Sección de Historia natural, los trabajos preparatorios para la organización de aquélla han ido lentamente; sin embargo, están ya casi concluidos los trabajos del patio principal del edificio en donde puede decirse que

comienza la Sección de Antigüedades, pues en él se han colocado los grandes monumentos de la Antigüedad azteca que a principios de este año se trasladaron del patio de la antigua Universidad en donde estaban hacinados: falta sólo la traslación del Calendario que está al pie de una de las torres de Catedral para que la obra de este patio quede concluida; esta traslación deberá hacerse en los primeros meses del año venidero. Seguirá luego disponiéndose el salón que deberá servir de galería de antigüedades, para la cual está ya construida la estantería, de suerte que esta sección deberá quedar definitivamente organizada en el año próximo. Formarán esta Sección todos los objetos que quedaron del antiguo Museo de antigüedades, con los muchos y muy importantes que se han adquirido nuevamente por el Director, comprados con los fondos del Establecimiento y con algunos pocos que han sido donados por los particulares, entre los que mencionaré al Sr. García, Gobernador que fue del Estado de Puebla. La tercera Sección, la Histórica, no se organizará sino cuando concluya la de Antigüedades, y hay para ella reunidos ya muchos objetos curiosos e importantes.

JARDIN BOTANICO

Entre los establecimientos mencionados en el art. 7o. de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, reformada en 15 de Mayo de 1869, se encuentra un jardín botánico que no ha podido establecerse por falta de fondos. El Gobierno, no obstante, varias veces ha intentado que se dé principio a los trabajos para dotar definitivamente al país de un establecimiento tan útil, y para este objeto ha destinado el bosque de Chapultepec y terrenos anexos; pero a sus buenos deseos se han opuesto siempre las dificultades que en estos últimos años han entorpecido la marcha regular de la administración. Ultimamente, a principios del año actual, el Presidente de la República acordó que se preparasen los trabajos para comenzar aquella obra lo más pronto que se pudiese, y con este fin, el encargado de esta Secretaría tuvo varias conferencias con algunos miembros de la Sociedad de Historia Natural, que de muy buena voluntad se han prestado a ayudar al Gobierno en la realización de este pensamiento. Estas conferencias dieron por resultado la propuesta de ciertas bases que la expresada Sociedad hizo al Gobierno, en las que se fija ya de una manera definitiva el carácter que deberá tener el establecimiento, y cómo deberá ser dirigido y administrado: al Jardín Botánico se agregará un departamento de zoología y otro para jardín de aclimatación, que bien organizados y administrados, proveerán al país de elementos útiles para el progreso de las ciencias relativas, de la industria y del bienestar de las familias. El Gobierno se ocupa actualmente en el estudio de estas bases, y tiene la firme resolución de que se realice ya este pensamiento, para lo cual consultará oportunamente al Congreso las medidas que a él le corresponda dictar.

2.16. MONTES, Ezequiel, Memoria que presenta el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Ezequiel Montes, al Congreso de la Unión. 1° enero de 1878 al 15 de septiembre de 1881, México, Imprenta d Francisco Díaz de León, 1881, p. LXXXIX.

Este establecimiento ha continuado empeñosamente sus trabajos de clasificación enriqueciendo las secciones de Mineralogía, Paleontología, Zoología y Botánica, con ejemplares de grande importancia. Ha continuado igualmente la publicación de sus "Anales", de los ejemplares que remite al extranjero, recibiendo en cambio interesantes publicaciones de Europa, Habana y los Estados Unidos; y en cuanto a su biblioteca, ha sido notablemente aumentada con obras de mérito.

Además, el local se ha ensanchado para facilitar la colocación de los objetos.

2.17. BARANDA, Joaquín, Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presenta al Congreso de la Unión el C. Lic. Joaquín Baranda, Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. Comprende del 13 de septiembre de 1883 al 31 de marzo de 1887, México, Imprenta del Gobierno, 1887, p. LV.

Museo Nacional

El 6 de febrero de 1886 falleció el Director C. Gumesindo Mendoza (Documento Núm. 195), y en 17 del mismo mes (Documento Núm. 196) se nombró para cubrir la vacante al C. Dr. Jesús Sánchez que como profesor de Historia Natural tenía prestados muy buenos servicios al Establecimiento.

2.18. BARANDA, Joaquín, Memoria que el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda, presenta al Congreso de la Unión. Comprende desde el 1° de diciembre de 1888 hasta 30 de noviembre de 1892, México, Imprenta de Gobierno, 1892, p. XCI.

Museo Nacional

Este Establecimiento ha enriquecido considerablemente todos sus departamentos en los diversos ramos de Historia de México, Arqueología e Historia Natural, y además se han realizado importantes obras de reparación en el edificio.

2.19. BARANDA, Joaquín, Memoria que el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda, presenta al Congreso de la Unión. Comprende del

1° de diciembre de 1892 hasta 30 de noviembre de 1896, México, Imprenta de Gobierno, 1899, p. LXXVI - LXXVIII.

Museo Nacional

A principios del año 1893 remitió el Señor Gobernador del Estado de Tlaxcala, con destino al Museo Nacional, una colección de maderas petrificadas, así como varios bastones de maderas antiguas, tallados por los indígenas de los pueblos cercanos a Tlaxcala; dándosele las gracias por su remisión.

Tuvo noticia la dirección del Establecimiento de que en el muro exterior del costado de las Oficinas del Timbre, que ven al Occidente, se encontraba una piedra que contiene la inscripción conmemorativa del año 1797, en que se ensancharon las Oficinas de la Casa de Moneda, y con objeto de que esa pieza pudiese ser vista por los visitantes, se ordenó la traslación de ella a lugar visible del Museo.

Preguntó al Gobierno de México, el Señor E. M. Wood, si una comisión nombrada por el gobierno norteamericano o por alguna otra entidad responsable que quisiera emprender el estudio de las antigüedades mexicanas, sería bien recibida entre nosotros, y en contestación se le dijo que no había ningún inconveniente en que esa Comisión emprendiera el estudio deseado, pero que se tomaran medidas eficaces para impedir la destrucción o deterioro de nuestros monumentos.

El Inspector y conservador de monumentos arqueológicos recibió aviso de que en el teocalli de Xochicalco había habido derrumbes y que amenazaba caerse la escarpa del edificio. Con tal motivo se le comunicó el hecho al C. Gobernador del Estado de Guerrero con el objeto de que tomara las medidas oportunas para remediar esos derrumbes y evitar así su continuación.

Igualmente se dio aviso al Gobierno de Yucatán de que estaban sufriendo destrucciones notables las ruinas de Uxmal, con el objeto de que no siguiera el deterioro, y se dirigió asimismo un oficio al Jefe Político del Territorio de Tepic, a fin de que dictase las disposiciones oportunas para atender a la conservación de monumentos arqueológicos del referido Territorio (236).

El 19 de abril de 1893, se libró oficio a la Secretaría de Hacienda para que remitiese a la Dirección del Museo, la cantidad de \$ 477, para la adquisición para la biblioteca del establecimiento de varias obras pertenecientes a la testamentaria [sic] del Sr. D. Angel Núñez Ortega.

A fines de ese mismo año se recibieron diez cajas conteniendo vaciados en yeso, que con destino al Museo envió el Sr. Dr. Eduardo Seler, encargado del Museo Real de Etnografía de Berlín, y representando los relieves de piedra de Santa Lucía, Cozumahualpa, departamento de Escuintla, República de Guatemala.

El número total de visitantes al Museo, durante el año 1893 fue de 251,221, de los cuales fueron 6,642 extranjeros y el resto nacionales.

En principios del año 1894, la Secretaría de Fomento, por acuerdo del C. Presidente de la República, cedió al Museo Nacional los vaciados en yeso de las lápidas sepulcrales antiguas y de un calendario de Oaxaca, que sirvieron para la instalación del Departamento de Arqueología mexicana en la Exposición Internacional de Chicago.

Necesitándose terminar la fachada del edificio se libró la orden correspondiente por la cantidad de \$ 699,60 cs., así como otra orden por valor de \$ 80, importe de los gastos necesarios para copiar los dibujos que se descubrieron, de construcciones de los antiguos toltecas, en terreno pertenecientes a la jurisdicción de San Juan Teotihuacan.

La Secretaría de Gobernación, en 12 de enero de 1895 entregó al Museo Nacional por acuerdo del C. Presidente de la República, la carroza que perteneció al Archiduque Maximiliano.

El Sr. Eduardo Thompson solicitó permiso para exportar unas antigüedades y la Secretaría a mi cargo fue de parecer que no debía otorgársele tal permiso por reputarse comprendidas en la prohibición general relativa, de la Ordenanza de Aduanas.

Llegó de Guanajuato una colección de coleópteros mexicanos acompañada de 14 tomos de manuscritos y dibujos relativos a los mismos insectos, colección perteneciente a D. Eugenio Dugés, y en consecuencia se libró oficio a la Secretaría de Hacienda para que se le ministrase a dicho Señor la cantidad de \$ 350, importe de la compra de esa colección.

Hubo necesidad de modificar y restaurar varios departamentos del Museo, y en tal virtud se autorizó el gasto de \$ 6,652.90 cs., que importaron esas obras, así como el de \$ 204.45 cs. para la instalación de un nuevo departamento de Antropología.

En 9 de agosto de 1895 el Señor Ingeniero Antonio García Cubas, rindió un informe relativo a las ruinas de San Juan Teotihuacan, que fue publicado en el "Diario Oficial" del 28 de agosto del mismo año (237).

Fueron descubiertos en las obras del desagüe unos fósiles y con tal motivo se encargó al Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos que los recogiese y entregase al Museo, como en efecto se verificó.

Se libró oficio al Director del Museo para que permitiese a los Señores Generales José Justo Alvarez e Ignacio de la Peza y Coronel Lic. José María del Castillo Velasco, que ocurrieran al establecimiento aún a horas extraordinarias con el objeto de identificar las banderas, armas y otros objetos que tuviesen importancia histórica y militar.

El 3 de junio de 1896 se expidió un decreto en que se facultó al Ejecutivo Federal para conceder permiso a los particulares para hacer exploraciones arqueológicas bajo ciertas condiciones que fijó el mismo decreto (238).

Manifestaré por último al Congreso, que el Señor Duque de Loubat donó a nuestro Museo una copia fotográfica de un Códice que existe en la Biblioteca del Cuerpo Legislativo de París, enviado por conducto de nuestro Ministro en la República Francesa.

2.20. Informe Presidencial, 16 septiembre 1901.

...Así, la Biblioteca Nacional ha aumentado su existencia de libros; el Conservatorio recibirá pronto una muy regular cantidad de instrumentos musicales y el Museo un valioso monetario; y la Academia de Bellas Artes ha adquirido obras notables de artistas mexicanos...

2.21. Informe Presidencial, 1° abril 1902.

...Con el objeto de concentrar los materiales para el estudio de nuestra historia, se compraron y se depositaron en la Biblioteca del Museo Nacional, documentos del archivo de la extinguida Inquisición de México, y muchos manuscritos del archivo del Colegio de San Gregorio. Se ha encomendado a eruditos bibliófilos la formación de inventarios de dichos archivos, con el propósito de ir publicando los documentos que por su importancia histórica deban ver la luz pública, y se nombró a un paléografo (Francisco del Paso y Troncoso) para que saque copia de los documentos más importantes para la historia de México, que existían inéditos en el Archivo de Indias.

2.22. Informe Presidencial, 16 septiembre 1902.

...En el Museo y en la Biblioteca Nacionales se han llevado a cabo mejoras de consideración.

2.23. Informe Presidencial, 16 septiembre 1903.

...En el Museo Nacional se han nombrado recientemente nuevos profesores, que especializarán mejor las labores, y se está estudiando una distribución más acertada de las mismas.

2.24. Informe Presidencial, 1° abril 1905.

...El Museo Nacional continúa mejorándose materialmente y los profesores han hecho interesantes excursiones geológicas, etnológicas y arqueológicas que pronto se harán públicas por medio de la prensa y de conferencias.

2.25. Informe Presidencial, 16 septiembre 1905.

...Por medio de conferencias ilustradas con numerosas proyecciones, el Museo Nacional dio a conocer las excursiones geológicas, etnológicas y arqueológicas que llevó a cabo en una importante región del Estado de Puebla, y se publicarán próximamente en un tomo los resultados de la exploración etnológica para averiguar las condiciones actuales de los indios popolocas.

2.26. Informe Presidencial, 1° abril 1906.

...Desde el mes de enero próximo pasado empezaron a darse las clases de historia, arqueología y etnología establecidas en el Museo Nacional.

2.27. Informe Presidencial, 16 septiembre 1907.

...El Museo se ha enriquecido recientemente con una de las más interesantes colecciones formadas por particulares en la República, y que fue comprada por la sección de Arqueología (Colección del doctor Fernando Sologuren, formada por mil doscientas treinta y cuatro piezas mixteco - zapotecas). Además esta última está siendo revisada y clasificada por un distinguido arqueólogo alemán (el doctor Eduardo Seler, profesor de la Universidad de Berlín), que al propio tiempo presta servicios para perfeccionar los conocimientos de los alumnos de la clase relativa.

2.28. Informe Presidencial, 1° abril 1908.

... Tanto el Museo Nacional como la Escuela Nacional de Bellas Artes han adquirido valiosas colecciones, siendo la más importante la legada generosamente al morir por don Alejandro Ruiz Olavarrieta.

2.29. Informe Presidencial, 16 septiembre 1908.

... Entre las excursiones más importantes llevadas a cabo recientemente por los alumnos, son dignas de mencionarse las de los discípulos de las clases de etnología del Museo Nacional, al Estado de Tamaulipas y al norte de Veracruz, para principiar el estudio de las razas indígenas allá existentes; las de las clase de arqueología del propio museo, al Estado de Zacatecas...

En el Museo Nacional se están haciendo obras materiales de importancia para ensanchar los departamentos de arqueología e historia, y se ha procedido a caracterizar, con la exactitud posible, la procedencia de los ejemplares arqueológicos.

2.30. Informe Presidencial, 1° abril 1909.

... El desarrollo del departamento de Arqueología del Museo hizo forzosa la división de éste en dos: uno de Arqueología, Historia y Etnología, y otro de Historia Natural; este último cuenta ya con local arrendado en excelentes condiciones en el vasto edificio que se había construido para la Exposición Permanente.

3. Disposiciones y Reglamentos del Museo Nacional:

3.1. Decreto. Que se forme un Museo Nacional con las antigüedades que se han traído de la Isla de Sacrificios.

Primera Secretaría de Estado.
Sección de Gobierno

Su Excelencia el Presidente de la República, se ha servido resolver que con las antigüedades que se han traído de la isla de Sacrificios y otras que existen en esta Capital, se forme un Museo Nacional, y que a este fin se destine uno de los salones de la Universidad, erogándose por cuenta del Gobierno Supremo los gastos necesarios para estantes, cerraduras, custodia del Museo, etc. A este fin quiere S. E. que proceda V.S. a asignar el Salón que pueda destinarse a este objeto de utilidad y lustre nacional, avisándolo a este Ministerio para que comisione persona con cuyo acuerdo se proceda. Todo lo que participe a V.S. para su cumplimiento.

Dios guarde a V.S. ms. as.

México marzo 18 de 1825.-Alamán.- (Rúbrica).- Señor Rector de la Universidad de esta Capital.

3.2. Reglamento para el museo nacional aprobado por el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

OBJETO DEL MUSEO

Art. 1o. Habrá en la capital de la Federación en el local que designen los Supremos Poderes bajo la inmediata inspección del Ejecutivo, un establecimiento científico denominado Museo Nacional Mexicano.

Art. 2o. Se reunirá y conservará en él, para uso del público, cuanto pueda dar el más exacto conocimiento del país en orden a su población primitiva, origen y progresos de ciencias y artes, religión y costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su suelo y clima.

Art. 3o. Tendrán lugar en ese establecimiento:

1o. Toda clase de monumentos mexicanos, anteriores o coetáneos a la invasión de los españoles.

2o. Los de pueblos antiguos del otro continente, y los de las demás naciones americanas.

3o. Las estatuas, pinturas, jeroglíficos, etc., según el gusto y usos de los indígenas.

4o. Las medallas, lápidas, inscripciones y memorias relativas a los acontecimientos notables de ésta y otras regiones.

5o. Los originales y copias insignes de pintura, escultura y otras artes.

6o. Las máquinas científicas y modelos de invenciones útiles.

7o. Las colecciones más completas de los tres reinos en que se divide la historia natural.

8o. Las producciones raras o curiosas de la naturaleza, con especialidad de nuestro suelo.

9o. Las obras maestras de antigüedades e historia natural, manuscritas e impresas, y las que den a conocer nuestro territorio, sus revoluciones y la analogía de sus moradores con los del resto del globo.

USO DEL MUSEO

Art. 4o. El Museo se abrirá al público los martes, jueves y sábados de cada semana, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, trasladándose la apertura al día inmediato cuando fuere de guarda alguno de los dichos y quedando los restantes para estudio de los profesores.

Art. 5o. Cuando la necesidad exija extraer alguna pieza de su sitio, se hará precisamente por el profesor respectivo a quien se devolverá para que por sí mismo, antes de cerrar el Museo, vuelva a colocarla donde estaba.

Art. 6o. Sin estos requisitos a nadie se permitirá tocar, ni menos remover del lugar que ocupa ninguna de las piezas.

Art. 7o. Cuando alguno de los empleados del Museo necesite para el desempeño de su cargo en él, sacar del edificio alguna de sus piezas, lo avisará al Jefe, y se tomará razón en un libro destinado a este fin, firmando la partida el Jefe del establecimiento, el profesor del ramo y el que la tomara, si no fuere de los mencionados; los cuales todos firmarán también la anotación al margen al tiempo que se devuelva, cuidando el Jefe y profesor, cada uno con total responsabilidad de recogerla en cualquier accidente de muerte, ausencia u otro que pudiera ocasionar su extravío.

Art. 8o. Fuera del caso otro, nada podrá sacarse del edificio sin orden por escrito del Excmo. S. Presidente.

EMPLEADOS

Art. 9o. El Museo tendrá un Jefe con el título de Director, cuyas obligaciones serán:

1a. Celar el puntual cumplimiento del reglamento y órdenes del Gobierno.

2a. Dirigir al mismo las representaciones y consultas convenientes.

3a. Examinar los objetos y utensilios que hayan de comprarse procurando la mayor utilidad y economía.

4a. Recibir la dotación y ordenar los gastos con intervención del profesor respectivo y del oficial contador.

5a. Presentar la cuenta anual comprobada.

6a. Atender a la conservación de los efectos pertenecientes al Museo y a la limpieza y policía de su edificio.

7a. Asistir al Museo todos los días en que se abra cuanto más permitan las otras atenciones de su destino, que procurará desempeñar allí mismo.

8a. Abrir y mantener correspondencia con las autoridades y personas particulares que puedan proporcionar nuevas adquisiciones o noticias conducentes al fin del establecimiento dentro o fuera de la República.

9a. Hacer al Gobierno las propuestas para las plazas vacantes.

Art. 10. Se nombrarán dos profesores, uno de antigüedades y otro de historia natural, y estará a cargo de cada uno:

1o. Conservar bajo responsabilidad los objetos de su ramo.

2o. Clasificarlos y arreglarlos, adquiriendo el conocimiento necesario de ellos para dar oportunamente su explicación.

3o. Mantenerlos con aseo.

4o. Proponer al Director las mejoras que estimen convenientes.

5o. Asistir en su departamento en los días y horas designadas para la apertura pública y siempre que sean llamados por el Director para servicio del Museo.

Art. 11. Habrá un dibujante con un auxiliar que deberán efectuar los diseños que se les pidan.

Art. 12. Se establecerá un escritorio para las cuentas, correspondencia, traducciones y apuntes; destinándose al efecto un oficial contador y dos escribientes que asistirán todos los días según el estilo de las oficinas de la Federación.

Art. 13. Se pondrá un portero con uno o más mozos subalternos, según la extensión del edificio, a cuyo cuidado estará:

1o. La custodia de sus efectos y muebles.

2o. Su limpieza.

Art. 14. Se pondrán asimismo dos ordenanzas para la seguridad y buen orden, para conducir la correspondencia y hacer los recados que se ofrezcan.

México, 15 de junio de 1826.

ISIDRO IGNACIO DE ICAZA (Rúbrica)

3.3. Ley. Formación de un establecimiento científico que comprenda los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico.

PRIMERA SECRETARIA
DE ESTADO.
DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.
Sección 2a.

"El Exmo. Sr. Vice Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"El Vice Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del supremo poder ejecutivo, a los habitantes de la República, sabed que el Congreso General ha decretado lo siguiente:

Art. 1o. Se formará un establecimiento científico que comprenda los tres ramos que siguen: antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico.

2o. Este establecimiento estará por ahora a cargo de una junta directiva de siete individuos sin sueldo, de notoria ilustración, que nombrará el supremo gobierno, dándole el reglamento que convenga para el ejercicio de sus funciones. El conservador del Museo, y el director del Jardín Botánico, que lo será el catedrático de botánica, serán miembros de esa junta: serán también de nombramiento del gobierno.

3o. Cuando las circunstancias lo permitan, se nombrarán los profesores que convenga de los distintos ramos de antigüedades y ciencias naturales: éstos compondrán entonces la junta administrativa y propondrán al gobierno para las vacantes que en las cátedras resultaren.

4o. Se formará asimismo una sociedad compuesta de individuos de las mismas cualidades que propondrá la citada junta, conforme a los estatutos que ésta haga y apruebe el gobierno, cuyo destino sea promover dentro y fuera de la capital, por los medios que expresen los mismos estatutos, los progresos del establecimiento. Esta sociedad se llamará *Sociedad del museo mexicano*.

5o. De los fondos que se asignen como propios del distrito se destinarán los necesarios para la dotación de los profesores correspondientes para todos los ramos, y los demás empleos y gastos que convengan para formalizar el establecimiento.

6o. Entretanto quedan a cargo del conservador del museo las secciones de antigüedades y productos de industria, así como las de historia natural y jardín botánico al del catedrático de éste.

7o. El conservador del museo, que será también secretario de la junta directiva, disfrutará el sueldo anual de mil doscientos pesos. Habrá para el servicio del establecimiento un dibujante que haga también las funciones de un conserje con seiscientos pesos. Para gastos de escritorio y mozos se asigna la cantidad de ochocientos pesos, de cuya inversión dará cuenta anualmente el conservador a la junta directiva.

8o. Podrá el gobierno disponer anualmente hasta de la cantidad de tres mil pesos para compras de objetos y otros gastos que ocurran en la conservación y mejora del establecimiento.

9o. En el edificio destinado para la colocación del Museo Nacional se dará habitación al conserje y mozos.

10o. Para los gastos del Jardín Botánico se ministrarán dos mil ochocientos pesos de los que se aplicarán mil doscientos para sueldo del catedrático; seiscientos para el jardinero; mil para pago de peones, un hortelano de *Chapultepec*, herramienta y demás gastos menores. La asignación de seiscientos pesos al jardinero será sin perjuicio de los derechos que tenga el que actualmente sirve la plaza.

11o. La plaza de catedrático se dará por oposición en la forma que prescriba el plan de estudios. Entretanto la desempeñará en calidad de interino el individuo que nombre el gobierno a propuesta en tema de la junta directiva.

12o. La junta revisará la ordenanza del Jardín y plan de enseñanza botánica, mandadas a observar por el gobierno español en 22 de noviembre de 1787 y propondrá al supremo gobierno para su aprobación, las reformas que crea convenientes.

13o. Formará también y presentará a la aprobación del gobierno el reglamento de las dos secciones que por esta ley quedan a cargo del conservador del museo y director del jardín botánico.

14o. La compra de objetos se hará respectivamente por el conservador y por el director del Jardín, con intervención del presidente de la junta, a la cual presentarán anualmente sus cuentas.

15o. El conservador y director procederán desde luego a formar, bajo la inspección y cuidado de la junta, un inventario exacto de todos los objetos que existan en el museo y gabinete, clasificándolos, respectivamente por sus caracteres, tamaño, peso y demás calidades inequívocas y sujetándolos a numeración, siendo cada uno de aquellos responsable de las cosas que se hallen bajo su inspección.

16o. Cada cuatro meses visitará la junta directiva las oficinas de este establecimiento para enterarse de la existencia y orden de los objetos, de la colocación de los nuevos y de

la adición del inventario, poniéndose por certificado constancia de haberse hecho lo expuesto, y de las otras providencias que se adopten.- *José Mariano Castillero*, presidente de la Cámara de Diputados.- *Antonio María de Esnaurrizar*, presidente del senado.- *Jacinto Rodríguez*, diputado secretario.- *José María Ortiz Izquierdo*, senador secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio de Gobierno Federal en México a 21 de noviembre de 1831.-*Anastasio Bustamante*.- D. *Lucas Alamán*."

Trasládolo a V. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Libertad. México, 21 de noviembre de 1831.-*Alamán*."

3.4. Reglamento para sistemar la instrucción pública en el distrito federal.

SECCION SEPTIMA

MUSEO MEXICANO

Capítulo Unico

317. El Conservatorio de antigüedades mexicanas y el gabinete de Historia natural formarán un solo Establecimiento con la denominación de Museo Mexicano; situándose por ahora en el salón de la Biblioteca de la antigua Universidad y piezas adyacentes.

318. En el Conservatorio se reunirá toda clase de monumentos históricos y con especialidad los antiguos mexicanos, las medallas, las lápidas, las inscripciones, los dibujos manuscritos o impresos de conocido mérito, que puedan mejor servir para la inteligencia de las antigüedades mexicanas, y de la Historia natural. Se reunirá también una colección de cuadros históricos y retratos; y mientras se establece el respectivo repositorio, se depositarán también en este local las máquinas, modelos, artefactos ingeniosos y útiles de la industria nacional.

319. El gabinete de Historia natural contendrá las colecciones de los tres reinos y los escritos más necesarios para su estudio e inteligencia.

320. Dirigirá y administrará este establecimiento del Museo Mexicano, el antiguo conservador, que en lo sucesivo se denominará director, con el sueldo de mil doscientos pesos anuales. Este destino no se proveerá sino cuando el Museo se halle enteramente formado.

321. Serán obligaciones del Director:

1a. Celar el puntual cumplimiento del reglamento y órdenes de la Dirección general, proponer a la misma reformas y mejoras que estime convenientes, y presuponer las compras de los objetos con que se deba enriquecer el Museo, así como la habitación del local, muebles, etc.

2a. Atender a la conservación de todo el establecimiento.

3a. Clasificar e inventariar todos los objetos pertenecientes al conservatorio de antigüedades.

4a. Cuidar de que se haga otro tanto con lo perteneciente al gabinete de Historia natural.

5a. Asistir siempre que se abra el Museo al público y visitarlo diariamente en los días que esté cerrado.

6a. Solicitar y promover todo lo conducente al aseo, buen orden y adelantos del establecimiento.

322. El Vice-director segundo jefe nato del establecimiento lo será el catedrático de Historia natural y tendrá a su cargo el gabinete de este estudio.

323. Será obligación del Vice-director:

1a. Inventariar y clasificar todos sus objetos.

2a. Procurar la compra de nuevos objetos, presuoniéndolos previamente al Director, para que éste obtenga en seguida la aprobación de la Dirección.

3a. Asistir al gabinete siempre que se abra al público y visitarlo diariamente en los días en que esté cerrado.

4a. Promover los adelantos del gabinete por medio de su correspondencia con los conservadores de otros gabinetes extranjeros y de los cambios que haga con ellos de piezas sobrantes.

5a. Substituir al director en caso de enfermedad o ausencia.

324. Se pasará al Director un escribiente con una gratificación de veinte y cinco pesos mensuales para formar los inventarios y llevar la correspondencia del establecimiento. Dicho escribiente deberá asistir al Museo en las horas en que esté abierto al público.

325. Habrá un conserje para todo el edificio con una gratificación de treinta y dos pesos mensuales a cuyo cargo estará la custodia de los objetos y muebles del Museo, la de la Secretaría de la Dirección y la seguridad, policía y limpieza de todo el local.

326. Se abrirá el Museo al público los martes de cada semana, desde las once a las dos.

327. Los jueves de cada semana podrán visitar el Museo y el gabinete las personas que obtengan para ello un permiso escrito del Director.

328. Los demás días que no lo sean de riguroso precepto se ocuparán en su organización y arreglo; en ellos los que quisieren visitar el Museo pagarán a razón de dos reales por persona y las sumas que de esto resultaren se invertirán en los adelantos del establecimiento. La gratificación la recogerá el conserje.

329. Ninguno, sino el Director o conservador, podrá remover de su lugar pieza alguna, ni éstos podrán sacarla de la sala si no es para servicio del establecimiento, en cuyo caso firmarán ambos su extracción con el conserje en un libro destinado a este objeto; deberán firmar también su devolución avisando en el mismo día en que se verifiquen una u otra al director del Museo, para que este dé cuenta oportuna a la Dirección general.

330. El conserje llevará cuenta de los gastos del establecimiento y la presentará mensualmente a la Dirección; formará y presentará igualmente el presupuesto mensual visado por el Director.

México 2 de junio de 1834.- *Valentín Gómez Farías*, presidente.-

Manuel Eduardo de Goroztiza, secretario.

3.5. [Decreto que establece un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia]³:

MAXIMILIANO, Emperador de México:

Oído Nuestro Ministro de Instrucción Pública y Cultos, **DECRETAMOS**:

Art. 1°. Se establece en el Palacio Nacional un Museo público de Historia natural, Arqueología e Historia, que estará bajo Nuestra inmediata protección.

Art. 2°. Ese Museo se dividirá en tres Departamentos: el de Historia natural; el de Arqueología e Historia; la Biblioteca. El Museo estará bajo la dirección general de una persona nombrada por Nos, que llevará el título de Director del Museo Nacional: los Departamentos estarán al cuidado inmediato de Conservadores nombrados también por Nos.

Art. 3°. En el departamento de Historia natural se reunirán las colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas, ya sea que vengan del extranjero, ya que se formen en el país debidamente clasificadas. En el Departamento de Arqueología e Historia se reunirán todas las pinturas, pequeños monumentos, y demás datos relativos a estas ciencias, ya venidos del extranjero ya con especialidad relativos a la historia del país. En la Biblioteca se reunirán los libros que fueron de la Universidad, los que pertenecieron a los extinguidos conventos y los que se compren para este objeto por cuenta del tesoro.

Art. 4°. El Gobierno sufragará todos los gastos de instalación, conservación y fomento del Museo, cuyos presupuestos firmados por los Conservadores de los Departamentos, serán presentados al Ministerio de Instrucción Pública por el Director y sujetos por aquel a Nuestra aprobación.

Art. 5°. El Director, de acuerdo con los Conservadores, procederá desde luego a formar el reglamento general del Museo y los especiales de los Departamentos; esos Reglamentos serán aprobados por Nos por conducto del Ministerio respectivo.

Nuestro Ministro de Instrucción pública y Cultos queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio de México, a 4 de diciembre de 1865.- MAXIMILIANO.- Por el Emperador,- El Ministro de Instrucción Pública y Cultos,- *Francisco Artigas*.

³ El Diario del Imperio, II, 282e, Martes 5 de diciembre 1865.

3.6. Proyecto de reglamento interino para este establecimiento, elaborado por su director Jesús Sánchez⁴.

Capítulo 1°. Del Director:

Art.1°. El servicio del Museo Nacional se dividirá en dos categorías: científica la primera y administrativa la segunda. Ambas estarán bajo las inmediatas órdenes del Director, quien ante la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, será responsable de su desempeño.

Art.2°. El Director vivirá en el mismo edificio del Museo, como indispensable garantía de la seguridad y conservación de los objetos que constituyen el tesoro del Establecimiento. Además visitará diariamente los diversos departamentos de éste, asegurándose de que sus anteriores disposiciones han sido cumplidas, y dando las nuevas que el servicio exigiere.

Art. 3°. Todos los días, a la hora que él designe, acordará con el Secretario del despacho de los asuntos pendientes, firmando las comunicaciones respectivas y visando los recibos, cuentas, etc..

Art. 4°. Cuando el servicio lo exija, dará personalmente cuenta a la Secretaria del Ramo de los asuntos que por su importancia o por su carácter especial merezcan ventilarse de esta manera.

Art.5°. Podrá ordenar no se abran al público las galerías cuando, a su juicio, algún motivo extraordinario reclame esta determinación.

Art. 6°. Distribuirá los fondos de manera que todas las secciones estén equitativamente atendidas, a fin de que, de acuerdo con los Profesores que respectivamente las tienen a su cargo, cada una pueda oportunamente adquirir y conservar aquellos ejemplares que se juzguen útiles.

Art. 7°. Vigilará, auxiliado de los profesores o empleados que designe para el efecto, la impresión y el reparto de los "Anales" y de cualquiera otra publicación que se emprendiere por cuenta del Establecimiento.

Art. 8°. Citará a Junta de Profesores y empleados cuando lo estime oportuno, presidiendo la sesión y firmando el acta que de ella se levante.

Art. 9°. Ministrará informe del estado que guarde el Establecimiento, cuando así lo pidiere la Secretaría de Justicia.

Capítulo II. Del Secretario, Tesorero y Vigilante de los salones.

Art. 10°. El Secretario dedicará diariamente al servicio de los varios encargos que tiene encomendados, tres horas por lo menos, debiendo ser éstas las que designe el Director, y siempre por la mañana.

Art. 11°. Como Vigilante de los salones, estará siempre presente a la hora en que se abren al público las galerías del Establecimiento.

Art. 12°. Como Secretario, recibirá del Director todos los acuerdos relativos a los asuntos del Establecimiento y llevará la correspondencia, tanto en su parte oficial, como en la particular que el Museo mantenga con los diversos museos y corporaciones científicas del país y del extranjero.

⁴ [s/f], 1886, IPBA, Caja: 165, Exp.: 51, AGN.

Art. 13°. Conservará metódicamente arreglados todos los documentos de la Secretaría para que el archivo pueda ser fácilmente consultado en todo tiempo.

Art. 14°. Asistirá a las juntas de Profesores para levantar las actas relativas.

Capítulo III. De los Profesores.

Art. 15°. Los Profesores concurrirán diariamente al Establecimiento dos horas, por lo menos, para el desempeño de sus labores, con excepción de los días que la ley designe como festivos.

Art. 16°. Clasificarán los ejemplares de sus respectivas secciones, anotando en el membrete o etiqueta que cada una debe llevar: el nombre científico, el vulgar, la procedencia, el nombre del donador, cuando se haya adquirido por cesión y, finalmente, sus usos o aplicaciones útiles, o la noticia que fuese conducente.

Art. 17°. Formarán por duplicado el catálogo de su sección, consignando en él, los datos necesarios, los que juzgaren útiles. Un ejemplar del catálogo se quedará en el archivo, y anualmente se le añadirá la lista de los objetos adquiridos en el año. El otro ejemplar quedará en poder del profesor que lo formó para dar entrada en él a las nuevas adquisiciones.

Art. 18°. Cada profesor cuidará de la colocación, orden, aseo y progreso de su sección proponiendo al Director todo aquello que estimare conveniente para el efecto.

Art. 19°. Mientras no exista un bibliotecario en el Establecimiento, cada profesor tendrá a su cargo en la biblioteca la sección de libros que se relacionare con su ramo, sellándolos y conservando en su poder el catálogo respectivo, sin que pueda sacar ni autorizar que se saque del Establecimiento libro alguno.

Art. 20°. Consultarán al Director la adquisición de las obras o publicaciones periódicas que estimaren interesantes.

Art. 21°. Darán informe al Director, cuando éste lo pidiere, sobre sus respectivas labores y el estado de su sección.

Art. 22°. De acuerdo con el Director, y cuando esto sea necesario, harán expediciones científicas, cuyos gastos costeará el Establecimiento; bajo el concepto de que no por esto disfrutarán mayor sueldo que el que ordinariamente gozan por razón de su encargo.

Art. 23°. Ocurrirán precisamente al Establecimiento para firmar las nóminas de sus sueldos. Sólo en caso de enfermedad y previo el consentimiento del Director, se les remitirán nóminas u otros documentos para que los firmen en sus domicilios.

Art. 24°. Darán oportuno aviso a la dirección de sus faltas accidentales de asistencia, sometién dose a las disposiciones legales establecidas cuando soliciten en forma.

Art. 25°. El Profesor de taxidermia tendrá su laboratorio especial perfectamente arreglado y en buen estado todos los instrumentos y útiles necesarios para el desempeño de su comisión.

Art. 26°. Llevará un libro en que conste por inventario todo lo que esté encomendado a su cuidado.

Art. 27°. Revisará constantemente las colecciones del Establecimiento con objeto de conservarlas y repararlas convenientemente.

Art. 28°. Cuando algún ejemplar corra peligro de echarse a perder, el profesor hará lo que fuere necesario para impedirlo o para reparar el deterioro que hubiere, aún cuando para esto le sea preciso trabajar en horas extraordinarias.

Art. 29°. En el desempeño de sus labores tomará las precauciones higiénicas admitidas, para evitar que las emanaciones de los animales muertos, o descomposición de otras sustancias perjudiquen a los habitantes del edificio o de sus inmediaciones.

Capítulo IV. Del Dibujante.

Art. 30°. Concurrirá por lo menos dos horas diarias al Establecimiento, designándose éstas por el Director, sin perjuicio de consagrar mayor tiempo al desempeño de sus labores, cuando por causa de un trabajo extraordinario así fuese preciso.

Art. 31°. Disfrutará en el edificio de un local en condiciones propias para sus trabajos, y se le proporcionarán los útiles necesarios, cuyo pormenor llevará en un libro especial.

Art. 32°. Recibirá del Director las órdenes conducentes al desempeño de su encargo, y, por lo mismo, cuando los Profesores necesiten algún dibujo relativo a sus secciones, ocurrirán al Director para que por su orden se ejecute.

Art. 33°. Vigilará el desempeño artístico de los dibujos que constituyan la parte ilustrada de los "Anales", o de cualquier otra publicación del Establecimiento, consultando al Director las medidas oportunas para corregir los defectos que se noten en dichas ilustraciones.

Art. 34°. No podrá sacar los objetos para dibujarlos fuera del Establecimiento; pero en caso necesario se le permitirá trasladarlos a su estudio en el mismo Museo.

Art. 35°. Conservará cuidadosamente ordenados en albums [sic] o cuadros, tanto los dibujos que él haga, como los que ingresen al Establecimiento, las fotografías, etc.

Art. 36°. En todos los demás puntos no especificados en este capítulo, el Dibujante queda comprendido en las disposiciones que respecto a los profesores quedan asentadas en el capítulo anterior.

Capítulo V. Del Conserje.

Art. 37° Son atribuciones de este empleado:

I. Cuidar de la seguridad, orden y aseo del Establecimiento.

II. Vigilar a la servidumbre, procurando guarde el orden, compostura y respeto debido al público, dando inmediatamente parte a los superiores de las faltas que notare en el servicio.

III. Acompañar a las personas que con la competente autorización visiten el Establecimiento en horas extraordinarias.

IV. Estar presentes a las horas de entrada y salida de los trabajadores que desempeñen alguna obra en el Establecimiento.

V. Tener a su cargo, y bajo su responsabilidad, las llaves de los diversos departamentos, los útiles y herramientas de la propiedad del Museo, y, finalmente, los materiales que se compran para las obras; cuidando del buen uso y conservación de todos estos objetos.

VI. Cuidar del alumbrado del edificio.

Capítulo VI. Disposiciones generales.

Art. 38°. No se permitirá sacar fotografías, copias, grabados, moldes en yeso, papel, etc., de cualquiera de los objetos pertenecientes al Museo, sino cuando la Secretaria de Justicia otorgue un permiso especial a las personas que tengan esta pretensión.

3.7. Memorándum relativo al carácter que tienen los objetos existentes en el Museo Nacional⁵.

Los objetos existentes en este Establecimiento pueden tener el siguientes origen: ser adquiridos por COMPRA, por DONACIÓN, por CANJE, o por ENTREGA OFICIAL; hallarse en calidad de DEPÓSITO, de PRÉSTAMO o de EXAMEN para ser adquiridos o estudiados.

Las *compras* pueden hacerse por el Gobierno directamente, o de los fondos asignados al Establecimiento en el Presupuesto.

Las *donaciones* pueden ser hechas por particulares, corporaciones o entidades políticas, como municipios, Estados, Ejecutivo, Congreso, &.- Estas donaciones pueden ser *incondicionales* o *condicionales*. En este último caso puede haber la cláusula de que los objetos no salgan del Establecimiento, de que formen un solo lote, &., so pena de ser devueltos al donador o sus herederos. Así sucede con los ejemplares cedidos por el C^o General Vicente Riva Palacio. En general, las donaciones se admiten sin condición, pero se suponen que no son bienes de que el donatario puede disponer a su placer y voluntad, sino que tienen el fin subentendido de que se exhiben los objetos, de que se conserven, de que se evite su pérdida o deterioro, &., aun cuando los donadores no se reserven derecho alguno.

Los *canjes*, si se trata de publicaciones, se hacen libremente. Si se trata de ejemplares, siendo insignificantes, se hacen avisando a la superioridad, y si son importantes, se consultan previamente, como el que últimamente se efectuó en la casa Ward, cediéndole unos fragmentos de meteoritos, por una colección de minerales y otros ejemplares de geología y paleontología.

Los objetos *entregados oficialmente*, como los que se reciben del Inspector de Monumentos Arqueológicos, los que remite el Ministerio, &., se conservan naturalmente con más esmero, ya por el carácter oficial de la entrega, ya porque generalmente no pueden reponerse en caso de extravío o rotura.

Los objetos en *depósito* son aquellos que el Gobierno remite para su conservación o almacenaje mientras dispone de ellos definitivamente, como la colección arqueológica decomisada a Charnay, que después de varios años al fin se remitió a Francia sin abrirse en el Museo. Por regla general no se reciben depósitos de propiedad particular, sino sólo cuando la Superioridad lo ordena.

Los objetos *prestados* son aquellos, generalmente raros, que el Museo solicita para su estudio, o bien libros para que se reproduzcan en su imprenta, &.; dando siempre recibo de ellos y quedando el Establecimiento responsable de su valor mientras no los devuelva; por lo cual se solicitan rara vez y se tiene con ellos el mayor cuidado.

Los ejemplares en *examen* son los que los particulares ofrecen en venta y que necesitan quedar algún tiempo en el Museo para ser estudiados o valorados. Alguna vez

⁵ 4 noviembre 1901, IPBA, Caja: 167, Exp.: 17, AGN.

el dueño no ha vuelto por ellos, y entonces quedan en el Museo con un carácter ambiguo; por lo cual la Secretaría del Establecimiento da ya en la actualidad recibos en que se hace constar que si pasado determinado plazo no se recogen los objetos, se considerarán como donados al Museo. Hay una obra arqueológica española de algún valor, cuyo dueño no ha vuelto a reclamarla, y éste es uno de los casos dudosos que se ha procurado subsanar con los recibos condicionales expresados; pero el hecho puede repetirse, porque a veces los dueños no admiten el recibo por no esperarse o por cualquier otro motivo.

Estas son las costumbres practicadas desde hace años en el Museo Nacional, pero no hay ninguna ley ni reglamento formalmente aprobado a que atenerse en el particular. Se procura que los objetos originales nunca salgan del Establecimiento, y que los duplicados vaciados o copias, sólo salgan mediante orden escrita de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, la que generalmente ha acostumbrado que esto sólo se efectúe con un fin científico o patriótico.

México, 4 de noviembre de 1901.
Manuel Urbina

3.8. Tercer reglamento del Museo Nacional, formulado por el subdirector del establecimiento, C. Genaro García y aprobado provisionalmente por la secretaria de instrucción pública.

Art. 1o. El Museo Nacional de México tiene por fin la recolección, conservación y exhibición de los objetos relativos a la Historia, Arqueología, Etnología y Arte Industrial Retrospectivo de México y el estudio y la enseñanza de estas materias.

Art. 2o. El Museo Nacional impartirá la enseñanza de la Historia, de la Arqueología, de la Etnología y del Idioma Mexicano en clases especiales y con sujeción a los programas que forman los profesores respectivos y que apruebe la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Art. 3o. Los profesores del Museo Nacional tienen las siguientes obligaciones, aparte de la de dar clases.

I. Clasificar y exhibir permanentemente los objetos que pertenezcan a sus correspondientes secciones, para lo cual fijarán a cada uno de ellos una cédula que contenga el número de orden del objeto y, siempre que sea posible, su nombre, procedencia, uso, aplicación o descripción sucinta, nombre del donante si lo hubiere, y demás indicaciones necesarias para la mejor instrucción del público.

II. Escribir anualmente un estudio sobre las materias asignadas a sus departamentos y entregarlo a la Dirección para su publicación en los Anales del Museo, si fuere conveniente. Salvo casos excepcionales fijados por la Dirección, cada estudio llenará de veinticinco a setenta y cinco páginas de los mismos Anales, como mínimo y máximo, respectivamente.

III. Hacer, en compañía de sus alumnos, las expediciones que disponga la Dirección con acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y rendir un informe minucioso acerca de ellas, ilustrado con fotografías o dibujos.

IV. Dar, cuando lo acuerde la Dirección, una o más conferencias públicas sobre el resultado de dichas expediciones.

V. Rendir los informes o dictámenes que les pida la Dirección.

VI. Presentar, cada año, cuando lo determine la Dirección, las modificaciones que juzguen necesarias para perfeccionar los programas de sus clases.

Art. 4o. Excepto el caso de que los profesores salgan a excursión, el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones no servirá de excusa para que aplacen el de las restantes.

Art. 5o. Los Profesores disfrutarán anualmente de dos periodos de vacaciones; uno, de diez días, en primavera, señalado por el Director; y otro, que podrá durar hasta sesenta días, a fines del año escolar.

Art. 6o. La Dirección fijará oportunamente el número de alumnos que deban de ser admitidos en cada clase, y lo pondrá en conocimiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Art. 7o. Todos los alumnos que deseen inscribirse, llenarán los requisitos siguientes:

I. Hablar o traducir correctamente una lengua extranjera o una indígena de la República.

II. Haber cursado la Geografía e Historia Patrias con la amplitud que exigen los programas relativos de la Escuela Nacional Preparatoria o de las Escuelas Normales de Profesores.

Art. 8o. Los alumnos que quieran inscribirse en las clases de Arqueología o Etnología, deberán de comprobar, además, que han cursado dibujo con la propia amplitud mencionada en la fracción II del artículo anterior; y los alumnos de Etnología justificarán aún que poseen conocimientos de Historia Natural, asimismo amplios.

Art. 9o. En casos de aptitud o dedicación excepcionales, la Dirección podrá admitir que los alumnos llenen dentro de los dos años siguientes a su inscripción, los requisitos a que se refieren los dos artículos anteriores.

Art. 10o. Los alumnos inscritos tendrán obligación:

I. De acompañar a sus profesores en las excursiones que éstos hagan.

II. De presentar, cada uno de ellos, a la Dirección, dentro de los ocho primeros meses del año escolar, un estudio escrito sobre punto concreto de la materia que cursen y que fijarán previamente de acuerdo con el Profesor respectivo.

III. Si la Dirección lo dispusiere, dar una o más conferencias sobre el tema que hayan tratado en dichos estudios, o acerca del resultado de las referidas excursiones.

Art. 11. Habrá los alumnos pensionados que señale el Presupuesto de Egresos de la Federación; serán nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de la Dirección, y perderán su pensión si no dieran muestras de aplicación o de aprovechamiento durante dos meses consecutivos o si faltaren sin justificación a una clase tres días seguidos, o cinco no continuados en un mes; la declaración correspondiente será hecha por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, previo informe de la Dirección.

Art. 12. Tres meses antes de que principie el nuevo año escolar, se cerrarán las clases y, quince días después, los alumnos sustentarán exámenes para poder seguir los cursos siguientes.

Art. 13. Los alumnos disfrutarán de los mismos periodos de vacaciones que los Profesores.

Art. 14. Cualquier alumno que deje de asistir sin justificación ocho veces consecutivas a una clase, será borrado de ella para admitir a otro en su lugar. Los alumnos que infringieren el orden, serán castigados, según la gravedad de su falta, con amonestación, exclusión de la clase hasta por seis días, exclusión del establecimiento por igual término y expulsión. Los Profesores podrán aplicar las dos primeras penas y el Director y Subdirector ambas y la

tercera. La última será impuesta, a mayoría de votos, por una junta que integrarán el Director, el Subdirector y los Profesores.

Art. 15. El encargado de la sección de Arte Industrial Retrospectivo tiene las mismas obligaciones que a los Profesores imponen las fracciones I, II y V del art. 3o., y además, las siguientes:

I. Tomar fotografías o dibujos de los objetos mexicanos de Arte Industrial Retrospectivo que sean de verdadero interés y que no pueda adquirir el Museo.

II. Hacer las expediciones que determine la Dirección, con el mismo fin que establece la fracción anterior.

Art. 16. Las publicaciones del Museo quedan destinadas a estudios originales e inéditos de los Profesores, a documentos de positivo interés y a estudios inéditos de personas de reconocida competencia, extrañas al Establecimiento. Tanto los estudios como los documentos, versarán sobre las materias que cultiva el Museo.

Art. 17. Son obligaciones del Encargado de Publicaciones:

I. Acordar con la Dirección los estudios y documentos que deban de publicarse y cuidar de que esta publicación se haga de una manera metódica y correcta, dentro del tiempo que fije la Dirección.

II. Revisar los documentos históricos impresos e inéditos que determine la Dirección, a fin de escoger los que convengan publicar y dirigir su copia fiel y exacta.

III. Llevar un índice de suscriptores y un libro de productos de venta de las publicaciones del Museo.

IV. Inspeccionar los trabajos de la Imprenta y visar las cuentas del Regente de ésta.

Art. 18. El Bibliotecario tendrá las obligaciones siguientes:

I. Abrir diariamente la Biblioteca durante seis horas para servicio de los Profesores y Empleados del Museo y demás personas que concurren a ella y cuidar de que los lectores guarden silencio y compostura, y no maltraten de modo alguno los libros que hayan pedido.

II. Catalogar, según el sistema bibliográfico decimal, todos los libros, manuscritos e impresos existentes en la Biblioteca, e incluir día a día en el catálogo los nuevos libros que se reciban.

III. Prestar, previo recibo, a los Profesores y Empleados del Museo, y hasta por treinta días, las obras que necesiten llevar a sus departamentos, siempre que aquéllas no excedan, en junto, de veinte volúmenes.

IV. Arreglar mensualmente todas las obras que hubiere a la rústica en la Biblioteca y, con acuerdo de la Dirección, entregarlas al encuadernador, previo recibo.

V. A nombre de la Dirección acusar recibo mensualmente de cada una de las publicaciones que sean donadas al Museo, siempre que traten de las materias que éste cultiva.

VI. Dar cuenta a la Dirección, de la correspondencia que lleve conforme a la cláusula anterior, y consultarle la compra de los libros que, a su juicio, deba poseer la Biblioteca y no sea posible adquirir por donación.

Art. 19. El dibujante, fotógrafo, fotograbador y moldeador, ejecutarán los trabajos que les encomienda la Dirección, sea en el mismo establecimiento, o fuera de él.

Art. 20. La autoridad superior del Establecimiento queda encomendada al Director, quien podrá dictar las medidas que juzgue más eficaces para la mejor aplicación de este Reglamento y para mantener constantemente el buen orden y la disciplina en el Museo. Las resoluciones del Subdirector, profesores y empleados en el ejercicio de sus atribuciones, quedarán subordinadas a lo que acerca de ellas determine el Director.

Art. 21. El Director tiene las siguientes obligaciones:

I. Asistir diariamente al Establecimiento durante el tiempo que requiera el desempeño de sus funciones.

II. Cuidar del exacto cumplimiento de esta Ley y consultar con la Secretaría del ramo todas las reformas reglamentarias que sean convenientes.

III. Transcribir mensualmente a la propia Secretaría los informes que previene el artículo 32, y darle cuenta anualmente acerca de todos los trabajos realizados en el Establecimiento, tratando de una manera especial de los progresos alcanzados y de las necesidades que se hayan dejado sentir.

Art. 22. El Director tiene las siguientes facultades además de las otras que le confiere este Reglamento:

I. Para conceder, en caso de necesidad, licencia con sueldo o sin él hasta por quince días al Subdirector, Profesores y Empleados, pero no dos veces en el mismo semestre, y para nombrar, durante dicha licencia, a los substitutos correspondientes. En ambos casos dará oportuno aviso a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

II. Para proponer a ésta a las personas que, a su juicio, puedan cubrir satisfactoriamente las vacantes definitivas que ocurran en el Establecimiento.

Art. 23. El Director será substituido en sus faltas absolutas o temporales, por el Subdirector, quien desempeñará las funciones y ejercerá las atribuciones de aquél, sin perjuicio de las propias, hasta que la Secretaría del Ramo nombre nuevo Director.

Art. 24. El Subdirector ejercerá la autoridad superior cuando el Director no esté presente en el Establecimiento, y en todo caso tendrá a su cargo la sobrevigilancia general y económica del Museo.

Art. 25. El Secretario tendrá estas obligaciones:

I. Acordar diariamente con el Director los términos en que haya de redactarse la correspondencia pendiente, formar las minutas de la misma y cuidar de que sean puestas en limpio por los escribientes.

II. Registrar en libros especiales, todos los objetos que vengan destinados a los Departamentos del Museo y entregarlos a los jefes de éstos, previo recibo.

III. Comunicar oportunamente al Pagador del Museo, para el correspondiente descuento, las multas impuestas a los Profesores, Empleados y Alumnos, y las autorizaciones de pagos que apruebe la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

IV. Tener debidamente clasificado el Archivo de la Secretaría del Museo y proporcionar a la Dirección los datos que le pida y consten en el mismo.

V. Entregar a los Profesores mensualmente los esqueletos de las listas de asistencia de los alumnos.

VI. Desempeñar las comisiones que le encomiende la Dirección relativas al régimen económico del Establecimiento.

VII. Llevar un libro de acuerdos con la Dirección y otro de inscripciones de alumnos, y un expediente u hoja de servicios de cada uno de los Profesores, Empleados y Alumnos.

Art. 26. El Museo Nacional podrá tener Profesores e Individuos Honorarios, que serán mexicanos o extranjeros que se distingan en las materias que cultiva el Establecimiento y que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes designe a propuesta de la Dirección. Aunque dichos profesores no recibirán retribución pecuniaria, podrán dar clases o conferencias en el Establecimiento, si así lo desearan y la Dirección no tuviere algún inconveniente para ello.

Art. 27. Los Profesores y Empleados quedan subordinados inmediata y directamente a la Dirección.

Art. 28. Los Profesores y Empleados asistirán al Establecimiento diariamente, conforme al horario que formará la Dirección, y además, cada vez que sean citados por ésta para

tratar asuntos oficiales. A fin de comprobar su asistencia diaria, firmarán en el libro que se deposite al efecto en la portería.

Art. 29. Los Profesores y Empleados se consagrarán exclusivamente a sus trabajos respectivos en el Establecimiento y no recibirán a personas extrañas a éste sino en el único caso de que vengan a tratar de asuntos oficiales.

Art. 30. Las faltas de asistencia por causa de enfermedad se justificarán con certificado médico, si así lo exigiere la Dirección.

Art. 31. Los Profesores y Empleados llevarán un libro de entradas y otro de salidas, de todos los objetos pertenecientes a sus departamentos o secciones, y anualmente formarán el inventario general de los mismos objetos.

Art. 32. Los Profesores y Empleados informarán por escrito a la Dirección, dentro de los tres primeros días de cada mes, acerca de todos los trabajos que hayan llevado a cabo en sus secciones y de la alta y baja de los objetos pertenecientes a éstas. Los Profesores informarán, además, respecto de la aplicación y aprovechamiento de sus alumnos.

Art. 33. Cualquiera falta injustificada en el desempeño de las obligaciones que este Reglamento impone a los Profesores y Empleados, será corregida por la Dirección por simple extrañamiento o con multa proporcionada al sueldo que disfrute el infractor. En casos graves o de reincidencia, la Dirección dará aviso a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para que disponga lo que juzgue conveniente.

Art. 34. Ningún objeto ni libro podrá ser sacado del Establecimiento, sin previo acuerdo de la Dirección, comunicado por la Secretaría al Conserje.

Art. 35. Sin previo permiso de la Dirección, ninguna persona podrá tomar fotografías, dibujos, ni moldeados de los objetos exhibidos en el Museo.

Art. 36. Cualquier libro u objeto que venga dirigido al Director o Subdirector, Profesores y Empleados, con el carácter de tales, se presumirá que está destinado para el Establecimiento, salvo prueba en contrario.

ARTICULOS TRANSITORIOS

1o. Este Reglamento comienza a regir el 1o. de agosto próximo.

2o. Mientras el Departamento de Historia Natural no se separe del Museo, los Profesores y Empleados de aquél quedarán sometidos a este Reglamento.

México, 13 de julio de 1907

3.9. [Acuerdo por el que se separan las colecciones y con ellas se establecen el Museo Nacional de Arqueología e Historia y el Museo Nacional de Historia Natural]

Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes.- México.- Sección de Instrucción Secundaria, Preparatoria y Profesional.

Con el fin de dar más amplitud a las labores relativas y para contribuir al mayor progreso de esas mismas labores, por acuerdo del ciudadano Presidente de la República, desde el primero de febrero próximo, el Departamento de Historia Natural del Museo Nacional se independerá de este establecimiento para constituir el Museo Nacional de Historia Natural,

y desde la misma fecha la institución que hasta ahora ha llevado el nombre de Museo Nacional, se denominará "Museo Nacional de Arqueología e Historia".- Lo comunico a usted para sus efectos.- Libertad y Constitución. México, veintiocho de enero de 1909.- *Justo Sierra*. (Rúbrica).- Al ciudadano Director del Museo Nacional.- Presente.

4. Documentos Diversos:

4.1. Orden de enriquecer el Museo Nacional⁶.

El Excelentísimo Señor Presidente, se ha servido tomar en consideración el contenido del oficio de usted de 6 del presente, acompañada a este ministerio la proposición que en la misma fecha hizo con objeto de enriquecer el Museo Nacional don Luciano Castañeda, y habiéndose nombrado en consecuencia a don José María López, Párroco de la Diócesis de Chiapa, para que forme la colección de antigüedades que se indican, hoy comunico la orden correspondiente a dicho párroco, haciéndole las prevenciones oportunas y recomiendo la comisión al gobernador de aquel estado, quien deberá prestar cuantos auxilios pueda y necesite el señor López.- Dios guarde a usted muchos años, México, junio 15 de 1825. Alamán (rúbrica).- Señor don Ignacio de Cubas.

4.2. [Anuncio de la primera publicación hecha por el Museo]⁷.

MUSEO NACIONAL

La curiosidad universal por las antigüedades mexicanas se ha aumentado mucho en todo el mundo después que los heroicos esfuerzos de la nación la colocaron en el rango que le corresponde. Ellas solas pueden conducirnos a conocer un pueblo cuya historia envolvieron en tinieblas casi impenetrables la ignorancia y el fanatismo. Pero el celoso e ilustrado gobierno de la república no podía dejarlas sepultadas en el olvido en que yacian en nuestro suelo, mientras las solicitaban con ansia las naciones cultas de Europa, y habiendo concebido el proyecto de formar en la capital de la federación un Museo en que ocupasen el primer lugar, ha reunido en poquísimo tiempo, y va siempre aumentando la apreciable colección que, expuesta al público en la Universidad, es visitada con manifiesta complacencia por toda clase de personas.

Los encargados de su custodia, desean sin embargo que se generalice más, y que los sabios nacionales y extranjeros descubran por medio de sus observaciones los preciosos tesoros que contiene, y en consecuencia han resuelto darla a luz en estampas litográficas, grabadas por Mr. Federico Waldeck, e impresas por Mr. Robert, añadiendo el primero a las descripciones existentes en los manuscritos del Museo, las de aquellas piezas que examine por sí mismo, y las notas comparativas de los monumentos mexicanos con los africanos y asiáticos.

Se darán cada mes cuatro láminas, una de las esculturas, otra de los dibujos, la tercera de los jeroglíficos, y la cuarta de las pinturas históricas, agregando por separado las noticias respectivas que se conservan en el establecimiento, donde queda desde

⁶ Lombardo de Ruiz y Vicarte, *Antecedentes de las leyes...*, p. 39.

⁷ Impreso 1827, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional.

ahora abierta la suscripción a razón de tres pesos mensuales, que se entregarán e igualmente las estampas, en México hasta tanto que las suscripciones foráneas se multipliquen de manera que facilite las remesas. Como el objeto que los escritores se proponen no es la ganancia, sino la ilustración, les bastará para continuar la empresa el número de suscripciones suficiente a cubrir sus gastos indispensables. México 25 de agosto de 1827. — *Isidro Ignacio Icaza* — *Isidro Rafael Gondra*.

4.3. Instrucción de Francisco José por la que entrega objetos mexicanos a Su Majestad el Emperador Maximiliano⁸.

Ayudantía general de Su Majestad el Emperador.- Núm. 4633.- Su Majestad Imperial y Real Apostólica, correspondiendo al deseo de su Augusto Señor hermano, Su Majestad el Emperador de México, ha tenido a bien acordar se ponga a disposición de Su Majestad El Emperador Maximiliano el volumen que contiene la carta de Hernán Cortés, referente a México, que existe en la Biblioteca de la Corte Imperial y Real; así como el escudo de Montezuma [sic] que está en el Museo de armas del Arsenal.- Al dar a Ud. conocimiento de este acuerdo, suplicándole lo comunique al Emperador, tengo la honra de invitarle a hacerse cargo de ambas cosas, dejando un recibo, y disponer lo que sea conveniente para su transporte a México.- Viena, 30 de noviembre 1865.- Crenneville, Teniente Feldmariscal, Ayudante general.- Al Señor Conde de Bombelles, coronel al servicio del Emperador de México y & capitán de Su Guardia Palatina, etc.

4.4. [Ceremonia de apertura del Museo Nacional por el Emperador Maximiliano y su esposa].

LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y EL MUSEO NACIONAL. Insertamos lo siguiente⁹:

CEREMONIAL para la sesión que celebrará la Academia Imperial de Ciencias y de Literatura el día 6 de julio de 1866, a las dos de la tarde, teniendo lugar en seguida la apertura del Museo Nacional,

1.- El día indicado, los Académicos se reunirán en Palacio, antes de las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. D. José Fernando Ramírez y entrará a la Galería de Iturbide, en la que ocuparán los lugares designados.

⁸ *Anales ...*, T. III, p. 285-286.

⁹ *La Sociedad, Periódico político y literario*, 3ª. Epoca, IV-1106, p. 3, Sección ACTUALIDADES, también en el *Pájaro Verde*, 3ª. Epoca, IV-161.

- 2.- Las personas que forman el pequeño servicio de Honor y el gran Chambelán de la Emperatriz, estarán a la hora citada en la Galería de Pinturas, en la que esperarán la salida de los Emperadores.
- 3.- Cuando todo esté dispuesto, el Primer Secretario de las Ceremonias lo pondrá en conocimiento de los Emperadores que se trasladarán a la Galería de Pinturas, y desde ella, acompañados por el pequeño servicio, se dirigirán a los asientos que estarán dispuestos en la Galería de Iturbide.
- 4.- A la entrada de los Emperadores en la Galería de Iturbide, los Académicos se pondrán en pie y permanecerán así, hasta que los Emperadores hayan ocupado Sus asientos.
- 5.- El pequeño Servicio se colocará detrás de los Emperadores.
- 6.- Previa la venia del Emperador, el Presidente de la Academia dará principio a la sesión, y en su discurso dirigido a los Académicos, dará cuenta de los trabajos de la corporación durante el año que ha transcurrido desde su instalación.
- 7.- Uno de los Académicos pronunciará en seguida un discurso sobre un asunto científico.
- 8.- Después de este discurso el Presidente levantará la sesión.
- 9.- Los Emperadores se dignarán entonces hablar con las Académicos, permaneciendo en pie todos los concurrentes durante este acto.
- 10.- Los Emperadores saldrán después de la Galería de Iturbide, acompañados por el pequeño servicio de Honor y seguidos por el Presidente de la Academia y los Académicos.
- 11.- En esta forma atravesarán los Galerías de los Leones y de la Guardia Palatina, bajarán por la Escalera del Emperador y se dirigirán al Museo, pasando por el Patio del Emperador y el callejón de la Biblioteca.
- 12.- Los Emperadores serán recibidos a la entrada del Museo, por el Conservador del Departamento de Historia Natural del Museo Nacional, quien los acompañará hasta uno de los Salones dispuestos para recibirles.
- 13.- El Conservador tendrá la honra de pronunciar en él, un discurso alusivo a las circunstancias.
- 14.- Después del discurso, los Emperadores firmarán el acta de fundación del Museo Nacional.
- 15.- El acta estará extendida en un registro que se colocará sobre la mesa, cubierta de terciopelo encarnado.
- 16.- Después de los Emperadores, el acta será firmada por el Presidente de la Academia y todos los miembros de ella.

17.- El Conservador del Departamento de Historia Natural del Museo Nacional introducirá después a los Emperadores a los Salones del edificio, que entrarán en ellos seguidos por el pequeño servicio de Honor y los Académicos.

18.- Los Emperadores se dignarán visitar estos Salones, regresando a Palacio después, en la misma forma y por el mismo camino que a la ida del Museo.

19.- El Conservador del Museo Nacional acompañará a los Emperadores hasta la puerta del edificio.

20.- Los Emperadores se despedirán de los Académicos a la salida del Museo y acompañados del pequeño servicio de Honor, entrarán en las Galerías de Iturbide y de Pinturas, desde ésta a Sus habitaciones.

21.- El traje de los concurrentes será :

Los Señores de la Corte, frac de Corte, corbata negra y condecoraciones.

El presidente de las Academia llevará el collar de oro, insignia de su cargo.

Los Académicos, frac, corbata negra y condecoraciones.

Las Señoras, vestido de seda alto y mantilla.

El primer Secretario de las Ceremonias. *Pedro C. de Negrete*

4.5. Decreto. Establece en Mérida el Museo de Arqueología y Artes [1° junio 1866]¹⁰.

Atendiendo el deber en que está todo gobierno en conservar los monumentos que recuerden a las generaciones futuras la pasada existencia de antiguos pueblos civilizados. Considerando en consecuencia la necesidad que hay de impedir la destrucción de las grandes ruinas que aún permanecen en pie en esta hermosa península. Considerando además los buenos resultados que se deben esperar para las artes nacionales de la reunión de objetos y obras que merezcan conservarse. - He venido en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1°. Se establece en esta capital bajo la protección del gobierno, un Museo público de Arqueología y Artes, que se denominará MUSEO YUCATECO, el cual será dirigido por una junta especial que presidirá la primera autoridad política del Departamento.

ARTÍCULO 2°. La Junta que se habla en el artículo anterior, se compondrá de cinco vocales propietarios y tres suplentes nombrados por el Comisario imperial.

ARTÍCULO 3°. Las obligaciones de la Junta serán:

I. Conservar todas las ruinas que existen en la península, impidiendo que se extraigan de ellos objeto alguno, aun cuando se considere de poco valor o importancia aparente.

II. Hacer concluir al Museo todas aquellas piezas que se hallen desprendidas de los edificios y que sean dignas de conservarse en él.

¹⁰ Ver en el Apéndice *Disposiciones sobre bienes arqueológicos...*

III. Presentar en proyecto el plan que se proponga seguir en las excavaciones que precisamente mandarían practicar, bajo la dirección de personas inteligentes, en los antiguos sepulcros y demás lugares que se crea conveniente, con el fin de descubrir las antigüedades u objetos curiosos que encierren.

IV. Procurar reunir toda clase de obras que fabriquen nuestros artesanos y que se crean dignas de ocupar un lugar en el Museo por su mérito artístico y originalidad.

V. Producir al comisario imperial mensualmente una noticia detallada de los trabajos que se hubieren practicado.

ARTÍCULO 4°. A los dos días de publicado este decreto, deberá quedar instalada la junta de que se trata, bajo la responsabilidad del prefecto del Departamento.

ARTÍCULO 5°. Luego que esté instalada la Junta, procederá a formarse el reglamento para el régimen general del Museo y distribución de comisiones de arqueología y artes. El reglamento se elevará al comisario imperial para su aprobación.

ARTÍCULO 6°. La junta nombrará comisiones auxiliares en las capitales de los Departamentos en Campeche y Laguna y agentes especiales en las demás poblaciones que juzgue oportuno para los efectos de la fracción 1ª. Del artículo 3°.

ARTÍCULO 7°. Los gastos indispensables de instalación y conservación del Museo que se harán por cuenta del gobierno, previos presupuestos que formará y presentará a la aprobación del comisario imperial la junta mencionada. (Colección de Leyes, Decretos, Ordenes y demás disposiciones de tendencia general expedidas por el poder legislativo del Estado de Yucatán; formada con autorización del gobierno por Eligio Ancona).- Tomo II, Mérida, Imp. De 'El Eco de Comercio', 1884, página 134.

4.6. Orden que recomienda a los jefes políticos la recolección de objetos que expresa para enriquecer el Museo. [1870]¹¹

La utilidad de los Museos públicos es de todo punto incuestionable, porque ellos suelen formar un depósito importantísimo de objetos preciosos de la antigüedad que sirven eficazmente a la historia para sus importantes descubrimientos; porque ellos revelan las costumbres, las religión, las artes y la industria de los antiguos pueblos. En este concepto y deseoso este Gobierno, de acuerdo con la Junta auxiliar de Geografía y Estadística, de establecer uno de esos museos en esta capital, para aumentarlo y enriquecerlo, recomienda usted que desde luego y con diligencia asidua y continua disponga el envío a dicho establecimiento de cuantos objetos considere dignos de guardarse en él, como antigüedades preciosas, o como productos del país útiles y curiosos. Haga usted recoger cuidadosamente de las ruinas que se encuentran en muchos lugares del país, los objetos de piedra, de barro y de otros materiales que representan ídolos, utensilios, armas, trofeos y otras curiosidades. - Muestras de madera de construcción, plantas medicinales y útiles bajo cualquier aspecto, cuidando de clasificarlas con sus nombres indígenas y botánicos, si fuere posible. Conchas de nácar y otras clases que llamen la atención por su naturaleza y calidad, señalando los puntos, costas o comarcas de que se extraigan. - Tierras y barros adecuados a la industria fabril. - Pájaros disecados. - Piedras, Mármoles o pedernales notables, y, en fin todo lo que sea

¹¹ Valderrama y Velasco, "El arte prehispánico...", p. 33-34.

propio para enriquecer el referido Museo y darles la importancia que se desea. - De la ilustración de usted ha de esperarse que no omitirá ningún esfuerzo para corresponder a este encargo en que se interesa vivamente la historia y la civilización de nuestro país. La conducción a esta capital de los expresados objetos será por cuenta de este gobierno.

4.7. [Propuesta de organización de la] Galería Nacional de Bellas Artes¹².

Artículo 1° Se nombrará una junta compuesta de ocho personas que, la mitad por lo menos, sea de artistas, y el resto de individuos competentes en la materia y amantes del progreso.

Artículo 2° Se nombrará, asimismo, un jurado de artistas compuestos de cuatro personas en los ramos de pintura y escultura, para que examine los trabajos que deban formar la Galería Nacional.

Artículo 3° Ésta se procurará ubicar en la parte más central de la ciudad, formándose todas sus galerías o salones *ad hoc* para contener convenientemente las obras de pintura y escultura. A la junta corresponde formar el reglamento interior del establecimiento, y nombrar los empleados indispensables.

Artículo 4° Se destina cada dos años, por ejemplo, la cantidad de \$25,000 para repartirla en un número dado de obras de pintura y escultura, así como para los premios que se asignen a los individuos que obtengan el segundo lugar en el boceto o proyecto de la obra.

Artículo 5° Los cuadros, estatuas, grupos y bajorrelieves de que se compondrá la Galería Nacional, representarán únicamente episodios de la historia antigua y moderna de México, costumbres, trajes nacionales y todo lo que sea del carácter de la nación.

Artículo 6° La junta elegirá la clase de asunto que deban desempeñar los artistas de los dos ramos y los dará por concurso, procurando que aquéllos no pasen de ocho a diez a fin de emplear en ellos la cantidad dicha en el artículo 4°, y los individuos que obtengan la ejecución de la obra, hagan una cosa perfecta y queden beneficiados.

Artículo 7° Para que todos los artistas del país puedan tomar parte en el concurs, la junta publicará tres o cuatro meses antes de la convocatoria, a fin de que todos tengan tiempo suficiente para ejecutar sus bocetos. Esta disposición puede determinarse en el reglamento interior del establecimiento.

Artículo 8° Presentados los bocetos de pintura y escultura sin el nombre del autor y solamente numerados, el jurado procederá a la calificación, y el que resultare con el primer lugar, se premiará a su autor con la ejecución de la obra; y el que obtuviere el

¹² Artículo escrito por Felipe S. Gutiérrez, *La Libertad*, 12 de junio 1878 en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de arte...*, t. II, p. 468 - 470.

segundo, se le gratificará con \$200, dejando el referido boceto para ir formando una colección separada en algún departamento en la Galería.

Artículo 9° Encargado el agraciado de la ejecución de la obra, y arreglado su costo, se le adelantará una tercera parte de él para que pueda subsistir en el tiempo que durare el desempeño, viajar al lugar donde pasó la escena que va a esculpir o pintar, así como proporcionarse todos los demás elementos para llevar a cabo y con perfección la susodicha obra.

Artículo 10° De la cantidad de que habla el Artículo 4°, se tomará una parte y se destinará para encargar y comprar con ella algunos cuadros de tipos, costumbres y trajes a los artistas que residen en los Estados más distantes, porque en ellos se conserva aún la pureza primitiva de aquéllos, por ejemplo: en Tehuantepec, Oaxaca y otros.

Artículo transitorio. La Galería Nacional para que no erogue un gasto doble el gobierno, podrá situarse provisionalmente en alguno de los departamentos del Museo General de Pintura y Escultura, acompañando los objetos todos que se transporten de las galerías de la Academia de San Carlos.

4.8. [Invitación para visitar la Sección de Historia y Arqueología del Museo Nacional.]¹³.

EL MUSEO NACIONAL

Se nos remite lo siguiente: Señores redactores del *Monitor Republicano*.- Museo Nacional.

El próximo sábado 27, a las 3 de la tarde, el oficial mayor encargado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, nombre del C. Presidente de la República, inaugurará la Sección de Historia y Arqueología Mexicanas en el Museo Nacional.

El director, profesores y secretario que suscriben, tienen la honra de visitar a la prensa de esta capital con ese objeto, suplicando a vdes. Señores redactores, se sirvan por conducto de su ilustrado diario hacer esta invitación.- *J. [sic] Mendoza*.- *Manuel T. Gutiérrez*, secretario.

¹³ *El Monitor Republicano*, 25 de mayo 1882.

4.9. Proyecto de ley para la inspección y conservación de monumentos arqueológicos nacionales¹⁴.

Art. 1°. La Nación, representada por el Ejecutivo Federal, conservará el dominio que por cualquier título haya adquirido en los sitios en que existen edificios, templo, sepulcros, pirámides y antiguas construcciones anteriores a la conquista, aunque esos sitios estén en terreno de propiedad particular.

Art. 2°. Los monumentos hasta hoy descubiertos, lo mismo que los que en lo sucesivo se descubran y en los que la Nación no tenga derecho de propiedad, son expropiables por causa de utilidad, siempre que, a juicio de la Secretaría de Justicia e Instrucción pública, interese a la historia nacional su conservación.

Art. 3°. Los monumentos arqueológicos que por su naturaleza o por disposición de la ley sean muebles, continuarán siendo de la propiedad de los particulares o corporaciones a quienes pertenezcan: los que se descubran en el futuro serán del dueño del suelo, cuando éste sea el inventor; si lo fuese un extraño pertenecerán a la Nación, pagando su precio por mitad al señor del terreno y al descubridor, si el descubrimiento se hace en terrenos nacionales, los objetos serán también nacionales. – Los arqueológicos de esta clase son igualmente expropiables en los términos indicados en el artículo anterior.

Art. 4°. El descubrimiento de tesoros en monumentos arqueológicos queda sujeto a las disposiciones del cap. III, Art. III, libro II del Código civil.

Art. 5°. Son objeto de la presente ley todos los monumentos antiguos que ilustran o explican la historia, civilización, costumbres, industria y arte de los aborígenes de México y de las diversas razas que poblaron el país antes de la conquista y los que se refieren al establecimiento de los conquistadores, fundación de pueblos y edificios públicos hechos por ellos.

Art. 6°. Se comprende, en consecuencia, bajo la denominación de monumentos antiguos para los efectos de esta ley, los edificios, templos, adoratorios, sepulcros conocidos con el nombre de huacas, tlalteles, yacatas, momoxtles, pirámides, fuertes, muros ya sean en forma de montículos o de otra clase, rocas con inscripciones jeroglíficas o de cualquier otra escritura, alfarería, esculturas de piedra o de otras materias, adornos, amuletos, armas útiles de piedra o de cualquier otra sustancia y en general todo objeto que se relacione con la historia antigua del país.

Art. 7°. A fin de conservar los edificios arqueológicos y librarlos de los destrozos que en ellos puedan hacer la ignorancia, el descuido y el transcurso del tiempo, queda prohibido hacer en ellos excavaciones, mutilarlos sacando materiales de construcción, o segregando alguna de sus partes y en general ejecutar obra alguna que pueda deteriorarlos. Sólo con permiso de la Secretaría de Justicia e Instrucción pública y previo informe del Inspector de monumentos arqueológicos, se pueden destruir o alterar aquéllos que no interesen a la historia nacional, o ejecutar obras en los que se deben conservar que no los deterioren.

¹⁴ 19 noviembre 1888, IPBA, Caja:165, Exp.:59, AGN.

Art. 8°. Todos los propietarios de predios en que exista algún monumento antiguo de los que son objeto de esta ley, tiene obligación de avisarlo a la Secretaría de Justicia e Instrucción pública por conducto de la autoridad más inmediata. – Igual obligación tendrán los dueños de los terrenos en que se hagan nuevos descubrimientos. – Las autoridades locales tienen también el deber de dar noticia la misma Secretaría por conducto de los Gobernadores de los Estados de todos los monumentos antiguos que existan o se descubran en sus respectivos distritos.

Art. 9°. Con estos avisos y con el informe del Inspector de monumentos, la Secretaría de Justicia e Instrucción pública declarará cuáles de los edificios descubiertos quedan sujetos a la expropiación por causa de utilidad pública, cuando sus dueños no los cedan a la Nación, por ser dignos de conservarse para ilustrar la historia nacional.

Art. 10°. En los nuevos descubrimientos que se hagan de monumentos antiguos quedan también prohibidas las excavaciones de que habla el artículo 7° de esta ley.- Ni el dueño de ellos puede ejecutar obra alguna que los perjudique, sino con el permiso de la Secretaría de Justicia e Instrucción pública y bajo la vigilancia de la Inspección de monumentos.

Art. 11°. Los autógrafos que daten de la época de la conquista o de las posteriores a ella, que tengan algún interés histórico y que existan en los archivos públicos, podrán ser depositados en la sección correspondiente del Museo nacional por orden de la Secretaría de Justicia e Instrucción pública, previo el arreglo para ello se haga con el Gobernador del Estado respectivo y dejando de ellos copias certificadas que surtan los mismos efectos legales que los originales.

Art. 12°. Los edificios arqueológicos estarán bajo el cuidado y vigilancia del Inspector de monumentos. – En el Museo nacional se organizará una Sección de arqueología, en donde se guardarán las antigüedades mexicanas que deban ser trasladadas a él.- Esta Sección quedará también bajo la vigilancia del Inspector.

Art. 13°. De los objetos que existan en esa Sección formará riguroso inventario descriptivo de cada uno de ellos.- El Director del Museo rendirá anualmente informe detallado de las colecciones arqueológicas, históricas, manuscritos, cartas, planos, documentos originales y catálogo pormenorizado de la biblioteca que contenga eses establecimiento y este informe se dirigirá al Inspector de monumentos para que unido al que él debe emitir sobre los edificios arqueológicos, se eleve al conocimiento del Gobierno y se le dé la debida publicidad.- Las antigüedades que se remitan al Museo Nacional, ya sea por compra hecha por el mismo establecimiento, o por donación de las autoridades de los Estados, del extranjero o de particulares, se dirigirán precisamente al Inspector para que éste tome nota de ellas, y por inventario las entregará al Museo, recabando del director el recibo correspondiente.

Art. 14°. Continúa prohibida la exportación de antigüedades mexicanas de todo monumento arqueológico.- Sólo el Ejecutivo de la Nación puede permitir la salida de esa clase de objetos, cuando d ellos existan duplicados y con el exclusivo fin de darlos en cambio de otros de su mismo género, que enriquezcan las colecciones del Museo de México.

Art. 15°. La infracción del artículo anterior se castigará, además del comiso del objeto, con la multa de 50 a \$500- y con prisión de uno a seis meses a los responsables.- Las aduanas marítimas y fronterizas harán efectivas estas penas por medio de los procedimientos establecidos en los aranceles.

Art. 16°. El destrozo, mutilación o injuria causados a los edificios arqueológicos de la propiedad de la Nación o de los particulares sin el permiso que hablan los artículos 7° y 10 de esta ley hace incurrir al responsable en la pena de prisión de un mes a un año y dos mil pesos de multa según la gravedad del caso.

Protesto a U. Señor Ministro mi subordinación y respeto.
Libertad y Constitución. Noviembre 19 de 1888.
Leopoldo Batres.

4.10. Informe de la Conducta del Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos en el Museo¹⁵.

Con sumo desagrado me permito informar a Ud. que el C. Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológico Don Leopoldo Batres, ha venido varias veces a visitar este Establecimiento a la hora que está abierto al público, única que por acuerdo de esa Secretaria puede tener libre para hacerlo, por graves motivos que esa superioridad conoce; pero el citado Sr. Batres, viene siempre acompañado de algunas personas a quienes, a pretexto de servir de guía en la visita a los salones, manifiesta en voz alta como sucedió hoy, "que las colecciones arqueológicas están cambiadas; que el personal del Museo falta al respeto al público, engañándolo con clasificaciones mentirosas, y que lejos de atender la sección de Arqueología, que es la más importante, distrae los fondos que le confía el Gobierno, en adomos del edificio desatendiendo la parte fundamental". A este respecto manifestaré a Ud., que desde que el C. Director Don. F. del Paso y Troncoso, se fue a Europa, no se han tocado sino para asearlos exteriormente los estantes que contienen objetos de arqueología, sino que permanecen cerrados y sellados como él los dejó y en los propios lugares. Si cualquiera de las personas que visitan los salones, criticara los actos o conducta del personal del Museo, tachándolo de ignorante o deficiente en el desempeño de sus deberes; y si esta persona imparcial lo hiciera de viva voz como el Sr. Batres, y de modo que el público se enterara de sus afirmaciones, para lo cual levantase la voz para hacerse escuchar de todos los que se encuentran en un salón; el Encargado de este Establecimiento encontraría medio de desvanecer las supuestas afirmaciones, porque reputa juez de sus actos y de su conducta al público, después de merecer la confianza del Gobierno; pero tratándose del empleado que tiene carácter oficial reconocido para inspeccionar y conservar los monumentos nacionales, las afirmaciones referidas envuelven una acusación, si no fuera una calumnia, que desprestigia al Gobierno, por aparecer que el personal que tiene el Establecimiento, por

¹⁵ 19 abril 1894, IPBA, Caja: 166, Exp.: 23, AGN.

disposición suya, es indigno de su confianza; y por lo mismo se deduce, que ignora lo que hace al nombrar empleados que no llenan sus funciones, o los tolera a sabiendas, en perjuicio del Establecimiento y del público a quien se engaña, sorprendiendo su buena fe y su deseo de ilustrar sus conocimientos.

Esta Dirección suplica a Ud., respetuosamente, que si a bien lo tiene, se sirva dar cuenta, con ésta al C. Presidente de la República, recabando su acuerdo, para saber la línea de conducta que en lo sucesivo debe seguir con el C. Inspector y Conservador de Monumentos, a fin de evitar la repetición de escándalos como el que ha motivado la presente.

Protesto a Ud. mi respetuosa consideración y aprecio.

Libertad y Constitución, México, abril, 19 de 1894.

P.L.D.D.

Manuel Urbina.

4.11. [Acuerdo para el traslado de piezas al Museo Nacional de Artillería]¹⁶.

En acuerdo de esta fecha ha dispuesto el C. Presidente de la República, diga a U. como tengo el honor de hacerlo, que se sirva dar sus órdenes a fin de que del Museo Nacional se remitan a la Maestranza Nacional de Artillería, para darlos de alta en el Museo del arma, todos aquellos objetos que siendo propiamente Trofeos militares existen en el primero y corresponden al segundo de dichos Museos.

Lo que tengo el honor de comunicar a U. para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole mi atenta consideración.

Lib. y Constn. México, febrero 29 de 1896.

Firma.

4.12. Acuerdo expedido por la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes estableciendo en el Museo Nacional, las clases de Historia, Arqueología y Etnología, 20 diciembre de 1905¹⁷.

Establézcanse en el Museo Nacional, clases especiales de Historia, Arqueología y Etnología que se darán tres veces a la semana desde el 7 de enero hasta el 20 de octubre de cada año por los profesores de las tres materias referidas, dejando para vacaciones el mes de noviembre y el de diciembre. Se señalan como requisitos para que el Subdirector del Museo Nacional pueda inscribir a un alumno en cualquiera de las clases relacionadas, los siguientes:

1°.- Comprobar que se tienen conocimientos generales de Geografía e Historia patrias con una amplitud equivalente a la que señalan los programas de estudios que rigen en la Escuela N. Preparatoria o en los departamentos normalistas de las Escuelas Normales de Profesores; y

¹⁶ 29 febrero 1896, IPBA, Caja: 148, Exp.: 22, AGN.

¹⁷ IPBA, Caja 170, Exp.: 25, AGN.

2°.- Comprobar que se tienen conocimientos bastantes para traducir correctamente una lengua extranjera o para entender una de las indígenas del país.

Los alumnos que deseen seguir el curso de Etnología deberán comprobar además que tienen conocimientos de Historia Natural equivalentes a los que señala el programa relativo de la Escuela N. Preparatoria o a los que prescriben los de las Escuelas Normales de Profesores.

No se exigirán los requisitos de que acaba de hablarse a los solicitantes que comprueben excepcional dedicación o excepcionales aptitudes para el estudio que traten de emprender o para alguno de sus afines, lo mismo que para los que puedan ser auxiliares, en el concepto de que lo comprobarán por medio de un examen de admisión que se hará en el Museo según las bases que consulte en su oportunidad el Subdirector de dicho establecimiento a esta Secretaría, pero en todo caso los alumnos que sean aceptados sin llenar los requisitos antes dichos, deberán satisfacerlos en el término de los dos primeros años de sus estudios en el Museo Nacional.

Para los cursos de que se trata se aceptan provisionalmente, en cuanto no estén modificadas por las resoluciones que este acuerdo indica, las bases consignadas en los respectivos programas que los profesores han formulado y que han remitido a esta Secretaría por conducto del Subdirector del Museo; pero en el concepto de que los alumnos de las clases de Etnología, Arqueología deberán hacer cada año a lo menos tres expediciones de estudio bajo la dirección de sus respectivos profesores y de que todos los alumnos de las clases a que este acuerdo se refiere tendrán la obligación de presentar a esta Secretaría en el término de ocho meses a partir del de enero, un estudio escrito sobre punto concreto de sus estudios que su profesor elija. Recomiéndese además a los profesores respectivos que en sus investigaciones den total preferencia a las cuestiones concretas sobre las abstractas y prevéngaseles finalmente que cada mes hagan saber a esta Secretaría por medio de un informe escrito y por conducto de la Subdirección del Museo, los estudios que con los alumnos hayan hecho y la marcha general de sus clases. Comuníquese y publíquese haciendo saber en particular estas resoluciones a los C.C. Catarino D. López, Enrique Rivera, Leopoldo Carrasco, José Luis Montoya y Carlos Macías y a las Sritas. Isabel y Emilia Gamboa que han expresado sus deseos de inscribirse para hacer los estudios de que se ha hecho mérito, a efecto de que justifiquen que tienen los requisitos necesarios para que se les inscriba.

...

4.13. Creación del Museo Escolar en la Escuela Preparatoria¹⁸.

La Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria comisionó a los profesores Dr. Jesús Sánchez y Lic. Carlos Pereyra, para que se presentaran las bases del proyecto para la fundación del Museo Escolar en la Escuela Nacional Preparatoria, el cual debe irse formando con ejemplares de la flora y de la fauna recogidas por alumnos preparatorianos en las excursiones científicas que emprenden con sus respectivos profesores, ejemplares que deben entregar con su clasificación respectiva, nombre científico y vulgar,

¹⁸ Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria...*, p. 524-525.

procedencia, extracción, descripción, particularidades, etc., de cada objeto recolectado, requisito sin el cual no será aceptado ningún objeto en el Museo.

Los profesores mencionados han rendido ya su informe y presentado las bases, que han sido aprobadas por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y que en resumen constan de los siguientes puntos: el Museo Escolar será formado con los elementos ya dichos, allegados por los profesores y los alumnos como fruto de las excursiones, quedará instalado por ahora en un salón amplio, y con buena luz, con estantería apropiada, y se dividirá en departamentos y secciones de acuerdo con las clasificaciones que se hagan cuando haya ejemplares numerados y variados; el reglamento del Museo permitirá que los profesores y los alumnos que han de formarlo, hagan uso de él a la hora de la clase respectiva o en cualquier tiempo; se recomienda mucho la formación de un archivo con la historia de las adquisiciones que haga el Museo, a reserva de que en cada ejemplar se inscriba el nombre del descubridor o donante; se dará lugar a los medios de perpetuar el recuerdo de los hechos que tengan interés para la historia de la Escuela, como por ejemplo el acto de valor del alumno Fructuoso García, que salvó de la muerte a un condiscípulo.

La idea de la creación del Museo Escolar es interesante, útil e instructiva, y podría generalizarse en muchos establecimientos educativos como enseñanza objetiva, cuyos frutos no se perderán sino al contrario quedarán perpetuados para la instrucción de los demás.

El Imparcial, México, 9 noviembre de 1907.

5. Directores del Museo Nacional (1825-1910):

Pbro. y Dr. Isidro Ignacio de Icaza	29-XI-1825 a 17-II-1834	
Pbro. y Dr. Joaquín Oteyza	17-VIII-1834 a 31-I-1835	
Br. Isidro Rafael Gondra	1º-II-1835 a 16-IV-1852	
Lic. José Fernando Ramírez	24-VIII-1852 a ?-?-1854	
Dr. Lino Ramírez Palacio	?-?-1854 a ?-?-1857	
Lic. Telésforo Barroso	?-1857	
Lic. José Fernando Ramírez	14-IX-1857 a ?-?-1864	
Lic. Manuel Orozco y Berra	jul. ?-1864	
Dr. Domingo G. Billimeck	5-XII-1865 a ?-I-1867	Único responsable del Museo.
Lic. Manuel Orozco y Berra	?-I-1867 a ?-VIII-1867	
Ramón Isaac Alcaraz	19-VIII-1867 a 23?-XI-1876	
Farmac. Gumesindo Mendoza	30-XI-1876 a 21-VIII-1883	Fecha en que enferma. Continúa con el nombram. hasta 1886.
Dr. Jesús Sánchez	18-VIII-1883 a 19-II-1886 24-II-1886 a 9-I-1889	sustituto
Francisco del Paso y Troncoso	9-I-1889 a 13-VII-1892 13-VII-1892 a 30-IV-1916	Director en en Misión Europa.
Subdirector: Dr. Manuel Urbina	29-I-1885 a 31-V-1885 19-VIII-1890 a 30-IV-1891 14-VII-1892 a 1º-XII-1892	Interino Interino
Subdirector: Lic. Alfredo Chavero	2-XII-1902 a 18-II-1903	
Subdirector: Ing. Francisco M. Rodríguez	18-III-1903 a 18-IV-1907	
Subdirector: Lic. Genaro García	19-IV-1907 a 30-VI-1910	

5.1. ISIDRO IGNACIO ICAZA

- NACIMIENTO: ?
- FORMACIÓN ACADÉMICA: Presbítero.
- INTERESES PERSONALES: Estudios literarios, históricos y arqueológicos.
Realiza traducciones del inglés y francés.
- ACTIVIDADES ANTERIORES: Caballero de Carlos III y Maestro de Ceremonias del Emperador Iturbide.
- CARGO INICIAL: Conservador del Museo Nacional.
- ACTIVIDADES RELEVANTES BAJO SU DIRECCIÓN: MAS
 - Organizador del Museo Nacional.
 - Responsable de los ramos de antigüedades y productos de industria.
 - Elaboración del **Primer Reglamento del Museo Nacional** (1826).
 - Colabora en la estructuración del **Establecimiento Científico** (1831).
- PUBLICACIONES DEL MUSEO: *Colección de la Antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional*, junto con Isidro Rafael Gondra (1827).
- FALLECIMIENTO: 17 febrero 1834, Ciudad de México ?.

5.2. ISIDRO RAFAEL GONDRA

- NACIMIENTO: 1788, Ciudad de México.
- FORMACIÓN ACADÉMICA: Recibe las primeras órdenes.
Presbítero. Seminario y Real y Pontificia Universidad de México.
- INTERESES PERSONALES: Estudios literarios, históricos y arqueológicos.
Realiza traducciones del inglés y francés.
- ACTIVIDADES ANTERIORES: Miembro de la Junta de Antigüedades.
- CARGO INICIAL: 2° Conservador, 30 junio 1827.

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU DIRECCIÓN: • Uno de los primeros organizadores del Museo Nacional.
• Da a conocer, a través de periódicos, distintas ramas de la arqueología.

PUBLICACIONES DEL MUSEO: Colabora con el director Isidro I. Icaza en la confección de la primera publicación del Museo Nacional: *Colección de antigüedades que existen en el Museo Nacional*, de 1827.

OTRAS ACTIVIDADES: • Redactor en jefe del *Diario Oficial*.
• Colabora en varios periódicos de la época, *El Recreo de las Familias*, *El Mosaico Mexicano*, entre otros.
• Colabora con Espinosa de los Monteros, Gómez Farías y Buenrostro en asuntos educativos.

OTRAS OBRAS: *Compilación de leyes del Estado de Yucatán* junto con José Ma. Peón.

FALLECIMIENTO: 1861, Ciudad de México.

5.3. RAMON ISAAC ALCARAZ

NACIMIENTO: 1825, Chucándiro, Michoacán.

FORMACIÓN ACADÉMICA: Inicia estudios de medicina.

INTERESES PERSONALES: Historia del Arte.

ACTIVIDADES ANTERIORES: Solicita las pinturas valiosas cuando se extinguen las comunidades religiosas (1861).

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU DIRECCIÓN: • Reorganización del Museo.
• Apoya el establecimiento de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868).
• Supervisa la conclusión de la mudanza del Museo, de la Universidad a la Casa de Moneda.
• Inauguración de la Sección de Historia Natural (5 febrero 1871).

OTRAS ACTIVIDADES: • Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes (1°-IX-1867 a XI-1876).

- Catedrático de Historia del Arte.
- Vicepresidente de la Junta de Instrucción (V-1871 a XII-1872).
- Secretario de Justicia e Instrucción Pública (1873? a 1876).
- Forma parte de la comisión que prepara materiales para la exposición, en Filadelfia, del centenario de la Independencia de los E.U. (1875-1876).
- Forma parte de la Comisión Mexicana para la Exposición Universal de Nueva Orleans (1885).

FALLECIMIENTO: 10 abril 1886, Ciudad de México ?.

5.4. GUMESINDO MENDOZA

NACIMIENTO: ?, Estado de Querétaro.

FORMACIÓN ACADÉMICA: Primeras letras con un cura de Querétaro. Estudios de farmacia y botánica, Escuela de Medicina, Ciudad de México.

INTERESES PERSONALES: Políglota, historiador, arqueólogo.

CARGO INICIAL Profesor de Zoología y Botánica (13-III-1868).

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU DIRECCIÓN:

- Reestructuración del Museo Nacional.
- Fuerte impulso a la Sociedad Mexicana de Historias Natural.
- Se inicia la labor editorial con los *Anales del Museo Nacional* (1877).
- Se inician las excursiones científicas junto con José Ma. Velasco.
- Se presenta el caso Charnay ante la Cámara de Diputados con el objeto de evitar la exportación de piezas arqueológicas (1880).
- Se abre al público la **Sección de Historia y Arqueología** (1882).

OTRAS ACTIVIDADES:

- Cátedra de Química Aplicada en la Escuela de Agricultura y Veterinaria.
- Cátedra de Análisis Químico en la Escuela de Medicina.
- Forma parte de la Junta Directiva de Instrucción Pública

- (1871-1873).
- Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Historia Natural.
- PUBLICACIONES DEL MUSEO NACIONAL:
- *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional de México* junto con Jesús Sánchez (1882).
 - 2a. edición en los *Anales del Museo Nacional*, tomo II.

En los *Anales del Museo Nacional*:

- "Prólogo" del tomo I.
- "Un ídolo azteca de tipo chino."
- "Ídolo azteca de tipo japonés".
- "Un cincel de bronce de los antiguos aztecas".
- "Complemento al artículo Doctrinas en jeroglíficos por Orozco y Berra".
- "Mitos de los nahuas".
- "Catálogo de las Colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional de México" (con adiciones).

OTRAS OBRAS:

En la Revista *La Naturaleza*:

- "Té de milpa".
- "Informe sobre la Comisión de las Aguas Potables de México".
- "El Anacahuite".

FALLECIMIENTO:

6 febrero 1886, Ciudad de México.

5.5. JESÚS SÁNCHEZ

NACIMIENTO :

1842, Ciudad de México.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Estudios de medicina, Ciudad de México.

INTERESES PERSONALES:

Historia natural, Historia del México antiguo.

CARGO INICIAL :

Colector y ayudante del preparador (12-VIII-1869).
Preparador de Historia Natural (27-XII-1876).
Profesor de Zoología (1º-VII-1879).

- ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU DIRECCIÓN:
- Apoyo a la formación de Museos Escolares de Historia Natural (1884).
 - Comisionado para asistir a la Exposición de Nueva Orleans (1885).
 - Traslado del Calendario Azteca al Museo (1885).
 - Inauguración de la *Galería De Monolitos* (1885).
 - Proyecto de *Reglamento* (1886).
 - Reorganización del Museo Nacional, creándose las Secciones:
 - Anatomía Comparada
 - Teratología
 - Antropología
 - Zoología y Botánica aplicadas.
 - Se preparan las secciones:
 - Metalurgia y Mineralogía aplicada
 - Etnografía (1887).
 - Creación del Taller-Imprenta (1887).

- OTRAS ACTIVIDADES
- Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868).
 - Comisionado por el Museo para supervisar las excavaciones del cuartel de San Francisco de Puebla (1878).
 - Encargado de la Cátedra y del Museo Zoológico de la Escuela Nacional Preparatoria (1992).
 - En 1908 solicita adaptaciones al Edificio del Chopo para instalar allí el Departamento de Historia Natural.
 - 1er. Director del Museo de Historia Natural 1910.

- PUBLICACIONES DEL MUSEO :
- Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del museo nacional de México*** junto con G. Mendoza (1882).

En los ***Anales del Museo Nacional*** :

- "Reseña histórica del Museo".
- "Destrucción de los monumentos indígenas".
- "Estudio acerca de la estatua llamada Chacmool o rey tigre".
- "El Congreso Internacional de Americanista en Europa y el cobre entre los aztecas".
- "Datos para el Catálogo de las aves que viven en México y su distribución geográfica".
- "Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional de México", con G. Mendoza, 2a. edición.
- "Estatua colosal de la diosa del agua".

- "Glosario de voces castellanas derivadas del idioma náhuatl o mexicano".
- "Notas arqueológicas".
- "Fragmentos de la obra de Gama <Las dos piedras>, con una advertencia y notas".
- "Lingüística mexicana".
- "Informe al Secretario de Justicia e Instrucción Pública".

OTRAS OBRAS :

En la Revista *La Naturaleza* :

- "Palomas viajeras. Notas sobre las que últimamente han emigrado a México".
- "Nota sobre la concha madre perla de la Baja California".
- "Nota acerca de los moscos zancudos que han invadido la capital en el presente año (1885)".
- "Revista de Historia Natural" (1887).
- "Revista de Historia Natural" (1891).
- "Fundación del Museo de Historia Natural".
- "Informe acerca de la visita a algunos de los principales Museos de Historia Natural y Jardines Zoológicos-Botánicos de Estados Unidos y de Europa".

Datos para la zoología médica mexicana, 1893.

FALLECIMIENTO :

1911, Ciudad de México.

5.6. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO

NACIMIENTO :

8 octubre 1842, Veracruz.

FORMACIÓN
ACADÉMICA:

Escuela Preparatoria, Ciudad de México y estudios en la Escuela Nacional de Medicina.

INTERESES
PERSONALES:

Historia General, Historia Patria, Historia Nahua, Medicina, Arqueología, Antropología, Música.

CARGO INICIAL :

Visitador del Museo Nacional (13-XII-1888).

ACTIVIDADES MAS
RELEVANTES BAJO SU
DIRECCIÓN:

- Fuerte impulso a las Secciones de Arqueología, Historia y Etnografía.
- Enriquecimiento de la biblioteca.
- Modernización de la imprenta.
- Comisión Científica de Cempoala (18-VIII-1890 a 16-V-

1891).

- Comisionado para presentar la Sección de México en la Exposición Histórico-Americana de Madrid (3-VIII-189).
- Radica en Europa como DIRECTOR EN MISIÓN.

ACTIVIDADES COMO DIRECTOR EN MISIÓN:

- Presidente de la Comisión Mexicana en la Exposición Histórico-Americana de Madrid (1892).

Con la misión de estudiar archivos y bibliotecas en Europa (20-XI-1902):

- Delegado mexicano a la Conferencia de Londres para colaborar en la publicación de un *Índice o Catálogo* sobre publicaciones científicas (1895, 1900?).
- Delegado mexicano al XIII Congreso de Orientalistas celebrado en Hamburgo en septiembre 1902 (22-VII-1902).
- Delegado mexicano al Congreso Internacional de Ciencias Históricas por celebrarse en Roma en abril de 1903 (28-II-1893).
- Comisionado mexicano ante el XIV Congreso de Orientalistas celebrado en Argel en abril 1905 (3-IX-1904).
- Delegado mexicano ante el XIII Congreso Internacional de Americanistas en Viena de 1908 (No asistió por enfermedad, 16-IX-1908).
- Fomento, desde el extranjero, del "Departamento de Cartografía" del Museo Nacional.

Distinciones Académicas:

- Miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid (1893).
- Socio honorario de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles (1893).
- Socio honorario de la Pontificia Accademia Romana di Archeologia (1895).
- Caballero de Primera Clase de la Orden de Wasa (1895).
- Miembro correspondiente de la Societé des Americanistes (1895).
- Miembro honorario del Anthropological Institute of Great Britain and Ireland (1898).

PUBLICACIONES DEL MUSEO :

- Versión española y notas junto con Alfredo Chavero, del *Código Borgia* de José Lino Fábregas.
- *Lingüística de la República Mexicana*.

En los *Anales del Museo Nacional*:

- "Ensayos sobre los símbolos cronográficos de los

Mexicanos".

- "El código indiano del señor Sánchez Solís".
- "Estudios sobre la historia de la Medicina en México".
- "Lingüística de la República Mexicana".
- "Los trabajos lingüísticos de don Miguel Trinidad Palma".
- "Lista de los pueblos principales que pertenecían antiguamente a Tezcoco".
- "Calendario de los tarascos".
- "Utilidad de la lengua mexicana en algunos estudios literarios".
- "Publicaciones del Museo Nacional".
- "Las cabezas chatas".
- "Calendario de los tarascos".
- "Catálogo de la colección del Señor Presbítero Don Francisco Plancarte, formada con la colaboración del dueño".
- "Interpretación del Código Borgiano. Obra póstuma del P. Lino José Fábrega de la Compañía de Jesús" cotejada junto con Alfredo Chavero.
- "Colección de gramáticas de la lengua mexicana" junto con Luis González Obregón.
- "Arqueología mexicana. Las ruinas de Cempoala del Templo de Tajin (Estado de Veracruz)", notas arregladas por Jesús Galindo y Villa.

Traducciones:

- "Invención de la Santa Cruz por Santa Elena" con advertencia bio-bibliográfica.
- **Los libros del Chilam Balam.**
- **Due Antichi Monumenti di Architettura Messicana.**
- *Piezas teatrales indígenas como Invención de la Santa Cruz (1890).*

OTRAS OBRAS:

- **Historia de las Cosas de Nueva España** de fray Bernardino de Sahagún.
- **Papeles de Nueva España.**
- **Epistolario de Nueva España.**

FALLECIMIENTO :

30 abril 1916, Florencia, Italia.

5.7. MANUEL URBINA

NACIMIENTO : 1844, Ciudad de México.

FORMACIÓN ACADÉMICA: Farmacéutico y médico.

INTERESES PERSONALES: Botánica y Zoología.

CARGO INICIAL : Profesor de Botánica (23-II-1881).

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU CARGO:

- Promoción del nuevo Departamento de Antropología.
- Organización del XI Congreso Internacional de Americanistas.
- Adquisición de piezas y colecciones de gran importancia.
- Gran impulso a la publicación de Catálogos del Museo.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Profesor de Botánica en la ENP
- Miembro del Instituto Médico (fechas?).
- Empaca y cierra las secciones de herbario y salón de aplicaciones zoológicas y botánicas (1902).

PUBLICACIONES DEL MUSEO : *Catálogo de Plantas Mexicanas (Fanerógamas).*

En los *Anales del Museo Nacional*:

- "Notas acerca de los copales de Hernández y de las Burseráceas mexicanas".
- "El Peyote y el Ololiuhqui".
- "Los amates de Hernández o Higueras mexicanas".
- "Notas acerca de los "Tzauhtli" u Orquídeas mexicanas".
- "Los Zapotes de Hernández".
- "Los "Ayotli" de Hernández o calabazas indígenas".
- "Plantas comestibles de los antiguos mexicanos".
- "Raíces comestibles entre los antiguos mexicanos".
- "Informe sobre dos plantas enviadas al Museo Nacional para su estudio: Lirio azul y Araucaria de Jalapa; Una planta curiosa".
- "Granos de polen del Oyametl".
- "La Química como auxiliar de las ciencias que se cultivan en nuestro Museo".

- OTRAS OBRAS: En la Revista *La Naturaleza*:
- "La chíá y sus aplicaciones".
 - "Una papaya prolífera (Pleiotaxia del gineceo)".
 - "Notas acerca de los amoles mexicanos".
- FALLECIMIENTO : 19 junio 1906, cuando trabajaba en el Museo Nacional.

5.8. FRANCISCO M. RODRÍGUEZ

- NACIMIENTO : 10 octubre 1861, Tepoztlán, Morelos.
- FORMACIÓN ACADÉMICA: Arquitectura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, recibíendose en 1895.
- INTERESES PERSONALES: Arqueología y Arte.
- CARGO INICIAL : Subdirector, 18-III-1903.
- ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU CARGO:
- Fomento de excursiones etnográfico-antropológicas.
 - Reacomodo de algunas colecciones de Anatomía Comparada y Teratología.
 - Asesorías para el funcionamiento de la Casa de Hidalgo y Morelos.
 - Adquisición de importantes piezas y colecciones.
 - Ordenación y catalogación completa de colecciones.
 - Iniciación de las cátedras en el Museo Nacional.
 - Defensor del establecimiento de los "Museos de Sitio".
- OTRAS ACTIVIDADES:
- Profesor de *Ordenes clásicos, Copia de monumentos y composición de arquitectura y Estudio analítico de la construcción* en la ENBA.
 - Publica bajo el seudónimo "Tepoztecaconetzin Calquetzani" artículos en defensa de la arquitectura prehispánica.
 - Diputado al Congreso de la Unión (1900).
 - Comisionado para visitar en Europa los establecimientos de enseñanza de Artes Plásticas.
 - Sucede a Leopoldo Batres en la Inspección General de Monumentos.
- PUBLICACIONES DEL En los *Anales del Museo Nacional*:

- MUSEO NACIONAL:
- "La habitación privada de los aztecas en el siglo XVI".
 - "Monumento conmemorativo del XI Congreso de Americanistas.
- OTRAS OBRAS :
- *La epigrafía entre los antiguos mexicanos.*
 - *Los monumentos arqueológicos de Tepoztlán.*
 - *Viaje arqueológico a los estados de Morelos y Guerrero.*
 - *Una armonía celeste; o Revolución de varios problemas fundamentales d la Astronomía, Cronología e Historia.*
- FALLECIMIENTO : ?

5.9. GENARO GARCÍA

- NACIMIENTO : 1867, Fresnillo, Zacatecas.
- FORMACIÓN ACADÉMICA: Abogado.
- INTERESES PERSONALES: Letras, Historia.
- CARGO INICIAL : Profesor de Historia.
- ACTIVIDADES MAS RELEVANTES BAJO SU CARGO:
- Elaboración del Reglamento del Museo Nacional (1907).
 - Reestructuración del Museo Nacional, dividiéndose sus colecciones en Museo Nacional de Historia Natural y Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (1909).
 - Comisionado para coordinar la recopilación de documentos relacionados con la Independencia de México que servirán para conmemorar el Centenario de la Independencia (1907-1910).
 - Comisionado para reseñar los festejos del Centenario de la Independencia (1910-1911).
- OTRAS ACTIVIDADES:
- Diputado federal.
 - Fundador, junto con Luis González Obregón, del *Boletín Histórico Mexicano* (1901).
 - Miembro de la comisión del monumento a Juárez (1908).
- PUBLICACIONES DEL MUSEO : *El plan de Independencia de la Nueva España en 1808* (1903).

Bernal Díaz del Castillo. Notas bio-bibliográficas (1904).
El conde Raousset-Boulbon en Sonora. Relación inédita escrita por el coronel Manuel María Giménez (1905).
Porfirio Díaz, sus padres, niñez y juventud (1906).
Índice alfabético de la <Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821>, por J. E. Hernández Dávalos (1907).
Índice alfabético de los <Documentos para la historia de México>, publicados en cuatro series por D. Manuel Orozco y Berra (1907).
Documentos históricos mexicanos, obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México, (1910).
Leona Vicario, heroína insurgente (1910).
Crónica oficial de las fiestas del Centenario de la Independencia de México (1911).

En los *Anales del Museo Nacional*:

- "El Plan de Independencia de la Nueva España en 1808".
- "Bernal Díaz del Castillo. Notas bio-bibliográficas".
- "El conde Raousset-Boulbon en Sonora. Relación inédita escrita por el coronel Manuel María Giménez".
- "Índice alfabético de los <Documentos para la historia de México>, publicados en cuatro series por D. Manuel Orozco y Berra".
- "Índice alfabético de la <Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821>, por J. E. Hernández Dávalos".
- "Introducción bio-bibliográfica de Veytia".
- "Leona Vicario, Genealogía".
- "Filiación del Capitán Juan de la Tovilla de San Cristóbal las Casas".

FALLECIMIENTO : 1920, Ciudad de México.

6. Profesores y empleados del Museo Nacional (1825-1910).

Simbología:

- | | |
|---|--|
| * | Continúa posteriormente como director. |
| † | Falleció estando en el cargo. |
| → | Continuará laborando en el Museo Nacional después de 1910. |
| ● | Pasará a laborar al Museo Nacional de Historia Natural. |
| ? | Duda sobre la fecha o el cargo. |

6.1. Profesores de Historia Natural

NOMBRE	ÁREA	AÑOS
Miguel Bustamante	Historia Natural	1831 - 1844 †
Antonio del Castillo	Mineralogía, Geología y Paleontología	1868 - 1869
Gumesindo Mendoza *	Zoología y Botánica	1868-1876
Antonio Peñafiel y Barranco	Zoología y Botánica (Preparador) Taxidermia	1868-1870 1879-1888
Cenobio Peñafiel	Preparador (sustituto del anterior)	1871-1871
Jesús Sánchez * ●	Colector Preparador Zoología Botánica y Zoología	1869 1876 1879 1882 - 1886
Manuel Villada	Zoología y Botánica (Preparador) Colector Botánica (Profesor) Paleontología Geología, Paleontología y Mineralogía	1870 1876 1879 - 1881 1885 1889 a 1909●
Felipe Fortuño	Historia Natural	1876-1877 ¹⁹
Manuel Tornel y Algara	Historia Natural Mineralogía Mineralogía y Paleontología	1877 1879 1882 a 1888†
Mariano Bárcena	Paleontología (y Geología)	1877 - 1881

¹⁹ No se presentó a trabajar en el Museo y fue sustituido por Manuel Tornel y Algara, IPBA, Caja:146, Exp.:115, AGN.

	Paleontología (Prof. Honorario)	1882
Manuel Urbina y Altamirano*	Botánica	1881
	Botánica y Zoología	1889
	Subdirector	1892 - 1902
	Jefe de Departamento de Botánica	1902 - 1906†
Manuel Arizmendi y Rozo	Paleontología	1883 - 1884
Manuel S. Soriano	Paleontología	1885 - ?
José Ramírez	Zoología	1886-1889
Adolfo Barreiro	Mineralogía	1888 - ?
Lamberto Asiain	Taxidermia	1888 - ?
Francisco Martínez Calleja	Antropología [Física]	1888 - 1889
Pedro Vigil	Zoología	1889 - 1889
Alfonso L. Herrera	Ayudante naturalista	1889
	Antropología [Física]	1895 - 1900
Gabriel V. Alcocer	Auxiliar de Botánica	1895 - 1898 ?
	Jefe de Departamento de Botánica	1906 - ?
Fernando Urbina	Auxiliar del herbario	1899 - ?
Nicolás Rojano	Taxidermia	1898 - ?
	Taxidermia y profesor auxiliar de Zoología	1905
	Zoología	1908 - ?
Manuel Urbina (hijo)	Auxiliar de Botánica	1906
	Botánica	1908 - ?
Leopoldo Conradt	Profesor de Zoología, Colector y Preparador	1903-1907
Othón Krieger	Profesor de Zoología, Colector y Preparador	1905-1908†

6.2. Profesores de Estudios Históricos y Sociales.

Ignacio de Cubas	Historia Antigua	1835
Jesús Galindo y Villa	Ayudante de Arqueología Arqueología	1892 a 1906 →
José Juan Tablada	Arqueología	1906-1907
Ramón Mena	Arqueología	1907 →
Nicolás León	Ayudante naturalista Etnología	1900-1902 1902-1907 →
Andrés Molina Enríquez	Etnología	1907 - ?
Genaro García*	Historia	1903 →
Mariano Sánchez Santos	Idioma mexicano	1906-1908 †
Mariano J. Rojas	Idioma mexicano	1908 →
Antonio Cortés	Arte Industrial Retrospectivo	1907 →
Ignacio B. del Castillo	Encargado interino de revisión de documentos, etc. Secretario	1907-1907 1909
Vicente de P. Andrade	Auxiliar de revisor de documentos	1907 - ?
Elías Amador	Auxiliar de revisor de documentos	1907 →
Luis González Obregón	Jefe de la Oficina de Publicaciones	1903 - ?
Rogelio Fernández Güell	Jefe de la Sección de Publicaciones	1910 →
Luis Castillo Ledón *	Auxiliar del encargado de publicaciones, etc.	1907 →
Pedro González	Auxiliar de publicaciones	1910 →
Rafael de Alba	Auxiliar de publicaciones?	1910 - ?

Isabel Ramírez Castañeda	Ayudante de arqueología	1907
Manuel Gamio	Ayudante de arqueología	1908 →
Pedro N. Ulloa	Ayudante de historia	1907
Agustín Agüeros	Ayudante de historia o etnología?	1908 →
Jorge Engerrand	Prehistoria	1909 →
Pablo Henning	Ayudante Etnología	1909
	Ayudante Historia	1909
	Etnología	1910 →

6.3. Profesores Honorarios

1882	Mariano Bárcena	Paleontología.
1907	Duque de Loubat	Arqueología Mexicana.
	Eduardo Seler	Arqueología Mexicana.
	Joaquín J. Araoz	Servicios prestados al Museo.
	Alfredo Maudslay	Servicios prestados a la arqueología mexicana.
	Zelia Nutall	Servicios prestados a la arqueología mexicana.

6.4. Otros Empleados

NOMBRE	CARGO	AÑOS
José María Velasco ●	Dibujante	1880
	Dibujante - fotógrafo	1889
	Dibujante	1904 a 1910
Pedro Leguizamón	Encargado de la Imprenta	1887-1890
Luis G. Corona	Conserje y moldeador	1900
	Regente de Imprenta	1904-1907 →
Juan B. Iguíniz	Ayudante del Regente de la Imprenta	? - →

Pedro Vigil	Dibujante – fotógrafo (sustitución temporal)	1889-1889
Juan Fernández	Dibujante – fotógrafo (sustitución temporal)	1893-1893
Félix Parra	Dibujante	1908 →
Mateo Saldaña	Dibujante	1910 →
José Inés Tovilla	Dibujante	1910
David Chávez	Fotógrafo	1904-
Manuel Torres	Fotógrafo (sustitución)	1906- ?
Gabino Zárate	Moldador	1904-1907
Ignacio Cortés	Moldador	1907 →
Augusto Buznego	Encargado de Fotograbado	1907 →
Felipe Orendain Manuel Estrada	Ayudante de fotograbado	1907- ? ?
José Ma. Agreda	Bibliotecario	1889- ?
Catarino López	Bibliotecario	1904- ?
Nemesio García Naranjo	Bibliotecario	1907
José Gener Ortiz	Bibliotecario	1908-1910

6.5. Personal Administrativo del Museo Nacional

CARGOS	NOMBRE	AÑOS
◇ Escribiente;	Manuel F. Gutiérrez	1867-1889
◇ Escribiente, Tesorero;	Daniel López Ocadiz	1884 -1907
◇ Escribiente, Tes., Vigilante;	Juan Luis de Pereda y Castañeda	1889-1892†
◇ Escribiente, Tes., Vigilante y Secret.	Francisco Velasco	1892-1892
	Francisco Martínez López	1892-1895
	Andrés Díaz Milian	1895-1903

◇ Secretario	Santiago K. Sierra Roberto Argüelles Bringas Nemesio García Naranjo	1903 ? 1907-1908 1908
◇ Auxiliar de Contabilidad	Emilio Díaz Fernández	1902
◇ Escribiente auxiliar y Escribiente	Emilio Cruz Daniel C. López Concepción de la Sema María González Concepción Salazar María González Virginia González (sust.)	1902-1903 1903- ? 1907-1910 1908-1910→ 1907-1910→ 1908 1909-1909
◇ Pagador (del Museo y la Biblioteca)	Rodolfo Martínez	1907 →

7. Organización del Museo Nacional (áreas de exhibición y servicio):

7.1. 1826-1831

MUSEO NACIONAL MEXICANO

ANTIGÜEDADES	HISTORIA NATURAL
--------------	------------------

7.2. 1831-1834

ESTABLECIMIENTO CIENTÍFICO

ANTIGÜEDADES	PRODUCTOS INDUSTRIA	DE	HISTORIA NATURAL	JARDÍN BOTÁNICO
--------------	------------------------	----	------------------	--------------------

7.3. 1834-1852

MUSEO MEJICANO

CONSERVATORIO DE ANTIGÜEDADES MEXICANAS	GABINETE DE HISTORIA NATURAL
--	------------------------------

7.4. 1852

MUSEO NACIONAL, ARCHIVO, BIBLIOTECA Y JARDÍN BOTÁNICO

7.5. 1865-1867

MUSEO PÚBLICO DE HISTORIA NATURAL, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

HISTORIA NATURAL Zoología Botánica Mineralogía	ARQUEOLOGÍA E HISTORIA Pinturas Pequeños Monumentos Demás Datos	BIBLIOTECA
---	--	------------

7.6. 1867-1876

MUSEO NACIONAL

HISTORIA NATURAL Mineralogía Geología Paleontología Zoología Botánica	ANTIGÜEDADES	HISTÓRICA	ARTÍSTICA (unida a la Escuela Nacional de Bellas Artes)
--	--------------	-----------	---

7.7. 1877-1887

MUSEO NACIONAL

HISTORIA NATURAL Mineralogía Geología Paleontología Zoología Botánica	ARQUEOLOGÍA	HISTORIA	BIBLIOTECA
--	-------------	----------	------------

7.8. 1887

MUSEO NACIONAL

HISTORIA NATURAL Mineralogía Geología Paleontología Zoología Botánica Anatomía comparada Teratología Antropología Zoología aplicada Botánica aplicada Metalurgia aplicada Mineralogía aplicada Etnografía	ARQUEOLOGÍA	HISTORIA	BIBLIOTECA
---	-------------	----------	------------

7.9. 1907

MUSEO NACIONAL

DEPTO. HISTORIA	DEPTO. ARQUEOLO GÍA	DEPTO. ANTROPOL OGÍA Y ETNOGRA FÍA	DEPTO. ARTE INDUS TRIAL RETROS PECTIVO	DEPTO. HISTORIA NATURAL S. Botánica S. Zoología S. Taxidermia S. Mineralogía, Litología y Paleontolo gía	BIBLIO TECA
--------------------	---------------------------	---	---	--	----------------

7.10. 1909

7.11. 1910

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA	MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA • ARQUEOLOGÍA • ETNOLOGÍA • ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO • BIBLIOTECA 	En formación hasta 1913.

8. Publicaciones del Museo Nacional

Catálogos de Objetos y Descripciones de Salas de Exhibición
(1827-1910)

MEXICO ANTIGUO E HISTORIA	HISTORIA NATURAL
<p>1827 ICAZA, Isidro Ignacio de e Isidro Rafael Gondra, <i>Colección de las Antigüedades Mexicanas que existen en el Museo Nacional</i>, litografiadas por Federico Waldeck, impresas por Pedro Rodríguez, 6 págs., 12 láminas.</p>	
	<p>1852 CASTILLO, Antonio del <i>Catálogo de la Colección Mineralógica de este Museo Nacional, arreglada por el profesor del ramo, catedrático del Colegio de Minería, D. ...</i>, conforme al sistema mineral del Sr. Barón de Berzelio, México, Imprenta de Vicente García Torres, 21 págs.</p>
<p>1857 RAMIREZ, José Fernando, <i>Descripción de algunas antigüedades del Museo Nacional, por ...</i>, conservador del mismo establecimiento, apéndice a la obra México y sus alrededores, con litografía de Casimiro Castro, 7 págs., edición especial de 50 ejemplares, editada por Decáen.</p>	
<p>1877 <i>Anales del Museo Nacional</i>, 1a. época, trimestral, tomo I, Imprenta poliglota de Carlos Ramiro, Calle de Santa Clara, esquina de Callejón, VI-398 págs., 10 láminas.</p>	
<p>1882 MENDOZA, Gumesindo y Jesús Sánchez, <i>Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional de México</i>, Imprenta de Ignacio Escalante,</p>	

<p>Anales del Museo Nacional, tomo II, Imprenta de Ignacio Escalante, 487 págs., 19 láminas. Contiene también el Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica... con notas de Alfredo Chavero.</p>	
<p>1886 Anales del Museo Nacional, tomo III, Imprenta de Ignacio Escalante, II-371 págs., 24 láminas y tres tiras jeroglíficas.</p>	
<p>1887 Anales del Museo Nacional, tomo IV, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, I-357 págs., 22 láminas. Contiene también el Catálogo de la colección del Pbro. D. Francisco Plancarte preparado con la colaboración del dueño y por Francisco del Paso y Troncoso.</p>	
<p>1892 A short sketch of foundation & progress or National Museum... (Colofón), december, Museum Press,</p> <p>Exposición histórico-americana de Madrid para 1892, sección México, Catálogo de la Colección del Señor Presbítero Don Francisco Plancarte, formada con la colaboración del dueño, por el Director del Museo Nacional de México, Imprenta de Ignacio Escalante, 87 págs.</p> <p>Junta Colombina de México, Homenaje a Cristóbal Colón, Antigüedades Mexicanas, publicadas por ..., en el cuarto Centenario del Descubrimiento de América, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 166 fojas (contiene los códices "Colombino", "Porfirio Díaz", "Baranda" y "Dehesa". Los relieves de Chiapas y el "Lienzo de Tlaxcala", láminas por Jenaro López e impresas en la Litografía del Timbre.</p> <p>Aparece una segunda publicación de XLII-V- 81 págs. Con descripciones de los</p>	

códices por Alfredo Chavero.	
	<p>1894 HERRERA, Alfonso L. y Alfredo Dugés, <i>Catálogo de la Colección de Mamíferos del Museo Nacional</i>, Imprenta del Museo Nacional, IV-36 págs. Catálogo Número 1.</p>
	<p>1895 HERRERA, Alfonso L. y Alfredo Dugés, <i>Catálogo de la Colección de Mamíferos del Museo Nacional</i>, 2a. edición, Imprenta del Museo Nacional, IV-46 págs. Catálogo Número 1.</p> <p>HERRERA, Alfonso L. y Alfredo Dugés, <i>Catálogo de la Colección de Aves del Museo Nacional</i>, Imprenta del Museo Nacional, IV-114-17. Catálogo Número 2.</p> <p>HERRERA, Alfonso L., <i>Catálogo de la Colección de Reptiles y Batracios del Museo Nacional</i>, Imprenta del Museo Nacional, II-66 págs. Catálogo Número 3.</p> <p>HERRERA, Alfonso L. y Ricardo E. Cicero, <i>Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional</i>, Imprenta del Museo Nacional, VIII-164 págs., más 9 estados. Catálogo Número 4.</p>
<p>1896 GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>A short historical and descriptive notice of the National Museum of the city of Mexico</i>, traducida del español por Eduardo S. Herrera, The National Museum Printing Office, 24 págs.</p>	<p>1896 <i>Boletín de la Sociedad Mexicana de Historia Natural</i>, tomo I, Sociedad Mexicana de Historia Natural. (Del 1er. Número se publicó hasta la página 30).</p> <p>VILLADA, Manuel M.</p>

<p>GALINDO Y VILLA, Jesús, Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México, Imprenta del Museo Nacional, 22 págs.</p> <p>GALINDO Y VILLA, Jesús, Guía para visitar los Salones de Historia..., 2a. edición corregida, Imprenta del Museo Nacional, VII-105-24_págs., 1 lámina.</p>	<p>Colección de Minerales del Museo Nacional, primera parte, Imprenta del Museo Nacional, IV-56 págs. Colección general.</p> <p>RAMIREZ, Román, Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional precedido de unas nociones de Teratología, Imprenta del Museo Nacional, XV-35 págs. con ilustraciones, prólogo de Manuel Urbina.</p> <p>DUGES, Eugenio, Catálogo de la colección de coleópteros mexicanos, por ... (Museo Nacional, Salón de Entomología), Imprenta del Museo Nacional, IV- 125 págs., Introducción de Alfonso L. Herrera. Catálogo Número 5.</p> <p>HERRERA, Alfonso L., Catálogo de la Colección de Peces del Museo Nacional, Imprenta del Museo Nacional, IV-88 págs. Catálogo Número 6.</p>
<p>1897 GALINDO Y VILLA, Jesús, Catálogo del Departamento de Arqueología..., 2a. edición, ilustrada por Jonás Engberg, Imprenta del Museo Nacional, VIII-74 págs. Ilustradas, 2 láminas.</p>	<p>1897 VILLADA, Manuel M., Catálogo de la Colección de Fósiles del Museo Nacional, Imprenta del Museo Nacional, IV-79 págs.</p> <p>URBINA, Manuel, Catálogo de Plantas Mexicanas (Fanerógamas), Imprenta del Museo Nacional, II-VI-487 págs.</p> <p>HERRERA, Alfonso L., Catálogo de las imitaciones en cristal de varios animales invertebrados del Museo Nacional, Imprenta del Museo Nacional, 67 págs.</p>
<p>1898 GALINDO Y VILLA, Jesús,</p>	<p>1898 HERRERA, Alfonso L.,</p>

<p><i>A short historical and descriptive notice</i> ..., 24 págs.</p>	<p><i>Catálogo de la Colección de Mamíferos</i> ..., 3a. edición aumentada y corregida, ilustrada por Engberg, Imprenta del Museo Nacional, V-74 págs., 13 láminas.</p>
<p>1899 GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>A short historical and descriptive notice</i> ..., 24 págs.</p> <p><i>Anales del Museo Nacional</i>, tomo V, Imprenta del Museo Nacional, VIII-479 págs., 15 láminas. (En el colofón: se terminó de imprimir en enero de 1900).</p> <p>GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>Guía para visitar los Salones de Historia</i> ..., 3a. edición corregida, VII-139 págs., 1 lámina.</p>	
<p>1900 GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>A short historical and descriptive notice</i> ..., 23 págs.</p> <p><i>Anales del Museo Nacional</i>, tomo VI, Idolatrias y supersticiones de los indios, Imprenta del Museo Nacional, IV-487, 2 láminas.</p>	
<p>1901 GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>A short historical and descriptive notice</i> ..., 2a. edición, the National Museum Printing Office, VII- 45 págs., 6 láminas.</p> <p>GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>Breve noticia histórico-descriptiva</i> ..., VII- 37 págs.</p> <p>GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>Catálogo del Departamento de Arqueología</i> ..., 3a. edición, VII- 74 págs., 2 láminas.</p>	<p>1901 DUGES, Eugenio <i>Catálogo de la colección de Coleópteros Mexicanos del Museo Nacional</i>, formada y clasificada por el Dr. D. ... (Salón de Entomología), 2a. edición, introducción del Dr. D. Manuel M. Villada, Imprenta del Museo Nacional, 148 págs. con grabados. Catálogo Número 5.</p>
<p>1902 GALINDO Y VILLA, Jesús, <i>Album de antigüedades indígenas que se conservan en el Museo Nacional de México</i>, introducción de ..., Imprenta del Museo Nacional, VI págs., 164 planchas</p>	

<p>fotocolográficas.</p> <p>1903 Anales del Museo Nacional, tomo VII, Imprenta del Museo Nacional, IV-562 págs., 17 láminas y 1 carta geográfica.</p> <p>Anales del Museo Nacional, Segunda Epoca, tomo I, Imprenta del Museo Nacional, 4-IV-594 págs., 35 láminas.</p> <p>Boletín del Museo Nacional de México, Primera Epoca, Imprenta del Museo Nacional, VIII- 56 págs., 1 lámina.</p> <p>LEON, Nicolás, Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca existentes en el Museo Nacional de México, Imprenta del Museo Nacional, 54 págs., 2 láminas.</p> <p>LEON, Nicolás, Catálogo de la colección de antigüedades matlazincas del territorio michoacano existentes en el Museo Nacional de México, arreglado por el ..., profesor de Etnología, Imprenta del Museo Nacional, IV-48 págs.</p> <p>LEON, Nicolás, Catálogo de la colección de antigüedades tecas del territorio michoacano existentes en el Museo Nacional de México, Imprenta del Museo Nacional, 24 págs.</p>	<p>1903 HERRERA, Alfonso L., Catálogo de la colección de Aves del Museo Nacional, 2a. edición, Imprenta del Museo Nacional, 116-15 págs., con 1 estado. Catálogo Número 2.</p>
<p>1904 Boletín del Museo Nacional de México, Segunda Epoca, tomo I, (continuación del anterior), Imprenta del Museo Nacional, IV-300 págs., 52 láminas (Comienza en la pág. 57)</p> <p>GALINDO Y VILLA, Jesús La escultura nahua. Algunas notas sobre los monumentos del Museo Nacional de México por ..., profesor de arqueología en el mismo Museo, Imprenta del Museo Nacional, 42 págs., 15 láminas.</p>	<p>1904 HERRERA, Alfonso L., Catálogo de la Colección de Reptiles y Batracios del Museo Nacional, 2a. edición, Imprenta del Museo Nacional, II-65 págs.</p> <p>URBINA, Manuel, Plantas comestibles de los antiguos mexicanos por el Sr. Dr. D. ..., Jefe del Departamento de Historia Natural de este Museo, Imprenta del Museo Nacional, 93 págs.</p>

<p>1905 Anales del Museo Nacional, Segunda Epoca, tomo II, IV-548-II págs., 66 láminas.</p> <p>GALINDO Y VILLA, Jesús, Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México formada por..., profesor de arqueología en el mismo establecimiento, 3a. edición muy ampliada y corregida, Imprenta del Museo Nacional, VIII-44 págs. (precede a la obra una Noticia histórica del Museo).</p>	
<p>1906 Anales del Museo Nacional, Segunda Epoca, tomo III, Imprenta del Museo Nacional, IV-576-II págs., 10 láminas.</p> <p>Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México, formada por los profesores del establecimiento, 4a. edición muy ampliada y corregida, Imprenta del Museo Nacional, 68 págs. (Nota aclaratoria de Juan Iguíniz)</p>	
<p>1907</p> <p>A brief descriptive Guide to the Exhibition Galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, translated by H.N. Branch, Professor of English or the National Preparatory School, third edition, enlarged and revised, National Museum Printing Press, VI-70 págs., 8 láminas.</p> <p>A brief descriptive Guide to the Exhibition Galleries ..., fourth edition, enlarged and revised, National Museum Printing Press, II-IV-67 págs., 7 láminas.</p> <p>Anales del Museo Nacional, Segunda Epoca, tomo IV, Imprenta del Museo Nacional, VI-528 págs., 17 láminas.</p>	
<p>1908 Anales del Museo Nacional, Segunda Epoca, tomo V, IV-558 págs.</p>	
<p>1909 Anales del Museo Nacional de</p>	

Arqueología , Historia y Etnología, tomo I, Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología, XII-608 págs., 44 láminas.	
1910 Anales del Museo Nacional de Arqueología , Historia y Etnología, tomo II, Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología, 543 págs., 43 láminas.	

9. Sueldos asignados a los Empleados del Museo Nacional

(Montos Anuales)

(Durante este periodo los directores no cobraban su sueldo)

5.1. 1831-1869

	1831	1834	1867-1869
DIRECTOR	\$ 1 200.00	\$ 1 200.00	\$ 1 200.00 ?
VICEDIRECTOR	\$ 1 200.00	\$ 1 200.00	---
PROFESOR	---	---	\$ 1 200.00
PREPARADOR/ TAXIDERMISTA	---	---	\$ 800.00
COLECTOR	---	---	\$ 600.00
ESCRIBIENTE	---	\$ 300.00	\$ 600.00
DIBUJANTE - CONSERJE	\$ 600.00	?	---
CONSERJE	---	\$ 384.00	?
PORTERO	---	---	\$ 240.00
MOZO	---	---	\$ 300.00

9.2. 1877 -1910

	1877	1892-1894	1907-1910
DIRECTOR	\$ 1 500.00	\$ 1 500.00	\$ 1 500.15 ²⁰
PROFESOR	\$ 1 200.00	\$ 1 200.00 y \$ 1 000.00	\$ 1 200.85
AUXILIAR DE PROFESOR	---		\$ 803.00
REVISOR DE DOCUMENTOS	---	---	\$ 1 000.10 y \$ 1 204.50
AUXILIAR DE REVISOR	---	---	\$ 730.00
PREPARADOR/ TAXIDERMISTA		\$ 1 000.18 y \$ 302.95 *	?
BIBLIOTECARIO	---	\$ 500.09	?
TESORERO - SECRETARIO		\$ 1 200.85	?
GUARDIÁN CASA DE HIDALGO	?	?	\$ 1 095.00
Mozo			\$ 144.00
GUARDIAN CASA DE MORELOS	?	?	\$ 481.80
GUARDIAN CERRO DE LAS CAMPANAS	?	?	\$ 963.60 ?

²⁰ El nombramiento es de Subdirector.

* Responsabilidades que recaen en la misma persona.

10. Disposiciones sobre bienes arqueológicos (1825-1910).

Simbología:

*	Disposición que se incluye en el Apéndice.
❖	CASTILLO LEDÓN, Luis, <i>El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925. Reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario</i> , México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.
⊕	VALDERRAMA, Ma. Del Carmen y Ana Ma. Velasco, "El arte prehispánico en el Porfiriato", México, UIA, tesis de Licenciatura, 2 vols., 1981.
◆	GERTZ MANERO, Alejandro, <i>La defensa jurídica y social del patrimonio cultural</i> , México, FCE, 1976.
○	LITVAK KING, Jaime, Luis González R. y María del Refugio González, <i>Arqueología y derecho en México</i> , 1a. edición, México, Inst. Invest. Antropológicas e Inst. Invest. Jurídicas UNAM, 1980.
▼	LOMBARDO DE RUIZ, Sonia y Ruth Solís Vicarte, <i>Antecedentes de las leyes sobre monumentos arqueológicos (1536-1910)</i> , México, INAH, 1988.
⇒	MORALES MORENO, Luis Gerardo, <i>Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940</i> , México, UIA, 1994.

- Primera Secretaría de Estado. Sección de Gobierno. Resolución formando un Museo Nacional. (18 marzo 1825)*



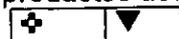
- Reglamento del Museo Nacional aprobado por el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos. (15 junio 1826)*



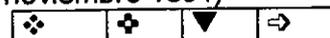
- Arancel para las aduanas marítimas y de frontera de la República Mexicana en el Capítulo IV, prohíbe la exportación de monumentos y antigüedades mexicanas. (16 noviembre 1827)



- Circular de la Secretaría de Relaciones. Acopio de colecciones de planos de minas, cartas geográficas, objetos de historia natural y de antigüedades, curiosidades y productos actuales de la artes. (7 mayo 1830)



- Ley. Formación de un establecimiento científico que comprenda los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico. (21 noviembre 1831)*



- Facultades del Supremo Gobierno como protector de los establecimientos científicos. (14 marzo 1832)**
- Ramo de Justicia e Instrucción Pública. Decreto de 1833. (19 octubre 1833)**
- Reglamento para sistemar la Instrucción Pública en el Distrito Federal. (2 junio 1834)***
- Circular de la Secretaría de Relaciones. Que se verifique el cumplimiento de la prohibición de extraer monumentos y antigüedades mexicanas. (28 octubre 1835)**
- Bando sobre excavaciones. (30 abril 1840)**
- Decreto del Gobierno. Ley sobre expropiación por causa de utilidad pública. (7 julio 1853)**
- Boletín Mexicano de la Sociedad de Geografía y Estadística. Proyecto de Ley reativo a la conservación de monumentos arqueológicos. (1862)**
- Decreto del Gobierno. Distribución de los ramos de la administración pública para su Despacho en las seis Secretarías de Estado. Los asuntos relativos a las antigüedades nacionales son competencia de la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública. (23 febrero 1864)**
- Circular del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio del Imperio Mexicano. Edificios y monumentos antiguos. Ordénase su conservación. (16 julio 1864)**
- Orden del Emperador. Prohíbe que se hagan excavaciones en los monumentos antiguos de la península y que se tomen de ellos partes por pequeñas que sean. (24 noviembre 1864)**
- Del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos. Decreto que establece un Museo público de Historia Natural, Arqueología e Historia. (4 diciembre 1865)***
- Decreto que establece en Mérida un Museo de Arqueología y Artes. (1° junio 1866)**

+	▼	⇒
---	---	---

- Resolución del Ministerio de Justicia. Manda que las antigüedades que se encuentren en toda la República no sean exploradas por individuos particulares. (28 agosto 1868)

+	○	▼	⇒
---	---	---	---

- Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. (15 mayo 1869)

⇒

- Circular de la Secretaría de Fomento. Deben cuidarse los monumentos por ser de la Nación. (24 septiembre 1877)

○

- Código Penal. Libro Tercero, de los Delitos en Particular Título Primero, Delitos contra la Propiedad. Capítulo XI, establece los castigos por destrucción, deterioro y daños causados en propiedad ajena por otros medios. (1880)

+	▼
---	---

- De 1880 a 1900 se manejarán disposiciones especiales para el caso del viajero Désiré Charney.**

IPBA, Caja: 146, Exp: 22 y 27; Caja: 147, Exp.: 19, AGN.	⇒
--	---

- Comunicación de la Secretaría de Justicia. Creación de la plaza de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos. (8 octubre 1885)

+	▼	⇒
---	---	---

- Comunicación de la Secretaría de Justicia. Atribuciones del Inspector de Monumentos Arqueológicos. (17 octubre 1885)

+	▼	⇒
---	---	---

- Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo IX, artículo 322, prohíbe la exportación de las antigüedades mexicanas. (15 mayo 1891)

+	▼
---	---

- Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos. Artículo 14. Fracción IV establece que son propiedad de la Nación los terrenos en que se encuentren ruinas monumentales. (26 marzo 1894)

○

- Decreto del Congreso que autoriza al Ejecutivo para conceder permisos a particulares para hacer exploraciones arqueológicas. (3 junio 1896)

+	◆	○	▼	⇒
---	---	---	---	---

- Decreto en que se reafirma la propiedad de la Nación sobre monumentos arqueológicos. (11 mayo 1897)

+	◆	○	▼	⇒
---	---	---	---	---

- Decreto del Congreso. Enumera y clasifica los bienes inmuebles de la Federación. El artículo 4°, Fracción XIV, incluye a los edificios o ruinas arqueológicas o históricos como bienes de dominio público o de uso común, dependientes de la Federación. (18 diciembre 1902)
-
- Decreto que crea la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes. Los museos, antigüedades nacionales, monumentos arqueológicos e históricos dependen de ella. (1° julio 1905)
-
- Tercer Reglamento del Museo Nacional. (13 julio 1907) *
-
- Instrucciones para la Inspección y Conservación de monumentos arqueológicos de la República. (1908)
-
- [Acuerdo por el que se separan las colecciones estableciéndose el Museo Nacional de Arqueología e Historia y el Museo Nacional de Historia Natural.]*
-
- Acuerdo que declara como parte de la Escuela Nacional de Altos Estudios al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y la Inspección General de Monumentos Arqueológicos. (16 noviembre 1910)
-

OBRAS CONSULTADAS.

A) FUENTES PRIMARIAS:**a. Manuscritos**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, MÉXICO

Ramo: Gobernación
Ramo: Instrucción Pública y Bellas Artes
Hemeroteca

BIBLIOTECA NACIONAL, FONDO RESERVADO

Colección Lafragua

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS CONDUMEX

HEMEROTECA NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado
Archivo Histórico
Escuela Nacional de Antropología e Historia

SECRETARIA DE SALUD

Archivo Histórico

UNESCO

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Biblioteca Central
Centro de Estudios sobre la Universidad
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Instituto de Investigaciones Estéticas
Instituto de Investigaciones Históricas

b. Periódicos y Revistas

El Ahuizote, semanario feroz, aunque de buenos instintos, Semanario, 1874.

Anales del Museo Nacional, 1877-1910.

Arqueología mexicana, Publ. Bimestral, México, Editorial Madero, 1993-1999.

Boletín del Museo Nacional, 1903.

Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1911-1912; 1912-1913; México, Imprenta del Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y el correspondiente:

Anexo al Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Informe General acerca de los Trabajos llevados a cabo en el Establecimiento, 1911-1912, México, Imprenta del Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1912, 58p. Ilstr.

Boletín Histórico Mexicano, Imprenta de Eduardo Dublán, Callejón del Cincuenta y siete Núm. 7, 1901.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 5ª. Época, T. VI, Núm. 2, febrero 1913.

Quicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, Volumen 3, Número 7, mayo/agosto, 1996.

El Diario del Imperio, periódico oficial del Imperio Mexicano, 1864-1867.

El Iris, periódico crítico y literario por Linati, Gallí y Heredia, 2 tomos, 1826 (Edición facsimilar)

Gazeta de México, 1790.

Información científica y tecnológica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Vol. 8, núm. 121, octubre 1986.

El Monitor Republicano, 1877-1896.

Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate, publicadas bajo la dirección de Rafael Aguilar y Santillán, LII tomos, 1887 – 1931.

Museo Mexicano, T.I, 1845.

Museum internacional, revista trimestral UNESCO-París, 1972 – 1999.

La Naturaleza, revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, 1870-1896.

El pájaro verde, 1866.

La Patria, diario de México, 1910.

El Recreo de las Familias, ed. facsimilar, Coord. Y Est. preliminar de Ma. del Carmen Ruiz Castañeda, índices por Sergio Márquez Acevedo, México, IIB-UNAM, 1995, CXXII-482p.

El Siglo XIX, 1877.

La Sociedad, 1866-1867.

El Tiempo Ilustrado, semanario dominical, 1910.

B) FUENTES SECUNDARIAS

a. Obras:

ABBAGNANO N. y VISALBERGHI, A., *Historia de la Pedagogía*, trad. J. Hernández Campos, 7a. Reimpr. México, FCE, 1984.

ABRAHAM JALIL, Bertha, *Daniel F. Rubín de la Borbolla, testimonios y fuentes*, México, CISM-UNAM, 1996, Ilstr., 2 Vols.

AGUIRRE LORA, Georgina Ma. Esther, *Juan Amós Comenio. Obra, Andanzas, Atmósferas, en el IV Centenario de su nacimiento (1592-1992)*, (Coord.), México, CESU-UNAM, 1993.

ALAMAN, Lucas, *Historia de Méjico*, 2a. ed., México, Editorial Jus, 1969, (Colección México Heroico 82).

_____, *Documentos inéditos y muy raros*, México, Ed. Jus, 1945.

ALCARAZ, Ramón, et.al., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, 2a. edición facsimilar, México, Siglo XXI Editores, 1970.

ALCINA FRANCH, José, "Guillermo Dupaix y los orígenes de la arqueología en México", en *Estudios de historia novohispana*, México, UNAM, 1991, pp. 325-346.

ALDEROQUI, Silvia S., *Museos y Escuelas: socios para educar*, (compiladora), Buenos Aires, Ed. Paidós, 1996.

ALEXANDER, Edward Porter, *Museums in motion. An introduction of the history and functions of museums*, Nachville, Tennessee, American Association for State and Local History, 1979.

ALTAMIRANO PIOLLE, María Elena, *José María Velasco: Paisajes de Luz, Horizontes de Modernidad*, México, CNCA, 1993, 2 tomos. Ilstr.

ALVAREZ LOPERA, José, *Museos de España*, 2a. ed., León-España, Ed. Everest, 1989, 2 vols.

ALVEAR ACEVEDO, Carlos, *La educación y la ley. La legislación en materia educativa en el México Independiente*, 3a.ed., México, Ed. Jus, 1978.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1997.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, Prol. De Martín Quirarte, 3ª edición, México, Editorial Porrúa, S.A., 1974. (Col. "Sepan cuántos..." 82)

ARRILLAGA, Basilio José (comp.), "Ley. Formación de un establecimiento científico que comprenda los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico", en *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana*, Imprenta de J.M. Fernández de Lara, 1831.

Arte, Historia e Identidad en América. Visiones Comparativas, XVII Coloquio Internacional de Historia de Arte, México, UNAM, 1994, 3 Vols.

Atlas culturales del mundo, Barcelona, Ediciones Folio, 1995, 40 Vols.

Atlas de las antigüedades mexicanas halladas en el curso de los tres viajes de la Real Expedición de Antigüedades de la Nueva España, emprendidas en 1805, 1806 y 1807, contiene la reproducción facsimilar de las litografías ejecutadas a partir de los dibujos de José Luciano Castañeda e impresos en París en 1834, por Jules Didot; así como la relación de dichos viajes por el capitán Guillermo Dupaix, jefe de la Real Expedición. Intr. y notas de Roberto Villaseñor Espinosa, prefacio de Miguel León- Portilla, México San Angel Ediciones, 1978.

BÁEZ MACÍAS, Eduardo, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1801-1843*, México, UNAM, 1972. (IIE, Estudios y Fuentes del arte en México XXXI).

_____. *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1844 - 1867*, México, UNAM, 1976. (IIE, Estudios y Fuentes del arte de México XXXV).

_____. "La Academia de San Carlos en la Nueva España como instrumento de cambio", con comentario de Juan A. Ortega y Medina, en *Las Academias de Arte*, México, UNAM, 1985, p. 33-58. (VII Coloquio Internacional en Guanajuato).

_____. *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1867 - 1907*, México, UNAM, 1993, 2 Vols. (IIE, Estudios y Fuentes del arte de México XXXVI).

BAGHLI, Sid Ahmed, *History of ICOM (1946-1996)*, París, UNESCO, 1998.

BARREDA, Gabino, *La educación positivista en México*, sel., est. introd y preámbulos por Edmundo Escobar, 1a.ed., México, Ed. Porrúa, S.A., 1987. (Col. "Sepan cuántos..." #335).

BASAVE BENITEZ, Agustín, *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, 1ª. Reimpresión, México, FCE, 1993. (Sección de obras de historia).

BATRES, Leopoldo, *Informe que rinde el inspector y conservador de los monumentos arqueológicos de la República Mexicana ..., acerca de la Comisión que llevó a Europa para visitar los Museos según orden del 6 de octubre de 1887*, 1a. Parte, México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-arzobispado, dirigida por Sabás A. y Munguía, 1888.

_____, *Cartilla histórica de la ciudad de México*, México, Gallegos Hnos. Libreros Editores, 1893.

_____, *El Sr. Lic. Chavero y El Monolito de Coatlinchán*, México, Imprenta de Fidencio S. Soria, 1904.

_____, *The Pyramids of San Juan Teotihuacan*, (versión en inglés por H. N. Branch), México, Imprenta del Museo Nacional, 1906.

_____, *Memorándum dirigido al Sr. Lic. D. Miguel Díaz Lombardo, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes*, España, 1911, Imprenta Litografía Viuda de J. Cunill, Barcelona.

_____, *El ángel del destino trajo a la tierra a Porfirio Díaz el 15 de septiembre de 1830 para redimir y engrandecer a su pueblo*, México, 1919.

_____, *IV Aniversario de la muerte del Benemérito Señor General D. Porfirio Díaz*, México, Editorial Casas, 1919.

_____, *Homenaje al Sr. Presidente Benemérito General D. Porfirio Díaz en el V Aniversario de su muerte*, [México], 1920.

_____, *Homenaje en memoria del Sr. General don Porfirio Díaz, VIII aniversario de su tranquila muerte*, México, [Ag. Casas], 1923.

_____, *Antigüedades mejicanas falsificadas. Falsificación y falsificadores*, México, Imprenta de Fidencio S. Soria, [s/f].

BAZANT, Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, (Antología), México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985 (Biblioteca Pedagógica).

_____, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.

BAZIN, Germain, *El Tiempo de los Museos*, Trad. De P. Casanova Viamonte y M. D. Massot Gimeno, Barcelona, Ediciones Daimon, 1969.

BECERRA LOPEZ, José Luis, *Organización de los estudios en la Nueva España*, México, Talleres de la Editorial Cultura, 1963.

BENÍTEZ, Fernando, *El libro de los desastres*, México, Ediciones Era, 1993.

BERNAL, Ignacio, *Arqueología ilustrada y mexicanista en el siglo XVIII*, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana correspondiente de la Española y Respuesta del Académico de número señor José Luis Martínez [22 nov. 1974], México, CEHM, Condumex, S.A., 1975.

_____, *Historia de la Arqueología en México*, México, Ed. Porrúa, 1979.

BLANCARTE, Roberto, *Cultura e identidad nacional*, (Compilador), México, FCE, 1994.

BLAKE A.M., W.W., *Catalogue of the collections, historical and archaeological of the National Museum of Mexico*, México, Haekeye Job Print Burlington, Iowa, 1884.

BOTURINI BENADUCCI, Lorenzo, *Idea de una historia general de la América Septentrional*, est. preliminar por Miguel León Portilla, México, Ed. Porrúa, S.A., 1972. (Col. "Sepan cuántos..." #278).

BONFIL BATALLA, Guillermo, *Pensar nuestra cultura. Ensayos*, México, Alianza Editorial, 1991. (Estudios).

BOWEN, James, *Historia de la educación occidental*, 3a. ed., Barcelona, Ed. Herder, 1990, T.III.

BRADING, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, 2a. edición, México, Ediciones Era, 1988.

Breve historia del Archivo General de la Nación, AGN, 1994.

Brief descriptive Guide to the Exhibition Galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, (trad. H. N. Branch), 3ª. Edición, Imprenta del Museo Nacional, 1907.

BROWN, Thomas, *La Academia de San Carlos de la Nueva España*, Trad. Ma. Emilia Martínez Negrete Deffis, 1a. edición., México, SEP, 1986, 2 Vols., (Col. Sepsetentas 299-300).

BULLOCK, William, *Seis meses de residencia y viajes en México*, Intr. y notas José A. Ortega y Medina, México, Banco de México, 1983.

_____, *Catálogo de la Primera Exposición de Arte prehispánico*, Prol., Trad, notas por Begoña Arteta, México, UAM, 1991p.

- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Mañanas en la Alameda de México*, México, SEP, 1986, 2 Vols.
- BUSTAMANTE, Miguel, *Memoria instructiva para coleccionar y preparar para su transporte los objetos de historia natural, redactada por el ciudadano..., catedrático de botánica, Director del Gabinete del Museo Nacional*, impresa de orden del Supremo Gobierno, México, impreso por Ignacio Cumplido, 1839p.
- CABELLO CARRO, Paz, *Coleccionismo Americano Indígena en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1989.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, De. Porrúa, 1987.
- CALVO, Rafael María, *Plano General de la Ciudad de México, aumentado y corregido en lo más notable por el teniente coronel retirado D. ..., en enero de 1837*, (Recorte del *Calendario de Cumplido* de 1838).
- CALVO SERRALLER, Francisco, *Breve Historia del Museo del Prado*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- CARRILLO Y GARIEL, Abelardo, *Las Galerías de Pintura de la Academia de San Carlos*, México, IIE - UNAM, Imprenta Universitaria, 1944.
- _____, *Las Galerías de San Carlos*, México, Ediciones Mexicanas, 1950.
- CASTILLO LEDÓN, Luis, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925. Reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924.
- _____, "Informe general de los trabajos realizados de septiembre de 1925 a agosto de 1926 rendido por el C. Director [...] al C. Secretariode Educación Pública, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1926.
- "Alocución pronunciada por el C. Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía", en *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, III, 1932, p. 27-30.
- CASTRO, Casimiro, et.al., *México y sus alrededores*, Ed. Facs., México, Ed. del Valle de México, S.A., s/f.
- Catálogo del Museo Nacional de Artillería*, México, Tipografía del Departamento del Estado Mayor, 1904.
- Catálogo del Museo Nacional de Artillería*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1910.

Cien años de Arqueología Mexicana, 1a. edición, México, 1969, Sociedad Alemana Mexicanista, directora Carmen Cook de Leonard.

CIMET, Esther, *et al.*, **El Público como propuesta. Cuatro estudios sociológicos en museos de arte**, México, INBA-CENIDIAP, 1987, Colección Artes Plásticas, Serie Investigación y Documentación de las Artes, Núm. 3.

CIMET, Esther, *et al.*, **Cultura y Sociedad en México y América Latina, Antología de textos**, México, INBA-CENIDIAP, 1987, Colección Artes Plásticas, Serie Investigación y Documentación de las Artes, Núm. 4.

CLAVIJERO, Francisco Javier, **Historia Antigua de México**, 1a. ed., México, Editorial Porrúa, 1971. (Col. "Sepan cuántos..." #29).

COMAS, Juan, **Manual de Antropología Física**, 1ª. Edición, México, IIA-UNAM, 1976.

CONTE CORTI, Egon Caesar, **Maximiliano y Carlota** trad. Vicente Caridad, 2a. ed., México, FCE, 1971.

Convenciones y recomendaciones de la Unesco sobre la protección del patrimonio cultural, PNUD/UNESCO, 1986.

CORTES, Hemán, **Cartas de Relación**, México, Editorial Porrúa, 1960, (Col. "Sepan Cuántos... # 7)

COSIO VILLEGAS, Daniel, **Historia Moderna de México**, México, Ed. Hermes, 1973, 12 vols.

CREGO FUENTES, Teresa, **Panorama histórico y organización de los museos**, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1973.

Cuarenta Siglos de Arte Mexicano, 2ª. Ed. México, Editorial Herrero, S.A., 1981, 8 volúmenes.

CURIEL, Guadalupe y Miguel Angel Castro, *et al.*, **Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822 - 1900 (Acervo General)**, IIB-UNAM, 1997.

CHARNAY, Desiré, **El Museo de México, en América Pintoresca**, Barcelona, Montaner y Simons ed., 1884.

CHÂTEAU, Jean, **Los grandes pedagogos**, 5ª. Reimpresión, México, FCE, 1985.

DÁVALOS HURTADO, Eusebio, **El Museo de las Culturas: 1865-1866, 1965-1966**, México, INAH, Col. Memorias XIV, 1967.

DEBESSE, M. y Mialaret, G., **Historia de la Pedagogía**, Barcelona, Oikos-tau, 1973, 3 Vols.

DESVALLÉES, André, "Musée et patrimoine intégral: le futur du passé", conferencia I Coloquio Internacional de Museología en México, 13 - 20 junio 1998.

DIAZ-BERRIO FERNÁNDEZ, Salvador, *Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales*, 1ª. Edición, México, SEP, 1976 (Sepsetentas 250).

DIAZ Y DE OVANDO, Clementina, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los Días 1867-1910*, 1a. edición, México, UNAM, 1972, 2 vols.

_____, *Memoria de un Debate (1880), La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional*, 1a. ed., México, IIE-UNAM, 1990. (Divulgación # 3).

DIEZ TORRES, Alejandro R., et.al. (coord.), *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1991.

DUBLÁN, Manuel y José Ma. Lozano, *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México: edición oficial 1876-1890, 19 vols. [años 1867-1889]

DUCHET, Michel, *Antropología e historia en el siglo de las luces*, México, S XXI ed., 1975.

ELIADE, Mircea, *Mito y realidad*, Colombia, Editorial Labor, 1994.

ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo Alberto, *El liberalismo ilustrado del Dr. José María Luis Mora*, México, UNAM, 1974.

FAGAN, Brian, *Precursores de la Arqueología en América*, Trad. Mario Antonio Sánchez García, México, FCE, 1984.

FERNANDEZ, Justino, *Estética del Arte Mexicano. Coatlicue. El retablo de Los Reyes El hombre*, México, IIE-UNAM, 1972.

FERNANDEZ, Miguel Angel, *Historia de los Museos de México*, México, Promotora de Comercialización Directa, S.A., de C.V., 1987, 242.

FERRO, Marc, *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, México, FCE, 1995.

FLORESCANO, Enrique, *El patrimonio cultural de México*, (Compilador), México, FCE, 1993 (Sección Obras de Historia).

FLORESCANO, Enrique, *El patrimonio nacional de México* (Coordinador), México, CNCA-FCE, 1997, 2 Vols. (Serie Historia y Antropología).

_____, *Memoria mexicana*, México, FCE, 1995.

_____, *Etnia, Estado y Nación, ensayo sobre las entidades colectivas en México*, México, Editorial Aguilar, 1997 (Nuevo Siglo).

GALINDO Y VILLA, Jesús, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, en *Memorias y Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, México, Soc. Cient. "Antonio Alzate", oct., 1921, t.40.

_____, *Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional*, México, Imp. Museo Nacional, 1896, versión en inglés y en español.

_____, *Album de Antigüedades indígenas que se conservan en el Museo Nacional*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1902.

_____, *La nueva galería arqueológica del Museo Nacional*, en *Noticia de Diversos Escritos*, México, Imprenta Museo Nacional, 1913.

_____, *Polvo de historia*, México, De. Innovación, S.A., 1979.

_____, *Catálogo del Departamento de Arqueología del Museo Nacional*, 1a. parte, 2a. edición ilustrada por Jonás Engberg, México, Imprenta del Museo Nacional, 1897.

GALINO, A., *Historia de la Educación*, Gredos, Madrid, 1968.

GALVÁN, Mariano, *Calendario manual para el año de 1829*.

GARCIA, Genaro, *Crónica oficial de los festejos del Primer Centenario de la Independencia de México publicada bajo la dirección de ... por acuerdo de la Secretaría de Gobernación*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911, 309p. y Apéndice.

_____, *Documentos históricos mexicanos, obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México*, 2a. edición, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, INEHRM, 1985, edición facsimilar.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, S.A. de C.V., 1990.

_____, *El consumo cultural en México*, (coordinador), México, CNCA, 1993.

GARCÍA CUBAS, Antonio, *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos, obra que sirve de texto al Atlas pintoresco*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885.

_____, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Debray Sucesores, 1885.

GARCÍA MORA, Carlos y Mercedes Mejía Sánchez, Coord. *La antropología en México. Panorama histórico. Las instituciones*, México, INAH, 1988. (Col. Biblioteca del INAH).

GARCÍA MORA, Carlos y Lina Odena Güemes, Coord. *La antropología en México, Panorama histórico, 9. Los protagonistas, (Acosta - Dávila)*, México, INAH, 1988. (Col. Biblioteca del INAH).

_____, *La antropología en México, Panorama histórico, 10. Los protagonistas, (Díaz - Murillo)*, México, INAH, 1988. (Col. Biblioteca del INAH).

_____, *La antropología en México. Panorama histórico 11. Los protagonistas (Nájera-Yurchenco)*, México, INAH, 1988. (Col. Biblioteca del INAH).

GELLNER, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, México, CNCA-Ed. Patria, 1991. (Los Noventa).

_____, *Encuentros con el nacionalismo*, España, Alianza Universidad 828, 1995.

GEMELLI CARERI, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, UNAM-IIB, 1983, 1976.

GERTZ MANERO, Alejandro, *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*, México, FCE, 1976, (Archivo del Fondo, 74).

GOETHE, Johann Wolfgang, *Obras Completas*, T. III, México, Aguilar Editor, 1991, (Grandes Clásicos).

GONZALEZ NAVARRO, Moisés, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, 1a. ed, México, El Colegio de México, 1952.

_____, *José María Luis Mora. La formación de la conciencia burguesa en México*, 1a. ed, México, UNAM, 1984. (Col. Argumentos).

GONZÁLEZ OBREGON, Luis, *Don Francisco del Paso y Troncoso, sabio arqueólogo y lingüista mexicano*, *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, T. XII, Núm. 6, oct. 1918 - mar. 1919, p. 167-179.

_____, *Vida y obras de don José Fernando Ramírez*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-arzobispado, 1901.

GORTARI, Eli, de, *La ciencia en la Historia de México*, 2a. ed, México, Ed. Grijalbo, 1988. (Col. Tratados y Manuales).

HEATH, Shirley B., *La política del lenguaje en México: de la colonia a la nación*, México, Instituto Nacional Indigenista, 2a. Reimpresión, 1986.

- HEIN, George E., *Learning in the museum*, London, New York, N.Y. Roudlege, 1998.
- HENDON, William S., *Analyzing an Art Museum*, New York, Praeger Publishers, 1979.
- HERNÁNDEZ, Francisco, *De Antiquitatibus Novae Hispanie, Authore Francisco Hernando, Medico et Historico Phillipi II et Indiarum Omnium medico primario*, Códice de la Real Academia de la Historia de Madrid, México, 1926, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, (De las publicaciones hechas a expensas del Gobierno Mexicano por Francisco del Paso y Troncoso), 169p. (edición facsimilar).
- _____, *Obras completas*, con prólogo del Dr. Germán Solominos, México, UNAM, 1960.
- HERRERA, Alfonso y Ricardo E. Cicero, *Catálogo de la colección de antropología*, México, Imp. Museo Nacional, 1895.
- HERRERA, Teófilo, *et al.*, *Breve Historia de la Botánica en México*, México, FCE, 1998 (Sección de Obras de Ciencia y Tecnología).
- HINOJOSA, Pedro, "Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende del 1° de julio de 1883 a 30 de junio de 1886", México, Imprenta de I. Cumplido, 1886, pp. 76-586.
- Historia De La Humanidad, Desarrollo Cultural y Científico*, UNESCO, 3a.ed., España, Ed. Planeta, S.A., 1981, Ilstr., mapas, 12 vols.
- Historia de los Museos de la Secretaría de Educación Pública*, s.p.i., edición bilingüe, 1980.
- HOOPER-GREENHILL, *Museum and Gallery Education*, Leicester, Leicester University Press, 1991.
- HUDSON, Kenneth, *A Social History of Museums: What the Visitors Thought*, Atlantic Highlands, N. J., Humanities Press, 1975.
- HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, est. preliminar, rev. de texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina, 2a.ed., México, Ed. Porrúa, S.A., 1973.
- ICAZA, Isidro Ignacio de e Isidro Rafael Gondra, *Colección de antigüedades mexicanas que existían en el Museo Nacional*, México, ed. Facs. de 1927, Talleres Gráficos de la Nación, 1827.
- ICOM-CECA, *Museos, educación y el patrimonio natural, social y cultural*, (Memorias de la Conferencia Anual 1994), Ecuador, Gráficas Gómez, 1996. _____,
- IGUINIZ, Juan B., *La publicaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1912.

- IZQUIERDO, José Joaquín, *La Primera Casa de las Ciencias en México, el Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, Ediciones Ciencia, 1958.
- KAPLAN, Flora, E.S., "Exhibition as Communicative Media", en Hooper-Greenhill (editor), *Museum, Media, Message*, Routledge, Gran Bretaña, 1995, pp. 37 - 58.
- KLEIN, H.-J., BACHMAYER, M. *Museum und Öffentlichkeit, Fakten und Daten - Motive und Barrieren*, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 1981.
- KOLONITZ, Condesa Paula, *Un viaje a México en 1864*, tr. Neftali Beltrán, Profr. Luis G. Zorrilla, 1a. ed., México, Sep-setentas, 1976 (Núm. 291).
- LA BELLE, Thomas J., *Educación no formal y cambio social en América Latina*, 2ª. Edición, México, Editorial Nueva Imagen.
- LACLOTTE Michel y Jean-Pierre Cuzin, *El Louvre, la pintura europea*, Madrid, Aguilar, 1989.
- LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro, *Un mundo poco visible: Imprenta y Bibliotecas en México durante el Siglo XIX*, México CUIB-UNAM, 1992. (Serie Monografías 14).
- LANGMANN, Ida K., *A selected guide to the literature on the flowering plants of Mexico*, University of Pennsylvania Press, 1964.
- LARROYO, Francisco, *Historia Comparada de la Educación en México*, 8a.ed., México, Ed. Porrúa, S.A., 1967.
- _____, *Historia General de la Pedagogía*, 20 ed., México, Ed. Porrúa, S.A., 1984.
- Las Academias de Arte (VII Coloquio Internacional en Guanajuato)*, México, IIE-UNAM, 1985 (Estudios de arte y estético 18).
- LEMOINE, Ernesto, *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1878-1878*, 2a. De. ENP-UNAM, 1995.
- _____, *Ciento diez años de la Escuela Nacional Preparatoria, efemérides*, México, UNAM-ENP, 1978.
- LEON, Aurora, *El museo, teoría, praxis y utopía*, Madrid, Fernández Ciudad, S.L., 1990.
- LEÓN, Nicolás, *Anales del Museo Michoacano*, Año Primero, Morelia, Imprenta y Litografía del Gobierno en la Escuela de Arte a cargo de José Rosario Bravo, 1888.
- _____, *Una respuesta y una pregunta al Sr. Profesor D. Alfonso L. Herrera, ayudante del Museo Nacional*, s.p.i., Guadalupe Hidalgo, D. F., octubre 1895.

_____, *Departamento de Antropología Física*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1922. (Catálogos Generales del MNAHE, I).

LEON, Warren, Roy Rosenzweig, *History Museums in the United States, a critical assesment*, Chicago, Illini Books edition, 1989.

LEWIS, Bernard, *La historia recordada, rescatada, inventada*, México, FCE, 1979,.

Libro de visitantes del Museo Nacional, 1892-1895.

LITVAK KING, Jaime, *Todas las piedras tienen 2000 años. Una introducción a la arqueología*, México, Editorial Trillas, 1986.

LITVAK KING, Jaime, Luis González R. y María del Refugio González, *Arqueología y derecho en México*, 1a. edición, México, Inst. Invest. Antropológicas e Inst. Invest. Jurídicas UNAM, 1980. (Arqueología y Derecho, Serie Antropológica # 23)

LLINÁS ALVAREZ, Edgar, *Revolución, educación y mexicanidad. La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano*, México, CESU-UNAM, 1979.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia y Ruth Solís Vicarte, *Antecedentes de las leyes sobre monumentos arqueológicos (1536-1910)*, México, INAH, 1988. (Colección Fuentes).

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, *El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria hemerográfica, 1877-1911)*, 2 vol. México, INAH, 1994.

LOZOYA, Xavier, *Plantas y luces en México. La Real Expedición Científica a Nueva España (1787-1803)*, Barcelona, Ed. del Serbal, 1984.

LUZURIAGA, L., *Historia de la Educación y de la Pedagogía*, Losada, Buenos Aires, 1979.

MACÍAS GOYTIA, Angelina (Comp.) y MIRAMBELL SILVA, Lorena (Coord.), *La arqueología en los Anales del Museo Michoacano (Épocas I y II)*, 1a. de., México, INAH, 1993. (Antologías, Serie Arqueología).

MADRID, Miguel A., "*Glosario de Términos Museológicos*", México, CISM-UNAM, 1986.

MANERO, Vicente, *Guide for Mexico*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1878.

MASSERAS, Emmanuel, *Ensayo de un Imperio en México*, México, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, [1984].

MATOS MOCTEZUMA, Eduardo, *Breve historia de la arqueología en México*, México, SRE, 1992. (Serie Historia Temática).

MATUTE, Alvaro, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, SEP, 1974 (Sepsetentas 126).

MAYER, Frederick, *Historia del Pensamiento Pedagógico*, trad. Ma. Celia Eguibar, Buenos Aires, Ed. Kapelusz, S.A., 1967.

MENESES MORALES, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, México, Editorial Porrúa, 1983.

_____, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1911-1934*, México, Centro de Estudios Educativos, A.C., 1986.

_____, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1934-1964*, México, Centro de Estudios Educativos, A.C., 1988.

MENDOZA, Gumesindo y Jesús Sánchez, *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional de México*, México, Imp. Ignacio Escalante, 1882.

MEYER, Karl E., *El saqueo del pasado, historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*, Trad. Roberto Ramón Reyes Mazzoni, 1a. de., México, FCE, 1990.

México en el Centenario de su Independencia, CD-Rom, México, CETEI, SMGE, 1995 y
 "México en el Centenario de su Independencia." *Album Gráfico dedicado al General de División, Don Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de la República Mexicana, como homenaje de admiración y respeto*, Prol. De Eugenio Espino Barrios, 2ª. Ed. México, Gran Establecimiento de Tipo-Litográfico de Müller Hnos., [1910].

MONTER, Luis G., *El Palacio Nacional*, México, Edición auspiciada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1948.

MONTES DE OCA, José G., *Los museos en la República Mexicana*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1923.

MORA, José María Luis, *Ensayos, ideas y retratos*, Prol. De Arturo Amaiz y Freg, México, Ed. UNAM, 1941. (Biblioteca del Estudiante Universitario # 25).

MORALES MORENO, Luis Gerardo, *Orígenes de la museología mexicana, fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, UIA, 1994.

_____, "¿Qué es un museo?", en *Cuicuilco, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Nueva Epoca, Vol. 3, Núm. 7, 1996, pp. 59-104p.

MORENO, Roberto, *La primera cátedra de botánica en México, 1788*, México, 1988.

MORENO VALLE, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821 - 1853*, México, UNAM-IIB, 1975. (Serie: Guías)

MOYSSÉN, Xavier, *La pintura del México independiente en sus museos*, México, Grupo Azabache, 1990.

MOYSSÉN, Xavier y Louise Noelle, **1492-1992, V Centenario, Arte e Historia**, México, IIE-UNAM, 1993.

Los Museos en el Mundo, en *Biblioteca Salvat de grandes temas*, Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1973.

Museo Universitario del Chopo, 1973-1988, México, UNAM-DDF, Ediciones Toledo, S.A., 1988.

Nación de Imágenes. Litografía Mexicana del siglo XIX. Colección de Ricardo Pérez Escamilla, CD-Rom, México, CETEI, INBA, 1995.

[Obras para el concurso histórico-lírico abierto por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía], 2 volúmenes.

O' GORMAN, Edmundo, *El arte o de la monstruosidad (1940)* en **Seis estudios históricos de tema mexicano**, México, Bibl. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana, Xalapa, 1960, pp. 41-55.

OROSZ, Joel, **Curators and culture. The museum movement in America, 1740-1870**, Tuscaloosa and London, The University of Alabama Press, 1990.

OROZCO Y BERRA, Manuel, **Historia Antigua y de la Conquista de México**, Est. previo de Angel María Garibay K. y biografía y bibliografías de Miguel León-Portilla, T. IV, México, Editorial Porrúa, S.A., 1980.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A., **Polémicas y Ensayos Mexicanos en Torno a la Historia**, Notas biogr. E índice por Eugenia W. Meyer, México, Instituto Investigaciones Históricas, UNAM, 1970. (Serie Documental, Núm. 8).

_____, **Estudios de tema mexicano**, México, SEP, 1973. (Col. Sep70s, # 84).

_____, **Imagen y carácter de J. J. Winckelmann. Cartas y testimonios**, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1992. (Estudios de Arte y Estética 31).

_____, "La idea precursora de "lo mexicano" en José María Vigil", en **Reflexiones históricas**, México, Cien de México-CNCA, 1993, p 269-277.

ORTÍZ DE AYALA, Tadeo, **México considerado como nación independiente y libre**, Edición facsimilar de la de 1832, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987 (Obras fundamentales).

PAILLEZ HERNANDEZ, Ma. De la Cruz y Rosalba Nieto Calleja, "Primeras expediciones a las ruinas de Palenque", en **Arqueología**, INAH, 2a. época, Núm. 4, p. 97 – 128.

- PALAVICINI, Félix, "Los museos pedagógicos", en *Boletín del Comité Nacional Mexicano de la Alianza Científica Universal*, Año I, núm. 4 México, D.F., marzo 1909, p. 123-126, trabajo fechado el 28 julio 1908.
- PARCERO, Ma. De la Luz, *Introducción Bibliográfica a la Historiografía Política de México, siglos XIX y XX*, México, FFyL UNAM, 1982. (Colección Seminarios: Investigaciones).
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del, *La botánica entre los nahuas y otros estudios*, Intr., Sel. Y Notas por Pilar Máynez, México, SEP-Cien de México, 1988.
- PAUSANIAS, *Descripción de Grecia*, Trad. Antonio Tovar, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A., 1986, 3 Vols.
- PENNDORF, Jutta, *De la Cámara del Tesoro al Museo*, RDA, H.F. JUTTE (VOB), Leipzig, 1987.
- PEREZ SANCHEZ, Alfonso E., et.al., *El Prado*, Madrid, De. Aguilar, 1988.
- PIAGET, Jean, *De la Pedagogía*, Argentina, Editorial Paidós SAICF, 1999.
- PI-SUÑER LLORENS, Antonia, *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, (Coordinación) Vol. IV de *Historiografía Mexicana*, México, IIH-UNAM, 1996.
- _____, *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, (Coordinación). México, FFyL-DGAPA/UNAM, 1997.
- PLASCENCIA DE LA PARRA, Enrique, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, CNCA, 1991.
- PRIETO, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, en *Obras completas*, I, CONACUR, 1992.
- Programa Nacional de Museos*, México, INAH, 1986.
- PUIG CASAURANC, J.M., *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días*, México, SEP, 1926.
- QUIROZ, Alberto, *Biografías de Educadores Mexicanos*, México, SEP, 1970, 2 vols.
- RAAT, William D., *El positivismo durante el porfiriato (1876-1910)*, versión castellana Andrés Lira, México, SEP, 1975 (Sepsetentas 228).
- RAMÍREZ, Ignacio, *Obras completas*, México, Centro de Investigación Científica, Ing. Jorge L. Tamayo, A.C., 1984, 8 Vols.
- REED, Horace B. Y Elizabeth Lee Loughran, *Más allá de las escuelas*, México, Ediciones Gemika, S.A., 1986.

RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos, caracteres y origen*, Madrid, Gráficas Muriel, 1987 (La balsa de la Medusa 7).

RIVA PALACIO, Vicente, *et.al.*, *México a través de los siglos*, 8a.ed., México, Ed. Cumbre, 1971, 5 vols.

RIVERA CAMBAS, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, 1974, Ed. del Valle de México, 3 vols.

RIVIERE, George Henri, *La museología. Curso de museología/Textos y testimonios*, Trad. Antón Rodríguez Casal, Madrid, Ediciones Akal, S.A., 1993.

RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, Ida, *La Crítica de arte en México en el siglo XIX*, México, 2ª. Edición, IIE-UNAM, 1997, 3 Vols.

RUIZ, Luis E., *Tratado elemental de Pedagogía*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1900.

RUIZ BERRIO, J., *El Método histórico en la investigación histórica de la educación*, Revista Española de Pedagogía, #134, 1976.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo, *Catálogo de Seudónimos, Anagramas, Iniciales y otros Alias usados por Escritores Mexicanos y Extranjeros que han publicado en México*, México, IIB-UNAM, 1985 (Instrumenta Bibliographica 6).

SABAU GARCÍA, María Luisa, *México en el mundo de las colecciones de arte*, Director General, México, Reproducciones Fotomecánicas S.A., de C.V., 1994, 7 Vols.

SAITTA, Armando, *Guía crítica de la historia y la historiografía*, 2ª. Reimpresión, México, FCE, 1998 (Breviarios 480).

SANCHEZ ARREOLA, Flora Elena, *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920*, México, UNAM, 1996.

SANCHEZ DE MADRID, Nilda y Miguel Alfonso Madrid Jaime, *Manual básico para museos*, México, De. MNEMONIA, Mérida, Yucatán, 1995.

SANCHEZ DE HORCAJO, J.J., et. al., *Sociología del artes. Los museos madrileños y su público*, Madrid, Ediciones libertarias Prodhifi, 1997.

SCHÁVELZON, Daniel, *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, (Compilador), México, FCE, 1988.

SCHLOSSER, Julius von, *Las Cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío. Una contribución ala historia del coleccionismo*, Trad. De José Pascual Arranz, 2a. edición, Madrid, Ediciones Akal, S.A., 1988.

SCHMILCHUK, Graciela, *Museos: Comunicación y Educación, Antología comentada*, (Selección y compilación), México, INBA-CENIDIAP, 1987, 574p., Colección: Artes Plásticas, Serie Investigación y Documentación de las Artes 5.

SMITH, Anthony D., *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial, S.L., 1997.

SIERRA, Justo, *La Educación Nacional*, en *Obras Completas*, T. VIII, 3a.ed., México UNAM, 1984.

_____, *El exterior*, en *Obras Completas*, T. VII, 1a.reimpr., México, UNAM, 1977.

_____, *México, su evolución social, síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la Federación mexicana; de sus adelantamientos en el orden intelectual; de su estructura territorial y del desarrollo de su población, y de los medios de comunicación nacionales e internacionales; de sus conquistas en el campo industrial agrícola, minera, mercantil, etc. etc. Inventario monumental que resume en trabajos magistrales los grandes progresos de la nación en el siglo XIX*, (director literario) y Santiago Ballezá (director artístico), México, J. Ballezá y Cía. Sucesor editor, Barcelona, Litografía de Salvat y L, S en L, 1900-1902, 2 tomos en 3 volúmenes.

SMITH, Gene, *Maximiliano y Carlota. La Tragedia de los Habsburgo en Méjico*, 1a. ed., Barcelona, Ed. Juventud, S.A., 1977. (Col. Grandes Biografías).

[Sociedad Anónima "México en el Centenario de su Independencia"] *Album Gráfico de la República Mexicana 1910*, edición facsimilar de la segunda edición original de 1910, México, Contabilidad Ruf Mexicana, S.A., 1985.

SOLANA, Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, *Historia de la educación pública en México*, (coordinadores), 3ª. Reimpresión, México, SEP-FCE, 1998.

SOTO, Miguel y Samantha Alvarez, *Cómo acercarse a la historia*, México, CNCA, 1998.

TENA RAMIREZ, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1979*, 10.ed., México, Porrúa, S.A., 1981.

TENORIO TRILLO, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998.

THINES, George y Agnes Lempereur, *Diccionario General de Ciencias Humanas*, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1978.

TIBOL, Raquel, *Historia General del Arte, época moderna y contemporánea*, México, Editorial Hermes, t.3, 1964.

TIRADO BENEDÍ, Domingo, *El Tesoro del Maestro* (traducción y adaptación), México, Editorial Labor Mexicana, S. de R.L., 1952, 3 Vols.

- TOUSSAINT, Manuel, *Arte Colonial en México*, 4a. ed., México, IIE-UNAM, 1983.
- TRABULSE, Elías, *Historia de la ciencia en México*, 1a. ed., México, FCE, 1989, 5 tomos.
- _____, *José María Velasco, un paisaje de la ciencia en México*, México, 1992, Inst. Mexiquense de Cultura.
- TRIGGER, Bruce G., *Historia del pensamiento arqueológico*, 2a. de., Barcelona, Editorial Crítica, 1992.
- VALADÉS, José C., *Alamán: Estadista e Historiador*, 2a. reimposición, México, UNAM, 1987.
- VALLE, Juan N. del, *El Viajero en México o sea la capital de la República encerrada en un libro*, México, Tipografía de M. Castro, 1859.
- _____, *El Viajero en México. Completa guía de forasteros para 1864*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.
- VALLE-ARIZPE, Artemio de, *El Palacio Nacional de México, monografía histórica y anecdótica*, México, 1936.
- VASARI, G., *Vidas de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos*, Trad. y notas Julio E. Payró, 6a. Edición, México, W.M. Jackson, INC., s/f.
- VAZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, *Nacionalismo y Educación en México*, 2a.ed., México, Col. Mex., 1975.
- VAZQUEZ, Josefina, TANCK, Dorothy, *et al.*, *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, Col. Mex., 1981.
- VILLADA, Manuel, *Catálogo de la colección de minerales del Museo Nacional, 1a. parte, Colección General*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1896.
- ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, s.e., 1881, 19 Vols.
- ZARCO, Francisco, *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente [1856 - 1857]*, Est. preliminar, texto y notas de Catalina Sierra Casasús, 2a, reimposición, de 1957, México, El Colegio de México, 1979.
- ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 a 1830*, México, 1985, FCE.
- ZAVALA, Silvio, *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, 1892-1916*, (Investigación, prólogo y notas por) México, UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos A.C., 1980.

ZEA, Leopoldo, *El Positivismo en México. Nacimiento, Apogeo y Decadencia*, 3a.reimpr. México, FCE, 1981.

b. Tesis

AZUELA BERNAL, Luz Fernanda, "La investigación científica en el Porfiriato desde la perspectiva de las principales sociedades científicas", Tesis Maestría en H. México, 1993, FFyL-UNAM.

CARPY NAVARRO, Patricia Justina Guadalupe, "La Sociedad Mexicana de Historia Natural y su influencia en el siglo XIX", Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, 1986.

GALLEGOS TELLEZ ROJO, José Roberto, "Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad: el problema de los indios y de los derechos de los pueblos, México, Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL, UNAM, 1996.

GOMEZ TEPEXICUAPAN, Amparo, "José Fernando Ramírez: historiador y diplomático", Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, 1990.

GONZÁLEZ DAVILA, Fernando, "El Doctor Nicolás León, ensayo bibliográfico", Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, 1996.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Ma. Victoria Guadalupe, "José Fernando Ramírez en la Historiografía Mexicana", Tesis de Licenciatura, México, FFyL, UNAM, 1974.

MORALES MORENO, Luis Gerardo, "Ancestros y ciudadanos. (El Museo Nacional de México, 1790-1925)", Tesis de Doctorado en Historia, México, UIA, 1999.

PANI BANO, Erika Gabriela, "Para nacionalizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas", México, Tesis doctoral en Historia, El Colegio de México, 1998.

PEREZ ROJAS, Lucía M., "El Museo de Geología de la UNAM. Primer museo científico de México con casi un siglo de uso continuo", México, Tesis de Licenciatura en Historia del Arte, Universidad de las Américas, A.C., Puebla, 1997.

ROLDAN VERA, Eugenia, "Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de Historia Nacional 1852 - 1894", Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL, UNAM, 1995.

ROMERO SANDOVAL, Roberto, "Palenque a través de sus viajeros, siglos XVIII y XIX", México, tesis de Licenciatura en Historia, FFyL - UNAM, 1996.

VALDERRAMA, Ma. Del Carmen y Ana Ma. Velasco, "El arte prehispánico en el Porfiriato", tesis de Licenciatura en Historia del Arte, UIA, México, 2 vols., 1981.

ZANOLLI FABILA, Betty Luisa de María Auxiliadora, "La profesionalización de la enseñanza musical en México: El Conservatorio Nacional de Música (1866-1996). Su historia y

vinculación con el arte y la tecnología en el contexto nacional", México, Tesis Doctorado en Historia, FFyL-UNAM, 1997, 2 Vols.

c. Obras de Apoyo

Diccionario de las Ciencias de la Educación, México, Editorial Santillana, 1987, 2 Vols.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 5a. edición, México, Editorial Porrúa, S.A., 1986, 3 Vols.

Diccionario Universal de Historia y Geografía, obra dada a luz en España por una Sociedad de Literatos Distinguidos y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas y biográficas sobre las Américas en general y especialmente sobre la República Mexicana, México, Tipografía de Rafael, 1853-1856, 10 Vols.

DIDEROT, M., ***Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une société des gens de lettres. Mis en ordre & publié par ..., de l'Académie Royale des Sciences & des Belles - Lettres de Prusse; & quant a la Partie Mathématique, par M. D'Alambert, de l'Académie Royale de Prusse & de la Société Royale de Londres***, 32 edición, Livourne, de L'imprimerie des éditeurs, MDCCLXXIII, tomos IX y X.

ENCICLOPAEDIA BRITANNICA, U.S.A., Enciclopedia Britannica, INC., 1973, 20 Vols.

ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Dir. José Rogelio Alvarez, 4a.ed., México, Enciclopedia de México, 1977, 12 Vols.

Procedencia de las Ilustraciones

Atlas Cultural del Mundo, Grecia II:

Cap. I, (1)

Atlas Cultural del Mundo, Roma II:

Cap. I, (6)

Arqueología mexicana:

Cap. III (1), (3).

Báez, Eduardo, Guía del Archivo de la antigua Academia...

Cap. II (2), (3).

Bowen, James, Historia de la Educación Occidental:

Cap. I (9).

Bullock, William, Catálogo de la primera exposición de arte prehispánico:

Cap. III (2).

Catálogo del Museo Nacional de Artillería, 1910:

Cap. II (46), (47).

Cap. III (20), (21), (22), (23).

Chavero, Alfredo, México a través de los siglos, T. I:

Cap. II (28).

Enciclopedia de México:

Cap. III (4).

Fernández, Miguel Angel, Historia de los museos de México:

Cap. I (5).

Cap. II (1).

Cap. III (12), (17).

García Genaro, Crónica oficial de los festejos del primer Centenario....:

Cap. II (5), (6), (8), (17), (19), (21), (22), (35), (55), (56).

Cap. III (24), (25).

García Cubas, Antonio, Atlas pintoresco e histórico....:

Cap. II (9), (11), (27).

Herrera, Teófilo, et.al., Breve historia de la botánica...

Cap. II (10).

Iguíniz, Juan B, Las publicaciones del Museo Nacional....:

Cap. II (23), (24), (25).

Cap. III (9), (10), (11), (13), (16), (18).

Cap. IV, (1), (2), (4), (5).

Laclotte, Michel, El Louvre. La pintura europea.

Cap. I (4).

Larroyo, Francisco, Historia General de la Pedagogía.

Introducción (1)

Penndorf, Jutta De la cámara del tesoro al museo:

Cap. I, (2), (3), (7), (8).

"México en el Centenario de su Independencia". Álbum Gráfico...

Cap. II (12), (16), (33), (34), (40), (41), (42), (43), (44).

Museo Universitario del Chopo....:

Cap. II (18).

Ramírez Román, Catálogo de anomalías....:

542

Cap. II (14).

Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*

Cap. II (4), (29).

Cap. III (7).

Sierra, Justo, *México, su evolución social...*

Cap. II (15), (20), (30).

Cap. III (5), (15).

DOCUMENTOS, PERIÓDICOS Y MEDIOS ELECTRONICOS:

Cap. II (36): 10 marzo 1884, IPBA, Caja: 165, Exp.: 37, f. 6 reverso, AGN.

Cap. II (45): 31 marzo 1874, IPBA, Caja: 165, Exp.: 7, AGN.

Cap. III (6). Cortesía Archivo CONDUMEX.

Cap. III (14): 1 diciembre 1893, IPBA, Caja: 166, Exp.: 11, AGN.

Cap. IV (3): 31 enero 1908, IPBA, Caja: 154, Exp.: 37, AGN.

El Ahuizote:

Cap. III (8).

El Tiempo Ilustrado, X, 34:

Cap. II (37), (50), (51), (52), (53), (54), (57).

El Tiempo Ilustrado, X, 36:

Cap. II (31), (29), (38), (39), (48), (49), (58), (59), (60), (61).

CD-ROM: ***México en el centenario de su independencia...***

Cap. II (32).

Cap. III (19).

CD-ROM: ***Nación de imágenes...***

Cap. II (7), (26).



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

Usted deberá llenar a máquina o con letra de molde legible, sin tachaduras o enmendaduras todos los espacios necesarios para que su solicitud de registro pueda ser atendida.

Handwritten signature and stamp: REPUBLICA MEXICANA, INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, 1712422100-01

RPDA-1

SOLICITUD DE REGISTRO DE OBRA

DATOS DE LA OBRA

Primigenia ó Derivada

Tipo :

Título: LOS MUSEOS DE LA CIUDAD DE MEXICO Organización y función educativa (1790-1910)

Rama: Literaria (Tesis)

Síntesis: Historia de los museos en la ciudad de México, durante este periodo. (Tesis)

Presentación: Engargolado

Idioma: ESPAÑOL ¿Se ha dado a conocer?: SI NO X Fecha en que se dio a conocer: / /

D. M. A.

DATOS DE LA OBRA PRIMIGENIA EN CASO DE SER DERIVADA

Título Primigenio :

Autor Primigenio :

Idioma: Número de Edición: Fecha en que se dio a conocer: / /

D. M. A.

EN CASO DE SER MAS DE UNA OBRA PRIMIGENIA RELACIONADA CON LA OBRA, SOLICITAR HOJA ADJUNTA DE OBRAS PRIMIGENIAS (FORMA RPDA-6)

¿ES OBRA POR ENCARGO Y REMUNERADA?

SI - PASE AL CUADRO 4 Y 5

NO - PASE AL CUADRO 3 Y 5

DATOS DEL AUTOR

Autor: RICO MANSARD LUISA FERNANDA FRANCISCA

Nacimiento Fecha: 28 3 / 51 Lugar: Distrito Federal Nacionalidad: Mexicana

Tipo de Participación: Porcentaje: %

Seudónimo: Teléfonos: 56-18-00-43

R.F.C.: RIML-510328-FX7 Domicilio Particular:

SANTA CRUZ 188 202

Colonia: CANDELARIA C.P.: 04380

Delegación / Municipio: COYOACAN

Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL País: MEXICO

EN CASO DE SER MAS DE UN AUTOR, SOLICITAR HOJA ADJUNTA DE AUTORES (FORMA RPDA-3)